EL OSTRACISMO

DEL JENERAL

D. BERNARDO O'HIGGINS

ESCRITO

SOBRE DOCUMENTOS INÉDITOS I NOTICIAS AUTÉNTICAS

FOR

B. VICUÑA MACKENNA.



VALPARAISO:

IMPRENTA I LIBRERIA DEL MERCURIO DE SANTOS TORNERO.

1860.



EL EX *** SEÑOR DON BERNARDO O'HIGGINS

AL SEÑOR DON DEMETRIO O'HIGGINS

I A LA MEMORIA DE

D. JOSE MIGUEL CARRERA I FONTESILLAS.

"Ojalà hubiera vivido la Sra. Da. Luisa, que no dudo la tenga el Supremo Ser de las misericordias en aquella sociedad inmortal, entre sus escojidos, en eterno descanso, para haber dado pruebas evidentes que no hai en mi corazon cosa alguna que lo ajite, sino puros descos de paz i prosperidad en favor de su familia, pues pruebas evidentes se han dado al mundo que Chile ni yo tuvimos parte alguna en el desgraciado suceso de su finado padre D. José Miguel Carrera, a quien, ni a sus hermanos, mi gobierno no proscribió, ni nada dijo en contra de sus clases militares; antes por el contrario, les propuse por medio del Director Pueyrredon el pago de sus sueldos integros, anualmente, como se verá en los libros copiadores de Relaciones Esteriores."

(Palabras del jeneral O Higgins sobre la muerte de la Sra, Da. Luisa Carrera de Vial, acaecida en San Juan de Matucana, 20 leguas al Oriente de Lima, en setiembre de 1839, i dirifidas al jeneral D. Joaquin Prieto en carta fechada en aquella capital el 3 de octubre de 1839).

En estos tiempos en que la moda todo lo puede, i puede con especialidad lo absurdo, i cuando aun las mas íntimas afecciones gustan engalanarse con los atavios de la publicidad, háse convertido en oficio tan vulgarizado el dedicar libros, que algunos autores, cuando ya no tienen nada que decir, suelen poner como homenaje la sola cifra de la persona a quien lo consagran, a la manera del que escribe el rótulo de una carta o de una factura.

Pero en el presente caso, al inscribir sobre la portada de este libro, destinado a dar a conocer un soldado que fué mas grande por su magnanimidad que por su jenio, los apellidos de dos familias que dividieron en teudos de odio a nuestros antepasados, llenamos una mision mas alta; i esta ofrenda que tributamos al parecer a dos nombres, deja de ser una dedicatoria para iniciar una reconciliacion. Obra santa i necesaria que el historiador debe a la posteridad reparadora, encargándola de acercar por el amor i la clemencia aquellos espíritus que dividió, no la justicia, sino un error, una pasion o una calumnia.....

Qué condicion esencial falta ciertamente con mas intensidad i con mas urjencia a nuestra sociabilidad i a nuestra política hispano-americana, preñada de mil rencores, sino la lei del amor, el principio de la fraternidad?

Los américo-latinos somos en verdad perezosos para agruparnos al servicio de todo bien tranquilo i modesto, pero tenemos una ajilidad prodijiosa para reunirnos a las huestes del esterminio; tenemos el amor como pasion, pero no como deber; sentimos en nuestras venas el aguijon del apetito, pero no aceptamos en la conciencia la resignacion del sacrificio; albergamos la ira del orgullo i no damos culto a la elemencia magnánima:-Y hoi porque uno dice a la puerta de la parroquia viva la virjen de Merced! i otro responde viva la virjen del Rosario! (histórico) afuera los puñales, i caen sobre el umbral del templo los pechos traspasados de las víctimas: -Y mañana, porque en la plaza pública gritaron viva O'Higgins! i otros contestaron viva Carrera! corren a los cañones, clavan sobre las cureñas pendones improvisados con un trapo, i vomitan la metralla sobre campos i ciudades con carnicera porfia. Somos todavia los hijos de aquellos soldados que habian venido hermanos de

la misma aldea, navegando bajo la misma vela, durmiendo bajo la propia tienda i que en el dia del enfado de sus caudillos, fundadores de nuestras naciones, se daban mortal batalla al grito de El rei i Almagro! El rei i Pizarro!

I tanto es ya nuestro sangriento afan, tan insaciable la sed de la matanza, tan inmenso el holocausto, tan rápida la obra de la desolacion, por todos los ámbitos de nuestro continente, que ya la América, que el mundo antiguo saludara como una deidad aparecida del cielo, presenta hoi la horrible imájen de una de esas colosales serpientes de nuestras montañas que, cortadas a trozos cual nuestras repúblicas, revolcara sus ensangrentados anillos en la convulsion de una jigantesca agonia, salpicando todos los corazones con la lepra de ese ódio incurable que enjendran entre nosotros, cada dia, cada hora, las guerras civiles, que son las que tienen los pueblos entre sí propios, i las guerras fratricidas, mas culpables que aquellas, que son las que tienen los pueblos con sus vecinos.

I cuidado que esa relijion del ódio ha tenido en Sud-América sus sacerdotes o demonios como los Rosas i los Belzus, mientras que ¿dónde están los emisarios de la paz, dónde los apóstoles de la concordia, dónde los mártires de la abnegacion, dónde los Washington del Sud? Acaso la vida del hombre de quien vamos a ocuparnos en estas pájinas, ofrece la mas alta leccion de ese sublime ejemplo de salud, i justo es por ello que bendigamos su memoria.

Sobrado tiempo es, pues, de iniciar delante de las jeneraciones que vienen tras de nuestros pasos, una era nueva de paz i de reconciliacion. Pasado el largo invierno en que ha llovido sangre, siendo en realidad de pólvora las nubes que encapotaban nuestro dilatado firmamento, es llegada ya la hora de poner en el olvidado surco la semilla del porvenir i confiar su jérmen, su vida, sus frutos, a la primavera de esperanzas que los que tenemos fé creemos entrever en no lejanos horizontes. Paz i amor! Olvido i justicia! i entonces nacerás tú, oh santa union de las naciones americanas que has de venir, Mesias del Nuevo Mundo que ya anuncian sus profetas i santifican tus mártires, no de la diplomacia pigmea de tus gobiernos, sino de la fraternidad de tus pueblos, si es que esos gobiernos dejaran ya pueblos cuando terminen su horrendo ciclo.

I nosotros, humildes obreros, si hemos de comenzar ya, comencemos hoi por el pasado, que el pasado es el porvenir cuando se rompen sus mortajas para cubrir con ellas el altar de las ofrendas de la paz, cuando se levanta la losa de sus sombrias tumbas para que las alumbre la luz de un nuevo dia, cuando se llama a sus sombras errantes i malditas para pedir sobre ellas la bendicion que las aplaque en la mansion del sueño eterno.

I que valgan siquiera esos sepulcros cuando el corazon de los hombres i la voz de los vivos nada puede o nada anhela! Venid entonces, hermanos en la patria, i entremos a leer en los atahudes del jeneral O'Higgins i del hijo de los Carreras, separados en el cementerio de Lima por unas cuantas hileras de ladrillos, ese arcano de la proscripcion y de la muerte, que en su lúgubre mudez nos está diciendo la nulidad de las pasiones personales delante de la lei niveladora de los siglos.....

I perdónesele al que estas lineas escribe, el alegar tambien por su parte, al justificar esta dedicatoria, que a las almas vulgares parecerá una contradiccion, un título fúnebre y solemne como aquellos. La sangre del jeneral Mackenna, derramada por el brazo de un Carrera i en nombre de la causa de O'Higgins, no cayó, nó! como una maldicion sobre los que heredaron su nombre, símbolo del honor en las mas acerbas pruebas de la vida. Dos techos han albergado por esto, en el destierro, estas pájinas que hoi van a Chile a pedir la hospitalidad de su bienhechora luz, vedada al que las traza, i esos techos han sido el del hijo del jeneral O'Higgins i el del hijo del jeneral Carrera. Como tributo de fraternidad, les debia, pues, a ambos, como a hombres, lo que en nombre de sus mayores les he consagrado como a patriotas.

Que el heredero del hombre ilustre, cuya vida es el noble argumento de este libro, en sí mismo tan modesto, lo acepte entonces como suyo, pues a su celo en conservar los preciosos documentos que comprueban su verdad, a su amor puro i entusiasta por la memoria de sus gloriosos deudos, i a la noble confianza que ha sabido depositar en la hidalguia del hombre i en la sensatez del historiador, Chile i la América serán deudores de este trabajo digno de figurar, no por su forma ciertamente, sino por la esencia de sus propios hechos, justificados hasta la evidencia, entre los mas altos anales de nuestro pasado.

I tú, sombra querida, a quien un voto de mi amor hace partícipe de este pobre recuerdo, fruto de la proscripcion que partí contigo; a tí que caistes ¡ai! en el centro de nuestras filas en que te habiamos confiado el pabellon de la fraternidad, i donde, todos agrupados, cuando vimos palidecer tu frente, no pudimos salvarte con el calor de nuestros pechos juveniles; a tí, en fin, que moristeis perdonando; a tí sombra del mártir, reclamada en la hora mas hermosa de tu noble destino, por la lei del martirio de tu raza, acepta, en lo alto, este voto del hermano que recojió tu último aliento para devolverlo al suelo de la patria, como un testamento digno de tu amor por Chile, cuando hubiere de besar sus playas con el ósculo del proscripto.

I vosotros, tambien, hermanos, que leereis estas hojas a la vislumbre de vuestras celdas, olvidados de todos, escepto del duro carcelero, i vosotros los que errantes o perseguidos no teneis en el destierro otro bien que la memoria de la patria i el reposo de vuestras conciencias, que os absuelven de la iniquidad de los perseguidores, contemplad en estas pájinas, que tambien os dedico desde el fondo de mi alma, un ejemplo grande i lejítimo de cómo empleó su vida uno de los mas ilustres padres de la patria, durante un ostracismo que se prolongó tanto como la vida entera de muchos de vosotros,

San Juan de Arona, en el Valle de Cañete, noviembre 26 de 1860.

B. VICUÑA MACKENNA.

ADVERTENCIA.

numero activido ferrostatolos estados de la perior pores.

The state of the state of the second second

who we first our nive

allo me harmon at a

Parécenos acertado el anticipar al lector en este prefacio una idea sucinta de la estructura de esta obra, pues en ella, es decir, en sus fuentes, su argumento, sus pruebas, consiste esclusivamente su mérito histórico, siendo su estilo, por la naturaleza misma de un trabajo documentado, una parte mui accesoria de su composicion. En el presente caso, como se verá, puede decirse, si se acepta la vulgaridad de la frase en razon de su exactitud, que el lenguaje que viste la obra no es sino como la insulsa goma empleada por el encuadernador que compajina las magníficas pájinas de un libro de lujo. Si la forma de un libro debe por otra parte asemejarse al tema que aquel encierra, nunca será demasiado modesto i llano el lenguaje en que intentamos escribir la vida del eminente chileno que, si fué ilustre por sus hechos, mas lo fué tambien por su modestia i por su completo olvido de toda pretension, i aun de aquellas de simple hábito, o de la etiqueta en el trato de los hombres.

Como ensayo histórico i orijinal, esta obra comprende, pues, la vida completa del jeneral O'Higgins, i si lleva por título el de su ostracismo, es solo porque aquella está escrita bajo el punto de vista de su largo destierro, con materiales acopiados principalmente durante esa época, en los sitios mismos en que aquel se deslizó, i porque una gran parte de la existencia de aquel ilustre chileno fué consumida en paises estranjeros, donde murió i donde descansan todavia sus

cenizas. En verdad, 32 años de los 66 que duró aquella, pasólos lejos de Chile, desde 1789 a 1802, a causa de su educacion, i desde 1823 a 1842, en su destierro político.

Mas, como acabamos de decir, esta vida escrita no puede tener aquella unidad de forma que, literariamente hablando, se requiere para darle con propiedad tal título. En nuestros paises i en nuestra tradicion, donde cada hecho es una disputa, cada idea una contradiccion, cada gloria una envidia, no es posible vaciar la figura de un hombre que haya figurado conspicuamente en nuestra política en un solo cuadro compacto i trabado. Ni el molde austero de los varones ilustres de Plutarco, ni los retratos acabados en que Quintana ha hecho revivir a los héroes españoles, ni aun los ensayos mas libres en que Macaulay i Lamartine han trazado a grandes rasgos la carrera de los jenios de varios siglos, ninguno de esos sistemas son adaptables a nuestros turbulentos campeones, que no caben en ninguna fórmula trazada por el arte, o que, mas bien, se salen de ella por las particularidades de su índole, arrastrando al escritor en su turbion incontenible i desbordado. La vida de los grandes hombres de la América del Sur exijen, pues, para delinear sus bruscos contornos con exactitud, un taller aparte de toda regla establecida, en el que el conjunto como los detalles han de ser forzosamente orijinales. Por esto la vida de Simon Bolívar está propiamente escrita en los 23 volúmenes que comprenden las piezas históricas publicadas con el título de Documentos para la vida del Libertador.

Los americanos del Norte se han visto forzados a adoptar tambien una senda nueva para escribir la biografia de los ilustres jénios de su revolucion; i asi, para narrar los hechos de Washington i los ensayos de Franklin, han escrito obras que por sí solas llenarian un estante, pues cada palabra de su rela o requeria una estensa comprobacion.

En vez de un solo cuadro unido i colosal, esta obra será, pues, una série de cuadros en que sin perder la jeneral unidad del argumento, se dé cabida a todos los incidentes que lo corroboren o lo espliquen. La contribucion histórica será asi mucho mas rica i copiosa, i si la obra no adquiere ni el brillo ni la orijinalidad de una creacion literaria, constituye sin disputa un verdadero monumento histórico.

Una imajinacion ávida de impresiones no encontrará, por otra parte, en estas pájinas, pábulo apropiado a su deseo en oposicion a lo que acaso sucede con la lectura de otra obra nuestra, rápida i trájica, que con un título análogo a la presente corre en nuestra naciente literatura histórica. Allí brilla con la luz del relámpago el patriotismo exaltado, el atrevimiento de las hazañas, la grandeza de los contrastes i la amarga piedad de las espiaciones; aquí deslízase al contrario una existencia pacífica i laboriosa, dada de sí a las tareas del ciudadano mas que a las fatigas i glorias guerreras, heroica a veces, por momentos sublime, pero sin el atropellamiento ni la variedad del drama trasandino que cautiva los sentidos. Esta es una leccion. Aquel un castigo. Ambos enseñan; pero aquella a la manera de la cartilla que va dando nombres a las cosas; ésta como en los golpes que en la noche oscura marcan los abismos de la senda al inesperto caminante. La vida de los Carreras, durante su destierro, es, en fin, una série de fragmentos manchados de sangre i de lágrimas, en que para leer cada acontecimiento es preciso apartar con la mano el filo de los cuchillos o la soga con que los verdugos atan a sus víctimas. La vida del jeneral O'Higgins, proscripto, es solo un taller de las artes pacíficas; no hai novedad, no hai tumultos, no hai proezas. El héroe fatigado se habia sentado en el rústico banco del labrador, i allí contaba como al acaso las afanosas glorias de su juventud, o con mas frecuencia, vertia sobre el papel los pensamientos que le dictaba el engrandecimiento de una patria, de cuyo olvido parecia vengarse a fuerza de consagrarle su amor desdeñado i sus servicios prácticos, mirados como sueños.

Pero mas que esto, lo que constituye una diferencia esencial entre ambas producciones, es que en aquella hai una incoherencia imposible de evitar en una obra escrita sobre recuerdos, o mas bien, consultando los epitafios de los sepulcros e interrogando a los muertos i a sus inmoladores. Aqui, al contrario, cada testigo es llamado a deponer sobre los acontecimientos en que su testimonio es requerido, i son sus propias palabras las que figuran en el prolijo proceso de la historia. Nosotros solo somos su eco, o si se me permite una espresion mas humilde pero mas exacta, el actuario que compulsa i da fé.

La autenticidad es, pues, la principal recomendacion que hacemos de esta obra, i en obtenerla ha consistido nuestra árdua labor, que dura ya un año mal contado. Dos carretones en Lima con diez enormes cajas de papeles; una carga pesada de mula que llevé conmigo desde Montalvan, en marzo; mas de veinte mil documentos que era preciso leer para entresacar los de interes público; de éstos, cinco mil consultados por su interes histórico, i aun de esta suma, muchos centenares empleados en formar el cuerpo de la obra por su valor biográfico i personal; hé aquí la tarea sacada, fuera de las traducciones de todo jénero, i la necesidad de descifrar borradores inintelijibles o mutilados, o de leer por claves enigmáticas adivinando éstas. La cosecha puede ser acaso menos opulenta que lo que tan árdue afan ha prometido, pero siguiera el humilde sembrador que ha limpiado el grano en el eriazo podrá exijir sin jactancia que si el título de monumento histórico, reclamado para su obra, es demasia lo pretensioso, se le conceda al menos el de by the mineral state of ser un monumento de paviencia.

Por otra parte, no hemos encontrado nada organizado, nada que halagara en el trabajo como las pintas de la veta que guia la esperanza y el esfuerzo del operario en la fríjida y oscura cavidad de las labores, ningun hilo para ir desenredando aquel mare magnum de papeles inconexos. No habia un diario, ni una série de cartas, ni siquiera un bosquejo hecho a la lijera sobre una época dada.

Al contrario, el precioso archivo del jeneral O'Higgins,

conservado con tanto esmero i dilijencia por él i por su hijo, sufrió sérios menoscabos, primeramente por haber perdido en Rancagua la mayor parte de sus papeles relativos a los acontecimientos anteriores a 1814, de los que recobró unos pocos en Lima en épocas posteriores; por las dádivas que hizo su señora hermana, mientras ella fué su heredera, i particularmente por la confusion que introdujo en él un estranjero, especie de secretario que tuvo el jeneral O'Higgins, durante los veinte años de su destierro, llamado D. Juan Thomas, hombre eminente en cierto sentido, pero escéntrico i versátil, de quien despues hablarémos largamente. Tuvo aquel cabillero, respecto de la historia de Chile, la desgraciada mania de verter al ingles sus principales documentos, estraviando por descuido sus orijinales, asi es que nos ha sido preciso volver a traducir algunos de los mas interesantes de aquellos, a fin de incorporarlos en el presente trabajo, despendentario se despeta care for an estacoli

No hemos alcanzado tampoco la ventaja de tener a la vista, al tiempo de nuestra redaccion, las obras históricas que, como los trabajos de nuestros distinguidos cólegas Amunátegui i Barros Arana i otros, nos habrian ofrecido una amplia contribucion de datos; pero esta misma circunstancia, al parecer adversa, favorece a la novedad de esta obra. Todo está basado sobre piezas orijinales, i aun a las que existian en el archivo del jeneral O'Higgins, hemos podido añadir algunas de no pequeño mérito recojidas en Lima en los establecimientos públicos, o recibidas de particulares; i entre éstas nos complacemos en citar con especialidad unainteresantísima coleccion de documentos que el Sr. D. Mariano Balcarce se ha dignado enviarnos últimamente de Paris, copiada de los papeles orijinales de su ilustre padre el jeneral San Martin. No es poca fortuna, por consiguiente, el encontrar así, asociados como contribuyentes a este ensayo, a dos hombres tan eminentes, que juntos fueron grandes, juntos cayeron, i que se profesaron hasta la última hora la amistad de los leales, rara entre los modernos, i casi desconocida en los ciudadanos que han figurado en épocas críticas o aciagas.

En cuanto a las obras especiales que han aparecido con anterioridad a ésta sobre la vida del jeneral O'Higgins, son bastante conocidas para necesitar una mencion en este lugar. Sin disputa la mas notable entre ellas es la biografia que publicó en la coleccion de Desmadryl el malogrado Juan Bello; pero la fogosidad natural del escritor irritada por un espíritu de secta, hizo que aquel trabajo, notable por su estilo, fuese completamente desnaturalizado como ensavo histórico. Mas que una biografia es un canto al héroe que ensalza, abatiendo sin piedad a todos sus grandes émulos, que él solo denomina "cabecidas." En cuanto a la Memoria que el Sr. Canónigo Albano publicó en 1844 en un fuerte volúmen (cuya mayor parte se compone de documentos), por encargo de la Sociedad de Agricultura de Santiago, no se nos acusará de poco caritativos, en nuestra censura, si decimos que todo lo que necesita este libro para ser una perfecta homilia, es que diga amen en cada una de sus descosidas pájinas.

El cuaderno dado a luz por el doctor Asencio en 1833 no es un sermon, pero exhala tal olor a rábula i al pido y suplico, que merece ser entregado a toda la severidad de los alguaciles. Si el libro del Sr. Albano tiene, como dijimos, algunos documentos descosidos del cuerpo principal, los del Dr. Asencio están apenas hilvanados: tan grande es su desgreño.

Hubo otra obra escrita sobre el jeneral O'Higgins i la revolucion de Chile. Constaba de 800 pájinas en folio de manuscrito, i comprendia la era revolucionaria de 1810 a 1818. Escribióla el citado D. Juan Thomas con el ausilio de un antiguo cirujano de la "Escuadra libertadora," llamado Hanna, quien la llevó a Inglaterra, con el objeto de imprimirla, en marzo de 1828. No sabemos, empero, sobre esta obra inédita otra noticia posterior, i lo único que de ella hemos encontrado, son algunos borradores y fragmentos de

letra de Mr. Thomas, escritos en ingles. Acaso sea esta misma la obra manuscrita que existe en la biblioteca de Santiago en idioma ingles i que se atribuye al jeneral O'Higgins. Es mui probable que no pudiendo darse a luz en Europa, fuera devuelta a su autor, i éste la enviara a Chile en nombre del jeneral O'Higgins que, digámoslo de paso, si cuidaba mucho sus papeles, no parece haber tenido jamas intencion de poner en órden sus apuntes ni su correspondencia, i mucho menos, por consiguiente, el escribir su autobiografia.

Un atractivo de otra especie ofrecerá a ciertos espíritus esta obra, i nos será permitido el señalarlo porque a nuestros propios ojos reviste estas pálidas hojas de un color tierno i simpático. Esta vida ha sido escrita en los mismos sitios en que habitó magnánimo i olvidado el hombre ilustre cuya memoria la inspira. Su propia mansion nos ofrece un albergue de patriarcal hospitalidad; la sombra de los árboles que su propia mano plantara nos alberga de el estio tropical de estas comarcas, i cada objeto, el panorama del valle como el cortijo del yanacuna, el horizonte del mar como los campanarios de los Injenios, la sierra como el rio; todo, todo recuerda aquí el nombre del jeneral O'Higgins, i el corazon chileno se regocija al oirlo citar con respeto por do quiera que se consulta una memoria o se interroga una gratitud.

Un viajero del Norte (Brackenridge) que encontrara a José Miguel Carrera en su destierro, nos dice que creyó ver en él el alma de Coriolano. Pero el jeneral O'Higgins vivió como Cincinato, labrador i filósofo, patriota i ciudadano, vestido con el poncho de Chile, traje de tantos héroes, olvidado de los galones i de la banda de la dictadura, que cambió por el arado, por el retiro doméstico, por la soledad de estos campos estranjeros, que él fecundó con su sudor i su industria, no menos que con sus buenas obras.

Y en verdad, hoi mismo en nuestros solitarios paseos de la tarde, cuando desde lo alto de las colinas que baña la tibia luz del poniente, divisamos diseñarse en el crepúsculo los senderos que cruzan la amena pampa de Montalvan, parécenos descubrir a lo lejos la sombra de su antiguo dueño, . del viejo guerrero del Roble y Chacabuco que vuelve ahora de sus rústicas faenas, i que al ver como nosotros el ocaso del sol, allende del mar que sus armas conquistaron un dia a Chile i a la América, detiene su caballo i descubre a la brisa i a los reflejos su venerable frente.... I entonces, como en un sueño, se agolpan a su memoria los años de su belicosa juventud, cuando vadeaba todos los rios de la patria batiéndose brazo a brazo, como jeneral o guerrillero con los godos invasores; cuando descendia de los Andes para echarlos fuera de sus lares con las bayonetas de Chacabuco; cuando desataba a los vientos del Pacífico, henchidas de miltriunfos, las velas i las banderas de la fraternidad para rescatar la última familia americana todavia entre cadenas, i cuando caido en la plaza de Santiago, se levantaba mas grande que antes de caer i escalaba la meseta de Junin para divisar las polvaredas de las últimas linestes enemigas, ya para siempre vencidas..... I recordando ahora sus lustros de pobreza i abandono, su soledad i su destierro, sus canas i su ausencia, sentia que su corazon se abatia dentro de su pecho con angustiosas pulsaciones, i daba vuelta a la brida, i entraba a su desierta mansion, i pensaba todavia al pisar sus umbrales que aquel techo de su vejez era el don de una estraña caridad.....

¡Cuánto, cuánto ¡oh patrial debieron amarte aquellos hombres que te prohijaron en la cuna cuando, apenas balbuciente, pronunciabas tu nombre de nacion; cuánto debieron amarte aquellos sublimes i desinteresados tutores que velaron tu frájil niñez, desnudos sus sables i sus pechos, peleando por tu derecho i por tu patrimonio de libertad i justicia; cuánto debieron amarte aquellos tus gallardos paladines que besaron tu frente de desposada de los libres, i al estruendo de sus victorias, te aclamaron nacion soberana, batiendo a tus piés los estandartes para tí conquistados, cubriendo con ellos tu virjinal espalda i arrancando de tus tímidos senos la túnica de la esclaval...; Cuánto, cuánto debieron

ron amarte ¡oh Chile! los que fueron tus padres i tus campeones preferidos, si los que no vieron de tí sino tu ceño de madrastra i tu látigo de persecucion, te aman tambien hasta creer una dicha el padecer por tu nombre, en aquellos sitios consagrados en que sufrieron, una vez tras de tus montañas, i otra vez mas allá de tus mares, los mas grandes nombres de esas listas de tu ostracismo que jamas el odio acabó de llenar!

I siquiera nosotros, que nada somos, tenemos delante de nuestros dias el porvenir i el aplauso de los buenos, mientras ellos solo han dejado tras los suyos el polvo de la calumnia i sus huesos olvidados en un cubo de ladrillos, sin una lágrima, sin una justificación pública, sin una antorcha espiatoria.....

Pero ya es preciso concluir i volver de esta digresion ajena, porque todos los objetos que en estos lugares vemos arrancan cada dia a la mente i al alma, cuando nos remontamos de nuestro oscuro i egoista dolor, a aquel dolor de veinte años que no abatió ni con su duracion, ni su injusticia el espíritu de la noble víctima que nos sirve de modelo.

Una reflexion esencial solo haremos al concluir.

Quizá nazcan agravios i violentas recriminaciones para nosotros por los hechos graves i desconocidos que sacamos a luz; pero protestamos solemnemente que de éstos solo hacemos valer aquellos que son un corolario esencial de la historia i no una personalidad superflua i ociosa. Escribimos la verdad de la tradicion, no los chismes de la maledicencia. De éstos podriamos hacer un libro de tristes pájinas, comprobadas con mas tristes documentos, pero queremos que toda honra se salve cuan lo la justicia i el esclarecimiento de los hechos publicos no exija aquella inmolacion de pasadas nombradias que hoi duermen en la tumba del olvido o solo en el corazon de sus nietos.

Tenemos, empero, todo el valor civil que esa responsabilidad requiere, y por cierto que no la esquivamos, si se llega a desafiarnos con armas permitidas. Duélenos el alma de ello; pero los que escriben para la posteridad ejercen una especie de sacerdocio cuyo templo es la propia conciencia, en la que ni el odio ni el amor hallan albergue, i sí solo la justicia.

Repetimos que en cuanto sea posible, evitarémos las alusiones personales, i aun los documentos que las condenan solo figurarán, en lo que de nosotros dependa, cuando los que hoi vivimos seamos como aquellos acusados, polvo i compasion de otras jeneraciones, que nos juzguen a la par con nuestros abuelos al pedirnos cuenta de la herencia que de ellos recibimos. Con tal fin esas piezas serán relijiosamente guardadas, i bajo alguna garantia pública, hasta que aquella época llegue i se lea el testamento, no de una revolucion de ayer, sino de la mision de todo un siglo.

I entretanto, a los que a pesar de estas declaraciones esplícitas se sientan ofendidos, les decimos humildemente que nos perdonen, i a los que por ofendidos nos ofendan, les anticiparémos tambien que ya están perdonados, pues nos deben mas gratitud por lo que dejamos en silencio que no

enojo por aquello que sacamos a luz.

Cañete, noviembre de 1860.

CAPITILLO

Nacimiento de D. Bernardo O'Higgins, — Noticias inéditas del virei su padre. -Isabel Riquelme i Mesa, — Abuelos maternos del jeneral O'Higgins. — Su propio juicio sobre su nacimiento. — Es conducido a una hacienda del Maule. — Hace en Chillan sus primeras letras. — Frai Francisco Javier Ramirez. — Es enviado a Lima.—Sus condiscípulos. —Su viaje a Europa. —D. Nicolas de la Cruz. — Pension de Richemond. —Sus apoderados en Londres. — Cuentas de éstos. — El "primer amor." — Pasco a los baños de Margate. - Dificultades financieras -- Diagusto i rompimiento con sus apoderados. - Se refujia en casa del capellan de la Legacion de Nápoles, - Su angustiada situacion. - Quejas que dirije al conde del Maule. Escribe por la primera vez a su padre. — Reserva del virei.

> "La historia engrandece a una nacion como tambien a sus individuos. Ella conserva sus mas altos beches, ella pondera el valor de sus guerreros i ella conduce sus nombres a la posteridad. Pero tambien la historia hace algo mas. Ella castiga a las naciones i a sus individuos, o los ennoblece, i no solo recuerda las circunstancias de la guerra sino sus causas, la conducta de las facciones i el carácter de sus ajentes, trasmitiendo a la posteridad los numbres de aquellos, marendos con honor o con infamia, segun hayan sido sus acciones,"

(Carta inèdita del jeneral O'Higgins at Dr. D. Gaspar

Marin, fesha en Trujillo, abril 12 de 1824)

"Vd. sabe por la historia que la patria es ingrata; pero los siglos posteriores hablarán con respeto i veneraconi del virtuoso jeneral i del mas valiente chileno D. Bernardo O'Higgins,

. (Carta inédita del canónigo D. Juan Pablo Fretez al jeneral O'Higgins, fecha de Buenos Aires, febrero y de 1817).

I.

Nació D. Bernardo O'Higgins, el primer soldado de Chile, i sin disputa el mas grande de sus hijos, por su esclarecido patriotismo, en el pueblo de Chillan el 20 de agosto de 1780. Fué hijo ilejítimo, segun la espresion del mundo, pero desde su cuna, ilustre aunque furtiva, hubo asomos de que una alta estrella alumbraria sus dias. Eran sus padres el entonces coronel de dragones i mas tarde virei del Perú, D. Ambrosio O'Higgins, baron de Ballenary, i D.º Isabel Riquelme, beldad de quince años, que formaba el mejor adorno de la villa natal, i que entregó al viejo soldado su fé i sus atractivos bajo un empeño solemne que, sincero o falaz, nunca fué cumplido.

II.

El año de 1773 habia llegado a Chile un militar ya entrado en años, de nacion irlandes, i que venia a servir en aquel pais con el título de "capitan delineador" de las fortalezas de Valdivia. Este injeniero era D. Ambrosio O'Higgins, o Higgins, como se firmaba entonces. Contaba en esta época 53 años de edad, i su vida anterior era tan desconocida, que hoi mismo pasa en cierto modo como un misterio. Pero sábese sí con evidencia que habia nacido en la aldea de Summerhill (1), condado de Meath en Irlanda; que su niñez fué tan pobre i destituida hasta obligarle a servir de postillon a la vieja condesa de Bective, señora feudal de Summerhill; que mui jóven todavia pasó a España i bajo la proteccion de un pariente clérigo, que mas tarde fué uno de los confesores de Carlos III, hizo algunos estudios en Cádiz i trabajó con mediana suerte en el comercio; que ya en una edad madura pasó al Perú, donde, segun una tradicion perfecta-

Daremos a luz esta biografia del mas notable i benéfico de los presidentes que tuvo Chile en el siglo XVIII, tan luego como hayamos podido inspeccionar algunos interesantes papeles que posee nuestro amigo Diego Barros Arana, i que completarán nuestro cuadro biográfico.

⁽¹⁾ Aunque en el archivo del jeneral O'Higgins no hayamos encontrado muchos datos sobre su ilustre padre, sin duda porque alguien los recibió para escribir la vida de éste (que fué el anhelo constante de su hijo), hemos podido, sin embargo, trazar su biografia con exactitud, merced a varios documentos recojidos en archivos particulares i en la Municipalidad de Lima. Bastante habiamos colectado ya desde hace diez años de entre los papeles de nuestro abuelo el jeneral Mackema, i ahora hemos podido añadir algunas curiosas noticias que debemos a nuestro bondadoso amigo el señor jeneral Miller, i por medio de éste, del jeneral O'Connor, residente en Bolivia, nacido en el mismo condado. Es, pues, un hecho curioso que seamos dendores de los antecedentes de la vida de aquel insigne irlandes, a cuatro jenerales que con apellidos estrunjeros han servido en Sud-América, a saber: Miller, O'Connor, O'Higgins i Mackema.

mente autorizada, ejerció el oficio de buhonero i pagó, como estranjero, su tributo a la Inquisicion, siendo encerrado en sus sótanos por sospecha de secta, aunque él siempre fué católico acendrado; que despues de algunos años se dirijió a Concepcion con ciertas especulaciones que terminaron mal; i que por último, tomó servicio en las armas reales como oficial científico, el año 1773, época de que data su primer despacho auténtico.

En su calidad de injeniero, para cuyo ejercicio, a nuestro entender, contaba mas con su injenio que con sus conocimientos, consagróse desde su llegada a la reparacion del carmino que por una de las cordilleras mas ásperas i mas tempestuosas de América conduce desde Santiago a Chile a Mendoza; i las casuchas de invernar que hoi existen, nos

atestiguan todavia sus labores i su injenio.

Mas, para su ventura, por aquel mismo tiempo ocurrió en las fronteras del Sur uno de los mas formidables levantamientos de los araucanos, provocados por el fogoso e imprudente capitan jeneral Gonzaga. El empuje de las hordas sublevadas fué tan brioso i sus avances tan rápidos, que barrieron todos los puestos militares de ultra Bio-bio, se hicieron dueños de la estensa isla de la Laja, riñon de la frontera i núcleo de su línea de defensas, derrotaron sucesivamente todas las divisiones que se les opusieron al paso, i en verdad tan sério fué el conflicto, que llegó a temerse la pérdida de todo el reino.

En tal emerjencia el capitan O'Higgins fué llamado al cuartel jeneral de Concepcion para ser empleado en el servicio de las armas. Este cambio de teatro fuélo tambien de su fortuna i de su engrandecimiento, porque aquel hombre llegaba ya a la vejez sin que el jenio poderoso que constituia su carácter i su intelijencia hubiera encontrado hasta entonces ni campo ni ocasion.

Al hacerse cargo del estado de la guerra i de los constantes reveses de las armas españolas, la mirada sagaz i escrutadora del injeniero O'Higgins se apercibió de que el centro del mal estaba en la imperfecta organizacion de las fuerzas ocupadas en el servicio, las que se componian solo de algunas compañias de infanteria, unos pocos cañones pesados i las milicias de caballeria de la raya fronteriza. En el acto el caviloso capitan concibió una reforma completa de aquel sistema, la propuso, fue aceptada i púsola por obra tan aprisa i con tal fortuna, que en pocos meses se cambió el aspecto de la campaña. La idea fué el combinar las fuerzas veteranas de manera que contrabalancearan el elemento militar mas importante de que disponian los araucanos, cual era su estraordinaria movilidad. Con este fin creó un fuerte rejimiento de infanteria montada, que denominó Dragones de la frontera, i anexando a la composicion de esta columna dos piezas lijeras de montaña, armonizó de tal modo las tres armas, que bajo la organizacion de un enerpo de caballeria las reunia todas del modo mas espedito i eficaz. Desde entonces los Dragones de la frontera fueron la salvaguardia de la línea divisoria con los bárbaros.

Apenas disciplinada su nueva tropa, i teniéndola bajo su inmediato mando, aunque con la graduacion de simple capitan en comision, O'Higgins penetró en la tierra, despejó la isla de la Laja en varios encuentros felices, pasó la raya i dió una batalla campal a las ma-as araucanas, que derrotó completamente (1773) por un movimiento de flanco, en cuya maniobra, marchando atrevidamente a la cabeza de su tropa, recibió u a lanzada en la cabeza que le derribó al suelo tan aturdido, que sus soldados le creyeron muerto. Pero recobrado en breve i ufano con la victoria, persiguió a los deshechos enemigos hasta las Sierras de Boroa, dejándolos amedrentados, si no pacíficos.

Revolvió entonces contra los aliados mas temibles de las tribus sometidas que eran, como hoi, los Pehuenches i Huilliches que habitan los valles de la cordillera i sus faldas orientales, i despues de una campaña prodijiosa por sus fatigas, encuentros i dificultades opuestas por los elementos i la bravura de los si Ivajes, regresó a Chile. Dos años duró esta guerra de ultra-cordillera, i como un testimonio de sus triunfos i de sus talentos militares, el capitan O'Higgins dejó construido al Sur de la provincia de Cuyo, el importante fuerte de San Cárlos, que hasta hoi dia resguarda las fronteras meridionales de Mendoza.

En premio de estos servicios O'Higgins fué ascendido a teniente coronel. Mas como la tierra quedase en paz i su espíritu creador sin actividad ni pábulo, solicitó poco mas tarde (1777) pasar a Buenos Aires, a prestar sus servicios en la guerra que entonces se hacia a las tribus semi-patagónicas del Sur i a las feroces indiadas del Chaco. Mas el célebre Ministro Galves, que como conocedor práctico de las cosas de América, se habia apercibido de los servicios i de la intelijencia del viejo oficial irlandes, le negó su permiso con términos tan lisonjeros, que la repulsa parecia un mayor honor que lo hubiera sido su misma aceptacion. O'Higgins quedó entonces al cargo de su cuerpo con la graduacion de coronel i ocupado en formar un plan práctico i especial del sistema de defensa que deberia adoptarse para la protección del medio dia de Chile, no solo en sus fronteras internas, sino en sus dilatadas costas, amagadas constantemente de invasiones por la eterna guerra que la España sostenia, a despecho de toda razon i conveniencia, con la Inglaterra, cien veces mas poderosa entonces como hoi en el dominio de los mares.

Ocupado de este trabajo, cuyas operaciones militares i topograficas se estendian desde el Maule a los castillos de Valdivia, O'Higgins tuvo ocasion de visitar con reposo todas las poblaciones intermedias, pues empleó dos años en este desempeño. Con tal motivo i en esta misma época (1779) conoció a la jóven doña Isabel, i siendo acaso el huésped de su padre, que era uno de los vecinos mas importantes de Chillan, dió a su fámilia el ilustre vástago cuya vida vamos a narrar.

Sefeliation of the

meta, oh e ind den en guttil K

III.

Era doña Isabel Riquelme en aquella época, como ya dijimos, una hermosura de quince primaveras que lucia con el
primer albor de la inocencia, los mas seductores dones de la
pubertad. Era pequeña de estatura, pero poseia un donaire
ájil i esbelto en todo su comporte. Su rostro era ovalado i
su cabellera tan negra como era blanca su tez i rosadas sus
mejillas. El color de sus ojos, grandes i rasgados, era de un
azul profundo, su boca pequeñísima i afable, i la espresion
de su rostro, reflejo de la de su alma, tenia tal dulzura, que
aun en los últimos años de su vejez, i contemplándola en un
retrato de media estatura que tenemos a la vista, no habia
perdido ni su embeleso, ni sus airosos perfiles, ni siquiera
les-matices de la cútis, que la edad descolora tan aprisa en
la mujer como en las flores.

El c ronel O'Higgins era, al contrario, un hombre de aspecto agrio, de modales tercos i militares, pero sin arrogancia i de una corpulencia deslucida i mediana, como se echa de ver por su retrato de cuerpo entero, trabajado cuando era virei, i estaba ya ademas privado por la fatiga i los años de la ajilidad i vigor que tan bien sienta a los soldados. El coronel de dragones de la frontera rayaba por aquella época en los 60 años.

Cómo sucedió entonces que se hiciera dueño del amor de doña Isabel, tan jóven i tan alabada por los suyos? Solo las grandes cualidades morales del futuro virei del Perú esplican, a nuestro juicio, aquel triunfo singular. La tierna belleza fué, empero, suya! Era la flor del copihue arrimada al añoso tronco del roble que reina en nuestras montañas meridionales.

Fruto único de aquella union desigual fué D. Bernardo O'Higgins, que hubo de alcanzar por su altos hechos la le-



DOD, E. HARDS

LA SEÑORA DOÑA ISABEL RIQUELME DE RODRIGUES

jitimidad de su nombre, que el acaso o una bendicion de

ceremonia le habia negado (1).

Vivia entonces doña Isabel al lado de sus padres D. Simon Riquelme de la Barrera (2), que se decia descendiente de aquel célebre tesorero de Francisco Pizarro, cuya corpulencia llamó la atencion del inca Atahualpa cuando dijo de él i de Almagro antes de su suplicio: "De ese gordo i de este tuerto temo que me maten." La familia de Riquelme reclamaba por esto una ascendencia ilustre, pues Alonso de Riquelme dejó en Lima casa solariega. Su madre llamábase doña Manuela Mesa.

Al cuidado de estos abuelos i de su jóven prometida, dejó el coronel O'Higgins al hijo único conocido de su amor i su vejez, i partió otra vez a sus espediciones.

Solo cuando habian pasado unos pocos meses presentóse en la casa de Riquelme un eficial de dragones, con el encargo de trasladar al hijo de su jefe al seno de una honorable familia que merecia toda la confianza del virei, i ponia asi a salvo el decoro de la madre i de los suyos. El tierno OHiggins fué llevado asi, sobre los brazos de un soldado i a lomo de caballo hasta una hacienda en la vecindad de Talca, propiedad de D. Juan Albano, confidente íntimo de su padre en aquella época. De esta manera fué como en los blandos arrullos de la cuna hizo su primera campaña en los campos de Chile aquel soldado que mas tarde los llenaria de gloria i de renombre!

⁽¹⁾ Hé aquí un juicio del mismo jeneral O'Higgins sobre su propio nacimiento, en que la humildad del cristiano, o mas bien, la elevacion del alma, está casi puesta al nivel de la sublimidad del filósofo.

Haciendo observaciones a D. José Joaquin de Mora sobre el libelo que D. Carlos Rodriguez había publicado contra él en 1833, i uno de cuyos cargos estaba cifrado en que el jeneral debia su nacimiento "a la casualidad," éste dice en carta fechada en Montalvan a 8 de junio de 1834, estas hermosas palabras; "Yo puedo asegurar que desde que tuve uso de razon, mi alma reconoció una filosofia mas alta que me hacia contemplar mi nacimiento, no como un acto relativo a mi propio ser, sino perteneciente a mi soberano creador, a la gran familia del jénero humano i a la libertad de Chile, m[‡] tierra natal."

⁽²⁾ Datos comunicados a nuestra solicitud por el finado coronel D Salvador Pugaen carta fechada en Santiago en 30 de abril de 186³.

Su digna madre casóse al poco tiempo con un vecino de su pueblo llamado D. Félix Rodriguez, de cuya union nació la única hermana del jeneral O'Higgins, la conocida doña Rosa, que asumió el apellido de su ilustre hermano, por amor o por orgallo, pues, como mas tarde veremos, descollarian estas cualidades entre las notables dotes de aquella digna señora.

IV.

Mientras el niño O'Higgins crecia en la soledad de aquellas selvas del Maule, cuya majestad jamas se borró de su memoria, su padre se levantaba en crédito i poder hasta donde podia ser imajinable a la mas impetuosa ambicion, en el teatro mezquino de las colonias. El mismo año del nacimiento de su hijo (1780) habia sido nombrado comandante jeneral de las fronteras; tres años mas tarde (1783) era ascendido a brigadier, i por último, en 1783 recibia los títulos de intendente de la provincia de Concepcion, que, como se sabe, era entonces el segundo puesto político en el apartado reino de Chile.

Ignórase cómo se deslizaron los años infantiles del que ya era hijo de una categoría tan encumbrada de la colonia. Mas es de creerse que el hospitalario techo de la familia de Albano no disputó siempre al regazo de la madre su tierno fruto, acaso mas querido, por la privacion i por la ausencia. Ello es cierto que O'Higgins nos refiere que aprendió sus primeras letras en el pueblo natal, baj la dirección del padre misionero Fr. Francisco Javier Ramirez, a quien pocos años mas tarde aquel daba en su correspondencia doméstica los cariñosos títulos de maestro i de taitita (1). Sabese tam-

⁽¹⁾ Este sacerdote de la Propagancia fide de Chillan, debió ser persona de no escaso mérito cuando el Intendente de Concepcion le confiaba la enseñanza de su hijo. Sabemos ademas que él fué autor de una historia de Chile, que desgraciadamente se ha perdido i que constaba de dos volúmenes. El primero de estos lo poseía el Jeneral O'Higgins en 1825, mas hoi ha desaparecido de sus papeles. En aquella época el mismo jeneral recomendó a su primo D. Tomas O'Higgins el buscar el segundo tomo, que él suponia en poder del coronel arjentino D. Domingo Torres, i que comprendia la rela-

bien que cuando ya el tierno pupilo del buen misionero estuvo en estado de asistir a una aula, frecuentó la que en el convento de su órden tenian aquellos misioneros. El mismo jeneral nos dice en una série de pensamientos varios que escribió para su propio entretemimiento en 1837, que "la primera escuela pública a que asistió, fué la que su propio padre habia fundado para la educación de los caciques araucanos (2)."

Ignórase cuáles fueron los progresos científicos de aquel alumno que debió pasar como el favorito de los frailes; pero es suficientemente sabido que ninguno correspondió mejor, en cierto sentido, con sus buenos hechos posteriores al objeto de la institución; i si en 1813, cuando los patriotas asediaban a Chillan, existia todavia alguno de aquellos reverendos que tanto se distinguieron por su fanatismo, no dejaria de pensar que el niño O'Higgins habia sido un discípulo mas que aventajado entre sus jóvenes caciques.....

En 1788 el brigadier O'Higgins fué elevado a la capitania jeneral de Chile, i sin duda con este motivo se resolvió, segun la costumbre del dia en la alta aristocracia del pais, a enviar a su hijo a Lime, capital política de las colonias del Sur i que por su afamado San Marcos, era considerada entonces la Salamanca de la América española. Cuando el niño Bernardo hubo cumplido apenas nueve años, pasó en consecuencia a la capital del Perú, donde bajo su apellido materno de Bernardo Riquelme, que por órden de su padre conservó hasta la muerte de éste, fué inscripto en los rejistros del colejio del Principe, situado en el claustro de San Pedro, que hoi ocupa la biblioteca nacional, i en el que, segun el nombre lo indica, cursaban solo los hijos de la nobleza o de familias de alta alcurnia, fuera ésta castellana o indíjena.

cion de los servicios del Virei su padre, durante los 20 años de su residencia en Chile, pero ignoramos si lo consiguió.—Nosotros hemos dado posteriormente algunos pasos para averiguar de los albaceas del Coronel Torres, que falleció hace tres o cuatro años, la existencia de esta obra, pero no hemos obtenido ningun resultado.

^{(2) &}quot;The first public school I ever entered was one formed by my father for the education of the Arancanian enciques."

⁽Apuntes en ingles de letra del Jeneral O'Higgins que tienen la fecha de 1837.)

Tuvo D. Bernardo por compañero en su nuevo claustro a un jóven peruano que, por un destino singular, debia ocupar el primer puesto de su patria cuando aquel desempeñara la mas alta majistratura de la suya. Era éste el despues célebre marques de Torre-Tagle, que tenia el mismo nombre de su condiscípulo chileno, i fué ademas su pariente, casándose con la viuda de su primo de aquel (1). Lisonjeábase tambien mas tarde de haber sido camarada del Director de Chile un cacique de Chilca, que aun vive, i que en sus cartas a su antiguo condiscípulo, solicitando su caridad, acostumbraba firmarse con el pomposo título de "Juan Nepomuceno-Manco Inca (2).

V.

Cuando el jóven alumno del colejio del *Principe* estuvo capaz de soportar aquel trance, que despues de la muerte era para los americanos el mas sério i el mas penoso por aquellos años, "el viaje a Europa," emprendiólo aquel por la via del Cabo de Hornos, en uno de los navios que de tarde navegaban del Callao a Cádiz. Albergóse en este puerto en la casa del chileno D. Nicolas de la Cruz, mas tarde conde del Maule, i que era entonces un opulento comerciante, amigo del Presidente de Chile, i ademas hombre de

(1) El conocido D. Demetrio O'Higgins, Intendente de Guamanga, que murió en España en 1816. En memoria de este hombre notable, el mas distinguido de los numerosos sobrinos que el virei trajo a América, lleva el nombre de Demetrio, el único hijo del jeneral i su actual digno heredero.

(2) Varias dilijencias hemos hecho para obtener algunos datos de este indíjena nonojenario que habita en el valle de Chilca, camino de este valle de Cañete a Lima; pero aunque hemos escrito con este objeto, no hemos logrado saber nada cierto mas allá de que, como descendiente de la nobleza aboríjene, fué el compañero del hijo del virei en el colejio del Prigcipe i que estudió con él bajo la direccion del maestro D. José Salazar.

Mucho hemos hecho tambien por averiguar si los célebres chilenos D. José Antonio Rodriguez Aldea i D. Miguel Zanartu, paisanos de O'Higgins, i los hombres que mas decididamente influyeron en la vida pública de éste, fueron tambien sus condiscípulos, lo que no dejaria de esplicar en parte aquel estraordinario ascendiente. Cónstanos solo que ambos se educaron en Lima, mas o menos por aquellos mismos años de 1790 a 1795.

algun mérito, dado al cultivo de la literatura i a los viajes, pues de solo sus peregrinacion por el continente escribió no menos de trece sendos volúmenes.

De Cádiz pasó pronto el jóven O'Higgins a Inglaterra, habiendo endosado D. Nicolas la recomendacion que de su amigo el capitan jeneral de Chile habia recibido, a unos relojeros residentes en Londres, de relijion judios, i cuya de nominacion mercantil era Spenser i Perkins. Estos, despues de examinar los libramientos que les enviaba su corresponsal de Cádiz, junto con la persona de su pupilo, enviáronle al vecino pueblo de Richemond, distante tres horas de camino de Londres, siguiendo la ribera del Támesis ácia su nacimiento. En este sitio ameno i sosegado, aparente para la niñez i los estudios, comenzó los suyos el jóven chileno, que a la sazon no contaba sino 15 años de edad, pues corria el año de 1795 cuando arribó a las playas de Inglaterra (1).

De los tres primeros años de estudio i de encierro que corrieron para el alumno chileno en la pension de Richemond, no tenemos ninguna particular noticia, i acaso en verdad no ocurrió durante ese período hecho alguno digno de memoria. D. Bernardo era entonces un niño, i todas las infancias se parecen, particularmente cuando están emparedadas en una aula. Un biógrafo pomposo (2) del héroe cuya vida contamos, ciñéndonos hasta en las formas del estilo a la modestia que nunca desmintió en su larga carrera, ha querido revestir, sin embargo, aquellos oscuros dias de su infancia con el aparato de entrevistas réjias i de presentaciones oficiales;

⁽¹⁾ En una corta e insustancial biografia del jeneral O'Higgins publicada en el Faro militar núm 5, revista que daba a luz hace algunos años en Lima el recien fallecido coronel español Plasencia, se dice que a su llegada a Inglaterra O'Higgins fué colocado en la pension de Stoney hurst, dirijida por los jesuitas en el condado de Lancaster. Pero nosotros no hemos encontrado ninguna huella de este hecho que damos por mui dudoso, por no decir completamente errado, pues nos parece mui difícil que don Ambrosio O'Higgins, que tan mul queria aquella órden, le entregase su hijo; ademas de que es dudoso el que los jesuitas recientemente espulsado de casi todas las naciones de Europa, tuviesen abierta una academia en Inglaterra, suelo harto ingrato, entonces como ahora, para su propaganda i su bolsillo....

⁽²⁾ El doctor Albano,

pero a los que hoi mismo han visto una sola vez las cortes, comparativamente democratizadas de Europa, les parecerá aquella pintura de grandeza un simple cuentesillo de canónigo. Es verdad que el modesto estudiante de Richemond, era hijo de un virei (pues su padre habia sido elevado a esta dignidad un año despues de su llegada a Europa, en 1796), pero iguorábanlo todos i acaso el mismo que se conocia a sí propio, como ya dijimos, con el apellido de su madre. Verdad es tambien que era chileno i que acaso por esta circunstancia aparecia como el único ser de una raza que entonces pudo despertar la curiosidad de aquellos rincones del mundo, en los que acababa de saberse, por la historia recientemente publicada de Molina, que habia en el universo otro rincon que se llamaba Chile. Talvez por estas singularidades una vez que el niño O'Higgins paseaba por el jardin real de Kew, colindante de Richemond, el director de aquel, Mr. Bútler, lo trajo delante de Jorge III, que visitaba las curiosidades de su conservatorio, i su botánico quiso hacerle conocer al jóven chileno, como quien mostrara una robusta planta de las selvas araucanas. Un encuentro de esta clase ha sido probablemente lo que dió orijen a la real conseja del buen chantre Albano.

Lo único que sabemos de esa época con alguna exactitud, es que el jóven O'Higgins pagaba de pension sesenta libras esterlinas, i que el monto de la renta anual que le habia sido asignada por su jeneroso padre era de 1,500 pesos, mas que suficiente para un niño en aquella época. Pero cónstanos tambien que de esta suma los dedos de los relojeros, tutores del pensionista, adiestrados sin duda por el ejercicio de la mecánica, deducian una parte no pequeña, ademas de su comision, cargando partidas exhorbitantes por los gastos de vestuario i otros superfluos de su recomendado, pues aparece de una curiosa cuenta que tenemos a la vista, con anotaciones marjinales del jóven D. Bernardo, espresando su sorpresa por la magnitud de aquellos desembolsos, pues en el solo artículo de "zapatos" le cargaban en un año, los judios

sus patrones, la suma enorme de "doce libras, siete chelines i seis peniques," o sea 64 pesos, lo que parecerá fabuloso para el que haya tenido ocasion de vivir en pensiones inglesas i usado el robusto calsado británico.

VI.

Pero llegamos ya a una época en que la oscuridad de los dias de la niñez desaparece a la par que ésta. En 1798 O'Higgins era ya púber, i precisamente desde esa edad comenzamos a encontrar las huellas visibles de su carácter, de sus trabajos, i aun de sus dichas i dolores. Un cuaderno precioso en que el jóven D. Bernardo acostumbraba copiar sus cartas, i que da principio en octubre de 1798, va a abrirnos el corazon i la intelijencia de nuestro jóven compatriota i a contarnos en su propio lenguaje sus alegrias i sus cuitas de juventud i colejio (1).

VII.

Habitaba el estudiante de Richemond por el año de 1798, cuando ya habia cumplido los 18 de su edad, en la casa de un honrado vecino de aquel pueblo, llamado Mr. Eels, que recibia huéspedes de distincion, proporcionándoles profesores, ademas de los que existian en la Academia de aquella ciudad, tan pequeña como culta i pintoresca. En medio de

⁽¹⁾ Esta interesantisima coleccion, que consta solo de un par de docenas de cartas dirijidas por D. Bernardo al virei, a su madre i a sus apoderados de Cádiz i Lóndres, está contenida en un pequeño cuaderno de cien pájinas en 4.º, con tapas de pergamino. Ellas abrazan un período de tres años, desde octubre de 1798 a junio de 1801, i están escritas con aquel descuido infantil del estilo i de la forma, propões de la edad, pero por lo mismo respiran todo el perfume del alma desnuda i casi virjinal. La mayor parte fueron escritas en español; pero las que dirijió a los judios relojeros, en ingles, tienen mejor ortografia i talvez mejor lenguaje, pues en cuatro años i medio que residió en Inglaterra era natural que D. Bernardo algo olvidara de su lengua nativa. En jeneral, esta correspondencia se resiente de la dificultad con que el jeneral O'Higgins vertió siempre su pensamiento de palabra o por escrito. Todas estas cartas llevan la firma de Bernardo Riquelme, i la primera que escribió a su padre, como mas adelante veremos, tiene la fecha de 28 de febrero de 1709.

una alegre compañia de jóvenes franceses, alemanes i americanos del Norte, el alumno chileno tenia, al juzgar por una carta del dueño de casa que tenemos a la vista, de fecha de 11 de setiembre de 1798, un lugar de preferencia. Pero bajo aquel mismo techo palpitaba otro corazon que no parecia ajeno a las emociones nacientes del simpático i modesto sudamericano.

Viviá al lado de su padre i en la vecindad de aquella brillante i juvenil compañia masculina una de esas bellezas que 'el cielo de Inglaterra prodiga por entre sus nieblas como apariciones anjélicas, haciendo lucir cual si fuera milagro, bajo un firmamento opaco i desabrido esos astros magníficos, únicas estrellas que se ven en Inglaterra. O'Higgins amaba pues con esa emocion de duda i ansiedad que se llama el amor primero, en el que todo es luz, sin que haya ni fuego, ni humo, ni cenizas, como en las pasiones que forma mas tarde el desengaño i el cansancio de la vida; i por su parte, Miss Carlota Eels no era insensible a aquel afecto.

Comprendiólo asi, al parecer, el propio padre de la jóven, cuando en la primer ausencia de su alumno le reconviene por qué no le escribia a él directamente, pues ya lo habia

hecho dos veces a alguien de su familia.....

En cuanto al amador chileno, nunca olvidó aquella simpatia, ni apartó de su corazon la imájen de su primer ensueño. Cerca de 25 años mas tarde uno de sus antiguos camaradas de gloria i de fatigas en el suelo de la patria, le enviaba el retrato de aquella niña que recibió el tímido juramento del que habia de ser mas tarde el primer guerrero de su pais. "Os envio, le decia el jeneral O'Brien en carta de marzo 26 de 1828, desde Dublin, el retrato de Miss Carlota Eels, vuestra antigua bien amada (your olds weet heast)." I esta es la última palabra que sabemos de aquel amor que sobrevivió de esta suerte a tantos acontecimient s estraordinarios i al trascurso de tantos años, pero que solo ha llegado hasta nosotros como un misterio de la juventud.

Pero hemos dicho que aquella afeccion fué solo un senti-

miento tierno i leve, porque el que era su cautivo se mostraba dueño de huirlo. I asi vemos que en el otoño de 1798, el colejial de Bichemond dejaba su aula i su nido para ir a recrearse a los baños de Morgate, puerto de mar situado en la embocadura del Támesis, que era entonces el punto de cita del mundo elegante, si no aristocrático, de la sociedad inglesa. De ahí fué donde el jóven amante dijo sus ternezas a la ausente amiga, i donde en cambio debió recibir las suyas. segun esa dichosa costumbre de los lares frios i caballerescos de la vieja Albion, haciéndose es verdad reo aquella de un delito epistolar que por entonces habria sido en Chile tema de la Inquisicion, o siguiera de una docena de "corridas de ejercicios" para purgar el pecado de haber visto la palabra de un hombre por escrito, si bien es verdad que a la lengua se le dejaba en el estrado la mas ancha holgura, con tal de comenzar el galanteo con tres golpes de pecho o unas cien ave-marias por lo menos

VIII.

Mas desde aquel paseo a la orilla del mar en que el jóven estudiante respiraba la dicha de sus emociones i de su amor correspondido, dataron tambien las primeras dificultades que debian amargar su juventud i obligarle a dejar con fastidio los sitios en que se habia deslizado su lozana i laboriosa pabertad, aunque aquellas dificultades no fueran de amor sino de lo que mas se le parece hoi dia, pues fueron de dinero.

Agotados sus escasos fondos en los pasatiempos lícitos que ofrece un pueblo alegre a todo colejial en vacaciones, pidió algun socorro estraordinario a sus inexorables banqueros; i éstos cometieron la bajeza de negárselos haciéndole una acusacion calumniosa i mezquina. Era ésta la de haber vendido sus propios libros de estudio para emplear su producto en fútiles disipaciones, lo que fué tan falso i aleve, que aun hasta nosotros han llegado algunos de aquellos volúmenes

de la aula infantil, como el primer testimonio que debe servir a la historia para refutar esta calumnia, precursora de tantas otras en la vida de este eminente chileno.

El alma honrada i pundonorosa del jóven pupilo se arrebató con aquel insulto, i contradiciéndolo al punto escribió a los relojeros estas vehementes palabras: "Si no me encontrase en la situación que me hallo, yo os haria ofrecerme una esplicación de esas acusaciones indignas de las palabras i del oido de un caballero." Pero a renglou seguido, i dando en esto una temprana muestra de una de las dotes mas preclaras i mas constantes que puso en evidencia durante su carrera pública, la de la induljencia i la de la magnanimidad en el olvido i el perdon, el ofendido D. Bernardo añadia esta oferta de jeneroso avenimiento: "Pero si por acatar nuestro comun honor, quereis que olvidemos este lance, estoi pronto para daros la mano en la primera ocasión que os vea (1)."

Sin embargo, los judios de Londres solo se prestaron a una reconciliación aparente, enviando unos pocos chelines (20 o 30 ps.) a su caballeresco recomendado para que regresase a Londres.

Apenas, en efecto, hubo llegado aquel a la presencia de Mr. Perkins, que era accidentalmente el jefe de la casa, cuando con semblante airado le reconvino por lo sucedido, haciéndole ver que el solo medio para entrar en su buena gracia, era el consentir en encerrarse en la pension de un amigo suyo, judio como él, que dirijia una pension protestante, i abandonar en el acto su grato retiro de Richemond, en cambio de cuyos atractivos el astuto i grosero israelita le ofrecia por via de compensacion dos o tres libras esterlinas ademas de la guinea que recibia todos los meses para el bolsillo "i unas cuantas botellitas de vino." A una proposicion tan indigna, saltó de ira el corazon del jóven O'Higgins, que siempre fué vehemente en sus primeras impresio-

⁽¹⁾ But for the sake of our honour, I am ready to forgive and shake hands with you (testual) the first time I see you." (Carta de O'Higgins a Mr. Perkins en Margate, en octubre de 1798.)

nes, i la rechazó con desprecio, pero con cortesia sin embargo. Dejemos contar a él mismo este lance con toda la injenuidad de un espíritu que aun no ha hecho dócil ni el engaño ni la intriga, i que refiere a su apoderado de Cádiz con fecha 19 de octubre de 1798, esta primera cuita de su vida de colejial en pais estraño:

"Le dije que le agradecia su atencion (cuenta en efecto el alumno a su apoderado sobre la oferta de ir a la escuela del judio), pero que no podia absolutamente hacerlo. I ahí tiene Vd., añade, que comenzó a maldecirme i a decirme mil indignidades en una tienda donde vende pedazos de fierros viejos, que éste es su oficio, i delante de todo el mundo me dijo que me fuese de su casa; que no queria tener mas cuidado de mí; que no recibia ningun beneficio por mí, i, en fin, que el Sr. Romero (1) le debia una gran cantidad de dinero, i que esto era lo bastante para que él no me avanzase dinero alguno. Le dije que era una contradiccion mui grande de lo que me ofrecia por ir a la escuela protestante. Me contestó que no le hablase i que me fuese en hora mala. Como yo no tenia dinero, le dije que me diera alguno para pagar por mi comida; como no habia comido todavia me respondió: que me muriese de hambre, que no queria darme nada. Salí i me refujié en casa del Sr. Murphy, a quien conozco bien, donde pasé el dia sin haberle dicho nada de lo que habia pasado. Al dia signiente fui otra vez a casa de Mr. Perkins, i me dijo que escribiese a España, que no queria tener mas cuidado de mí; que, en primer lugar, no recibia ningun beneficio i que el Sr. Romero le debia mucho dinero, i que me daria para esto dos meses de plazo, i en el medio tiempo no pagaria sino por la casa, comida i nada mas Ahí tiene Vd., Sr. D. Nicolas, qué vida es la mia, si es posible aprender de esta manera, cuando los maestros se me quitan tan a menudo i con todas estas brutalidades. Espero que Vd. lo remedie para vuelta de correo, pues

⁽¹⁾ Este individue parecia ser el intermediario, por cuyo conducto D. Nicolas de la Cruz habis, puesto a su alumno en manos de los Sres. Spenser i Perkins.

hai miles en Londres que se alegrarian de hacerlo, señalando tanto al mes, que esto hecho, le prometo a Vd. no necesitar mas de seis meses para perfeccionarme en mi educacion. Me hallo absolutamente sin la ayuda de algun maestro: lo siento mucho, principalmente por el dibujo, que ya comenzaba a tirar retratos. No hai mas que tener paciencia hasta tener órdenes de Vd. Espero que Vd. escuse las grandes incomodidades que le causo, las cuales no las puedo escusar, pero mi gratitud se lo agradece a Vd. cordialmente i busca medios para merecerlo. Mientras tanto mande Vd. a su mas sincero paisano

BERNARDO RIQUELME."

Pero el digno jóven, desamparado ahora por guardar fé a su corazon i a su hidalguia, apelaba en vano de la infame conducta de los judios de Londres al buen conde del Maule, porque éste, embebido, cual otro judio errante, en sus eternos viajes, tenia a su pupilo relegado al mas completo olvido.

Vióse éste entonces en el duro caso de ir a golpear a una puerta ajena i caritativa para encontrar un techo i su sustento; pero deparóle la suerte el mas jeneroso albergue en la casa del capellan de la Legacion de Nápoles, que segun parece era un Sr. Morini, residente en Londres, calle de York, núm. 38.

Ahí aguardó el jóven O'Higgins, rodeado de duras privaciones i de una mortificante incertidumbre, la respuesta del ajente directo de su padre, de quien esperaba consejo i socorro. Pero pasaban los meses tras los meses i no le venia una sola palabra que le prometiera un cambio en sus contrariedades. Al fin su paciencia se agotó i resolvió en consecuencia hablar a su olvidadizo apoderado un lenguaje claro, sin faltar a sus respetos:

"Vd. me envió a Londres, Sr. D. Nicolas (le escribia en consecuencia con fecha de 19 de marzo de 1799, cinco meses despues de su primer aviso) para que aprendiese i me educase i me hiciese hombre con la ayuda de Vd., i no para pasar bochornos i miserias que con mucha facilidad se podian haber remediado, a lo que me veo ya casi acostumbrado, i de esto son testigos en Lóndres comerciantes de mucho respeto, quienes han sido bastante jenerosos para hacer una corta suscricion de dos guineas (10 ps. 2 rs.) al mes, al haber sido informados de mi vida i pais i al verme a tantas leguas de mis padres i amigos, lo cual les es mui raro, pues aquí no creo que hayan conocido otro de Chile que yo.

"Sr. D. Nicolas: en dos años i medio que han pasado, no he tenido noticia de Vd. sino una vez que Vd. me escribió de Turin, i esto mas de un año há. No sé a qué atribuirlo; o mis padres me han desamparado, o alguna cosa debe haber acontecido, pues de otra manera me parece imposible el que Vd. me olvidase i abandonase. Mi situacion es tal que en lugar de aprender i adelantar en las varias cosas a que me he aplicado, las comienzo a olvidar por falta de instrucciones, i todo se vuelve distraccion i disgustos al verme tan mal tratado por aquellos que creo mis mayores amigos.

"Espero que para vuelta de correo me haga Vd. el favor de determinar alguna cosa de mí i si me lo permite su consentimiento, mi intencion es irme de aquí en derechura a la América, pues tengo algunos amigos comerciantes, quienes me prometen darme pasaje grátis de aquí a la isla de Trinidad o Filadelfia, i de allí puedo pasar a buscar mi vida en la América española, donde, por mui mal que lo pase, nunca puede ser peor que aquí.

"No quiero molestar a Vd. mas con mis quejas: solamente quisiera no estar bajo la necesidad de hacerlo, aunque sé que me servirá de mui poco uso.—Memorias al Sr. D. Vicente i a D. Luis, etc., etc.

"Dios guarde la vida de Vd. muchos años. Su mas afectísimo i verdadero paisano I en otra carta mas confidencial todavia, porque era dirijida a un camarada de su edad, sobrino del conde llamado Vicente, le decia, contándole sus pobrezas, que le mandaran dinero, "porque sin él, añadia, en Inglaterra un perro no mirará a uno la cara."

IX.

Fué por esta época de angustia i aislamiento cuando el hijo del virei del Perú, ya mancebo, osó por la primera vez levantar el velo de su destino e interrogar al autor de sus dias por su suerte, en nombre de sus propios infortunios i de la jenerosidad verdaderamente paternal con que aquel le habia prestado su ayuda en su carrera.

Ignórase de qué manera i en qué época supo el jóven O'Higgins cuál era su nombre, cuál su cuna, cuál el alto prestijio de su casa i la encumbrada i estraordinaria posicion de su padre. Sea por la reserva natural de su carácter, sea por las exijencias de la política colonial que miraba con mal ceño el que sus empleados tuvieran hijos americanos, ello es que el viejo virei guardó siempre, aun hasta en sus últimas horas, el sijilo mas inviolable sobre aquella existencia que, sin embargo, era grata a su corazon, tanto mas cuanto don Bernardo era el único fruto dado a su ternura en su larga i afanosa carrera de hombre público i de soldado en las Américas.

Péro su hijo no podia albergar, por su parte, aquellos tristes, aunque acaso graves motivos, para esconder en su corazon un sentimiento en sí tan poderoso i tan inestinguible, que de él ha hecho la naturaleza su primera lei. Rompiendo, pues, por toda consideracion doméstica o conveniencia pública, el jóven O'Higgins quiso revelar a su padre su amor i su respeto no menos que pintarle su situacion trabajosa i sus esperanzas para el porvenir, i por la primera vez de su vida le escribió de esta manera, en fecha de 28 de febrero de 1799: "Espero, que V. E. escuse este término tan libre de que me sirvo, aunque me es dudoso si debo hacer o no uso de él para con V. E., pero de los dos me inclino a aquel que la natura-leza (hasta aquí mi única maestra) me enseña, i si diferentes instrucciones tuviera, las obedeceria.

"Aunque he escrito a V. E. diferentes ocasiones, jamas la fortuna me ha favorecido con una respuesta, como que ella siempre se muestra contraria mia en este particular; pero al fin espero ella se cansará i dará oidos a mis súplicas. No piense V. E. que con esto pienso quejarme, porque, en primer lugar, seria en mí tomarme demasiada libertad, sin derecho alguno, i en segundo, sé que V. E. ha dado hasta aquí todos los requisitos para mi educacion. Me considero a lo menos de 21 años, i aun todavia no he emprendido carrera alguna, ni veo semejanza de ello. Me voi a incorporar a una "Academia militar de navegacion," si puedo conseguirlo, para aprender esta carrera, como a la que mas me inclino, por lo cual, i mediante a lo que he comunicado a V. E. en mis anteriores, que confio habrá V. E. recibido, espero que decidirá lo que encuentre mas propio i conveniente, en la intelijencia que me hallo apto para ello; pero considerando las ventajas'i honor que al presente resultara de la carrera militar, la cual ciertamente conjenia con mis inclinaciones i me muestra señales de suceso, solamente espero con ansia las ordenes de V. E. para obedecer i emprender lo que V. E. disponga, seguro de que mi deber e intencion no es sino agradarle. Le haré a V. E. una corta relacion del mediano progreso de mis estudios en este pais, cual es el ingles, frances, jeografia, historia antigua i moderna, etc., música, dibujo, el manejo de las armas, cuyas dos últimas cosas, sin lisonja, las poseo con particularidad; i me seria de grande satisfaccion si varias de mis pinturas, particularmente en miniatura, pudieran llegar a manos de V. E., pero las presentes inconveniencias lo impiden."

El reservado virei guardó un profundo silencio respecto

de esta carta i muchas otras que su hijo le dirijió, principalmente con el objeto de hacerle ver los progresos de su educacion i el estado de los negocios públicos de Europa; i al contrario pronto verémos cuán opaca nube levantó el destino o un complot entre la tímida pero profunda afeccion del hijo i el altivo i severo corazon del que le diera vida.

X.

Pero al menos como un pasajero halago, aquel jóven, desposeido ya de todo amparo inmediato i en tanta lejania de su patria, recibió luego la autorizacion i los recursos necesarios de su apoderado de Cádiz para dirijirse a aquel punto, ya que no era dable avanzar mas en su educacion. En consecuencia, a fines del mes de abril de 1799 se hizo a la vela del puerto de Falmouth, i dando un adios que debia ser eterno a las playas de Inglaterra, que siempre miró con respeto i afeccion, llegó a Cádiz, por la via de Lisboa, en junio de aquel mismo año, habiendo permanecido tres semanas en esta última capital.

- d v fymyll n'-

CAPITULO H.

Educacion literaria de D. Bernsrdo O'Higgins. — Su predileccion por la música. — Su escuela política. — El jeneral Miranda. — Vida de este jenio americano, sus viajes, sus planes revoluciomerios sobre la América del Sur. — Enseña matemáticas a O'Higgins en Londres. — Le descubre sus proyectos. — Emocion de O'Higgins al saberlo, descrita por él mismo. — Acta de insurreccion de los comisionados de Sud-América suscrita en 1797. — Miranda la confia a O'Higgins para que la trasmitiera a la sociedad revolucionaria establecida en España. — Instrucciones que le da por escrito i sus consejos sobre la mision que le aguardaba en Chile. — Opinion de Bolívar sobre los destinos de este pais, en 1815.

L

Al dejar la Inglaterra, despues de cinco años de residencia i de labores, el jóven O'Higgins no podia considerar como malogrados sus afanes de colejio, pues su aprendizaje literario, así como su educacion política, habian alcanzado todo aquel desarrollo que a su edad i a su situacion era dable el obtener. — En el capítulo anterior nos hemos ocupado solo de los detalles domésticos de la infancia del jeneral chileno. En el presente cúmplenos ya dar cuenta de su juventud.

II.

pizislas s

Echase de ver por los párrafos de cartas dirijidas a supadre, copiados anteriormente, que los estudios jenerales del alumno de Richemond tenian aquel jiro peculiar a la educacion inglesa que constituyen la carrera del hombre social, del jóven de familia i de fortuna, del gentleman, en fin.—Algunas ideas de matemáticas i filosofía, el estudio práctico de las lenguas vivas mas usadas, como el ingles, frances e italiano, la pintura i la música, del cultivo de cuyas artes solo la última conservó hasta sus postreros dias, en que endulzaba su soledad con las tocatas de su harmonium (1), la esgrima, en fin, i la equitacion, en la que, a pesar de sus hábitos de huaso i sus predilecciones "arancanas," nunca nuestro héroe hizo grandes progresos, tales fueron los ramos a que con preferencia consagró el jóven chileno sus años de pension i de niñez.

No deja de ser curioso que en la pintura hiciera tales adelantos, que él mismo llegase a considerarse capaz de trabajar retratos de miniatura, de lo que desgraciadamente no nos ha quedado ningun recuerdo. En cuanto a los estudios militares que en su pacífica aula pudo hacer, i de los que tambien habla a su padre, solo encontramos entre sus papeles algunos borrones sobre el sistema de táctica del jeneral aleman Keivenhuller, i sobre el arte de la guerra del famoso mariscal de Saxe; pero no podemos aseverar con exactitud si estos ensayos pertenecen o no a aquella época de la educacion de nuestro caudillo. Es un hecho, sin embargo, honrosísimo para éste, el que toda la educacion que tuvo en su vida privada, i de que mas tarde hiciera uso en su carrera pública, fuese solamente la que adquiriera en aquel primer quinquenio de una edad que por lo comun es consagrada a fútiles pasatiempos. Despues de su encierro en Inglaterra, el Jeneral O'Higgins, como es sabido,—por la vida de campesino que llevó antes de la revolucion, i despues por sus campañas i sus servicios públicos,-no tuvo ocasion de cultivar sistemáticamente su intelijencia.

III.

Pero si en sus adelantos literarios el jóven O'Higgins no pasaba mas allá de la medianía, comun a su época, en su educacion política entraba en un teatro singular que le haria

⁽¹⁾ Conservamos en nuestro poder como una grata reliquia la cajita en que el Jeneral O'Higgins guardaba este instrumento con que divertia sus desvelos en la alta noche enaudo residia en su lucienda de Montalvan o en la vecina caleta de Cerro Azul.

subir mas tarde, como ciudadano, hasta la revolucion, i como

héroe, hasta la epopeya.

D. Bernardo, en verdad, habia nacido en un pueblo oscuro i en la mas remota de las colonias españolas; habia sido educado en sus primeros años por frailes atrasados, i su razon i su juicio comenzaron a formarse en el claustro de una institucion aristocrática en la nobilísima corte de Lima; i mas que esto, era el hijo único del Virei del Perú, el mas alto potentado de los dominios ultramarinos de la España. Pero apesar de todo, aquel mancebo era ya un revolucionario antes de ser colono, un conspirador antes de ser hombre.

Cábenos ahora, con la sonda del criterio i la luz de los hechos, el descubrir cómo se operó tan aprisa i tan honda mente aquel cambio estraordinario. I nótese que si bien pudo influir mucho en la impresionable imajinacion del estudiante chileno el contraste del mundo en que vivia con el que habia dejado-el pueblo ingles i el de las colonias, la Propaganda de Chillan i la Academia de Richemond, Lima i Londres, -no fué tanto a la influencia de aquellas magníficas libertades, recargadas por la constitucion inglesa de una ociosa pompa, sino a la tutela de un jenio sublime a lo que debió O'Higgins la trasformacion de su espíritu, que de súbito pasó, no de vasallo sin lei a monarquista puro, sino a republicano i a demócrata.—Fué discípulo de un discípulo de Washington.-Fué el alumno del Jeneral Miranda, ese faro casi divino por su altura que brilló entre los dos mundos de la América, cuando sumerjida la una en profundas tinieblas, alzábase la otra en espléndida alborada reflejando al medio dia luces de redencion i de esperanza.

Vamos a contar este episodio, sin duda el mas interesante i mas característico de la vida del Jeneral O'Higgins. La chispa que incendió los cañones de Rancagua i Chacabuco, brotó veinte años antes en el contacto de aquellas dos naturalezas que iban a personificar la sublevacion de su raza en los dos estremos de su continente, en Penco i en Carácas.

IV.

El Jeneral D. Francisco Miranda habia nacido en Carácas en aquel año fatídico (1758) en que la osada mano del marques de Pombal daba a los Jesuitas, los reyes de las conciencias de América, como los Borbones los fueron de sus quintos i alcabalas, el primer sacudon que debia derribarlos; i cuando aun era niño, embarcóse para la Península, queriendo su destino que aquel viaje se emprendiera precisamente el año (1775) en que se tocaba al Norte del mundo de Colon la campana de la rebelion americana.

Oyóla tambien, como es sabido, la indiscreta España, ciega i sorda, empero, cuando su interes lo requería, i envió a los colonos sublevados un ejército de ausilio. Con esas fuerzas pasó Miranda a los Estados Unidos, hecho ya capitan del ejército español. Ahí peleó por los libres, ahí amó a Washington como a su caudillo, ahí durmió bajo la misma tienda que su camarada Lafayette. I en esos campamentos de la rebelion anglo-americana, asaltaron el pensamiento del jóven soldado aquellas magnificas visiones en que contemplaba a su patria alzándose a su vez i rompiendo sus cadenas. Un siglo no ha pasado todavia, i aquel primer ensueño es ya un hecho inmenso e indestructible; i la América independiente puede llamarse ahora el Mundo de Miranda como llamóse el Mundo de Colon, cuando fué descubierta i conquistada.

Concluida la guerra i emancipados los Estados Unidos, Miranda dejó de ser soldado para convertirse en apóstol; renunció su empleo, regresó a Europa, i elijiendo para su residencia el pais que mas halago ofrecia a su sublime quimera, establecióse en Inglaterra. Ahí le encontramos en 1784, i el año subsiguiente, cuando el capitan venezolano contaba solo 27 años, un periódico ingles (1), le señalaba como un huésped importante, i se decia por la prensa la

⁽¹⁾ El "Political Herald."

primera palabra que acaso se oyera, i no sin asombro, en la publicidad del mundo sobre la emancipacion de las colonias españolas.

Pero los esfuerzos del jóven emisario que tomaba sobre sí i per su propio albedrio la representacion de toda la América española, no podia pasar entonces de un voto secreto, de una palabra audazmente lanzada como un meteoro desconocido entre los espíritus i las jeneraciones desapercibidas. El mismo no tenia sino su nombre, ni mas prestijio que el de un simple capitan que habia hecho las campañas de Washington. Resolvióse, pues, a emprender un largo estudio i a robustecer sus convicciones con la comparacion de otros paises i el contacto de otras sociedades. Con este fin viajó cuatro años (de 1786 a 1790), i fué entónces cuando insinuó atrevidamente a la czarina de Rusia Catalina II el primer plan político de una insurreccion en Sud-América.—Catalina era ambiciosa, novelera, veleidosa en sus gustos, desalada en sus pasiones.—La Rusia era ademas el único pais de los antiguos continentes que se tocaba por la mano con la América, i ya desde aquella época, lisonjeábala la adquisicion de las Californias en que hoi otra nacion, su jemela en opuesta grandeza, la ataja interponiendo sus fronteras. Háse dicho por algunos que en la aquiescencia de Catalina a los planes del jóven oficial americano hubo un secreto de alcoba; otros suponen que lo fué solo de gabinete; otros una simple conversacion política; pero, sea como quiera, Miranda vino de San Petersburgo a Inglaterra con recomendaciones especiales de aquella corte para su embajador en Londres i provisto de una credencial autocrática para todos sus ministros en el estranjero.

Sostenido por un apoyo tan eficaz, Miranda llega a Londres; solicita pronto una audiencia del Ministro Pitt; la obtiene, i resueltamente le propone un plan de sublevacion i de ausilios militares, que debia estenderse desde la isla de Trinidad hasta el istmo de Panamá, abrazando toda la zona norte de Venezuela i la Nueva Granada.

Un proyecto que tenia por base los operaciones de una vasta estension de costas, no podia menos de ser asequible a la política i a los medios de accion de un pais hostil a la Península i que siempre fué dueño de la mar.—Mas en esa misma época reventó la revolucion francesa, i la Inglaterra, concretándose sobre sí propia con su inmenso e intelijente egoismo, comenzó a ocuparse solo de buscar naciones que por su oro defendieran su causa en los campos de batalla.

Miranda, desengañado en esta segunda tentativa, acórdose entonces de sus camaradas de la guerra americana; supo que Lafayette mandaba en jefe la guardia nacional de Paris el dia en que el rei Borbon abdicaba su corona, i corrió a reunírsele. Se alistó en sus lejiones, ascendió por sus servicios i sus campañas, mandó ejércitos, ganó un inmenso prestijio, i se trataba ya entre sus cólegas de enviarle a Méjico con un ejército de doce mil hombres que comenzó a alistarse en Tolon (1), cuando el directorio torció el cauce de la revolucion i persiguió a sus principales corifeos.—Miranda, como tal comprometido en el proceso de Pichegru, sufrió una larga prision, en la que cada uno de sus dias amenazaba ser el último de su existencia, hasta que consiguió fugarse i se asiló en Inglaterra, dedicándose al profesorado para ganar honrosamente su sustento. Esto sucedia a fines de 1797 (2).

En el curso de sus estudios, el jóven O'Higgins necesitó los servicios de un profesor de matemáticas, i sabiendo que un jeneral americano, ilustre ya en Europa, se ocupaba de

⁽¹⁾ Fragmento escrito por el Jeneral O'Higgins sobre sus relaciones con Miranda.

⁽²⁾ Ademas de los datos inéditos que publicamos hace poco en la Historia de la revolucion del Perú pájina 173, sobre el Jeneral Miranda i de las fuentes que entonces señalamos como dignas de consultarse para concer su vida, podemos añador aquí las que se contienen en la Revista de Edimbergo, t. 13, en la titulada Queterly Review vol. 17, i en los viajes de Cochrane en Colombia. El Dr. Albano, biógrafo del Jeneral O'Higgins, dice que éste se ocupó de trazar la carrera de su ilustre maestro, pero sobre este asunto no hemos encontrado sino un fragmento escrito en un pliego de papel, al que ya aludimos, i del que mas adelanto trascribirémos un notable pasajo.—Albano añade que el Jeneral O'Higgins suspendió la continucción de su trabajo porque supo que un hijo de Miranda habia escrito la vida completa de éste. Mas nosotros cunca supimos de tal hijo ni de tal obra.

hacer un curso particular a varios de sus compatriotas i españoles, se incorporó entre éstos bajo el nombre convencional que usaba entonces de "Mr. Riquelme."

Miranda, sin embargo, no tardó en descubrir que aquel jóven, al parecer oscuro, era el hijo de un hombre eminente, i que ademas desempeñaba el empleo mas alto en el sistema colonial de España—La activa mente del patriota venezolano comprendió lo que aquel encuentro podia valer para sus planes, i como su adolescente discípulo fuera de una índole afable i de un modesto comporte, tomólo en afeccion i le prestó desde luego toda su deferencia i casi su amistad.

El jeneral republicano era a pesar de esto demasiado cauto para entregar de lleno sus secretos a su inesperto i espansivo alumno. A costumbraban reunirse para celebrar sus sesiones de estudio, en las que la política i el mapa de la América tenia acaso mas parte que la áljebra i la pizarra, en un espacioso gabinete de lectura, i ahí en los largos inviernos de Londres el jeneral profesor tenia ocasion de ejer-

cer su propaganda.

Gradualmente iba conociendo cuán dócil era su alumno chileno a aquella especie de enseñanza, i para conocerla mejor, o revestirla de la importancia que a sus fines era precisa, se hizo su asiduo compañero. Introdújole en consecuencia a sus mas notables relaciones, i entre otros al embajador ruso. al Encargado de Negocios de Estados Unidos, al Duque de Portland, Ministro entonces de la corona, i en cuanto pudo le dió a conocer en los altos círculos ingleses como un hijo digno del Virei del Perú, súbdito ántes de Inglaterra.

Cuando el patriota caraqueño estuvo persuadido de que su amigo era digno de ser su confidente, i cuando habia pasado cerca de año i medio desde su primer conocimiento personal, resolvióse a contarle los azares de su vida revolucionaria, los pasos que habia dado cerca de las cortes europeas, i por último sus planes para lo futuro, descorriendo así delante de los ojos deslumbrados de su entusiasta amigo, el panorama de los magníficos destinos de esa América, patria comun de una sola familia que llevaba entonces apellidos diferentes.

No es fácil imajinarse el gozo de aquella alma espansiva i capaz de las mas jenerosas impresiones.-"Cuando yo of, nos dice él mismo en su fragmento citado, aquellas revelaciones i me posesioné del cuadro de aquellas operaciones, me arrojé en los brazos de Miranda, bañado en lágrimas i besé sus manos."-I luego añade que, estrechándole aquel con efusion contra su pecho, le dijo estas palabras que copiamos testualmente:-"Si, hijo mío, la Providencia Divina querrá que se cumplan nuestros votos por la libertad de nuestra patria comun. Así está decretado en el libro de los destinos. Mucho secreto, valor i constancia son las éjidas que os escudarán de los lazos de los tiranos."

narrovo ablic

on an entire of the V. D. Bernardo encontrábase entonces en vísperas de su regreso a América, i por esta incidencia sus relaciones con Miranda eran mui importantes, pues equivalian a la iniciativa práctica de sus planes.— Un año ántes se habia firmado en Paris, con fecha 22 de diciembre de 1797, una especie de acta de union, santo bautismo de nuestras nacionalidades, hoi perdido para la historia, por los emisarios de la emancipacion americana que como Caro, Nariño, Bejarano, Iznardi (1) i otros solicitaban ausilios de las cortes enropeas con el fin de que Miranda, que era el director de aquellas combinaciones, lo presentase al Ministro ingles como un documento fehaciente de los votos de los sud-americanos por alcanzar su independencia.

Miranda resolvió en consecuencia hacer a O'Higgins el

^{... (1) &}quot;Iznardi" era un amigo personal de O'Higgins, segun se echa de ver en una carta que tenemos a la vista. Ignoramos, sin em argo, quién fuese este americano, i nos inclinamos a creer fuera el patriota cubano Linaga, a quien cita Rocafuerte en su manifies; to conocido por el Número once.—Sobre estas bójias americanas que organizaron en Europa el vasto plan de nuestra revolucion, puede verse los detalles que hemos publicado con la Historia de la revolucion del Perù, pájina 168.

ajente de aquellas combinaciones en Chile, i como de tránsito debia pasar a la Península, le comunicó sus instrucciones reservadas para los asociados que en aquella época existian

en la Metrópoli.

"Partió O'Higgins en consecuencia, segun nos refiere él mismo en el fragmento citado, para España con los planes convenidos en Londres con los americanos del Sar, Bejarano, Caro, Iznardi i otros, los que presentó a su ingreso a la Península a la Gran reunion americana, reservando para la comision de lo reservado de ésta lo mas secreto i que no se podia revelar al comun de la Gran Reunion. Fijó esta su cuartel jeneral en las mismas columnas de Hércules, i de allí partieron las centellas que vinieron a despedazar el trono de la tiranía en la América del Sur: O'Higgins para Chile i Lima, Bejarano para Guayaquil i Quito, Baquijano para Lima i el l'erú, los canónigos Fretes i Cortés tambien para Chile, aunque el último tomó i se le encargó la.... (1).

VI.

Antes de dar el adios de despedida a su jóven emisario, quiso todavia Miranda, como una prueba de su alta prudencia i de la especie de paternidad revolucionaria que habia asumido sobre aquel, el ofrecer un de álogo secreto de sus creencias, en el que reasumía toda su sublime doctrina de amor para la América. Cons stia éste en una serie de indicaciones, profundamente reservadas, que hacia a su discípulo, puestas por escrito, pero que le encargaba confiar a su memoria destruyendo el orijinal. Hízolo así el fiel comisionado, i solo de una manera mui indirecta han llegado hasta nosotros aquellos altos preceptos de un espírita tan prudente como esforzado, i que se contienen en los siguientes:

OSTRAC,

⁽¹⁾ En esta frase termina este interesante trozo histórico que, como d'jimos, solo consta de un pliego de letra del jeneral O'Higgins, pero sin duda debia decir en esta parte la espresion de la de Venezuela..... que fue a donde el canónigo Corrés llevó sa mision revolucionaria.

"Consejos de un viejo sud-americano a un jóven compatriota al regresar de Ingluterra a su pais (1).

"Mi jóven amigo:

"El ardiente interes que tomo en vuestra felicidad, me induce a ofreceros algunas palabras de advertencia al entrar en ese gran mundo en cuyas olas yo he sido arrastrado por tantos años. Conoceis la historia de mi vida, i podeis juzgar si mis consejos merecen o no ser oidos.

"Al manifestaros una confianza hasta aquí ilimitada, os he dado pruebas de que aprecio altamente vuestro honor i vuestra discrecion, i al trasmitiros estas reflexiones os demuestro la conviccion que abrigo de vuestro buen sentido, porque nada puede ser mas insano, i a veces mas peligroso,

que hacer advertencias a un necio.

"Al dejar la Inglaterra, no olvideis por un solo instante que fuera de este pais no hai en toda la tierra sino otra nacion en la que se puede hablar una palabra de política, fuera del corazon probado de un amigo, i que esa nacion son los Estados Unidos.

"Elejid, pues, un amigo, pero elejidle con el mayor cuidado, porque si os equivocais sois perdido. Varias veces os he indicado los nombres de varios sud-americanos en quienes podriais reposar vuestra confianza, si llegárais a encontrarlos en vuestro camino, lo que dudo porque habitais una zona

"No teniendo sino mui imperfectas ideas del pais que habitais, no puedo daros mi opinion sobre la educacion, conoci mientos i carácter de vuestros compatriotas, pero a juzgar por su mayor distancia del viejo mundo, los creeria los mas ignorantes i los mas preocupados. En mi larga conexion con Sud

⁽¹⁾ El orijinal de este precioso documento ha desaparecido. Dicese que O'Higgins lo ocultó varios años llevándolo consigo, cosido en el forro interior de su sombrero. Nosotros le hemos transcrito al español de una de las traducciones jerogléficas de Mr. Thomas.

América, sois el único chileno que he tratado, i por consiguiente no conozco mas de aquel pais que lo que dice su historia (1) poco há publicada, i que lo presenta bajo luces tan favorables.

"Por los hechos referidos en esa historia esperaria mucho de vuestros campesinos, particularmente del Sur, donde, si no me engaño, intentais establecer vuestra residencia. Sus guerras con sus vecinos deben hacerlos aptos para las armas, mientras que la cercania de un pueblo libre debe traer a sus espíritus la idea de la libertad i de la independencia (2).

"Volviendo al punto de vuestros futuros confidentes, desconfiad de todo hombre que haya pasado de la edad de 40 años, a menos que os conste el que sea amigo de la lectura i particularmente de aquellos libros que hayan sido prohibidos por la Inquisicion. En los otros, las preocupaciones están demasiado arraigadas para que pueda haber esperanza de que cambien i para que el remedio no sea peligroso.

"La juventud es la edad de los ardientes i jenerosos sentimientos. Entre los jóvenes de vuestra edad encontrareis fácilmente muchos prontos a escuchar i fáciles de convencerse. Pero, por otra parte, la juventud es tambien la época de la indiscrecion i de los actos temerarios; así es que debeis temer estos defectos en los jóvenes, tanto como la timidez i las preocupaciones en los viejos.

"Es tambien un error el creer que todo hombre porque tiene una corona en la cabeza o se sienta en la poltrona de which allowing the Property on sold ab authorities of the

⁽¹⁾ La historia de Molina por Ventura,

La historia de Molina por Ventura.
 Es digna de citarse aquí como una curiosa coincidencia de opiniones la que en una carta inédita de 1815 vertia sobre los destinos de Chile el jeneral Bolivar, sucesor de Miranda. Tomamos este fragmento de una traduccion inglesa.

[&]quot;Chile ha sido formado por la naturaleza, por las peculiaridades de su topografía i situacion, por las inocentes i virtuosas costumbres de sus habitantes i el ejemplo de sus vecinos, los altivos republicanos de Arauco, para gozar las bendiciones que emanan de las justas i moderadas leyes de una república. Si este sistema de gobierno está llamado a mantenerse indefinidamente en algun pais de Sud-América, ese pais es Chile. Jamas se ha estinguido en sus habitantes el espíritu de libertad. Los vicios del Asia i de la Europa tardarán mucho en corromper la moral de que ha disfrutado aquella parte del universo. Acaso nunca lo consigan, i en consecuencia ese pais preservará su uniformida I de opiniones políticas i relijiosas. En una palabra, Chile puede ser libre,"

un canónigo, es un fanático intolerante i un enemigo decidido de los derechos del hombre. Conozco por esperiencia que en esta clase existen los hombres mas ilustrados i liberales de Sud-América, pero la dificultad está en descubrirlos. Ellos saben lo que es la Inquisicion i que las menores palabras i hechos son pesados en su balanza, en la que, asi como se concede fácilmente induljencia por los pecados de una conducta irregular, nunca se otorga al liberalismo en las opiniones.

"El orgullo i fanatismo de los españoles son invencibles-Ellos os despreciarán por haber nacido en América i os aborrecerán por ser educado en Inglaterra. Manteneos, pues,

siempre a larga distancia de ellos.

"Los americanos, impacientes i comunicativos, os exijirán con avidez la relacion de vuestros viajes i aventuras, i de la naturaleza de sus preguntas podreis formaros una regla a fin de descubrir el carácter de las personas que os interpelen. Concediendo la debida induljencia a su profunda ignorancia, debeis valorizar su carácter por el grado de atención que os presten i la mayor o menor intelijencia que manifiesten en comprenderos, concediéndoles o no vuestra confianza en consecuencia.

en consecuencia.

"No permitais que jamas se apodere de vuestro ánimo ni el disgusto ni la desesperacion, pues si alguna vez dais entrada a estos sentimientos, os pondreis en la impotencia de

servir a vnestra patria.

"Al contrario, fortaleced vuestro espíritu con la conviccion de que no pasará un solo dia, desde que volvais a vuestro pais, sin que ocurran sucesos que os llenen de desconsolantes ideas sobre la dignidad i el juicio de los hombres, aumentándose el abatimiento con la dificultad aparente de poner remedio a aquellos males.

"He tratado siempre de imbniros principalmente este principio en nuestras conversaciones, i es uno de aquellos objetos que yo desearia recordaros, no solo todos los dias

sino en cada una de sus horas.

"Amais a vuestra patria! Acariciad ese sentimiento cons-

tantemente, fortificadlo por todos los medios posibles, porque solo a su duracion i a su enerjía debereis el hacer el bien.

"Los obstáculos para servir a vuestro pais son tan numer rosos, tan formidables, tan invencibles, llegaré a decir, que solo el mas ardiente amor por vuestra patria podrá sosteneros en vuestros esfuerzos por su felicidad.

"Respecto del probable destino de vuestro país, ya conoceis mis ideas, i aun en el caso de que las ingnoraseis, no

seria este el lugar apropósito para discutirlas.

"Leed este papel todos los dias durante vuestra navegacion i destruidlo en seguida.—No olvides ni la Inquisicion, ni sus espías, ni sus sótanos, ni sus suplicios.

(Firmado)

We will be street and the

and the land

and the steel state of the state on the

FRANCISCO MIRANDA."

Tal fué el pasaporte con que, a la edad de 18 años, el hijo del virei del Perú entró en la vasta revolucion que se tramaba contra la monarquía española en las colonias, i en la que él por el espacio de 40 años fué a la vez soldado, caudillo i mártir.

ya citadhe, que babba camplido los 31. Su porte era almo nobres que mediano, ques su cendura na pacaba de cinco

CAPITULO III.

D. Bernardo O'Higgins a los 20 años, -Solicita alistarse en el ejército español. -Se opone su spoderado i entra a su servicio como "dependiente a mérito."-D. Bernardo llena su mision revolucionaria, Tertulla de D. Nicolas de la Cruz. El canónigo Fretes i D. José Cortés Madariaga.—Nuevos estudios i descubrimientos sobre este ilustre chileno.—Carácter apostólico i revolucionario a la vez de aquellos dos insignes sacerdotes.—El capitan D. Juan Florencio Terrada,—O'Higgins descubre a aquellos los planes de Miranda i deja cumplidos sus encargos. Su fastidio i leves distracciones mientras aguarda ocasion de embarcarse para Chile.— Escribe a su madre una tierna despedida.—Se hace a la vela para Buenos Aires en la fragata Confianza i es apresada por los ingleses.—Su carta al Virei en que da estensa cuenta de aquella malaventara.—Regresa a Cádiz i se encuentra en una situacion lamentable.—Ensaya "embarcarse en el convoi de Lisboa al Janeiro, pero no lo consigue. — Aparece la fiebre amarilla en las Andalucias i O'Higgins es atacado en San Lúcas de Barrameda, - Escapa milagrosamente i vuelve a Cádiz, donde sabe la muerte de su abuelo materno i la destitucion de su padre del vireinato del Perú.—Se aumentan sus tribulaciones.—Dá cuenta a su padre de su desesperada situacion en casa de su apoderado.-Este le anuncia que el Virei le retira su proleccion i lo abandona.—Tierna carta de D. Bernardo protestando su inocencia i su digno proceder.—Se engaña sobre las causas de la irritacion de su padre, que solo descubre diez años mas tarde.-Sus relaciones con Miranda habian sido denunciadas al gabinete español. - Caida del Virei O'Higgins en consecuencia. - Su muerte -Respetos que le tributó su hijo i esfuerzos que siempre hizo para honrar su memoria.—Continúa residiendo en Cádiz.—Su entusiasmo por tomar las armas en la guerra de 1801 contra Portugal.—El teniente D. José de Son Martin en Cádiz. -O'Higgins se embarca para Chile i llega a Valparaiso en 1802 escapando de un naufrajio en la Tierra del Fuego.—Cortés, Fretes i Terrada se trasladan a América.

I.

Cuando D. Bernardo O'Higgins desembarcaba en Cádiz a mediados de 1799, era ya un apuesto mozo de 19 años de edad, aunque él por su corpulencia, i la cuenta siempre larga de los años de colejio en lejana tierra i estranjera lengua, creyera, como lo decia a su padre en su carta ya citada, que habia cumplido los 21. Su porte era algo ménos que mediano, pues su estatura no pasaba de cinco

piés i seis pulgadas, medida inglesa (1). Aunque imberbe, era ancho de espalda, levantado de pecho i de formas proporcionadas, si bien no esbeltas, a semejanza de su padre, consistiendo su principal belleza en la que le daba su lozana juventud. Una espesa cabellera negra, un tanto rizada, adornaba su espaciosa i noble frente, peinada en desórden segun la moda de la época, pero que mas tarde, cuando era brigadier chileno, alzaba arrogantemente sobre sus sienes en forma de tupé, cual se vé en su mejor retrato conservado en la sala principat de Montalvan. El conjunto de su rostro era simpático i varonil, teniendo en él fuertemente impreso el tipo irlandes de su raza. Sus ojos eran de un hermoso color azul pero medianos, i de continuo tomaban un tinte desapacible por la influencia de una irritacion de párpados que padeció desde la niñez i que abultaba éstos, dándoles un enojoso ceño; su nariz era corta i desairada, pero en su boca i barba, calcadas sobre los esquisitos perfiles de su madre, tenia toda la gracia i simpatía que daba a su semblante la espresion injénua i casi candorosa del hombre de bien.

II.

Min land

Bajo aquella apariencia modesta, pero franca i despejada, presentóse D. Bernardo a su respetable apoderado don Nicolas de la Cruz, solicitando, no ya la hospitalidad que ántes concediera a su tímida infancia, sino sus órdenes e instrucciones para entrar en el mundo elijiendo una carrera-D. Nicolas le habia llamado de Inglaterra lisonjeándo-le con una pronta colocacion de cadete en el ejército español, a lo que, como hijo de padres nobles, aun por la línea materna, tenia suficiente derecho. Mas en llegándose a tratar de aquel punto, en el que el jóven cifraba sus mas ardientes esperanzas, el buen D. Nicolas opuso objeciones

⁽¹⁾ Dato sacado del pasaporte que fué otorgado a O'Higgins por el Duque de Port land en 25 de abril de 1799 i que orijinal tenemos a la vista.

de tan poca monta que mas bien parecian pretestos de una voluntad mal dispuesta para con su pupilo, pues nunca le diera pruebas de tener su suerte ni su ventura mui a pecho. La mas séria de aquellas dificultades, era la carencia de fé de bautismo del jóven aspirante a la milicia, requisito es verdad indispensable en casos comunes, pero del que, en esta ocasion, con el influjo del tutor, la distancia de la matriz i la calidad del pretendiente, hubiera podido fácilmente prescindirse.

No hubo, pues, arbitrio, i D. Bernardo, encontrándose profun lamente contrariado, solicitó entonces el pasar a Chile, a lo que se allanó su ap derado ofreciéndole los recursos

suficientes i prestandole su consentimiento.

Mas como le España se encontraba en guerra a la sazon con los ingleses, hervian los mares adyacentes a la Penínsu-la con corsarios i buques de la armada hasta el estremo de tener a Cádiz en un estrecho bloqueo. Mientras se presentaba, de consiguiente, la oportunidad de un convoi o se aguardaba a que por la entrada del invierno sobrevinieran las nieblas que de continuo favorecian el escape del puerto i los cruceros a los paquetes, fué cosa acordada que don Bernardo se mantuviese en Cádiz como huésped del cende del Maule i ayudándole gratuitamente en su escritorio. De esta suerte, el hijo del virei de Lima, despues de 60 años trascurridos, entraba en el puesto que aquel desempeñara en la misma plaza mercantil, pues consta que a su salida de Irlanda, cuando era todavía mui jóven, estuvo aquel en Cádiz empleado de dependiente en una casa de comercio.

En aquella situacion precaria i enfadosa para su ánimo, se mantuvo D. Bernardo los seis últimos meses de 1799, asechando la ocasion de emprender su regreso a Chile, única i ardiente aspiracion de su espíritu, desde que sus espe-

ranzas de ser soldado salieron fallidas.

The late of the second second second

III.

Una compensacion encontró empero O'Higgins a su fastidio i a sus mezquinas tareas en la romana i el callejeo de las cobranzas de su apoderado; i por cierto que aquella era en sí misma bastante enérjica para preocupar intensamente su espíritu: tal fué el cumplimiento de la comision revolucionaria i secreta que habia recibido de Miranda.

Residian entonces en Cádiz dos notables sacerdotes americanos que frecuentaban la casa de D. Nicolas de la Cruz, amigo natural de sus paisanos, banquero de muchos, i acaso Mecenas de alguno de los errantes injenios que de las colonias solian aportar al puerto de Cádiz, núcleo entonces de las relaciones de Sud-América con la madre patria, pues D. Nicolas era rico i tuvo ademas la virtud de amar las letras, a las que él mismo daba culto. Eran aquellos los célebres canónigos D. José Cortés i Madariaga, chileno de nacimiento, i D. Juan Pablo Fretes, natural del Paraguai.

Nunca el acaso o un destino singular en sus arcanos habia reunido i puesto en contacto dos espíritus mas semejantes, dos almas mas ardientes, dos intelijencias mas osadas i convencidas que las de aquellos dos clérigos que bajo un oscuro manteo ocultaban el corazon i la mente de verdaderos tribunos populares, pues tales lo serian un dia en climas apartados, i ámbos lejanos de sus cunas i sus pueblos.

Cortés Madariaga era nacido en Santiago, de familia tan ilustre como opulenta, i habia hecho viaje a la Península a fines del último siglo, para dirimir ciertas controversias de prerogativa eclesiástica que se suscitaron entre él i un digno cólega que fué mas tarde el intejérrimo fiscal Eizaguirre, muerto por el año de 1821 en Lambayeque.

Regresaba ahora a Chile con una prebenda de canónigo para su querida capital, que era entonces grande i silenciosa como un coro de privilejio, con diezmos, alcabalas, siestas i aquellos otros requisitos que, segun la espiritual espresion del virei Amat, constituian al perfecto canónigo i de los que solo mencionarémos al primero i último que eran voz... i sentarse, puesto que el segundo adminículo era el que se necesitaba para adquirir el último.... Pero contrariado por los ingleses que tenian a la Península enmurallada entre sus cañones, habíase visto en el caso de aguardar, como O'Higgins, i en el intervalo pasaba sus noches en la casa de su paisano D. Nicolas, platicando en la tertulia, a la que no era dable faltase ni el mate, ni el cigarro, ni el rosario por supuesto.

Su cólega Fretes residia entonces en la isla de Leon, por motivos diferentes, pues era capellan del jeneral español Alvarez, que estaba en aquella época empleado en la guarnicion de Cádiz. Mas como americano i como cólega de Cortés, era tambien uno de los tertulios del conde del Maule.

Aquellos dos hombres, llamados a un rol tan ilustre en la historia de América, solo tenian de comun con la mayoría del clero de su época el traje i la tonsura. Su fé relijiosa les llevaba, a ejemplo de aquel que muriera en el Calvario, hasta la redencion de la conciencia humana, encorvada i embrutecida por el error, la avaricia i las torturas de una nueva secta de fariseos que se habia estendido otra vez por el mundo con los nombres de "Hermandad del Santo Oficio," "Compañía de Jesus" i de otras imposturas, cuyo fin verdadero era el lucro material de sus empresas por medio del jiro espiritual de las conciencias, que eran otras tantas libranzas a la vista para el clero (no los párrocos) de las colonias. Cortés i Fretes eran como los sacerdotes de la antigua lei: pobres, viandantes, predicadores, i no poseian ni capellanías ni curias en su espiritual doctrina. Ambos vivian mas para el amor, para la enseñanza de los hombres, que es la verdadera iglesia de Dios i la verdadera relijion de sus discípulos, que para la sacristía, sitio donde entonces se vendian las bulas por fardos, las induljencias por siglos i las misas a ocho reales.....

Eran confesores pero hacian penitencia junto con aquellos a quienes la imponian i ayunaban sus ayunos, oraban en sus oraciones, i les ayudaban en la caridad con sus limosnas. Eran creyentes, i porque lo eran, amaban a sus feligreses, no como al rebaño que se trasquila por pascua i la cuaresma sino como a las almas que se depuran con la lejania de los bienes materiales i que se hacen mas ricas por el ejemplo, el estímulo i la misma pobreza del Pastor (1).

(1) Sábese, en efecto, que Cortés i Fretes, despues de haber sido los tribunos de la revolucion de Carácas i de Santiago de Chile en 1810 i los presidentes de sus primeros congresos, é te en el de 1811 i squel en el de Cariaco en 1817, murieron ambos en la mayor pobreza, el primero en Rio-Hacha (1821) i el segundo en Buenos Aires (1817).

El almirante peruano Mariát-gui encoutró a Cortés en 1824 desterrado entre los indios de Rio-Hacha i alimentándose volo con yerbas i pescados, pero inflexibles en aceptar la política de Bolivar, que había anulado por la fuerza el congreso que él presidiera, i sin querer tampoco resolverse a venirse a Chile, su patria, porque decia que no queria vivir en paises en que, se establecian órdenes monárquicas como la Lejion de mérito, la del Sol trasplantada del Perú, etc. Aquella alma romana prefirió, pues, la muerte en la miseria a la abdicación de sus principios.

En cuanto a Fretes, he aqui lo que decia él mismo a O'Higgins, tres meses ántes de morir, en carta de marzo 9 de 1817, escrita en Buenos Aires, que orijinal tenemos a la vista.

"Los grandes, graves i raros acontecimientos del gran Chile, solo han amortignado mis males; no los han curado; porque éstos provienen del espíritu al verme en la mayor indijencia i miseria, sin arbitrio alguno para subsistir, respecto a que mis enfermedades me han impedido, por una parte, desempeñar las funciones de que estaba encargado, teniendo que pagar a quien me ha sustituido; i por otra, porque esto con que subsistia se ha acabado, respecto de que ya el gobierno ha mandado reponerlos en sus respectivas sillas a los que sostituia; i ya me vé Vd. en mi primitivo estado de miseria e indijencia, si Vd. no dá providencia para ello, a vuelta de correo."

Por lo demas, de Fretes encontrarémos ocasion de hablar mas adelante.

En cuanto a Cortés Madariaga, tenemos la satisfaccion de anunciar a los chilenos que amen la memoria de sus grandes compatriotas, que ademas de los datos biográficos que publicamos sobre él en el "Apéndice del Ostracismo de los Carreras, hemos tenido la foriuna, a nuestro paso por las costas de Nueva Granada en enero del presente año, de hacer algunas dilijencias que prometen los mejores resultados sobre la adquisicion de nuevas noticias sobre aquel hombre ilustre. El respetable Cura de Rio-Hacha Dr. D. Luis Alvarez, que conoció personalmente a Cortés, nos ha ofrecido por la mediación de un intelijente jóven granadino, D. José Manuel Núñez, a quien tuvimos la ventaja de conocer en Santa Marta, una caja de papeles que el "canónigo chileno," como hasta ahora es conocido Cortés Madariaga en Venezuela, dejó en el hato de Camarones a cuatro leguas de Rio-Hacha. Los Sres. Alvarez i Núñez han llevado su bondad hasta ofrecernos el hacer la exhumación de las cenizas de aquel hombre ilustre i olvidado que reposan en el cementerio de Rio-Hacha; mas nosotros, como era de nuestro deber, hemos aplazado el tomar ninguna resolucion en este particular, hasta que haya ocasion de someter al Congreso de Chile un asunto en sí importante, pues se trata de la me-

Creian por esto que los americanos podian ser hombres segun Dios i cristianos segun el Redentor, sin que para esto se les forzara a santiguarse cada vez que se decia el nombre del monarca, ni a despedazarse las carnes con disciplinas de rosetas, cada vez que el cura apagaba las velas de la iglesia parroquial i daba la señal, mas no el ejemplo, de aquellas infernales zahurdas en que se insultaba al Dios de la clemencia con el escándalo de la desnudez en su templo i el crimen de la sangre vertida a latigazos en su inmaculado tabernáculo.... En relijion como en política eran, pues, aquellos dos insignes varones reformadores i revolucionarios: eran en una palabra aquellos mismos sacerdotes que Miranda habia profetizado a su jóven discípulo deberia encontrar alguna vez en su camino. Anuncio tan verídico que la América entera desde Hidalgo a Medina, desde Luna Pizarro a Camilo Henriquez, se levantó a su hora por la palabra i la absolucion de sus párrocos, que eran la mejor parte de la grei eclesiástica harto dispersa i pervertida entonces, segun los graves testimonios de Juan de Ulloa.

IV.

El empeñoso emisario de Miranda no tardó pues en acercarse a aquellos patriotas que a su vez reconocieron en el hijo del virei del Perú un confidente digno de sus empresas.

moria de un ciudadano chileno que tanto honró a su patria con sus virtudes, de hombre i sus servicios americanos.

Ademas, el Sr. Dr. Rodriguez de Cartajena nos ha ofrecido el orijinal del diario del viaje de Cortés a que aludimos en nuestros apuntes biográficos ya citados i que el Sr. D. Andres Bello oyó leer a él mismo. D. Felipe Eujenio Cortés, por otra parte, se ha servido confiarnos copias de algunas cartas interesantes escritas a su familia por Cortés desde Rio-Hacha, en que rebosa su republicanismo i su amargura por el despotismo de Bolivar; i por último, nuestro jóven amigo D. José Agustin de la Puente, Cónsul del Perú en Carácas, se ocupa bondadosamente en el dia de desenterrar nuevos datos sobre nuestro compatriota bajo la direccion del venerable D. Pedro Gual, Vice-Presidente de aquella república, i que conoció personalmente i con intimidad a Cortés-

Este tuvo, empero, mas relaciones con los Carreras, sus parientes, que con O'Higgins cuya dictadura le era antipática. Entre los papeles de éste hemos encontrado solo el curioso documento que publicamos en el Apéndice bajo el número 1, por el que consta que si Cortés hubiese recibido algun ausilio en 1817, se habria venido a Chile en la primavera de 1818.

Las credenciales de Miranda eran, por otra parte, un título mas que suficiente de la fé revolucionaria de su discípulo, i así sucedió que en breve trabóse una estrecha comunicacion entre éste i aquellos. El salon de D. Nicolas Cruz, que en apariencia pasaba solo por una de esas rancias tertulias de aquel tiempo, aun a los ojos de su propio hospitalario dueño, era en realidad un club revolucionario en que se discutian ideas de innovacion, se insinuaban planes atrevidos en forma de quimeras o deseos i se recibian i comunicaban noticias en el sentido de los trabajos semi-masónicos de los patriotas americanos residentes entónces en Europa. O'Higgins era acaso el mas jóven de aquellos afiliados, i a la par con él figuraba otro mozo, capitan entónces en el ejército del rei, i que debia llenar mas tarde uno de los puestos mas altos de su patria, ya independiente. Fué este el brigadier don Juan Florencio Terrada i Fretes, natural de Mendoza, i sobrino del canónigo de aquel nombre, a cuyo influjo con el jeneral Alvarez se debia acaso el rápido ascenso de su deudo.

V. .

Pero no por la poderosa distraccion que aquellas tareas secretas i vedadas ofrecieran al jóven chileno, dejaba el tédio
de invadir su corazon impaciente, a influjos del ardor juvenil, i encendido a mas por la larga ausencia del regazo de
la madre i la incertidumbre misma de su situacion que le
constituia prisionero dentro de Cádiz, por el bloqueo ingles,
i esclavo de una ocupacion mezquina i rutinera, cual era la
de un mostrador o escritorio de comercio. El pobre dependiente no tenia ademas ningun emolumento por su trabajo,
i estaba empleado tan estrictamente por el sistema que se
llama a mérito, que durante los seis primeros meses no recibió de su patron no solo un duro, sino que ninguna de esas
pesetas dominicales que entonces solian ser el maná de los
bolsillos. El mismo O'Higgins hacia presente a su padre,

poco mas tarde, aquella situacion lastimera de sus finanzas, pero sin quejarse por esto de la rectitud de su apoderado. Todo el caudal de D. Bernardo consistia entónces en un piano que habia comprado para su madre en 150 pesos, pero que él respetaba como una alhaja querida, pues era el único presente que podia ofrecer a su familia al regresar a su seno.

Mientras llegaba la hora suspirada de la partida, don Bernardo se fastidiaba pues, sin poderlo remediar en la hermosa Gades, donde, sin dinero, no tenia otros goces que el que pudiera proporcianarle la vista del onduloso mar de Andalucia, mas no el trato de sus vaporosas navádes. Solo desiertas "ninfas" habla él, en su correspondencia íntima, contando su fortuna a un amigo, cuyo nombre no aparece en el borrador de aquella, i a la que debió un grato solaz en una de esas noches de noviembre en que el otoño del medio dia de España derrama por los horizontes i las venas su apacible luz i su voluptuoso ambiente. "A sus queridas musas Eurania i Enterpe, dice O'Higgins, a su corresponsal, en el estilo anglo-español de que se resentia, i en la carta que acabamos de citar, fechada en 8 de noviembre de 1799, me tomé la libertar de hacerles una visita; habia alguna compañía, i me forzaron a bailar minueto i un par de contradanzas, lo que desempeñé como mejor pude."

VI.

Pero al fin llegó otro año, otro siglo, otra fortuna; i ya por febrero de 1800 O'Higgins estaba listo para hacerse a la vela, dando la vuelta de la patria que recordaba solo como una aparicion querida de su primera niñez, mientras su corazon latia con aquel intenso regocijo quo solo pueden concebir los que tuvieron madre i no la vieron, i la amaron mas por lo mismo que no la vieron.....

Sin duda por la dificultad casi invencible de enviar cartas de Chillan, nunca tuvo D. Bernardo, al parecer, durante los largos años que residió en Inglaterra, la dicha de ver letra de su madre. Su corazon se dolia de aquella doble horfandad en que sus padres por razones tan opuestas le mantenian, cada uno a pesar suyo, relegado; i asi, cerrando ya aquella triste cuenta de silencio i de abandono moral, el sensible jóven exhalaba sus quejas en esta tierna manera, al escribir a su madre con fecha de febrero 1.º de 1800 para

pedirle su bendicion ántes de partir.

"¡Cuán grandes tristezas, señora mia, no he pasado yo por Vd., la decia, sin tener una sola cartita de Vd. para mi consuelo! yo que tanto me he esmerado en escribirle, no solamente a Vd. sino tambien a mi maestro el reverendo padre frai Francisco Ramirez, procurando saber de Vd. de todos modos. Pues ahora le pido por aquel amor de madre debido a un hijo, por mis trabajos, por mi amor, i en fin, por el padre que me dió vida, que no me deje Vd. de escribir a Buenos Aires, donde espero recibir carta de Vd. dirijida a casa de D. Juan Ignacio Escurra, a quien iré recomendado.

Le pido me encomiende a Dios, como yo la encomiendo a Vd. en todas mis oraciones, pues los peligros que tengo que pasar son bien grandes, pues las mares están llenas de corsarios i buques de guerra ingleses. No obstante, nuestra em-

barcacion va bien armada."

of the party and the

Como la hora de partir ya estaba próxima, O'Higgins escribió tambien a su padre pidiéndole respetuosamente sus órdenes; i despues de dar a sus amigos un adios, de gratitud para los unos i de esperanzas para los otros, hízose a la vela el 3 de abril de 1800 en la fragata Confianza, con rumbo a Buenos Aires.

VII.

Mas no estaba decretado que el jóven patriota viera las playas de Chile, ni tan pronto como eran sus deseos, ni sin pasar primero por crueles pruebas, que le prepararian sinembargo para las que debia encontrar mas allá de la juventud en su ardua mision. Apenas habia trascurrido, en

efecto, una semana, cuando la Confianza era dócil presa de los ingleses, i toda su tripulacion prisionera de guerra.

Mas dejemos contar aquí al mismo D. Bernardo esta su primera campaña que fué mas tarde un constante tema a su buen humor, por la memoria de los lances de susto, carreras, escondites i otras averias que aquel acontecimiento le hiciera presenciar, sin que a él le tocara poca parte de la calamidad i ninguna de la gloria, pues aquello "de que fué enviado en una fragata de honor a Cádiz, etc., etc., por el Almirante su captor" que nos refiere su biógrafo Albano, no es, como se verá, sino una estrofa de la larga fábula que de sus hechos nos cuenta. Oigamos, pues, este primer boletin de las aventuras guerreras del jeneral O'Higgins. Es una carta a su padre fechada en Cádiz el 18 de abril de 1800, en la que le refiere todo el lance. Héla aquí testual:

"Mi mui querido i amado padre:

"Espero que al recibo de ésta goce V. E. de aquella salud i felicidad que su hijo le puede desear. Con bastante dolor i sentimiento anuncio a V. E. mi desdichado fin. Como tenia ya escrito a V. E. de mi regreso a Chile i de cómo habia tomado mi pasaje en una fragata mercante, la Confianza, para Buenos Aires, i despues de haber aguardado mas de tres meses para que saliese, al fin dimos a la vela el 3 de abril, en convoi de las fragatas de S. M. La Carmen i Florentina para Buenos Aires i Lima, i la Sabina para Canarias, como tambien la Divina Providencia, Madre de Dios i el bergantin Barcelonés para Lima; la Confianza, la Bartonera, el Tártaro, la Jóven Maria, Josefa i la goleta Jesus Nazareno de la Compañía de Filipinas i una balandra para Buenos Aires, la Caraqueña, i cuatro buques menores mas para Vera Cruz. El 7 a las tres de la mañana, estando durmiendo, me vinieron a despertar dándome noticia que se divisaban algunas velas por la popa; apenas me habia medio vestido cuando se nos tiró un cañonazo con bala que nos pasó por encima de la vela mayor haciéndonos mui poco daño, por lo cual habiendo nosotros descubierto ser ingleses,

hicimos fuerza de vela, pero aun esto no nos salvó, porque en ménos de diez minutos se nos vino encima una fragata de guerra inglesa i dos navios de a 74, i habiendo considerado el gran peligro a que íbamos espuestos por el continuo fuego que se nos hacia de la fragata i los dos navios, dispusimos de amainar para enterarnos de si eran ingleses o españoles. En un instante se nos pusieron a barlovento uno, la fragata de a 46, i a sotavento los dos navios de a 74, como a tiro de pistola, que con motivo de estar oscuro no se podia distinguir bandera alguna ni nosotros izar la nuestra. La fragata de guerra inglesa nos llamó en su lengua; yo con motivo de saber la lengua, tomé la bocina para responderles: su conversacion se dirijia a darnos a entender que si no nos rendiamos nos echarían a pique i otras semejantes amenazas; al mismo tiempo, de cuando en cuando, haciéndonos fuego. Ya de nuestra marineria no quedaba un hombre solo sobre el alcázar; todos se habian ido a esconder en Santa Bárbara: el capitan i yo, con la bocina, éramos los únicos que mostrábamos las caras. Estando ya casi cerca de ser abordados por la fragata i los dos navios, nos rendimos. Cuando el Almirante ingles envió su bote bien armado para tomar posesion del buque i trasbordar todos los prisioneros a su bordo, a mí, como a intérprete, me llevaban arriba i abajo. Al dia siguiente los dichos navios i la fragata inglesa amanecieron como a tiro de fusil haciendo fuego a las fragatas de guerra españolas la Carmen i Florentina, a las que tomaron despues de una accion algo viva, matándoles un oficial, otro herido de muerte, el primer piloto muerto i como 20 mas entre muertos i heridos. Despues se siguió la toma de todo el convoi, esceptuando el Tarta o i la Maria Josefa, barcos mercantes para Buenos Aires i dos berganti. nes para Vera Cruz, quienes pudieron huir; i la fragata de guerra La Sabina, que conducia tropas para Canarias, tuvo la buena fortuna de meterse en Cádiz, aunque le vino dando caza un navio de a 74. Este fué el fin del desdichado convoi, una pérdida tan sensible al comercio de Cádiz. Despues de haber cruzado algunos dias nos llevaron a Gibraltar: a mí me robaron todo lo que tenia (aunque poco), dejándome solamente con lo que tenia encima. Los trabajos pasados en esta ocasion no son imajinables: hasta tres dias me he llegado a estar sin comer, durmiendo en el suelo por espacio de ocho dias, todo por no haber embarcado ni siquiera un real, como que no he recibido dinero alguno desde mi salida de Londres.

"Desde Gibraltar me vine a pié a Algeciras, medio desmayado de hambre, calor i cansancio, donde tuve la buena fortuna de encontrar al capitan D. Tomas O'Higgins, quien tambien fué hecho prisionero en la fragata Florentina, donde iba de pasajero: me dió un peso por hallarse tambien corto de dinero; i como pude tomé mi pasaje a bordo de un barco que iba para Cádiz, ofreciéndole pagar a mi llegada. El dia despues de nuestra salida fuimos otra vez perseguidos por ingleses. Un buque de guerra nos venia dando caza a toda vela, pero le sobresalimos en andar i tuvimos la buena fortuna de meternos debajo de la proteccion del castillo de Santi Petri, donde, llegada la noche, levantamos la ancla i con la oscuridad de ella nos metimos en la bahia de Cádiz, donde he venido a parar otra vez a casa del Sr. Don Nicolas de la Cruz, a quien siento en el alma molestar en lo menor. Al presente no sé que hacerme. Me han abandonado; todas las esperanzas de ver a mi padre, madre i mi patria, frustradas en los mayores peligros. Mis angustias eran si moriría sin ver lo que tanto estimo, mas aun no pierdo la esperanza. Dios me lo consiga, i dé a V. E. bastante salud i le cumpla todos sus deseos. Dios guarde la preciosa vida de V. E. Adios, amantísimo padre, hasta que el cielo me conceda el gusto de darle un abrazo: hasta entonces no estaré contento ni seré feliz. Reciba V. E. el corazon de un hijo que tanto lo estima i verlo desea,

"Bernardo Riquelme,"

rend to person

VIII.

TOO THE TOO IT

Despues de aquel lance, que no por lo que tuvo de grotesco dejaba de ser el mas sério contraste para el malhadado D. Bernardo, su situacion no pudo menos que empeorarse hasta convertirse en una verdadera calamidad. El resto de los malos dias que aun su mala estrella le reservaba en Europa, no seria, en efecto, como vamos contando, sino un tejido de crueles adversidades.

Don Bernardo no tenia ciertamente en Cádiz amigos de confianza. El duro que le habia dado su primo D. Tomas en Aljeciras era todo su caudal. Don Nicolas Cruz le habia recibido bajo su techo solo como por una especie de caridad que contristaba su alma. Su modesto equipaje, galas de la juventud i de la moda, que soñaba lucir a las beldades de sus lares, estaba ahora en poder de sucios marineros. En una palabra, su situacion de estranjero i de náufrago equivalia casi a la mendicidad.

"Tambien me aflije, decia a este propósito a su padre con una franqueza que, si bien revela sensibilidad, no descubre abatimiento, en carta de 29 de junio de 1800, dos meses despues de su regreso a Cádiz, el verme encarcelado en esta triste Europa sin poder encontrar un solo remedio o amigo que me pueda asistir o libertarme de ella. Desde que estoi en España no he sabido lo que es manejar un real; pero tambien tendré la satisfaccion de no haber molestado a nadie en lo que toca un alfiler; mas bien sobrepasando todas las incomodidades imajinables hasta privarme últimamente de salir de mi cuarto por falta de recursos para la decencia de un hombre de vergüenza, pues como tengo escrito a V. E. en mis anteriores de haber caido prisionero i perdido los pocos trapos i frioleras que traje de Inglaterra, asi para mí como para mi madre, aun todavía me hallo con aquello poco que me dejaron encima, sin tener otro recurso que el

que la jenerosidad de V. E. me pueda proporcionar, i hasta entonces, paciencia!"

I luego pensando en su profunda soledad, esclamaba con melancólica tristeza. "Envidia me da de ver a todos mis paisanos recibir cartas de sus padres. Mas yo! Pobre infeliz! De nadie....."

Sus esfuerzos por remediar su malestar se frustraban ademas, uno en pos de otro, apesar de su teson en promoverlos. Aguardaba algun socorro, probablemente de manos de su madre, para poder comprar de nuevo su pasaje; pero si aquel vino, colíjese de una carta que cayó en manos de los ingleses en el navio Cortés que lo conducia; jirar letras sobre Chile era imposible porque el cambio estaba en tan estraordinario pié por los riesgos de la mar, que para conseguir treinte duros en Caliz era preciso librar ciento i setenta a Chile. En tal conflicto no le quedaba al pobre náufrago otro arbitrio ni otro tesoro que su querido piano forte, el que felizmente habia dejado en Cádiz para que marchase a Chile por la via del Cabo, i con todo el dolor de su alma resolvióse a venderlo.

Con este fin solicitó el permiso necesario de D. Nicolas, por medio de una respetuosa carta, el 14 de agosto; deciale en ella que con el importe de aquel i con 30 pesos que podria pedir prestados, tendria lo suficiente para llegar a Buenos Aires, en el convoi portugues que por aquellos dias debia partir de Lisboa a Rio Janeiro. Pero Cruz cometió una mezquindad tan ajena de un noble carácter, que O'Higgins se vió privado aun de aquellos tristes recursos, que eran su única, aunque dolorosa esperanza. Su apoderado añadió el valor de su piano forte a las cuentas con el Virei, i dejó a aquel mas destituido todavia, si dable fuera.

130 July

IX.

Pero una calamidad mayor vino todavia a visitarle, i esta fué tan séria, que acaso debió ser la última en sus dias. La fiebre amarilla se pronunció en Cádiz a las entradas de otoño con tal violencia que en pocos dias hizo en aquel puerto mas de diez mil víctimas, siendo una de éstas un primo hermano de O'Higgins, de nombre D. Tomas (no el coronel) que el virei acababa de mandar de Lima para que se incorporase en el ejército español. D. Bernardo no abandonó a su infeliz pariente en los tres dias que duró su aciago trance. Pero su apoderado D. Nicolas habia entre tanto abandonado su casa i huido apresuradamente arrastrando a su familia a San Lúcar de Barromeda i ahí ofreció un asilo a su desamparado huésped.

Morian en San Lúcar casi por familias como en todas las ciudades i aldeas de Andalucia en que el azote se cebaba mas i mas; pero D. Bernardo no podia separarse de su caritativo favorecedor i fuese con él. Tuvo éste luego el cruel ataque, pero de una manera tan benigna, que en dos horas estuvo salvo. Mas en breve siguióle el jóven D. Bernardo, cuya robustez era un aliciente antes que una resistencia al mal, i éste le asaltó con tal violencia, que desesperando del todo por su vida, llegaron a comprar su ataud i disponer su pronto entierro. Mas, segun nos refiere él mismo, salvóse por la aplicacion de un remedio fácil que él mismo acordara. "A mí me atacó con toda su furia la calentura amarilla, (son sus palabras en una carta a su padre) i al tercer dia de mi enfermedad el vómito negro. Inmediatamente se me administraron los sacramentos i el Santo Oleo. Los médicos me deshauciaron, hasta que, de mi propio acorde, pedí me administrasen la quina; i cuando esperaban por horas que acabase de espirar, despues de tomada la quina, comencé a recuperar mis alientos, se me contuvo el vómito negro, i, gracias al Todo Poderoso, a sentir el alivio que deseaba."

X.

Recobrado prontamente de su dolencia, mediante los cuidados que le prodigara la familia de Cruz i un antiguo amigo de su padre, D. Felipe Hoche, residente en Cádiz hacia ya mas de 60 años i que en consecuencia es probable hubiera conocido a aquel en España ántes de su partida a América, D. Bernardo regresó a Cádiz a la casa del Sr. Cruz, pero fué solo para verse sometido a nuevas aflixiones que por su prisa en llegar i su agolpamiento parecian tener algo de fatal. Supo ahi luego por una carta de su madre, de fecha 4 de mayo de ese año (1800) que habia fallecido su abuelo D. Simon Riquelme, lo que no podia menos de ser un trance doloroso, pues que era una aflixion de su madre i acaso una desgracia irreparable en la familia porque aquella vivia a su lado con sus hermanas Rosa, Fermina i Lucia, i ahora éstas iban a quedar a sus espensas, siendo ella apenas medianamente acomodada.

Pero otra noticia no menos funesta no tardó en llegar alacongojado espíritu de nuestro compatriota. El virei, su
padre, habia sido destituido i el marques de Avilú, su émulo mezquino e insidioso, pararia a sucederle despues de haber
ayudado sordamente a derribarle. Cuando esta nueva alarmante llegó a oidos de O'Higgins por conducto de un padre
de la Recoleccion de Chillan que se encontraba entonces en
Cádiz, llamado Alejandro Garcia, habria querido volar a
Lima para dar a su padre oportuno aviso, i asi se lo escribia,
añadiendo que si hubiera podido disponer de 400 ps. se
habria embarcado por el Janeiro i Buenos Aires, ganando
asi un mes a las comunicaciones oficiales que iban por la
vuelta del Cabo; pero ni aun este sacrificio le fué dado el
poner por obra.

Su situacion personal, en cuanto a sus recursos, corria parejas con aquellos golpes morales, i ya su existencia iba haciéndose un martirio prolongado en que la desnudez i el hambre del cuerpo le acosaban tanto como las torturas del espíritu. Inspira una tierna compasion la suerte de aquel infeliz jóven, i casi es un alivio al escritor el poder contar sus penas con su propio lenguaje, lleno de íntima franqueza, pero no menos digno de la posteridad por la enseñanza que ella ofrece a los que no conocen por esperiencia propia las alturas i abismos de la vida.

"Sigo en casa del Sr. D. Nicolas, escribia, en efecto, al virei en diciembre de 1800, con toda la conformidad necesaria para sobrellevar la vida de un hombre abatido i abandonado a la miseria humana, sin un solo amigo a quien uno se pueda arrimar para su ayuda i consuelo, que sola la idea de que he de continuar en dicha casa, me mata. En el espacio de dos años a que estoi en su casa no he tenido una sola palabra con dicho señor, encerrando en mi pecho todos los agravics, ni he pedido ni recibido de él un solo real ni aun cuando me embarqué para Buenos Aires. En lo tocante a ropa para mi embarque, me compró seis camisas, que costaron siete duros, i un par de calzones. Despues de mi venida de Gibraltar, que no traje mas que lo que tenia encima por haber caido lo demas en manos de los ingleses, no me ha comprado ni dado un solo trapo; de manera que me veo obligado a encerrarme en mi cuarto por no tener los requisitos para aparecer delante de jentes, i con su consentimiento he vendido mi forte piano que casualmente habia dejado en España a mi embarque, i con parte de dicho dinero he suplido las faltas de la temporada epidémica. Del resto, que llegaba a cien pesos, los puse en manos de D. Nicolas, quien los quiere abonar a cuenta de los gastos antiguos, i de este modo privarme de estos pocos reales, sin ser siquiera para comprarme un capoton en estos tiempos de invierno. Todos los ramos de mi educacion han quedado abandonados por falta de necesarios para fomentarlos, por no aparecer ridículo."

etenta vi

XI.

Pero aun quedaba en aquel cáliz de la juventud, que para algunos es de perfumes i ambrosía i para otros de amargo acíbar, el trago mas amargo que apurar.

Un dia, a principios de 1801, D. Nicolas hizo llamar a su abatido huésped, entró con él a su gabinete, i tomando una carta que acababa de recibir de América, hízole saber que ya el virei del Perú no lo reconocia por hijo i que le echaba de su casa, ordenándole a D. Nicolas que por su parte lo despidiera tambien de la suya.....

Cuál seria la emocion de aquel desgraciado que lo perdia todo a la vez: padre, nombre, hogar i aun el techo que por caridad le cobijára?

Permitasenos el describirla con su propias palabras, escritas en una carta que publicamos integra i que él dirijió a su padre al parecer el mismo dia de tan triste lance, que era el 8 de enero de 1801. No puede evitarse una tierna i dolorosa simpatía al leer esas líneas en que la dignidad del hombre disputa al amor filial cada palabra, i en la que se descubre con mas evidencia el alma de nuestro jóven caudillo que en todas las demas circunstancias de su ajitada vida. Hé aquí, pues, esa carta, acreedora acaso a una lágrima del corazon de aquellos que creen que en el destino terrenal del hombre hai algo que vale mas que la pompa de sus grandezas históricas, cual es la dignidad que no se quiebra delante de los grandes infortunios, i la virtud que no se abate en presencia de la calumnia omnipotente.

"Amado padre mio i mi solo protector:

"Incluyo a V. E. esas dos cartas que he recibido de Ayamonte del capitan D. Tomas O'Higgins. Acabo de saber por el Sr. D. Nicolas que V. E. seguia en buena salud, de lo que he dado las gracias a Dios. Al mismo tiempo me leyó una carta de V. E. (cuya data ignoro) que decia: "que en aten-

cion a que yo era incapaz de seguir carrera alguna, e ingrato a los favores que se me hacian, que desde luego me despidiese i echase de su casa...." Yo, señor, no sé qué delito hava cometido para semejante castigo, rui sé en qué haya sido ingrato (uno de los delitos que mas a vorrezco), pues en toda mi vida he procurado con todo ahinco el dar gusto a V. E., i al ver ahora frustrada esta mi sola pretension, irritado a mi padre i protector, confuso he quedado, ¡Una puñalada no me fuera tan dolorosa! No sé como no me caí muerto de vergüenza al oir semejantes razones! Jamas he temido ni a la muerte ni a la pobreza; pero en este instante he quedado acobardado, considerándome el último de los hombres i el mas desgraciado. No sé quien haya sido el que tuvo tan mal corazon para tirar a arruinarme en la opinion de V. E., mi padre i protector. Lo cito para ante la presencia de Dios, va que en este mundo no le conozco para pedirle la satisfaccion requerida.

"El Sr. D. Nicolas me dice que no sabe de qué haya resultado tanto enojo en V. E., pues él siempre ha escrito en mi favor, hablando con justicia de mi proceder i de haberme portado con honor i conducta en su casa. Si en tiempos pasados, mal informado por los correspondientes (corresponsales) de Londres, dos judios relojeros, quienes corrian conmigo, habia escrito que me habia escedido en dichos mis gastos, pero que despues de enterado quienes eran dichos correspondientes, ha variado, pues todavia no han dado cuenta de cómo se ha gastado el dinero que han recibido, i de los últimos 3,000 ps. no han dado ni aun recibo ni se han dado por entendidos, pues ya va para dos años que estoi aqui i no quieren responder a las cartas que se les escriben. Yo de mi parte no he recibido mas que una guinea mensualmente para pagar mis gastos menudos, para lo cual tuve orden del Sr. D. Nicolas, i ha habido tiempos que no me han dado ni aun para comer. Valiéndome del Sr. D. Diego Duff i de D. Bernabé Murphy para este efecto, el primero me ha ofrecido colocarme en su escritorio. Yo, con motivo

de las órdenes de D. Nicolas que me llamaba a España para colocarme en el ejército, no lo hice.

"En atencion a todo esto habia dicho D. Nicolas, últimamente "informado", a V. E. en mi favor, por lo que confio quedará V. E. desengañação de mi modo de proceder, como tambien lo probarán cerca de dos años que estoi aquí, en cuyo tiempo no he molestado ni pedido al Sr. D. Nicolas dinero alguno, ni se ha gastado en mí no mas que lo que es lavado i zapatos, pues desde que dicho señor me dijo que tenia órdenes de V. E. para no avanzar dinero alguno, que fué a mi llegada aquí, he procurado pasar sin él: Yo soi mi mismo barbero, peluquero, me coso i remiendo, i en fin, en todo el año no he gastado un ochavo, no siendo por falta de que no haya quien me lo dé, pues me lo han ofrecido varias casas irlandesas de aquí, pero no he querido que se diga que ha habido una sola fea accion en mí; pues sé que el menor descuido mio llegaria inmediatamente a los oidos de V. E. i por esta misma razon he sufrido i sufro en esta casa mas que un santo mártir, humillado i abatido al mas ínfimo criado de la casa, sin mas ropa que un simple vestido que cuatro años há que le tengo, sin tener siquiera un capoton para estos tiempos de invierno, despues de haber pasado la enfermedad tan severa de la epidemia, de la que estuve a la muerte.

"Ya verá V. E. que he tenido motivo bastante para procurar salir de este pais, aun cuando no fuera mas que para mirar por el mismo honor de V. E., pues aqui nadie ignora muchos de sus secretos, i no por mi boca, que a persona viviente aun no he abierto mi pecho, sino a mi mismo padre; pero suele suceder que los mayores amigos abusan de la amistad. Bastante me parece lo que he dicho sobre el asunto: solo esperaré a que llegue el tiempo en que V. E. quede desengañado, así de mi modo de proceder humilde, desinteresado i mui agradecido a los favores que se me hacen, como de la conducta de quien haya dado los informes contrarios.

"Demasiado claro, señor, me he atrevido a escribir a V. E.; pero como lo conjeturo de una alma noble, mui capaz de perdonar i protejer al abatido, confio que V. E. olvidará todas las faltas que haya habido i haya en su pobre Bernardo, quien, aunque, no tenga nada que ofrecer ni en que poder mostrar mi amor, constantemente pido a Dios premie a mi señor padre i benefactor por el corazon liberal que ha tenido en alimentarme i educarme hasta la edad de poder ganar mi vida; es accion de un gran corazon que merece todo el aplauso de los hombres en esta vida i premio en la otra.

"Señor: no queriendo ser mas molestoso, quedo rogando a Dios guarde su preciosa vida muchos años.-De V. E. su

mas humilde i agradecido hijo.

"Bernardo Riquelme."

XII.

Mas, ¿cuál pudo ser aquel motivo tan poderoso i tan averiguado que obligára al virei del Perú, justiciero i probo antes que todo en su carrera pública, i en su proceder de hombre, a echar lejos, no solo de su corazon i de su amparo al hijo único de su vejez, sino a pedir una maldicion ajena para él? Su confidente D. Nicolas no lo sabia o lo callaba. No habia a quién hacer una pregunta de consuelo, de quién solicitar un consejo de amistad. La situacion de O'Higgins no podia ser mas desolada. Perdia su bienhechor, su patrimonio, el sustento de su hogar, las ilusiones de su porvenir, los medios mismos de salir de su angustiosa posicion, i todo esto no sabia por qué habia caido sobre él con la velocidad de un rayo. Atribuyólo al principio, como se vé en su carta, a cuestiones de dinero. Pero su padre tenia demasiada elevacion de alma para refiirse con su hijo de una manera tan cruel i terminante, por el valor de unas cuantas guineas, dado caso que éste las hubiera disipado, lo que en verdad no era evidente. Supuso despues en su confusion que la austeridad catoniana de su padre se hubiese irritado porque emprendiera su viaje a Chile sin su consentimiento espreso. Mas tampoco era dable que por esa razon fuese tan grande

su encono, mucho mas cuando le habia prestado su plena autorizacion su apoderado en Europa, de quien en lo absoluto dependia.

En ambos temores padecia, pues, el azorado D. Bernardo un manifiesto engaño. La verdadera causa de la irritacion del virei estaba en un hecho profundamente interesante para la historia colonial, que él no sospechó siquiera, i solo supo diez años mas tarde por la confidencia de un amigo.

El hecho fatal habia sido el de que sus relaciones con Miranda, durante su residencia en Londres, habian sido denunciadas al gabinete de Madrid por los espias españoles que asechaban a aquel caudillo.

El Ministerio de Indias en su recelosa política, añadió luego tan estraño descubrimiento a las quejas i acusaciones que
venian haciéndose a D. Ambrosio O'Higgins, desde que se
sentára bajo el dosel de los vireyes; i como este mismo
mantenia, por su parte, en la corte altas intelijencias que le
apadrinaban contra sus émulos, sin duda por un aviso de
ellas, supo precisamente al tiempo que comenzaba sus tribulaciones, aquella funesta coincidencia; e irritado por la temeridad que en ella habia, dió aquel paso violento, que
luego sin embargo olvidara, muriendo en paz con su hijo i
legándole la mejor parte de su pingüe fortuna.

Don Bernardo, como dijimos, ignoró, empero, toda aquella intriga tenebrosa, i solo en 1811, por una carta que le escribió el coronel Mackenna, desde Valparaiso, con fecha 20 de febrero, documento del que hablarémos mas adelante, pudo comprender lo que habia acontecido. Mackenna le reveló, en efecto, que sus relaciones con Miranda habian sido denunciadas a la corte de España, hecho que él debió saber con certidumbre por la inmediacion i casi intimidad en que estuvo con el virei, apesar de la distancia, i por la singular afeccion que aquel le dispensó (1).

^{(1) &}quot;Vuestras relaciones con Miranda, dice Mackenna en esa carta, fueron denunciadas al gobierno español, i no ignorais las atroces medidas tomadas en consecuencia contra yuestro venerable padre."

XIII.

Pero, a decir verdad, no fué solo aquel hecho aislado lo que trajo al suelo el crédito i el poder del virei octojenario. Acaso solo sirvió a precipitar una caida desde largo tiempo preparada. Desde su recepcion del mando, en la quisquillo-sa i arrogante metrópoli del Perú, el ex-presidente de Chile habia comenzado a pisar en un terreno resbaladizo i mal seguro. Era estranjero, i tamaño crímen, si era grave para los colonos desacostumbrados, no tenia nombre para los arrogantes españoles domiciliados en América i que por su opulencia i su influjo eran dueños de imprimir sus pretensiones a la política colonial. Diéronle desde luego el apodo de "virei ingles" (1) para manifestar su desapego, i tan pronto como comenzara aquel a poner en práctica algunas de sus grandes miras, principiaron a formarle en secreto un proceso de iniquidad para perderle.

Porque fomentaba la colonia de Osorno, i habia enviado a ella algunos marineros irlandeses, náufragos o hechos prisioneros en la naciente guerra con los ingleses, decian que queria abrir una puerta a aquella nacion enemiga para burlar las defensas inespugnables de Valdivia; porque habia dado ocupacion a algunos de sus parientes, como al intelijente D. Demetrio, a quien ocupó en la intendencia de Guamanga, le atribuian planes de una elevacion bastarda i personal; i por último, le acusaban hasta de un insolente orgullo por su carácter severo i porque conservaba a su lado en calidad de asesor al Dr. D. Ramon Rosas, chileno de nacimiento, quien habia tenido la mala estrella de no caer en gracia a la nobleza limeña. Así fué que el incidente de su hijo i Miranda cayó cual chispa sobre los combustibles ya preparados del incendio, i como el virei de Buenos Aires

⁽¹⁾ Véase sobre esto lo que dijimos en la Historia de la revolucion del Perú páj. 101.

D. Mateo Aviles, hombre mas santurron que santo, aunque solo dejara fama de lo último i de su ineptitud, soplára el fuego por su propio logro, sucedió que la desgracia de su rival en Lima fuera súbita i completa como una catástrofe.

Cayó en efecto el virei O'Higgins, en virtud de una ominosa destitucion; se abrió en seguida su residencia, en la que acreedores ávidos se cebaron apropiándose 30,000 ps. que le hicieron otorgar por fianzas de resultas, i por último se le llamó a España a dar cuenta de su conducta i de los cargos de su enemigo. A tanto golpe, i despues de una ingratitud tan negra, abatióse el espíritu del venerable anciano, i espiró en Lima el dia 18 de marzo de 1801 a las doce i media del dia. Acaso fué su último pensamiento consagrado al hijo a quien dejara tan lejos de sí, lleno de agravios, i acaso en su justísima indignacion contra la España, pensó que dejaba en él un vástago digno de su nombre i que habia de vengarle. Si tal fué su último voto, a fé que se cumplió, i de aquella manera que es solo propio de las almas grandes el concebir i ejecutar.

XIV.

Entre tanto D. Bernardo no recibió la herencia de los grandes hechos de su padre, sino despues que él mismo se habia puesto a su nivel, campeando por sí en la mejora de los destinos de su patria, a guisa de buen soldado i leal americano. Entonces supo por su amigo el brigadier Mackenna i por su primo el coronel D. Tomas O'Higgins, cuál habia sido la vida i cuál el carácter de su padre, i se propuso el imitarlo en cuanto de él dependiera. "Siempre tuve delante de mis ojos, decia mas tarde, al razonar sobre sus propios hechos, el luminoso e instructivo ejemplo de un padre que por su solo mérito se levantó desde los sótanos de la inquisicion de Lima, en que estuvo preso, al encumbrado puesto de

virei de aquella capital, en cuyo palacio murió cubierto de años, de honor i de nombradía." (1)

XV.

Mientras aquellas complicaciones, en que el jóven O'Higgins era solo un ajente desapercibido, tenian su desenlace en Lima, éste vejetaba todavia en Cádiz en la mas mortificante ansiedad. Sin duda D. Nicolas Cruz le tuvo compasion y no le negó su techo en su desgracia, mientras que él por su parte escribia a su madre empeñándola tiernamente para que si el virei pasaba por Chile en su viaje a la Península, le pidiera que no lo abandonase sin justicia, y a mayor abundamiento repetia sus comunicaciones a su padre, sincerándose de las calumnias que en su concepto habian provocado su enojo, protestándole su sumision i haciéndole ver cuán destituido se hallaba, viviendo de la caridad en un pueblo estraño, lejano de todos los suyos.

Hubo un dia en que aquel desgraciado jóven creyó ver el término de sus angustias i de aquellas humillaciones insopor-

(1) "Pensamientos" ya citados, escritos en ingles por el jeneral O'Higgins i que constan de solo medio pliego de papel.

Por lo demas, O'Higgins siempre honró la memoria de su padre con una adhesiou relijiosa; nunca escribió su nombre sino anadiéndole el calificativo de mi "venerado padre"; i cuando el ejército que él enviara quitó a los españoles la posesion de Lima en 1821, una de las recompensas que solicitó por sus servicios, i la única en que insistió con afan, fué la de que se recordase, por una inscripcion grabada en bronce sobre la portada del Callao, que aquel camino se habia debido a los esfuerzos de su padre, lo que se mandó ejecutar por lei de la República, durante el gobierno del jeneral San Martin, Despues que por su retiro de los negocios públicos tuvo lugar de pensar en sus propias afecciones, consagróse en Montalvan, como ya dijemes, a acopiar datos sobre la vida de aquel, pidiéndolos a sus parientes como al coronel D. Tomas, a la viuda de D. Demetrio, despues marquesa de Torre Tagle, i a sus contemporáneos, como el ilustre Unanue, su vecino en el valle de Canete, pues este eminente sabio era dueno de la hacienda de San Juan de Arona, colindante con la de Montalvan, "La grave injusticia que he hecho a la memoria de mi venerado padre, escribia a su primo D. Tomas desde Montalvan con fecha 22 de junio de 1825, en dejar al tiempo la adquisision de las noticias que debian ilustrarme sobre su vida tun benéfica, tan honorable i tan gloriosa, me avergüenza ahora sobre manera." I sin duda el jeneral habria escrito la vida del ilustre virei, a no ser por el jenial embarazo que siempre tuvo, a diferencia de su' padre, para verter su pensamiento por escrito.

tables a que su mala ventura lo sometia; mas fué solo una ilusion fugaz de su entusiasmo. La guerra estalló entre el Portugal i la España; llamóse a las armas a "toda la juventud; el ejército se puso en marcha a las fronteras lusitanas, i los rejimientos del Mediodia comenzaron a pasar por las calles de Cádiz, tambor batiente i banderas desplegadas. I al verlos desfilar desde su modesta boardilla, el futuro héroe de Rancagua, incógnito ahora i abatido, escribia estas palabras dignas de su fama i de sus hazafias militares: "Me hierve la sangre en las venas de envidia, decia a su propio padre, al ver tanto jóven marchar para la raya, destinado a una carrera pronta, de la que puede dimanar, o bien empleo fructuoso sirviendo a la patria, o una muerte gloriosa. Parece que la desgracia me ha destinado a vivir en un rincon desconocido, lleno de necesidades i de todas las infelicidades imajinables, sin encontrar por donde comenzar ni como hacer carrera, desconocido a todo el mundo, sin empeño i ningun arte en la adulacion, una de las primeras ciencias de estos paises (1).

Uno de aquellos jóvenes cuya suerte hacia palpitar el corazon de nuestro héroe, hasta hacerle apetecible "un puesto de cadete en que morir con gloria", era D. José de San Martin, entonces teniente del rejimiento de Murcia, (2) i que un dia seria a la par con él capitan jeneral del ejército de Chile i como él libertador y padre de la América.

XVI

En los postreros meses de la residencia de D. Bernardo en Europa, ecurre una laguna que no nos ha sido dable llenar, respecto de su regreso a América. La última carta que se contiene en el curioso cuaderno de sus borradores, que tanta

⁽¹⁾ Carta al virel fecha de marzo 4 de 1801, enviada por la fragata Medea.

⁽²⁾ Sacamos esta noticia de la hoja de servicios del jeneral San Martin, documento precioso que ha tenido la bondad de enviarnos últimamente de Paris su distinguido hijo político D. Mariano Balcarce, i que por lo tanto se consulta por la primera vez en servicio de la historia.

luz íntima nos ha dado sobre su juventud, es de julio 9 de 1801, en cuya fecha se encontraba todavia en Cádiz; y como estanota fuera dirijida a sus antiguos apoderados de Londres, los relojeros judios, sobre arreglo de cuentas y reproches de iniquidades judaicas, parece que se preparaba entonces a partir, pues ya en esa época seguramente supo el fallecimiento de su padre i la cuantiosa herencia que le legaba.

Solo en una carta mui posterior dirijida al célebre navegante Fitzroy, en 1836, encontramos sin embargo el dato cierto de que D. Bernardo, autor de aquella, llegó a Valparaiso en 1802, habiendo estado a punto de naufragar sobre lascostas de la Tierra del Fuego, en el barco que le condujo desde Cádiz. Su partida de Europa debió tener lugar en diciembre de 1801 o enero de 1802, pues en otro apunte dice

él mismo que pasó en Cádiz treinta meses.

El jóven chileno volvia pues a su patria, de la que habia salido niño, despues de una ausencia de trece años, de los que cuatro habia pasado en Lima, en el claustro de un colejio, cinco en Inglaterra labrándose en educacion liberal, empleando cerca de un año en sus lentos viajes por el Cabo i habiendo residido en Cádiz dos años i medio, rodeado de profundas aflixiones i de calamidades sin cuento, que acerarán su alma, haciéndola fuerte contra las desgracias venideras.

XVII.

En cuanto a sus compañeros i confidentes en Cádiz, Cortés, Fretes i Terrada, aunque no lo sabemos con fijeza, parece que se embarcaron un año despues que O'Higgins. El canónigo paraguayo i su sobrino arribaron a Buenos-Aires, mas el buque en que venia Cortés, con destino tambien a aquel punto para pasar a Chile por tierra, echado por vientos contrarios sobre las costas setentrionales del Brasil, no pudo doblar el Cabo San Roque, i aportó a la Guaira. Quedóse ahí Cortés; i como visitara la vecina capital de Venezuela,

6

se apasionó de su clima i de su culta sociedad al punto de que permutó su canonjia de Chile por otra de aquella ciudad, donde en breve debia desempeñar un ministerio revolucionario tan conspicuo.

En cuanto a Fretes, por una paridad de destino estraordinaria en aquellos esclesiásticos, permutó tambien su canonjía de Buenos-Aires por otra en Santiago de Chile, i aquí le veremos pronto en el puesto que precisamente, a la misma época i bajo las mismas circunstancias, llenaba su cólega en Carácas. orsina obiiii

Rápido bosquejo social de Chile a la llegada de D. Bernardo O'Higgins. - Este no se desalienta. - Visita a su familia. - Se prepara para recibir su herencia. - Hace viaje a Lima con este objeto.—Entra en posesion de las Canteras. — Conságrase al cultivo de ésta i vive cinco años en el seno de su familia. - Escasos detalles que de esa época de su vida se conservan. — No olvida por esto su mision revolucionaria. -Su correspondencia con Fretes i Terrada. - Recelos del intendente Alava sobre su conducta. — Importancia revolucionaria de las fronteras de Chile. — Cuerpos que guarnecian éstas. — Imposibilidad de ganarse a sus jefes. — D. José Antonio Prieto. — El capitan Búlnes. — Spano. — Club revolucionario en Concepcion. — Sus principales asociados. — Necesidad de un caudillo, — D. Juan Rosas, — Su verdadero carácter en la revolucion. — Trabajos revolucionarios de la capital. — Como eran secundados en Concepcion. — Persecucion de Arriagada i de Acuña. — Estalla la revolucion. — Fuga de Alava i estratajema de Rosas. — Carta de O'Higgins al coronel Mackenna, en que detalla la iniciativa de su carrera revolucionaria. — Consejos de Mackenna. - Admiracion i amor que O'Higgins tuvo siempre por aquel caudillo,

I.

Al descansar su pié sobre la playa de su nativa tierra, que no viera desde niño, D. Bernardo O'Higgins, jóven ahora de 22 años, instruido, acaudalado, patriota i secretamente revolucionario, no podia menos de sentir una impresion de profundo desaliento. Un contraste estraordinario, inesperado para su espíritu culto, i que solo la venda de su amor patrio podia disfrazarle un tanto, marcaba delante de su juicio ya lozano, las condiciones sociales i políticas del pais en que se habia educado y aquellas que eran peculiares a la relegada colonia en que venia a pasar sus dias.

II.

En una cama de pellones, con un burdo rebozo de bayeta echado a la cabeza, que le tapaba las sienes i la vista, el alma remojada en agua bendita i los lábios húmedos de vaporoso chacolí, dormia Chile, jóven i jigante, manso i gordo

huaso, semi-bárbaro i beato, su siesta de colono, echado entre viñas i sandiales, el vientre repleto de trigo, para no sentir el hambre del trabajo, la almohada henchida de novenas y reliquias para no tener miedo al diablo i a los espíritus en su lóbrega noche de reposo.

No habia por toda la tierra una sola señal de vida, y sí solo de hartura i de pereza. Apenas los volcanes exhalaban sus lánguidos bostezos i la mar que se mece a sus faldas, al soplo de las brisas, respondíales arrullando sus olas con indolente i plácida molicie. No se divisaban velas en el horizonte que vinieran a aquella isla de la América amasada de prados y de rios, cual inmenso brazo de esmeralda vetado de lápiz-lázuli, que tiene a su frente un mar líquido i llano, i a su espalda otro mar petrificado en jigantescas olas.

Vivian entonces las jentes como en el paraiso musulman, solo de baratos deleites, sin codicia de lo ajeno, ni aun del cielo. Los campos estaban empapados de leche, las flores destilaban miel, los árboles llovian sus frutos sazonados al remecer sus troncos suculentos, i las anchas acequias de los riegos tenian por tacos el oloroso residuo de los naranjos i limoneros de las huertas, que soltaban sus pomos de oro i sus racimos de azahares al leve beso del ambiente, sin que hubiera manos que bastaran a cojerlos.

Las selvas eran seculares, i los prados nacian cada primavera. Hervian las montañas de bravíos animales, sujetos a provecho, i sus mujidos selváticos alegraban las soledades en que el hombre era obedecido como rei, cuando bajaba a la llanura sus inmensos rebaños, mezclando a sus balidos el rústico cantar de los vaqueros.

Las aves mismas parecian decir trinos mas dulces en aquellos apacibles climas donde la flor de los almendros i de los jazmines daba a sus canoros picos el aroma de sus pétalos, abiertos con la aurora; y aun de aquellas decíase que a veces iban por los valles i colinas proclamando en sus gorjeos el nombre de una tierra que llamaron Chilel porque sus conquistadores oyeron este nombre a un pajarillo. I así, Chile todo era un campo, un surco, una rústica faena, i el huaso era en consecuencia el señor, el tipo, el hijo predilecto de aquella tierra que repugnaba las ciudades, fundadas solo a fuerza de decretos i pomposos privilejios.

Tal era el pais!

Mas las ciudades tenian ya un aspecto lóbrego i un ceño de decadencia i de tristeza aun antes de estar construidos sus solares. Sabian a adobe i agua bendita, como los campos a violetas i canelos, i sus orgullosas torres no eran muchas veces sino los falsos fantasmas de la miseria i de la nulidad que ostenta el hombre congregado en muchedumbres. Aquel campanario señalaba el cementerio, esta torre el hospital, la otra mas distante era un tribunal o un presidio. La capital pasaba por el portento del reino, i sin embargo habia sido edificada a manera de un inmenso convento en que cada casa era una espaciosa celda, anexa al claustro. I así, en cierta manera, era preciso, porque de sus hijos mas jenuinos, de los santiaguinos netos retoños de la sávia colonial, el que no era padre maestro era hacendado, i vivia entonces apartado en su estancia o en su quinta. La cogulla i el trigo formaban los grandes artículos de la esplotacion social i mercantil, los destinos envidiados, la mision de cada uno, si es que en el tiempo que duraron las colonias hubo en ellas otra especie de mision que la de los curas por cuaresma, con azotes i primicias.....

La sociedad por su parte se amoldaba a esas formas tristes de la morada i adquiria los hábitos monótonos de la vida conventual. La Pascua i el Carnaval eran sus solos dias de gala i alegría, cuando se esperimentaba un deleite loco, un frenesí delirante por la challa i la chacota. Cuál fiesta entonces como un esquinazo con cueros de carnero? Cuál meteoro mas digno de la astronomía criolla i colonial que el lampo i la cauda de los voladores en la callada noche? Cuál orquesta como un repique jeneral de todas las campanas, al perpetuo entrar i salir de las imájenes que van en procesion?

Llamábanse a aquellas costumbres patriarcales, i consisten en mudarse camisa de ocho en ocho dias, en afeitarse cada mes, oir misa todos los dias, asistir a todas las novenas, dormir la siesta i casarse, porque el matrimonio era tambien una costumbre patriarcal, i ninguna mas digna de ese nombre, si es cierto lo que se dice de los antiguos patriarcados, que eran pueblos formados por la prole de un solo hombre. El matrimonio chileno era pues esencialmente fecundo; i por esto cada óleo formaba un aniversario de familia, i si el padrino era el Presidente o un oidor, abajo venia el mundo i las campanas sudaban noche i dia, lloviendo por toda la comarca un chubasco de repiques.

Las mujeres, en consecuencia de aquella organizacion reproductiva, estaban clasificadas en tres órdenes jerárquicos, i éstos eran el de las casadas, las monjas i las solteronas. La primera estaba consagrada al culto del hombre, la segunda al de Dios i la tercera al de los santos. Pero el culto del hombre no era el amor; era solo la prole, i la prole no era la maternidad, sino los partos. No habia madres i sí solo nodrizas i amas secas. La mujer casada daba a luz su fruto, pero el matrimonio disputaba al hijo su regazo i la santa mision de la infancia era el sacerdocio de las chinas i las zambas mayorales de la servidumbre. Las monjas por su parte tampoco eran sacerdotisas; eran solo cocineras, i ningunas de mejor sabor en la ciudad. Qué lentejas como las de las Claras? Qué chocolate como el de las Agustinas? El cándido velo de la desposada del altar estaba convertido en la sabrosa toalla de la novicia, i cuando el apetitoso guiso salia humeante por el torno i entraba por la otra vuelta el real i medio de su precio atado a la punta del pañuelo, la madre portera decia sant guándose con la moneda: alabado sea Dios! i cuando el real i medio llegaba a la madre abadesa, esclamaba ésta: alabado tambien sea! I todavia cuando el padre capellan lo embolsillaba, repetia a su vez: alabado i amen! En cuanto a las solteronas, que eran la última categoría del bello sexo colonial, apenas pasaban por seres femeninos. Cuando mas, i como por favor, solian ser tias, cuñadas o comadres. The order has about the religious training tra

I entre todas, la mujer social, el tipo divino del amor, la mision única sublime que salva la humanidad enseñando al niño, átomo de arena o de diamante que irá a ser lodo o luz en el gran todo humano, segun el pulimiento que reciba de la materna mano, esa mujer no existia. Esa mujer estaba prohibida casi como un pecado. Nunca entonces un labio tembloroso dijo a la rejilla del confesonario santiaguino la culpa de su amor porque el pecado de amar no tenia absolucion. El adulterio sí podia dispensarse corriendo los autos por la curia. La mujer cumplida era la que sabia de todo, i el todo de la domesticidad colonial era hacer dulces i miñaques. Mas jai! de aquella que ademas de esto supiera leer en cartas!... Verdad es que no habia entonces correos ni buzones, que hoi con el progreso los hai que llegan hasta el cielo, pues la virjen se ha comedido a ser cartera, i aunque el postillon pida caro por el viaje, es preciso no olvidar que la travesía es algo larga.....

Pero al fin, el niño destinado a ser colono salia de las faldas de las mulatas regalonas para ir a la aula conventual, i al poco tiempo volvian ya doctores en latin para ayudar a misa i decir Dóminus tecum! cuando alguna soñolienta beldad estornudaba en la tarima. Toda la literatura patria estaba en los sermones i en los autos de la Audiencia, i de aquellos no habia sermon sin San Antonio, escepto los de los jesuitas, enemigos empecinados de aquel santo porque era abogado de lo ajeno i lo perdido. Los franciscanos i domínicos tenian al contrario en sus discursos algo de la celestial urbanidad de sus patriarcas, pues uno predicaba en Valparaiso, i lo oyó un viajero que lo cuenta (1), que "confusa la virjen al ver llegar al uno cuando el otro estaba ya sentado entre ella i el Eterno, rogóle a éste se hiciera un ladito para que ambos santos no se separaran ni en el cielo...."

I así, con este aprendizaje, fuese haciendo la pedanteria un contajio tan estenso, que cuando hubo de fundarse la Universidad de San Felipe para poner remedio, era ya tar-

⁽¹⁾ Fresier.

de, i los doctores nuevos se hicieron por escelencia en el foro, o en el púlpito, únicas tribunas del saber, los mas insoportables majaderos de su edad.

Tal fué la sociedad de las colonias!

I el pueblo? El pueblo era un individuo que se vestia de jerga i de tocuyo. Llamábanle por esto roto, i a la comunidad del pueblo llamáronla en consecuencia roteria, i como tal vivia el pueblo colonial la descansada vida de la inercia, harto de los abundosos bienes de la madre tierra. El tiempo era solo para la muchedumbre un cielo de vejetacion i crecimiento que se abria con el alumbramiento de la madre i concluia en la pala del sepulturero. El hombre moral que vivia bajo el poncho, era la nada; el estómago era todo; i por esto el colono proletario contaba los años i media la diversidad de las estaciones sin otro barómetro que la mudanza de su fácil alimento. Así, el invierno era solo el zapallo asado, i el verano los sandiales. No habia otro trabajo que la aguja i la tijera de los gremios. La industria no pasaba mas allá de las esteras i capachos, i el mayor de los inventos nacionales era el de los frenos de Peñaflor o los herrajes plateados de Coquimbo, pues era fuerza que la civilizacion del hombre de a caballo debia comenzar por su montura. Su relijion eran sus temores de las llamas del infierno, i su virtud la índole de la naturaleza, sin mejora ni estravio, porque el roto era por fortuna de una casta jenerosa, incapaz de desenfrenarse por los vicios. Una pasion solamente encontraba en su alma raices hondas i ardientes, como el fuego del averno que temian, i ésta era el fanatismo relijioso i las supersticiones de los hábitos caseros, que le hacia vivir en atroz comunidad con las ánimas, los brujos i demonios. Tenian en consecuencia en la corte celestial sus defensores ipatrones i sus hermandades i cofradias en la tierra. El pueblo era entonces tan pechoño como es hoi; i si hubiera visto impasible destruirse una nacion por un derecho o una conquista, no habria quedado dentro de su vaina un solo cuchillo chilend si fuera en defensa de una espina de la corona

del Señor de Mayo, que sujeta los temblores, o para recobrar una perla del rosario de la virjen de Andacollo, que sana de las reumas i chabalongos.

Tal era el pueblo colonial!

I en un órden moral mas elevado, pasando de los detalles a la esencia, de los incidentes de familia a la organizacion social, de la anécdota a la historia, cuál era la vida i la intelijencia, cuál la dignidad de hombre, cuál la humanidad en sí misma considerada como progreso eterno i como accion constante en el inamovible coloniaje? Cuál era el individuo en su rol de ciudadano, cuál era la juventud en su mision de enseñanza i de propaganda, cuál la mujer como emblema de ternura i consagracion, i cuál, en fin, el pueblo como trabajo, como desarrollo, como porvenir? En ninguna parte, ciertamente, se sentia aun el presajio de aquella maternidad sublime de que la América venia sintiéndose inquieta con el jérmen de catorce naciones, i de que Chile, como una de sus estremidades, no apercibia sino síntomas lejanos.

Por esto era que aquel jóven Reino de Chile dormia, como leciamos, a la manera de uno de esos colosos de la fábula, tendido en sus trigales i a la sombra de sus higueras de mitolójico follaje. I quién entonces seria osado de irle a despertar en su taimado sueño, lleno de selvático vigor? No fuera que poseido de la fiebre de su prolongada pesadilla, arremetiera a los intrusos que le llamaban a la vida, i les echase léjos de si derribándoles por tierra!...

I tal habia de suceder, porque los primeros en llegar a la fatídica cuna, los mas solícitos en sacudir el letargo de los siglos, los mas audaces en la empresa de redencion, sucumbirian a la fatiga de su colosal iniciativa; i así cuando la revolucion salió de su centro, desolada i aturdida con el rumor i con la luz, la lápida que le cubria se derribó sobre los obreros que la alzaban, sellando su destino. I entonces Rosas fué a morir insano en el destierro, i Rojas a la vuelta de Juan Fernandez, i los Carreras en los patíbulos, i O'Higgins en el ostracismo, i Henriquez en el olvido, e Infante, el últi-

mo centinela que aun quedaba sobre los escombros de la brecha, en la soledad i la pobreza, tenido por visionario i por dementel.... I aun los neófitos de su gloria, que nacian casi a la par con esa deidad que comenzó a llamarse Patria, irian cayendo en torno de su enseña, i levantándola cada vez mas alta. Cruz en San Cárlos, Gamero en Chillan, Cáceres en el Membrillar, Ibieta en Rancagua, Cienfuegos en Arauco, Larrain en Cancha Rayada, Bueras i Gana en Maipo. Sublime sacrificio de una jeneracion toda de héroes i toda de grandes hombres!

diadelan pere engagal iku III.

Mas el jóven O'Higgins al encontrarse en medio de aquel espectáculo que anunciaba un letargo tan profundo en toda la nacion, ora se le examinara en sus detalles, ora se contemplase solo su masa jeneral, tenia una fé profunda que le salvaba del desmayo. Resonaban todavia en su pecho las palabras que Miranda le había escrito al partir del viejo mundo para que las grabara en las montañas del patrio suelo, cual en el Sinaí de la redencion americana. La voz de ese Moises, profeta, guerrero i redentor, como el Moises antiguo, le habia dicho: "No permitais que jamas se apodere "de vuestro ánimo ni el disgusto ni la desesperacion, pues "si alguna vez dais entrada a estos sentimientos, os pondreis "en la impotencia de servir a vuestra patria. Al contrario, "fortaleced vuestro espírita con la conviccion de que no pasa-"rá un solo dia, desde que volvais a vuestro pais, sin que ocurran sucesos que os llenen de desconsolantes ideas sobre "la dignidad i el juicio de los hombres, aumentándose el "abatimiento con la dificultad aparente de poner remedio a "aquellos males."

El futuro caudillo de la revolucion chilena no permitió, pues, que le avasallaran sus primeras impresiones, aplazó la hora de la accion, escondió sus secretos en su pecho, i como el jóven soldado que vuelve, contento pero fatigado de una

larga campaña, fuese a sentar bajo el techo del hogar, recibiendo otra vez las caricias de la madre, nunca mas dulces que cuando las desgracias han labrado en el alma ya desengañada la necesidad de una reaccion, el anhelo de algo como una segunda niñez.

in the state of th D. Bernardo, segun se describre por la escasa luz que tenemos de aquellos años de su vida, pasó todo el resto del año de 1802, en cuyo verano llegó a Chile, en su pueblo natal. Su menor edad legal u otros inconvenientes, acaso retardarian entonces el que se le hiciese entrega de los bienes heredados de su padre. Por via de legado simplemente le habia hecho éste dueño de una de las mejores haciendas que entonces existian en el Sur, cual era la de San José de las Canteras, que aquel habia comprado en parte a los arancanos despues de su famoso parlamento de Negrete. Una dotacion de tres mil vacas, mui suficiente para poblar gradualmente una estancia que media no ménos de 16,699 cuadras, a cálculo de ojo, completaba aquel pingüe patrimonio.

Mas ya a principios de 1803, cuando D. Bernardo tenia solo 22 años i meses, obtuvo, bajo de fianza, que el ejecutor testamentario de su padre, que lo era el brigadier D. Pedro Nolasco del Rio, antiguo coronel de dragones, apoderado i amigo de confianza del virei, le permitiese tomar 500 reses del ganado manso de la hacienda.

El objeto de este adelanto parece que fué el de proporcionarse algunos recursos para emprender su viaje a Lima, a fin de obtener de los albaceas de su padre la posesion de sus bienes, fuera por fianzas o habilitando su edad. Lo que parece fuera de duda, sin embargo, es que D. Bernardo verificó el año de 1803 su viaje a Lima i obtuvo una orden para entrar en posesion de aquellos albaceas, que lo eran un respetable padre del consistorio de San Felipe Neri, llamado Doria, que se decia oriundo de la casa ducal de los

célebres almirantes jenoveses, i un Sr. D. José Gorbea Badillo, que no parece dió cuentas bastante satisfactorias de su encargo.

La fianza de D. Bernardo por las 500 reses tomadas en las Canteras, tiene la fecha de 22 de enero de 1803 i la carta-órden para entrar en posesion de sus bienes, la de 30 de julio del mismo año, de donde colejimos que en ese intérvalo hizo su escursion a Lima, regresando a mediados o fines de aquel año a Chillan, donde todavia residia su madre (1).

And the control of the V. I was be a

Provisto ya de su título de dominio, i sin duda habiéndose habilitado de edad, pues entonces D. Bernardo no habia cumplido todavia 24 años, procedió desde luego a tomar posesion de su hacienda.

Hízose esta operacion, segun el estilo practicado todavia entre no otros, en un rodeo que duró 22 dias i en el que hubo tan récias faenas, que se bajaron a los llanos, a fuerza de lazo, no menos de 600 reses alzadas. El trabajo comenzó el 29 de enero de 1804 i solo a fines de febrero se dió por concluida la entrega, en cuya circunstancia "tomé de la mano, dice testualmente el escribano en la dilijencia posesoria, al espresado D. Bernardo O'Higgins Ballenar, i le introduje en las diez i seis mil seiscientas i noventa i nueve cuadras de tierras dichas, se paseó por ellas e hizo las demostraciones necesarias, lo que ejecutó en señal de verdadero, real, actual, civil i natural posesion" (2).

⁽¹⁾ Sacamos estas fechas de un documento legalizado que tiene el siguiente título: "Difijencias posesorias de la hacienda de las Canteras," copia autorizada por el escribano de los Anjeles Miguel del Burgo el 8 de febrero de 1805. Esta es la única fuente que hemos polido consultar sobre la vida privada del jeneral O'Higgins, entre los años de 1802 a 1810.

⁽²⁾ Se entregaron n D. Bernardo 4,264 vacas, que tasadas a cuatro pesos (i en proporcion los bueyes i terneros) valum 16,177 pesos i recibió ademas 540 caballos i yeguas valorizados en 1,000 pesos. Como él era solo legatario de 3,000 cabezas, quedó deudor a la testamentaria de una suma de 8,179 pesos. Fué esta suma, segun entendemos, la que dió márjea al pleito que sostuvieron con D. Bernardo los albaceas de don Tomas O'Higgins, como ya dijimos anteriormente.

De manera, pues, que ya D. Bernardo O'Higgins, el estudiante de Lima, el pupilo de Richemond i el malhadado dependiente a mérito de D. Nicolas Cruz, habia comenzado de nuevo a ser chileno, hacendado, huaso, en fin, que era el chileno por escelencia.

VI.

Contrájose D. Bernardo en su nueva ocupacion, como es de suponerse, a aquellas tareas comunes de la labranza criolla, que no pasaban de las trillas i los rodeos, las matanzas i las yerras. Empeñóse, sin embargo, en introducir algunas mejoras, segun el sistema ingles que él habia observado, adoptando algunas herramientas estranjeras i dando asilo a unos cuantos irlandeses que le ayudaban a poner en uso a aquellas; i novedad fué ésta que estuvo a punto de traer sobre D. Bernardo una persecucion, como a hereje, sino como a traidor, cual habia sido el cargo hecho a su padre. Otra de las mejoras a que D. Bernardo consagró su atencion con preferencia, fué a plantar una viña de cien mil piés, en cuya operacion parece que empleó la mayor parte de los años corridos de 1804 a 1806.

Parece que en esa época alternaba su residencia entre Chillan, donde acaso residia su familia, i las Canteras, pues del documento jurídico que acabamos de citar, consta que era vecino de Chillan, donde ademas, ya antes de 1805, habia ejercido las funciones de Alcalde, cargo mui honorífico para un jóven de tan corta edad. Por esto ya el año de 1806, D. Bernardo era titulado "maestre de campo," como municipal cesante, i aun parece que en aquel carácter sostuvo una fuerte controversia con el Intendente de Concepcion D. Luis de Alava, defendiendo los derechos comunales de su pueblo natal.

De esta mediana manera, llevando una vida monótona, a que solo el agrado de la familia i la comunicacion de la amistad podia dar algun solaz, si no variedad, pasó D. Bernardo el primer quinquenio de su vida de "huaso chileno." Raro evento fué sin duda que en esa época no doblara la cerviz a la coyunda matrimonial, que en Chile ha sido inevitable, pues era regla casi jeneral entre las madres que no habia mejor apéndi e a una hacienda de buena calidad que la mas bella o la mas dócil de las hijas que adornaban su pensil, almácigo perpetuo de himeneo. D. Bernardo no cedió, empero al hábito, i aunque por su carácter pudo haber sido un buen tipo de marido, parece que la ternura de su amor filial, sentimiento que predominó en él con una fuerza superior a toda otra pasion íntima, le alejó de aquellos vinculos.

Fué entonces tambien, a no dudarlo, cuando el alma de nuestro héroe, en sus correrías por llanos i montañas, internándose, ya a las comarcas de Arauco, ya a los valles de las tribus peluenches, que su padre habia subyugado, i contemplando por todas partes una naturaleza virjen i espléndida, comenzó a nutrirse de aquel jeneroso fuego que en breve debia arder en el altar de sublimes sacrificios: el fuego del patriotismo, virtud la mas preclara en el ánimo de D. Bernardo O'Higgins, i que, asociada a su ardiente e instintivo amor a la gloria, formó de él, en las catástrofes o en los triunfos de nuestra revolucion, la figura del primer soldado i del primer patriota.

The disagreem provided beauty " ... is the control on the party of the control of

En aquellas pacíficas tareas encontrábase D. Bernardo O'Higgins, cuando comenzó a teñirse el horizonte con los lampos de luz que anunciaban el año de la América i décimo de este siglo. El jóven hacendado había estado con el oido atento a los rumores, con la vista ansiosamente tendida ácia los años i los sucesos venideros, que se adelantaban desentrañando lentamente nuestra revolucion, que para él no era solo una esperanza sino una profecía.

Aunque sijiloso i desentendido, habíase conservado vijilante en su retiro, preparando en el apartado surco la simiente de aquella mies de gloria i heroismo que él habia de cosechar con tanto afan con su sudor i su sangre. Una correspondencia secreta, pero activa con Buenos Aires i Santiago, mantenida por medio de sus antiguos confidentes, ahora ya sus cómplices, Terrada i Fretes, le traía a su soledad las nuevas precursoras del sacudimiento i se alistaba en consecuencia; i así fué que cuando en 1807 llególe de sorpresa la noticia de la ocupacion de Buenos Aires por los ingleses, no pudo menos de presentir que la mano de su maestro, el incansable Miranda, que dos años antes (1805) habia desembarcado en Coro con tropas estranjeras, estaba de algun modo en aquella empresa, i persuadióse que era llegado ya el momento de la accion.

VIII

Púsose desde luego a mirar en torno suyo, i echó de ver que su situacion política i personal era escojida i casi escepcional, no solo en Chile, sino aun respecto"de la solidaridad revolucionaria de la América, para acometer la empresa de un levantamiento armado. Las fronteras del Bio-bio eran entonces i habian sido desde la conquista el núcleo militar mas poderoso que la España mantenia en sus colonias, i si no lo era tanto por el número, lo era por la disciplina de los cuerpos ahí mantenidos i el valor probado de contínuo del soldado. Apenas pasaban aquellos de 1,000 plazas en actividad, pero toda la campaña era guerrera i cada campesino era un soldado. Ni las guarniciones veteranas de las capitales de los vireinatos se contaban, empero, como mas numerosas. Lima no tenia en aquella época mil hombres aguerridos en disponibilidad; i por otra parte, la topografia de Chile daba a aquel elemento militar una preponderancia casi decisiva, que no existia en ninguna otra de las colonias. No era preciso emplear dos meses de penosas marchas desde el Cuzco para venir en socorro o contra Lima, como sucedia en el Perú, ni hacer jornadas de 300 leguas como en el vecino

vireinato de Buenos Aires, para venir desde sus provincias internas a la capital. Estando Penco a sotavento de Valparaiso, en menos de una semana cualquier cuerpo de tropas acantonado en la frontera podia formar su línea en la plaza de armas de la capital, i tener así todo el reino por suyo con solo la movilidad, elemento el mas esencial en las guerras de América, donde la bravura del soldado es por desgracia a toda prueba.

Apoderarse, pues, de las armas en la raya del Bio-bio, era ejecutar de un solo golpe la revolucion de Chile, i hacerse dueño de su rumbo, en consecuencia, por el prestijio, por los

recursos eficaces, i si era preciso, por la fuerza.

Esto fué lo que debió ocurrirse a D. Bernardo cuando selanzó a tramar una conspiracion militar en el centro mismo de su residencia, pues su hacienda estaba situada a una legua de los Anjeles, i esta plaza era el cuartel jeneral del ejército que defendia la frontera.

Vamos, pues, a contar ahora cómo el jóven campeon puso por obra su atrevida empresa.

IX

Por el año de 1808 constaba el ejército de la raya fronteriza de poco mas de mil plazas veteranas, de las que 400 eran dragones, 600 infantes del batallon de Penco i 100 de una brigada de artilleria. Mandaba el primer cuerpo el coronel D. Pedro José Benavente, hombre importante por su posicion, su influjo provincial i aun por su vasta e ilustre parentela, pues su esposa, de la familia de Carvajal, era prima del duque de San Cárlos. Pasaba por hombre bien intencionado i amante a su pais, pero recatado en su conducta, como jefe de tan alta graduacion, i ademas era en estremo débil por carácter. Aunque amigo personal de O'Higgins, no parecia por esto accequible a una rebelacion que necesitaria no menos arrojo en cumplirla que firmeza

en sostenerla, i en consecuencia O'Higgins se abstuvo de hacerle insinuacion directa sobre sus osados planes.

El batallon de Concepcion tenia un jefe harto mas dificil de abordar. Era éste el famoso coronel D. Tomas de Figueroa, hombre adusto e irritable, español de nacimiento, antiguo confinado en el presidio de Valdivia, si bien por causas, que aunque siniestras, no imponian degradacion a su carácter. Léjos, pues, de ofrecer una esperanza de buen éxito, la presencia de aquel jefe violento i decidido era un sério obstáculo a todo plan de alzamiento militar.

La brigada de artillería, aunque insignificante para la ejecucion de aquel intento, una vez asegurada la adhesion de los otros cuerpos, estaba a cargo de un viejo capitan español llamado D. José Zapatero, hombre inepto, taimado i enfermizo, que por lo tanto se dejaba fuera de la cuenta en las combinaciones.

No siendo, pues, posible el ponerse a la habla con ninguno de los jefes de la guarnicion de las fronteras, hacíase forzoso el descender a los subalternos, por lo jeneral americanos, i entre los que prevalecian, como era de esperarse, junto con la sangre criolla, el espíritu que encendia ésta en indignacion i despecho contra la raza usurpadora.

Mas para acercarse a estos, O'Higgins no tenia ni relaciones, ni pretesto, ni ocasion. Verdad era que un alto prestijio, herencia de su padre, el mas ilustre administrador i caudillo que tuviera en el pasado siglo la provincia de Concepcion, revestia su nombre. Mas aquel no pasaba de la cortesía que se debia a su clase i al respeto que inspiraba su hidalgo carácter. Nadie podia suponer siquiera que el pacífico hacendado de las Canteras i el hijo del Intendente O'Higgins era entonces un conspirador.

D. Bernardo valióse, pues, de manos ausiliares para adelantar sus miras i encaminarlas por segura senda. El primero a quien abrió su pecho fué a un abogado de Concepcion llamado D. José Antonio Prieto, jóven lleno de intelijencia i patriotismo que debia morir demasiado temprano para su

7

nombre i para la historia, pues sucumbió a una enfermedad obstinada cuando la revolucion asomaba apenas en sus hechos. (1).

Existia en el batallon de Penco nn jóven capitan, chileno de nacimiento, i hermano político de Prieto. Llamábase D. Manuel Búlnes, i como fuera natural de Concepcion i se hallara relacionado con las mas influyentes familias criollas de aquel pueblo, fué fácil ganar su voluntad al secreto i a la cooperacion de aquellos planes. (2) A la par con él fueron asociándose sijilosamente algunos otros oficiales americanos, como los capitanes Escanilla, D. Francisco Calderon i el Ayudante D. José Cruz, pariente de los Prietos i por consiguiente, uno de los mas decididos en la empresa. Pero el mas importante de estos afiliados era un oficial español, que la lealtad hizo ilustre, muriendo por la causa a que prestara su alianza. Fué este el capitan D. Carlos Spano, hombre de principios i soldado de distincion, pues había hecho su carrera en el Estado Mayor del ejército español durante los años de 1793 a 1795 en la campaña contra Francia (3). Era casado con chilena, i como muchos de los europeos que sirvieron a la América, debió al estímulo seductor del corazon criollo i al amor de la familia, radicada ya en la tierra, la naturalizacion i lejitimidad de sa patriotismo, contra el pais

with mostly the fact Supplement of the

⁽¹⁾ Don Claudio Gay dá en su Historia de Chile, segua recordamos, algunos detalles sobre este malogrado jóven que murió, nos parece, por 1811.

⁽²⁾ Este oficial pasó a Buenos Aires en el continjente ausiliar de 1811 i sirvió algun tiempo a las órdenes de Belgrano, pero abandonó luego la causa patriota. En 1816 el jeneral O'Higgins, que era su amigo personal, le llamó con las mayores instancias para que se incorporara al ejército independiente que el año venidero debia invadir a Chile; pero no sabemos cuál fuera el resultado de aquellos pasos. Hé aquí entre tanto algo de lo que escribia Búlnes a su camarada desde Santa Fé, del Parana, en settembre de 1811.

[&]quot;Si Vd. se sirviese escribirme, sea a Buenos Aires, pues allí tengo quien recoja mis cartas i mande donde me halle. Sievase igualmente no escasearme las noticias interesantes de ese gobierno, pues como dependiente de él deseo saber su organizacion, cómo queda nuestro Penco, si es respetada aquella fériil provincia, si atendido el mérito del Dr. Resas i de nuestros paisanos, i por último, un pormenor de todo; i Vd. dispense mi confianza."

⁽³⁾ Dato comunicado por el Sr. Jeneral D. Pedro Antonio Borgoño, que conoció personalmente a Spano.

de sus mayores. Spano era, pues, el alma del levantamiento que fermentaba en el batallon de Penco, i al que se adheria casi la totalidad de sus oficiales, oriundos de Chile, Los que oponian una resistencia incontrastable eran los capitanes españoles Roa, Diaz i Tirapegui (1).

intender a comment XIII in wateres intended in

Mental and the second s

Middle Committee of the Committee of the

Aquellos planes no tenian, empero, el carácter de una conspiracion. Eran mas bien una propaganda para lo futuro, i una adhesion pacífica i anticipada a la revolucion que se veia venir. El movimiento de Concepcion no era de actualidad sino de reserva. La iniciativa estaba en Santiago, en Penco el sosten i afianzamiento. La capital seria la cabeza del prometido Atlante. Las fronteras sus espaldas.

Reuníanse, pues, los afiliados del club revolucionario, con poca reserva, en casa del abogado Prieto, que por encontrarse habitualmente enfermo i retirado, ofrecia un pretesto lejítimo a sus amigos para darse cita. Los militares concurrian poco a aquellas conferencias; pero en cambio los hombres mas notables de la provincia por su influjo de familia, su ilustracion o su fortuna, las frecuentaban a menudo. Encontrábase ahí el respetable caballero D. Luis de la Cruz, Alcalde de Concepcion i cuñado de Prieto, como lo era Búlnes, D. Fernando de Urízar, hacendado de Rere, D. José Urrutia, que lo era del Parral, D. Antonio Mendibura, jóven rico que acababa de llegar a su provincia con el barniz prestijioso de un reciente viaje al Viejo Mundo, D. Juan Estevan Fernandez del Manzano, carácter ardiente i entusiasta, el hacendado D. Pedro Arriagada, vecino de Chillan i dueño de una hacienda en la isla de la Laja, colindante con la de las Canteras, i por último, el padre frai Rosauro Acuña, prior de la órden de San Juan de Dios. Estos dos

⁽¹⁾ Fragmentos i borradores de las *Memorias* de Mr. Thomas sobre el jeneral O'Higgins, obra manuscrita de que hicimos mencion en la *Advertencia*, pues quedan de ella algunos resquicies en las notas i apuntes sueltos que sirvieron para prepararla.

últimos eran los mas poderosos ausiliares de O'Higgins, quien asistia con la frecuencia que le era dable a aquellas citas, en que éstos le representaban a mayor abundamiento.

Pero a todo esto, aquellos jóvenes, patriotas pero ilusos e inespertos, no contaban con una direccion bastante acertada i poderosa que supiera reunir en un solo centro su accion i sus espíritus; carecian de un alto consejo, de una guia, de un caudillo. D. Bernardo O'Higgins era tan jóven como ellos i se alistaban modestamente como soldados entre las filas. Prieto era enfermizo, don Luis Cruz no tenia iniciativa, si bien poco le sobrepujaron en el esfuerzo secundario. Spano era por su graduacion demasiado subalterno. Hacíase, pues, preciso procurarse aquel ausiliar superior, indispensable al éxito de las combinaciones que se ponian ya por obra, i O'Higgins encargóse de encontrarlo.

Residia entonces en Concepcion, como asesor del intendente D. Luis Alava, el célebre doctor D. Juan Martinez de Rosas, sin disputa el hombre mas notable de la revolucion chilena, en cuanto su vasta intelijencia i su profunda erudicion le hacian el símbolo i el oráculo de la nueva idea, por tan pocos comprendida. Pero en medio de sus recursos de injenio, de sus relaciones de familia, que se estendia por todo el pais entre la mas alta aristocracia, i a pesar de un mérito sólido, adquirido en el estudio i por servicios públicos, flaqueaba su espíritu de una manera tan estraordinaria, que parece hoi asombroso el error con que la historia le ha calificado llamándole tribuno i dictador, engañándose la posteridad por el bulto de los hechos, sobre la estrechez de sus intenciones, como pronto lo leerémos en documentos irrecusables.

Como hombre débil i como majistrado sábio, afable ademas, i colocado en una posicion que alejaba las sospechas, era fácil someterle la consulta de los proyectos que se tramaban. Verdad es que habia pasado ya por mucho aquellos cuarenta años que Miranda habia señalado como límite en edad a los confidentes de su amigo; pero era verdad tam-

bien que Rosas era uno de aquellos que leian libros i con particularidad los que la inquisicion habia prohibido, i así entraba en el rol de los ajentes revolucionarios que necesitaba O'Higgins. Acercósele, pues, éste con confianza i obtuvo pronto su resuelta aunque escondida aprobacion. D. Juan Martinez de Rosas, el asesor de la intendencia de Concepcion, i el hijo de su mas famoso intendente, iban a ser, pues, desde aquel dia los caudillos de la sedicion penquista, que tan poderosamente secundaria a su turno la de la capital.

Solo faltaba ahora aguardar con cautela el instante propicio para acometer la empresa sin riesgo de fracaso, por intempestiva o aislada.

the state of the second XI.

Los patriotas de Santiago, como la historia cuenta, no estaban per su parte ociosos en aquellos años. La invasion de la Península por los franceses habia sido la señal de alarma para toda la América criolla, i cuando la metrópoli a fuerza de reveses cayó al suelo, resolvióse que se levantarian sus hijos, ya huérfanos, rechazando su tutela, i buscando cada uno a su manera su destino i su poder. La noticia de la batalla de Ocaña (29 de marzo de 1809), que selló la derrota de los peninsulares, i dió nacimiento en la propia España a las juntas revolucionarias, fué la oportunidad elejida para descubrir sin rebozo i lanzar atrevidamente el movimiento americano, paralizado i vacilante hasta entonces, en el sendero de los hechos, pues habia para ello un pretesto autorizado.

Los revolucionarios santiaguinos, i Rojas, Infante, Argomedo i el mercedario Larrain, entre los primeros, arrimaron el hombro al edificio colonial para echarlo a tierra, i desde luego pusiéronse a ayudarles como obreros secundarios i comedidos aquellos injenios americanos que por do quiera encontramos el año de la revolucion, simbolizando la fraternidad sud-americana, hoi perdida por el crímen de sus

lejisladores i la apatía de sus pueblos subyugados. El guatemalteco Irisarri, el doctor peruano D. Juan Egaña, el mendocino Oro, los doctores porteños Vera i Villegas i el mas ilustre de todos el paraguayo Fretes, eran del número de estos ausiliares de la revolucion chilena, de cuyo pais eran tan lejítimos ciudadanos, como hoi lo son estranjeros, a virtud de leyes nuevas. A la par con aquellos se alistaba una juventud llena de brios que daba a la obra casi puramente filosófica de aquellos espíritus, el alma del entusiasmo. Los Carreras i los Larraines, que todavia no eran los Güelfos i Gibelinos de la revolucion; los Gameros, los Bueras i los Viales, que serian sus héroes; los Alvarez Jonte i los Dorrego, que iban a ser sus mas ardientes aliados, estaban ya impacientes por comenzar su jornada. Faltaba a ésta solo un jefe militar, en opuesto sentido a la provincia de Concepcion, que requirió un caudillo letrado, siendo mas aquello un ejército que un pueblo. La familia de Larrain encontrólo sin embargo en el comandante de injenieros D. Juan Mackenna, unido recientemente a una jóven de aquella casa, i una vez que se venció su caballeresca resistencia para rebelarse contra un gobierno que le habia colmado de desaires i de agravios, resolvióse dar de comun acuerdo la señal del arrebate. I (see fint owner or butter greek a sheathered of

Con este fin despachóse a Buenos Aires por Fretes i sus asociados, al jóven arjentino D. José Antonio Alvarez Jonte, que habia venido de las provincias trasandinas en 1807, con el fin de terminar sus estudios universitarios en la aula de San Felipe, de la que era entonces catedrático i doctor. Sus instrucciones estaban reducidas a ponerse de acuerdo con los patriotas de aquella capital a fin de armonizar la aceion de ambos paises. El jóven emisario partió a aquel destino a principios de 1810.

Pero los hijos del Plata, mas fogosos que sus camaradas de este lado de los Andes, anticiparon el dia, i vieron ya libres i rebeldes, la luz de su inmortal Mayo en aquel año. Un emisario presuroso, que pasó las cordilleras ya cerradas, el jóven D. Gregorio Gomez, hoi oscuro, i que Carrasco hizo alojar en el cuartel de Mackenna, fué el conductor de aquella nueva. Súpola aquel jefe, violando la estricta incomunicacion de su huésped, i dió aviso a los conjurados, insinuándole de que era llegada ya la hora. Convocáronse éstos sijilosamente en consecuencia, i fué en una de estas reuniones cuando es fama que el fraile Larrain, provincial de la Merced, sacó de la manga de su hábito un ancho puñal i haciéndole brillar delante de sus indecisos cofrades i parientes les pidió, cual Bruto, el juramento de la libertad (1). El 18 de setiembre de 1810 fué el eco de ese juramento!

with the decrease and a XII. The communication of the best of the

the market death or series and the

Pero antes de ese dia mas pomposo que grande, i que fué en verdad una ceremonia en lugar de una revolucion, habian precedido hechos de una estraña magnitud. Los disturbios del Cabildo i la Audiencia, la prision de Rojas, Vera i Ovalle, i la destitucion misma de Carrasco, a la voz tribunicia de Argomedo, contábase entre los mas notables.

Estos acontecimientos habian ido, pues, repercutiéndose en la provincia de Concepcion, que asechaba con intensa avidez el crecimiento de la chispa recien prendida, i aquellos hubieran tenido su exacta repeticion en las fronteras, si el caviloso Rosas, alucinando al pusilánime brigadier Alava, no lo hubiera estorbado. A la persecucion de Rosas i sus compañeros sucedió, sin embargo, en Concepcion, la del hacendado D. Pedro Arriagada i la del prior Acuña, los íntimos confidentes de O'Higgins. Acusábase al primero de haber circulado copias manuscritas de la constitucion inglesa, lo cual, si era un delito, debia achacarse solo a O'Higgins, que era el solo traductor i el dueño del orijinal. En cuanto al segundo, hacíasele el cargo de haber predicado abiertamente contra la dominacion española. A ambos se confinó a las

⁽¹⁾ Detalles referidos por el mismo Sr. Gomez.

Casas-Matas del Perú; pero Arriagada salvóse, sin duda por el influjo de Rosas, mientras que Acuña, sujeto a la autoridad despótica del obispo Villodres, fué enviado a aquellos sótanos a espiar la vehemencia de su patriotismo. O'Higgins, su inspirador, no tuvo mas noticias desde aquella época de este esforzado chileno, segun lo dice en uno de sus apuntes; pero la historia ha adquirido posteriormente sobre él una pájina curiosa que le describe siempre heróico mas allá de los años i las torturas (1).

La deposicion de Carrasco, que siguió en el rápido desenlace de aquellos sucesos, pero que precedió no menos de dos meses a la instalacion de la junta de setiembre, habia producido naturalmente sérios conflictos en Concepcion, lista va para secundar los esfuerzos de la capital, si el brigadier Alava o su aliado el enérjico obispo Villodres hubiesen tenido tiempo para recobrarse de la primer sorpresa. Mas el astuto Rosas aprovechóse de ella i forjó una intriga con la que les acabó de desarmar. Apenas, en efecto, se supo en Concepcion la noticia de la deposicion de Carrasco, por avisos secretos que precedieron tres o cuatro dias a la noticia oficial, corrió el Asesor desalado a la casa de Alava, i finjiendo una gran consternacion le rogó por lo mas sagrado que hiciera alistar en el acto un buque en Talcahuano que lo condujese para Lima con su familia en el acto mismo, pues ya venian sobre Concepcion a marchas forzadas los terribles revolucionarios de Santiago. Aturdido el débil Alava, accedió al instante a aquella súplica, i como la nueva se confirmara en pocos dias, tomó el portante con la fresca brisa de julio con rumbo ácia el Callao, dejando a su pobre Asesor presa de un violento cólico i a su mujer amenazada de un aborto por los sustos de aquella conspiracion de entremes. Un tumulto de magnates hizo la revolucion en Santiago; en Concepcion habia bastado una simple estratajema.

⁽¹⁾ Véase la Historia de la revolucion del Perú ya citada, pájina 147.

XIII.

En cuanto a la parte que cupiera a D. Bernardo en aquellos sucesos, vamos a oir ahora, trazada por su propia mano, la relacion de la manera como entró a figurar en la actualidad de aquellos acontecimientos, i como solo el mas puro patriotismo i una abnegacion digna de la antigüedad, fueron los únicos estímulos que iniciaron su carrera revolucionaria. El precioso documento de que consta la verdad i el vigor de aquellos sentimientos, es una carta que el jóven revolucionario escribia cuatro meses despues de los acontecimientos de setlembre al coronel D. Juan Mackenna, de quien era amigo, sin haberlo conocido, porque contaba con la tradicion de su lealtad a su padre que fué su protector, i con la luz de su consejo, porque aquel habia sido el discípulo de tan grande hombre. D. Bernardo, a su vez, se constituia ahora en el modesto aprendiz de aquel soldado, i hé aquí cómo le contaba su carrera revolucionaria, con una sinceridad de hermano, por no decir con una sumision filial, i le pedia avuda i consejo en su nuevo i dificil destino.

Hé aquí, pues, su carta, fielmente traducida.

XIV.

SR. CORONEL D. JUAN MACKENNA.

"Canteras, enero 5 de 1811.

"Mi estimado i respetado amigo:

"Mui sensible me ha sido el que nuestras relaciones se hayan mantenido hasta aquí solo por medio de cartas; pero me lisonjeo con que mui pronto llegará el dia en que deba tratar personalmente a una persona que no puedo menos de considerar como un antiguo i sincero amigo.

"Impulsado de este sentimiento, no vacilo en dirijirme a

Vd. para hablarle de un asunto que considero de gran importancia i en el que su consejo será de gran valor para mí. Mi primera idea fué dirijirme a mi primo D. Tomas O'Higgins para obtener sus instrucciones i consejos, pues me han informado que es un buen soldado o un táctico distinguido, pero conociendo, por otra parte, que éste se ha retirado enteramente de la vida pública (1), i teniendo razones para suponer de que en su opinion no he sido mui prudente al comprometerme en la revolucion, en la que, segun sus razonamientos, yo tenia mucho que perder i nada que ganar (en cuyo concepto temo le acompañen muchas otras personas sensatas), he variado mi resolucion.

"He pasado, pues, el Rubicon, amigo mio, i ya es tarde para retroceder, aun si lo deseara, aunque jamas he vacilado. Me he alistado bajo las banderas de mi patria despues de la mas madura reflexion, i puedo asegurar a Vd. que jamas me arrepentiré, cualquiera que sean las consecuencias. No me ciego, sin embargo, por los alucinamientos de mi carácter espansivo, ni por las juveniles esperanzas de mi edad, hasta no prever que esas consecuencias pueden ser mui sérias. No puedo echar un momento en olvido los acontecimientos que han tenido lugar en Quito i la Paz, i no ceso de contemplar que quien ha mandado pasar a cuchillo a los infelices ciudadanos de aquellas capitales, es todavia virei del Perú. En verdad estoi convencido de que Abascal nos tratará de la misma manera tan luego como encuentre la ccasion, i empleará todos sus esfuerzos para destruirnos. Sus ajentes ya

⁽¹⁾ Este honorable militar no tomó parte en la guerra de la Independencia, aunque couseivó siempre sus buenas reluciones con su primo D. Bernardo, segun se deja ver por la correspondencia de ambos sostenída hasta la muerts de D. Tomas, ocurrida a fines de 1826, o principios de 1827, pues su testamento, del que tenemos a la vista una copia, tiene la fecha de 4 de diciembre de 1826. D. Tomas fué colegatario de D. Bernardo en una parte del ganado de la hacienda de las Canteras, por cuyo motivo sus aibaccas mantuvieron an pleito con D. Bernardo, por muchos años, lo que indudablemente no habria breho aquel durante sus dias. Fué casado D. Tomas con doña Josefa Aldunate i no tuvo sucesion. Ambos esposos están sepultados en la capilla del Cem-n terio de Santiago, a cuyo establecimiento, así como para la institucion de Escuelas Primarias de mujeres (prueba notable del espírita de adelanto de ambos testadores) dejaron la mayor parte de sus fortunas.

trabajan con este propósito en Concepcion i Santiago. El mismo espíritu maligno que hizo correr la mejor sangre de Quito i de la Paz, está sediento de la nuestra i por mi parte, yo solo deseo que aquella que haya de verterse corra, no en los patíbulos, sino en el campo de batalla.

"Mi situacion a este respecto es mucho mas tranquila que lo ha sido en los últimos cuatro años. Quizá no ignora Vd. los estraordinarios celos i desconfianzas que suscitó en el receloso i fanático Intendente D. Luis Alava, el hecho de haber empleado en mi hacienda algunos ingleses náufragos i el haber introducido en mis faenas algunas herramientas estranjeras. Acaso sabe Vd. tambien los planes que abrigó de enviarme preso a Lima cuando los ingleses se apoderaron de Buenos-Aires, i el atentado que cometió destruyendo todos los ganados que yo tenia en la isla de la Quiriquina, bajo el pretesto de que el enemigo podia aprovecharse de esos recursos. El sospechaba, ademas, que la correspondencia que yo mantengo con mi intimo amigo Tejada en Buenos-Aires, era de un carácter peligroso, i tambien se irritó conmigo sobremanera cuando combatí sus usurpaciones sobre los derechos del pueblo de Chillan.

"Nunca, pues, durante todo ese tiempo me acostaba sin la incertidumbre de que mi sueño fuera turbado por la aparicion de una escolta que me condujera a Talcahuano i de ahí a los calabozos de la Inquisicion de Lima; i en realidad creí que correria aquella suerte cuando fueron enviados presos mis amigos D. Pedro Arriagada i frai Rosauro Acuña, mis decididos discípulos políticos, lo que era tan notorio, que aun no ceso de sorprenderme por qué no participé de su desgracia.

"No puedo ocultaros, sin embargo, cuán doloroso habria sido para mí el yacer impotente tras las rejas de los calabozos de Lima, sin haber podido hacer un solo esfuerzo por la libertad de mi patria, objeto esencial de mi pensamiento i que ocupaba el primer anhelo de mi alma, desde que en el año de 1798 me lo inspirara el jeneral Miranda. Como tengo la esperanza de abrazaros mui pronto, reservo para entonces el referiros cómo obtuve la amistad de Miranda, i cómo me hice el resuelto recluta de la doctrina de aquel infatigable apóstol de la independencia de la América española.

"Mis temores de la Inquisicion han cesado, pues, i ahora me rio hasta de sus infernales torturas. Me encuentro hoi a la cabeza de un rejimiento de soldados bravos i adictos que ni me venderán, ni me harán traicion, ni me abandonarán, pudiendo, pues, morir a su frente, si el destino no me deja mejor alternativa, i a decir verdad, no habria una manera mas conforme a mis sentimientos para terminar mi carrera terrenal.

"No creais, sin embargo, por esto, respetado amigo, que tengo la necia vanidad de aspirar al rol de un gran jefe mi-· litar. Nada de eso: conozco lo suficiente la historia para lisonjearme con tan ilusorias perspectivas. Estoi convencido que los talentos que constituyen a los grandes jenerales como a los grandes poetas, deben nacer con nosotros, i conozco ademas cuán raros son estos talentos, i estoi penetrado bastante de que carezco de ellos para abrigar la esperanza quimérica de ser un dia un gran jeneral, razon por la que, a medida que conozco mi deficiencia, debo hacer mayores esfuerzos para remediarla en lo posible. La carrera a que me siento inclinado por naturaleza i carácter, es la de labrador. Debo a la liberalidad de un venerado padre una buena educacion i aquellos sanos principios de moral i de honor que forman la conviccion del mérito del hombre. Gozando ademas de una salud robusta, que ningun esceso ha menoscabado, ni abatido otro mal que la peste que sufrí en San Lúcar, en cuyo trance se compró hasta el ataud en que debian sepultarme, pues tanto se desesperó de mi vida, yo creo que bajo estas circunstancias podria ser un buen hacendado i un ciudadano útil, i asi, si hubiera nacido en Inglaterra o Irlafida, no dudo que habria vivido i muerto pacíficamente en mi terrazgo. Pero quiso el destino que debiera a Chile mi primer aliento, i por tanto débole, como a mi patria, reparar su degradacion en cuanto a mi toque, porque mirar su suerte

con vergonzosa apatía, seria violar uno de los principios morales que mas constantemente he sido enseñado a respetar, desde que tengo en uso mi razon; a saber: que el sentimiento que debe ser mas grato a nuestro corazon, despues del amor que debemos al Criador, es el amor de la patria.

"Os reitero de nuevo mi súplica para que escuseis el que os hable tanto de mí mismo, tarea para mí la mas desagrable, pero me empeño en persuadiros que no es la presuncion de que aspire a ser un gran caudillo lo que me mueve a solicitar vuestras lecciones en asuntos militares. No, amigo mio. Mi ambicion al solicitar vuestro ausilio está basada en la escasez de mis disposiciones i luces en el arte de la guerra, i en la necesidad que tengo de los consejos i esperiencias de un oficial de vuestra reputacion i de vuestros talentos. I me anima en la esperanza de conseguir vuestra cooperacion el recuerdo de la ardiente amistad que profesasteis a mi padre, i estais dispuesto sin duda a continuar en su hijo.

Ahora procederé a manifestaros los puntos i circunstancias sobre los que solicito vuestra asistencia i consejos.

"La revolucion de setiembre de 1810 me encontró de subdelegado de la isla de la Laja, en cuyo empleo me habian colocado sus habitantes, porque jamas ni solicité ni acepté ningun empleo de los españoles. Al momento que supe la deposicion de Carrasco, me consulté con D. Pedro Benavente, comandante militar de los Ánjeles en aquella época, sobre la necesidad de tomar aquellas medidas que asegurasen nuestra nueva libertad en su cuna, levantando las fuerzas necesarias i comprometiéndome yo por mi parte a ejecutar aquellas respecto de la isla de la Laja.

"Aprobada mi sujestion por D. Pedro, procedí a mis operaciones, i como base de éstas levanté un censo aproximativo de los habitantes de la isla, que me dió por resultado el número de 34,000 pobladores. De aquí deduje que podian levantarse dos buenos rejimientos de caballeria, dejando las milicias del pueblo de los Ánjeles para formar un batallon de infanteria. Habiendo dispuesto lo necesario para organi-

zar aquellas fuerzas de caballeria, lo comuniqué al gobierno, ofreciendo al mismo tiempo mis servicios, pero sin solicitar ninguna graduacion, pues estaba convencido que mi antiguo amigo D. Juan Rosas procederia en justicia i me nombraria coronel del rejimiento núm. 2 de la Laja, que era compuesto de mis inquilinos i vecinos. Me engañé, sin embargo, porque nuestro amigo el Dr. Rosas, a pesar de sus buenas cualidades (que pocos hombres tienen tantas i tan buenas) no pudiendo resistir a la influencia doméstica, nombró de coronel a su cuñado D. Antonio Mendiburu, que no tenia una sola cuadra de propiedad en la Laja, haciéndome a mí solo teniente coronel del rejimiento, al mismo tiempo que daba el título de teniente coronel del primer rejimiento a su otro cuñado don Juan de Dios, i aun entiendo que nuestro amigo ha colocado a su tercer hermano político D. José Mendiburu de coronel de las milicias de Chillan i a D. Rafael de Sota, tambien su cuñado, en las de la Florida. Convendreis que esta es una buena reparticion de los panes i pescados, pues el viejo conde, su socio en la Junta, se ha contentado con que se nombre a su hijo comandante de los Dragones de la Frontera.

"No puedo ocultaros mi mortificacion al ver a un oficial que sin títulos suficientes a los mios era colocado a mayor altura que yo por un hombre a quien amo i respeto como a mi padre. Mi primer impulso al verme así desairado por un amigo tan querido, fué vender mi ganado, arrendar mi hacienda i dirijirme a Buenos-Aires a combatir como voluntario al lado de mi amigo Terrada, donde, ademas, no teniendo ni propiedades ni pretensiones de importancia, seria tratado sin desden i sin injusticia.

"Pero estos sentimientos de irritacion, celebro el confesarlo, no duraron largo tiempo. Púseme a reflexionar sobre la verdadera causa de mi enojo i concluí por atribuirlo solo a mi vanidad lastimada, pues concebia que mi disgusto procedia de la idea de que uo siendo nombrado coronel de mis milicias, seria mirado en menos por mis propios inquilinos i los habitantes de la vecindad. El empleo de teniente coronel comenzó a parecerme entonces una situacion notable i en la que podria servir a mi patria en los dias de conflicto, demostrando entonces a Rosas su injusticia, si la habia, con hechos i no con palabras. Así es que despues de una meditación tranquila del asunto, he quedado convencido de que mi situación no solo es conveniente sino que puede serme ventajosa. Ella no solo disminuye mi responsabilidad en el dia de un combate, sino que me estimula para levantarme mas alto en mi carrera.

"Os ruego de nuevo me escuseis por llamar vuestra atención ácia asuntos tan insignificantes, pero lo hago así porque estoi resuelto a realizar los planes para que solicito vuestro ausilio en cuanto alcancen mis fuerzas.

"Os he hecho ver ahora mi situacion i mis aspiraciones, i confio que, en memoria de la amis ad de mi padre, tendreis la bondad de trasmitirme aquellas lecciones que puedan contribuir a hacerme útil a mi patria en mi nueva carrera.

"Esperando que no está distante el día en que yo deba tener el placer de someteros personalmente estos asuntos tan profundamente interesantes para mí, tengo el honor de suscribirme, etc.

"Bernardo O'Higgins,"

XV.

SEA/SIL

La respuesta de Mackenna a las insinuaciones de su modesto amigo no tardó en llegar a las Canteras, ofreciendo a éste un vasto campo de estudio, de meditacion, i mas que todo, de estímulo i alabanza en su nueva carrera. El antiguo Superintendente de Osorno, que habia pasado en aquellas soledades los mejores años de su juventud, olvidado en su carrera hasta sufrir once años la mas inícua postergacion, traia ahora a la memoria de su amigo, no este ejemplo para él egoista, de lo que podía la constancia del ánimo en los mas duros trances de la vida, sino que le presentaba como en un espejo la vida de su ilustre padre, que él habia conocido tan de cerca, i le exhortaba en su nombre a perseverar en su difícil, pero patriótica mision.

En esta carta, que consta de nueve pliegos en folio (1) en la traduccion inglesa en que la consultamos, ocúpase Mackenna por estenso de todas las cuestiones sobre que podia dar consejo a su jóven corresponsal, o de comunicarle algu nas de las efusiones de su alma espansiva i jenerosa. Aplaudia su modestia, pero le exhortaba a no desmayar un punto delante de los obstáculos. Anhelaba la paz, pero estaba persuadido de que la nueva república tendria mas necesidad de las espadas que de los consejos de sus servidores. "La lucha de la independencia tendrá irremisiblemente lugar, le decia, no solo en este pais sino en toda la América, i aun temo que sea larga i sangrienta." Conocia por esperiencia la tenacidad de los españoles i el ardor temerario de los criollos. Estaba persuadido que aquellas razas eran inconciliables mientras, a pesar suyo, estuviesen amarradas por la lei i el despotismo a una sola nacionalidad, a una sola familia; i sobre esta odiosidad mútua, añadia que en los venideros conflictos solo habia un duro remedio para atajar la violencia de los españoles i la ferocidad de sus caudillos, i ese remedio era la lex taleonis, que repugnaba a su espíritu, pero que era una forzosa exijencia de la crísis.

Descendiendo luego a los detalles del aprendizaje militar, con cuyo fin enviaba a O'Higgins varias obras para su estudio, decíale que si era verdad que sus propias campañas en la Península le habian dado alguna gloria, recompensada con un destierro porque no se abatió a la adulación, recordaba con mas alegria "las cosechas que en paz i ventura habia arrancado a las selvas incultas de Osorno para el sustento de sus pacíficos colonos." Pero le aseguraba ahora que si habia de caberle la honra de ser su maestro en el arte de la

⁽¹⁾ Esta es la misma carta, ya citada, fecha 20 de febrero de 1811, en que Mackenna descubre a O'Higgins que sus relaciones con Miranda habian sido denunciadas. El orijinal no existe, i si solo la traduccion de Mr. Thomas,

guerra, no le faltaria ocasion en los venideros campos de la lucha para ofrecerle lecciones prácticas, aprovechando a la vez su fruto i su gloria, si habian de ser afortunados. I por último, concluia haciéndole varias indicaciones de mínimos detalles sobre la manera como habia de ejercitarse en la táctica, siendo en su concepto el mejor medio el de comenzar por el manejo manual de las armas, ejercitándose diariamente con un sarjento instructor hasta ser capaz de mandar una mitad, i luego una compañia, un escuadron, un rejimiento, i por fin, divisiones i cuerpos de ejército, segun las diferentes escalas de la estratejia moderna, completamente variada en su concepto, por Pichegru i Bonaparte.

Este notable documento colocó a Mackenna a los ojos de su induljente amigo a la altura misma de aquel jenio que le habia dictado los primeros pensamientos de la revolucion. "A Miranda (decia O'Higgins cerca de 20 años mas tarde en una carta dirijida al almirante Hardy, fechada en Montalvan el 1.º de setiembre de 1828) debí la primera inspiracion que me lanzó en la carrera de la revolucion por salvar mi patria; pero a Mackenna soi deudor de aquellos conocimientos sin los que esa inspiracion habria sido solo un vano deseo. A los consejos que él me diera, no solo en el campo sino en el gabinete, debo mucho de lo que he hecho, etc."

I luego, en esa misma carta, recordando la modesta virtud i el amor puro i ardiente con que aquel soldado sirviera la causa de Chile, su adoptivo suelo, le aclama en la efusion de su gratitud i de su amistad, "como al militar mas conspícuo e instruido que produjo la revolucion chilena en uno i otro de los bandos contendientes." (1)

⁽¹⁾ The most accomplished schollar, as well as the most accomplished soldier that has appeared on either side of the revolution." Carta citada del jeneral O'Higgins al almirante ingles Sir Tomas Hardy.

Rol importante que asume O'Higgins en Concepcion - Se aumenta con la partida de Rosas, - Posicion de este caudillo en la junta de Santiago, - Sus diverjencias, -Motivo principal que las produjo. - Se hace la convocatoria de un Congreso nacional, a consecuencia de exijirlo O'Higgins. — Opinion de éste i de Mackenua sobre aquella medida. — Tres partidos que aparecen en Chile en 1811. — Conspiracion realista de Figueroa. — Reveluciones importantes del coronel Mackenna sobre aquella revolucion. — Timidez de Rosas i resueltos consejos de Mackenna. — Vacilacion de Fretes, Rosas i O'Higgins en oposicion a los sentimientos de aquel jefe. -- Carácter verdadero i desenlace de la revolucion de 1.º de abril. — Anécdotas de ese dia. — Llega O'Higgins a Santiago. — Profundo abatimiento de Rosas. — Aparece militando el partido pelucon o carlotino. - Obtiene éste el triunfo en las elecciones i duplica el número de diputados por la capital. — Principales representantes de uno i otro partido. — Se instala el Congreso. — Protesta de la minoria i desórdenes que ocurren en su primera sesion. - Riesgos que corre la revolucion. - Rosas se retira desalentado a su provincia. — Inculpaciones del presidente del Congreso al diputado O'Higgins i defensa de éste. — Se enferma repentinamente. — Se pronuncia la reaccion en el Congreso. — Gravedad de la situacion — Llega de Europa D. José Miguel Carrera. - El partido revolucionario resuelve depurar el Congreso, haciendo a squel el caudillo del movimiento. — Carrera se presenta ante el Congreso en serion pública. - Revolucion nacional del 4 de setiembre. - Términos en que O'Higgins dá cuenta de ella a sas comitentes. - Ultimas noticias del canónigo Fretes. - Revolucion del 15 de noviembre. - O'Higgins es elejido miembro de la nueva junta i acepta a pesar suyo. — Su embarazosa situacion. — Oficio en que dá cuenta detallada de lo sucedido. - Su conducta aprobada por la junta provincial de Concepcion. — Asoma la discordia de los patriotas.

1

to breamter to Anadately i

Cuando apenas habia trascurrido un espacio de seis meses desde el levantamiento de setiembre, ya D. Bernardo O'Higgins, el mas jóven de los campeones de la revolucion, aunque despues de Rosas, el verdadero patriota de nuestra independencia, era quizá el mas antiguo insurjente, encontrábase en una posicion dominante, no solo respecto de su provincia, sino de todo el reino. Mandaba una parte considerable de las fuerzas de las fronteras, i las fronteras eran entonces

el apoyo de la revolucion nacional. Era el segundo de Rosas, en influencia si no en poder, en todas las provincias de ultra-Maule, i ese territorio esencialmente militar, tenia una importancia casi decisiva en la crísis que se iniciaba. La provincia de Concepcion iba a comenzar a ejercer, por consiguiente, en los destinos nacionales, el predominio que solo recien ha perdido, i el teniente coronel D. Bernardo O'Higgins seria desde luego su campeon, como mas tarde fuera su víctima, al caer por tierra su gobierno.

Al poco tiempo, en efecto, de haber sido nombrado Rosas miembro de la Junta instalada en Santiago el 18 de setiembre, púsose aquel en marcha ácia aquella capital, dejando toda la provincia a su devocion por medio de su amigo el coronel D. Pedro José Benavente, que era su sustituto en la autoridad, i por la adhesion personal del comandante O'Hig-

gins que le profesaba el mas alto respeto.

Rosas iba a llenar en la capital una árdua pero importante mision. Era el único revolucionario de aquella Junta poltrona, cuyo advenimiento se celebra hoi como por una especie de engaño nacional, i en la que, en lugar de un oscuro brigadier, figuraban, entre otros fieles vasallos de Fernando, un conde, un obispo i un oidor. I como Rosas fuese en ese gobierno el representante de la idea por sus vastos talentos, i de la fuerza por su delegacion de Penco, era la revolucion misma en lucha abierta con todos los elementos que la combatian. Si Rosas hubiera poseido en esta ocasion el jénio i la osadia que desplegó pocos meses mas tarde el jóven i afortunado rival que le disputó con éxito el timon de la independencia, como tenia recursos i saber, sin duda que su figura seria la mas alta de la gran era de Chile; pero estaba escrito en el destino que un jóven húsar de 24 años de edad, aparecido en la arena como por encanto, habia de echar por tierra el prestijio i el poder de aquel insigne doctor i de todos los doctores que no se prestaron dóciles a su lei.

El representante de Concepcion entró, pues, desde luego en lucha abierta con la apatía de sus cólegas. Una gran medida por él propuesta i rechazada por aquellos deberia formar el terreno de aquella diferencia calorosa. Pero ese terreno iba a ser resbaladizo, i aquella lucha enormemente desigual, porque el objeto que la motivaba era la aspiracion mas descaminada i mas imprudente que pudo concebir la jóven revolucion. Tratábase de la convocatoria inmediata de un Congreso nacional.

maken bester in the first of the second of t

Desde los primeros dias del año parlamentario de 1811, diseñábanse en Chile, con una claridad evidente, tres grandes partidos que habian surjido de las conmociones del año que acababa de concluir. Era uno el de los sectarios absolutos de la Metrópoli, compuesto por lo jeneral de españoles avecindados en el pais i encabezado por la Audiencia. Seguíale el partido medio, a que pertenecian los hombres tímidos o acaudalados, i en cuya bandera se encontraba alistada la mavoria de la preponderante aristocracia criolla del pais. Era el tercero el partido revolucionario puro, en el que se habia inscripto la juventud que acaudillaban resueltamente los grandes nombres que hemos ido citando i que en lo jeneral amparaban las masas populares por un instinto salvador. A la primera de estas fracciones, poco numerosa, pero unida i fuerte, comenzósele a denominar con el nombre de partido de los godos o sarracenos, a los segundos con al de pelucones o carlotinos, i a los últimos con el de insurjentes o patriotas. La enseña de cada uno podia reasumirse en una sola palabra: la del primero era la reaccion absoluta; la del segundo una transaccion de término medio, i la del tercero solo la revolucion, la independencia, i para mas adelante, la república. Ahora bien: convocar una asamblea de aquellos tres elementos discordantes, que componian de por sí la totalidad de la nacion; llevar al poder, a la lejislacion, al combate diario de la opinion aquella palpitante diverjencia, era un acto prematuro, falso, casi insano. Las revoluciones inseguras i ann aquellas que se hacen solo para la libertad i por la libertad, necesitan dictadores en su vacilante desarrollo. Solo las aristocracias desconfiadas e ineptas crean juntas i convocan asambleas, Rosas cayó por haber querido ser Ciceron i no César.

Market and the second s

Pero era a D. Bernardo O'Higgins a quien se debia la iniciativa de aquel plan mal acordado. El no solo lo habia insinuado a Rosas, sino que se lo habia arrancado por la fuerza. Con su educacion inglesa, por punto de partida; seducido por las sólidas garantías del parlamentarismo británico, que es un resultado i no un ensayo, tomando a lo sério su mision pública i contemplando ya formada una revolucion que apenas se mecia en su cuna, impuso a su viejo i prudente amigo aquella fatal quimera, a pesar suyo; i tanto fué en verdad su imprudente ahinco, que llegó a dictarle aquella concesion como la base de su alianza personal i de patriota.

O'Higgins, aunque jóven i careciendo de aquellas dotes de alta sagacidad i prontos recursos que constituyen a los eminentes políticos, no se hacia sin embargo ilusion sobre los peligros de su teoría; i si ponia tanto afan por llevarla a un resultado, era porque siempre hubo en el pecho de aquel magnánimo chileno un lugar mucho mas alto a las puras concepciones de su ardiente patriotismo, que docilidad para sujetarse a aquellos preceptos salvadores que solo encuentran albergue en las grandes intelijencias, cuando ninguna pasion las inmuta.

las inmuta.

Pero en esta parte el mismo O'Higgins nos ha legado su propia acta de acusacion en un documento auténtico, i vamos a presentarla con sus propias palabras al juicio de la historia.

Es la carta cita la al coronel Mackenna, a la que hai adjunta una posdata que pone en toda su luz aquella cuestion i que por tanto traducimos íntegra, como sigue: "En este momento, dice D. Bernardo a su corresponsal, acabo de saber, con la mas indecible alegría, que nuestro amigo Rosas ha dado un paso que le restituye completamente a mi estimacion. Ha obtenido la aceptacion de sus socios de la Junta a su proyecto de convocar un congreso. Merece, pues, por esta medida nuestro mas alto concepto, mucho mas, en las presentes difíciles circunstancias, i si se atiende a las fuertes dudas que a él mismo le asistian sobre el particular.

"Poco antes de marcharse a Santiago para tomar su puesto en la Junta, tuvimos una larga conferencia reservada sobre las medidas que era preciso adoptar para asegurar la marcha de la revolucion i promover la felicidad del pais; con tal motivo insisti fuertemente en dos objetos que eran de vital interes para sacudir la inercia del reino i lanzar a sus habitantes en la senda revolucionaria. Estos objetos eran la convocatoria de un congreso i la libertad de comercio. Mas él parecia abrigar sérias desconfianzas del éxito de un congreso en esta époça, i a fé, que no carecia de razon. Segun mi propia conviccion, me parece indudable que el primer congreso de Chile va a dar muestras de la mas pueril ignorancia i a hacerse reo de toda clase de insensateces. Tales consecuencias son inevitables en nuestra actual situacion, careciendo, como carecemos, de toda clase de conocimientos i esperiencias. Pero es preciso comenzar alguna vez, i mientras mas pronto sea, mayores ventajas obtendrémos. Bajo el influjo de estas impresiones, yo hice ver francamente a don Juan que él se encontraba en la alternativa, o bien de convocar un congreso, de acuerdo con sus cólegas, o retirarse de su puesto, en la intelijencia que de no hacerlo así, lejos de contar con mi cordial adhesion, deberia solo encontrar en mí la mas manifiesta hostilidad.

"Despues de esta declaracion él no me hizo mas objecion i se comprometió, o bien a convocar el congreso o retirarse del gobierno. Acaba, pues, de cumplir su palabra, i en consecuencia es dueño de disponer de mí como guste, en la seguridad de que le sostendré con todas mis fuerzas, aunque en lugar de darme despachos de teniente coronel me hubiese hecho un simple cabo de escuadra."

Mackenna por su parte no podia menos de abrigar una persuasion análoga a la de su jóven camarada, puesto que con mas años i mas luces, su criterio estaba mejor probado. Mas tuvo como aquel y como Rosas la debilidad de aceptar esa ilusion, no sin espresar, empero, como hombre, una conviccion opuesta, que solo cedia a la vehemencia de aquel patriotismo novel i atolondrado de que entonces ni las cabezas canas estaban exentas. Sus palabras en esta ocasion no son menos notables que las de O'Higgins, i por esto vamos a trascribirlas integras en este pasaje de su carta. "D. Juan, dice en ella, es digno del mayor elojio por el resultado que ha obtenido, pues me consta que en la realizacion de sus planes para convocar un congreso ha encontrado las mas sérias dificultades, particularmente en las intrigas del partido rico i poderoso de la capital, el que suple por la astucia i la taima los talentos de que carece. Para atacar con buen suceso a esta faccion, D. Juan diestramente los batió con sus propias armas amenazándolos con que se retiraria a Concepcion i los denunciaria al ejército como a los cómplices del hereje Bonaparte, pues precisamente el cargo de herejía es el que mas alto levantan contra Rosas, valiéndose de mil absurdos embustes.

"Pero si no fuera, amigo mio, por las razones que Vd. alega, yo creeria la reunion de un Congreso el paso mas antipolítico en el dia. Esperar discernimiento i práctica lejislativa de los chilenos, es como pedir al ciego que distinga la diversidad de los colores. Verdad es que Vd. me hará presente que cuando el que es ciego obtiene la vista, luego puede clasificar los objetos con el ejercicio de ella, i que de la misma manera un pueblo a quien se concede la libertad aprenderá a darse leyes propias. Pero yo os responderé que para aprender es preciso que haya quien enseñe i cuando el congreso chileno inicie sus sesiones, yo no diviso al hombre que sepa

dirijirlas, o siquiera hacerse escuchar de sus cólegas. Yo no puedo dejar de figurarme la semejanza que aquella reunion ofrecerá con la de una escuela en los momentos en que el maestro acaba de salir de la sala del aula. Ocurre entonces, como recuerdo sucedia en mi niñez en las escuelas de Irlanda, una escena de la mas perfecta confusion: todos hablan i nadie quiere escuchar: todos mandan i nadie piensa en obedecer."

and the properties and the series are a series of the seri here the follows a manufactor of Widow I make a resemble southern

Tal cual uno i otro jefe patriota pensaba, tal en consecuencia sucedió, pero con síntomas tan rápidos i fatales, que llegó a creerse en la inminencia de una catástrofe, si bien quiso la suerte que de la intensidad del mal habia de nacer la salvacion.

El Congreso Nacional convocóse en efecto por decreto de la Junta de 15 de diciembre de 1810, i la ajitacion comenzó en el acto mismo en daño de la insurreccion. Aquella novedad que sacudia los ánimos de su letargo secular, habria sido útil, como lo calculaban O'Higgins i Mackenna, si fuera que en la contienda que ella provocaba, las ventajas aparecieran por parte de la causa popular; pero al contrario se presentaba en sí como funestísima, desde que no podia traer por resultado sino la aglomeración del elemento aristocrático i atrasado, puesto en pugna abierta con el interes del pueblo i la reforma.

Los dos partidos hostiles iban, pues, a lanzarse en la arena contra el nuevamente aparecido, i si no como aliados de hecho, al menos de intenciones. El partido sarraceno vió la oportunidad de organizar la reaccion colonial. El partido aristocrático, por su parte, si no iba tan lejos, iba a echar en la balanza todo su valer para adueñarse de los destinos nacionales. Habia, pues, un doble peligro en aquella doble imthe sample was detailed in the companies and

prudencia.

V.

Apenas en consecuencia habia corrido un mes desde la convocatoria del congreso, cuando ya los godos i sus corifeos de la Audiencia estaban organizados en club i tramando una conjuracion reaccionaria a toda prisa. Esa conjuracion fué la que, reventando de súbito en la plaza de Santiago el 1.º de abril de 1811, puso a todo el pais en inminente riesgo de perderse.

I séanos permitido aquí recurrir a otro testimonio del pasado para poner en evidencia aquel suceso, hasta aquí tan imperfectamente conocido, que solo se le ha estimado como la sorpresa de un dia, como un motin de cuartel, cuando en realidad era la reaccion española que revolvia con toda su pujanza en la punta de las bayonetas de Figueroa, que era el instrumento de una lojia. Hé aquí, pues, como el coronel Mackenna descubria el hilo de aquel intento cuarenta dias antes de que se pusiera en obra, i hé aquí tambien una prueba del alto valor que tenia la prevision i el denuedo de aquel hombre.

Describiendo a O'Higgins, en la carta que de él hemos citado, con fecha de 20 de febrero de 1811, la situación de los ánimos en la capital, contábale la conjuración realista que estaba fraguándose casi a cara descubierta sin que se osara ponerle el oportuno atajo, en estos precisos términos:

"A propósito, le dice, debo mencionaros una interesante conversacion que últimamente tuve con nuestro amigo Rosas. Me envió un recado suplicándome fuese en el acto a verle, i al llegarme a él le encontré en la mayor ajitacion, a consecuencia de una conferencia que habia tenido lugar entre Chopitea, Beltran, Mata Linares i otros, i la que le habia sido trasmitida por uno de los presentes que, hablando con claridad, es un espía que él mantiene en el campo enemigo.

"Esta conversacion tuvo lugar en un conciliábulo que celebraron estos caudillos sarracenos, en el que Chopitea les

8

refirió todas las circunstancias de la sangrienta trajedia que tuvo lugar en Quito a principios del pasado agosto, i de la que acabo de haceros mencion. Aquel lance, que ningun hombre de corazon humano puede contemplar sin los mas profundos sentimientos de horror i de disgusto, llenó a los fanáticos i empedernidos españoles de la mas brutal alegria. Arredondo (1) fué representado como un héroe que habia hecho el mayor de los servicios a la justa causa, dando un ejemplo que deberia ser imitado por todo buen español en la América del Sur. Mata Linares (2) aprobó completamente estas razones, i añadió que no veia obstáculos para que ellos, manejándose con prudencia, hicieran en Santiago otro tanto de lo que habia sucedido en Quito, pues tenian en el coronel Figueroa un caudillo militar que amaba la justa causa i aborrecia a los enemigos de ésta tanto como el mismo Arredondo, concluyendo que, como tenian suficiente dinero, podian dar un golpe decisivo a los patriotas. En consecuencia se resolvió, con aprobacion jeneral, i a indicacion del mismo Mata Linares, que se autorizase a éste i a Chopitea para conferenciar con Figueroa, ofrecerle los fondos necesarios i combinar el plan que debie salvar la justa causa de los peligros con que la amenazaban las innovaciones i los reformadores.

"D. Juan procedió en seguida a indicar que no tenia la menor duda de que él seria la primera víctima del sanguinario Figueroa si caia en sus manos, i al decir esto el buen señor temblaba de piés a cabeza, i aun creo que sus dientes tiritaban entre sí.

"Le confesté que por mi parte tenia la seguridad de que

⁽¹⁾ El jefe de las tropas de Lima que ensangretaren aquella capital con los mas alevosos asesinatos el 2 de agosto de 1811. No deja de ser una coincidencia curiosa que la hacienda de Montatora, propiedad de aquel cruel caudillo, despues teniente jeneral en España, pasase a ser, doce años mas tardo, del dominio del jeneral O'Higgins, en virtud de una donnelon del gobierno del Perú.

⁽²⁾ Aunque el original solo dice Mata, nos inclinamos a creer sea este personaje el oidor Mata Linares i no D. Manuel Perez de la Mata, rico comerciante español que entonces residia en Santiago, anaque era casado en Coquimbo con una señora del país.

si tal sucedia, él i todos los patriotas seriamos tratados como lo habian sido los de la Paz i Quito, haciéndose por lo tanto indispensable el poner oportuno remedio a aquel peligro. Replicóme con avidez que cuál seria ese remedio, i contestéle que guerra abierta i decidida al virei de Lima! Los españoles, añadí, han monopolizado todo el comercio, la industria, las riquezas i los empleos de América, i mientras vean éstos i aquellos en peligro, no escusarán medio para salvarlos, i púsele en seguida de manifiesto que para conseguirlo tenian la ventaja de ser mucho mas astutos i falaces que sus contrarios; que no cesarian en sus proyectos de conspiracion para la destruccion de los patriotas, i que solo habia un medio de contenerlos en sus complots, i este era el hablarles aquel lenguaje que debia advertirles de su verdadera situacion. Repúsome entonces que cuál lenguaje era al que yo aludia, i mi respuesta fué que el que hablaba la boca del cañon. (1)

"A esta contestacion volvieron a D. Juan sus impresiones nerviosas i con un profundo desmayo me preguntó si yo queria decir que declarásemos la guerra al virei de Lima i a todos los españoles; que se ignoraba, añadió, el inmenso poder de que eran dueños, los recursos de que podian disponer, i cuán desigual seria Chile en una contienda con el Perú, aun si no contara con tantos enemigos en su propio seno. Le observé entonces que por esta misma razon, el camino mas

⁽¹⁾ Nos parece ofrecer un curioso contraste con esta arrogancia revolucionaria del gobernador de Valparaiso, la timidez con que el mismo O'Higgins, Rosas i aun el exaltado canónigo Fretes, contemplaban todavia la absoluta ruptura entre Chile i la madre patria. Hé aquí en efecto como se espresaba O'Higgins a este respecto despues de un año, o mas tarde, en una carta dirijida en junio de 1812 a su íntimo confidente Terrada.

[&]quot;Vd., amigo mio, conoce demasindo bien, le decia, la diferencia que existe entre Chile i Buenos Aires; i en ideas políticas no seria aventurado decir que en una sola calle
de aquella capital se encontrarian mas verdaderos republicanos que en todo este reino,
Desde el 25 de mayo Vdes, no han tenido otro objeto en mira que su separacion de la
España i la adopcion de instituciones republicanas, pero en Chile ni vuestro tio ni Ro-as
ni yo mismo, nos hemos atrevido a declarar abiertamente que tal ha sido nuestro verdadero objeto desde el principio de nuestra revolucion, pues si tal bublesemos hecho, el poder de Abascal estaria hoi tan sólidamente establecido como en el Perú."

espedito para arrojar fuera a estos enemigos era declarar la guerra a los españoles, dando así lugar para asegurarse de aquellos, pues si continuaban en libertad no podria menos de perderse la causa del pais. Comparé a Chile, para hacer mas clara mi idea, i a su capital, con un hombre que teniendo la gota en el estómago, sabiendo que si no la desalojaba de este lugar habia de morir, hacia un último esfuerzo para echar el mal a las estremidades i salvarse por una medicina estrema.

"Esta comparacion pareció divertir al viejo señor, que como Vd. sabe es mui intelijente e instruido, i con una sonrisa me preguntó que si yo fuera el médico llamado para curar las dolencias del pais, cuáles serian los remedios específicos de que echaria mano i de qué manera los emplearia. Le respondí que el fierro, el azúfre, el salitre i el sudor de la frente eran los principales ingredientes de mi sistema curativo, i que en cuanto al medio de emplearlos se lo diria, dejando a un lado las metáforas para emplear el claro lenguaje del soldado, que estaba listo para ejecutar las medidas cuya adopcion recomendaba.

"Al llegar aquí D. Juan habia recobrado su compostura habitual i me suplicó le detallara la manera como deberia

- har birdining in which

ponerse en ejecucion mi proyecto.

"Teniendo la mas completa segnridad de su honor i discrecion, por mas que su valor me parezca dudoso, no vacilé entonces en manifestarle que el primer paso que debia darse era el apoderarse de Figueroa, Chopitea, Mata Linares i todos los otros caudillos de los sarracenos, a quienes yo pondria bajo segura custodia en los castillos de Valparaiso, donde yo responderia de su seguridad (1). En seguida debia procederse a dar cima a la revolucion."

(Aquí desgraciadamente está interrumpido el manuscrito i se ha perdido el resto).

⁽¹⁾ Mackenna era entonces gobernador de Valparaiso.

VI.

Harto sabido es el singular desenlace de la conspiración realista del 1.º de abril de 1811. Un acaso providencial habia dado el triunfo a la justicia, haciendo que ambas facciones quedasen derrotadas, despues de dos descargas de fusileria en la plaza de Santiago.

El partido godo, que era el vencido, quedó pues de golpe aniquilado. Los Oidores como Irigoyen i Mata Linares, i los comerciantes de fuste como Beltran i Chopitea, que eran sus inspiradores, fueron espatriados: su caudillo Figueroa sufrió la muerte en los pórticos de la cárcel, i por último, un jóven oficial tan valiente como alegre, sacó arrastrando por los piés de debajo de la cama de su favorita mulata, al brigadier D. Francisco Carrasco, el último de los capitanes jenerales de la España (1).

(1) En los apuntes de Mr. Thomas i de los cirujanos Hanna i Michel, que fueron sus principales colaboradores, se dice que el oficial chileno D. Manuel Fuentes (tan distinguido mas tarde en el arma de artilleria) estando en 1811 al servicio de Buenos Aires, habia llegado a Santiago en la mañana misma del 1.º de abril, con la comision de con. ducir parte de los 700 reclutas con que, ademas del continjente veterano mandado por Alcázar, ausilió Chile al pais vecino; i habiéndose apeado en la casa de Alvarez Jonte (que junto con el jóven Dorrego, despues tan conocido, era el encargado de remitir aquellos) supo la gran novedad que acontecia en la mañana, i fuese por su propio albedrio a prender a Carrasco, que estaba retirado a la vida privada en compañía de una negra, que si no era para él la mujer de Urias, le cuidaba a lo menos asíduamente en su vejez. Fuentes encontró a la ex-presidenta sentada a la mesa preparándose para comer, con cuyo motivo, segun el uso del tiempo, la puerta de calle había sido cerrada-La fiel companera de Carrasco negó que él estuviera en casa, cuando Fuentes penetró al comedor, mas observando éste que l'abia un asiento de vacío en la mesa, penetró al dormitorio i levantando la colcha de la sultana de Africa, descubrió al buen brigadier acoquinado, lo arrastró por los piés i luego lo dejó en la cárcel bajo de buena custodia.

Esta curiosa anéedota no deja de estar apoyada en una buena autoridad, pues los cirujanos Hanna i Michel, que la refieren, obtuvieron muchos de sus datos del mismo Alvarez Jonte, cuando este era secretario de lord Cochrane i navegaban ambos con él a bordo de la escuadra libertadora en 1819 i 1820.

De esos mismos apuntes aparece que el jóven oficial Bueras fué el que apresó a los oidores echando abajo sus puertas,

En cuanto a la ejecucion de Figueroa, dice el manuscrito que éste pidió un refujio a las monjas de la Victoria, situadas en la esquina de la plaza opuesta a la cárcel, pero habiéndosele negado, se escondió en Santo Domingo, donde un muchacho le descubrió La revolucion entró, pues, desde ese dia de lleno i osadamente en el carril de la independencia, dejando los senderos estraviados por que se arrastraba antes disfrazada, i en este sentido, la sangre chilena vertida el 1.º de abril era como el bautismo de aquella gran edad que solo debia alcanzar su madurez seis años mas tarde por la proclamacion de su independencia hecha a la faz del mundo el 12 de febrero de 1818. Fué este el dia verdaderamente clásico de nuestra historia, desde que el 18 de setiembre de 1810, visto a la luz de la filosofia i de la verdad tradicional, no pasó de una parodia aristocrática del movimiento provincial de la Península, dirijido solo a la ereccion de Juntas que se instalaban a nombre de Fernando VII i rindiéndole pleito homenaje de vasallos.

VII.

En cuanto a la parte que cupo a D. Bernardo O'Higgins en aquel decisivo acontecimiento, solo nos consta que él no dejó de mirarlo como un gran paso dado en la revolucion. Encontrábase ese dia en los Anjeles, i por una curiosa coincidencia emprendia su viaje a la capital en aquella misma mañana, en compañia de su amigo D. Pedro Arriagada (1).

oculto tras de una parra, entonces en pleno follaje. Con el objeto de acordar lo que debia hacerse con él, se reunieron inmediatamente Rosas, Alvarez Jonte, Fretes, el comandante Vial i otros jefes que no nombra, i se acordó fusilarlo, entregándolo por ceremonia al aparato de un consejo de guerra. Fretes se abstuvo de dar su dictámen como celesiástico, en materia de sangre, pero en los otros hubo unanimidad. Háse creido siempre que Rosas desplegó en este dia noa gran enerjia, i aun se cuenta que él prendió en persona a Figueroa, habiendo dado una de las hebillas de oro de sus zapatos al muchacho que lo descubrió, por no tener dinero a la mano. Pero estas circuntancias no nos parecen conciliables con las inequivocas muestras de jenial timidez de que dió pruchas el ex-asesor de Concepción antes i despues de aquel suceso, como luego veremos.

(1) "El lunes 1." del entrante abril sign viaje para Chile," decia O'Higgins al visitador real de la renta de tabaco de los Anjeles D. Juan José Noya, eu carta fechada en las Canteras el 29 de marzo, conformándose al uso vulgar pero lejitimo que daba a la capital el nombre de Chile, que hasta hoi se conserva como una tenaz pero lójica tradicion en nuestro pueblo. Es cosa evidentemente averiguada, a nuestro entender, que Así fué que a medio camino supo la nueva, i apurando la marcha i galopando noche i dia, llegó a la capital a las oraciones del 9 de abril.

Su primera dilijencia de recien llegado fué dirijirse a la casa de sus amigos Fretes i Jonte para ponerse al corriente de lo que pasaba, i por ellos supo el profundo abatimiento en que se encontraba Rosas, despues de la impresion que causara en su ánimo el suceso del 1.º de abril; i en verdad era aquel tanto mas hondo, cuanto mayores habian sido los esfuerzos que tan fuerte crísis habia arrancado a su débil voluntad comprometida ahora del modo mas irrevocable, despues de la osada ejecucion de Figneroa.

Fuése D. Bernardo en consecuencia a verle en el acto mismo, i encontrando que las aprehensiones de sus confidentes llegaban mas lejos de lo que era imajinable, pues el pánico del buen doctor habia dejenerado en una especie de enfermedad, le confortó como mejor pudo manifestándo-le la grandeza del triunfo conseguido, la adhesion en masa del pueblo, la lealtad de la provincia de Concepcion, i por último, las esperanzas que se cifraban en el futuro Congreso próximo ya a reunirse.

Reanimado el anciano triunviro con aquellas perspectivas, renunció por entonces a su ardiente deseo de retirarse a la vida privada, i siguió ejerciendo una especie de dictadura con el sosten moral de O'Higgins i Mackenna, como representante de la famila de Larrain, i de Fretes i sus compatriotas que siempre estuvieron adelante en la primera fila revolucionaria. La Junta de setiembre quedaba moralmente disuelta, habiendo sido presos algunos de sus miembros,

de todo el territorio comprendido entre el vaile de Copiapó i el de Maule, único conocido por los incas del Perú i sujeto a sus leyes, solo tenia el nombre de Clile o Chilli la comerca comprendida entre el rio Maipo i el Aconcagua. Esta parte del país, abundosa en cro, fué la que los conquistadores vivieron a descubrir, i por esto Almagro no pasó mas allá del Maipo, enviando solo a uno de sus capitanes hasta el Maule. Acaso el centro de aquel territorio gobernado por el cacique Cancanicagua era solo el valle del Mapocho, sino el de Quillota que probablemente se pronunciaba Chilli-ota, como la hacienda vecina de aquel pueblo que todavia se llama Chilli-cauquen.

como el coronel Reina, cómplice de Figueroa, tan mezquina fuera la organizacion de aquel cuerpo cuyo aniversario celebramos hoi por un manifiesto anacronismo.

VIII.

Pero una vez vencida la faccion ultra-realista, quedaba de pié i pujante el partido aristócrata representado por algunas de las familias mas opulentas de la capital, i el que solo tenia de revolucionario el elemento *criollo* de su raza, pues en todo lo que no fuera la cision moral i de sangre que lo dividia del partido español puro, hacia con éste una estrecha alianza política, fundada en la odiosidad que les inspiraba a ambos el espíritu revolucionario i la sancion de las reformas.

En los medios de accion tambien ambas facciones estaban opuestas, pues el fin era, si bien adverso al desarrollo de la revolucion en uno i otro, el primero tenia en mira la estincion completa del trastorno como principio i como hecho, i en el otro habia solo el deseo de un cambio de forma en que el influjo criollo se hiciera preponderante sobre el insoportable orgullo i omnipotencia de los peninsulares. Por esto el partido español de la Audiencia se esforzó en sofocar el incendio revolucionario, evitando la reunion de un Congreso, que a pesar de su nulidad como cuerpo político, no podia menos de ser americano en su personalidad i en su esencia. I al contrario, el partido aristócrata i moderado iba a valerse de la accion de aquel mismo Congreso para consolidar sus tendencias en la lejislacion i en el gobierno nuevamente creados.

Ambos peligros habian nacido, pues, de inmatura convocatoria de aquella asamblea, que no era del pueblo sino de las familias, i sofocado el uno dichosamente, iba a surjir el otro por sí solo.

IX.

The second of the company of the party Las elecciones de diputados se habian verificado en consecuencia en virtud del decreto de convocatoria de 15 de diciembre de 1810, i una vez vencido el movimiento de Figueroa, hecho con el objeto ostensible de anularlas, fué preciso proceder a la apertura del Congreso.

En la composicion de éste, como era inevitable, habian obtenido la preponderancia los magnates de Santiago. En todas las parroquias comprendidas entre los rios Maule e Illapel, a que se estendia de cerca la mano de la capital, i cuya jurisdiccion territorial llegaba entonces hasta aquellos lindes, el triunfo de la urna habia sido suvo o de los mayordomos de sus haciendas que abarcaban casi toda aquella estension de territorio. Así, el mayorazgo D. Francisco Ruiz Tagle, que se consideró siempre como el tipo mas jenuino del partido pelucon, al que acuadrillara mas tarde cuando ya militaba por sí solo, e.a electo por Talca en la raya del Manle, i D. José Nicolas de la Cerda, otro mayorazgo jemelo de aquel, lo era por el de Petorca, en el límite norte de la estensa provincia de Santiago. La mayor parte de los otros partidos intermedios habian enviado iguales delegados; San' Fernando al mayorazgo Castel Blanco; Melipilla a Valdes, mayorazgo tambien, i de esta manera los otros.

Pero en la capital el partido de los acaudalados se habia estendido aun mas lejos, pues aquella era su centro. Aunque por el decreto de convocatoria se asignaba a Santiago solo seis diputados, como a Concepcion tres, dos a Coquimbo, i así en proporcion a los demas distritos, arrogóse aquel con porfia i desprecio de la lei, el derecho de elejir un número doble al que el decreto le habia concedido. Esta era la mejor prueba de su influencia i de una audacia tan desmandada, que hacia burla de las formas nacionales.

Santiago dióse, pues, por representantes a sus mas encumbrados i característicos personajes, señalando un asiento en el Congreso a cada uno de los corifeos de su aristocracia. Figuraban en este número en consecuencia los Errázuriz i Eizaguirre, los Echeverria i Portales, los Ovalle i Gandarillas i otros muchos. Solo la prepotente familia de Larrain, llamada por su número i por su influjo la de los ochocientos, habia sido hasta cierto punto escluida de aquella asamblea esencialmente aristocrática i que no hacia sino trasladar a la sala de un Congreso una de esas tertulias de sus magnates, en la que en lugar de la brisca jugarian con las leyes, platicando de banco a banco, como era su hábito diario platicar en el estrado. I la esclusion de esta familia, así como la de los Carreras, su rival mas tarde, esplicábase solo porque ambas estaban comprometidas ardientemente en la revolucion, i se disputaban sus riendas, cada uno para darle nuevo empuje a su manera.

El partido revolucionario iba, pues, a encontrarse en una alarmante minoría. Solo las provincias que, situadas en las estremidades de la capital, estaban ajenas de su prestijio, i aun le eran hostiles por la estrechez del espíritu local, enviaron al Congreso representantes que habían entrado de lleno en la empresa revolucionaria. En consecuencia los mas populosos partidos de Concepcion, como los Anjeles i Puchacay, elijeron a O'Higgins i a Fretes, mientras el de Copiapó daba su mandato al cura Gallo, i Coquimbo al doctor Marin i al arjentino Villegas, ambos fogosos insurjentes. Desde mas allá del Maule venian tambien electos diputados jóvenes i animosos, como Arriagada por Chillan, Manzano por Linares, Mendiburu por Cauquenes i otros pocos. Pero en verdad tan poderosa habia sido la influencia de la oligarquia de Santiago i tan activas sus combinaciones, que en la misma capital de Penco habian obtenido diputados que les eran adictos i éstos eran nada menos que el conde de la. Marquina i los canónigos Zerdan i Urriola. Aun en Osorno fué electo un español llamado D. Manuel Fernandez, que tuvo la particularidad de hacerse el orador mas testarudo del congreso despues de su presidente que fué el mas testarudo

de los hombres. En cambio, Valdivia envió poco despues al sublime ex-fraile Henriquez, débil ausiliar sin embargo en las asambleas tumultuosas, porque aquel jénio melancólico i abatido solo ardia cuando la oscuridad era intensa i el viento de las pasiones estaba acallado en torno suyo. En cuanto a Chiloé, no tuvo representante, porque se consideraba entonces su territorio como una parte directa del vireinato del Perú.

Tal era la organizacion del Congreso de 1811, descrita con fidelidad, si bien a la lijera.

X.

El partido puramente independiente, que lo era el de Rosas i los Larrain, sus mas sinceros aliados; de O'Higgins i los Carrera, su sosten mas ardiente; de Fretes, en fin, i de Alvarez Jonte, que con los demas americanos residentes en Santiago se habia adherido a la solidaridad de la causa de la revolucion continental, como representantes de las naciones en que habian nacido, no se habia mantenido inerte por su parte en contradecir i atajar el espíritu invasor de los oligarcas de la capital; pero sea por la debilidad de Rosas en Santiago, i por la aun mayor de Benavente en Concepcion, hemos visto que aquellos doblaron impunemente el número de sus diputados en el Congreso i aun triunfaron de una manera casi inconcebible en la misma ciudad, que a la par con Santiago, estaba a la cabeza del reino i era por rivalidad política i territorial, hostil a ésta.

Los diputados de la minoría, que no pasaban de trece, se contentaron, pues, en último resultado, con recurrir al único arbitrio que ha encontrado hasta aqui la impotencia de los bandos: la protesta. Encargóse la redaccion de ésta al intelijente Alvarez Jonte i se resolvió que, firmada por los trece representantes independientes, se presentaria al Congreso el dia de su instalacion.

Manager 18 and a region of the second of the

XI.

Como los niños felices en los asuetos que obtienen en el santo de sus maestros, asi la novel asamblea, compuesta sin embargo en su mayoría de cabezas encanecidas en las haciendas i almacenes, elijió para la solemnidad de su instalacion el 24 de junio de 1811, cumpleaños de D. Juan Martinez de Rosas, el gran catedrático de aquella aula de lejisladores que entraban en la infancia de la vida pública. I su primer ensayo, su sesion de iniciativa, su primer trámite de instalacion fué, como era inevitable, digna de aquel pueril homenaje al natalicio del dictador. Elijióse por presidente a D. Juan Antonio Ovalle, la primera victima de 1810 i el hombre mas porfiado de su época, segun fué comun fama entre sus contemporáneos. Pero al hacerse esta eleccion surjió el embrollo, el alboroto, la zalagarda i confusion hasta el estremo de que el mismo presidente encargado del órden i el silencio fué, segun la espresion de un testigo de vista, quien metió mas bulla que todo el resto de sus cólegas. (1)

La protesta de O'Higgins i de sus doce compañeros presentada en aquella misma sesion, siendo un reto a los adversarios de la mayoría, acabó de encender los ánimos convirtiendo aquella solemne inauguracion en una deshecha borrasca, pues los últimos quisieron desde luego espulsar de

su seno a los primeros. (2)

No fué ya, pues, posible el entenderse. La escena que habia previsto O'Higgins i que Mackenna habia confirmado poniendo por símil los alborotos de los niños irlandeses en las escuelas sin maestro, vióse cada dia, cada hora, en cada discurso de aquellos singulares oradores i en cada tramita-

(1) Apuntes de Hanna i Michei, derivados de conversaciones de Alvarez Joute,

⁽²⁾ Véase en el Apêndice bajo el núm. 2 este importante documento que, segun entendemos, no se ha publicado todavis. Le acompañan tambien copias de todas las actuaciones a que su contenido dió lugar en los Anjeles, i que suponemos fueran análogas en cada partido al tratarse de la renovacion de los poderes a los diputados.

cion de los proyectos. No habia direccion, no habia prática ni esperiencia. Faltaba el pedagogo i la palmeta. Dos frailes se habian hecho los Demóstenes de la Asamblea, monopolizando las lenguas, i como en las controversias de las salas capitulares de su órden, cada uno habia traido su púlpito envuelto en las faldas de los hábitos, i ahí vertian, para la edificacion de sus oyentes, todo lo mas selecto i majadero de sus eternos sermones. El padre Chaparro era el campeon de los oligarcas, i su contendor un jóven franciscano, diputado por Curicó, llamado Orella.

XII.

Un embrollo completo en la política jeneral i en los detalles de la administracion, una paralizacion completa de la opinion que se mantenia en espectativa, i la estagnacion del espíritu revolucionario amenazado i receloso, fué, pues, la consecuencia precisa de la instalacion de aquel cuerpo i del rumbo reaccionario que se echó de ver luego imprimia a sus decisiones el espíritu de la mayoría. (1)

XIII.

Rosas, dictador pro-forma desde que el Congreso era el soberano, fué el primero en asustarse de su obra, i aun no habian pasado dos meses, cuando apresuradamente abandonó la capital (20 de agosto de 1811), dejando al gobierno en una especie de acefalia, para ir a encontrar seguridad i reposo en su fiel provincia de Penco. (2)

⁽¹⁾ El Congreso de 1811 sancionó a pesar de esto la abolicion de la esclavatura i de la pena de azotes, la libertad de imprenta, i a peticion de Fretes, la dotacion de párrocos i a la de O'Higgins la eleccion anual de los cabildos. Pero como no tenemos a la vista ningun libro para consultar fechas, no sabemos si esto sucedió ántes o despaes de la revolucion de 4 de setiembre que espulsó del Congreso a los diputados reaccionarios. De todas maneras, el espíritu innovador se daba lugar a pesar de todas las resistencias.

⁽²⁾ En estas circunstancias apareció una caricatura en que se representaba a Rosas

watern mount we protoperate stilled and to forever, soil the negative

Sucedia esto por agosto de 1811, i ya el Congreso tomaba tal jiro en su preponderancia, que elijió en el turno de ese mes para su presidente al comerciante D. José Antonio Perez de Cotapos, sindicado de ser abiertamente adicto al partido peninsular. I así sucedió que al poco tiempo de estar este personaje sentado bajo el dosel, permitióse dirijir al diputado O'Higgins una de las mas fulminantes recriminaciones por sus manejos revolucionarios (1). Defendióse O'Higgins como pudo, durante una sesion acalorada que terminó a las once de la noche. Por desgracia, el frio de la estacion, intenso en aquella hora, causó en D. Bernardo, que se retiraba lleno de la escitacion de la lucha parlamentaria que acababa de sostener, una bronquitis o pulmonía aguda que luego le postró en cama, obligándolo a guardar su habitacion durante dos meses consecutivos.

AND REPORTED TO THE PARTY OF TH

La situacion se hizo entonces tan crítica i apurada, que la revolucion marchaba descaminada por el borde de un abismo. El congreso encontrábase ya omnipotente. La minoría habia cesado de concurrir a las sesiones, i en consecuencia los reaccionarios habian exijido a sus comitentes que envia-

en traje de viaje con poncho, suecos i espuelas, acompañada tan grotesca figura del alguiente cuarteto:

"Afuera tanto ladron!
I porque no me persigan,
Ni mas testimonios digan
Me voi para Concepcion."

La caricatura, esta jesticulación de los pueblos que no tienen todavia el recto uso de la palabra, tuvo estrenos felices en Chile. Criticando el furor que entró en la juventud por los galones i el servicio militar, representaba una de aquellas una compañía de infanteria compuesta toda de oficiales con vistosas casacas, que era seguida solo de un soldado, i este soldado cra sastre...

(1) Aunque en los apuntes de Hanna i sus compañeros se insiste mucho sobre esta sesion i la valiente defensa que en ella hizo O'Higgins de su conducta, no hemos encontrado ningua vestijio de estos discursos en aquellos inconexos i truncos borradores. sen nuevos diputados en reemplazo de los refractarios. La ausencia de Rosas i la enfermedad de O'Higgins, privando a la minoría de su sosten, habia destruido el contrapeso de la opinion en la asamblea. Decíase ya como un hecho que la reaccion estaba decretada, bajo una forma nueva en apariencia, pero que siempre dejaba mal segura o ilusoria la independencia nacional; hablábase de intelijencias positivas de la mayoría con ajentes secretos de la corte del Brasil, i ya poco se dudaba de que en breve se proclamaria la sujecion a aquella corte, en el nombre de la princesa Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII, i esposa del destronado rei de Portugal. (1)

La arena estaba, pues, vacía. La reaccion se adelantaba sin reparo. La revolucion sucumbia. No habia un caudillo audaz que la salvara.

XVI.

Pero un destino secreto habia deparado el salvador en un mancebo desconocido, pero que a la manera del relámpago brilló en las tinieblas que se agolpaban por do quiera encubriendo el abismo en que el pais iba a caer. Ese emisario del destino era el jóven húsar D. José Miguel Carrera.

Venido de la Península en el navio Standart, que ancló en Valparaiso el 29 de julio de 1811, habia llegado a la capital precisamente en los momentos de mayor alarma i cuando la consternacion iba ganando todos los ánimos. Su ojo rápido le reveló la inminencia del peligro; su ambicion le descubrió los anchos horizontes de gloria i de poder ofrecidos a la audacia, i por fin, su espíritu ardiente i fascinador le lanzó sin mas demora en medio de la empresa.

⁽¹⁾ Tan convencido estaba O'Higgins de la realidad de estos manejos, que aun seis meses mas tarde, con fecha de 20 de febrero de 1812 escribia a su amigo Terrada estas palabras: "Quedo mui descoso de saber las operaciones de esos viles ajentes i últimas reliquias del despotismo; digo de los partugueses," i luego concluia con una espresion francesa, como de costumbre lo hacia al escribir a este amigo, i que esta vez era la de point de guartier, aludiendo a los emisarios de Carlota.

Por fortuna, el mando de las armas estaba hasta cierto punto concentrado en su familia i en la de Larrain, aliadas íntimas entonces. Juan José Carrera mandaba el principal cuerpo de infanteria, que era el de granaderos, cuyo comandante. Luco, lo era solo de nombre. El coronel Mackenna era el jefe de la artilleria, i su hermano Luis servia como capitan en este cuerpo. Nada era, pues, mas evidente que la posibilidad de dar un golpe de mano, espulsar del Congreso a los reaccionarios, establecer un nuévo gobierno fuerte i compacto, i en seguida dejar a la revolucion paralizada marchar a su desenlace, que no podia ser otro sino la independencia absoluta en primer lugar, i la república como consecuencia.

D. José Miguel inició su obra con tanta maña como audacia. Quiso captarse anticipadamente la buena gracia del Congreso i solicitó para ello de la sala una entrevista pública. Concedióle la mayoría este espediente estraordinario, ora fuese porque miraba en él un emisario de la Península, cuya opinion era útil oir, ora porque esperaban un aliado en aquel jóven i prestijioso oficial. Sea como fuere, un dia en el mes de agosto, vestido con un uniforme deslumbrador i montado en un brioso caballo, el arrogante mayor de húsares dirijióse al Congreso, i el pueblo convocado, acaso por simple curiosidad, acaso por manejos secretos de partido, al ver pasar al airoso jinete por las calles, le aplaudió con un instintivo entusiasmo. Llegado a la sala de sesiones, el apuesto jinete inclinóse con respeto i pidió la venia de hablar. Fnéle otorgada, i entonces con una postura modesta e insinuante, con una elocuencia varonil i respetuosa, con un sentimiento ardiente e inspirado de amor a su pais, contó a la Asamblea, sorprendida como por una aparicion, sus campanas i sus triunfos, pintóles la lamentable situacion de la Metrópoli, manifestó la justicia de la revolucion americana, en consecuencia, i concluyó ofreciendo a la Asamblea, como a la suprema autoridad, sus juramentos i su espada. Un aplauso jeneral resonó al terminar su arenga, i dícese que uno de los mas fervientes en aquella demostracion fuera el mismo diputado O'Higgins (1), ajeno, en el calor de su jeneroso patriotismo, al presentimiento de que aquella figura de tribuno i de soldado, seria para él la sombra de un implacable rival.

Despues de esta escena que habia asegurado su prestijio, encontrándose O'Higgins enfermo e inhábil para la accion, ausente Rosas, Mackenna detenido en Valparaiso, donde habia hecho como gobernador i como amigo la mas cordial i afectuosa acojida al jóven recien venido (que era el compañero de infancia de su esposa, a quien desde antiguo daba el tratamiento familiar de tú), fácil fué, pues, i aun preciso el que se hiciera de D. José Miguel, por los patriotas alarmados de la política del Congreso, el caudillo que debia derribarlo.

Aquel pensamiento salvador no tardó en ponerse por obra, aunque llevara consigo el aparato de un escándalo; i en la mañana del 4 de setiembre de 1811, mientras D. José Miguel montaba a caballo para ir a proclamarse de suyo el dictador de Chile, en aquel mismo fatídico dia en que su cabeza seria clavada en la picota diez años mas tarde (4 de setiembre de 1821), la sala del congreso era invadida por las bayonetas de su hermano Juan José, al mismo tiempo que su tercer hermano, adolescente entonces de 20 años, sacaba a la calle los cañones de su brigada, en la ausencia de su coronel.

XVII.

Como el motin sofocado del 1.º de abril habia sido el oportuno aniquilamiento del partido godo, la revolucion patriótica i nacional del 4 de setiembre fué a su turno el del partido oligárquico, llamado vulgarmente pelucon, i ahora carlotino por la connivencia que se le atribuia con la princesa del Brasil.

⁽I) Papeles citados de Hanna i Michel.

Una nueva junta, en cuya composicion entraron los patriotas Marin i Encalada, como altos influjos de provincia i de familia, Mackenna i Rosales, como los ajentes de la familia de Larrain, tomó, pues, la direccion de los negocios públicos. El congreso se dejó en pié, pero el esforzado republicano Fretes (1) dirijia ahora su espíritu i sus debates como presidente, i por último, los Carreras quedaban con el mando de las armas i acaudillando a la juventud.

(1) Fretes conservó hasta su muerte, como en otra ocasion apuntamos, su ardiente espírita democrático, inspirado por las reminiscencias de Roma i Atenas, puestas entonoses tan en voga.

Seis años mas tarde, cuando tocaba sus últimos dias, agoviado de males físicos i de pobreza, decia a O'Higgins, que acababa de ser electo Director de Chile, estas enérjicas palabras en que asoma todavia el alma del Presidente del Congreso de 1811.

"Pues de dónde proviene, mi amigo, le dice desde Buenos Aires con fecha de marzo 9 de 1817, lo que observo que el mando que le han dado solo es interino? de dónde ha de provenir, que aun miro renacer en esa capital una rivalidad contra los que no han nacido en ella? Veo danzar de gobernador a D. Francisco Ruiz Tagle; me persuado sea el mayorazgo; i noto que nadie lo ha elejido. Mi caro amigo: permitame Vd. como el amigo que mas le ama, procure sofocar esa aristocracia que ya empleza a levantar la cabeza."

Il poco mas tarde le dice en otro sentido estas palabras que revelan una incontrastable energia, en la siguente carta que copiamos de la Defensa del Dr. Ascencio.

"Buenos Aires, 28 de marzo de 1817.

Mi amado amigo i compañero:

Cando ya pensaba caminar para esa, un nuevo ataque ha postrado mi viaje, i me ha puesto a las puertas del sepulero. Anoche crei seria la última de mi vida; esta tarde tengo junta de médicos, i estoi resignado a todo cuanto taviese decretado la Providencia. La muerte no me es sensible. Veo i conozco que está decretada la libertad de América, i que Vd. es el instrumento de que se vale. El virei de Lima sucumbirá i las naciones a porfia nos reconocerán. En el interin, nada somos en su concepto; Vd. lo sabe mui bien, i así, mi amigo, quien ha sabido dominar las eminencias mayores del mundo, con mayor razon dominará los tiranos de los oprimidos limeños. Ellos cuentan con un compatriota suyo como Vd. para que los liberte del bárbaro Pezuela. Póngame Vd. a los piés de doña Isabel i doña Rosita, recibiendo todas las espresiones tiernas de toda esta casa i de este su amigo que lo ama i estima hasta la muerte.

Juan Pablo Fretes.

Sr. D. Bernardo O'Higgins."

O'Higgins no era por su parte un discipulo indócil de tan ardiente reformador. "Detesto por naturaleza la aristocracia, decia en 1812 a su confidente Terrada, i la adorada igualdad es mi ídolo. Mil vidas que tuviera, anade en este decumento cuya fecha es de febrero 20 de 1812, me fueran pocas para sacrificarlas por la libertad e independencia de nuestro suelo, i tengo el consuelo de asegurar que la mayor parte de los descendientes de Arauco, obran por los mismos principios."

En cuanto al fin del ilustre Fretes, solo sabemos que despues de haber sido vicario capitular en Chile, pasó a Buenos Aires, probablemente a consecuencia de la pérdida El prospecto de la revolucion no podia ser, pues, mas lisonjero, i O'Higgins, aunque privado por sus achaques de toda accion pública, lo reconocia como tal al ponerlo en noticia de sus comitentes. Hé aquí como daba en efecto cuenta a la junta provincial de los Anjeles de aquel movimiento que él mismo sin duda habria dirijido si hubiera estado capaz de salir a la plaza pública.

"He tenido la honrosa satisfaccion de recibir las actas que en testimonio se han servido V. S. remitirme sobre los plausibles acontecimientos de Concepcion i de esa villa. El activo empeño i sensible interes que siempre he tomado i tomo en la prosperidad i mayor bien de ese honrado pueblo i vecindario, me impelen a felicitar a V. S., no solo por la laudable i patriótica prontitud i union de esos habitantes, que tan justa i grandiosamente reconocieron la inmortal Junta de Concepcion, como el remedio mas eficaz para ocurrir al cáncer político que iba devorando al reino, sino tambien por la heróica i sabia determinacion de instalar una junta subalterna en esa de los Anjeles, poniendo a su frente sujetos no menos dignos por sus talentos que por su patriotismo. Tanto la Junta de la capital de Penco, como la de los Anjeles, deberán mirarse siempre como unas incontrastables columnas de la libertad de la patria, i un firme sosten de los derechos de las provincias, sin embargo de haber mudado de semblante la situacion de Santiago de un modo demasiado satisfactorio i lisoniero.

"El memorable acontecimiento de esta ciudad en el dia 4 de setiembre, parece fija el feliz destino del reino; i yo no puedo menos de asegurar a V. S. que ya nuestro glorioso sistema subsistirá inalterable, habiendo sido repuestos los diputados que nos habiamos separado por no concurrir a las

del pais en 1814 i que vivió en aquella capital, donde cultivó todavia la amistad de O'Higgins, durante el año subsiguiente de 1815.

Al fin sucumbió a sus dolencias en junio o julio de 1817, cuya noticia fué mui dolorosa a O'Higgins que se encontraba entonces en Talcahuano. "Me dicen de Buenos Aires, le escribia en aquella ocasion al Ministro de Hacienda Villegas, que el doctor Fretes ha muerto delirando con Chile." intrigas i designios subversivos del bien i seguridad de nuestros constituyentes, i habiendo, en fin, sido depuestos i relegados los ajentes perniciosos, poniéndose en su lugar el número de personas en algun modo correspondiente. El manejo insidioso de los diputados depuestos no tenia otro objeto que vendernos a los portugueses, procediendo de acuerdo con el gobierno del Brasil, que no ha cesado de hacer sus jestiones secretas i dolosas con apariencias de justicia, en cuantas partes ha podido, habiendo sido repulsadas sus pretensiones en todos los pueblos que saben apreciar sus derechos i están animados del noble sentimiento de su libertad, segun se instruirán V. S. por las copias de las actas de Chuquisaca i Cochabamba que han venido a mis manos i tengo el honor de acompañar.

"Un grupo de intrigantes que abrigaron en su seno el detestable proyecto de entregarnos por la miserable ambicion de permanecer en los empleos, no hubiera sido estraño que al fin hubieran solicitado oficialmente que me quitaran los poderes i se nombrase otro de su faccion en mi lugar, puesto que no podian conseguir que yo adoptase plan alguno que atacara los derechos de mi provincia i la libertad jeneral del reino, por cuyo motivo anticipé a V. S. la noticia de la solicitud que ellos habrian de entablar sobre mi relevo, con prévio conocimiento de sus maliciosas intenciones. Así es que he visto con la mas lisonjera complacencia, i penetrado de la mas viva gratitud, la jenerosa resolucion de esos habitantes de confirmarme en la diputacion con que se sirvieron honrarme. Por tan sensible rasgo de liberalidad, no puedo menos que rendir a V.S. las mas espresivas gracias, i asegurarles firmemente que este será un motivo para redoblar mis tareas en obseguio de V. S. i trabajar incesantemente por la felicidad, conservacion i mejor suerte de esa provincia, que tengo el honor de representar.-Dios guarde a V. S. muchos años.—Santiago, etc.

Bernardo O'Higgins."

"Señores de la Junta i vecindario de los Anjeles.

XVIII.

Mas una ambicion culpable e impaciente, un desvarío del jenio indisciplinado i turbulento, desmandó pronto el espíritu del jóven caudillo, dueño de las armas por una especie de oligarquia militar que habia sucedido a la oligarquia parlamentaria del congreso que él habia depurado; i dos meses despues, sin razon alguna, sin propósito evidente, sin un pretesto siquiera, que no fuera el del alhago de una ambicion juvenil i la necesidad de concentracion que hai en toda voluntad enérjica, i en las crísis de los pueblos, D. José Miguel Carrera se apoderó atropelladamente de la autoridad, disolvió la junta, impuso al Congreso su voluntad i asumió virtualmente la dictadura, dándose por asociados a Rosas i a Marin, ambos doctores i hombres, aunque eminentes en saber, débiles en demasia para brillar en las eras turbulentas. Si el trastorno del 4 de setiembre habia sido, pues, por sus medios i su fin una revolucion, el levantamiento del 15 de noviembre no fué sino un motin culpable i vulgar.

XIX.

D. Bernardo O'Higgins, que por su ausencia en Concepcion durante los primeros meses de 1811 i despues por la tenaz enfermedad que tan importunamente le acometió, se mantuvo hasta cierto punto aislado de los graves acontecimientos que se sucedieron en aquel año fecundo en novedades i alborotos, habia entrado, sin embargo, con toda la sinceridad i buena fé de su patriotismo, en la revolucion del 4 de setiembre. Hemos visto los términos en que él dió cuenta a sus mandantes de aquel acontecimiento, i su adhesión no podia ser mas esplicita, a pesar de que no entraba a figurar con ningun carácter público en la nueva organizacion que se diera al gobierno.

Mas ahora, nombrado por Carrera miembro de su triun-

virato por ausencia de Rosas, encontróse en una posicion violenta a la dignidad de su carácter, no menos que a la pureza de su patriotismo, que nunca fué manchado por ningun egoista impulso de propia ambicion. Su embarazo nacia de que veia violada su propia conciencia en el escándalo de haber derrocado el gobierno establecido por el acuerdo jeneral i en lo difícil que le era eludir la responsabilidad de su nuevo puesto, porque hecho miembro de aquel gobierno en representacion de la provincia de Concepcion, como Marin lo era por la de Coquimbo, no podia resolverse a renunciar su cargo, pues esto equivalia a conferir la dictadura absoluta en la persona de Carrera. Era verdad que éste la habia usurpado, pero no parecia prudente darle una apariencia de la sancion legal ni aun siquiera de la de las fórmulas de la autoridad.

En tal conflicto no le quedó otro partido que someter el caso a la discusion de sus comitentes, lo que verificó por la siguiente comunicacion en que se respira toda la buena fé del hombre de conciencia i del patriota desinteresado, a la par que refiere con minuciosidad todos los honrosos lances que le fueron personales en aquella crísis. La damos, pues,

aquí integramente.

"Hallándome con licencia del alto Congreso para restablecer mi salud por dos meses en mi provincia, despues de otros dos meses de cama, i con la comisión de presidir de tránsito la elección de diputado de Curicó, por desavenencias entre el pueblo de aquel partido i su subdelegado, hice partir mi equipaje, i al montar a caballo a las siete de la mañana del 15 del corriente, tuve noticia que el comandante del cuerpo de granaderos, D. Juan José Carrera, habia pasado oficio a la Junta Gubernativa, con copia de un bando para que le publicase, convocando al pueblo para que se rejenera-se el gobierno, i otro al Exemo. Sr. presidente del Congreso para que mandase a los diputados a concurrir a su sala consistorial para acordar lo conveniente a esa reforma.

"Esta novedad imprevista me hizo demorar hasta ver el

resultado, de que acaso dependeria el éxito de mi comision; i como en todo este dia 15 nada se hubiese concluido por la discordancia de los cuatro personeros que nombró el pueblo con los jefes de los cuerpos veteranos, en órden a los tres vocales que debian componer la Junta, se suspendió para el 16 la sesion permanente que tuvo el Congreso desde las ocho i media del dia hasta las ocho de la noche del 15, en que por conclusion se acordó se publicase nuevo bando para la concurrencia del pueblo patriótico que deberia nombrar de nuevo personeros de su satisfaccion, a quienes significase sus peticiones, i ellos al cabildo afin de que éste, notoriándolas a los jefes militares para su uniformidad, las elevase al Congreso para su exámen i decision, encargando a los jefes militares el buen órden, tranquilidad i seguridad pública en esa noche.

"Esta indecision me hizo quedar sin equipaje hasta el dia 16 siguiente en que se hizo todo lo prevenido. El Congreso se congregó desde las ocho i media de la mañana para esperar el resultado, i acordar conforme a las ocurrencias. La nueva discordancia del pueblo con los jefes militares en órden a algunos puntos, i la perplejidad de éstos con las anotaciones o adiciones hechas a las proposiciones del pueblo, hicieron suspender la deliberacion del Congreso que se mantuvo hasta las nueve de la noche, a cuya hora vino a resolver el punto principal, en que estaban todos de acuerdo, i fué que el poder ejecutivo o junta de gobierno se compusiese de solo tres vocales, que serian, por la provincia de Concepcion, el Sr. brigadier D. Juan Martinez de Rosas, i yo de su suplente, o en propiedad si no viniese el Sr. Rosas: el sarjento mayor D. José Miguel Carrera por la de Santiago, i el Dr. D. Gaspar Marin por la del Norte o Coquimbo, reservándose para el lunes 18 la discusion i acuerdo de las demas proposiciones del pueblo i jefes de los cuerpos veteranos, en que habian algunas diametralmente opuestas.

"Me hallaba en casa sin noticia de esto cuando se me mandó llamar por el alto Congreso a las ocho i media de la noche

de ese dia 16. Llegado se me dijo por el Excmo. Sr. Presidente D. Juan Pablo Fretes, que estaba nombrado de vocal de la Junta de gobierno en los términos antes insinuados. A esto contesté que mi salud no restablecida, no me ponia en estado de desempeñar el cargo como debia: que desde mi ingreso al Congreso habia movido i sostenido incesantemente una decision por el sistema representativo conforme a la voluntad de mi provincia, i que no pudiendo el pueblo de Santiago tener derecho para elejir representante al gobierno jeneral por otras provincias, no me conformaba con esta convencion ilegal, i suplicaba se me eximiese de tal representacion. El alto Congreso me contestó que ya quedaba declarado el sistema representativo, i el gobierno compuesto de solo tres vocales conforme lo queria la provincia de Concepcion, segun oficio de su junta provincial que se habia recibido felizmente esa misma mañana: que si alguna circunstancia faltase para que fuese verdaderamente representativo, no debia detenerme porque era un nombramiento provisorio que ratificaria mi provincia, pendiente la constitucion para la cual estaba algunos dias antes nombrada una comision de diputados: que ademas el Congreso que representaba el reino entero se creia con derecho, a nombre de sus provincias, de nombrar, a lo menos provisionalmente, los vocales del gobierno representativo: i que sobre todo, para evitar la anarquia i fatales resultas del pueblo de la capital que se halla congregado esperando la resolucion, debia aceptar el cargo a que a mayor abundamiento el mismo. Congreso me obligaba sin recurso.

"En este conflicto contesté que, por evitar los males de la anarquía, aceptaba el cargo bajo la condicion precisa de consultar sobre el particular a la provincia de Concepcion, i de estar en todo a lo que ésta me ordenase, bajo la intelijencia de retirarme de dicho cargo al momento que no aprobase mi representacion a su'nombre.

"El alto Congreso accedió a mis protestas, de que pedí el certificado que adjunto, i bajo ella me recibí i presté allí el

juramento acostumbrado, a las nueve de la noche de este dia 16. Todo lo que pongo en noticia de V. S. para que se sirva resolver y comunicarme lo que parezca mas conveniente.

"Dios guarde a V. S. muchos años.—Santiago, 21 de noviembre de 1811.

"Beenardo O'Higgins.

"Señor Presidente de la Junta provincial de Concepcion." (1)

XX.

D. Bernardo permaneció, pues, en la capital despues del trastorno del 15 de noviembre, rodeado de mortificantes dudas sobre su situacion. Miraba con frialdad a Carrera i aun comenzaba a contemplarle con prevencion i enojo, desde que veia en él signos inequívocos de un carácter osado i turbulento; pero tampoco le era permitido apartarse de su lado, mucho mas, cuando le ligaba el juramento que habia prestado al aceptar su cargo, en manos del Congreso la noche del 16 de noviembre.

Sus comitentes aprobaron sin embargo su conducta (2). Mas la crísis en que el pais i él mismo se encontraban debia zanjarse de una manera mas séria que aquellos actos i por medio de sucesos abultados que iban a labrar al pais su próxima ruina sembrando en abundancia la semilla de fatales discordias.

⁽¹⁾ El anterior oficio fué publicado en la Defensa del Dr. Ascencio, páj. 11, de donde lo transcribimos.

⁽²⁾ Hé aquí el oficio en que la Junta provincial de Concepcion aprobó la aceptacion que O'Higgins habia hecho de su puesto en la Junta.

[&]quot;La Junta aprueba la conducta de V. S. esplicada en su oficio de 21 de noviembre último i certificado que se acompaña, relativo a los sucesos del 15, i espera la resolucion oficial i pormenor de estos mismos sucesos que ha pedido a sus diputados para deliberar con el lleno de noticias que pide la importancia del caso i prevenir a V. S. lo conveniente al grande objeto de mantener ilesos los derechos de estos pueblos, sin que se irrogue perjuicio al sistema i a la sagrada causa en que nos hemos empeñado.

[&]quot;Nuestro Señor guarde a V. S. muchos años,—Concepcion, 6 de diciembre de 1811.

—Pedro José Benavente,—Dr. Juan Martinez de Rosas.—Bernardo Vergara.—Licenciado Manue l Fernando Vazquez de Novoa.—Santiago Fernandez, secretario.—Señor vocal del Poder Ejecutivo, D. Bernardo O'Higgins."

CAPITULO VI.

perahous as an accumie .

Aparece la discordia entre los patriotas de la capital, a consecuencia de la revolucion del 15 de noviembre.-Prision del coronel Mackenna i otros ciudadanos.-Dictadura de Carrera,-Rosas en Concepcion.-Niega esta provincia su obediencia al gobierno de la capital.-Llega la intimacion a Santiago i Carrera visita a O'Higgins para obtener su mediacion.-Situacion embarazosa de este último.-Renuncia su puesto en la junta. — Acepta el servir de mediador en la contienda de las dos provincias i parte para Concepcion con plenos poderes.—Cartas amistosas que en esta ocasion le dirije Manuel Rodriguez.—Curiosa nota diplomática sobre las diferencias de Santiago i Concepcion.—O'Higgins da cuenta de su llegada i de la favorable disposicion de esta provincia.—Envia los preliminares de un arreglo.— Ajusta éste con el delegado de Concepcion i lo remite a Santiago para su ratificacion.-La junta de Santiago da por concluida la mision de O'Higgins i le agradece sus servicios.—Carta de O'Higgins a Alvarez Jonte sobre el resultado favorable de su comision.—Reunion popular en Concepcion con motivo de la demora en la ratificacion del convenio. - O'Higgins es nombrado diputado de guerra por aclamacion. -Se dirije en consecuencia a los Anjeles i recibe órdenes de marchar a Chillan con las milicias de la Laja, lo que ejecuta.—Carta de D. Pedro José Benavente instando por una mediacion.—Correspondencia de éste con O'Higgins durante el año de 1811.—Se abre la campaña. — Aspecto cómico de ésta. — O'Higgins ocupa la ribera izquierda del Maule.—Llega a su campamento el brigadier Rosas i le consulta sobre una conferencia pacífica con Carrera.—Tiene lugar ésta.—El jenio de Carrera i el patriotismo de O'Higgins.—Dictadura i omnipotencia de aquel.— Anécdotas de su gobierno.—Rosas es depuesto en Concepcion por una sublevacion militar i desterrado a Mendoza, donde muere con su razon trastornada.—Su última opinion sobre Carrera.—O'Higgins se retira completamente de los negocios públicos i se ocupa de los trabajos de su hacienda.—Es respetado por Carrera,—Deferencia que éste le profesaba entonces.—O'Higgins pasa el verano en los baños termales de Perquilauquen.—Su desconsuelo por la marcha de la política.—Se resuelve a abandonar a Chile i tomar servicio en Buenos Aires —Desembarco súbito de Pareja con la espedicion realista.—O'Higgins se alista para salir a campaña, -- Cuantiosa fortuna que abandona i es totalmente destruida durante la guerra.

I.

En el capítulo anterior dejamos a la naciente revolucion chilena, salida ya de madre, cual torrente que en su oríjen se hincha por súbito turbion i se derrama de su cauce, cegando las puras fuentes de que brota. La mano temeraria de Carrera habia levantado la compuerta de las pasiones antes mudas, i a su soplo, veloz ahora, apagaríase en los pechos de los chilenos la luz del amor patrio, ardiendo en su lugar las teas de fratricida discordia, que alumbrarian su feudo de familia, sus enconos de provincia a provincia, sus combates de facciones, i a la postre, su ruina i su nuevo cautiverio.

Consumada, en efecto, la injustificable revolucion del 15 de noviembre, Carrera, lanzado en la pendiente de una dictadura que no tenia mas sosten que su propio jenio i su novel audacia, abrió de hecho la era de las discordias, encerrando en prisiones a los mas importantes de sus aliados en el movimiento del 4 de setiembre, cuales fueron el coronel Mackenna, el hermano político de éste, D. Francisco Ramon Vicuña i algunos jóvenes del apellido de Huici i Larrain, pues acusábase a esta última familia de haber fraguado una conspiracion para deponer al jóven dictador que habia burlado su confianza i apartádose de su influencia; complot que si era verdadero, como nosotros creemos lo fué, estaba, empero, autorizado, al menos como represalia, por el motin reciente del 15 de noviembre.

Sea como quiera, el reto de la contienda civil estaba hecho, i José Miguel Carrera era el que habia tirado osadamente el guante al medio de la plaza pública de Santiago, vasalla ahora de su lei. ¿Quién lo recojeria despues que Mackenna i sus compañeros habian sido desarmados? Hízolo por ellos su antiguo aliado D. Juan Martinez de Rosas.

II.

Vimos ya como, por el mes de agosto, aquel caudillo, consternado por la catástrofe del 1.º de abril i lleno de zozobras a consecuencia de la marcha que comenzaba a tomar el Congreso, tan absurdamente convocado, se habia dirijido a la provincia de Concepcion a buscar un asilo en aquel baluarte militar en que todo le pertenecia.

Aquella provincia, por su parte, habíase dado un gobier-

no casi propio i esclusivo, desde la revolucion del 4 de setiembre, instalándose de motu propio en aquella capital una junta provincial cuyo ejemplo fué seguido en cada uno de los partidos subalternos (1).

Rosas, que sin duda habia tenido en mira al retirarse de Santiago, el organizar aquella resistencia en contra del predominio centralista del Congreso, era el inspirador de aquel movimiento, puramente provincial en su forma, pero cuya tendencia política i de actualidad era dirijida a contrabalancear la influencia de Santiago considerada entonces como una usurpacion.

Sofocado el espíritu reaccionario de los santiaguinos del Congreso, Rosas creyó concluidas las dificultades que suscitaban la inquietud de los penquistos. Mas no tardaron éstas en renacer bajo una forma mas pronunciada cuando vióse de nuevo que el influjo de la capital aparecia mas alto en sus pretensiones, i revestido ademas del aparato imponente de una dictadura unipersonal.

Cuando este arrojó su embozo, por la revolucion del 15 de noviembre, la provincia de Concepcion alzó, pues, el grito de un declarado descontento i empuñó las armas, campeando ahora por sus propios fueros. Aunque Carrera ostensiblemente rendia homenaje a Rosas al nombrarle su asociado en el triunvirato creado en aquel dia, era evidente que aquello no tenia otro carácter que un paso de estratejia política, dirijido a neutralizar el poder armado del caudillo de Concepcion. La Junta de esta provincia negó, pues, su obediencia a la junta de la provincia de Santiago.

Tal política i tal desenlace era por demas lójico en la organizacion administrativa de Chile por aquella época, i en manera alguna podia considerarse como una rebelion. El territorio del reino de Chile, durante el coloniaje, estaba

⁽¹⁾ Componíase ésta de D. Pedro José Benavente (presidente) D. Juan Rosas, D. Luis Cruz, D. Bernardo Vergara i D. Manuel Vazquez de Novoa (secretario).

fraccionado por una especie de bastarda federacion política i militar, no menos que de hábitos, de tendencias i tradiciones. Santiago i Concepcion eran aquellos dos jemelos que se miraban con mal ceño a la orilla del Maule, cuyo caudal los dividiera. A una ribera los abajinos, a la opuesta los arribanos, i en el centro los maulinos pela-caras, como tipo de la fraternidad colonial que consistia en aborrecerse de provincia a provincia, de aldea a aldea i de barrio a barrio, como de la Chimba a Santiago i las piedras arrojadizas del Mapocho para prueba..... El poderío de Concepcion era, pues, igual al de Santiago i sus pretensiones rayaban por lo mismo a una altura correspondiente a su estension, a sus recursos i mas que todo, a sus celos.

Santiago es verdad que era la capital del reino, i contaba a Coquimbo, la tercera provincia territorial, no solo como a aliado sino como a su dócil satélite por su escasa poblacion i su aislamiento. Pero Concepcion era tambien la capital del mediodia, la capital de Arauco, ese segundo Chile que unas cuantas lanzas bárbaras enajenaban, como ahora, a nuestra jeografia i a nuestra civilizacion. Santiago llamábase por antonomacia Chile, pero Concepcion se apellidaba a su vez Penco. Allí estaban los frailes i los conventos. Acá los soldados i cañones. Allí las intelijencias i la astucia, acá los corazones i los brazos. El Bio-bio era el rei de los rios de Chile i sus márjenes nutrian inmensas seculares, símbolo de futuro poderio. El Mapocho corria solo como un torrente pedregoso, cubierto de basurales que acusaban decadencia.... El fuerte Penco no cedia, pues, en un ápice a Santiago monacal i aristocrática.

La division iba, pues, a estallar. Dábase por motivo el gobierno puramente santiaguino en forma i en esencia que se queria imponer a todo el pais. El brigadier D. Juan Martinez de Rosas era en consecuencia el caudillo de ultra-Maule. El sarjento mayor D. José Miguel Carrera seria su contendor desde aquella raya hasta Atacama.

Los propios comenzaron a pasar de una orilla a otra del

gran rio divisorio: las tropas se llamaban a las armas; la campaña iba a abrirse, i ya por los primeros dias de diciembre (1), es decir, cuando aun no habia trascurrido un mes, desde la última revolucion, se anunciaba en la capital que algo estraordinario ocurria en las fronteras.

Al fin, el 12 o 13 de diciembre, llegó la noticia oficial del levantamiento en la forma de una intimacion de desobediencia hecha por la Junta de Concepcion a la de la capital, fundada principalmente en la presion que esta última ejercia sobre el Congreso jeneral, único representante lejítimo de la nacion.

III.

Mientras aquellos acontecimientos se desenvolvian con una prisa que ponia a descubierto la irritacion creciente de los ánimos, D. Bernardo O'Higgins se mantenia, como dejamos apuntado en el capítulo anterior, en una posicion tan crítica i estraña, que constituia para él un verdadero sacrificio. Miembro del gobierno, por una parte, su autoridad era nominal. Diputado al Congreso por Concepcion i su mas lejítimo i caracterizado representante, por la otra, encontrábase ligado por un juramento a obedecer al triunvirato de que él era socio i en el que evidentemente no era obedecido. La última quincena de noviembre fué, pues, para D. Bernardo como el primer trago de aquellas heces amargas que hierven en el fondo de todas las revoluciones populares i de las que durante su vida pública él debia apurar las mas acerbas: la ingratitud i la calumnia, el olvido i el ostracismo.

Mas al fin, i cuando por la prision de su íntimo amigo Mackenna, ocurrida a últimos de noviembre, vió ya burla-

⁽¹⁾ El 8 de diciembre Rosas i Benavente se ocupaban ya con mucha actividad en hacer aprestos militares en Concepcion. Véase sobre esto en el apéndice bajo el núm. 8, la apremiante carta que Rosas escribia a O'Higgins con el solo objeto de arreglar la brigada de artillería que existia entonces en las fronteras.

dos hasta sus respetos personales, su paciencia se agotó, junto con su abnegacion patriótica, i el tres de diciembre elevó al gobierno su formal renuncia. (1)

IV.

En esta situacion encontrábase D. Bernardo aguardando solo su pasaporte para marcharse al Sur, cuando en la tarde del 13 de diciembre se presentó en su casa D. Jose Miguel Carrera, acompañado de su jóven secretario D. Manuel Rodriguez.

Aquella visita tenia en esos momentos un grave i apremiante significado. El arrogante dictador acababa de recibir las comunicaciones en que la provincia de Concepcion, no solo se declaraba segregada de la capital, sino que amenazaba usar la fuerza para mantener el equilibrio político del reino.

Carrera no podia engañarse sobre la gravedad de aquel peligro que amenazaba en su cuna su mal seguro poder, i sesgando hábilmente, aunque solo en apariencia, de sus altas pretensiones de dominio, venia ahora a solicitar de su desairado cólega una cooperacion tan eficaz que equivalia para él a una salvacion. D. Bernardo O'Higgins nunca fué sordo a aquellos ruegos en que el interes de la patria era la razon

⁽¹⁾ Hé aquí los términos profundamente respetuosos con que O'Higgins en esta vez, como en todos los actos públicos de su vida, en oposicion a la jenial altivez de Carrera pidió su licencia para retirarse del gobierno de la capital.

[&]quot;Exemo, senor:

[&]quot;Las incesantes enfermedades que he sufrido desde mi llegada a esta capital, me obligaron a suplicar al alto Congreso me eximiese del cargo de suplente del Sr. D. Juan Martinez de Rosas, representante por la provincia de Concepción en el Directorio Ejecutivo. Al presente ocurro a la justa benignidad de V. E. para que teniendo consideración de mis padecimientos, la postergación de mis intereses por la ausencia de mi pais, i finalmente, la decadencia de mi salud por falta de los aires del campo, se sirva nombrar otro suplente por la citada provincia, bajo la protesta que desde luego hago de regresar dentro de tres meses, si para entonces se me conceptuase útil, sirviéndose V. E. concederme la correspondiente licencia. Es gracia que con justicia espero conseguir de la integridad de V. E.

que militaba por encima de todo egoismo; i como Carrera sabia ejercer, aun en los ánimos mas prevenidos, una influencia fascinadora, en el acto se prestó a llenar entre las dos

provincias disidentes el papel de mediador.

Al dia siguiente, 14 de diciembre, partia D. Bernardo para Concepcion llevando los poderes mas absolutos para transijir las diferencias, bajo ciertas bases que él convino solo de palabra con Carrera i su secretario (1), porque en la prisa de aquellos apurados momentos no fué posible el redactar instrucciones por escrito. (2)

and it is sold to some it in A.

D. Bernardo, ansioso por llenar su pacífica comision, aceleró su viaje cuanto le fué dable, i apenas hubo llegado a Concepcion, se apersonó a la Junta provincial, i haciendo valer toda su persuacion, inclinó los ánimos a la posibilidad i aun al deber de un arreglo amistoso. Hé aquí los términos testuales en que dió cuenta al gobierno de Santiago de su llegada i del primer aspecto favorable que presentaba su mision.

"Exemo. Señor:

"El viernes 27 del corriente llegué a esta ciudad, e inmediatamente presenté mis credenciales a este gobierno, las que fueron admitidas con el mayor regocijo, congratulándose se se les presentase una ocasion de tranzar amigablemente cualquiera diferencia que por siniestros informes pudieran suscitarse. Con la mayor brevedad procederé a acordar las instrucciones que V. E. se sirvió ordenarme, de cuyos resul-

1.0

⁽¹⁾ En el Apéndice bajo el n.º 4 publicamos dos cartas de Manuel Rodriguez a O'Higgins que prueban la perfecta armonia i aun cordiales sentimientos que en esta época reinaba entre ambos. Una i otra han sido copiadas del orijinal que tenemos a la vista.

⁽²⁾ Véase en el núm, 5 del Apéndice este importante documento en que, en la forma de un oficio o credencial, se da a O'Higgins una plena autorizacion para tratar.

tados estoi enteramente persuadido serán los mas felices i convenientes a ambas provincias: de ello estoi así convencido por la buena disposicion que observo en los de esta junta.

"Los pliegos que con fecha del 20 del corriente me incluye V. E., los entregué a esta Junta, i en mi presencia fueron abiertos i leidos, de cuyos contenidos quedo impuesto.— Dios guarde a V. E. muchos años.—Concepcion, diciembre 29 de 1811.—Exemo Señor.

BERNARDO O'HIGGINS."

La Junta de Santiago, que por la separacion de O'Higgins i la prescindencia de Marin se componia solo de Carrera, a quien se habia asociado nominalmente D. José Nicolas de la Cerda i D. Manuel de Manso, como despues lo fueran, acaso por mas dóciles, D. Pedro Prado i D. José Santiago Portales, contestó a su apoderado aquella primera comunicacion acompañándole un estenso i notable oficio en que analiza la injusticia de las quejas de la provincia de Concepcion i le protesta sus deseos por la paz i la concordia. (1)

Hé aquí esta respuesta:

"Queda enterada la Junta de las dilijencias que V. S. ha hecho para empezar el despacho de las comisiones que le encargó. Espera de su celo i patriotismo que se concluyan lo mejor en el tiempo mas breve. Tiene grandes esperanzas, así por manejar V. S. el negocio, como por tratarlo con ese gobierno provincial. Para que proceda V. S. con noticia de todos los particulares de la correspondencia de ambos, le incluye copia de sus contestaciones en este correo, debiendo

⁽¹⁾ Esta pieza, que conceptuamos inédita, es del mayor interes, no solo por su materia histórica, sino como una muestra característica de la infancia de nuestra diplomacia. A juzgar por este documento, la guerra de Troya habria tenido muchos mas graves fundamentos que la que iba a estallar entre Penco i Santiago, pues si en aquella se trataba del rapto de una mujer, aqui se iba a las manos porque no le se habia dado a un propio dinero para almorzar, i porque otro correo de Concepcion habia dicho a un espreso de Santiago, que la pila de esta capital no corria con agua sino con sangre de los santiaguinos derramada por sus paisanos pencones, etc., etc. Véase esta curiosa nota en el Apéndice bajo el núm. 5.

ahí imponerse del oficio que las motivó, i le felicita en la prosperidad, de su arribo.—Dios guarde a V. S. muchos años.
—Santiago, enero 8 de 1812.—José Miguel de Carrera.—José Nicolas de la Cerda.

Al Sr. D. Bernardo O'Higgins"

El comisionado de Santiago siguió con empeño en su tarea de conciliacion, i cuando todavia no habia trascurrido una semana desde su arribo, daba ya cuenta de los progresos de su mision, de una manera harto satisfactoria, en el siguiente oficio que trascribimos del orijinal junto con su contestacion, por contener las bases preliminares del arreglo.

"Exemo. Señor:

"Deseoso de llevar a debido efecto el objeto de mi comicion, he hecho presente con oportunidad i sucesivamente a esta Junta los varios capítulos de la instruccion, los que han sido oidos con sumo placer, i aunque se han indicado algunas cortas modificaciones, no tienen otro objeto que el bien jeneral.

"Sobre el artículo nono se han propuesto igualmente por la Junta algunos reparos que tienen el mismo objeto, i que se podrán allanar i allanarán sin perjuicio i en beneficio del sistema. Tratándose de este capítulo se propuso la institucion de un pequeño senado permanente, compuesto de dos diputados de cada una de las tres provincias, con cuyo acuerdo se determinen los negocios de mayor gravedad que se señalen en su particular reglamento, como son los de la paz o guerra; la imposicion de contribuciones i nuevos arbitrios; los tratados o comercio con las potencias estranjeras o con las provincias americanas que defiendan la misma causa; los asuntos relativos al valor i cuño de las monedas; la promulgacion de una nueva lei o la revocacion de las antiguas; el aumento de tropas i tal cual otro caso de gravedad, resol-

viéndose estos asuntos a pluralidad de votos, en que tendrán uno cada uno de los individuos de la Junta. Piensan que este senado es necesario para precaver los efectos funestos del error de la arbitrariedad o despotismo.

"Piensan tambien que seria conveniente fijar el tiempo de la duracion de los vocales del gobierno provisorio i el modo como deban salir sucesivamente para que siempre quede quien instruya de los negocios a los que vayan entrando de nuevo. Sobre todo lo cual seria conveniente se me anticipasen las correspondientes instrucciones, aunque de lo que resulte de las conferencias daré aviso oportunamente para que se venga a un ajuste definitivo.

"Aunque aquí se dieron providencias vivas para armar a todas las milicias de la provincia i se continúan dando, ya el objeto es aprovechar el ardor de los pueblos que las hacen a su costa i por erogaciones voluntarias a fin de conseguir poner la provincia en el mejor estado de defensa posible contra las invasiones esteriores que puedan intentar los enemigos de nuestro sistema. No obstante que para reunir las fuerzas se han hecho venir las tropas de la frontera, no se ha movido un soldado ácia los partidos del Norte. Habiendo llegado repetidos avisos de que a Talca se acercaban 200 veteranos con artilleria i que luego les seguian otros 500 con algunos rejimientos de milicias, con este motivo se habia acordado en junta de guerra, presidida por esta Junta, que marchasen mil hombres de infanteria i dragones, a..... (aquí está roto el borrador) de artilleria a la ribera del Maule para que estuviesen en observacion; pero que asegurados despues de que solo eran doscientos i de las disposiciones pacíficas de ese gobierno, asi como de sus principios patrióticos, se ha desistido enteramente de esta medida.

"Estoi firmemente persuadido de que esta Junta está mui lejos de pensar hostilmente contra esa provincia, mientras nuestro sagrado sistema se conserve inviolable en ella, i solo sí trata del mejor modo de su conservacion por medios puros i legales. "I es todo cuanto por ahora puedo decir a V. E. en virtud de mi comision.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Concepcion, enero 4 de 1812.—Excmo. Señor.

BERNARDO O'HIGGINS.

"Exemo Señor Ejecutivo del Reino."

CONTESTACION.

"Bien supo la Junta al entregar comision a V. S. para que tranzase sus diferencias políticas con esa provincia, que el resultado habia de ser conforme en lo posible a sus intenciones i regular, sin que V. S. perdonase medio para conseguirlo. Tambien sabe que trata con sus hermanos i que, hijos todos de unos principios, i de una educación, no hemos de anegar en sangre nuestro suelo, cuando no hai un motivo bastante a dividirnos i encarnizarnos. Al fin hemos de ser unos, i uniformados nuestros sentimientos, nos desengañaremos que toda disensión es obra esclusiva de nuestros enemigos que no procedieron fielmente en las noticias. Algun dia nos trataremos inmediatamente con mas serenidad i nos conoceremos, i confirmarémos de nuevo la estrechez de nuestras relaciones.

"Cuando se decida i vengan de oficio las modificaciones o novedades que anuncia V. S., responderemos a ellas, en intelijencia que no habrá sacrificio por que no pasemos en lo posible por conseguir la pacificacion i union.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Santiago, enero 20 de 1812.—José Miguel de Carrera.—José Nicolas de la Cerda.— Manuel Manso.—Manuel X. Rodriguez, secretario."

Entre tanto, bajo los preliminares contenidos en los documentos anteriores, se adelantaba la obra de conciliación, habiendo sido delegado por la Junta de Concepción su secretario D. Manuel Vazquez de Novoa para ajustar un arreglo definitivo con el emisario de la capital.

Este estuvo acordado a los pocos dias, i ratificado en forma por la Junta de Concepcion, fué enviado a Santiago para su aprobacion definitiva. No consta de los papeles del jeneral O'Higgins el tenor de aquel convenio, de que sin dada se ha hecho cargo la historia jeneral de Chile, escrita ya, pero es de creer que estaba basado en las moderadas i patrióticas pretensiones apuntadas por O'Higgins en su comunicación del 4 de enero de 1812, cuyo fin principal parecia dirijido a restrinjir las facultades de la dictadura por medio de un Senado moderador que en nada dañaba a la espedición de los negocios puramente administrativos del Estado.

Lo único que aparece de los apuntes i notas orijinales que tenemos a la vista, es que aquel pacto fué recibido en Santiago el 22 o 28 de enero i que la Junta se ocupó inmediatamente de su discusion (1), pues que ya el 4 de febrero subsiguiente, daba ésta por completamente terminada la comision de O'Higgins, en una comunicacion que tributa al patriotismo de aquel caudillo toda la honra a que por su conducta en esta espinosa coyuntura habíase hecho acreedor. "Si la patria en sus apuros, dice este oficio, recarga a sus buenos hijos con las comisiones que le interesan, tambien sabe reconocer el mérito del individuo cuando despacha el efecto de sus encargos. En las estremas circunstancias de nuestras disensiones con Concepcion, era indispensable valerse del concepto de V. S. para conseguir un avenimiento honroso i conciliador de los ánimos. Se ha visto todo el resultado, i la Junta no olvidará sus procedimientos i el interes con que ha dirijido su causa, que se anuncia en la correspondencia oficial

⁽¹⁾ El oficio en que la Junta acusaba recibo del convenio ajustado con Concepción, estaba concebido con cierta ambigüedad que descubre las vacilaciones, por lo menos, en que se encontraba el jóven dictador al resolver sobre tan arduo asunto. Dice así testualmente:

[&]quot;Se recibieron las proposiciones acordadas por V. S. con D. Manuel Novos i ratificadas por esa Junta. La del reino queda activando los medios de concluir una conciliación que desca. No perdonará sacrificio por conseguir la union, i despachará por su parte con la prontitud posible: en cuyas circumstancias espresará su reconocimiento acia V. S. por el mérito que se ha labrado en la comision. La patria no olvida servicios, i sus mandatarios no pueden esceder la obligación de una gratitud debida.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Santiago, enero 23 de 1812.—José Miguel de Carrera.—José Nicolas de la Cérda.—Al Señor D. Bernardo O'Higgins."

que reconoce: e intimado V. S. en sus intenciones no perdonará medio de satisfacer sus servicios en el mismo órden de sus obligaciones. Por ahora está en el consuelo de verlo a V. S. descansar de su fatiga.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Santiago, febrero 4 de 1812.—José Miguel de Carrera.—José Nicolas de la Cerda.—José Santiago Portales.

III Sr. D. Bernardo O'Higgins."

El mismo O'Higgins, por su parte, inspirándose en su buena fé i su patriotismo, abrigaba la esperanza de que la nube de la discordia se habia ya disipado, a influjo del buen sentido de los gobiernos contendientes. "Las desavenencias suscitadas entre la provincia de Santiago i de Concepcion, escribia desde esta última ciudad, con fecha de 20 de febrero, a su amigo Alvarez Jonte, que se hallaban a punto de esperimentar los horrores de una guerra civil, felizmente se han apagado de algun modo, i se ha celebrado una convención que ha sido ratificada por esta Junta, i se espera por momentos igual ratificación por la del reino."

sate the color of the color of

Mas pasó todo el mes de febrero i aquella ratificacion aguardada por momentos no llegaba. No incumbe a nuestro rol de simples biógrafos el hacer irrupcion en el terreno de la historia para sacar a luz los móviles secretos que obraban en la política militante de aquella época, sino en cuanto parezca esencial al propósito que traemos en mira de agrupar al rededor de la gran figura cuya vida narramos, todos los suresos que la honran o la justifican, así como aquellas faltas que la deslustran, formando el fondo, casi siempre oscuro, de la tela en que se bosqueja la carrera de los grandes revolucionarios. Nos limitamos, en consecuencia, en esta parte, a trazar a la lijera los sucesos en que nuestro caudillo es actor, dejando el juicio de los acontecimientos i de sus complicaciones a la historia i a la posteridad.

which there were VII.

El 7 de marzo de 1812 convocábase el pueblo de Concepcion en una cita jeneral i ajitada, i dando por razon el que el gobierno de la capital retardaba el envío de su ratificacion a los tratados ajustados en enero; nombraba un delegado de paz que llevase a Santiago el ultimatum de sus pretensiones, i otro delegado de guerra que en el intérvalo se ocupase de alistar los elementos militares para el caso de entrar en una próxima campaña

D. Luis de la Cruz fué electo para el primer cargo i don Bernardo O'Higgins, por aclamacion, para el segundo (1).

Desligado de sus deberes para con el gobierno de la capital, cuya comision habia dejado completamente terminada por su parte, el comandante O'Higgins dejaba ahora su rol pacífico i conciliatorio, i entraba a desempeñar el opuesto de soldado, asumiendo un empleo militar i activo que aunque en el acta aparecia con el calificativo de diputado, equivalia al de jefe de estado mayor del ejército penquisto.

En consecuencia, púsose D. Bernardo en movimiento, i despues de tomar algunas providencias en Concepcion con sus cólegas, dirijióse a los Anjeles a ponerse a la cabeza de su rejimiento.

Una semana mas tarde, esto es, el 16 de marzo, recibió órden del presidente de la Junta, Benavente, para ponerse en marcha ácia el Maule, lo que verificó oportunamente con todas las milicias de la Laja.

Si la guerra no estaba declarada entre Santiago i Concepcion, la campaña se abria, empero, por ambas partes con una actividad que anunciaba próximos desastres.

Las fuerzas de Concepcion, en número de 4 a 5,000 hombres, ocuparon a Chillan a fines de marzo, i las de Santiago,

⁽¹⁾ Véase la acta de este nombramiento en el Apéndice bajo el núm. 7.

que eran menos numerosas, pero comparativamente mejor armadas i con jefes de mas crédito, comenzaron a tomar sus cantones en Talca.

Vióse entonces un espectáculo curioso, estraño i que habria sido históricamente ridículo si en el cargoso carácter chileno, en que va tan poco de la bufonada al golpe, no fuera de temer que las farsas mas estravagantes pueden convertirse por una mala palabra o un jesto desabrido, en verdaderas catástrofes nacionales (1).

De una parte avanzábase, pues, el viejo ex-asesor de Concepcion, con la espada de brigadier ceñida a la cintura, como jeneral en jefe del ejército penquisto, i de la otra banda se adelantaba otro jeneral de igual tenor, con la diferencia de que en vez de haber manejado los autos de las escribanías, habíase ocupado en las faenas de sus trillas i rodeos, como era la costumbre de los mas opulentos hacendados de la época. Era este último el respetable vecino de Santiago D. Ignacio de la Carrera, padre de los tres caudi-

(1) D. Pedro José Benavente era el que manifestaba una alarma profunda por el rumbo que tomaban los acontecimientos. Bajo el núm. 8 publicamos algunas cartas de este personaje dirijidas en 1811 i 1812 al jeneral O'Higgins que nos confirma en nuestra opinion sobre el carácter débil l vacilante, pero bien intencionado de este chileno. Hé aqui lo que escribia a O'Higgins tres dias despues que habia dado a éste la órden de ponerse en marcha sobre el Maule.

"Sr. D. Bernardo O'Higgins;

Concepcion, marzo 19 de 1812.

(Reservada). Mi estimado amigo: por las últimas noticias sabemos probablemente que las tropas de la capital se aproximan a nuestra provincia, en número bastante considerable i el que las hará entrar en la mas sensible accion i en que quedarán los campos regados con la inocente sangre de nuestros hermanos. Vd. conoce mis sentimientos i la ternura de mi corazon; por lo mismo me intereso en que no llegue este caso tan terrible i el mas sensible a la humanidad. Para ello me parece conveniente pase Vd. a tratar con S. S. Ilustrísima i le ruegue que por medio de oficios pastorales a uma i otra parte se interese en la cesacion de todo, encargando la reconciliacion i fraternidad correspondiente. Este paso tan de ventaja me parece mediaria en mucha parte i seria conducente para la transacción en que nos debemos empeñar. Haga Vd. está buena obra i mande el resultado para el curso debido, o remitir en derechura a Talca lo que oficie el Sr. Illmo.—Adios, amigo, páselo Vd. bien i mande cuanto guste al que sabe le estima i S. M. B.

P. J. Benavente."

llos que esta vez le acompañaban en familia, al mando de sus respectivos cuerpos.

Con aquellos mansos i frájiles adalides venia un ejército contra el otro, habiéndose adelantado a fines de marzo el teniente coronel O'Higgins desde Chillan (donde quedaban los infantes i cañones) con toda la caballeria compuesta de dragones i milicias para ocupar el vado del Duao, llave entonces del Maule, como éste lo era de la capital.

Real mere mention along

Pero mientras el jefe de vanguardia acordonaba la ribera izquerda del rio, llegó a su campo el jeneral en jefe, si tal nombre podia darse sin mordacidad al tímido i acongojado doctor Rosas. Venia éste, como era natural desde que viera que las cosas iban pasando ya a mayores, con el fin de consultar a su jóven amigo una idea que le estaba trabajando la mente a consecuencia, segun parece, de una insinuacion del jeneral, su enemigo. Hacia pocos años que Napoleon Bonaparte, haciendo aguardar en su antesala a siete reves, habia ajustado un tratado de paz con toda la Europa (escepto la Prusia i la Inglaterra), celebrando una conferencia con el Czar de todas las Rusias en una isla del Niedper, que separa la Polonia de la Rusia. I ahora por qué él, encontrándose a orillas del Maule, que separaba a Penco de Santiago, no citaria al dictador, su rival, a acordar en una isla de aquel rio una paz como la de Tilsit?.... (1)

O'Higgins que aunque era el verdadero jeneral del ejército penquisto, estaba sin embargo decidido por la paz, pues nunca cupo en su alma que fuera dable el que la sangre del chileno corriera por el brazo del chileno, aceptó aquella indicacion. El plan de Rosas fué acordado en consecuencia. Arreglóse la conferencia segun las formalidades de la diplo-

⁽¹⁾ Consta de los apuntes de Hanna que, persuadiendo Rosas a O'Higgins de su plan, trajo a colacion aquel simil.

macia, con los caudillos santiaguinos, detallóse el ceremonial, se levantó una tienda de campaña en una de las islas del Maule, se alhajó aquella como era posible, en seguida cociéronse los pavos i pichones, i por último, en una hermosa tarde de otoño, diéronse el abrazo de la amistad i la reconciliacion, entre músicas i brindis, el venerable asesor brigadier i el alegre i prestijioso mayor de húsares, que habia venido de Santiago con toda su familia a dar batalla a la familia de los Rosas, Urrutias, Sotas, Mendiburu, etc., que era toda la parentela del buen D. Juan Martinez.

En verdad, toda aquella grotesca comedia diplomáticomilitar, representada con tanta formalidad por sus mas conspícuos actores, seria una mengua histórica para Chile, si el pais todo no hubiera sido entonces, políticamente hablando, como uno de esos niños retozones que al disfrutar la libertad de las primeras vacaciones se lanza de preferencia a aquel jénero de travesuras que en su verde concepto le hacen mas cercano a la circunspeccion i malicia de los hombres ya formados. La guerra de 1812, si guerra puede llamarse aquella bolina en que la nave del Estado anduvo a palo seco i sin timon, fué como esa gravísima ceremonia que se llamaba entonces la primera barba, i en la que el paciente se rapaba solemnemente las patillas, con ausilio de su padrino i asistencia de toda la familia. El imberbe Chile se afeitaba ahora con agua de aquel rio, que dice el refran, pela la cara de sus habitantes, pero con la diferencia que en lugar del acero de la navaja barberil, D. Juan Rosas tenia gravemente la palangana del neófito, jabonado con diplomáticas lavazas, i el mayor Carrera le pasaba por las rollizas mejillas la vaina de su sable....

La paz, pues, quedó ajustada bajo las bases que antes se habia indicado i que consistian esencialmente en la creacion de un senado que representase las tres provincias del reino, con otras pretensiones de pura fórmula o de localidad, que dejaban a cubierto el honor de los combatientes.

La borrasca disipóse, pues, a la manera de esas polvare-

das que el viento del medio dia suele levantar en nuestros caminos reales; i en sus vanos amagos de desastres, como en los peligros verdaderos en que el pais se viera en consecuencia, solo aparece como digno de una mirada escrutadora el jenio naciente de aquel jóven húsar que todo lo avasallaba a su potente voluntad, i el patriotismo no menos grande de aquel otro caudillo que llevaba en su corazon, como un talisman sagrado para salvarse en todas sus dificultades, la abnegacion de su personalidad i de su egoismo a la primer señal de angustia de la patria que adoró. I ese Jenio i ese PATRIOTISMO, timbre característico de las dos mas altas nombradías militares de nuestra revolucion, aparecerán marcando el opuesto rumbo de sus destinos, siempre que el ojo de la posteridad se acerque a contemplarlos, sea en la cúspide de su grandeza, sea en el polvo de sus tumbas, sin que ciegue su vista la espesa tela de los odios o de las predilecciones heredadas.

billion for the IX. and its region are EC.

A las paces del Maule, siguióse aquella era infecunda, pero estraordinaria en que se viera a un mozo de 25 años, casi advenedizo en la política, enseñorearse como absoluto dueño de un pais que pasaba por el mas circunspecto en la América española i en el que el espíritu de familia todo lo podia; pero cuya circunspeccion i cuyo espíritu oligárquico aquel supo poner a su servicio (1) por la singular elasticidad de

⁽¹⁾ Carrera gobernó, en efecto, todo el año de 1812 con dos mayorazgos, Cerda i Prado, i dos empleados de alta jerarquía como Manso i Portales. Es evidente que éstos solo contribuian con su firma en el gobierno; i aludiendo a esto el caloroso patriota Matorras, decia espiritualmente que no podia dudarse que la junta se componia de tres vocales, pues estos eran 1.º José 2.º Miguel i 3.º Carrera...

A propósito del triunviro Portales se nos ocurre copiar aqui otra anéedota que publicó la Gaceta de Lima, refiriéndose a una carta fechada en Santiago el 16 de agosto de 1812, i la que hace creer que las jenialidades de su famoso hijo D. Diego tenian algo de familia. Hé aquí la anécdota tal cual la refiere el corresponsal de la Gaceta.

[&]quot;Ayer por la tarde al pasar por la casa de doña Rosario Portales la imájen de la Santísima Vírjen, que regresaba en procesion a la de la señora condesa de la Conquista,

sus recursos, ann cuando heria aquella con las famosas "vapulaciones de los godos," las nocturnas mascaradas i los escándalos i pasatiempos mas estravagantes, i lastimaba la última dando suelta al instinto democrático de las masas, que solo entonces a la voz de la Aurora, sublime cartilla de la república, emprendió al porvenir su tardo vuelo.

Carrera fué omnipotente i único desde aquel dia de su pacifico triunfo. Al poco tiempo (8 de julio de 1812) su-cumbió Rosas a un alzamiento de sus propios parciales, i enviado preso a Mendoza, donde en breve moriria (mayo de 1813) con su razon estraviada, decia todavia antes de dejar su patria, que quien habia de perderla o de salvarla era el jóven rival que le habia vencido. (1)

X.

RECEIPTED THE PARTY OF

O'Higgins, por su parte, que nunca aspiró a la rivalidad de aquel émulo que le diera mas el destino que su carácter, alejóse, en consecuencia, de todos los negocios públicos, desconsolado su ánimo, abatido su patriotismo, sintiéndose ademas sin amigos ni consejos desde que Rosas habia sído

sa camarera, miré arrodillarse de repente, como impelido de una fuerza irresistible, a Portales, presidente de la junta revolucionaria, que estaba en su balcon, i le oi esclamar en alta voz a la Señora Reina de los Anjeles, diciéndola: Madre mia i Señora: del Rei i de Goyeneche Ubrame."

⁽¹⁾ Debemos este dato a nuestro amigo Barros Arana, quien lo hubo de algun documento o de alguna tradicion ciertamente autorizada. Por lo demas, los Carreras no podian ménos de tributar respeto a aquel inclito varon cuya principal deficiencia era solo tal vez su ancianidad.

Hé aquí como al saber su fallecimiento se esplicaba Juan José Carrera, a quien se atribuyó siempre mas tenacidad en sus pasiones, en una carta a su hermano José Miguel, con fecha 17 de junio de 1813, desde su campamento de Bulluquin, la que interceptada por los realistas, fué publicada en la Gaceta de Lima de 11 de junio de 1814, de donde tomamos este estructo.

[&]quot;He sentido como puedes imajinarte la muerte de los patriotas Rosas i Matorras, le dice. Bien podia percer tanto inícuo sarraceno i hacerse inmortales los hombres como Rosas, cuyo mérito siempre conocí i aprecié, a pesar de nuestros diagnistos."

espatriado i Mackenna vivia confinado al Norte de la capital en la hacienda de Catapilco, grato i último albergue que aquel soldado sin ventura encontrara en el afanoso sendero de la vida.

Retirado D. Bernardo en su hacienda de las Canteras, el dictador i sus emisarios le respetaron, sin embargo, porque aquel le debió durante toda la primera época de la revolucion una indisputable deferencia, como a patriota puro i como a hombre en el que la base del carácter privado era

la hidalguía i la benignidad.

Entristecido O'Higgins por el jiro bastardo que un brillante despotismo imprimia a la revolucion, pasó todo el invierno de 1812, tan alegre i fastuoso, en la capital de los Carreras, encerrado en su hacienda, cuyas faenas, descuidadas durante mas de un año, se encontraban en notable atraso. Enfermo, ademas, de los frecuentes reumatismos que durante toda su vida aquejaron su salud, cuando vino el verano se dirijió con su madre a los baños termales del Perquilauquen, llamados hoi dia de Cato, donde pasó olvidado los últimos meses de aquel año que comenzara cuando él desempeñaba el alto puesto de mediador i de juez entre sus concindadanos divididos.

En enero de 1813 regresó a su hacienda, aunque no enteramente restablecido de sus dolencias; i como su disgusto por el estado del pais fuera en aumento, comenzó a ocuparse de un pensamiento, que prueba cuán honda era su tristeza al contemplar la política dominante, tan opuesta en todos sentidos a sus opiniones, a sus sentimientos revolucionarios, i particularmente a sus afecciones íntimas, heridas en sus mas caros amigos. Aquel pensamiento fué el abandonar su patria a su destino, i emigrar con su familia a las orillas del Plata, donde tenia amigos (1) i donde todavia se encontra-

^{(1) &}quot;Yo luego le acompañara, decia entonces O'Higgins a su amigo Terrada en carta dirijida a Buenos Aires, si me hallara en estado de ello, pero luego que me reponga iré a tener el honor de abrazar al amigo de Araneo." Carta fechada en las Canteras el 1.º de enero de 1818.

ban militando con honor algunos de sus jóvenes camaradas del batallon Penco.

Tan séria fué aquella resolucion, que D. Bernardo comenzó a vender sus ganados i hacer todos los preparativos que requeria una larga espatriacion. Mas una coincidencia inesperada iba a estorbar aquel designio que revelaba flaqueza en un ánimo por sí tan esforzado, aunque le amilanáran siempre las desgracias ajenas, i en especial las de sus amigos inmediatos.

Venia entonces impregnándose el aire de vagos clamores que anunciaban guerra i alarma; i un dia (26 de marzo de 1813) de improviso oyóse ácia el Sur el tiro del cañon.... Era Pareja que desembarcaba en San Vicente con la espedicion realista!

La sangre chilena habia corrido a las puertas del hogar del patriota i caido sobre el corazon del hermano! En su nombre, D. Bernardo olvidó todas sus tribulaciones, sofocó todas sus penas, i montando a caballo, abrazó a su madre para ir a batirse siempre como el primer soldado en aquellas campañas inmortales que duraron mas de un lustro, durante el que, puede decirse sin hipérbole, aquel noble caudillo no apartó para sí un instante de reposo, ni una sola mezquina aspiracion, ni un solo lucro, pues ántes bien todo lo que poseía lo echó a manos llenas en el cauce ya enflaquecido de la revolucion i de la independencia de su patria. Pero D. Bernardo O'Higgins jamas creyó que su oro era una ofrenda ni un sacrificio digno de tomarse en cuenta en la razon de sus servicios a una patria a la que él se creia ligado con todos los deberes de un puro i santo amor de hijo. · I todavia, cuando anciano i enfermo, pidiendo prestado para pagar los médicos de su postrer dolencia, decia a su ajente de negocios en Chile estas palabras verdaderamente sublimes en su situacion: "Mis intereses personales son de lo que menos he cuidado en toda mi vida, principalmente cuando los de mi patria están de por medio. Sí, mi antiguo amigo, de esta patria que desde los 15 años de mi primera edad, fué

el ídolo de mi corazon en la tierra i lo será hasta rendirle el último aliento" (1).

(1) "Carta del jeneral O'Higgins al coronel D. Agustin Lopez, fechada en el Callao en 24 de agosto de 1842, tres meses exactos antes de su fallecimiento."

Por lo demas, cuando O'Higgins salió a campaña en 1813, tenia un valor semovente de mas de cien mil pesos en su hacienda, todo lo que se perdió, así como 25,000 pesos que erogó en dinero durante aquella campaña. Como Bolivar, entró opulento a la revolucion, i a su desenlace encontróse tan pobre que poco antes de morir tuvo que vender su hacienda de las Canteras con el solo fin de pagar los gravámenes que ella tenia, lo que mas tarde demostraremos con evidencia. Entre los valores que existian en 1813 de fácil e inmediata realizacion, i que fueron completamente destruidos por los enemigos, se encontraban 8,000 vacas, 1,500 caballos i yeguas, 1,500 animales vacunos de lecheria, engorda i labranza, 440 lios de charqui, 1,600 fanegas de trigo, i 1,400 arrobas de vino, producto de una viña de 85,000 pies frutales, plantada por él mismo. En el documento núm. 9 publicamos el inventario formal que hizo D. Bernardo, 12 años mas tarde, en el pueblo de Trujillo, con fecha de 26 de junio de 1824, al tiempo de incorporarse en el Ejército Libertador del Perú.

Maria San San Company of the Company

of Ghells die ze - see-souven he z een bibogeest hardu rendfishe.

CAPITULO VII.

Las campañas de la patria vieja.-Doble rol que juega en ellas O'Higgins como soldado i como jeneral.—Juicio sobre su conducta i desempeño en ambos.—Entra en campaña, i por la capitulación de Concepcion se viene de incógnito al Maule,— Juicio sobre la entrega de aquella plaza i tenor de su capitulacion.—Reúnese en Talca con Carrera i Poinsett,-Sus relaciones con este personaje.-O'Higgins se ofrece a sorprender un cuerpo avanzado i lo ejecuta en Linares.—Es ascendido a coronel de ejército.-Servicios de vanguardia en que es empleado mientras se reune el ejército en Tulca.-Correspondencia característica del jeneral en jefe dirijida a O'Higgins durante esta tiempo.—Se abre la campaña sobre el enemigo. Su rápido éxito. - O'Higgins se apodera por sorpresa de les Anjeles. - Su hacienda de las Canteras, en venganza de este hecho, es completamente destruida i O'Higgins empeña su crédito personal para habilitar su division.--Marcha con éste al sitio de Chillan. - Encuentros del Tejar, Maipou 1 Lajuelas. - José María Benavente i Freire al lado de O'Higgina.-Amistad antigua con el primero.-Se levanta el asedio de Chillan contra la opinion del cuartel maestre encargado de dirijirlo. -O'Higgins otra vez en Concepcion. -Su romantica correría en ausilio de su madre.-Combates de Guilquilemos, Gomero i Quilacoya,-La madre i hermana de O'Higgins son hechas prisioneras, Sorpress del Roble, El cadete Cruz. Heroica conducta de O'Higgins, reconocida oficialmente por Carrera,-Descrédito de éste i creciente popularidad de aquel.—La Junta se traslada a Talca i resuelve deponer a Carrera nombrando en su lugar a O'Higgins.

I.

Las primeras campañas de Chile, llamadas con propiedad de la patria vieja, como lejítimas hijas que fueron de un pueblo tan bisoño como heroico, i que saltó de la cuna a los campos de batalla, tienen un sello orijinal que acaso no es fácil descubrir en los anales militares de otros pueblos.

Ambos ejércitos son chilenos. Hasta la llegada de Maroto i de sus nombrados Talaveras no se vé formar en las filas realistas un solo soldado europeo. El valor es, pues, igual de una i otra parte. La lucha como personalidad, es una guerrá civil. Solo un principio santo la hace nacional para el bando que lo proclama. Este principio es la independencia, es el

alma, es el vigor, es la enseña, el milagro de la edad; suyas son las batallas, las victorias son su templo, Chile es su hijo.

Todo lo demas es estraño, desconocido, único,

En esas guerras la estratejia está suprimida; las maniobras son inútiles; los jenerales casi un lujo. Agrupados en un recinto estrecho, todo, los sables fuera de sus vainas, todos los caballos tenidos por la brida, se pelea noche i dia sin causarse de matar ni de morir. No hai marchas; ni hai retiradas; los ejércitos no tienen flancos ni retaguardia. Amurallados entre el Maule i el Bio-Bio, las dos grandes líneas militares del pais, en un espacio de sesenta leguas, se estrechan i oprimen las masas opuestas, i todo aquel territorio, sin la esclusion de una sola pulgada, es durante diez i ocho meses un inmenso campo de batalla, en el que no se ha secado todavia la sangre del combate de ayer, cuando hoi lo riega de nuevo la sangre que viene de refresco. Un estero, una arboleda, un potrero, separa muchas, veces dos divisiones que se acercan, pero no se descubren. El fogon del vivaque de los invasores alumbra de noche el campo de los libres; i en las marchas de los dias calorosos del estio el viento va confundiendo las polvaredas de las líneas que se avanzan paralelas buscando el sitio de embestirse. Un reguero de sangre marca en los rios, que ya confluyen, ya se apartan i va se enlazan entre sí, cada uno de sus vados, cada paso oculto en los senderos en que las partidas que los guardan han disputado el terreno a los esploradores que llegan a limpiar el campo. Todas las poblaciones están erizadas de trincheras; cada altura es un vijia; los campanarios de cada parroquia están echados a rebato i solo cuando el cañon resuena, se apaga su clamor. Merced a las inmensas caballadas que la guerra encontraba ociosas i lozanas, todo se hace al galope, sin descanso i en inmensos tropeles. Cien partidas se cruzan a la vez por los abiertos llanos o bajo la ramazon de los bosques apartados, i solo cuando los flanqueadores han gritado viva la patria! o se ha oido el viva el rei! del enemigo, se sabe que va a tener lugar un encuentro i que es

preciso matarse, i en realidad se matan.... Nuestros heroicos reclutas perecian en los fríjidos lodazales de Chillan sin soltar el fusil de las manos cuando, puestos de faccion, tenian la inclemencia del cielo por único reparo; o bien en los combates, sin destreza en el uso de las armas, introducian en la carabina el cartucho por su asiento, i cuando reconvenidos por sus jefes del error, tiraban el arma i desnudando el sable decian que la pólvora no era el arma de los bravos (1). Todos los ejércitos eran reclutas, los héroes estudiantes, los jenerales simples padres de familia, i en verdad la patria vieja no fué sino una de esas buenas e induljentes matronas que se recreó en abrigar en su regazo aquella brillante muchedumbre, que llamó sus hijos i sus nietos, i quienes en el afan de sus caricias i en las riñas de sus infantiles celos, terminaron por ahogarla, olvidando sus respetos, por la cequedad de su ardimiento.

Dábase por otra parte el nombre de batallas a los combates en que se cargaba al enemigo calando bayoneta, al paso de trote, media legua antes de llegar a las filas opuestas, como sucedió en San Carlos. Creíase que era sitio el de Chillan, en que los sitiados se derramaban por la campiña i tenian menos hambre que los sitiadores, i en que éstos pasaban con sus compañías por el centro de la ciudad, paseándose de un estreme a otro, como lo ejecutara el bizarro Escanilla el 5 de agosto de 1813; los chilotes, a su turno, tiraban sus fusiles a orillas del Maule porque les decian que el mundo no pasaba mas allá, i que una inmensa mina reventaria a sus pies cuando estuvieran en el centro de su cauce; i el capitan Leandro Castilla, hermano primojénito del actual presidente del Perú, daba parte de una accion en Gomero, cual dijera de los moros Alfonso VIII en las Navas de Tolosa. "Acabo de derrotar al enemigo completamente, con la mayor felicidad que el cielo podia protejer a los católicos" (2).

(1) Hecho histórico del vallente capitan Eusebio Ruiz,

⁽²⁾ Parte de la accion de Gomero el 5 de marzo de 1814, publicado en la Gaceta de Lima del 25 de mayo del mismo año.

Los realistas no tenian jenerales porque Pareja era un oficial de mar, i Sanchez un pino, como se llamaba entonces a los sarjentones ascendidos; i de los caudillos de la patria, los únicos capaces de dirijir una campaña, Carrera por sus dotes militares, Mackenna, por su ciencia, se encontraban en el mas absoluto desacuerdo.

El arte de la guerra estaba, pues, fuera de uso en todos sus principios normales en aquella campaña de recursos i de heroismo individual. No hubo jenerales de una parte ni de otra, ni era posible los habiera donde no habia ejércitos sino grupos mas o menos indisciplinados i atrevidos. Hubo solo caudillos, jefes de guerrillas, montoneros incansables invictos e invencibles. El alma i el núcleo de las fuerzas del rei, cuando a las órdenes de Pareja, era un paisano, el intendente D. Tomas de Vergara, muerto en Yerbas-Buenas. Fuélo despues, bajo Sanchez, el fraile Amirall, i bajo Gainza el hacendado D. Luis de Urrejola. Solo soldados podian levantarse de aquella lucha, en que todos los combates eran casi cuerpo a cuerpo, i de aquellos fué fecunda, como lo prueban todavia nuestros mas bellos nombres militares, que recibieron en esas campañas su primer bautismo i su primer galon. I entre estos el mas notable, el mas ilustre, el que en realidad dió mas nervio al servicio, mas empuje a la guerra, mas gloria a su patria, fué el coronel D. Bernardo O'Higgins, como en el opuesto bando fuélo otro ilustre partidario, cuya suerte i cuya gloria le llevó mas de una vez a sostener encuentros de bravura con O'Higgins, hasta que al fin éste le venciera dándole sus soldados una muerte digna de su fama. Fué éste el coronel D. José Antonio Elorriaga, jóven vizcaino, que de un escritorio de comercio en Santiago, alcanzó los mas altos puestos del ejército enemigo, pereciendo en Chacabuco, i dejando despues del bizarro e infortunado Ordoñez, el mejor nombre de soldado entre los adversarios de la independencia chilena. White the telephone of the second of the second of the second of

equilibration are in some of the state of the state of the state of

the enter the state of the stat

Durante las campañas de 1813 i 1814, amoldándose a los sucesos que las caracterizaron, D. Bernardo O'Higgins desempeñó, pues, un doble rol distintamente marcado. Fué el primero el de partidario, de comandante de vanguardia, de jefe de divisiones sueltas, i como tal es un soldado perfecto, un héroe, la primera figura de la guerra, sin contradiccion posible. Su segundo puesto, que ocupó en enero de 1814, fué, al contrario, una mision ajena a su carácter i a sus facultades, en la que se mostró siempre inferior a la gran responsabilidad que su destino le imponia, escepto en uno solo de aquellos dias i el mas glorioso de ese padron lleno de hazañas, que fué aquel en que D. Bernardo O'Higgins, para ser grande de nuevo, dejó de ser jeneral para ser otra vez soldado, el soldado de Rancagua.

D. Bernardo, en verdad, no era un jeneral, si hemos de reconocer a esta palabra el sentido que la ciencia, no el vulgo, le atribuye. El mismo lo reconocia con su jenial modestia, i no solo ántes de probarse en su carrera, como lo decia en documentos que ya hemos dado a conocer, sino en sus últimos años, cuando, a solas consigo mismo, repasaba la cuenta de sus gloriosos hechos, que nunca brillaron al frente de columnas desplegadas en campal batalla, sino en el torbellino de los sables i caballos, peleando cual cumple a los bravos de la tierra, sin mas coraza que el poncho, sin mas escudo que el robusto brazo que empuña el acero.

Mas, en otra sentido, O'Higgins carecia de aquella prontitud de concepcion en que el hecho viene tras el pensamiento, como el rayo sigue al trueno. No era dueño de esas raras dotes de fria sagacidad en el caráter unida al impulso de esa ardiente inspiracion del ánimo que alumbra en las dudas i hace que se atropellen los atajos. En los dias de batalla podia quizá distinguirse, flotando sobre su ancha espalda algunas crines de la melena del leon; pero nunca llevo

consigo aquella piel de zorro, que segun Lisandro era tan necesaria al jeneral perfecto, que debe ser amasado de astucia i coraje. No tenia tampoco aquel criterio profundo i acertado en el juico de los hombres de que se rodeaba, porque su bondad de hombre ponia una venda a los ojos del caudillo, que dejado a su solo impulso siempre fué fácil i magnánimo, siendo las graves faltas de que le acusa con justicia la posteridad, hijas de su condescendencia, nunca de su corazen. Su mismo aspecto, su rostro abierto i bondadoso, su ademan comedido, su espresion injénua i espansiva, su humor parejo, violento a veces, pero pronto en aplacarse, su carácter anguíneo, la regularidad de sus hábitos, todo anunciaba en él la ausencia de aquellas estraordinarias cualidades que, combinadas por el acaso en un solo hombre, vaciadas de golpe en un solo cerebro i en un solo corazon, producen esos seressingulares a quienes, a falta de un nombre preciso i definido, se conoce hasta aqui por la definicion de jenios. I por esto, en la carrera pública de D. Bernardo O'Higgins, donde quiera que se le busque i se le interrogue, en su juventud, en la decadencia, en el supremo poder, en su ostracismo, siempre el narrador filosófico que se esfuerce de buena fé en descubrir su honrada i simpática figura entre la pleyade vasta i deslumbradora de las notabilidades revolucionarias de América, siempre encontrará cerca del puesto que él ha elejido o aceptado, otra figura que la historia ha hecho de · alguna manera mas notable en aquellas precisas cualidades en que nuestro caudillo se sentia a sí mismo deficiente. Así, su primer tutor en la iniciativa de su gran carrera es Miranda. Despues él mismo aclama a Mackenna como su alto consejero, i en seguida se subordina a San Martin, i por último a Bolivar. Diferente en todo de su émulo D. José Miguel Carrera, que quiso ser solo i único, i cuando no pudo serlo en su patria fuélo contra ella, hasta que el mundo habitado no tuvo va espacio a su ardiente e insaciable aspiracion, i fuese a las tolderias del desierto i murió con la muerte de los Parias, grande, solitario i maldito.

Caracterizado de esta manera, que juzgamos recta i justiciera, el doble rol de D. Bernardo O'Higgins, en la primera guerra de Chile, vamos, pues, a compendiar sus hechos en ella bajo aquella doble faz, primero como soldado, i en seguida como jeneral del ejército chileno.

complete continuity and the He with any and any anti-chipolic

Treinta horas despues del desembarco de Pareja en San Vicente (27 de marzo de 1813) súpolo O'Higgins en su hacienda. En el acto reunió las milicias de la Laja, dándoles cita en el punto llamado el Avellano, distante una legua de los Anjeles, i puesto a su cabeza se dirijió a Concepcion, cuya plaza suponia amagada de cerca por los invasores. Mas apenas habia cruzado el rio Laja, cuando salió a su encuentro un dragon, que tenia en su uniforme la escarapela española. Era este portador de un pliego en que el Intendente Benavente le ordenaba dispersase sus milicias i se retirase a su casa, pues la ciudad acababa de capitular (29 de marzo de 1813).

Enajenado de sorpresa, O'Higgins no pudo menos de presentir una negra traicion, i bajo esta influencia, que nunca se disipó de su espíritu, pues las pasiones la enconaron mas tarde (1), tomó en el acto su resolucion.

referentiation of the first of the second trains in the first of the second of the sec

Es solo una cuartilla de papel dirijida a un vecino del Parral, i dice así testualmente:

"A D. José de Urrutia. (Parral).

⁽¹⁾ En el indescifrable torbellino de las discordias que enjendró nuestra revolucion, hai quienes den por cierta la traicion atribuida al coronel Benavente, i otros hai que la niegan como una culumnia. En nuestro concepto, ni unos ni otros tienen razon, porque el sentimiento que hizo rendir vergonzosamente a Concepcion, no fué una defeccion a la causa de la patria, sino una prueba mas de la funesta debilidad de que el coronel Benaven e iba dando muestras en todas las coyunturas difíciles de la revolucion. La capitulacion es en verdad ignominiosa, como puede verse en nuestro Apéndice bajo el núm. 19, copiada de la que rejistra la Gaceta de Lima del 21 de abril de 1813, i acusa demasiado alto la lealtad de Benavente. Pero, por otra parte, entre los papeles del jeneral O'Higgins hemos encontrado una esquelita de puño i letra de aquel jefe, en la que aparece con avidencia su sentimineto de adhesion a la causa nacional en aquellos mismos momentos.

[&]quot;Señor mio i amigo: valor i constancia! Se halla el obispo Villodres de gobernador

Fué esta la de abandonar la provincia que habia sido tan míseramente entregada, i sin mas séquito que uno o dos ayudantes, para evitar el ser sorprendido por los destacamentos que desde Concepcion se avanzaban en todas direcciones i particularmente sobre los Anjeles, donde el activo i enérjico obispo Villodres se ocupaba, desde el primer aviso, en efectuar una reaccion, que en efecto llevó a cabo.

Exhortando a sus fieles milicianos, cuya gran mayoría era de sus propios inquilinos, a la lealtad a la patria i a su persona, i prometiéndoles un próximo regreso. D. Bernardo, mas irritado que triste, dirijióse en consecuencia ácia el Maule, acompañado de dos oficiales del apellido de Soto,. padre e hijo, que le servian de ayudantes.

Viajando por sendas estraviadas pudo acercarse a los suburbios de Chillan, donde supo que un escuadron de dragones, al mando del comandante D. Melchor Carabajal, primo de la mujer de Benavente, habia pasado ácia adelante por la carretera del Parral i de Linares, i en consecuencia, tomando las veredas de la cordillera, de que era práctico, i evitando los llanos, pasó el Maule en su parte superior i llegó a Talca el 4 de abril de 1813.

the little is a minimum of the street of the político 1 militar, i nudaz. El mozo dador pasa a Talca con esas dos cargas. Estimaré lo endilguen por el camino mas corto, i que se encuentre con Diego, que el vino es para D. José Miguel Carrera, -Soi de Vd. A. S. i amigo.

"Las niñas mil espresiones. De un dia a otro tendra Vd. en su casa a Mariano (su hijo) que va a incorporarse en el ejército grande de Chile, i a esperar ahí el que pase, para unirse con él. Confia en los ansilios de Vd. por su amistad que lo recibirá con a large of the last supplied and the college and also agrado."

Ademas, D. José Miguel Carrera en una carta de esos mismos dias (abril de 1813) i refiriéndose sin duda a comunicaciones del ex-intendente, dice a O'Higgins "Benavente no respira sino entusiasmo,"

Cuatro de sus hijos militaban ademas en el ejército de la patria; habia él mismo permitido que el enérjico capellan Eleisegui, i el fiel Jimenes Teudillo, se llevaran 50,000 pesos que componian todos los caudales existentes en Concepcion, i a mayor abundamiento, juzgado por un consejo de guerra en 1818, fué completamente absuelto.

etracillagatore collected party present as observe midal O'Hargingleinstandielle inhet gellale og en fragten Sietugen la divisa de tedes que ataprede alla aque lagues inchesa

IV.

A las pocas horas de encontrarse en Talca, anuncióse a O'Higgins la llegada de D. José Miguel Carrera que habia cambiado su dictadura por el jeneralato en jefe del ejército i venia a establecer su cuartel jeneral en aquel pueblo, acompañado de un estraño personaje llamado Mr. Joel Poinsett, que era solo conocido por el nombre del Cónsul. Una escolta de siete húsares acompañaba a ambos.

Echando en olvido todo lo pasado, D. Bernardo fué a ver en el acto a su nuevo jefe. La entrevista de dos hombres que iban a unirse en una empresa comun, grata a sus almas, no podia ser sino cortés i comedida, aunque en secreto pudierau mirarse el uno al otro con recelo. Hablóse solo de guerra, i en esa primera conferencia ya O'Higgins, como una muestra anticipada de su noble abnegacion, encontraba una oportunidad de ofrecer a su pais un servicio interesante.

Sabiéndose que el escuadron de dragones que habia traido Carabajal se encontraba en Linares, se acordó que O'Higgins al caer la noche del siguiente dia se dirijiese a sorprenderlo con los siete húsares que habian escoltado a Carrera i veinte milicianos de Talca que pudo reunir el capitan Letelier.

Hízose así, i por senderos estraviados se acercó O'Higgins cautelosamente al pueblo de Linares, a cuyos suburbios llegó a las ocho de la mañana del de 6 abril, i no al amanecer como él lo deseaba i sus guias se lo habian prometido.

El golpe que se meditaba era lleno de atrevimiento-Aquel puñado de voluntarios no tenia mas armas que unos cuantos pares de pistolas que el mismo Carrera i Poinsett se habian ocupado en cargar; pero el último al despedirse de O'Higgins le habia dicho estas palabras, que fueron siempre la divisa de todas sus empresas militares: Audaces fortuna jubat (1), i en este primer ensayo el bisoño caudillo tenia a punto de honor el hacer buena tal enseña.

Cuando hubo llegado a corta distancia del pueblo, emboscó su jente, i se adelantó solo a tomar lenguas. A poco andar, encontró un transeunte que pasaba de viaje, i sabiendo por éste que los dragones estaban en la plaza con sus caballos ensillados i preparándose a montar, revolvió en demanda de sus compañeros. Formados éstos en una pequeña columna, i poniéndose su comandante a la cabeza, lanzólos a galope por la calle que conducia a la plaza, i penetrando en ésta con gran algazara, rodearon a los desapercibidos dragones: todos fueron hechos prisioneros en el acto mismo i llevados a Talca, donde en el número de 80 tomaron servicio. Solo dos de estos veteranos consiguieron salvarse en sus caballos para llevar el aviso de lo ocurrido a Carabajal, que se encontraba en Cauquenes, i quien al saberlo se replegó precipitadamente al grueso del ejército, repasando el Nuble.

Este golpe de mano se ha considerado impropiamente como el primer hecho de armas de la guerra de la independencia, pues la defensa de los castillos de Talcahuano, en que perecieron valientemente 30 chilenos, le precedió por mas de diez dias. Pero si era el segundo encuentro, era la primera victoria, i esta fué aplaudida con un regocijo jene-

⁽¹⁾ No sabemos si el famoso consul americano, que fué una especie de pro-consul en nuestras lejiones, fuese como sus confidentes los Carreras, un enemigo personal de O'Higgins. Pero no parece manifestario asi la siguiente carta que aquel le escribió mas tarde cuando estaba ocupado en Méjico de las diabólicas intrigas que ensangrentaron aquel pais en 1827 i años subsiguientes como hasta el dia de hoi. Hé aquí esta lacónica nota.

[&]quot;Méjico, 20 de setiembre de 1827.

[&]quot;Mi apreciable amigo i señor: si Vd. no se ha olvidado de un antiguo compañero de armas, quien amal a a Vd. mucho, no estranará estas cuatro letras de la mano de Poinsett. La inclusa que me viene de una persona, quien se dice pariente de Vd., me ofrece una ocasion, de que me aprovecho con mucho gusto, para recordar a Vd. nuestra antigua amistad. Me dicen que Vd. se halla en su hacienda cerca de Lima disfrutando de salud i tranquilidad. Deseo saberlo por Vd. mismo i que Vd. no se olvide de su afectísimo amigo i mui atento servidor Q. B. S. M.

J. R. Poinsett."

ral, ponderándose la hazaña por su misma novedad en un ejército bisoño i por un pueblo mas bisoño todavia. El comandante de milicias O'Higgins fué ascendido a coronel de ejército por la junta de Santiago con motivo de esta hazaña, pero en realidad como un premio merecido por tres años de servicios.

no solution in common more to some to proper the less that the constitution of the contract of

Mientras iban llegando al cuartel jeneral de Talca los diferentes cuerpos del ejército patriota, O'Higgins se mantenia con una division de caballeria compuesta de dragones i milicias en la ribera izquierda del Maule, emprendiendo diversas escursiones i sirviendo a aquel de vanguardia, o mas propiamente, de esplorador. (1)

La istimus pagits celius from July VI one has not a physical philing and

White and printed accompanies of the contract of the contract of the contract of

Una vez reunidas las fuerzas patriotas, que se componian de unas cuantas columnas de reclutas armados de fusil, i envueltas, mas bien que sostenidas, por enormes masas de milicias montadas, abrióse la campaña sobre el enemigo que se avanzaba en iguales condiciones. El número de tropas de ambas partes rayaba de ocho a diez mil plazas, pero de estas solo serian capaces de formar en línea de batalla de dos a tres mil. Mas en la paridad de elementos, la suerte y el arrojo estuvo por los patriotas i la primera campaña fué rápida i feliz.

Desbaratado, en efecto, el enemigo en Yerbas Buenas i en San Carlos, repasa el Ñuble en desórden i se asila en

⁽¹⁾ En el núm. 11 del Apéndice damos cabida a una veintena de cartas dirijidas por el jeneral en jefe al comandante O'Higgins, todas las que, aunque breves i sobre objeto del servicio, tienen un tipo característico de superioridad. El aplomo i la espedicion de un viejo jeneral no pueden estar mejor representadas en esos lacónicos i terminantes despachos en que el jóven Carrera hacia su estreno militar. Todas esas piezas han sido copiadas del orijinal.

Chillan. Los cuerpos patriotas, por su parte, se avanzan por la carretera de Concepcion i pasando por el flanco del ejército realista, invaden todo el territorio de que éste era dueno hasta el Bio-Bio, i en dos semanas les arrebatan todas sus conquistas, rivalizando la celeridad i el denuedo que se ponia en recobrarlas con la prisa i el susto con que fueron perdidas. Solo los Anjeles, llave maestra de la alta frontera, como Aranco lo es de la baja, quedaba en poder del enemigo.

En toda aquella campaña de 40 dias, que habia sido mas bien una marcha triunfal, O'Higgins se habia mantenido por lo comun a vanguardia, o moviéndose por los flancos con sus jinetes. Habia sido en realidad el comandante jeneral de la caballería patriota, aunque en realidad solo tenia el título de jefe de partida i ejecutaba frecuentemente las ope-

raciones de simple guerrillero.

Terminadas con tanto éxito i una rapidez tan asombrosa las primeras operaciones de la campaña, en la que la bala que mató al intendente Vergara (1) en Verbas-Buenas i la fiebre a que en seguida sucumbió Pareja, habian hecho mas daño al enemigo que la desorganizacion de sus bisoños batallones, no quedaba otra maniobra para completar la destruccion de aquel, que cercarlo en su asilo de Chillan, desalojándolo antes de los Anjeles, donde era posible encontrase algun apoyo en su aislamiento.

telement is a solid of strending above televise of the mendage

Al mismo tiempo que se ejecutaban las operaciones necesarias para concentrar las fuerzas patriotas, diseminadas en todas direcciones, sobre la altura de Chillan, O'Higgins

Oursele wit artemy, the tree and in a mental and a language process.

⁽¹⁾ El jeneral D. Pedro Antonio Borgono, teniente entonces en el ejército realista, estaba de guardia aquella noche i vió a Vergara que al salir del rancho donde dormia fué herido mortalmente. El mismo jeneral nos ha contado el profundo desaliento que este suceso causó a los chilotes que perdian su verdadero jefe, pues Pareja i su mayor jeneral el habanero Yurti les eran completamente desconocidos.

pidió al jeneral en jefe, en consecuencia del plan de campaña adoptado, la autorizacion necesaria para hacerse dueño de los Anjeles por una atrevida sorpresa. Fuéle concedida i al siguiente dia de su llegada a Concepcion (el 21 de mayo de 1813) se pone en marcha, no con una columna espedicionaria, cual el arduo objeto que tenia en mira parecia requerirlo, sino con un mero grupo de hombres resueltos i bien armados. Componíase esta pequeña banda de cinco oficiales voluntarios (los dos Sotos, ayudantes de O'Higgins, los cadetes Vial i Gomez i el coronel Fernandez) de veinte milicianos fronterinos, dos tambores, dos cabos, dos sarjentos i dos ordenanzas del jefe llamados Morales i Escanilla: total treinta i tres. Al dia siguiente, 22 de mayo, este puñado de valientes era dueño de la fortaleza de los Anjeles, i O'Higgins habia sido el primero en pasar el foso marchando a su cabeza.

Llegados en efecto a los suburbios del pueblo, O'Higgins puso su banda en celada, i ordenó a su asistente Morales que se apease i con cualquier disfraz se introdujese al pueblo i al fuerte, de que era conocedor práctico. Hízolo éste i volvió diciendo que la guarnicion estaba en el mas completo descuido, ocupado su comandante en jugar malilla con el cura. No se perdió entonces un instante. Formados en pelcton los voluntarios arremeten a la entrada del fuerte, atropellan los centinelas, entran en tropel a las cuadras, se apoderan de la sala de armas i al grito de Viva la Patria! toda la guarnicion queda hecha prisionera, sin escapar el mismo cura, i menos decontado su socio de carpeta.

La toma de los Anjeles fué la hazaña de Linares repetida con menos elementos i mayor audacia. La ventaja militar fué tambien mucho mas considerable. El enemigo quedó completamente aislado en Chillan, sin un punto de apoyo para retirarse i sin su principal compuerta para recibir socorros.

Despechados por esto los realistas, se vengaron de la fortuna i del arrojo del caudillo insurjente, quemándole sus easas de las Canteras, construidas solo dos años hacia, talando sus campos i arriando sus ganados hasta dejar aquella hecha un completo yermo.

Pero O'Higgins nunca supo cuidarse de su ruina mientras ésta reparaba los daños de la patria. Al contrario, en esta vez, aniquilados todos los valores de que podia disponer, i aun sus joyas de familia, empeñó su crédito, firmando vales hasta la suma de 16,000 pesos, bajo su sola responsabilidad, para habilitar su tropa. I lo que mas admira i apesadumbra al recordar desprendimiento tan sublime, es que no fuera Chile quien pagara aquella deuda, sino una nacion estraña que dió al héroe espatriado el pan de su vejez, sin que siquiera hoi, cuando su nombre es solo una sombra i una grandeza de la historia, sin émulos ni envidia, sus conciudadanos le consagren un epitafio de oro que abone aquella deuda de inmensa ingratitud, borrando una mengua nacional.

Prodigando sus recursos, el coronel O'Higgins organizó rápidamente una fuerte division de jinetes fronterizos, leales i aguerridos, i con ellos marchó, despues de un mes de trabajo de recluta en los Anjeles, al sitio de Chillan, que ya comenzaba a estrecharse. El 30 de junio de 1813 fué el dia en que se puso en movimiento desde los Anjeles con no ménos de mil soldados de escelente calidad, i que él habia equipado i socorrido de sueldos casi a su sola costa. (1)

VIII

Sábese demasiado cuál fué la vária e inconstante suerte de las armas chilenas en aquel asedio. La inclemencia del cielo pudo mas que el plomo enemigo, i los altos de Collanco, convertidos en un movedizo lodazal, fueron el cementerio de cien bravos que morian a la intemperie sin haber mordido la pólvora de sus cartuchos en la línea de batalla.

⁽¹⁾ Manuscritos citados de los cirujanos Michel i Hanna,

En la paralizacion jeneral que imponia la estacion, O'Higgins i sus lugar-tenientes inmediatos solo podian ejecutar algunas operaciones con los cuerpos montados que mandaba, mientras los cañones quedaban sepultados en el fango, i la infanteria, sin tiendas de campaña, recibia al cielo raso torrentes de lluvias, alternadas con los hielos del invierno, insoportables a su desnudez. Tres hechos de armas rejistra la historia de esos dias de heroicas penalidades en que la caballeria de O'Higgins se comprometió con éxito. Los nombres de estos encuentros son el Tejar, Lajuelas i Maipon. En todos encontróse el coronel guerrillero, ya disputando un convoi de municiones, ya peleando, como era mas jeneral entonces, por el solo objeto de pelear.

I en todos esos lances vióse siempre conspícuos i hermosos a dos jóvenes jinetes que se batian al lado de su jefe. De figuras opuestas ambos, tenian empero entre sí la comunidad del heroismo. El uno era alto, bizarro, membrudo, de rostro tostado por anteriores pruebas; i rubio, casi imberbe, de apacible rostro i de una belleza delicada el otro. I apenas se hace necesario el nombrarlos, porque todos conocen a José Maria Benavente i a D. Ramon Freire, las primeras espadas de Chile, i que sin duda serian tan grandes soldados como O'Higgins, si el último no hubiera sido su discípulo, i su émulo el otro, siendo ambos sus intimos amigos (1) en los equipado i escendo de amidos ras abo solucios a (14).

"Buenos Aires, 29 de agosta de 1811,

Sr. D. Bernardo O'Higgins:

Sr. D. Bernardo C'Higgins:

Amigo de mi mayor aprecio: no hai asunto particular que comunicar a Vd. Todo lo que podia poner en su noticia, deben darle mejor idea las gacetas que remito a mi primo Manzano, para que leidas por Vd. i mi tio, les ponga sobre para mi padre. Hace dos dias que salió para el Perú nuestro jeneral i presidente de esta Junta, con el objeto de reunir el ejército desorganizado por las intrigas i partidos domésticos. Oreo por lo que aseguran de allá que pronto se compondrá i darán sobre el infame Goyeneche que se

⁽¹⁾ La amistad de O'Higgins i Freire es demasiado conocida. En cuanto a José Maria Benavente, hemos visto que fué su suplente de la diputacion por los Anjeles; pero, aparte de esto, les ligó una amistad estrecha i antigua aun despues de la separacion de los Carreras del mando del ejército en 1814, quebrando solo por los fatales lances que ocurrieron en la emigracion de 1815 i 16. Hé aqui lo que Benavente escribia, en efecto, a su camarada O'Higgins desde Buenos Aires cuando servia en 1811 en el con-tiniente ausiliar de Chile. tinjente ausiliar de Chile.

primeros años de su gloria, como fueron sus irreconciliables adversarios cuando no fué la patria, sino los bandos, los que encendieron la ira de los pechos, ociosos ya a la gloria.

El asedio de la plaza continuaba entre tanto con irregularidad i lentitud. Mas el enemigo, mal traido en dos combates, (3 i 5 de agosto), hostigado por O'Higgins con su caballeria por afuera, i con una bateria que bajo la direccion científica de Mackenna les hacia considerable estrago dentro del recinto, comenzaba ya a flaquear, cuando el jeneral en jefe, por un fatal acuerdo, resolvió levantar el sitio precisamente en los momentos en que su cuartel maestre jeneral, que era el encargado por sus conocimientos especiales i su empleo de aquellas operaciones, declaraba que el asedio estaba concluido i que la plaza deberia en breve capitular. Pero celos funestos dividian otra vez los ánimos: Mackenna recordaba su prision i su destierro, Carrera se dejaba arrebatar por su juvenil altivez, los consejos eran desoidos, las ocasiones se malograban lastimosamente, i los desaciertos sucedian a las pasiones, ya desacordadas i a las intenciones secretamente hostiles, and are not prefly as sees to necessary but inture madent

section to the first transfer of IX. Mr. miles and the section of ale vice madatech, mentalahan

El mal éxito del sitio de Chillan, debido solo a la impericia, desbarató todas las ventajas conseguidas, desorganizó el ejército, apagó los brios del soldado, desunió los ánimos i

forms six Signatures of the optical Chinagas count for

ha internado hasta la Paz. Amigo, constancia, estos accidentes son propios de la guerra i máxime con un gobierno recien nacido que no ha tenido lugar de conocer a los hombres. Su encargo de Vd. no he podido conseguirlo; no es capaz que se figure lo escaso que están todas estas cosas; por un sable ordinario piden seis i cinco onzas. No hablo de pistolas porque se guardarian mui bien de tenerlas por ser prohibidas entre los europeos, que son los que tienen en esta ciudad todo el comercio, i así solo entre los ingleses i con mucha precaucion pueden conseguirse. Desco su salud i que imponga Vd, a su amigo de todo lo ocurrido en esa capital que creo han de ser cosas grandes, i mientras tanto mande la pequeñez de su apasionado de veras.

José Maria Benavente.

SOLETH RESISTED AN

"P. S. Pocos dias antes de salir el señor presidente se ofreció hablar de Vd.; me preguntó qué sujeto era i su modo de pensar. Yo no hice aino cumplir con la verdad i la justicia, concluyéndose el diálogo con decirme; esa misma noticia tenia yo."

trajo al suelo, como era inevitable, el crédito del jóven jeneral, que como antes cojiera con hartura de aplausos la gloria de los primeros hechos, fué ahora el único responsable del fracaso.

La nombradía de O'Higgins, asegurada ya como una bravura digna de renombre por sus hazañas de Linares i los Anjeles, fué exaltada ahora a tanta mayor altura cuanto iba en decadencia la del jeneral en jefe; i a mayor abundamiento, dos sucesos importantes vinieron a poner su reputacion militar en el colmo del prestijio en el curso de la campaña.

Tal fué la correria que O'Higgins hizo por los desfiladeros de Quilquilemo, Gomero i Quilacayo en el camino de Rere a Gualqui i la batalla del Roble a orillas del Itata.

X.

all more mill make the resure

Acantonado el ejército por divisiones, despues de levantado el sitio de Chillan (10 de agosto), marcho O'Higgins a Concepcion con algunos destacamentos montados, i apenas habia dado un pienso a sus caballos, volvió a tomar el campo.

No salia O'Higgins esta vez en busca del enemigo, sino en una cruzada íntima i caballeresca. Tratábase solo de damas a quienes servir con arrogantes pechos, i esas damas eran los seres que amó O'Higgins con singular predileccion todos sus dias: eran su madre i su hermana. Asiladas éstas en el fuerte de Nacimiento, desde que O'Higgins ocupó los Anjeles en mayo, les avisó ahora que podian venirse a Concepcion por Yumbel i que él iria a escoltarlas internándose desde Gualqui, que se aparta de la ribera norte del Bio-Bio nueve leguas al oriente de Concepcion, en direccion de Rere.

Mas apenas habíase puesto en ruta, cuando se le avisó que Elorriaga con una division de mil hombres de las tres armas había salido de Chillan i se avanzaba por el camino de Rere, proponiéndose sin duda en su infatigable osadia, reconquistar las fronteras recien perdidas. Iba, pues, a interponerse entre la marcha de su madre i el ausilio que él llevaba, i se hacia preciso entonces volver a su socorro, aunque no tuviese sino 300 hombres, que era un tercio de las fuerzas de Elorriaga.

Marchó, pues, en el acto i resueltamente al encuentro de aquel, i en las angosturas de Guilquilemo se trabó el primer combate en la mañana del 2 de setiembre. Atropellada en breve la columna de O'Higgins, por la superioridad del número, se retira combatiendo hasta el alto de Gomero, donde se resiste hasta ser de nuevo arrollada. Era el medio dia. O'Higgins baja entonces la cuesta al galope, siendo uno de los últimos en retirarse, i al saltar una zanja de la ruta, reviéntanse las cinchas de la silla, i el caballo, espantado, le deja en el suelo, en el lado que venia ganando a toda prisa el enemigo. Iba sin duda a caer prisionero; pero un valiente soldado revuelve, dále su montura, sube a la grupa i ambos se salvan, haciendo alto de nuevo en las eminencias que coronan la hacienda de Quilacoya, cuando era ya la noche. Fortificado ahí, Elorriaga estableció su campo al pie del cerro sin atreverse a desalojarlo; tenia con él las méjores fuerzas del ejército realista i estaban a su lado sus mas atrevidos lugartenientes, los incansables Olate i Lantaño, que parecieron poseer el don de multiplicarse, pues en todas partes se les encuentra, entre el Maule i las fronteras, entre las cordilleras i el mar, durante aquellas campañas hechas a media rienda, en las cargas como en las derrotas. Pero O'Higgins tiene tambien a su lado a Benavente i Freire con otros cien valientes que iban llegando a su socorro desde Concepcion. En la mañana de aquel dia, que tuvo tres combates conocidos por los nombres de sus principales sitios, se habia distinguido en un grado heróico un jóven sarjento de las milicias de Concepcion. Era éste el valiente Maruri. En aquella edad los héroes nacian al brillar de los sables en la primera escaramuza de un encuentro.

Elorriaga, al ver las fuerzas de O'Higgins sostenidas por gruesos ausilios que Carrera habia mandado de Concepcion, emprendió su retirada a los tres dias. Pero llevaba la batalla por suya i sus mejores trofeos marchaban en su campo. La madre i la hermana del coronel O'Higgins habian sido hechas prisioneras en su camino de Nacimiento a Yumbel, i conducidas a Chillan con los respetos que los valientes saben otorgar al sexo débil, solo obtuvieron su libertad cuando fueron canjeadas por la mujer de Sanchez, el jeneral interino de los realistas.

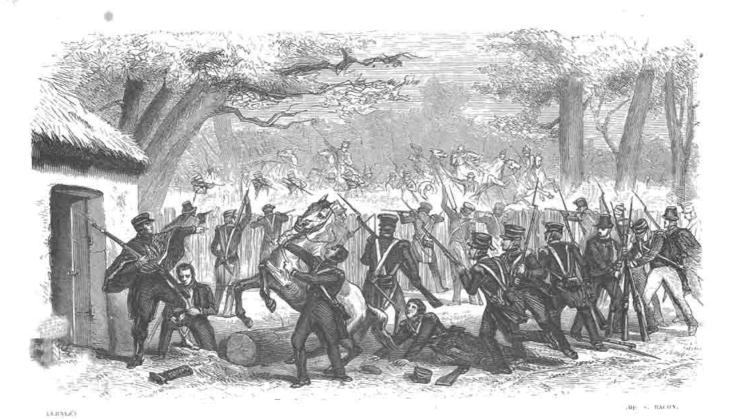
Tales fueron las acciones de Guilquilemo, Gomero i Quilacoya, que suenan en la historia con mas pompa que la que acaso merecen como hechos militares, pero que en la vida del caudillo que en ellas fué vencido, encuentra un lugar de preferencia por su heroismo personal, sus riesgos inminentes i los tiernos motivos que iban en su demanda.

XI.

La hazaña del Roble, en que O'Higgins ganó para siempre la fama "del primer soldado capaz en sí solo de reconcentrar i unir heroicamente el mérito de las glorias i triunfos del Estado chileno," segun las palabras de su propio émulo, testigo esta vez de su bravara, tuvo por sus circunstancias militares un carácter superior a los lances de Guilquilemo i de Gomero, si bien no le reviste el atractivo simpático i casi romanesco de aquellos lances.

Incorporado, en efecto, O'Higgins a Carrera en Concepcion, despues de aquellas correrias, establecieron sus campos en la márjen izquierda del Itata, dominando O'Higgins el paso del Roble con su division, i situándose Carrera un poco mas al occidente, con un enerpo de dragones. Mas el incansable Elorriaga, que los espía de cerca, revuelve sobre ellos i a la madrugada del 17 de octubre, cuando el alba apenas lucia, cae sobre los dos campamentos a la vez, i desbaratando el de Carrera, rodea a O'Higgins dentro del caserío i estacadas en que estaba acampado.

El pánico de la sorpresa fué indecible, i el ardor del ata-



COMBATE DEL ROBLE.

que tan pujante como aparecia débil la primera resistencia. Mas O'Higgins a medio vestir salta de la cama, corre a la estacada, divisa por entre la niebla matinal que el enemigo, derribando los cercados, penetra en el recinto, los grupos avanzados de su línea pasan en fuga a su lado sin dar oido a su voz; i comprendiendo en tal instante que no quedaba otra salvacion que morir o salvarse con un heroico esfuerzo, coje el fusil de un soldado que cae a su lado, i levantándolo en el aire, como la enseña de la bravura, pronuncia con toda su voz aquellas palabras que la historia ha repetido cien veces como un eco de inmortalidad: A mí muchachos! Vivir con honor o morir con gloria! El que sea valiente sigame!

Era imposible desobedcer a aquella órden dada de tal manera i voltear la espalda a aquel ejemplo. Los soldados se recobran entonces i vuelven con vigor al fuego. O'Higgins monta a caballo i acude a todas partes hasta que éste es derribado de un balaso. Mantiénese entonces de pié, animando a les suyos, i una segunda bala le hiere en el muslo; sin palidecer, echa mano a su pañuelo para vendar la herida, i no encontrándolo, un cadete de rostro infantil se le acerca ofreciéndole el suyo (1). Era éste el oficial D. José Maria de la Cruz, a quien desde ese dia O'Higgins profesó la afeccion de padre; i en verdad, entre soldados, cuál paternidad mas lejítima que la del heroismo?

Al fin, despues de tres horas de un reñido combate, el enemigo fué batido i obligado a repasar el Itata en la confusion de una derrota. Carrera, que llegó a los pocos instantes, herido, como O'Higgins, en un muslo i habiendo escapado solo por el brio de su caballo i un tiro de pistola que asestó al atrevido Olate abrasándole la cara, participó tambien de la gloria de aquella jornada; i con esa elevacion de sentimientos que inspira la comunidad en los grandes hechos, dió cuenta al gobierno de Santiago de la conducta del "invicto coronel O'Higgins" con estas justicieras palabras:

⁽¹⁾ Albano, Memoria citada sobre el jeneral O'Higgins, Paj. 20.

"Sin embargo, no puedo dejar en silencio el justo elojio que tan dignamente se merece el citado O'Higgins, a quien debe contar V. E. por el primer soldado capaz en sí solo de reconcentrar i unir heroicamente el mérito de glorias i triunfos del Estado chileno" (1).

XII.

Aquellas palabras del jeneral Carrera envolvian de por sí su abdicacion del alto puesto que ejercia. Su desprestijio cundió tan a prisa, como fué rápido i exaltado el mérito que se atribuyó al jefe que él llamaba invicto. Sucesos desgraciados se aglomeraron, por otra parte, para justificar aquella desigualdad del aprecio público. Las fronteras hostilizadas por una turba de depredadores, que Carrera por debilidad consentia a mansalvo destacados, i aun en su estado mayor i entre los que se encontraba el famoso Bartolo Araos, comenzaron a ajitarse con conmociones peligrosas; i como se anunciaba la próxima llegada de un refuerzo a los realistas, temíase que, si no se ponia pronto remedio, se habia de perder aquella línea de proteccion, salvándose así el ejército invasor (ahora casi completamente aniquilado) por los socorros que le vendrian de Valdivia i Chiloé, ausiliado ademas por los bárbaros, i aun desde el mismo Lima, como en efecto sucedió poco mas tarde.

La Junta de Santiago trasladóse en consecuencia a Talca, e inmediatamente se decidió deponer a Carrera del mando del ejército, entregándolo a O'Higgins como a jeneral en jefe, i a Mackenna, que era el mas descontento del estado de

la campaña, como a su segundo.

Cábenos entrar ahora en el segundo cuadro de la carrera de O'Higgins en las primeras campañas de Chile, i en el que por cierto su figura, si mas alta por su título, no alcanzará a sobrepujar ni el nombre ni la gloria que se habia conquistado cuando solo militó como soldado.

Parte oficial de la accion de Roble, fecha 25 de octubre de 1813.

CAPITULO VIII.

O'Higgins es nombrado jeneral en jefe del ejército chileno.—Sus funestas vacilaciones para admitir el mando.—Influencia de los Carrera i principalmente de Juan José.
—Bueda intelijencia con éste i su correspondencia en esta época.—Mackenna neutraliza aquellos manejos.—Carta que sobre el particular escribe a O'Higgins.—Mackenna se viene a Talca en un bote i se pone al servicio de la junta.—Es desafiado por Luis Carrera.—Segunda carta que aquel escribe a O'Higgins.—Este se mantiene indeciso.—Acta de las corporaciones de Santiago sobre el nombramiento de jeneral en jefe.—Al fin O'Higgins toma el mando el 14 de enero de 1814.—Su proclama al pais i al ejército.—Ojeada jeneral sobre la campaña de 1814.—Su carracter paramente defensivo, en oposicion a la de 1813.—Tratados de Lircai.—Los Carrera sublevan la capital.—Primera guerra civil entre chilenos.—Manifiesto de union de O'Higgins i Carrera.—La batalla de Rancagua baje el punto de vista histórico i nacional.—Rol de O'Higgins en ella.—Doble insubordinacion de O'Higgins i de Osorio al empeñar la batalla.—Detalles del asedio segun apuntes de O'Higgins.—Reflexiones sobre el resultado moral i político de aquella batalla.

I.

Apenas circulaban los primeros anuncios de que el coronel O'Higgins seria exaltado al puesto de jeneral en jefe del
ejército patriota a consecuencia del prestijio casi májico que
le habia acarreado entre los soldados, el pueblo i el gobierno
su famosa hazaña del Roble, cuando el mismo caudillo a
quien se prometia honores de tanta valía, mostraba síntomas inequívocos de cuánto mas adecuadas sentia sus facultades militares para empuñar el sable que el compas, i cuanto
mas apetecible era a su pecho sin aspiraciones el ser soldado
que llevar el título de caudillo.

Llegada, en efecto, la junta de gobierno a Talca, a fines de octubre o principio de noviembre, (1) ofició en el acto a

⁽¹⁾ Repetimos que careciendo de alguna obra de historia impresa para apuntar algunas fechas jenerales, puede haber algun pequeño desvio en éstas, pues solo las citamos de memoria.

Carrera, solicitando su aquiescencia a un cambio radical en la organizacion del ejército, la base de la cual consistiria en su propia renuncia. Carrera, entre resentido i jeneroso, dió un pronto asentimiento a aquella mudanza, encontrándose, ademas, herido, fatigado i sintiéndose envuelto moralmente en su propio descrédito. Pero cómo pudiera creerse que O'Higgins fuera el primero en oponer embarazo a aquella medida, que si era ventajosa en sí misma, tomaba el carácter de indispensable, desde que el gobierno la decretaba oficialmente? Tal sucedió, sin embargo, i fuera de maravillar una modestia tan sincera i un patriotismo a la vez tan lleno de pureza, como tímido, si por su importunidad, aquellas vacilaciones no fueran en directo daño de la patria; parece, en verdad, un caso incomprensible, pero es evidente, que las fluctuaciones de O'Higgins para aceptar el mando se prolongaron durante tres meses, en cuyo período, el mas

Hé aquí, sin embargo, el oficio reservado en que la junta le significa, aunque de un modo indirecto, su nombramiento de jeneral en jefe en reemplazo de Carrera.

Lo tomamos de la defensa del Dr. Ascensio, paj. 21.

"Despues de las meditaciones mas profundas, mas detenidas i mas circunspectas, i despues de que combinando el estado tan crítico de las circustancias actuales con el clamor universal de todos los pueblos de Chile, hemos perado los males i ventajas que podian resultar de separar al jeneral D. Jose Miguel de Carrera del mando del ejército, nos hemos determinado a pasarle el oficio de que acompañamos a VS. copia, i que sabemos ha recibido D. José Miguel dias há, aunque hasta ahora no ha contestado.

"Nos son tan recomendables i gratos el patriotismo i heroico desinteres i desprendimiento de VS., i miramos con tanta consideracion su persona i mérito jeneralmente reconocido por todos los eludadanos, que depositamos en YS. nuestra confianza, i que remos que nos hable con toda la franqueza i libertad con que plensa i se espresa el hombre que no reconoce mas interes que el bien de su patria, sobre el estado de las fuerzas sujetas al jeneral en jefe, sobre la opinion de la oficialidad, i sobre todo cuanto crea conducente a que formemos un buen conocimiento de las cosas.

"Nuestras determinaciones no con el resultado de la precipitación i falta de consejo: obrataos por lo que nos dictan el honor i el amor al país en que hemos nacido, i por cuya libertad hemos emprendido tantos trabajos; i descataos que una persona de conocimientos que mira mas de cerca los sucesos, i que no puede engañarnos, nos diga qué opina, sin omitir comunicarnos circunstancia alguna que conduzca al mejor acierto, i a manifestar cuán bien fundada ha sido la confianza que hemos hecho en su honradez i probidad.

"Dios guarde a V S, muchos años.—Talca, noviembre 22 de 1813.— José Miguel In fante.—José Ignacio Cienfuegos.—Agustin de Eizaquirre.—Al Coronel D. Bernardo O'Hinggins.

a próposito para las operaciones militares, se mantuvo todo el ejército en una fatal incertidumbre, dando sobrado lugar a que llegaran al enemigo refuerzos que debian salvarlo i arrastrar el pais a su pérdida.

Η.

Encontrábase acampado O'Higgins con su division, despues de la jornada del Roble, en la ribera del Itata, vecina a aquel vado i en la confluencia del Diguillin con aquel rio, teniendo a mui corta distancia i en la misma paralela la division de Juan José Carrera, pues ambas componian el cuerpo que se llamaba entonces el Centro; i fué ahi donde recibió el primer aviso de las novedades que traian a la Junta de viaje para el Maule; i ahí fué tambien donde Carrera le notició desde Concepcion la favorable disposicion en que se hallaba para entregarle el mando del ejército.

Pero lejos de asentir, como a un grande i premioso deber i de marcharse al cuartel jeneral de Concepcion, tomando sobre su palabra al jeneral en jefe, quedóse O'Higgins en su campamento para ser el conspicuo blanco a los tiros de todas las facciones. Colocado entre el adusto Juan José Carrera i su sagaz hermano el jeneral, i estrechado de una parte por la Junta i de la otra por la mayoria de los jefes que le eran adictos, su posicion se hizo, por culpa suya, casi insoportable. El jeneral en jefe, ganado otra vez a la ambicion por egois-· mo o porque se lastimara su amor propio, resistia ahora el cambio solicitado, i con maña, poniendo en alto su desprendimiento personal, escribia a O'Higgins que la Junta traia planes sospechosos, i que aquel cambio, en la apariencia personal, escondia una traicion a la patria; O'Higgins, con su crédula buena fé, lo consentia, dudaba hoi, volvia a creerlo mañana; i así, a un mismo tiempo, atizando sus profundas vacilaciones el jefe del vecino campamento, a

nombre de su hermano (1), pasábanse los dias i las semanas en la mas funesta inaccion.

III.

Fuera de imposible cálculo apreciar los males que aquella situacion entrañaba i que su prolongacion habria traido a la causa nacional, si no se hubiera interpuesto en el conflicto la voluntad i la enerjia de un hombre que debia pagar mas tarde con su propia sangre la abnegacion de aquel servicio. Fué éste del coronel D. Juan Mackenna, cuartel maestre jeneral del ejército patriota, empleo que en realidad no existia sino de nombre, porque Carrera miraba a aquel veterano con desembozada hostilidad, i porque propiamente

(1) Hé aquí algunas pruebas de la armonia de sentimientos que en esta ocasion reinaba entre Juan José Carrera i O'Higgins. Elejimos dos de sus cartas escritas mientras ambos se mantenian vecinos en la orilla del Itata, i damos lugar al resto escritaen su mayor parte en el mes de noviembre, bajo el núm. 12 en el Apéndice.

Aquellas dicen así:

"Collico i noviembre 20 de 1813.

Sr. D. Bernardo O'Higgins:

Apreciadisimo amigo i señor: scabo de tener un oficio del gobierno con fecha del 17 en que me dicen que el 18 iban a salir sin falta 1,218 hombres de caballería i 813 de infantería: los primeros al mando del coronel Alcazar, i los segundos al de sus respectivos comandantes Balcarce i Larenas, quedando en Talca un cuerpo de reserva. Que vienen a situarse en Cauquenes, para desde allí combinar sus movimientos con los de las restantes divisiones. Venzamos i sea como fuese. La cartita que escribí a Infante ha hecho alguna operacion: él me contesta con tanta suavidad que me ha dado lástima i me dice que le escriba siempre todo lo que me parezca, etc., etc. Ya Vd. verá su carta. Pienso irme mañana para Concepcion, si Vd. me lo permite, i viéndonos le contará a Vd. otras cosas su verdadero amigo Q. B. S. M.

Juan José de Carrera"

"Collico i noviembre 19 de 1813.

"Sr. D. Bernardo O'Higgins:

Mi amigo mui estimado: aun no había tenido tiempo de contestar su apreciable esquelita de ayer en que se me ofrece para quedar al mando de ésta, mientras paso yo a Concepcion. Vd. debe tener el de las dos i estar donde le parezca, aunque yo ereo que debe ser ésta por estar ahora mas en pelig. o. En fin, Vd. hará lo que guste i cuando pueda me cumplirá la oferta que admito gustoso. Acompaño a Vd. esos papelones que cada dia me vuelan mas. Mi contestacion va abierta para que Vd. solito la lea i despues la cierre i la mande junto con la suya. Yo no puedo habíar de otro modo.—Soi de Vd. afectísimo i fino amigo Q. B. S. M.

Juan José de Carrera,"

no habia tampoco ejército en que ejercerlo, desde que desorganizado éste en Chillan, habia sido repartido en fracciones i diseminado en grupos sueltos.

Doliéndose profundamente de aquella tristísima situacion i persuadido de que las fuentes del mal estaban en la carencia de caudillo, resolvióse Mackenna a romper por toda consideracion humana i aun la de la subordinacion, que fuera el freno mas robusto de un viejo soldado; i en los primeros dias de noviembre, cuando Carrera manifestó ánimo de ceder su puesto, escribió en consecuencia a O'Higgins amonestándole para que en el acto mismo aceptara, para cuyo propósito debia contar el ser apoyado por todo el ejército.

Mas O'Higgins, envuelto ahora en una red de intrigas i contradicciones, no podia distinguir la luz del consejo ni ver la senda recta en que sus amigos iban tomando sus puestos subalternos, esperando que él ocupara el que le habia sido designado.

Hé aquí un documento que pinta esta penosa situacion del ánimo de O'Higgins que verdaderamente se habia colocado mui fuera del nivel de su mision, apartándose cada dia mas i mas del rol a que le invitaba la nacion, apellidándole su salvador. Es una carta de Mackenna en que le descubre el estado de los negocios del ejército i le apremia a dar cima a las dificultades con una resolucion pronta i valiente. Esta carta está escrita en español, lo que no es usual en la correspondencia de aquellos jefes, i por tanto, la damos íntegra como sigue.

Sr. D. Bernardo O'Higgins.

Concepcion i noviembre 26 de 1813.

Mi estimado amigo i paisano: para evitar que fuera Vd. sorprendido le escribí en dias pasados una carta que tengo entendido D. Juan José Carrera cometió la bajeza de quitar al mozo i dirijir a su hermano con otra dirijida a él. Aun-

que esas cartas no contenian mas de lo que dije al mismo D. José Mighel en una sesion pública, no obstante, es probable me acarreen iguales ultrajes a los que esperimenté en Santiago. Padecimientos en obsequio de la sagrada causa que defiendo miro como satisfacciones: he jurado la libertad chilena i fidelidad a su nacion i gobierno, i así ningun poder sobre la tierra me hará tomar las ármas contra la Patria ni prostituir mi honor en el servicio de ningun individuo. El contenido de la indicada carta se reducia a suponer a Vd. impuesto del oficio del gobierno al jeneral acerca de su renuncia del mando a que estaba inclinado, i yo le propuse hacer en Vd. i que todos los jefes haríamos al efecto una peticion al gobierno, i que no rehusará Vd. el mando, pues de su negativa podia resultar la inobediencia al gobierno i por consiguiente la ruina de la provincia. Concluia con prevencion que no diera oido a siniestras iusinuaciones contra la junta que se compone de sujetos virtuosos i de decidido patriotismo. Se dice que el jeneral, de resultas de haberse Vd. negado a admitir el mando, no quiere hacer la renuncia i está resuelto a sostenerse. El funesto resultado de este paso está demasiado patente: ya sabe Vd. que el ejército no está en estado de obrar sobre la ofensiva; no tiene dinero ni de dónde sacarlo; hai mui pocos víveres, ménos tabaco, i aqui hai solo 30,000 cartuchos de fusil, sin haber de donde hacer una bala mas, de modo que en una sola accion jeneral nos quedamos sin municiones i por consigniente a la discresion de los chilotes. Ademas ¿qué se dirá en la América entera de la sublevacion del ejército contra el gobierno? Por lo que respecta a mi individuo, en el momento que niegue el ejército obediencia al gobierno, hago mi renuncia, i creo que los mas jefes aquí harán lo propio. Hasta ahora he vivido con honor i quiero morir con él. Mi nombre jamas se verá en la lista de aquellos hombres débiles que han contribuido a la esclavitud de sus semejantes. Vd. paisano mio, no manche los laureles que ha adquirido en tan gloriosa causa por una débil condescendencia. Vd. tiene influjo con

el jeneral; escribale Vd.; hágale ver el abismo en que se va a meter él mismo i el ejército i Patria, i que admita los partidos ventajosos i honoríficos que le ofrece el gobierno. He hablado con la mujer de Sanchez acerca del canje: se manifestó mui contenta i que daria en el particular cualquier paso que la permitiera el jeneral, a quien hablé i me dijo que iba a mandar a doña Ramona sola a Chillan para tratar el asunto con su marido. Adios, amigo mio; Dios nos conceda paz i union i conserve a Vd. muchos años, que es el deseo de su afectísimo paisano

JUAN MACKENNA.

En los momentos en que Mackenna cerraba la patriótica comunicación que acabamos de reproducir, recibió la respuesta de O'Higgins a su primera carta (1). Tenia aquella la fecha de 14 de noviembre, i en su contenido O'Higgins vertia con mas evidencia que nunca todas sus vacilaciones i las quimeras que ofuscaban su clara razon. Negábase a aceptar el mando, o mas propiamente, se revelaba contra el gobierno esquivando su obediencia, i daba para ello motivos tan fútiles, que hacen temer hubiera en su ánimo mas aturdimiento que error; alegaba lo importuno del cambio, la desorganizacion del ejército, la desercion que sobrevendria en los soldados, lo sospechoso que era el viaje de la Junta, los rumores siniestros que se circulaban sobre sus intenciones i que llegaban hasta acusar a aquella de una declarada traicion, i en fin, hacia ver contra el remedio, la enfermedad misma a que aquel era aplicado. Los chismes, como tantas otras veces, iban a perder un pais en que el chisme háse llamado política i a los chismosos hombres de Estado.

Mackenna, por su parte, con su alma honrada i vehemente no pudo consentir aquella mengua. Escribió con enerjia a

⁽¹⁾ En una post lata puesta a esta misma carta, dice a O'Higgins estas palabras: "Acabo de recibir su carta del 14. Amigo, lo tienen alucioado i vea Vd. en mf a un hombre incapaz de engaño.

O'Higgins, confió su carta a un emisario seguro, fuese a Talcahuano, i habiendo pedido unos cuantos pesos a un amigo, (1) fletó un bote, i embarcándose con cuatro remeros i el piloto Garcia, uno de los mejores artilleros del ejército, puso atrevidamente el timon ácia la embocadura del Maule i el 28 de noviembre llegó a Talca.

IV.

El primer paso que diera el prófugo cuartel maestre fué acercarse a la Junta, persuadirse de su lealtad, convencer a ésta de la suya, i en el acto mismo comprometerse en su servicio i en contra de Carrera.

Este, por su parte, habia enviado con una mision contraria a su hermano Luis, a quien por jóven i simpático, de
contínuo empleaba en aquellas comisiones, i como encontrara ahora que Mackenna, su antiguo coronel en el cuerpo de
artilleria, cruzara sus medidas, inconsiderado i altivo retólo
a muerte. Súpolo, empero, la Junta i estorbó (2) el duelo
por de pronto: que no lo estorbarian en breve ni el destierro ni la aflixion comun, porque antes de un año, por aquellos mismos dias (21 de noviembre de 1814) el cadáver de
Mackenna exánime a orillas del Plata estaria probando
cuán cruel es la tenacidad de los rencores, aun en los mas
denodados corazones.

Intimamente persuadido de que solo O'Higgins podia emprender con éxito la salvacion de la patria, rehusando con agradecimiento las indicaciones que la Junta le hiciera para investirle del mando en jefe por la negativa de aquel, quiso el desairado Mackenna hacer todavia un último esfuerzo para traer a aquel a su plan, i el 28 de noviembre,

(1) A D. Antonio Mendiburu, quien lo ha referido.

⁽²⁾ En esta ocasion, a consecuencia de haber dicho el vocal Cienfuegos que Mackenna habia divulgado el secreto del desafio a que le provocó su jóven subalterno renunció aquel todos sus empleos i solo por una honorífica satisfaccion de la Junta resolvió quedarse a servir de segundo a O'Higgins. Pueden verse los documentos de esta renuncia en la Vida del joneral Mackenna que publicamos en 1856 o 57.

el mismo dia de su arribo a Talca i de su entrevista con la Junta, le escribió por última vez en estos términos:

"Talca, noviembre 28 de 1813.

Sr. D. Bernardo O'Higgins:

Mi apreciado paisano i amigo. Habiendo jurado fidelidad al pueblo chileno i por consiguiente a su gobierno, cualquiera oposicion a sus órdenes es un delito de lesa patria; por este motivo, i no necesitando licencia como cuartel maestre jeneral del ejército para pasar de una division a otra, me trasladé a ésta, donde en las actuales circunstancias solo mi honor puede estar a cubierto. Antes de mi salida de Concepcion dejé escrita para Vd. una segunda carta, en que le manifesté cuán sorprendido me habia dejado su contestacion de mi primera; pues indicaba que había Vd. dado ascenso a esas siniestras insinuaciones contra el gobierno i esta respetable division. Juro a Vd. por lo que hai de mas sagrado, que no hai en el reino hombres de mas honor, de mas virtudes i de mas patriotismo que los actuales ministros del gobierno, i que toda su ambicion se ciñe a libertar su patria de tiranos interiores i esteriores.

Es una atroz calumnia que se haya puesto en libertad i remitido a Chillan los prisioneros de guerra chilotes, lo es la salida de un barco de Valparaiso para Lima, i lo es cuanto haya inventado la malignidad contra el gobierno. Esta division, cuya fuerza es verdaderamente respetable, se compone de oficiales verdaderamente republicanos; su unánime esclamacion es que están prontos a sacrificarse por la patria, i no por los Carrera ni otra faccion alguna. Dice Vd. que la Providencia es intempestiva i que esta no es época de innovaciones; yo era de la misma opinion, pero los de la contraria me han demostrado cuán errado es ese concepto.

Dicen, i dicen bien, que la garantia que ofrecen los oficiales del ejército de que los Carrera dejarán el mando con-

cluida la guerra, es de ningun valor, con respecto a que esos caballeros, en particular. Juan José, jamas ha contado para nada con la oficialidad en los movimientos de la capital, sino solo con los soldados, i con el ausilio de estos, concluida la guerra, despedirán cuanto jefe i oficial no sean adictos a sus ideas: añaden que la triste esperiencia ha manifestado que no puede haber la menor fé en sus promesas, i las que han estado haciendo todo este tiempo, solo tienen por objeto el calmar la capital hasta que vuelvan con el ejécito; i sus declaraciones ahora de que si dejan el mando serán víctimas del pueblo, es una prueba de esta verdad. Cuán poco conocen la jenerosidad de sus paisanos i cuán felices i tranquilos vivirán si aceptan la oferta del gobierno i para cuyo cumplimiento saldrá garante cuanto jefe i cuanta corporacion tiene el reino! ¿Recela Vd. que esta mudanza causará desercion entre la tropa? Ríase de eso: el soldado está contento cuando se le dá vestuario, pan i pré i cuando sepa tiene un jefe capaz de mandarle i ponerse a su frente en la hora del peligro. Pregunte Vd. a los oficiales de granaderos lo que dijeron estos en Quirigüe cuando yo estaba para venirme a la capital i de cuyas resultas dejé el viaje. Por último, el gobierno, la capital i todo el reino está tan decidido sobre este punto, que cualquiera alternativa, cualquiera dominación prefieren a la de los Carreras; asi, amigo mio, si Vd. rehusa admitir el mando a que lo llama el voto del ejército i eleccion del gobierno, esa provincia se pierde i será Vd. eternamente responsable a Dios i su patria de su ruina. Con que, paisano mio, por una baja condescendencia no manche los laureles que ha adquirido en nuestra gloriosa causa, i por ella al lado de Vd. como jeneral, morirá gustoso su paisano i amigo.

JUAN MACKENNA."

En el encabezamiento de la carta anterior, que orijinal tenemos a la vista, Mackenna escribió todavia en letras apresuradas i como una muestra mas de su ansiedad, estas palabras en ingles: Courage! Save, save your country! (1). ¿Pero quién pudiera imajinarlo? O'Higgins no daba todavia muestras de decidirse.

Pasó entonces todo el mes de diciembre (2) en la inaccion i en la duda. Trascurrió la mitad del mes de enero (3) i todavia se mantenia indeciso en su campo. I Carrera, obstinado ahora, se manifestaba casi resuelto a sostenerse por la fuerza de las armas en su cuartel jeneral de Concepcion. Fué entonces cuando se comisionó al cura Cienfuegos para intervenir en el conflicto, i como hombre inesperto, lo aumentó con su presencia (4).

(1) Valor! Salvad, salvad vuestra patria!

(2) Fué preciso que el pueblo de Santiago, convocado a Cabildo abierto, confirmase los nombramientos de la Junta, para revestir a ésta del vigor i autoridad que la doble inobediencia de O'Higgins i Carrera virtualmente le negaba. Véase en el Apéndice bajo el núm, 13 la acta levantada con esta ocasion el 4 de diciembre de 1813.

(3) Hé aqui lo que dice a O'Hggins el jóven D. José Miguel Lantaño (comisionado por varios de sus amigos de Concepcion para advertirle del estado de los ánimos) en

carta fechada en el Parral en 4 de enero de 1814.

"Todo lo que digo de él (ejército) es tan cierto como la misma verdad, i aun he rebajado bastante, pues si le dijera que a escepcion del comandante Muñoz i los Benaven te, todos, todos procuran servir al gobierno de Talca, sin destincion de oficial ni soldado, i aquel pueblo espera can ansias a Vd. i lo mismo las divisiones para desahogar sus corazones; espero así lo hará sin el menor recelo."

(4) De los papeles de C'Higgins aparece que a esta medida de la Junta fué a lo único que se opuso O'Higgins con alguna enerjia, segun se echa de ver por la siguiente carta

que le dirijió el vocal Infante.

"Reservada,—Talea i enero 14 de 1814.—Mi apreciado amigo: he recibido la de Vd.
el asunto a que se dirije ha puesto mi alma en conflicto i lo mismo a mi compañero.
Por una parte queremos que entre el gobierno i el jeneral en jefe haya una mútua
armonia i que en todo procedamos de acuerdo: todos vamos a un mismo fin: que es
salvar la patria; si no lo logra emos, el jeneral i el gobierno serán el blanco de las
execraciones de los pueblos ahora i en los tiempos futuros: por todos estos respectos
la iasinuación de Vd. de que podrá perjudicar la ida del Sr. Cienfuegos a Concepción
es suficiente para que suspendamos su ida: por otra parte, la comisión de este señor se
ha hecho pública; se ha comunicado a las corporaciones i jefes militares de Concepcion;

VI.

La crísis era ya insoportable i la guerra civil iba ya a romper, cuando Carrera, mas pronto en consentir que su sucesor en aceptar, i mas meritorio en consecuencia, dejó el mando i se retiró de Concepcion. O'Higgins marchó a reemplazarlo; pero solo fué reconocido el 28 de enero de

i despues de todo esto cuán sensible no le será el desnire que se le irroga siéndole suspendida? D. Luis Carrera ha protestado bajo su palabra de honor, que con la ida de este señor todo se compondrá ji nos espondremos a que tome una alta si se le suspende? El mismo Clenfuegos me ha escrito que todavia hai sus dificultades en que cedan los Sres. Carrera, particularmente D. Juan José, pero que lo alianará todo, ¿I cuán interesante no será que él lo ponga todo en disposicion, que su persona de Vd. no se esponga al acercarse a Concepcion? Otra dificultad. Si el Sr. Cienfuegos regresa, don Luis tendrá que irse solo porque ansía por ver a su hermano, ¿I no le será doloroso que se le separe de un compañero a quien acompañaba con gusto, como lo ha manifestado? Todas estas reflexiones que por una i otra parte ocurren, nos han hecho yaci'ar, i hubiera de buena gana emprendido viaje a esa para discutirlas verbulmente con Vd. si el hallarme enfermo no me lo impidiera. Yo has pongo en consideracion de Vd. i espero que meditándolas con la-mas prudente circunspeccion, me diga lo que estima mas conveniente o menos malo, en intelijencia que si es suspender al señor comisionado su viaje, me diga qué arbitrlo podrá tomarse para que no le sea censible el desaire e igualmente para que D. Luis no estraño esta determinacion. Tambien es necesario tener presente muches de los interesantes objetos de la comision del Sr. Cienfuegos: la subasta de las especies que condujo la fragata, para que su importe se aplique al pago de las tropas; muestro erario está absolutamente exhausto; hoi hemos recibido oficio del gobernador intendente en que avisa que en cajas solo hai 30,000 peros i de consiguiente no tiene como mandarnos 50,000 que le hemos pedido; los pueblos están mui gravados i ni pueden sufrir nuevas contribuciones, ni es político imponérselas en estos tiempos: el procurar atraer a los araucanos haciendoles que clijan un diputado que les represente en el próximo Congreso; la pronta remision de los fusiles, para armar el cuerpo de reserva que ha de formarse en ésta; la de los salitres, de cuyo artículo nada tenemos en Santiago i es de absoluta necesidad, i otros varios encargos de gran interes a la causa pública, que todos ellos quedaran frustrados. Ojalá, mi amigo, se pudiera en este conflicto tomar el temperamento de que Vd. i el Sr. Cienfuegos fuesen juntos: estando Vd. presente no podrá haber los entorpecimientos que me anuncia sobre las operaciones de la guerra; pero si ni a Vd. esto le adapta, espero, como he dicho antes, me diga lo que tenga por mas conveniente; entre tanto me ofrezeo a sus órdenes con el mas sincero afecto. Su servidor Q. S. M. B.

José Miguel Infante"

Hé aquí lo que sobre la comision de Cienfuegos i las vacilaciones de la Junta añadian dos confidentes de O'Higgins, el presbítero D. Casimiro Albano i el tesorero D. Hipólito Villegas, ambos en cartas del 18 de enero de 1814.

-aMe ha confesado Infante que la ida del cura a Concepcion era con el objeto que

1814 (1) dia para él fatídico, pues subia al poder (como Carrera el 4 de setiembre de 1811) para caer, como éste, 9 años mas tarde, en idéntica fecha, solo que su muerte fué civil i grande, i la de aquel con la afrenta del patíbulo.

and the second of the second o

Los estrenos del nuevo jeneral en jefe serian tan infelices como parecieron funestos sus presajios. Dos dias despues de haberse hecho cargo del ejército, reducido a la mas lastimosa nulidad, desembarcaba a su espalda (30 de enero de 1814) un pujante refuerzo a los realistas, i su nuevo jeneral (2) abria inmediatamente la campaña, pasando atrevida-

nosotros maliciamos, es decir, examinar la intencion de Carrera antes de soltar el consentímiento: yo le respondi que eso mismo nos babiamos peusado, pero que no habian hecho buena eleccion en el minador, porque no era mui facil equivocarlo a un pillo como Carrera que le sobra mundo." (Albano).

—"Infante estaba mui empeñado en hacer revolver a Cienínegos, i me dijo hiciese" mi relacion ante Eizaguirre que era el que contra su dictámen sostenia su partida. Infante lo liamó, le hablé, i le vi casi resuelto a hacerlo llamar, pero a lo último le vi indeciso. No apreté mas porque aun no había comido i porque puede convenir vaya a dar su pasco a Chillan." (Villegas).

(1) He aqui el honroso oficio con que la Junta acompañó a O'Higgins sus despachos de jeneral en jefe, que le conferian virtualmente la graduación de brigadier, la mas

alta conocida entonces en Chile.

"Al comunicar a V. S. que se le ha nomirado Jeneral en jefe del Ejército Restaurador en los términos que anuncia el adjunto decreto, al poner en manos de V. S. la defensa i la salvacion de la patria i la suerte feliz o infeliz de un milion de habitantes, tenemos la satisfaccion de que elevamos al destino mas grande i mas respetable al hombre que arrastra tras ri los votos i admiracion de sus concludadanos, i cayo honor, virtudes i conocimientos, aseguran de que responderá a la patria dignamente en esta confianza, i que despues de laber tenido la gloria de restaurar su libertad, volverá al seno de la paz a recibir los tiernos aplausos de sus compatriotas, i a gozar de los laureles con que se ha coronado su mérito.—José Miguel Infante.—Agustin Eizaguirre.—José Ignacio Cienfuegos."

O'Higgins respondió a este noble llamamiento hecho a sus mas nobles sentimientos con una proclama al pais i a sus soldados, mui distinta en la forma a los patéticos adioses de Carrera, pero es la que, en medio de la trabajosa redaccion que O'Higgin, imponia a todos sus peasamientos, palpita con jeneroso ardor el alma del patriota.

Véase este documento en el Apéndice bajo el núm. 14.

(2) D. Gavino Gainza, un respetable español, cuyo temperamento parecia haberse apoltronado en la molicie de Lima i Gunyaquil, en donde vivió muchos años. Llamábanle sus soldados el jeneral de las cuatro G, por las que usaba en su cifra de Gavino Gainza General en Gefe. mente, i casi con desden, por el flanco de O'Higgins para dirijirse desde las fronteras a Chillan, i batir a Mackenna que se habia hecho cargo del centro, en el Membrillar. Su intencion era revolver en seguida sobre Concepcion, destrozando a su sabor nuestro ejército desorganizado i separado en escalones por distancias incomprensibles al menos esperimentado en el arte de la guerra.

Por fortuna, Mackenna habia elejido como táctico una posicion maestra, cual es la del Membrillar, riñon del Itata, que domina sus principales vados, dá la mano a las dos sendas que conducen al Sur por la costa i los llanos, pues está entre ambos, amaga a Chillan, de la que dista ocho leguas, i por último puede protejer a Concepcion o Talca, haciendo una rápida marcha de frente o por retaguardia. El enemigo no tardó, pues, en amagarle en aquella posicion i con fuerzas triples. Mackenna llamó en el acto a O'Higgins en su socorro con las instancias mas vivas, haciéndole responsable ante Dios i la patria. Pero pasa una semana, una quincena, casi un mes, i todavia no llega aquel, pues se arrastra mas que avanza desde Concepcion, por fragosos senderos, cargado de un convoi de cañones i menestras. Mackenna se cree perdido con aquella fatal tardanza. Gainza no deja de comprenderlo, por su parte, i lo ataca en sus trincheras [19 de marzo] con todo el grueso de sus fuerzas. Felizmente es rechazado a fuerza de heroismo; i sin embargo, O'Higgins que vé desde el alto del Quilo los fuegos de aquel combate, que dura cuatro horas, permanece inmóvil (1).

Si Mackenna es batido, como debió serlo bajo toda presuncion militar, O'Higgins es hecho trisas a la mañana

⁽¹⁾ Véase en la Vida del jeneral Mackenna ya citada, los documentos relativos a esta batalla i al juicio que entonces emitimos sobre la conducta militar del jeneral O'Higgins, que a la vista de sus propios papeles no hemos hecho sino confirmar. Militarmente habiando, no puede negarse, sin embargo, que en la campaña de 1814 Mackenna llenó honrosamente su deber. La batalla del Membrillar i el paso del Maule, que el dirijió, salvaron únicamente el ejército patriota de un completo descalabro.

siguiente, i toda la culpa es suya, pues su tardanza era la causa. Ya no son en verdad los dias de 1813; ya no resuena en los campos el clarin de las guerrillas que vuelven vencedoras de su diaria faena de gloria i de trofeos; va no caen las plazas delante de nuestras bayonetas, derribadas sus puertas con el pecho de los caballos; ya no se gana terreno haciendo por do quiera recular al enemigo. Sucumben, al contrario, Concepcion i Talcahuano apenas las deja O'Higgins a su retaguardia [15 de abril]; sublévanse las fronteras en masa; nuestro ejército desnudo, descalzo i sin armas ni racion, se bate en retirada; la ufana capital está triste i exhausta; i todavia, una mañana, el mas atrevido de todos los caudillos españoles, sin escluir a Ordoñez, el ínclito Elorriaga pasa el rio en que los chilenos estaban habituados a cifrar su pacífico sueño i la suerte de la patria, i por la primera vez desde la invasion de 1813, se ove el cañon enemigo en la ribera derecha del Maule, sucumbiendo Talca el 4 de mayo de 1814. A esta nueva, decisiva para la campaña, los dos ejércitos se lanzan por líneas paralelas sobre la capital, cada uno empeñado en salir adelante para ganar el espléndido premio de las maniobras, que era Santiago, el reino entero. Aquella hace todavia un esfuerzo para salvarse por sí sola, i Blanco es derrotado [marzo 29] con sus bisoños reclutas. Ambas líneas pasan el Maule a la misma hora de la noche; i solo vienen a hacer alto en Quechereguas, a tres jornadas de la capital....

La campaña habia sido enteramente al reverso de la anterior en 1813. En aquella la bisoña, pero atrevida, constante, infatigable ofensiva; en 1814 la estricta defensiva, i estos dos términos precisos nos ahorran todo comentario, por un estenso parangon entre una i otra.

Un tratado siguió a aquel conflicto, i O'Higgins i Mackenna, comisionados para efectuarlo, reasumen, sobre sus nombres de caudillos representantes de un pueblo libre, la nota de una mengua nacional al poner su firma en aquel pacto que tenia por base el reconocimiento de la lejitimidad del coloniaje (1). Solo como a jefes militares apenas podria absolverlos la historia, reprochándoles, empero, el haber salido de su mision de soldados para ir a revolver con sus espadas, cubiertas de reciente gloria, la hedionda tinta de la diplomacia.

(1) El artículo 1.º de este pueto ominoso decia así testualmente:

"Art. 1." Se circee Chile a remitir diputados, con plenes poderes e instrucciones, usando de los derechos inprescriptibles que le competen como parte integrante de la monarquia española, para sancionar en las Cortes la Constitución que estas han formado, despues que las mismas Cortes oigan a sus representantes; i se compromete a obedecer lo que entonces se determinase, exconociendo, como на несобосно, гов зи монавса al Sr. D. Fernando VII i la autoridad de la rejencia por quien se aprobó la junta de Chile, manteniéndose entre tanto el gobierno interior con todo su poder i facultades, i el libre comercio con las naciones alladas i naturales, i especialmente con la Gran Bretaña, a la que debe la España, despues del favor de Dios i su valor i constancia, su existencia política."

Por el art. 5.º, Chile se comprometia a dar a la España todos los ausilios que estuviesen a su alcance. Por el 6.º el gobierno independiente se obliga a pagar 30,000 pesos de gustos hechos por el ejército nacional, título que se reconocia a las fuerzas realistas, i por altimo, por el 11.º se comprometia a dar en rehenes de lo pactado al brigadier O'Higgins.

Para mayor mengua del país en esta ocasion, el Senado, al ratificar el tratado, solo puso reparos a este punto personal, relativo al jeneral O'Higgins; reparos que, si blen honran a éste, descubren un espíritu harto mezquino en la corporacion que los dictó.

Hé aquí como el director Lastra i el Senado establecieron esta única variante en el tenor de los tratados de Lircal, Ponemos ambos para mejor marcar su objeto. El artículo 11 del tratado dice así:

"Art, 11.º Para el cumplimiento i observancia de cuanto se ofrece de buena fé en los artículos anteriores, dará Chile por rehenes tres personas de distinguida clase o carácter, entre quienes se acepta como a mas recomendable, i por haberse ofrecido espontáneamente en honor de su patria al Sr. Brigadier D. Bernardo O'Higgins, a menos que el Exmo, gobierno de Chile lo elija de diputado para las cortes; en cuyo caso se sustituirá su persona con otra de carácter i representacion del pais."

El sustituido por el Senado el 5 de mayo estaba concebido en estos términos;

"Art. 11.º El reino de Chile, para garantir con la buena fé que la es característica el verificativo de los tratados acordados, resiste alejar de si la persona del jeneral en jefe, Brigadier D. Bernardo O'Higgina. Despues que su presencia, sagacidad i demas circunstancias destruyeron la perturbacion interior i han repuesto el reino en su anterior tranquilidad, su ausencia puede esponerlo a que contra la opinion del gobierno sufra los sensibles anteriores desastres: por tanto aquella presencia, a mas de precaver estos, será la mejor garantia del cumplimiento de los tratados; en su lugar, i para que tenga preciso efecto el citado artículo, dará el gobierno tres personas de distincion, o con grado de coronel, i solo permitirá salga del reino aquel jeneral, si se nombrase diputado para las cortes.

"Con este requisito i adicion se concluyó el acuerdo que antecede i lo firmaron los señores que lo personaron, con el infrascrito secretario.—Francisco de la Lastra, Direc-

The state of the s

Pero los tratados de Lircai, que confirmaron la fatalidad histórica de este sitio, ya iniciada por la derrota de Blanco, i en la que hubo dolo evidente de ambas partes, no eran en sí mismos sino una calumnia hecha al pais que nunca podia aceptar estraño vasallaje; i su verdadero mal de actualidad. no de porvenir, solo estaba en el desprestijio que atraia al gobierno i a sus jenerales, empujando en consecuencia la predileccion popular ácia sus rivales caidos, que ahora encontrarian una razon nacional para, su audacia.

Los Carreras suéltanse, en efecto, de Chillan, i como por

tor Supremo del Estado-Dr. José Antonio Errázuria, Presidente del Senado.-Camilo Henriquez,-Dr. Gabriel José de Tocornal,-Francisco Ramon Vicuña.-Dr. Juan José Echeverria, Secretario,"

Por lo demas, la intencion secreta de no dar cumplimiento a aquel tratado era evidente de ambas partes. "Para este convenio, dice el asesor que en él tuvo el jeneral realista (D. José Antonio Rodriguez Aldea, en su satisfaccion pública dada a luz en 1823, páj. 60) eran al jeneral Gainza enteramente contrarias las instrucciones del virei, Yo advertí esto secretamente en las conferencias al Sr. Jeneral Mackenna i al señor doctor Sudañez; pidieron por esto a Gainza los eredenciales del poder con que trataba; pero se negó asegurando que él cumplia lo que se pactase. Mas a mí me decia que solo queria entretener", etc.

Si hemos de dar crédito a este pasaje, los Plenipotenciarios no solo obraban de mala fé, sino que obraban a sabiendas de que la habia. Rodriguez, sin embargo, al regresar a Chillan despues de haber cumplido su comision, dijo al coronel Urrejola: "O'Higgins i el gobierno de Santingo, se conoce proceden de buena fé. De quienes se puede

tener alguna desconfianza es solo de Mackenna i del doctor Sudañez."

Por su parte el asesor, que avisaba secretamente al enemigo los embarazos en que se encontraba el jeneral en jefe realista, acusaba tambien a éste por su debilidad, i cuando Gainza lo supo por aquellos mismos dias, le observó que si desaprobaba el tratado, por qué cuando estaban ambos a solas no le habia reconvenido, hecho señas o tirado de la casaca en cualquiera de los capítulos, habiéndole llamado para ese fin; (el de tirarle la casaca?....)

Lo cierto es que la mezquindad era mútua como lo era la intriga, i que Rodriguez, segun su propia confesion, iba tambien a juego doble. Por esto el consejo de guerra que juzgó dos años mas tarde a Gainza, a consecuencia de la desaprobacion de los tratados por Abascal mandó, al absolver a éste, que se formase proceso a Rodriguez. Esta senfencia es de fecha 14 de junio de 1816; i del tenor de la defensa hecha por Gainza en el Consejo, de la que tenemos a la vista una copia, hemos sacado las citas anteriores sobre la doblez del asesor, la falsia del jeneral realista, i la secreta i doble intencion de los plenipotenciarios patriotas,

encanto, en una sola noche, Santiago es suyo, porque es suyo su pueblo i sus cuarteles. Mackenna, que habia venido a descansar de sus fatigas a la Comandancia de Armas de la capital, es enviado a Mendoza, presidio que los Carreras elijieron para todas sus grandes víctimas, como si hubieran querido hacer ilustre aquel sitio en que deberian perecer con tan oscuro martirio.

Lastra es entonces depuesto por los tumultuarios i O'Higgins a su vez es llamado por el Cabildo a remplazarlo (1); algo peor que la guerra civil se preparaba: los chilenos por la primera vez daban la espalda al enemigo para venir a clavar sus bayonetas en los pechos hermanos (combate de las Tres acequias, setiembre 3 de 1814). Tal fué la manera de abolir los pactos de Lircay, dignos de iniciar dias de tanta mengua!

Pero al fin, el clarin de un parlamentario enemigo puede mas que el amor de la patria profanada. Los ánimos se reconcilian; (2) i ya en la distancia ruje el cañon que va a lavar las manchas i los errores de los bandos haciendo que Chile, como un jigante ensangrentado, levante en sus brazos, tan alto como el cielo, por entre la pólvora i la metralla, el pabellon que sus bravos han recojido del lodo para amortajarse con él i morir grande i sublime! Rancagua iba a llegar!

IX.

La batalla, o como es mas propio i mas glorioso el llamarla, la derrota de Rancagua es el rasgo mas grande, mas patético, mas característico, no solo de la revolucion de Chile, sino de su historia. Batallas campales hubo como la de Mai-

⁽¹⁾ Parece que la historia no se ha hecho hasta aquí cargo de esta invocacion del Cabildo al jeneral O'Higgins para que marchase a la capital, i en parte abona la fatal retirada que éste hizo desde el Maule, dejando todo el pais al enemigo. El mismo O'Higgins no hizo valer aquella acta del Cabildo santiaguino cuando hizo su defensa en 1833 contra las acusaciones de D. Cárlos Rodriguez, pero a ese mismo propósito se la recuerda el jeneral Zenteno en carta de esa época que tenemos a la vista.

⁽²⁾ Véase en el Apéndics el manifiesto dado por Carrera i O'Higgins en esta ocasion, Tiene el núm, 15.

po en que corrió mas sangre i maniobraron sobre el campo mayores masas de soldados; hubo tambien hazañas superiores de sufrimiento i de constancia en las penalidades, como en los sitios de Talcahuano i de Chillan; hubo empresas magnificas, como la captura de Valdivia, i hubo asaltos portentosos, como el abordaje de la Esmeralda, a media noche. Pero solo hubo un sitio en aquel vasto campo de la patria, señalado por tantos hechos de heroismo, en que un ejército se encerrara para morir pidiendo al cielo por única sepultura los escombros de sus parapetos derribados, i ese sitio de Chile es el de Rancagua, estrecha pero heróica tumba en que nuestra primer revolucion guarda todavia sus cenizas i su sangre.

El pueblo chileno, herido de sorpresa por el puñal de los bandos, queria morir con noble apostura, i volvió el flaco rostro al enemigo que venia asechándole la espalda, i como aquel espartano que derribado al suelo en la batalla, contuvo la lanza que le heria por detras, i dijo a su adversario: Esperal dirijiendo el fierro a su propio corazon para morir de frente, asi el pueblo dijo a sus campeones divididos: Aguardad! i les pidió le llevaran a morir en otro sitio.....

En este sentido nacional, Rancagua es único i sublime. No maravilla en sus soldados el que supieran morir, pues como tales morian cada hora, habiéndose hecho cosa vulgar el héroismo. Pero lo que es digno de la admiracion de un siglo i de cien siglos, es la resolucion fija, invariable, indestructible de morir, i la constancia en ese propósito sublime. Rancagua, como hecho de armas, no fué, ni era dable que pudiera ser una batalla, fué solo una matanza. Su plaza no era una fortaleza, era un cementerio. Al primer tiro de cañon todas las banderas de la patria se cubrieron espontáneamente de fajas de crespon, i de lo alto de las torres flotaba al aire, cual la mortaja de la gloria, el paño negro que en la guerra es anuncio de que la vida no se concede ni se pide. Como en Zaragoza, el ejército chileno hacia sus funerales antes de ir a los baluartes; i en verdad, en los dos dias de

Rancagua tuvieron lugar los funerales de Chile, naciente deidad que al ver a sus hijos i a sus adalides con el puñal desnudo para acometerla, habíase envuelto en el manto de César para morir honrada.

I precisamente porque ese pueblo desdeñaba esa existencia mezquina, enferma de pasiones, profanadas por escándalos i sangre, ese pueblo seria libre. Rancagua fué una espiacion: fué mas, un martirio. Las grandes causas no se defienden ni se salvan solo con héroes; necesitan mártires, i todos los soldados de Rancagua, a ejemplo de Cuevas i de Ibieta, fueron a la vez mártires i fueron héroes.

I el coloniaje por esto terminó ahí su carrera de humillar cion i de embrutecimiento. Lo que vino despues no fué la colonia, fué el cautiverio, fué la reconquista como de suyo propio la llamaron sus hombres i sus caudillos. Chile ya no necesitaria revolucionarios sino libertadores. No era el rei el que habia vencido, era San Bruno. No era la Metrópoli la invocada en la sacrilega victoria, era la Virjen del Rosario (1). El cadáver de la patria quedó exánime en las calles de la matanza; pero su alma inmortal escapóse por entre el tropel de los bravos, brillando con el resplandor de los sables i el lampo de los últimos disparos de cañon. La patria vieja al morir dejaba un huérfano querido a todos los corazones que, vagando con ayes lastimeros de puerta en puerta, de regazo en regazo, creció bajo los ojos de los tiranos, dán-

⁽¹⁾ En el acto mismo de poner Osorio el pié en la plaza de Rancagua, el 2 de octa bre, ordenó que se cantase un Te deum a la Vírjen del Rosario, a cuya visible proteccion se debia el triunfo. Las banderas que conquistó las mandó ofrecer a la Vírjen de aquella devocion que existia en Santo Domingo de Lima, i mas tarde, cuando se encontraba él mismo en esta capital, hizo una funcion para consagrar a la Santa cierto crucifijo que había sustraido de aquella villa por via de botin.

Hé aquí lo que decia al virei de Lima al enviarle las banderas insurjentes:

[&]quot;Ruego a V. E. las conduzca (las banderas) con la mayor pompa posible al convento de Santo Domingo i se coloquen a los piés de Nuestra Schora del Rosario, patrona del ejército, como justo i debido homenaje, que rendidamente le hace por el singular favor que le mereció en los dias de la vispera de su advocacion, en lo cual i a las tres i media de la tarde tuve el gusto de pisar la plaza de la villa." (Parte oficial de la batalla de Rancagua del jeneral Osorio al virei de Lima, fechado en la quinta de Sanchez, al norte de Santiago el 12 de octubre de 1814).

dole la beldad el aliento de sus lábios, la matrona sus senos robustos, la juventud su entusiasmo inmortal, i aquel niño que en 1816 llamárase solo *Manuel Rodriguez*, en 1817 fué la patria-nueva i un año mas tarde fué Chile independiente, ante Dios i ante el mundo, i por la razon o la fuerza.

I hai algo todavia en este gran holocausto que nuestro egoismo se complace en señalar como una nueva antorcha funeraria que encendiéramos en el de profundis de los mártires, i ese algo es la constancia de que toda la sangre vertida dentro del recinto fué sangre de chilenos que no tuvieron, por una parte, sus viejos ausílios, ni se batian por la otra, con una fraccion de la fraternidad americana. Rancagua es la primera batalla puramente nacional. El triunfo se disputó a los Talaveras, soldados de otro mundo i de otra raza, i ellos lo obtuvieron peleando como desalmados: que los incendiarios i asesinos nunca merecieron el título de bravos! I asi, aquella pira de cráneos i de miembros mutilados, que en un patio de una de las quintas de Rancagua tardó tres dias i tres noches en consumirse, alumbrando la desolacion de Chile, alimentóse solo con la sustancia de aquellos cuerpos que nacidos sobre la tierra disputada, le devolvian ahora sus cenizas, de la que brotaria su redencion.

No es, pues, solo el cañon lo que se oye en la jornada que Chile se perdiera. Oyense a la par los ecos del porvenir. No es solo la metralla, las rotas banderas, los bravos mutilados, el voceo de las órdenes de muerte i los espirales de fuego que brotan los edificios del circuito, lo que a los ojos del historiador es digno de la gloria i de la piedad de los tiempos. Es el impulso moral, es la resolucion incontrastable, el crespon de las banderas, el hambre de treinta horas en que los labios no muerden sino pólvora, el esfuerzo que resiste siete asaltos a la bayoneta sobre frájiles trincheras de adobe sin foso ni parapeto. Todo eso que solo hace un ejército, no como tropa armada, sino en cuanto ese ejército es el pueblo, es la nacion, es la patria, todo eso es la grandeza histórica de Rancagua, aparte de su grandeza mi-

litar, digna de ponderacion sobre todos los heroismos conocidos.

I es O'Higgins el que reasume en su robusto corazon toda aquella epopeya de dos años, que se cierra con ese combate taimado de treinta horas; es su patriotismo indomable
el que reta a un enemigo triple en número; es un santo despecho el que le hace dar la órden de matar al que hable de
rendirse. O'Higgins al contemplar sin palidecer desde la torre de la Merced la triple línea de bayonetas, de cañones i de
caballos que circunda la ciudad, es una figura colosal como
soldado; i al abrazar con efusion a Juan José Carrera, antes
de romper el fuego, es mas grande todavia como hombre i
como patriota. Allá es el leon de Chile que se vé cojido por
la hambrienta jauria i que sin contar el número, mide solo
la estension del campo en que va a revolcarse en su agonía.
Acá es el magnánimo caudillo desapasionado i jeneroso que
olvida i absuelve para morir sin odios i sin ser aborrecido.

I por esto al llamar en este libro a hombre tan insigne el primer soldado de Chile i su mas esclarecido patriota, cumplimos solo con la justicia de la historia, porque O'Higgins es el que cierra el primer gran cuadro de la revolucion en el asedio de Rancagna i es el primero que lo vuelve a abrir, bajo su segunda e inmutable faz, con las bayonetas de Chacabuco. Héroe en ambos hechos, como hombre i como caudillo, su rol es algo mas que una gloria de Chile, porque es el punto de unidad en que jiran i converjen aquellas dos grandes e inmortales eras de nuestro pasado que se han llamado las dos patrias de nuestra República. O'Higgins fué el hombre grande i privilejiado a quien la Providencia confió la guarda de los testimonios mas altos que comprueban nuestra lejitimidad de pueblo entre la familia de los otros pueblos, porque en Chacabuco recojió del suelo el testamento del vasallaje fujitivo, i un año mas tarde firmó en Concepcion la acta de la independencia de Chile, que puede llamarse la fé de baustismo de nuestra nacionalidad.

grandon listers as the Manney Wife to a resident take

nimeralsoquelist is entirely X. I was a site only state output Por lo demas, la batalla de Rancagua, considerada militarmente, no es sino un absurdo i una insubordinacion del brigadier O'Higgins, que no era ya el jeneral en jefe, sino solo un comandante de division, sujeto a superiores facultades. En virtud de los tratados que habia redactado el Doctor Vera el 4 de setiembre, él renunciaba en Carrera su empleo superior, reconociendo a éste como presidente de la junta i como jeneral en jefe, si bien se reservaba el mando independiente de su propia division. Pero la diplomacia, como se llama hoi la impostura por escrito, o en papel sellado, no era bastante a apagar la profunda animosidad de ·los ánimos, pues si bien los dos caudillos estaban unidos en la empresa de oponerse al invasor, sentian, empero, rujir en sus propios pechos i con todo su encono la discordia que fermentaba en todas partes.

Carrera habia designado como el punto en que debia darse la batalla el desfiladero de Paine, pero O'Higgins insistia que debia defenderse la dilatada línea del Cachapoal. Fundaba su opinion en un plan teórico trabajado en 1811 por el injeniero Mackenna para la defensa del reino, que reconocia aquella como la línea mas importante que debia sostenerse despues de la del Maule, cuando una invasion amagase por el sur a la capital. Mas si la teoria podia ser acertada o no serlo, en su aplicacion es evidente que estaba sujeta a una variedad de accidentes, que debian alterarla en una vasta escala, porque era preciso tener en cuenta el número del enemigo, sus recursos de movilidad, la alteracion del cauce del rio, segun la estacion, las obras de fortificaciones que defenderian sus vados i la calidad misma de las fuerzas empleadas en este servicio. I sin embargo de que todas las circunstancias de la actualidad eran adversas a la adopcion de aquel plan, el jeneral de vanguardia se obstinó en llevarlo a cabo, a pesar de toda reflexion.

Bastaba en efecto un hecho sencillo para probar el error

que éste padecia. A fines de setiembre el Cachapoal tenia tres pasos principales, que por la baja de las aguas podian ser vadeables hasta por infantes, i cada uno distaba entre sí una legua, de manera que toda la línea que iba a defenderse era de mas de seis millas de estension, terreno en el que cabrian con desahogo cien mil hombres i aun el doble dándose batalla. ¿I cómo sostener entonces aquella dilatada ribera con poco mas de mil infantes? El enemigo ademas era pujante en caballería, zi por qué elejir el llano para batirse? El pueblo de Rancagua era en sí mismo una especie de eul de sac, como se llama en la estratejia todo punto sin salida, i por qué ir a aislarse, cortándose a sí propio la retirada, no solo sobre la capital, que era el punto céntrico, sino sobre/ las otras divisiones que debian apoyarla? Pero el hecho mismo demostró matemáticamente el engaño, pues Osorio pasó el Cachapoal, la linea que debia disputársele, sin perder un solo hombre, i mas que esto, encerrando la division de O'Higgins i de Juan José Carrera por un movimiento oculto, i de flanco, tan herméticamente en el recinto de la villa, que si no fueran aquellos los bravos que fueron, sin disparar un tiro les habrian cojido en pocas horas, por capitulacion o por un asalto simultáneo.

Pero no es tiempo de criticar errores, ni éstos envuelven culpa cuando en ellos quien los comete arriesga magnánimemente su vida i su responsabilidad. Lleguemos, pues, al hecho i veamos cómo se muestra el hombre donde ha desaparecido el caudillo. D. Bernardo O'Higgins, al apearse de su caballo de batalla, dejaba siempre en la silla su pomposa graduacion i en medio de los soldados era el primer soldado, era el héroe, era el vencedor. Rancagua como Chacabuco no fueron sino dos insubordinaciones de aquel valiente caudillo, i si la suerte de las armas hizo de la una un fracaso i de la otra un espléndido triunfo, su gloria fué tan grande como su falta, i la posteridad, tribunal mas respetable i mas competente que los consejos de guerra i los tratadistas militares, le ha absuelto ya mil i mil veces.

.IX post a control of

La batalla de Rancagua, en la que insistimos de preferencia sobre todos los encuentros de nuestras viejas campañas, porque ella reasume el cáracter de toda aquella guerra peculiar, en cuyos detalles hemos sido en demasía parcos, nos ha sido referida hasta hoi por quienes no la vieron o por la tradicion de los pocos que quedaron para contarla. Osorio envió al virei un parte, si parte puede llamarse un embrollo del que solo aparece que la vírjen del Rosario (1), en cuya festividad se dió la batalla, i no él, fué quien octuvo la victoria; mas háse dicho siempre, aun por sus propios secuaces, que pasó aquellos dos dias a la tranquila sombra de las higueras en una quinta de los arrabales, en compañia de Maroto, (2) entregado, sin duda, a su devocion favorable del rosario, golpeandose el pecho a cada tiro de cañon. Por la parte opuesta, el jeneral en jefe Carrera solo se ha ocupado de dar sus descargos por las acusaciones a que su conducta en esa jornada fué sometida; de manera que hasta aqui, la historia no ha poseido un documento auténtico sobre el mas notable de los hechos militares de la Independencia.

Por fortuna, i si bien no de una manera tan cabal cual quisiéramos, vamos a esforzarnos por colmar esta laguna de nuestros anales, haciendo uso de un documento que, aunque imperfecto, puede considerarse en cierta manera como el boletin oficial escrito por el mismo jeneral O'Higgins.

Consiste esta curiosa pieza histórica en un borrador escrito en ingles por D. Juan Thomas, que de contínuo tenia la pluma bajo el dictado de O'Higgins, i en esta vez parece

^{(1) &}quot;Este completishno triunfo debido a la visible proteccion de la Virjen del Rosa_ rio como que comenzó la vispera de su festividad i concluyó en su dia," Aviso oficial de la batalla comunicado el mismo dia de ésta (2 de octubre de 1814) al intendente de Concepcion por el janeral Osorio.

⁽²⁾ Si nos engañamos, el mismo intrépido coronel Barañao, que a tan mal traer le puso la impericia de su jefe i su propio arrojo, es quien nos ha contado este hecho.

evidente que solo se ocupó en verter noticias trasmitidas minuciosamente por aquel. Vamos, pues, a reproducir éste en la forma de diario que tiene en el confuso e inconexo orijinal, dando solo alguna mas unidad i rapidez al estilo, i añadiendo en notas aquellas circunstancias que no constando de esta relacion, nos parezcan útiles a la historia, sea porque las tomemos del parte oficial de Osorio que en Chile es apenas conocido, i que ahora tenemos a la vista, o sea porque las derivemos de otros documentos inéditos.

Hecho este esclarecimiento, tomaremos el hilo de los sucesos desde el 18 de setiembre de 1814, dos semanas antes de la batalla, pues fué ese el dia en que O'Higgins emprendió al Sur su marcha desde la capital, apuntando las fechas por órden sucesivo, de la manera siguiente, calcando si no reproduciendo en su totalidad el manuscrito a que aludimos.

XIL

"Dia 18 de setiembre. La division del jeneral O'Higgins, compuesta de 550 plazas (1) se pone en marcha desde Santiago i se aloja mas allá de Paine. El cura Pineda estaba ocupado en fortificar este desfiladero; pero el jeneral O'Higgins le hace presente que, en su concepto, aquellas obras son completamente inútiles porque el enemigo tiene dos pasos por los flancos de aquella angostura, a saber: la cuesta de Chada por su derecha i el camino de Aculeo a su izquierda.

"Dia 19. El jeneral O'Higgins ocupa a Rancagua, donde encuentra al coronel Cuevas con algunas milicias. Este mismo dia se le reune el capitan Freire, que desde el dia 7 se habia adelantado con el cuerpo de dragones hasta San Fernando con el objeto de tomar lenguas del enemigo que hacia algunos dias ocupaba aquella villa.

"Dia 20. El jeneral O'Higgins pasa este dia el Cacha.

⁽¹⁾ Componíase esta division de 350 infantes, 150 dragones i 50 artilleros.

poal i hace un reconocimiento por la carretera del Sur, sin que se adquiera ninguna noticia cierta sobre la situacion del enemigo.

"Dia 21. Octipase el jeneral O'Higgins en reconocer los vados del rio al Oriente de la villa hasta Cauquenes, apos-

tando partidas de milicias en sus diversos pasos. Al partidas

"Dia 22. Reconoce los vados de la parte occidental del rio, siguiendo sus aguas, coloca dos destacamentos, de 20 dragones cada uno, mandados por oficiales de confianza, en los vados principales, que son: el de la Ciudad, en el camino carretero, el de los Robles, una legua mas abajo, i el de Cortes o las Quiscas, otra legua mas al Oeste. Siendo el vado de la Ciudad el mas importante, ordena se levanten algunos parapetos de tierra para defenderlo.

"Dia 23. Por la tarde llega la noticia de que el coronel Pórtus ha salido de Santiago en la mañana de aquel dia con-800 milicianos de Aconcagua, i que durante el dia siguiente se pondria en marcha el resto del ejército. La division reci-

be estas nuevas con muestras de la mayor alegria.

"Dia 24. Se adelantan las obras de fortificacion en el vado de la Ciudad. Se sabe que el enemigo no avanza de San Fernando.

"Dia 25. Se comienzan a formar trincheras en las cinco calles que dan acceso a la plaza de Rancagua, mas no con el objeto de defender la villa, sino de protejerla contra los amagos de las guerrillas i partidas volantes del enemigo. Todos los trabajos de defensa están concentrados en la línea del Cachapoal.

"Dia 26. La division de Juan José Carrera i las milicias de Pórtus llegan por la tarde de este dia a la chácara de Valdes. Se sabe que el enemigo ocupa la Requinoa, tres le-

guas al Sur del Cachapoal.

"Dia 27. Juan José Carrera se acampa en los suburbios de la villa, donde le visita el jeneral O'Higgins, a quien la tropa recibe con gritos de Viva la Patria!

"Dia 28. En la mañana de este dia el jeneral O'Higgins

recibe una carta anónima en que le anuncian que si logra vencer a Osorio, será en el acto inmolado por un asesino que los Carrera tienen en su campo. A las tres de la tarde pasa el rio en compañia de Juan José Carrera, i ambos hacen un reconocimiento hasta que encuentran una guerrilla enemiga que les obiiga a retirarse por el camino real.

"Dia 29. O'Higgins acuerda el plan de defensa con Juan José Carrera. En consecuencia, O'Higgins se comprometia a defender el vado de la Cindad i Juan José el de los Robles. Por la tarde se sabe que Luis Carrera ha llegado con su division a los graneros de la hacienda de la Compañia llama-

dos Bodegas del Conde. and rate and the strate

"Dia 30, El jeneral O'Higgins manda retirar las avanzadas de la orilla izquierda del Cachapoal. Con la aproximacion de Luis Carrera, que deberia defender el vado de Cortes, se lisonjea aquel que la línea del rio será inespugnable i contempla casi con evidencia el que el enemigo va a ser batido en una batalla campal.

"A las nueve de la noche llega al cuartel jeneral de O'Higgins, situado en el vado de la Ciudad, una espía con la noticia de que Osorio intentaba pasar el rio aquella misma noche, pues habia dicho a su Estado Mayor: Mañana comeremos en Rancagua (1). En el acto dá aviso a Carrera eon su ayudante Garai i le ruega envie la division de su hermano Luis al vado de Cortes que está desguarnecido, pues solo le ocupa el capitan Anguita con veinte dragones.

"A las doce de la noche le avisan las avanzadas de aquel vado que el enemigo amaga pasar el rio en esa dirección.

"Al amanecer llega otro dragon con la noticia de que el enemigo ha comenzado ya a pasar por aquel vado

"El jeneral O'Higgins trasmite inmediatamente este aviso al jeneral en jefe, rogándole se acerque a la ribera del rio

⁽¹⁾ En efecto, Osorio se puso en marcha de las casas de la Requinoa a las nueve de aquella noche.

para presentar batalla al enemigo segun el plan acordado con Juan José Carrera (1).

Dia 1.º de octubre. Luego que amanece, i descubriendo que a su frente solo amaga pasar el rio una guerrilla destinada a encubrir el movimiento del enemigo sobre el vado de Cortes, el jeneral O'Higgins se pone en movimiento por la ribera a reunirse con Juan José Carrera en su posicion de los Robles.

"Mas, con gran sorpresa, encuentra que la division de aquel se ha retirado. Conjetura que lleva la direccion del pueblo, porque el enemigo, pasando por el vado de Cortes, se ha interpuesto entre esta division i la de las bodegas. Para cerciorarse, se adelanta ácia el vado de Cortes i avista al enemigo formado en batalla, habiendo pasado el rio todos sus cuerpos sin la menor resistencia.

"Frustrado el plan de defender el rio, que habia sido su objeto favorito, el jeneral O'Higgins vacila sobre si deberia replegarse a las divisiones de José Miguel i Luis Carrera, tomando el camino de Chada, o sobre la de Juan José que supone encerrada en la villa. En estos momentos i cuando sus guerrillas comenzaban a empeñarse con las del enemigo, llega a galope tendido el capitan Lavé, ayudante de Juan José Carrera, i le dá aviso de que éste se encuentra encerrado en el pueblo i le llama en su socorro.

"En el acto el jeneral de vanguardia despacha su bagaje pesado por el camino de Chada i regresa ácia la villa,

⁽¹⁾ Este dia llegó a Rancagua un oficio de intimacion escrito por Osorio en San Fernando con fecha 24 de setiembre. O'Higgins recibió el mensajero, que era un simple campesino, i envió el oficio a su jefe superior, acompañándolo con una carta así concebida:

[&]quot;Exmo, senor:

[&]quot;En este momento ha llegado un huaso del ejército enemigo con nombre de parlamentario. Trae el pliego que a V. E. adjunto, encargándome Osorio lo remita a sus manos a la mayor brevedad. Queda el conductor detenido en esta hasta la contestacion de V. E. Deseo saber el contenido de aquella comunicacion, que sín duda demostrará los apuros del pirata. Dios guarde a V. E. muchos años.—Rancagua i setiembre 30 de 1814. Exmo. Señor.—Bernardo O'Higgins.—Señor Presidente i Jeneral en Jefe del Ejército del Estado chileno."

mientras el enemigo avanza lentamente en direccion del camino real que sale del pueblo al vado inmediato del Cachapoal. A las ocho de la mañana su division entra en columna cerrada a la plaza de Rancagua.

"Apenas el jeneral O'Higgins se apea de su caballo, se acerca Juan José Carrera i le abraza estrechamente diciéndole: "Aunque yo soi brigadier mas antiguo, Vd. es el que manda." O'Higgins le correspondió con igual efusion, aceptando el puesto de jefe en medio de los aplausos de ambas divisiones que gritan con entusiasmo: Viva la Patrial

"Inmediatamente el jeneral sube a la torre de la Merced para cerciorarse de la posicion del enemigo, i contempla a éste que tiene ya perfectamente rodeada toda la poblacion i que se están formando cuatro gruesas columnas de ataque a la entrada de las cuatro calles que conducen a la plaza (1).

"Baja pronto de aquel observatorio e inmediatamente toma sus disposiciones. De los doce cañones que poseen ambas divisiones, (2) coloca dos en cada trinchera i los restantes los deja en la plaza, de respeto, asi como el parque i reserva de infanteria. Corona las torres de las iglesias i los tejados de las casas anexas a las trincheras con pelotones de fusileros i destaca otra parte de la infanteria a la protección de los cañones detras de los parapetos; asigna a cada trinchera sus jefes, encomendando la de la calle del Sur formada junto a la iglesia de San Francisco a los capitanes Astorga i Millan; la opuesta del Norte al capitan Sanchez; la del Este al capitan Vial i la del Oeste al capitan Molina (3).

⁽¹⁾ Estas, como difimos, son cinco, pero en el plan del asedio se consideraba como un solo ataque i una sola defensa las dos calles que desembocan sobre la plaza por el Oeste i el Sudoste.

⁽²⁾ Ninguno de estos cañones era propiamente de sitio. El mayor era una culebrina de a 8 i habia ademas tres carronadas del mismo calibre. El resto eran piezas de u 4. (Parte oficial de Osorio.)

⁽⁸⁾ De estos cuatro valientes sabemos que Vial murió en la refriega; Astorgafué despues coronal de nuestro ejército; Sanchez creemos fué el mismo conocido coronel del núm. 4 que estuvo nombrado Director de la República durante 24 horas, i en cuanto a Molina, suponemos sea el famoso Catalan Molina, muerto en el asedio de Talcahuano en 1821.

Sitúa la caballeria en unos corrales espaciosos al mando de los capitanes Freire (1) i Anguita, i él mismo toma su puesto en la sala de Cabildo, con sus ayudantes Astorga, Urrutia i Flores (2).

"Eran ya las nueve del dia cuando se terminaban estas disposiciones, i el enemigo avanzaba en cuatro masas distintas sobre las trincheras (3).

"A las diez en punto de la mañana del sábado 1.º de octubre de 1814 se rompió el fuego de cañon por las trincheras sobre las columnas de ataque; estas contestaron con un fuego nutrido de fusileria i se avanzaron rápidamente. La primera en dar el asalto fué la columna de Talaveras, por la calle del Sur, con tanta osadía, que algunos clavaron sus bayonetas en las grietas de los adobes en ademan de saltar sobre el parapeto; pero fueron rechazados por la metralla i aun con las culatas de los fusiles, despues de la mas obstinada lucha cuerpo a cuerpo i con una carniceria espantosa de ambas partes. Este fué el ataque mas recio i prolongado de

(1) Es mui estrano que en este apunte no sé mencione para nada el nombre de este ilustre jefe. Solo podemos esplicar tal omision por el odio tenaz que D. Juan Thomas parece respirar en todas sus notas contra los enemigos del jeneral. O Higgins, ódio que por elerto éste jamas fomentó ni dejó estampado en sus apuntes personales.

(2) Los ayudantes de O'Higgins en esta heroica jornada no eran menos bravos que sus capitanes de trincheras. Astorga murió en la demanda. Fores, que era un jóven de las mas bellas esperanzas i pariente del jeneral O'Higging, por la linea materna, fué muerto mas tarde por una bala de cañon en el sitio de Talcahuano en 1817. En cuanto a Usrutia, es el mismo conocido D. Domingo que aun sobrevive, i cuyo brazo mutilado

atestigua su antiguo valor.

⁽³⁾ Por el costado del Sur, que era el centro del ataque, venian los Talaveras con Morgao i San-Bruno a la cabeza, sostenidos por ca Real de Lima, ambos enerpos veferanos i estranjeros. Los carabineros de Marañao apoyaban el avance de esta columna. Por las calles del Oeste i Suroste se adelantacan las dos compañías da preferencia de Talaveras, granaderos i cazadores, bajo el mando de sus capitanes Marqueli i Casariego, sostenidos por dos obuses i los dragones de Padilla; la división del costado Norte componíase casi esclusivamente de caballería, que ocupaba la estension de la alameda que corre en este costado cerrando la villa de Oriente a Poniente i estaba a las órdenes de Elorriaga, jefe de la vanguardia, con Lantaño por segundo. Los batallones de Chillan i Valdivia sostenian estas fuerzas de caballería i formaban la columna de ataque en esa direccion. Por último, a las trincheras del Oriente cargaban los cuerpos de Chilloé al mando del coronel Montoya. Nuevo batallones iban a marchar sumultáneamente al ataque con 16 cañones. (Parte oficial de Osorio).

los siete asaltos dados por el enemigo durante las treinta i

"Los asaltos de las otras trincheras no fueron simultáneos, i disminuian en su empuje a medida que se alejaban del costado Sur, donde estaba la reserva i el cuartel jeneral del enemigo. Los capitanes Molina, Sanchez i Vial rechazaron todos estos ataques, a su vez, siendo el mas violento el de la trinchera de Molina que atacaban los capitanes Marqueli i Casariego.

"El jeneral O'Higgins, a caballo i seguido de sus tres ayudantes, galopaba de un punto a otro, segun se veia amagado con mayor o menor riesgo por los asaltantes.

"Concluido el primer ataque, que duró mas de una hora, el enemigo retiró sus columnas para comenzar el asedio de las trincheras de un modo arreglado. Con lios de charqui, adobes, vigas i muebles, improvisan a una cuadra de las trincheras una especie de barricada, colocan en ellos sus cañones i parapetan su infanteria, apesar del fuego de bala i metralla que disparan los sitiados (1).

"A las dos de la tarde aquellas obras están concluidas i se rompe el fuego de cañon de trinchera a trinchera; en estos momentos, estando el jeneral O'Higgins en la puerta de una casa que en la plaza servia de hospital, reconviniendo al cirujano Moran porque se habia ocultado durante el primer asalto, una bala de cañon pasa por entre ambos sin herirlos.

"Despues de dos horas de incesante cañoneo, el enemigo, mas encubierto i protejido por sus fuegos de artilleria i el humo del combate, se lanza sobre las trincheras, pero es recibido en las puntas de las bayonetas i rechazado en todas direcciones. Las columnas de Talaveras que asaltaron por la calle de San Francisco traian las banderas de su guias con lazos negros i al llegar a la trinchera gritaban: Rendirse, traidores! La bandera negra de los patriotas estaba clavada en

El capitan de Talavera D. Vicente Sau-Bruno es recomendado en el parte oficial por haber levantado la barricada que contrarestó a la trinchera de San Francisco.

todas las trincheras i en las torres de las iglesias. Son las cuatro en punto de la tarde cuando el enemigo re retira en desórden detras de sus parapetos.

"Continúa el cañoneo, pero la noche llega, i el enemigo se resuelve a tentar un tercer asalto para hacerse dueño del circuito, cuya increible resistencia le despecha; se ponia el sol en los momentos en que el enemigo hacia este último esfuerzo en la jornada de aquel dia.

"Cayó la noche i no se tenia ninguna noticia de las divisiones de los dos Carrera, que en la mañana se suponian acampadas en las Bodegas, a tres leguas de distancia por el camino de la capital. Ignorábase si se habrian retirado a Paine, segun la obstinada resolucion del jeneral en jefe, o si habian sido batidas, o por último, si marchaban en ausilio de los sitiado; a las nueve de la noche, O'Higgins para salir de dudas se resolvió a enviar un aviso al jeneral en jefe. Un valiente dragon ofrecióse a llevarlo, saliendo por los albañales de la ciudad. O'Higgins escribió un papel que contenia estas solas palabras, que firmó su segundo Juan José Carrera. Si carga esa division, todo es hecho. A las dos de la mañana regresó el dragon con esta respuesta: Al amanecer hará sacrificios esta division.

"Entre tanto el enemigo se avanzaba ganando terreno por los solares de las casas, derribando murallas e incendiando los edificios que obstruian su marcha; un silencio sepulcral reinaba en el recinto. Algun raro disparo turbaba aquel espantoso silencio; la tropa no habia comido en todo el dia i en la noche nadie dormia. Desde que el dragon habia vuelto con el anuncio de que Carrera atacaria al enemigo por la parte de afuera, la alegria habia renacido en los ánimos; O'Higgins contaba el dia por suyo.

"Dia 2 de octubre. Apenas amanecia el domingo 2 de octubre, cuando O'Higgins desde lo alto de la torre de la Merced lanzaba ansiosas miradas ácia el camino de las Bodegas del Conde. Ninguna partida avanzada mostraba que Carrera venia en ausilio de los sitiados, ninguna leve polvareda se levantaba en el lejano horizonte como una señal de esperanza.

"El enemigo, por su parte, dominando ya de cerca las trincheras por el interior de las casas, apenas ha aclarado el dia emprende un nuevo asalto cargando siempre sobre la trinchera del capitan Astorga; pero es otra vez rechazado: esta es la cuarta embestida del asedio i su éxito es igual a los anteriores.

"Daban las diez del dia, i a las 24 horas de roto aquell fuego incesante i terrífico, se viene el enemigo en todas direcciones con un empuje que parecia irresistible, pero por todas partes es obligado a retroceder como en el primer encuentro. Ya se contaban cinco asaltos malogrados.

"El desaliento del enemigo era visible. Sus fuegos cedian, la mortandad era espantosa; en cada trinchera los montones de cadáveres servian para amortiguar el empuje de las balas i resguardar las brechas del cañon. Un sol brillante ilumina toda la campiña i el jeneral O'Higgins está al asecho del refuerzo prometido. La torre de la Merced es el vijía i en ella todos los soldados tienen fija su vista. Al fin se oye en la torre un grito de Viva la Patrial. Se divisa ácia el camino de las Bodegas una inmensa polvareda. O'Higgins da órden a sus ayudantes que corran a las trincheras a dar la voz, "i un grito de Viva la Patria que apaga la voz de los cañones" se hace oir en toda la línea.

"O'Higgins, entre tanto, asecha con intensa emocion los movimientos de las divisiones de los Carrera. Ya divisa las líneas de caballeria que se desplegan por el campo, i la columna de infanteria que se adelanta por el camino trayendo sus cañones a vanguardia. Esto se ve al Norte. Al Sur se descubre un espectáculo no menos estraordinario en las peripecias del asedio: vése una columna de dragones a cuya cabeza se distingue la banderilla encarnada del Estado Mayor realista; i un poco mas adelante galopa un corpulento jinete que se hace un objeto conspicuo en la columna, por su poncho blanco. Esta tropa sale por los callejones de la villa en

direccion al vado del Cachapoal llamado de la Ciudad, de la que dista solo media legua. O'Higgins presiente que aquel movimiento retrógado es una retirada, i para cerciorarse llama al campesino que habia traido el último despacho del enemigo i le pregunta quién es el jefe que viste poncho blanco a la cabeza de la columna de dragones que se dirije al vado. Es D. Mariano Osorio! le contesta el huaso (1).

(1) Llamábase este Eulecio Gallardo i es el mismo que ya dijimos trajo el último oficio de Osorio. En un folieto publicado en aquella época se dice que los patriotas iban a fusilarle, apesar de ser solo un embajador de poncho i no un insolente emisario como Pasquel. El folieto tiene por título: "Conducta militar i política del Jeneral en jefe del ejército del Rei, en oposicion de los caudillos que tiranizaban el reino de Chile. —Lima, 1815."

Por lo demas, es cosa que se ha disputado mucho sobre esta retirada de Osorio que nosotros damos per evidente i mui poculiar de su carácter, como fué la que ejecutó en Maipo. Osorio era un jeneral enteramente inepto para mandar en una campaña, si bien pasaba por ser conocedor de su arma, que era la artilleria. Su cualidad militar mas esencial era su devociou a la Vírjen del Rosario. Cuando fué presidente de Chile no dejaba ningun sábado de asistir al rosario de Santo Domingo. Parácenos cosa segura que si en Rancagua hubiese existido una iglesia de aquel Santo, no habria atacado a los patriotas en ese sitio, a ejemplo del famoso jeneral D. Diego Cuesta que no quiso sostener a Lord Wellington en un encuentro porque era dia domingo. I como el 2 de octubre era tambien domingo, quién puede decir las impresiones que pasarian por el alma acongojada de aquel jeneral que vestia poncho blanco, mas como un hábito monacal, que como divisa de suldado?

Pero para dar por evidente la retirada de Osorio, no nos fijamos solo en estas inferencias que, aunque lójicas, pueden parecer fútiles. Tenemos otra clase de pruebas ademas de la respetabilísima del testimonio de O'Higgins.

La batalia de Rancagua se dió, en efecto, en los momentos m'emos en que el virei Abascal contemplaba ensi per lido el Perú por la sublevacion del Cuzco, el 2 de agosto de 1814, la que en su rápido desarrollo amenazaba la misma capital del vireinato, i por la rendicion de Montevideo a los patriotas (23 de junio de 1814) que amagaba al ejército del Alto Perú, situado entonces en Jujui.

Así fué que cuando Pezuela que mandaba éste, pidió refuerzo al virei, hacia colo seisdias (15 de julio de 1814) a que habia salido para Chile el jeneral Osorio con al batallon Talavera, compuesto de 550 plazas.

Por estas circunstancias se ha asegurado que Abascal envió inmediatamente órden a Osorio de no empeñar ninguna accion, sino mantenerse a la defensiva i devolver el cuerpo de Talavera, si era posible. Nadie ha dudado de la órden, aunque no conste de documentos conocidos. Pero algunos sostienen que Osorio la recibió en San Fernando i otros el mismo día de la accion. Sea como fuere, lo cierto i lo importante es que hubo tal órden, i por esto, a pesar de su victoria, Osorio fué acusado de insubordinacion al rei por Abascal i depuesto en consecuencia. A este respecto presentamos en el Apéndice un documento curioso bajo el núm. 16 que lo confirma, paes es el oficio en que el virei Pezuela con fecha 30 de julio de 1816 recomienda al rei un memorial en que su hijo

"El jeneral O'Higgins no duda ya de la victoria i que el enemigo huye; desciende a toda prisa a la plaza i da órden instantáneamente que monten los dragones i salgan por la trinchera del Sur i del Oeste contra el enemigo, que cree en fuga. El capitan Ibañez i el teniente Maruri se lanzan entonces por la trinchera del capitan Astorga i acuchillan a los Talaveras en su propio parapeto (1). El ayudante Flores, que ha salido con otro piquete por el costado del Oeste, sorprende un destacamento enemigo ocupado en saquear una familia, i lo pasa a cuchillo.

"El asedio estaba de hecho terminado por estas salidas. Luis Carrera llega ya a la alameda del pueblo i va rompiendo la línea enemiga que circunda la plaza en esta dirección, mientras O'Higgins está en la plaza dando las órdenes, no ya ,de la defensa sino del ataque. A las once i media de la mañana del 2 de octubre Rancagua es una victoria!

"Pero en este instante (las doce del dia) se oven unos

político, el brigadier Osorio, se justifica de la acusacion de insubordinado que le ha hecho su antecesor. Segun esto, la batalla de Rancagua no fué sino una doble insubordinacion, porque tanto O'Higgias como Osorio desohedecieron a sus jetes superiores. En nuestra opinion, Osorio recibió aquella órden en San Fernando i esto esplica su inmovilidad de aquel punto curante muchos dias, i nos inclinamos a creer que quien le arrastró al Cachapoal i le hizo empeñar la batalla fué el ilustre Eiorriaga, el O dofiez de la patria vieja. El era su jefé de vanguardia i él comprometió la batalla. Nos confirma en esta opinion el ver que Osorio no menciona siqueira en su parte oficial lo servicios de este jefe distinguidísimo, i el que mejor se batió en la accion.

Ademas de esto, el Sr. Jeneral D. Pedro Antonio Borgoño, que se encontró en la bas talla, como capitan del batallon veterano de Chiloé, nos ha asegurado que la retirada-deOsorio fué un hecho que todos vieron i que éste dió órden a su ayudante D. José Antonio Butron, jóven oficial de marica, natural de Lima, para que la comunicase a los cuerpos, lo que éste no quiso cumplir o no fué obedecido. Elorriaga fué el verdadero vencedor en Rancagua, i de aquí los celos de Osorio.

No queremos, sin embargo, decir que lo que llamamos retirada en Rancagua fuese derroto. Les realistes tenian una inmensa superioridad en nún ero i una estraordinaria movilidad. Su caballería disciplinada pasaba de mil hombres, fuera de innumerables milicias. Podian pues retirarse al otro lado del Cachapoal sin grave peligro de ser des baratados.

(1) De la hoja de servicios del primero de estos valientes oficiales, el coronel don Francisco Ibañez, que falleció en San Fernando en 1849 de una apoplejia fulminante, consta que él arrastró hasta la plaza el cañon que San-Bruno habia colocado en la calle del Sur. Por otra parte, el mismo Osorio confiesa en su parte que casi toda su artillería le fué inutilizada por los fuegos de la del enemigo. gritos sobre el tejado del Cabildo que dicen: Ya corren! Ya corren! O'Higgins vuelve i pregunta: quién corre!—La tercera division! le contestan de arriba, i en efecto, subiendo a la torre, ve la division de los dos Carrera, compuesta casi esclusivamente de milicias de caballeria, completamente desecha i en abierta fuga por toda la dilatada perspectiva (1).

"Elorriaga con toda la caballeria realista habia cargado a

Carrera derrotándolo en la primera arremetida.

"Una hora despues, repuesto el enemigo i recobrando sus posiciones, rompe otra vez un fuego nutrido sobre las trincheras, i ejecuta un asalto jeneral por todo el circuito. Son en todas partes rechazados. Es la una del dia.

"El enemigo pone fuego entonces a la hilera de casas que se estienden por la vereda derecha de la trinchera de San Francisco. El cañoneo no cesa; el agua ha sido cortada, todos los labios están ennegrecidos de morder cartuchos; los cañones caldeados por el fuego revientan su carga antes de allegar el lanzafuego; un sol de verano sofoca el aire envuelto en ráfagas de humo i se oye luego una detonacion espantesa. Una chispa de los edificios incendiados ha caido sobre una parte del parque acumulado en la plaza i ha producido el estallido.

"Pocos minutos despues se oye en la direccion de Sar Francisco el toque de un clarin de parlamento, i se divisa la bandera blanca del oficial que viene a intimar rendicion, una descarga i los gritos de Viva la Patrial son la respuesta. El abanderado Ibieta, roto ya un brazo, levanta en el

⁽¹⁾ Como dijimos, Luis Carrera habia ilegado hasta la Alameda con dos cañones i alguna infanteria. Mas, dicese, que luego recibió la órden injustificable de retirarse, i que lleno de un jeneroso despecho quebró su espada i se replegó sobre su hermano. Nunca, nunca, en verdad, se habrá justificado bastante el primero, sobre su conducta en aquel dia invocando para ello la ordenanza, i no la patria i la gloría que debieron ser susúnicos consejeros. Es verdad que O'Higgins habia cometido un acto de verdadera insubordinación al encerrarse en Rancagua, haciéndose ademas reo de un absurdo militar; pero cuando el cañon tronaba en el recinto de la plaza no habia otra razon lejítima para los caudillos que quedaban afuera que la que pudieran dar con la punta de las espadas rompiendo el cerco de los sitiados.

aire la bandera tricolor atada por el centro con un lazo negro.

"Pero O'Higgins conoce que ya la resistencia no puede pasar mas allá. Todo heroismo está agotado, los brazos de los muertos no pueden disparar los fusiles (1). No quedan mas hombres de pelea que los dragones de Freire. Es preciso que los que aun sobreviven se salven para que haya quienes cuenten lo que habian hecho aquellos de sus hermanos que en rimeros enormes estaban apiñados tras de las trincheras i en los patios i techos de las casas.

"El enemigo organiza su último ataque porque ya la tarde va a caer. Elorriaga manda ahora en jefe toda la línea.

(1) De los 1,000 hombres escasos que hubo en el sitio de Rancagua, pues que no contamos las milicias inútiles en tal situacion, murieron, segun el estado de los cadáveres recojidos, 402, pérdida enorme que equivalia casi a la mitad de los combatientes. Los heridos fueron 292 i los prisioneros solo 88. Este último número auténtico esplica mas que nada el heroismo de aquel dia. Ni un centenar de hombres habia cojido con vida el enemigo en un circo en que era imposible casi el escapar. De manera que esceptuando los que se salvaron con O'Higgins, todos los defensores de Rancagua perecieron o fueron heridos. Los españoles creyeron al principio haber capturado al mismo O'Higgins, pues lo confundieron con el coronel Cuevas, por ser éste grueso i rubio como aquel. Se sabe la muerte bárbara que dieron a ese valiente los Talaveras, pues con él, o al menos con su cadáver, hizo su primer estreno San-Bruno. Osorio confesaba solo una pérdida de 111 muertos i 113 heridos, lo que es un evidente absurdo, desde que sus tropas eran las que asaltaban i las otras se defendian bajo trincheras. O'Higgins calculaba la pérdida de los realistas en 800 hombres, es decir, el doble de los suyes.

En Rancagua, ademas, como es sabido, se quemó materialmente hasta el último cartucho. En el estado de los pertrechos recojidos en las calles de Rancagua, Osorio hace figurar solo siete cajones de cartuchos a bala para fusil, que probablemente solo contenian restos, pero aun estando intactos, solo correspondian a poco mas de un cajon por trinchera, lo que era insuficiente para media hora de fuego. Aquel estado especifica tambien que se encontraron 42 cajones de cartuchos de cañon de calibre de a 4, i 24 mas de diversos calibres; pero los cañones estaban ya tan caldeados con el fuego, que en realidad no servian, apesar de ciertas contribuciones femeninas a que dió lugar, en este dia en que nada pudo haber ridículo, la escasez de agua para templar las armas. El hecho que corre en el vulgo de haberse disparado las últimas metrallas con pesos fuertes i que mientras recojian éstos los Talaveras, habia becho O'Higgins su escapada, no es sino una de tantas patrañas de nuestros trobadores de poncho. En nuestra niñez cimos todavia este cantar de los rotos que a fé es sabroso cantar.

"Cuando la auxion se perdió
En la villa de Rancagua
Fué porque les cortaron la agua
I un fraile que los vendió".....

Esta estrofa haria sin duda parte de aquel repertorio de nuestras harpas i vihuelas que en tiempo de San-Bruno se llamaba la Yegua de la patria?



BATALLA DE RANCAGUA.

1811

"O'Higgins da entonces orden de que, apenas cargue el enemigo, las guarniciones de las trincheras se retiren haciendo fuego hasta la plaza, donde montarán a la grupa de los dragones; pero el ayudante que se dirije a impartir la voz, solo encuentra tres artilleros vivos en la trinchera de San Francisco i al abanderado Ibieta que agonizaba hecho trisas por la metralla sin soltar su pabellon. En la trinchera del Este acaba de morir el capitan Vial que la mandaba. El enemigo venia penetrando por ambas direcciones. Solo quedaba un minuto para salvarse.

"Entonces la columna de a caballo se pone en movimiento ácia la trinchera que por el costado del Norte defiende Sanchez. El capitan Molina va a la vauguardia. O'Higgins, Juan José Carrera, Freire, el coronel Calderon i los ayudantes del primero marchan en el centro. El capitan Astorga, que se acaba de retirar con los últimos tres hombres que quedaban en la trinchera de San Francisco, cierra la columna.

"El plan de O'Higgins es cruzar la trinchera del capitan Sanchez, abrirse paso, sable en mano, hasta la Alameda, i una vez aqui, dispersarse salvando cada cual en la dirección de Santiago.

"Hízose así; mas al cargar por la calle que conduce a la alameda, se encuentra detenido por una barricada que el enemigo ha construido de atravieso. O'Higgins manda echar pié a tierra a los dragones para abrir un paso; (1) mas como su caballo estuviera mui fatigado i no pudiese pasar por sobre los escombros, los soldados agrupándose en derredor suyo levantan la bestia casi sobre sus pechos i la ayudan al otro lado.

"Una lluvia de balas sigue a los fujitivos, i al desembocar en la alameda, el ayudante Astorga es muerto de un tiro de

savanyak a Mylot on we are to be tall an inner the ball and the best and the best of the best and the best an

⁽¹⁾ En este momento Juan José Carrera se desprendió de la columna i con el Coronel Calderon se dirijió por una boca-calle. El último fué hecho prisionero, i Carrera debió su salvacion solo a los brios de su caballo.

carabina, al lado de su jefe (1). Los dragones enemigos, que durante todo el asedio se han mantenido en la Alameda, procuran cortar el paso, pero O'Higgins consigue llegar al puente de la gran acequia que cierra un costado de aquella avenida, i toma el camino de Chada. Solo sus dos ayudantes Urrutia i Flores i sus dos ordenanzas Jimenez i Soto están a su lado. Mas, los dragones le dan alcance i uno que se adelanta con atrevimiento por entre un matorral tira una cuchillada a O'Higgins, cuyo caballo apenas trota; pero Jimenez pára el golpe i la carabina del otro asistente (2) echa el dragon muerto sobre el pescuezo de su caballo; O'Higgins lo monta entonces, i galopando en direccion a Chada, sube la cuesta. El sol se ponia, i el caudillo chileno, echando una última mirada ácia el sitio donde quedaban sus compañeros, solo vió en el horizonte una columna de humo que se levantara al cielo en el silencio apacible de la tarde. Aquel humo era Rancagua!...."

Asi dió fin aquella jornada del heroismo chileno que he-

⁽¹⁾ Refiere este man uscrito que este lance aflijió profundamente a O'Higgins, que apreciaba sobremanera a aquel valiente oficial. Es de notarse que al lado de O'Higgins, i sirviendo como sus ayudantes o subalternos, se formaron algunos de nuestros mas esforzados militares, i los que le rodeaban en Rancagua i se salvaron con él, no son de los que menos han brillado. Dícese tambien en esta parte del manuscrito que O'Higgins vió a una mujer atravesando la Alameda en medio de las balas i cargando en sus hombros el cadáver de su marido, al mismo tiempo que otra campesina fugaba llevando dos hijos tiernos en el mismo caballo que la conducia, i que estos espectáculos contristaron mas su ánimo que todos los horrores del combate.

⁽²⁾ Este último se llamaba Juan José Soto i era un valie nte a las derechas. Manejaba el sab'e con el brazo izquerdo, lo que hacia sus cuchilladas mucho mas temibles porque siempre eran asestadas a un flanco que el adversario no guardaba. Llevólo consigo D. Bernardo a Buenos Aires, i ahí tomo servicio en los corsarios, que segun contaba él mas tarde a sus nuevos conciudadanos de este valle de Cañete, le llevaron hasta las mismas Españas, porque Soto era surdo para manejar la leng ua como la espada. Su jeneral lo trajo al Perú i ahí vivió en paz, casado con una honrada vecina de Cañete i bajo la proteccion de aquel, hasta que llegaron sus paisanos, los niños de Yungai, cuando él fué a recordar un poco sus tiempos, alistándose como voluntario. Por último, la revolucion de 1853 le pilló ya viejo, pero no por esto dejó de entrar en camorra con unos montoneros Castillistas, que lo molieron de tal modo que ya no volvió a levantar cabeza, muriendo a los pocos meses. Ha dejado una familia que vive en la decencia, continuándose la misma proteccion que el jeneral prestó a su padre, como una justa recompensa de tantos años de lealas servicios dignos de un viejo soldado de Rancagua-

-81

mos trazado, si no con una fiel imitacion del austero lenguaje del soldado, calcando al menos su exactitud, que si no es del todo auténtica, es al menos la del testigo mas alto i caracterizado que pudiera hablar a la posteridad sobre aquel gran episodio que no tuvo igual en su historia, ni acaso se encontrará en los siglos venideros; porque no será ya dable que, en un solo dia i en un rincon tan estrecho, se junten para morir los héroes que representaban cada familia, cada provincia, cada aldea de Chile. La Patria, si peligros venideros la amenazan, verá marchar a sus baluartes cien a cien batallones con el tricolor flotando al viento; pero sus hijos no darán ya batallas con sus estandartes vestidos de crespones, como cuando va a morir una nacion, porque ya Chile no perecerá. Rancagua fué la prueba de su inmortalidad. Todo pereció en su recinto, menos su nombre de nacion que quedó inscripto en el catálogo de los pueblos por la lei de la gloria. I asi sucedió que la jornada de Rancagua no fué un desenlace, sino una iniciativa. La victoria del pueblo comenzaba en la derrota de su último ejército, i Chacabuco, que se creyó un combate, no era sino una resurreccion (1).

Annel Aggetal university of about 10 miles delicate majors. and standards of the standard of the standard

March March March 1

^{(1) &}quot;Ellos ignoraban, decia 16 años mas tarde el jeneral O'Higgins, refiriéndose a los que le acusaban de temerario por su conducta en Chacabuco, el juramento que hice durante las 33 horas de combate en Bancagua; ellos no sabian los clamores i ruegos que diariamente ofrecia al cielo desde aquel dia aciago hasta el 12 de febrero de 1817." (Carta del jeneral O'Higgins al Sr. D. Juan Egaña, fechada en Lima a 20 de ulio de 1830).

Produkt Elitie or 11 never per competence (Archiving O'Hinging favor et and harmen a quantible ducing the

most transitor at no oce and hell imitation del meterr tenguisalt on is true don't man CAPITULO IX. es ministra allables lab at

O'Higgins se ocupa solo de salvar a su madre despues del desastre de Runcagua.-Bello rol público de Carrera, -O'Higgins pasa los Andes con su familia, -Hondas discordias de los emigrados.—Presentacion inédita de setenta i tantos chilenos al gobernador de Mendoza contra los Carrera.—O'Higgins se dirije a Buenos Aires, a consecuencia de la tráfica muerte del Brigadier Mackenna - Es recibido cordialmente per el Director Posadas, i se resuelve a regresar immediatamente a Mendeza. -Alvear reemplaza a Posadas i surje el partido de Carrera,-Alvarez Tomas es proclamado Director.-Los proscriptos chilenes.-La madre i hermana del jeneral O'Higgins se dedican a la industria de hacer cigarres.—Trabajos de O'Higgins i Carrera por obtener la restauracion de Chile.-Plan de campaña, integro, del primero, -Relaciones del Jeneral O'Higgins en Buenos Aires, -Causas que impiden el que se emprenda sobre Chile en el año de 1815.—O'Higgim ofrece sus servicios de voluntario contra la espedicion de Morillo que se aguardaba.—Balanza de los continjentes de tropas que durante la guerra de la Independencia se prestaron mutuamente Chile i la Republica Arjentina, - O'Higgins es incorporado en el ejército que se organiza en Mendoza.-Emprende su viaje en febrero de 1816.-San Martin le hace una acciida intima i pone a su disposicion la caja de la provinela. Noble desinteres de O'Higgins. Resuelven la campaña sobre Chile para el verano de 1816 i 17.—Carta de Terrada a O'Higgins como Ministro de la Guerra i respuesta de éste,—San Martin en sus ausencias de Mendoza deja a O'Higgins con plenos poderes, aunque sin carácter oficial. Organizacion de un campo militar.-Laboriosidad infatigable de O'Higgina.-Es nombrado mayor jeneral interino. - Anécdota característica de los negros del batallon núm. 8. - Los capitanes Freire i Prieto en 1810.-El Dr. D. Hipólito Villegas.-Su correspondencia peculiar con el jeneral O'Higgina. - Anécdotas, consejos i chismes - El ejército se pone en marcha,—O'Higgins recibe en el campamento de Manantiales su nombramiento de Director de Chile, hecho por el Director de Buenos Aires, Lejitimidad revolucionaria de este nombramiento. - Aparecen les primeros disgustos entre los jenerales Soler i O'Higgi as en el paso de las cordilleras,-Batalla de Chacabuco, considerada en oposicion a su parte oficial.—El jeneral O'Higgins faltando al plan de batalla la empeña i la decide con su sola division.—La division de Soler no se bate. - Irritacion de este jefe i su reconvencion a O'Higgins en el campo de batalla -O'Higgins hace prisionero en persona al mayor San-Bruno,-Muerte heróica de Elorriaga,-Encuentro de O'Higgins i San Martin en las casas de Chacabuco,-Estado enfermizo del último durante sus campañas i viles calumnias que a ese respecto se han circulado. - A consecuencia de los disgustos de O'Higgins i Soleréste es obligado a salir del país. - Palabras del jeneral O'Higgins sobre su conduc. ta en Chacabuco i el cargo de insubordinación que se le hacia, escrito por él en 1830.

Perdido Chile en Rancagua por aquella impericia de las armas i aquel heroismo de los ánimos de que el jeneral O'Higgins fuera el mas lejítimo i responsable dueño, dió éste por concluido su rol de soldado, i en la mañana del 3 de octubre se apeó en el patio de su casa de Santiago solo para abrazar a su madre i salvarla.

El ilustre Carrera, llamado ahora a la accion en nombre de una catástrofe, reasumia su puesto, desplegando aquel jeneroso denuedo i aquella constancia sublime, que el éxito embargaba en su pecho, făcil de deslumbrarse, pero que siempre recobró con una pujanza inaudita en todos los contrastes de su estraordinaria vida. Comenzaba ahora a ser verdaderamente grande con aquella elevacion, si bien insolita i siniestra de la fatalidad, que es solo propia de los altos jenios. Comenzaba su ostracismo, i concluian para él i sus deudos, acaso menos ilustres, solo porque fueron menos hon-· damente desgraciados "aquellos días de deslumbradora for-"tuna, de alegres mascaradas, de brillantes disipaciones de "cuartel, del fausto marcial de los campamentos, de aquella "era, en fin, de gloria i escándalo denominada la Patria vie-"ja, de que los Carrera fueron los brillantes i turbulentos "protagonistas." Pero época tambien (como añadiamos al escribir las palabras anteriores, en una obra que por su título es jemela de la presente, si bien en todo otro carácter, opuesta) (1) "por la que la posteridad les hará una cuenta "harto menos austera que la que nos ha sido trasmitida por "jeneraciones anteriores, una vez atendida su juventud, la "falta de consejo, la educación descuidada, la época, las crí-"sis, i mas que todo, aquella aura popular prematura i fácil "que les deslumbró, precipitándolos en tantos abismos de "cuya cima ninguna marca luminosa, ni ninguna voz pru-"dente o amiga les habia advertido cuánta era la insondable "profundidad" (2). entire utions observational contention of contention of contention

Win Lie por allegar 2011 - 1-1

⁽¹⁾ El Ostracismo de los Carrera, publicado en 1857. Entre los papeles del Jeneral O'Higgins hemos encontrado sin duda interesantísimos documentos que podrian confirmar, estender i correjir aquella obra, i por lo mismo nos reservamos para cuando nos sea posible completarla, sea por una nueva edicion o por un copioso Apéndice. (2) Obra citada en la nota anterior, páj. 12.

data son concluido al roles poldado, i en la menana del 8
de nombre se anaccen el parimere no casa de Sontiago solo
casa detasta a su madro i sulvaria.

Mientras D. José Miguel Carrera se ocupaba, pues, con un teson digno de su alto patriotismo en salvar las últimas reliquias del ejército chileno i de arrebatar al enemigo todos los recursos que podia ofrecerle la indefensa capital, D. Bernardo O'Higgins consagraba toda su ansiedad a poner en salvo a su madre i a su hermana, tesoros únicos entonces de su vida íntima i a quienes como los lares de su dicha doméstica, llevó a todos los sitios de su poderío i de sus destierros. Cuando Carrera quemaba los últimos cartuchos de la patria vieja en la Ladera de los Papeles, cerrando la retaguardia de la emigracion, O'Higgins pisaba ya la nieve de las cumbres, sirviendo de báculo en el áspero sendero a su madre aflijida i estenuada por los años. En el mismo dia de su llegada a Santiago, habia enviado D. Bernardo a las dos señoras, acompañadas por el Capitan D. Venancio Escanilla, a la villa de Santa Rosa, i al siguiente, 24 horas antes de que el enemigo penetrase en la ciudad, marchóse él, alojándose en la noche del 4 de octubre en la cuesta de Chacabuco i el 5 en los Andes.

Ocupado en los preparativos de una marcha que hacia mui penosa la obstruccion de la nieve de que la cumbre de la cordillera estaba todavia cubierta en una estension de cuatro i media leguas, entre la casucha del Juncal i la de las Cuevas, se detuvo D. Bernardo tres dias en Santa Rosa, hasta que el 8 de octubre, estando el enemigo ya mui próximo, se puso en marcha con su frájil comitiva, acampándose por la noche en la vecina ladera de los Quillayes, entre unos elevados farellones. Aunque el jeneral Carrera habia reasumido el mando absoluto de las fuerzas, los dragones escapados de Rancagua escoltaban a O'Higgins en su marcha a las órdenes inmediatas de Alcázar, Freire, Anguita i del fidelísimo capitan D. Agustin Lopez.

En la jornada del dia 9 la comitiva alcanzó solo hasta la

Guardia i al signiente dia a los Ojos de agua, donde comenzaba ya la cerrazon de la nieve. Echando por delante una recua de bestias de carga i los dragones, consiguió abrirse lo que en el lenguaje de los práticos de la cordillera se llama huella; mas como en esta operacion, que dirijió el capitan Lopez, se empleara mas de medio dia, O'Higgins ocupóse de despachar un espreso a Mendoza solicitando ausilios del brigadier Mackenna, que desde su espatriacion en el mes de julio se encontraba en aquella ciudad, al lado del jeneral San Martin, su antiguo compañero de armas en las campañas del Rosellon contra la república francesa.

Al dia siguiente, 12 de octubre, D. Bernardo consiguió encimar la cumbre, haciendo una gran parte del camino a pié para asistir a su madre, i solo ya entrada la noche, llegaron a la casucha de las *Cuevas*, la primera que se encuentra a la falda opuesta de los Andes; i ahí, bajo aquel abrigo reparador que el capitan D. Ambrosio O'Higgins habia construido hacia ya mas de 50 años (1763) se reposaron ahora la que fué su prometida i el hijo de sus últimos amores, hoi

el primer caudillo de su patria.

Las jornadas que aun quedaban hasta Mendoza se hicieron con la rapidez que permitian al solícito jeneral sus delicadas compañeras, de las que ni un solo instante se separó hasta no dejarlas instaladas en el pueblo. El dia 15 lo aguardaba en el Tambillo un espreso de Mackenna con algunas provisiones acomodadas a la lijera i una carta, que era quizá mas consolatoria que aquel refrijerio destinado a sus abatidos estómagos, pues la amistad del gobernador de Mendoza D. José de San Martin les ofrecia proteccion i asilo.

Entre tanto, O'Higgins i las señoras habian pasado dias enteros sin probar ningun alimento, i en la casucha de las Cuevas los dragones, como los soldados de La Madrid 25 años mas tarde, mataban sus caballos para tener una cena aunque cruda i nauseabunda, reparadora al menos en aquellos páramos desolados.

Por fin, el 16 de octubre O'Higgins pudo hospedarse en

la posta de Villavicencio, a la salida de la cordillera sobre los llanos, i al dia siguiente abrazaba a Mackenna e Irisarri, bajo el techo que estos fieles amigos, no menos que la hospitalidad oficial del Coronel San Martin, le habian deparado.

Ш

No cumple a nuestro propósito el referir aquí como el comun infortunio, léjos de apagar en estraño suelo la discordia que habia dividido a los chilenos en bandos encarnizados, encendióla, al contrario, mas i con escándalo i mengua del patriotismo vencido (1). Anticipada ya esta dolorosa tarea en otro trabajo histórico que comprende los documen tos i detalles de esta melancólica época, basta a nuestra actual narracion el recordar aquí que los esfuerzos de los dos caudillos emigrados, Carrera i O'Higgins, se dirijian esclusivamente a obtener el apoyo de las autoridades del país vecino, no solo para deslindar sus mutuas querellas sinol movidos por el mas noble propósito, solicitar ausilios con que volver a tentar de nuevo en los campos de la Patria la suerte de las armas.

En Mendoza, la disposicion de ánimo del Gobernador San Martin habia sido enteramente favorable al bando de O'Higgins, i a tal punto, que su rival i sus principales secuaces fueron todos desarmados, echados al destierro i aun puestos en prision en la primer semana de su llegada. Mas éstos, sin desmayar, quisieron llevar sus pretensiones hasta el gobierno jeneral que residia en Buenos Aires, i enviaron al efecto sus comisionados. El bando O'Higginista, por su parte, habia despachado los suyos, i rivalizando en esfuerzos, los últimos merecieron ser tan felices en la capital del

⁽¹⁾ Véare en el Apendice bajo el núm. 17 la furibunda representacion hecha a San Martin por O'lliggius, Mackenna, Irisarri, Marquez de la Plata, Freiro i mas de 70 emigr dos contra los Carrera, al llegar é-tos a Mendoza. Es una de las copias que debemos a la bondad del Sr. Balesree i ha sido sacada de los papeles legados por el jeneral San Martin.

Plata como en Mendoza. La causa del partido Carrerino quedó completamente condenada por el gobierno, i en consecuencia el director D. Gervasio Posadas escribió a O'Higgins ofreciéndole que cualquiera empresa que se formase sobre Chile seria confiada a su dirección (1).

Mas, aun antes de recibir esta carta, un motivo profundamente doloroso para el corazon de O'Higgins le habia hecho resolverse a dejar su asilo de Mendoza a fin de sostener en Buenos Aires las exijencias de su aparceria. Su amigo íntimo i querido, su mas respetado consejero, el brigadier Mackenna, habia sido muerto en duelo en aquella capital por Luis Carrera, el jóven emisario de los exaltados i abatidos carrerinos, como Mackenna lo era de su propia causa, enaltecida ahora mas que por el éxito de sus esfuerzos para con el gobierno arjentino, por aquel martirio en que habia probado su dignidad de hombre, nunca ajada, i su abnegacion de patriota i de amigo que rayó siempre en lo sublime. Su guia único en la vida, fuera en lo público como lo intimo, habia sido aquel sentimiento alto i raro que hoi moteja la cobardia i la mengua de la sociedad, porque se llama honor i no se llama oro que es, a nuestro entender, el honor de los modernos.

Al saber tan lastimoso lance, ocurrido en la noche del 21 de noviembre, O'Higgins resolvió emprender su viaje a Buenos Aires i lo ejecutó a mediados de diciembre llevando consigo a su señora madre i hermana.

La acojida del director Posadas le lisonjeó de tal manera, que D. Bernardo llegó a formar la resolucion de regresarse inmediatamente a Mendoza, con el objeto de emprender algo sobre Chile antes que con la conclusion del verano se cerrasen los pasos de la cordillera (2).

E-ta carta la recibió O'Higgins en su marcha a Buenos Aires, 30 leguas antes de esta capital, por el camino de Mendoza.

⁽²⁾ San Martin le esperaba, en efecto, a principios de enero, segun aparece de la siguiente carta, que es la primera, segun creemos, que dirijió a aqual caudillo. De ella tambien resulta que los planes inmediatos sobre Chile se habian suspendido, pero

IV.

Mas la República Arjentina, como lejítima hermana de Chile i de toda la vasta familia hispano-americana, se daba tambien de continuo a las revueltas, i en un vaiven de estas, el partido carrerino levantó cabeza, encorbando la suya sus rivales.

El 10 de euere, a los pocos dias de la llegada de O'Higgins a Buenos Aires, el jóven brigadier D. Carlos Maria Alvear, el Carrera arjentino sin su jénio ni sus desdichas, sucede a su propio tio el Director Posadas, i como una irresistible simpatía hubiese reunido a este jóven caudillo al ex-Dictador chileno, surjió con él i fué su amigo, su consejo, su atrevida inspiracion, i con tanta rapidez i fortuna, que llegó a obtener aquel de la nueva autoridad el que depusiera de la gobernacion de Cuyo al mismo San Martin, el caudillo mas respetado en el pais despues de Belgrano i Diaz Velez. (1).

Pero, a otro vuelco de la rueda, cayó el bando de Alvear, i con él los carrerinos. El 15 de abril de 1815 habia sucedido a aquel, mediante una revolucion militar, el coronel don Ignacio Alvarez Tomas, amigo personal de San Martin i a quien O'Higgins debió entonces, como en los últimos años de su vida, una respetuosa deferencia.

que no por esto la presencia de joneral chilono dejuba de ser importante en aquella provincia. La carta dice así:

"Sr. D. Bernardo O'Higgins:

"Mendoza i enero 18 de 1815.

"Mi paisano i buen amigo: ya ereo que tal vez no alcance a Vd. ésta por el anuncio que me da de sa venida: crea Vd. que tendré el mejor rato en darle un apretado abrazo. Sin embargo de que todos los proyectos sobre Chile se han suspendido, e.té Vd. seguro que su presencia en ésta siempre será mui útil. Póngame a los piés de esas señoras i se repite siempre su amigo sincero Q. B. S. M.—José de San Martín."

(1) Alvear firmó la destitucion de San Martin, de quien era antiguo amigo, habiendo venido de la Península en el mismo buque en 1812, un mes despues de haberse proclamado Director, esto es, con fecha 8 de febrero de 1815. V.

En estas alternativas de la revolucion arjentina, a la quela de Chile estaba ahora adherida como un brote marchito

acabado de injertar en un tronco homojéneo i abundante de
sávia, pasóse la estacion en que hubiera sido posible trasplantar otra vez aquella a su nativo suelo i en los brazos de
sus propios hijos. Sobrevino el invierno, i entonces esas
cordilleras que vistas desde sus propios senos parecen a sus
hijos los magníficos surjideros que guardan la fecundidad de
sus campiñas, el recreo de sus jardines i las alegrias de la
patria fértil i libre, alzaron para los desheredados su fríjida
espalda, mostrándose solo como la inmensa muralla que encerraba su cautiverio.

Comenzó entonces a aflijir el alma de los chilenos, calmado ya un tanto el encono de los odios, aquel drama cruel de desolacion i de hambre, de dignidad e impotencia que se ha llamado "la proscripcion!" Sabidos son los episodios de la que fué la primera i la mas acerva en esa larga série de venganzas de faccion que inició San Bruno en 1814. El jeneral O'Higgins participó a la par con todos de su angustia i de sus penalidades, sin esquivar al amigo i al hermano ni su techo ni su pan.

Habia alquilado D. Bernardo en los suburbios de Buenos Aires i en la vecindad del cuartel de artilleria, una casita tan pequeña que apenas daba un mediano albergue a su madre, a su hermana i a él mismo. Pero la hospitalidad, cuando es de corazon, no necesita techo, i asi, algunos de los oficiales adictos al jeneral, se habian hecho una guarida en la azotea de la casucha i en ella dormian sin mas almohada que los ladrillos del piso, ni mas abrigo que las frescas nieblas del Plata. Eran de este número, entre muchos otros que cual aves viajeras cambiaban sus nocturnos nidos cada dia, los ayudantes que D. Bernardo habia sacado vivos de Rancagua, como el capitan Urrutia, el teniente Flores i el

capitan Garai, natural de Chiloé. (1) Los dos oficiales Soto, que habian sido sus compañeros desde que en marzo de 1813 salió de las Canteras, tambien estaban a su lado; i aunque no habitaban en la misma casa, tenian sí un asiento diario en su parca mesa, el capitan Freire i el padre Camilo Henriquez, fuera de convidados estraordinarios que en estos casos suelen hacerse de continuo tan ordinarios como el hambre. (2).

El jeneral O'Higgins habia salido de Santiago "sin mas equipaje que la camisa que llevaba en el cuerpo," segun su propia espresion; pero parece que las señoras llevaron consigo algunos ahorros que sirvieron para su escaso sustento durante los seis primeros meses de destierro. No por esto aquellas dignas matronas echaban en olvido esas caseras industrias de la chilena economía que son la mejor renta del hogar: la costura, los dulces "la plata para la plaza" i el sabor de cada dia en el puchero i en la sopa. Doña Isabel i su hija doña Rosa, si no para vender, para ahorrar un gasto fuerte, por lo menos, se entregaron a la industria de cigarrerus, i como el tabaco es propio del soldado i de los aflijidos, su consumo apenas daba tiempo a la fabricacion. I así, en aquellos dias, mientras la arrogante beldad que habia sido la esposa del Dietador de Chile lavaba a sus hermanos sus roidas ropas i mientras estos cuidaban de la cuna de sus chicuelos, otros, acaso menos pobres i menos abatidos, tenian el lujo de fumar sus cigarros hechos por aquellas blancas manos que debió llevar al altar nada menos que nn Virei del Perú....

⁽¹⁾ Parece que este no estuvo dentro de esta plaza por haberle enviado O'Higgins al campamento de Carrera en la mañana del Lº de octabre.

⁽²⁾ En un apunte de letra del jeneral O'Higgins, resulta que ademas de los combrados concurrian a su mesa el coronel D. Fernando Urizar, los capitanes Astorga i Garcia, el capellan de ejército Zúniga i varios otros.

VI.

Pero no porque el invierno aplazara toda perspectiva de redencion para Chile, ni se hubieran desvanecido por las mudanzas politicas los primeros proyectos de invasion, partos mas bien del entusiasmo i del despecho que de un cálculo atinado, dejaban los caudillos que aspiraban a la empresa de rescatar su patria, de preparar los medios que en el próximo verano de 1816 deberian, segun toda probabilidad, ponerse en ejecucion. O'Higgins, como Carrera, trabajó en consecuencia su plan de invasion de Chile, i lo elevó al conocimiento del gobierno de Buenos Aires sin duda, i a la par con el de su émulo (mayo de 1815), aunque por carecer de fecha el orijinal que tenemos a la vista, no podemos asegurarlo con exactitud.

Ambos trabajos eran esencialmente opuestos, como era de esperarse, aunque el fin fuera uno solo. Cada cual tiene el sello del espíritu del autor. El de Carrera, contenido en un pliego de papel, es solo una chispa de su intelijencia, en que todo se deja al entusiasmo, a la movilidad, a la audacia. Pide apenas 500 hombres i 1,000 fusiles de respeto para caer sobre Coquimbo, territorio vírjen todavia en la contienda, i lanzarse de ahí apellidando el patriotismo i la venganza de los abatidos chilenos.

El plan de O'Higgins es, al contrario, fruto de una laboriosa meditacion en que solo brilla el calor del patriotismo.
Sus ideas militares están concebidas i presentadas con una
ausencia tal de sentido práctico, que pareceria que la razon
del hombre no entraba para nada en aquellas combinaciones, sueños i doradas quimeras de un patriotismo jeneroso.
Segun este trabajo, que abraza muchos pliegos de papel,
Chile representa un cuadrilongo cuya capital es el centro.
Ahora bien, el plan de invasion consiste en echar poderosas
divisiones por todos los costados de aquel territorio, i ganando éste poco a poco, acercarse a su centro i encerrar al ene-

migo aislándolo de toda comunicacion. No menos de 6,300 hombres debian ejecutar simultáneamente aquella cruzada contra el ejército de 4,000 plazas que, se daba por sentado, componia el total de la guarnicion del reino; por el volcan de Antuco se desprenderian 1,500 hombres, al mismo tiempo que en algun punto de la costa, entre Coliumo i Arauco, desembarcaban 800 hombres, que dando la vuelta del Cabo, debian venir perfectamente equipados para formar divisiones montadas en el acto de su desembarco. Reunidas estas dos espediciones, pondrian sitio a Concepcion i lo rerdirian; una tercera division marcharia por el paso de cordillera del rio Claro, que se reputaba "transitable por carretas," amagando a Santiago; i otra, internándose por la provincia de San Juan, en Cuyo, amenazaria a Coquimbo, para que confluvendo a la vez i reunidas a las que habian operado en el Sur, batiesen al enemigo en su centro, que era la capital.

Creyérase que se trataba de una empresa novelesca, en que por via de sortilejio iba a crearse todo i a combinarse cada una de las partes incoherentes de aquel proyecto colosalcon una exactitud májica; sin que hubiese ni obstáculos, ni gastos, ni posibles contratiempos. Ninguna prueba mas evidente aducirá la historia sobre la escasez de altas dotes militares
que caracterizó al jeneral O'Higgins, que este ensayo propio
suyo en que ha puesto a contribucion sus mejores luces;
pero pocos, mui pocos testimonios hablarán tampoco mas
alto en favor del héroe i del patriota, que esos conceptos en
que la reconquista de la Patria está descrita con toda la
emocion del alma, i con ese delirio de la mente que enjendra en las fantasias impresionables la vehemencia de los
deseos (1).

⁽¹⁾ Véase este plan integro en el documento núm. 18. No sabemos, sin embargo, si O'Higgins lo presentó, como Carrera, a la sancion de la suprema autoridad arjentina, o si solo fué un enseyo privado, aunque parece indudable que lo escribió oficialmente. El plan propuesto por Carrera está publicado en el Apéndice al Ostracismo de los Carrera.

VII.

En estas tareas, gratas al alma del prorcripto, porque son los afanes de la esperanza, pasó D. Bernardo O'Higgins todo el año de 1815 en la ciudad de Buenos Aires. Dividia su tiempo entre sus altas relaciones políticas (pues sus mejores amigos, como Λlvarez, Terrada, San Martin, Alvarez Jonte i otros estaban en el Gobierno) i sus compañeros de destierro, cuya suerte miraba casi con la solicitud de la paternidad. Aparte de lo público, el amor de su madre i el pensamiento del ausente i martirizado Chile, eran su emocion constante, si no su dicha en el escondido hogar.

Ocurrió por este tiempo el amago de la espedicion de Morillo, que era destinada a Buenos Aires, i que si viniera ahí, i no a los climas tropicales de Colombia, de seguro que habria dado un espantoso vuelco a la independencia americana; i en consecuencia, D. Bernardo ofrecióse a servir, no como jeneral chileno, sino en calidad de simple voluntario para defender la ribera de ese rio de Buenos Aires que en aquel año de las catástrofes americanas (1815) era la única valla que protejia la causa de la independencia en el vasto Nuevo Mundo (1).

VIII.

Los amagos de la espedicion española en los primeros meses de 1815 i la desastrosa batalla de Sipe-sipe (2 de noviembre) en el alto Perú, que cerró aquel año de tan poca veutura para la causa de los independientes, fueron causas primordiales para que en el verano intermedio de 1816 nada se emprendiese sobre Chile (2). Mendoza, al contrario,

⁽¹⁾ Consta este incidente de un apunte suelto de letra de Mr. Thomas.

⁽²⁾ Algo se pensó, sin embargo, a este respecto en esta época, segun lo demuestra el siguiente interesante documento que copiamos de la colección que se ha servido

que se consideraba como el punto de partida de cualquier intento, estaba amagada por los realistas de Chile, i a pesar de este peligro, su guarnicion era escasa, habiéndose destinado a reforzar el ejército del alto Perú los pocos centenares de chilenos que pasaron la cordillera en 1814 (1).

enviarnos el Sr. Balcarce, como ya hemos espresado. Este documento, tan curioso como desconocido, dice así:

"Mui reservado,

"En caso de que por un accidente imprevisio se pudiese ocupar el reino de Chi'e, i las tropas del mando de V. S. debiesen fijar su unevo destino, ya que es presisó que domine uno de los partidos en que están divididos los chilenos, me decido por el de los Larrain; la forma de gobierno se dejará a discreción de ellos mi-mos, sin promover ni de l jos la dependencia de estas provincias. Pero debe V. S. exijir que, reconoción lo como jeneral del sjército recorquistador, i obligandose a la pacificación del rebro que de sujeto el gobierno a prestarle los ausilios de todo jénero que reclame; conviene a saber: dinero, reclutas, provisiones, etc. Esto me parece que basta por ahora para que sirva de gobierno. Si el caso imprevisto se verifica, habrá lugar para hacer nuevas prevenciones, i entre tanto obrar segun lo exijan las circunstancias. Dios guarde a V. S. muchos años.—Buenos Aires, octubre 30 de 1815.—Ignacio Alvarez.—Gregorio Tagle.—Sr. D. José de San Martin."

(1) Segan una carta del jeneral O'Higgins a D. Bernardino Rivadavia, Ministro de la República Arjentina, escrita en 1826, el número de chilenos que desde 1811 a 1819 pasaron a servir a las provincias trasandinas, fué de 4,500 hombres. Pero nos purece este cálculo en demasí e exajerado, pues por él se esforzaba en probar D. Bernardo que los ausilios prestados por Chile al país vecino eran superiores a los que éste le había suministrado en el Ejárcito Libertador de 1817. El jeneral O'Higgins no se hizo jamas reo de ingratitud ni de esa mezquina i necia petulancia nacional, que niega al hermano el mérito del socorro en la fraternidad i en la desgracia; pero en aquella época estal a en estr mo irritado contra Buenos Aires por los ataques que le hacia so prenso, i asi debemos esplicarnos el abultamiento que puede haber en las cifras que él señala a los ausilios.

Con esta esplicación, que croemos esencial, reasumimos aquí el número que O'Higgins señala a estos continjentes, a saber:

	Ausiliares veteranos enviados con Alcázar	800	
1d.	Reclutas remitidos con Dorrego	700	
	Veteranos enviados a Salta de los escapados en Rancagna	800	
1817	Prisioneros chilenos hechos en Chacabuco i agregados al ejérci-		
	to del Alto Perú	1600	
1819	Division de caballeria que pasó con Alvarado, compuesta de los		
7500	euerpos de Granaderos, Cazadores i cien artilleros	1100	
	Total -	4500	

A este mismo efecto el comandante D. Francisco Antonio Pinto, despues Presidente de Chile, decia a O'Eiggins, cuando aquel servia en el ejército de Belgrano, en carta fedhada en Tucuman el 26 de setiembro de 1817, estas palubras: "La cuarta parte de este ejército, sin exajeracion, es de chilenos."

Mas, serenados de nuevo los espíritus que lo recio de la borrasea traia abatidos, i repuesto Rondeau de sus fracasos en el alto Perú con esa celeridad prodijiosa que los caudillos independientes ponian en reparar sus derrotas en aquellas belicosas comarcas, pensóse de nuevo, i ya con madurez i seriedad, en hacer anticipadamente los preparativos de una campaña que debia abrirse en el próximo verano de 1817.

En virtud de aquellos planes, el Director Alvarez Tomas resolvió que el jeneral O'Higgins se incorporase al ejército arjentino que debía organizarse en Mendoza a las órdenes de San Martin, i al efecto ordenó se le entregasen 500 pesos para los costos de su viaje (1).

En consecuencia, el 1.º de febrero de 1816, O'Higgins salió de Buenos Aires con su familia i llegó a Mendoza el

21 de febrero, despues de tres semanas de viaje.

El jeneral San Martin se presentó luego a felicitarle, i en seguida le puso al corriente de todos sus planes, pues O'Higgins debia entrar en ellos casi tan activamente como

En la carta a Rivadavia, el jeneral O'Higgins, por otra parte, solo hace subir a tres mil i descientas el número de plazas del Ejército Libertador da Chile, en esta forma:

Secultura Partir	Infanteria.	÷	į	4	×	ş	ě	÷	÷	+	3	2,200	
d -mgrillin	Caballería.		J.	ď	ì,	2	1		ď	ŀ		800	
STATISTICS HATE												200	
											_		

quart I was if addressed Total Time. 3,200 to left selections

De mavera, pues, que en la reciprocidad de rervicios de uno i otro pais aparecian 1,300 en favor de Chile, lo que es una exajeracion manifiesta. Por nuestra parte, seriamos mas que contentos si en el ajuste de aquella deuda recíproca la historia no hiciese números, sino que probase con la sangre vertida por ambas naciones en su mútuo amparo, que lini épocas en la vida de los pueblos en que una sola maternidad, la mas santa i la mas grande, la de la libertad, abriga todos los espíritus i todos los corszones.

(1) Véase aquí la honorifica nota en que se confiere a O'Higgina esta comision.

"En consideracion al mérito de V. S. i utilidad de sus servicios a la causa comun, he resuelto que a la mayor brevedad posible pase V. S. a la ciudad de Mendoza a las órdenes de aquel gobernador interino, a quien con esta fecha prevengo le destine conforme a su caracter i como halle convenir al interes del Estado. Yo espero de la eficacia i celo de V. S. el breve cumplimiento de esta resolucion, i al efecto lie prevenido igualmente a mi secretario en el despacho de Hacienda disponga se le franqueen por la Tesorería jeneral quinientos pesos para facilitar su marcha que em renderá sin dilación.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Buenos Aires, enero 20 de 1816.—Iguacio Alvarez.—Tomas Guido, secretario interino.—Al Brigadier del Estado de Chile don Bernardo O'Higgins."

él, desde que se trataba de una espedicion sobre Chile (1). Una estrecha amistad privada que no se interrumpió ni un solo instante durante 28 años (desde 1814 a 1842), les unió, ademas de sus vínculos públicos, e hizo que con la sola escepcion de los embrollos a que dió lugar mas tarde la atropellada conducta de Lord Cochrane, jamas ocurriese entre aquellos dos ilustres caudillos la mas leve queja ni la discrepancia mas insustancial, circunstancia felicísima para el logro de las empresas que ambos acometieron en la América, inmortalizando sus nombres i haciendo de su estrecha union, inalterable mas allá de la tumba, un símbolo de fraternidad entre dos pueblos destinados a llenar juntos i unidos un gran rol en las vastas zonas templadas de la América del Sur.

IX.

Conocida es de todos los que hayan ojeado la historia de nuestros paises, la manera portentosa con que el jénio de San Martin creó en una provincia oscura i relegada, cual era la de Mendoza, el ejército que libertó a Chile, al Perú, a la América toda desde Valdivia a Quito. O'Higgins tiene en esa obra jigantesca el mérito de la cooperacion íntima i constante, del trabajo modesto e incansable. Hasta Chacabuco fué estrictamente, aunque de un modo estrajudicial, el

⁽¹⁾ Al poco tiempo de haber llegado el jeneral O'Higgias a Mendoza, San Martinapercibiéndose sin duda de sus escaseces, cosa que no es fácil ocultar al vecino en pue, blos cortes, le escribió poniendo a su disposicion la caja de la provincia, sin limitacion alguna. O'Higgias, por su parte, le contestó estas palabras, cuya moderacion tiene en esta situacion de su vida algo de sublime.

[&]quot;Sr. D. José de San Martin:

[&]quot;Casa, marzo 21 de 1816.

[&]quot;Mi mas spreciado amigo: yo desearia aliviar en cuanto me fuese posible al Estado del gravoso peso que Jebo ocasionarle, a no tener que atender a una familia que igualmente que yo se halla envuelta en la persecucion del enemigo comun. Es por esta obligacion que usando de la franqueza con que Vd. me distingue, le suplico se me libren a las cajas cien pesos a cuenta de cualquiera suerte de prést o de asignacion que se me señale, cuya cantidad será de grande alivio a su mas atento servidor i apasionado amigo Q. S. M. B.—Bernardo O'Higgins."

segundo de San Martin, como en esa jornada fué el primero i superior a todos, pues ya se arrogaria ahí, sobre el
suelo patrio, los derechos que es lícito acordar a los que
vienen a redimir la sangre del hermano vertiendo la suya
propia.

En los meses de verano i del otoño de 1816, no aparece de los papeles que hemos rejistrado sobre esta época, el que hubiese una actividad notable en los aprestos de la venidera espedicion. Tratábase entonces de la ardua cuestion de reunir el primer congreso arjentino, cuando ya habian trascurrido seis años de revolucion i de aprendizaje político. Todos los negocios públicos estaban en consecuencia pendientes del jiro que imprimiria a la política aquella asamblea, i particularmente del Director que se elejiria para confiarle aquella. El Congreso se reunió al fin en julio, i como hijo de la madurez i la esperiencia, al reves de tantas otras asambleas prematuras de aquella época, obtúvose solo felices resultados de sus disposicones. La independencia fué proclamada (9 de julio) i D. Juan Martin de Pueyrredon fué elejido Director.

Con este solo acuerdo, la espedicion a Chile no solo llegó a ser invariablemente resuelta, sino que quedó asegurada de un modo irrevocable. Pueyrredon pertenecia, a la par con San Martin, a la gran Lojia revolucionaria que entonces era la palanca de la independencia en el Sur de nuestro continente, i por consiguiente, su adhesion i su vida misma pertenecian a los planes acordados sobre Chile por aquel tribunal secreto, del que mas adelante hablaremos por estenso.

segundo de San Martin com un terr paracta (ab et parmeto i supuror a tedra, pa. X a arronesta ada satur al suelo pitrus. La derecho e a casa deira mentat a ne car

San Martin fué oportunamente a ponerse de acuerdo con el nuevo Director, encontrándole a su paso por Córdoba, en julio de 1816, i desde ese memento la espedicion libertadora fué un hecho que comenzó a complirse (1).

A los pocos dias de haber regresado a Mendoza, San Martin volvió a salir por opuesto rumbo, ácia los indios del Sur para celebrar las parlas en que debia poner a su servicio hasta la propia mala fé de los salvajes.

En ambas ocasiones (julio i setiembre de 1816) el gobernador de Mendoza, ahora jeneral en jefe del Ejército Liber-

(1) Hé aquí lo que decia a O'Higgins a este respecto, su omigo Terrada, nombras do Ministro de la Guerra por l'ueyrredon, i lo que O'Higgins contestó a aquel.

"Sr. D. Bernardo O'Higgina.—Mendoza.—Mi antiguo amigo i compañero: Ofrezeo a Vd. mi nuevo cargo de Ministro interino de la Guerra; el no serviri para mas en más manos, que para pensar de firme en propender en lo posible a la organización de la espedición de Chile. Vd. sabe que siempre ha a do mi opinion, i por consiguie de calcule cuánto haremos ahora que el gobierno está decidi lo n ella. No hai tiempo para mas. Encargo a Vd. una visita de mi parte al coronel Luzuriega. Es un bello hembre; a es mi amigo. Sirvase Vd. asegurarle esto mismo de mi parte, i no olvide nunca que sol, he sido i se ré su eterno i antigno amigo i compañero Q. B. S. M.—Juan Florencio Terrada.—Buenos Aires, setiembre 2 de 1816."

CONTESTACION.

"Sr. D. Juan Fiorencio Terrada,—Apreciadisimo amigo i compañero Parcee calmar la borrasea de las desgracias i persecucion i asomar la aurora de una nueva existencia Desde el momento en que observé restablecerse el órden político en esa capital, con aprobacion jeneral de la nacion, pronostiqué el destino a que la patria tan dignamente le ha elevado, de que me doi la mis compatriotas los parabienes por tan acertado destino. Vd. sabe mui bien desenvolver los enlaces de la nueva dignidad i con su ausisilio se enervará i restablecerá indudablemente la República a su primer poder. Vivo cierto de su antigna amistad, i así no dudaba de la nueva prueba que me anuncia en su apreciable de 2 del corriente, que tengo el gusto de contestar. Recuerdo nuestras sesiones acerca de la espedicion a Chile, i los deseos que Vd. me indicó entonces hasta de asistir personalmente a tan loable empresa. En repetidas ocasiones he comunicado lo mismo a este Sr. Jeneral, quien no dudo celebrará muchísimo su nuevo cargo: altora se halla en el fuerte de San Cárlos parlamentando a los indios a fin de lograr, en el tránsito de nuestras tropas por su territorio, los ausilios posibles. Mañana mismo pasaré a hacer la visita que Vd, me encarga a su nombre al coronel Luzuriaga. A nuestro invariable amigo el canónigo un fuerte abrazo, poniéndome a los pies de la señora dona Nicolasa con espresiones de toda esta su casa, que recibirá Vd. igualmente i todo el buen afecto de su mas constante amigo Q. S. M. B.—Bernardo O'Higgins."

tador, dejó a OHiggins encargado de remplazarle, si no en un carácter oficial, en un sentido tan íntimo al menos que le ponia en su propio lugar. En sus cartas durante ambas ausencias, le decia que obrase como si fuese él mismo, que abriese la correspondencia i la contestase, dándole simplemente aviso de lo reservado, i en fin que en todo hiciera los oficios de su verdadero sustituto.

El jeneral O'Higgins se habia encargado con especialidad, desde el mes de junio, de formar en un esplayado que se estiende a pocas cuadras de distancia de Mendoza en dirección al Norto, un campamento militar, construyendo los edificios provisionales que requeria el abrigo de la tropa, i arreglando el terreno para la instrucción i maniobras de los enerpos espedicionarios, que gradualmente se iban formando en los cuarteles de la ciudad.

Esta molesta i minuciosa faena no estuvo concluida sino despues de tres o cuatro meses, pues solo el 21 de se iembre (1) se daba la órden jeneral para que los cuerpos pasasen a ocupar sus nuevos cantones. Verificado esto el 30 de aquel mes (2), el jeneral O'Higgins se trasladó con el ejército a hacerse cargo de todas las operaciones de que San Martin confidencialmente le encargaba, pues rara vez obraba investido de un carácter oficial, lo que se avenia mejor a la índo-le de ambos caudillos.

El brigadier D. Mignel Estanis'ao Soler habia sido nombrado, ademas, oficialmente segundo del jeneral en jefe por

⁽¹⁾ Sacamos estas fechas de varios enadernos pequeños que tienên este título: Libros de órdenes jenerales i que comprenden las que se dieron entre el 21 de setiembre de 1816 i el 12 de enero de 1817.

⁽²⁾ Hé aqui la órden jeneral que espidió San Martin con esta ocasion. La tomamos del libro de órdenes jenerales ya citado; dice así:

[&]quot;Soldados! El 30 del actual marchamos al campo de instruccion alli la adquiriremos. Afianzar nuestra independencia, romper las cadenas de nuestros hermanos en
Chile, serán sus resultados. Os pido por la patria que os dediqueis infatigablemente a
recibirla con el mayor esmero. Vuestros jeses i oficiales os darán ejemplo. El tiempo
es mui corto i es preciso lograrle. Os encargo la mayor union. Todos los cuerpos i todos
los individuos del ejército no forman sino una familia. Soldados! Viva la Patrial la
Union, la Independencia! Así os saluda vuestro compañero i amigo—San Martin."

el gobierno de Buenos Aires, con fecha de 5 de setiembre, i en este carácter habia sido reconocido el 23 de aquel mes por el ejército. Como Soler fuese enfadosamente altivo i quisquilloso, O'Higgins preferia, por su parte, obrar con cierto alejamiento de la pompa i de la responsabilidad oficial. Sin embargo de esto, aun no se habia cumplido un mes desde la llegada del nuevo mayor jeneral, cuando aquel era dado a reconocer en reemplazo suyo (15 de octubre de 1816). Aunque esta mudanza fué interina, i parecia fundar-se solo en exijencias del servicio, es digna de tenerse presente por lances mui serios i trascendentales que hubieron de acontecer mas adelante.

La organizacion, equipo i disciplina de los cuerpos espedicionarios, ocupó durante tres meses i medio la atencion esclusiva de los jefes. O'Higgins, que aunque desempeñaba diversas comisiones i tenia a su inmediato cargo los batallones 7 i 8, el último de los que, compuesto de negros que acababan de llegar de Buenos Aires, (1) era el mas empe-

San Martin."

Sabida es la brillante conducta de este cuerpo de africanos en Chacaluco; i a propóaito de su bravura, no queremos dejar pasar esta oportunidad sin referir una anécdota característica que nos refirió hace diezaños el respetable coronel D. Josquin Vicuña, quien la hubo del misno jeneral O'Higgins, que figura en ella, aunque Vicuña fuera tambien testigo de una parte del suceso.

Al saberse en Santiago la incorporacion al ejército libertador de 500 negros del.

num. 8, dícese que el conocido comerciante D. Santiago Lopez Saldivar se dirijió al
palacio de Marcó, llevándole la carta en que se lo comunicaban i pidiéndole albricias
de un gran negocio. Como daba por evidente que todos los negros serian hechos prisioneros apenas pissen el territorio de Chile, su especulacion consistia en embarcarlos
para Lima i venderlos al buen precio que entonces tenian los esclavos, retornando a
Chile el valor de la venta en azúcares, que se espenderian con gran provecho i sin mas
capital que el de los negros arjentinos.

⁽¹⁾ Este cuerpo, que se componia de cerca de 500 plazas, fué conducido desde Buenos Aires en ciento i tantas carretas por Soler. Por lo mismo que era formado de libertos, San Martin recomendó se les guardaran especiales consideraciones, i a su llegada les dirijió la siguiente espresiva proclama:

[&]quot;A los reclutas del núm, 8,

[&]quot;Soldados! Hace seis dias que erais unos esclavos. La patria os ha hecho libres i a mas, ciudadanos armados. Los enemigos quieren vuestra e elavitud i es preciso d fendais vuestra libertad con las bayonetas. Amad i obedeced a vuestros jefes i oficiales, i sereis invencibles, i amigos i compañeros de

ñoso i el mas exacto en las fatigas del servicio. Personas que existen todavia en Mendoza i que en 1855 recordaban haberle visto en aquella época, cuando hacian el encomio de la sagacidad, de la constancia, de la increible fecundidad de recursos desplegados por el jeneral San Martin, recordaban a la vez con ponderacion la infatigable laboriosidad de aquel i su estraordinaria modestia, haciendo contraste con la arrogancia bastarda de Soler.

La distribucion diaria de las ocupaziones del campamento, segun consta de los libros del Estado Mayor, era ademas por si sola tan fatigosa, que bastaba a probar el temperamento mas robusto i la actividad mas estremosa. San Martin queria ir preparando bajo la apariencia de simples maniobras de instruccion, aquella gran maniobra que debia redimir la América a su voz, enviada por las cumbres i los valles de los Andes!

Un tiro de cañon, al despuntar la aurora, seguido por las dianas de todos los cuerpos, era la señal del trabajo. Los batallones hacian entonces ejercicio de armas i maniobras

Fuera cierta la anécdota o no fuera, no tardó muchos dias en llegar a Mendoza, comunicada por un espia de Santiago. San Martin, que no perdia la mas leve oportunidad de sacar partido del entusiasmo del soldado, hizo formar en el acto el cuerpo africano en un cuadro, i entrado en él con alganos amigos, entre los que se encontraba el coronel Vicuña, entonces simple paisano, les leyó la carta de su emisarjo, diciéndoles a su conclusion. "Mirad, compañeros, la suerte que os reservan los tiranos de Chilel Sois libres i os quieren vender por azúcar a los tiranos de Lima!" No nos parece necesario describir la escena de furor i de entusiasmo que sucedió a aquella humorada, pues es bastante conocida la petulancia i ardor de la raza negra cuando sus incultos sentimientos se conmueven.

Aplacóse luego aquel ardimiento i el cuerpo entró en su cuartel.

Mas un incidente posterior vino a corroborar la estraña i feroz tenacidad de aquellos reclutas, con una accion que si no fuera bárbara tendria algo de cómica.

Despues de la derrota de Chacabuco i cuando el jeneral O'Higgins, fatigado de los afanes del dia, se habia retirado un instante del camino, oyó tras de sí que hablaban como a solas i daban golpes al parecer de bayoneta sobre un cuerpo muerto. Se acercó i vió entonces a un jóven negro que estaba encarnizado dando de bayonetazos al cadáver de un oficial español. A cada golpe que le asestaba a los dientes, le decia con su acento de bosal: No quieres azúcari Toma azúcari i le volvia a dar, creyendo que así se vengaba de la decantada especulación del buen Saldivar. El jeneral O'Higgins reconvino al fogoso recluta por aquel acto de barbárie, pero siempre lo recordó como un hecho característico.

16

durante tres horas, i luego los oficiales seguian estudiando en academias privadas dos horas mas; esto daba de 5 a 6 horas de trabajo toda i las mañanas. En seguida se descansaba durante las 6 horas mas calorosas del dia (de 10 a 4) i se volvian a ejecetar las maniobras hasta la entrada del sol. A las nueve se tocaba la retreta, i el campo se dormia fatigado para recomenzar al dia siguiente la misma tarza.

El jeneral O'Higgins, fuera que desempeñase el Estado Mayor, fuera que se contrajese solo a su division, fuera en fin, que se ocupase del arreglo de los escasos destacamentos chilenos que se agregaron al ejército i de la colocación de los oficiales que en gran número servian en varios cuerpos (1), tenia, pues, una parte laboriosa en la dirección de la empresa.

Por otra parte, D. Bernardo no descuidaba su propia instruccion militar, pues hemos visto en este capítulo, como en varios otros parajes de esta obra, que él mismo se reconocia la ausencia de aquellas cualidades i antecedentes que por lo comun forman los grandes injenios militares. El suplia, pues, esta falta con un estudio asiduo, (2) bien que

No deja de ser curioso el hecho de que Freire i l'ricto vinieron a Mendoza juntos viajando como intimos camaradas. El primero trajo a su jeneral un rega o, del que vamos a dejar hablar al Dr. D. Lipólito Villegas, en su peculiar lenguaje.

⁽¹⁾ O'Higgios se empesó con particular interes en hacur venir a Mendoza a los capitanes Freire i Prieto, aunque el primero openia alguna leve resistencia porque descaba salir al corso en los mares del Sur, pars desde muchacho había sido aficionado a la nautica. Per esto quiza la tradicion del pueblo, cuando se complace en revestir la memoria de sus húrres favoritos con la pompa altisonante de su gusto, suele decir. D. Ramon Freires, capitan jen ral de mar i tierra."

[&]quot;Ayer vi sobre su mesa, dice aquel hablando del obsequio que Freire tenia para su jeneral, una lucidisima gerra, de todo costo, que me sijo era para Vd. 1 me llené de gusto al examinada. Ella es algo pesada; pero para presentarse triunfento en Chile mo pareció que al mas débil haria olvidar su peso. Ella infende terror i placer al mismo tiempo al enemigo i al patriota. Està con todos sus maramentos."

⁽²⁾ Vames a copiar aquí algo de lo que decia el conseido Ministro de Hacienda D. Hipólita Villegas, que acabamos de nombror, desde Buenos Alges, su patria, al jeneral O'Higgins, de quien era apoderado, a propósito de los estudios militares de éste.

Es la correspendencia del Dr. Villegas con su amigo D. Bernardo, la sal i pimienta del enorme pero desalinado archivo que de él nos ha quedado. Es tan sarcástico i candoroso a la vez, tan sagaz i tan crijimil, tan chusco unas veces i tan majadero otras, si

de poco provecho, no porque dejara de hacer adelantos en la teoría del arte, sino porque, como lo veremos mas adelante i s'empre, una vez que sentia el olor a la pólvora, ya olvidaba todos los testos i no sabia mas voz de mando que la de a la carga!

se nos permite esta esprasion por ser liviana, que de cuando en canado ocurriremon a este repertorio de agudezas i accedades, que siempre dejan algun fruto sobre el carác-

ter, la sociabilid d'i la política misma de l'a épocia a que se refer n.

Hé aquí pues, como D. Hipó to contaba sus ajencias militares a D. Bernardo; f solo prevenimos que quien no sea amigo de detalles caseros, fustidios mente minuciosos i por lo mismo interesantes, no lea minguna de las carras en que aparece el nombre del originalismo Dr. Villegas.

"El italiano que V.d. conoce, dice pues D. Hipólito en entra de 9 de retiembre de 1816 al jeneral O'Higgins, tiene un libro en octivo, en parta, que se titula Máximas de la guerra del marques de Mina, en e estellano, i lo vende; per o como Vd. qui re en frances, i ese de Mina me parece no dirá mas que lo que enseña el que le remito del arte jeneral de la guerra secado de Montecucu i i otros autores, no lo he querido contra contra de la guerra secado de Montecucu i i otros autores, no lo he querido contra contra de la guerra secado de Montecucu i i otros autores, no lo he querido contra contra de la guerra secado de Montecucu i i otros autores, no lo he querido contra contra de la guerra secado de Montecucu i i otros autores, no lo he querido contra contra de la guerra secado de Montecucu i i otros autores, no lo he querido contra contra contra de la guerra secado de Montecucu i i otros autores, no lo he querido contra c

prar sin naticia o aviso de Vd.

"Pero lo que si la liabria comprinto si lubiera tendo plata i si no fueran palabras mayores su costo, aunque Vd. me dice no repare en precios, es la Enciclop dea (en pasta) del arte militar de la guerra, que en e-te ramo o mataria cansa de siete tomos en fólio de pasta, siendo el 7.º el que contiene las modernas variaciones que han habido en tiempo de Bonaparte, segun me ha dicho dicho lta lino. Con esta obra hal aba Vd. por el alfabeto la materia que V.d. querta saber con to la la estension i erudicion que podla speteorre, I me parece que un jeneral dabla llovar esta obra consigo para los diversos acontecimientos, difica tades i casos que pueden ocurrirle. El italiano lo compro en la biblioteca al canónigo Cherro rin, bibliotecario, en 600 pesos, lo que me consta porque se lo pregenté a Chorronrin, que me dijo se la vendió porque acababa de comprar en 500 pesos la mas metódica, aunque en sustancia era igual en sus materias. El italiano, para poderla espender, ha tomado el medio de lula vendiendo por materias o tratados, de que ha vendido los mas i le quedan por vender mas pocas materias en que se comprende la que trata del arte militar de la guerra, por euyos siete tomos me ha pedido 54 o erco que 55 pasos. Yo por ver le pedi rebaja, i me dijo no podia por menos, i que Soler, que había visto ese tintado del arte militar, había quedado en comprarselo. Por no o ponerme a errar, ha querido antes arriesgar el que Vd. se quede sin la obra, que el abuent de las facultades que Vd me ha da lo de no reparar en precion-Freire, con quien fui, se hacia eargo de mis rozones, pero me dijo que si él enten liera el frances, la habria comprado. Yo le dije que como VJ. ya tenia las tietleus que le remito i que era lo que me encargaba, i en la enclelapodia no se tratan las mat ris por el órden seguido de la tietim sino por el abecedarlo, que por eso no arriesgaba el comprarla. Ea fin, Vd. me diri si la debo comprar, en caso que no la haya t mado Soler wotro, Pero me parece, de absoluti necesitad of que con pra VJ, un diccionario bueno como el de Gatel, o de Colmon, o de Capmani o de Nuñez de Taboada, que est el último i mas escelente, aunque cualquiera de les 4 es bueno. En el dia están caros i no es fácil su hallazgo. El Dr. Lopez Garcia tiene el filtime, que dice le costó 34 q 35 pesos. Los de Colmon se lian vendido a 24, i solo a lance paeden hallarse por menos, como halló Cruz el de Talea, en 14 pesos, el de Colmon que se lo vendió Panello Barros.

XI.

Al fin, completada la organizacion del ejército, fué fraccionado en dos divisiones principales para emprender su marcha en escalones por los pasos de la cordillera llamada de los Patos. A Soler, reteniendo su empleo de mayor jener se le confió la vanguardia, i a O'Higgins la division del centro, compuesta de los batallones 7 (comandante Con-

ahora dos meses, cuando lo buscaba para D. José Antonio Rosas, i a mi me pidió 24 pesos, que no quise darle porque era usado.

"Por una casualidad encontró en poder del clérigo Dr. Lopez, que Vd. conoce, el reglamento en un tomo a la rústica del ejercicio i maniobras de infantería, en frances, del año de 1791, impreso recientemente en 1813, en que se hallan per notas las lijeras mudanzas o variaciones que han habido desde 91 hasta el presente en el título 1.º que trata de la formacion de un rejimiento que antes constaba de dos batallones i ahora de cinco i algunos de seis i siete. A lo final, enseña como la infantería debe atacar a la caballería. Como Vd. necesariamente se ha de hallar en el caso de mandar una division, me pareció conveniente el mandar dicho libro frances de elementos de táctica de infantería para que Vd. tenga conocimientes completos de unos i otros ouerpos de caballería e infantería, i mas, cuando me lo vendió en el bajo precio de ocho reales, i con ambas obras tendrá Vd. la última táctica francesa.

"Yo tenia comprado un libro titulado Arta jeneral de la guerra con una estampa en que están dibujados primorosamento todos los instrumentos bélicos, cuya obrita está en castellano i es un prontuario para todo courrencia de un ejército. Si Vd. lo quisiere tómeselo por el precio indicado o de valde: todo importa 16 pesos 4 re des."

Pero D. Hipólito no se contentaba con hablar de la teórica a su querido jeneral, de quien parecia abora ser el pedagogo militar, sino que tambien entraba en el terreno de la práctica, i no solo le referia a este propósito lo que el mencionado librero italiano le decia como librero, sino tambien lo que le contaba como político, con tal que en esto hubiera su poquillo de chisme i de arte militar.

Veamos pues lo que apunta en la misma carta citada sobre el italiano i la guerra.

"Dijo pues (el italiano) que Vd. re ibió de Csorio 4,000 pesos por los tratados de paz i que Vd. era un cobarde, cuando justamente el defecto que Vd. tiene (sobre que varias veces le he predicado para que no se arroje sin necesidad a los riesgos i entre los peligros con perjuicio de que por su muerte una division sin cabeza sea derrotada) el defecto repito de Vd. es el de su temeraria intrepidez en los peligros para animar al soldado. Lo que toca a Vd. en calidad de jeneral o jefe de division, es estar a la vista en un lugar seguro, donde pueda examinar los movimientos del enemigo i la accion para ausiliar a donde la necesidad lo pide. Ya veo son despropósitos de que uno no debe hacer julcio, pero es preciso castigar la insolencia de ese bribon italiano, no con razones sino con un garrote."

D. Hipólito divertia tambien sus cartas científicas con anécdotas orijinales, en las que era imposible, como adelante veremos, dejase de figurar alguno de los Carrera, a quienes profesaba un odio tan implacable que llegó a dejenerar en mania. Escojamos

de), i 8 (comandante Crammer), un escuadron de granaderos (comandante Melian) i dos piezas de artillería (comandante Fuentes). El jeneral en jefe se hizo cargo de una parte de la caballería que cerraba la retaguardia (1).

del abundante repertorio de D. Hipólito uno de estos cuentesillos en que no entran los Carrera i contémoslo como él lo cuenta.

ANÉCDOTA.

"Contando Chacon, por especie, delante del portugues Gomez de Castro que en Lima oyó decir que había llegado a Chile un hombre grande, portugues, de vastos conocimientos, disfrazado de relojero (fué este acaso el célebre Boqui?) i que sin duda seria él, saltó en seguida Gomez de Castro, diciendo: eu soi ese. Con este motivo se le ha puesto que Osorio i Marcó le tienen miedo, porque saben que con sus luces puede hacerles muitu daño, i que era lo mas que temia Osorio cuando vino a Chile de Lima por informes que le daria Abascal. Ha tomado esto tan a pechos, que dice se va a esa a militar dejándose de partidos, i con su presencia va a aterrar a Marcó, procurando que éste sepa que va en el ejército el gran fidalgo Gomez de Castro..... Con que, amigo, con ese Sanson o Roldan échese Vd. a dormir i déjelo obrar i matar filisteos."

En otra ceasion el buen D. Hipólito daba el palo de ciego por su prurito de contar novedades, pues segun él se la tragó, había desembarcado en Buenos Aires en enero de 1817 nada menos que el célèbre jeneral polones Kosciusco, que bacia ya alguna fecha estaba tranquilamente sepultado a crillas del Hudson, en la fortaleza de West Point..... Hablando, pues, de la llegada de Beauchef i otros oficiales europeos, entre los que venia el conocido impostor Baron de Bellina i otro que sabia, segun D. Hipólito, "treinta modos de jugar la lanza," le dice a O'Higgins lo que sigue:

"Entre los doce o mas oficiales franceses venidos a ésta, viene un jeneral del ejército de Napoleon cuyo apellido es Kosciusco, como se escribe, o Koscaiusque, como se pro-

nuncia: es polaco i duque de Belina."

(1) Aqui aparece de nuevo el anecdótico Dr. Villegas echando conjeturas i adivinanzas sobre cómo se va a hacer la invasion de Chile, i a fé que como buen tesorero, no tiraba mal sus cuentas. "No sé por qué yo jamas he consentido, dice en 24 de enero, que vaya a pasar el ejército por el Planchon, ni mui al Sur, i aun ni mui cerca al Sur, por lo mismo que se dice jeneralmente que es al Sur. Yo malicio otro punto que a nadie se lo he oido i no distará mas de 24 leguas de la capital. En fin, luego saldremos de la duda."

I en seguida, haciendo profundas reflexiones sobre el sistema defensivo adoptado

per Marcó, añade lo que sigue:

"La quema de ranchos del enemigo prueba dos cosas: 1.º que quiere imitar a Alejandro de Rusia que quemó hasta Moscow, retirando a mas los víveres para que pereciera el ejército de Bonaparte; pero ese bestía ignora que el pais templado de Chile, la cercania de Cuyo pera provisiones de acá, i esos habitantes de Chile no son esclavos natos como los rusos, i que los chilenos, diversos en costumbres, ya han probado el néctar de la Hibertad i no los arriarán como rebaños; 2.º que él tiene comunicaciones ciertas i frecuentes de Cuyo, i deben irle por San Juan o el Huasco, de nuestros próximos movimientos i preparativos. Quién sabe si viéndose perdido incendiará las ciudades i la capital, salvándose en barcos a Lima."

I por último, dando consejo sobre las operaciones de la campaña, terminaba esta car-

ta que tiene fecha 24 de enero de 1817 con la siguiente indicacion:

No es de este lugar describir aquella marcha portentosa arrebatando a la historia sus mas altos hechos. Correspóndenos solo decir que la division del centro emprendió su marcha desde Mendoza el 21 de enero da 1817, llevando víveres solo para doce dias; que el 28 de enero (1) se encontraba en el valle llamado de los Manantiales en las últimas eminencias que se desprenden de la cordillera real ácia el Oriente; que el 4 de febrero atravesó la cumbre, i tres dias despues estaba ya en el valle de Putaendo, acampado en territorio de Chile i en la hacienda denominada San Andres del Tártaro (2). No habia ocurrido en aquella marcha verdaderamente maravillosa novedad alguna digna de nota:

"Celebro la sajida de Freire con 112 hombres. Es regular vayan a poca distancia las divisiones de vanguardia, pocs si los nuestros van en Chile tan pocos que se presentan, no se moy gia i recelarán que el decantado ejército se reduce a una vanguardia de 112, i que todo él apenas compoudri una guerri la de mil mas o ménos. Yo se vé que csos 112 solo irán por delante para reconocer el camino i si hai en migos, i así debe ser, pero ya del otro lado todos deben estar unidos para imponer al enemigo i dar valor a los nuestros hermenos."

Qué tales jenerales tenia la América en aquella épocal

- (1) Encontrábase en esta posicion i en este dia, que hemos sentido como clásico en la vida de O'Higgins, canado recibió áste el nombramiento de Director de Chile hecho por el Director de Buenos. Aires, lo que no dejaba de ser original, anuque justo, porque ni Chile existis como nacion, ni el Director arjentino tenia otro derecho para nombrar el supreme jefe del pris verino que el mui leji lino que daba entonces (pormas que la republica sa hoj por merquino eclor de nitra-e rdillere) la conquista i la fraterni lad a la vez Vésse en el apra el capa el número 13 la carta del Ministeo Terrada en que comunica a O'Higgins aquel nombraná nto i la contestación que aquel le dió.
- (2) Al pisar el su lo chileno, O'Higgins, asumiendo el carácter de jefe de vanguardia, hizo circular la siguiente proclama que suponemos traccia impresa desda Mendoza:

"El Aneral de vanguardia del ejército de los Andes a los naturales de Chile,

"Compatriotas i ami_o; el númen de la libertad me restituye por fin al suelo patrio. Un podereso ejércite, caya sección primera tenzo el honor de presidir, donde brilla el érden, la desciplina i el denu de, viene a sacaros de esclavitud. Renazea entre vosotros el sagrado fuego de la liberta la Vengaemos unidos nue tros ultrajes i pad cimientos. La dulce patria, el hermoso Chile vuelva a o upor el ran o de nacion. Basta de abatimiento vergonzoso Arrojemos al grapo miserable de españoles advenedizos, que dos años há vulneran nuestro honor, detentan nuestros bienes, e insultan con cruel impavideza todo americano. El orden va a restablecerse con la libertad. Terminó el espíritu de vértigo. Nuestros mismos trabajos nos han enseñado a ser libres i sostener este precioso don. Corred ácia nosotros a participar de la gloria de vuestros hermanos. Chilenos: yo os juro morir o libertaros—Bernardo O'Higgins."

tan admirables fueron todas las providencias que la precedieron! Solo uno que otro disgustillo con el jefe de vanguardia por la distribucion de los víveres habia desabrido un tanto el ánimo del jeneral O'Higgins, de suvo inclinado a la cordialidad (1).

XII

Approved to the

Started who is suffer

profession substantial

Al paso de los Andes, prodijio de jenio, sucedió, como es sabido, la batalla de Chacabuco, prodijio de bravura—San Martin ha recibido la gloria de aquel.—El jeneral O'Higgins merece casi esclusivamente la de la última.

Háse considerado por algunos, sin embargo, que la batalla de Chacabuco fué una accion de guerra campal como la de Maipo (única que militarmente hablando tuvo aquel carácter en Chile, con la escepcion, talvez, de la de Pudeto); pero segun la verdad estrictamente histórica, no pasó de un simple aunque glorioso encuentro de vanguardia (2). Atomiéndonos a las noticias autorizadas que ha dejado el jeneral O'Higgins, i las que alteran considerablemente el carácter militar de la batalla de Chacabuco, (3) aparece que ésta,

⁽¹⁾ Las fechas de los diversas jornadas de la division O'Hegras, están estractadas de un cuaderno que tiene el riguiente título. Copindor de la corragional neia de la division del con ra del rifercito de los Andes.

⁽²⁾ El jen ral U'ringrina atribuis una parte no pequeña de los errores que prevalecian sobre la funcion de ar mas de Charabuen, al parte oficial firmado por el jeneral
San Martin el 22 de febrero de 1817, i au que un use documento se hace sin duda justicia a su valor, él no lo aceptaba como histórico. Atribuia su redacción a un oficial de
estado mayor que apenas presenció la batalla, i aunque él no lo nombra, dejase suponer que aquel fuera el acudante de estado mayor. D. Antonio Arces, que gozaba de
gran crédito con San Martin, a quien servia en esta época de secretario. La diferencia
esencial entre el parte i la relación que tenemes a la vista, con iste en dos puntos
principales, a saber: 1.º, en que aquel decumento atribuye en gran manera a Soler la
decision de la batalla, lo que niega O'Higgins reclamando aquella g'eria para los cuerpos que mandó i para él mi me; i 2º, que el parte dies que O'Higgins fué destinado a
batir de frente al enemigo, mientras que él sostiene que Soler era quien debia comenzar la batalla por el flanco, siendo su movimiento solo para encubricaquel.

Siguien lo, pues, la relacion que él nos ha dejado, vamos a referir hajo un aspecto algo nuevo, pero que nos parece perfectamente fundado, lo esencial de aquel combate en suanto eiga a la persocalida i de nuestre caudillo.

⁽³⁾ Apuntes sue tos sobre esta batalla escritos de letra de Mr. Thomas en idioma ingles. Consta de dos pliego de papel.

en efecto, no solo fué una accion de vanguardia, sino que en realidad consistió mas bien en un combate de caballería que de línen, i aun mas, que no fué en la cuesta sino en el llano de Chacabuco donde tuvo lugar el encuentro (1).

El enemigo, en verdad, ocupaba la cima en la madrugada, i ahí habia dormido Maroto aquella noche; pero apenas
el ejército patriota empezó su movimiento sobre la cumbre,
cuando aquel la abandonó precipitadamente, replegándose
sobre Santiago, o por lo menos, sobre las casas de Chacabuco que, como la mayor parte de los antiguos caserios de las
haciendas de Chile, con graneros, palizadas, corrales de matanza, arboledas, etc., son verdaderas fortalezas militares.
Solo en la mitad del camino, entre las casas i la cuesta (distancia de cuatro leguas segun el parte), la caballeria patriota
pudo obligar al enemigo a parar su marcha i presentar batalla.

Pero no es de nuestra incumbencia entrar en detalles militares sino en cuanto estos esplican el rol escepcional i hasta ahora completamente desconocido que jugó en aquel hecho de armas el jeneral O'Higgins.

Como es sabido, i aunque el parte oficial no lo declare, es cosa probada que el jeneral O'Higgins fué destinado a hacer solo un movimiento finjido sobre el frente del enemigo por el camino real, mientras el mayor jeneral Soler ejecutaba el verdadero movimiento con el grueso del ejército por una marcha de flanco, tomando la cuesta vieja; i tan evidente es esto, que aun a los dos únicos batallones de O'Higgins, el 7 i 8, Soler, como jefe de Estado Mayor, les quitó al emprender su marcha sus dos compañias de preferencia, i aun

⁽¹⁾ Hace algunos años visitamos este campo, i en efecto, el sitio señalado por los campesinos del lugar es una falda casi sin declive al pié del cerro. Hai una cerrillada i unos zanjones a la derecha, pero el terreno es casi perfectamente llano; i no podia ser de otro modo desde que la caballería dió sobre el cuadro realista varias cargas en masa, como el mismo parte lo reconoce. Muéstrase todavía un árbol que está sobre el camino en que, segun la tradicion local, cayó muerto el primer negro del número 8 al trabarse la pelea. El jeneral O'Brien que estuvo en el sitio, lo ha marcado últimamente, a mayor abundamiento, con una pirámide.

los dos cañones escelentes que pertenecian a la division del primero i que venian al mando del distinguido oficial Fuentes (1).

Mas el jeneral O'Higgins, que descendia por un camino mucho mas recto, i que vió las columnas enemigas replegarse bajando la cuesta sin tirar un tiro, cambió su falso ataque en el verdadero, i de aqui resulta que la batalla fué solo una accion de vanguardia, i que el parte, concebido segun el plan anterior del ataque, sea erróneo en esta parte, pues está en contradiccion con el hecho posterior. La division de Soler no disparó en consecuencia un tiro en Chacabuco, pues la pequeña columna que venia a su vanguardia i que constaba del escuadron de Necochea i dos compañias de cazadores de los Andes, mandadas por el capitan Salvadores, solo se batió a última hora cuando la derrota estaba ya pronunciada en el cuadro realista, i cuando Soler venia con su division media legua al menos sobre el flanco.

El atrevido movimiento del jeneral O'Higgins fué, sin embargo, una verdadera insubordinacion, semejante a la de Rancagua, i aunque él en sus apuntes pretende cohonestarla haciendo ver que cuando divisó al enemigo en retirada volvió donde el jeneral San Martin para pedirle hiciera avanzar toda la caballeria a fin de contenerlo, parécenos, por la índole militar de nuestro caudillo, que él se ocupó mas de las bayonetas de sus negros del núm. 8 i de los reclutas del 7, que de las maniobras tan felices como atrevidas que ejecutó el coronel Zapiola con sus tres escuadrones de granaderos.

Tan pronto como el enemigo tomó esta formacion en el bajo, i aunque su número era mas que el doble del de

⁽¹⁾ Este es el mismo que puso preso de una manera tan cómica el ex-presidente Carracos en 1811. Fué tambien el único oficial chileno que se encontró en Ayacucho al mando de fuerzas activas, pues Latapiat i el coronal Guerrero que hoi existe en Lima, solo estaban agregados al Estado Mayor. Este oficial notable fué tambien poco despues el autor de la revolucion de Chiloé en 1826, hecha en favor del jeneral O'Higgina, como adelante veremos.

O'Higgins, pues se componia de los tres mejores batallones que habian peleado en Rancagua: Talavera, Chiloé i Penco, resolvió aquel atacarlos sin dar lugar a que llegara Soler sobre el terreno.

Esto fué lo que ejecutó O'Higgins de su cuenta i riesgo, con un denuedo igual a su responsabilidad i faltando abiertamente al plan acordado de la batalla (1). Colocándose al

(1) Hé aqui como se escusaba O'Higgini sobre este cargo, defendiendo trece años mas tarde la lejitima gloria de aquel hecho. Es una carta escrita al Dr. D. Juan Egaña, dándole las gracias por la rem ision de su obra titulada El chileno consolado. Aquella tiene la fecha de Lima, 20 de julio de 1830, i el párra fo a que sludimos, consebido en el diffeil estilo que empleaba sigmpre su autor, dice a i testualmente:

"Yo he sido acusado de temerario por haberme arrojado a atacar con 700 bayonetas mas de tres tantos de este número en los altos de Chacabuco; pero los que hacen esa agusacion son incapaces de juzgar mis motivos i sentimientos en aquella ocasion. Ellos ignoraban el juramento que hice durante 36 horas de combate en Rancagua; ellos no sabian los clamores i ruegos que d'arlamente ofrecia a los elelos desde aquel dia aciago hasta el 12 de febrero de 1817; cilos no eran sentibles a los al rasadores sentimientos en que me consumia al oir los innumerables actos de injusticia i de crueldad perpetrados por mis oponentes contra mis mas caros amigo: i los mas queridos de mi pitria. Si mis acusadores hubiesen conocido estas cosas i esperimentado sus tormentos, entonces, i no de otro modo, habrian comprendido mis scatimientos. Al ponerme a la cabeza de mi brava infanteria esclamé, usando de las voces de los dias del Roble i Rangugun: Soldadost vivir con honor o morir con gloriat El valiente sigat Columnas, a la carga! Entonces i no de otro modo podrina mis acusadores entender la causa por quó 700 infantes, sostenidos por 300 caballos vencieron, derrotaron, destruyeron i apresaron un triple número en menos de una hora; entonces i no de otro modo, podri n ellos conocer mis contimientos al observar as forez Talavera rendir sus acuma i al sarguinario San Bruno en regarme per-onalmente su espula, l'autonces, i no de etra medo, podrian l'aber comprendido la razon por qui esc'amé en aquel instant : "Aliora, cunque venga la muerte, me encuentra contento i feliz parque la vivido lo necesar o para ver cumplido el grande objeto de todos mis actor: ya vuelvo a tener una patria i he vengado sus agravios."

El comandante Crammer, que por lo que a él tocaba quiso manifectar la parte decisiva que sus negros habian tenido en la hatalle, escritió un manifecto refutando en cierta manera el parte oficial; pero Vera, que diriji la Gaceta de Gibierna, to quiso publicarlo. La susceptibilidad caballesca de este oficial le trajo inemiargo su desgratifa, pues por una razon opuesta a la que produjo la segregación de Soler, fue enviado a Buenos Aires, donde vivió en la oscuridad hasta que en 1821 le empleó el Director

Rodriguez.

Respecto de lo que alegala Soler en la cuestion, nos queda solo el testimonio apasionado del Dr. D. Carlos Rodriguez en su famoso libelo contra al jeneral O'Higgina. "Al jeneral Soler le ne oido decir en Buenos Aires, cuenta el libelista, delante de su senora i del coronel Vedia, que tal vez bubiese entrado a Santi-go de Chile sin que se hubiera disparado un tiro, si O'Higgins hubiese hecho el movimiento que se le ordenó." I esto, aunque Rodriguez lo diga por sarcasmo, confirma nuestro aserto.



BATALLA DE CHACABUCO.

the, s. Baids.

frente de sus cuerpos de infanteria, que apenas constaban de 700 plazas, se adelantó en dos columnas por el camino real hasta pasar una acequia, o mas bien, grieta del terreno, en cuya operacion los cañones enemigos, jugando ya sobre sus columnas, las pusieron durante un momento en un crítico desórden. Pero habiéndose rehecho detras de una loma, mientras la caballeria de Zapiola maniobraba con el mayor atrevimiento sobre el frente i flancos del enemigo, formó dos columnas de ataque, i poniéndose a su cabeza marchó sobre el enemigo a paso redoblado.

Esta carga fué la batalla de Chacabuco.

El cuadro, o mas bien, la compacta línea enemiga presentaba una masa imponente i era en realidad una mole de fuego por los disparos de su artillería i de sus fusileros, mientras O'Higg us avanzaba, casi sin hacer un tiro, en columnas cerradas sembrando el campo con los cadáveres de sus soldados. Pero al llegar ya sobre el enemigo, nótase en éste una súbita vacilación (1), desorganízase el frente, vuelve espaldas la retagnardia, i en este momento el escuadron de Medina, pasando, por un movimiento atrevido i lleno de maestria, por un claro que dejaba la línea de O'Higgins, cayó sobre los cañones i los pocos infantes que aun los sostenian, i se pronunció completamente la derrota (2).

⁽¹⁾ O'Higgins se esplica esta repontina confu ion del enemigo per la firmeza de su avance, pero acaso qua seria mas acert do quesar que en ese mismo momento el enemigo avistó a la distancia sol re el cerro el enerpo de Soler i que esto fué lo que le hizo flaquear? Otro tento parece succilió en Maipo cuando i sorio divisó con su anteojo la masa de pueblo, huasos i muchachos que desembocaba por el camino de Santiago, i dió la órden de recitada, creyendo que era una reserva formidable. Nuestra conjetura nos parece esta rez tento mas fundada, cuanto que de los mismos aparece que en los criticos momento en que se desorganizada el cuadro enemigo; llegaba a tedo escape el capinar O'Brien, ayudante da San Martia, a adverir a O'Higgins que ya il a a ser sostenido porque aquel enviada órdenes a Soler de avanzar a paso de carga.

^{(2) &}quot;El bravo brigadier G'Higgius, dice el parte eficial ya citado, reune los batal'ones 7 i 8 al mando de sus comandantes Conde i Crammer, forma columnas cerradas de ataque i carga a la bayoneta sobre la izquierda enemiga. El corosa I Zapiola al frente de los escuadrones 1.º, 2.º i 3.º con sus comandantes Melian i Medina rompen su derecha: todo es un esfuerzo instantánco." Hablando en reguida sobre el movimiento

La batalla de Chacabuco estaba, pues, ganada.

Pero el denodado Elorriaga, digno en todas partes de britirse con el caudillo insurjente que mas de cerca se le pareció, i que fué mas que Maroto el verdadero jeneral en jefe que tuvieron los realistas en Chacabuco, quiso hacerse fuerte en una cerrillada de la derecha con sus pocos infantes, i este episodio de la accion, como el de las casas de Espejo en Maipo, vino a ser decidido por la vanguardia, o mas propiamente, por la descubierta de Soler, que se arrojó sin órden de aquel, segun se dijo entonces, a sostener la columna de O'Higgins, al mando de sus valientes comandantes Necochea i Salvadores.

Cuando Elorriaga fué muerto en esta última resistencia, es decir, cuando la derrota del enemigo era completa, aun no llegaba Soler sobre el campo.....

O'Higgins, entre tanto, galopaba con Zapiola acuchillando a los fujitivos que no se rendian. A poca distancia San Bruno fué alcanzado por el mismo O'Higgins, a quien el feroz Talavera, que habia sido el verdadero presidente de Santiago, durante el gobierno de Marcó, entregó su espada (1).

de Soler, dice unicamente: "El jeneral Soler cayó al mismo tiempo sobre la altura que apoyaba su posicion," pero solo describe el ataque del capitan Salvadores con las dos compañías de cazadores del núm. 1 de los Andes.

(1) O'Higgins referia en sus últimos años la captura de este miserable como uno de los episodios mas curiosos de Chacabuco. En la fuga le alcanzó un huaso bien montado que sin duda se había incorporado al ejército en Aconcagua, i cejiendo al Talavera por su espesa i crecida barba, le arrastró hasta la presencia de O'Higgins gritando: Aquí lo tengo! Aquí lo tengo! como cuando se ha cojido una fiera bravia, aunque el villano Talavera pedia misericordia, siendo ruin en la desgracia como había sido infame i atroz cuando era fuerte.

O'Higgins repetia siempre, al hablar de las ejecuciones que se habian hecho durante su administracion, que solo dos sentencias de muerte habia firmado sin pesar: eran éstas la de San Bruno i Benavides, los dos inmoladores a tarea del pueblo i del ejército que, como Dupuy i el catalan Molina, fueron la mútua afrenta de realistas i patriotas.

Nos ha referido el incidente de la captura de San Bruno el injeniero polaco don Santiago Flores, un intelijente industrial que vivió algunos años en la confianza del jeneral en este valle de Cañete, donde hoi reside. El jeneral obsequió tambien a este sujeto el poncho que llevaba en la batalla de Chacabuco i que tenia las huellas de haber sido atravesado por varias balas. Mas el jeneral, en sus últimos años, no parecia hacer ya caso de aquellos trofeos que le recordaban una gloria tan mal pagada por los que aprovecharon sus sacrificios.

Zapiola persiguió al enemigo hasta el portezuelo de Colina, escapando solo unos pocos jinetes españoles que en la batalla se habian portado con la mayor cobardia. Pero O'Higgins, demasiado fatigado, sin duda, hizo alto en las casas de Chacabuco, donde acabó de rendirse la infantería enemiga i fué hecha prisionera casi sin escapar un solo hombre.

Mas no llegaba todavia el ufano brigadier a la ancha portada de las casas de Chacabuco, cuando llamó su atencion un bizarro jinete que con el caballo cubierto de espuma i haciéndole señas con la espada para que se detuviera, galopaba sobre él. Era el brigadier Soler que venia en su demanda, i sin saludarle, con esa "arrogancia porteña" que a aquel jefe caracterizó de un modo eminente en su carrera militar (1), púsose a apostrofarle de "temerario, de insubordinado i de haber comprometido del modo mas culpable el éxito de la batalla." O'Higgins, dice él mismo en sus apuntes, le contestó con frialdad que ese no era el momento de entrar en polémicas, i que si queria hacer un servicio importante i que diese fin a la campaña, tomase con su tropa descansada el camino de atravieso que desde aquel punto conduce a Valparaiso, a fin de interceptar al enemigo, que sin duda alguna se retiraria de la capital en aquella direccion.

Este episodio no pasó mas allá, i mientras O'Higgins entraba a descansar en las casas de Chacabuco, Soler siguiógalopando ácia Santiago, donde fué el primero en entrar lleno de bizarria i petulancia (2).

⁽¹⁾ Véase el "Ostracismo de los Carreras."

⁽²⁾ El disgusto entre Soler i O'Higgins, se aumentó de tal manera que fué preciso obligar a aquel a repasar inmediatamente la cordillera. Parece evidente que aun ocurrió la iniciativa de un desafio, a consecuencia de las palabras acaloradas de Soler sobre el campo de Chacabuco, pero lo cierto es que apenas había pasado un mes despues del suceso, cuando Soler recibia órden del jeneral en jefe San Martin para regresar a Buenos Aires. Hé aquí lo que decia, a este respecto. San Martin al jeneral O'Higgins con fecha 25 de marzo desde la posta de la Cañada de la Cruz, cuando iba a dar cuenta de lo que tambien se ha dicho con falsía era una insubordinación suya (la invasion de Chile). Véase tambien como ya el chisme comenzaba a revolver los corazones I aun los mas claros juicios, con sus mugrientos dedos, atribuyendo a Soler complicidad con los Carrera en la batalla de Chacabuco. Estas son las palabras de San Martin:

A poco rato el mismo jeneral San Mantin llegó a las casas de Chacabuco resplandeciente de gozo, aunque aquejado profundamente de una indisposicion reumático-nerviosa, como le aconteció en Maipo (1); i es ademas digno de recordarse

"Mi amado amigo: va la órden para la salida de Soler; no le afloje Vd. I haga que en el momento se ponga en marcha, i previniendo a los jefes estén ojo alerta: en Mendoza he sabido con certeza sus grandes relaciones con los Carrera i sus partidarios, pues me consta estaba en comunicacion con Manzano i Rodriguez, cuyas cartas iban por conducto de su mujer."

I un mes mas tarde "para dorar la pildora" como él mismo dice en su tenor, añadia lo

que sigue :

"Sapaesto que ya va la órden para el regreso de Soler, haga Vd que no se detenga un momento i no le admita escusa, pretesto ni motivo para su permanencia en esa, escusdándose Vd con que es forzoso dar cumplimiento a mi órden. No hai el menor recelo de portugueses porque lejos de darme cuidados, los tienen ellos de la mayor gravedad; i en mi juicio no pueden subsistir seis meses en la Banda Oriental; pero he tomado ese pretesto para dorarle la pildora que le mando. Sé que él asegurá aqui que no volverla jamas a Buenos Aires; sé que era i es intimo amigo de los Carrera; sé que es nuestro mortal enemigo; i sé que es capaz de cuanta maldad pueda conducirlo a sus ideas de vengarse i a su ambicion de mandarlo todo. Con tales virtudes es preciso que no se quede ahí, pues aqui es mui conocido, no tiene séquito ni amigos i la estaremos siempre a los aleances."

Otro testigo entra todavia a deponer en la chismografia revolucionaria. Es el Dr. Sudañez, el antiguo secretario de O'Higgins cuando los tratados de Lircay en 1814, que le escribe desde Buenos Aires, con fecha 3 de abril de 1817, bajo la firma de "su amigo i

compañero de la chosa de Lircay.

"Me ha sido mui deloroso saber de un modo indudable, le dice, que el brigadier Soler se portó en la accion decisiva de Chacabuco con la mas completa iniquidad, quedando en inaccion con la mayor parte de nuestras tropas que estaban a su mando en las circunstanelas mas apuradas, i que si contra sus órdenes no entra en accion el valiente Necochea, nos esponemos a un contratiempo funesto. Pero aun es mas doloroso que el jeneral San Martin, que hubo de ser victima de aquella perfidia, haya tributado en su parte elojios tan poco merecidos i a cuya consecuencia se hau dado recompensas al

mismo que debia ser escarmentado."

(1) Es una circunstancia que no debe jamas olvidarse al lacer debida justicia a la gran memoria de San Mertin que durante los sieto años que él hizo la guerra en Chile i el Porú, estuvo habitualmente postrado de las enfermedades mas penesas, siendo atacado de un reumatismo ten obstinado que muchas veces habo de morir, pues descuidaba todo cuando sus grandes pensamientes necesitaban su accion. Consta de su correspondencia con O'lliggins, duran e toda aquella época, que ensi no habia una semana en la que no estuviera postredo uno o des dias por sus delencias, i lo mismo atestigama todos los j fes que entences le accompañaban i que escribian a O'lliggins. Los mismos caracteres de su escritura acusan a veces su debil dad i el temblor nervioso que padecia en su sistema. Pero sus vu gares i neclos enemigos, hasta de esto le han hecho un crimen, supeniendo fueran solo intrigas mezquinas de sus astudas i de su cobardía. Asi, algunos han dicho que en Maipo estuvo completamente borracho i que la sorpresa de Cancha Rayada tuvo lugar a consecuencia de otra borrachera por ser el dia de Sau José,

que en estas dos batallas, jemelas de nuestra gloria i de nuestra independencia, ambos candillos se encontraron en las casas de las haciendas donde se trabaron los combates i con un abrazo de profundo regocijo sellaron los dos grandes dias de la fraternidad Arjentino-Chilena.

XIII.

Tal fué la batalla de Chacabuco, que devolvió a Chile sus libertades de la misma manera que habian sido perdidas: por una heroica insubordinacion.

Su gloria es, empero, bastante para dividirla entre los dos campeones que en ella aparecen mas conspicuos, porque si bien O'Higgins empeñó el combate i desbarató al enemigo con una heroicidad eminente, el jeneral San Martin habia ya ganado la batalla por sus planes meditados desde su retrete de Mendoza; i en verdad, durante el arduo paso de los Andes, no habia hecho otra cosa, en un sentido estratéjico, que maniobrar con una pericia consumada, para dar de lleno el golpe de muerte al enemigo. Sa gloria de caudillo es por esto mas alta que mingan otro timbre; mas, ¿cómo la historia esta vez, como en todos los encuentros de bayoneta i de sable que le quepa referir, despojará jamas al jeneral O'Higgins de su magnifico prestijio de "bravo entre los bravos?

que era el dia del natalicio del jeneral en jefe. Sin mas lójica que el odio i la mas estúpida vulgaridad, pe sonajes ian encumbrados como el mismo Lord Cochrana le acusan de ser un eterno habitui del canne, pues su retiro en Lima, a consecuencia de su sistema curativo, era atribuido por el novelero Almirante, acaso por alguna reminiscencia, no de él mismo que fué parco en estremo, sino de sus cólegas, al habito de la bebida a destajo que se usa en Inglaterra. Fero el mismo jeneral O'Higgins mo fué acusado de no saber firmar porque despues de su herida en Cancha-Rayada usaba un sello con su nombre, el que en este momento tenemos a la vista? La historia de la revolucion sadamericama está por escribirse todavia; hasta hoi solo han visto la luz pública sus pasquines, desde Torrente a Lord Cachrane, desde el padre Martinez a Riva Agüero.

CAPITULO X.

El jeneral O'Higgins es proclamado Director Supremo de Chile en virtud del nombramiento hecho por el Director de Buenos Aires. - Reflexiones jenerales sobre la época de seis años que duró su gobierno. — D. Bernardo O'Higgins considerado como majistrado supremo. — Dos períodos distintos en que se divide su gobierno. — Carácter del primero de éstos, — La "Lojia Lautarina," — Sus Estatutos integros i auténticos. - Juicio sobre este elub revolucionario i sus frutos en Chile. - Rol americano que representa la política de Chile en esa época. — Creacion de la bandera tricolor. — La Lojia envia al Director a ponerse al frente del ejército del Sur i a San Martin a Buenos Aires. — Festivida des peculiares con que se celebró en esta capital la victoria de Chacabuco. — Otra vez D. Hipólito Villegas. — O'Higgins emprende la campaña del Sur. — Cartas de Las-Heras a Freire sobre el estado de ésta — Sus operaciones militares. — Triple noticia sobre la toma de Arauco. — La capital en 1817. — Los "porteños," — Anécdotas, — Urjente memorial de una "bonita." - Los frailes i D. Pedro Arce. - Lance del Director Delegado i la guardia de la Compañia. — Hace su renuncia. — O'Higgins nombra, en consecuencia, a San Martin inmediatamente despues de su regreso de Buenos Aires. — El "vasallaje arjentino." — Mezquindad i errores en que se funda. — Mision americana i esclusiva de San Martin. — Tarea de vilipendio sobre nuestros mas grandes nombres. — San Martin rehusa la delegación i solicita se nombre un chileno. - Protestas de union del Director Pueyrredon. — Su noble i solicita conducta en una dificultad que ocurre con el Encargado de Negocios de Buenos Aires D. Tomas Guido. - La "Lojia Lautarina" ejerce esclusivamente el predominio político. - Principales afiliados chilenos i arjentinos que la componian. —La renuncia del Delegado Quintana es acepda i se nombra una junta de tres chilenos. - Concluyen las operaciones militares de 1817.— Peligros que corre O'Higgins en el asalto de Talcahuano. — Diálogo canonical sobre esta fatal jornada.

Ι.

Al siguiente dia de la batalla de Chacabuco, el jeneral O'Higgins fué proclamado Director de Chile, en virtud del nombramiento que en su persona habia sido hecho por el gobierno de Buenos Aires. Una reunion de vecinos de Santiago nacionalizó en cierta manera aquel despacho, refrendándolo solamente, pues carecia de todo mandato popular. Ofrecióse antes aquel puesto al jeneral San Martin, mas solo por deber de cortesía i gratitud, pues todos los

negocios públicos de Chile venian ya arreglados desde ultracordillera.

D. Bernardo O'Higgins gobernó seis años, i fué propiamente el primer Director de Chile, porque Lastra en 1814 tuvo mas bien el carácter de un Intendente de ciudad. Su administración fué en consecuencia un arduo ensayo mas bien que un gobierno regular. Alcanzó mucha gloria, a pesar de las enormes desventajas de la iniciativa, i pocas veces vió Chile mas alto su nombre, mas gloriosa su bandera, mas prenada de magnificas esperanzas su mision americana. De esclavo, fué libre, i de libre libertador. Hizo suyo el vasto mar Pacífico. Lima, capital de Sur América, abrió sus puertas a sus jóvenes soldados, i las banderas que nos quitaron los Talaveras en Rancagua, volvieron a nuestros templos, regocijando a los bravos. Cayó Valdivia, i ya los tigres del Bio-Bio, privados de su madriguera, no enturbiaron mas las aguas del gran rio con su sangrienta bava. Benavides, el último Brigadier de Fernando VII, espiraba en el mismo sitio en que Figueroa, el primero de sus campeones, habia pagado su audacia un decenio atras. El ciclo revolucionario tocaba a su fin, i el comandante de milicias que lo habia iniciado en Linares en 1813, lo cerraba ahora, llevando en su pecho la banda del capitan jeneral de los ejércitos patrios, mientras que el inesperto diputado de 1811 era, a la vez, el primer majistrado de la República. ¿Cuál era de mas grandeza para un hombre? Cuál nombradía mas alta en la historia nacional? Cuál vida de ciudadano i de soldado mas digna de la inmortalidad?

I todo aquel maravilloso andamio de prosperidad i de gloria se vino al suelo por su base i para no levantarse mas, en un solo dis i en medio de los aplausos nacionales! Por qué tan inmenso cambio, por qué una condenacion tan unánime, por qué un castigo tan severo?

La historia lo ha declarado. Faltó a aquel inmenso edificio de orgullo propio i de renombre estraño, la piedra angular de las naciones, que es la libertad. Su cúspide era una

aureola de gloria, pero en su pedestal veíanse manchas de sangre, i mas abajo, desde sus cimientos, se exhalaba el olor de cadáveres insepultos i que no habian ardido en la pira de los campos, en aquellos dias en que el pueblo consagraba al Dios de sus derechos el holocausto de sus víctimas, despues de las batallas. Manuel Rodriguez habia dejado de ser héroe para sera cusador. Los Carreras no eran ya proscriptos, eran mártires; i el pueblo a quien los políticos decian: "jadorad la libertad!" miraba, veia patíbulos i no creia.... Cien laureles orlaban la frente de San Martin, aclamado Libertador en las orillas del Rimac, i la cabeza de José Miguel Carrera, tronchada de su cuerpo, se veia por aquellos propios dias enclavada sobre la azotea del "Cabildo" de Mendoza; i el pueblo recordaba que esa lívida frente, que el pico de los buitres acechaba ahora, privada de una cristiana sepultura, habia paseado erguida sus campos i sus pueblos como la enseña de los primeros triunfos de la Patria, de sus primeras leyes, de su turbulenta gloria.

I en seguida, al sordo rumor de las cadenas, comenzó a suceder la grita del escándalo. La inmoralidad se encaramaba en los huecos que el odio ya sin víctimas, iba dejando de vacio; el oro sucedia a la sangre. El ave de rapiña venia a roer la presa que el leon, ya harto, dejaba sobre el campo. Al grande i severo San Martin, primer inspirador de la política de la "Patria nueva," sucedia D. José Antonio Rodriguez Aldea, que fué su mísero sepulturero!

La administracion de O'Higgins, grande por la gloria i por el patriotismo, cayó, pues, porque le faltaron los elementos esenciales de toda existencia política i democrática: la LIBERTAD i la MORAL.

Puede en consecuencia dividirse la era administrativa de que nos ocupamos en dos períodos distintamente marcados i casi iguales en estension.

El primero es la época puramente militar que se estiende desde Chacabuco (12 de febrero de 1817) hasta la salida de la "Espedicion Libertadora" (20 de agosto de 1820). El segundo es la época, que puede llamarse civil, en que se hacen los primeros ensayos da organizacion política i administrativa, hasta la deposicion del Director O'Higgins el 28 de enero de 1823.

II.

VARIOUS TO THE PLANT OF THE

alerth i gfdrain

El jeneral O'Higgins entraba a cumplir su ardua mision de majistrado con ventajas admirables de carácter, de aprendizaje i de circunstancias. Poseia en grado superior las mas altas cualidades que la política de los nuevos paises de la América española requeria de sus hombres de estado: el PATRIOTISMO i la HONRADEZ. Con estas virtudes, cuya escasez casi completa en nuestra historia política es un desconsuelo para todo hombre de conciencia americana, O'Higgins estaba llamado a ser en su patria lo que fué en la suya aquel a quien sus conciudadanos llaman "el primero en la paz, primero en la guerra, primero en el corazon de sus compatriotas." Mas faltóle una sola cosa para obtener tan alto timbre: faltóle la constancia i el buen consejo. Era débil, dejóse alusinar, abdicó su mision i dejó de ser un poder para ser casi un instrumento.... I todavia carga con la responsabilidad i el reproche de faltas de que su conciencia estaba pura, pero no exenta su débil voluntad. El jeneral O'Higgins, que poseyó de un modo tan estraordinario el valor de las batallas, cedia como un niño a las intrigas de la astucia. Tenia un juicio claro, pero los lampos de una intelijencia mas rápida lo ofuscaban, embargando su sano criterio. Tenia el jenio de la honradez i del patriotism, pero no tenia el jenio de la creacion, del poder, de la ambicion. Otros espíritus entraban en consecuencia a suplir las deficiencias del suyo, i mientras aquellos alentaron una aspiracion noble i grande, grande fué su obra, asi como ésta llegó a ser un objeto de escándalo i piedad, cuando enanos intrigantes reemplazaron el influjo de hombres superiores.

La administracion del jeneral O'Higgins no tiene, pues, un sello característico i unipersonal. Es mas un reflejo que una irradiacion; i aquel reflejo es por lo comun una sombra, asi como cuando es su espíritu propio el que impera, brilla en torno suyo una aureola de civismo i de magnanimidad de alma. El mas grande de los dias de D. Bernardo O'Higgins, como majistrado, fué por esto aquel en que se escondieron, a influjo 'del miedo, todos sus consejeros, i él solo salió a la plaza, espada en mano, para quebrarla en el altar de la justicia i del amor a los chilenos. Siempre su noble i jenerosa naturaleza, dejada a sí misma, enjendró en él los altos hechos: en el campo, el heroismo del soldado: en el poder civil, la abnegacion al deber del ciudadano.

Pero como vamos a verlo, D. Bernardo O'Higgins no tuvo la fortuna de la cooperacion, ni la incontrastable energia propia de las crísis, ni la vasta i atrevida intelijencia que su puesto requeria, para hacer de él a un mismo tiempo un gran capitan, un gran ciudadano i un grande hombre. Todo lo que la historia podrá decir de él, será que fué un gran chileno.

Smothalt and Patrick based III. was a market assessment of

Hemos dividido en dos períodos su administracion: el uno militar i el otro civil.

En el primero veremos imperar en la política de Chile una Lojia revolucionaria que nos dió tantas lágrimas como gloria.

En el segundo aparecerá cerrando tristemente la administracion de nuestro caudillo, un *Club* de contrabandistas que habia de hartarnos de vergüenza i de despecho.

Estos dos períodos son los que vamos a considerar a la lijera, examinándolos mas en su conjunto que en sus detalles. Estos corresponden a la historia. Nosotros nos ocupamos solo de diseñar una figura que en esa época era como el alma que animaba el cuerpo político del pais. Lo que en materia de noticias nos vaya pareciendo nuevo o curioso, lo consignaremos de preferencia en las notas que acompañan al testo, o en el Apéndice de esta obra.

IV.

redslært, Alle Browler i

Desde el principio de la revolucion americana, estableciéronse en casi todos los países independientes lójias masónicas para dar a aquella unidad, brios i el terror del secreto irresponsable. Como hemos visto al hablar de Miranda, Cortes Madariaga i Fretes, esos conciliábulos existian ya en la Península con el objeto de independizar el Nuevo Mundo desde fines del último siglo. San Martin, que fué afiliado de aquellos clubs del pensamiento revolucionario en España, trájolos como accion cuando arribó a Buenos Aires en 1812, acompanado del jóven i turbulento Alvear. Fundóse entonces en el Plata la Lojia llamada Lautarina, por el nombre de aquel arrogante mancebo chileno que, estando sujeto a servidumbre, fué el primero en volver su lanza contra el pecho de sus amos. Era uno de los preceptos de aquella tenebrosa asociacion, el crear sucursales en los puntos subalternos, i por esto creemos existiera en Mendoza durante la organizacion del ejército libertador, que la trajo a Chile con la fuerza i el prestijio de sus bayonetas, instalándose en Santiago en los primeros dias despues de Chacabuco.

Mas, en qué consistia la Lojia Lautarina que hasta aquí solo figura en nuestros anales como un mito, símbolo de los mas grandes crimenes de la revolucion, i a la vez como su principal palanca? Un profundo secreto háse guardado hasta aqui sobre su organizacion, sus hombres, sus hechos, sus frutos, apareciendo su existencia mas como una sospecha que como un poder. Pero cábenos ahora la fortuna de romper el velo de los tiempos dando a luz el único documento que acaso existe en Sur América sobre aquel famoso tribunal de su revolucion. Consiste aquella pieza de un estraordinario valor histórico, en los Estatutos auténticos de la Lojia de Santiago, escritos integramente de letra del jeneral O'Higgins, a cuyo esmero en conservar papeles de esta na-

turaleza es deudora la historia de no pocas revelaciones esensiales (1).

(1) El orijinal está escrito en un pequeño cuaderno. La palabra Lojia, cada vez que ocurre en el testo, está representada por dos letras O-O unidas por un guion, que es el símbolo usado en las cartas entre los afiliados. Estos suelen designarse jeneralmente con el nombre jenérico de los amigos, los hermanos, i San Martin, cuando escribia de buen humor o daba noticias alegres, decia comunmente los hermánicos o la cofradia. Damos lugar aquí al reglamento de sala de la Lojia que en sí mismo no discrepa de los adoptados jeneralmente por toda clase de asambleas deliberantes.

Hélo aquí tal cual lo trascribimos del orijinal en que está puesto a renglon seguido de los estatutos.

"REGLAMENTO DE DEBATES I ORDEN.

De las juntas de la Sociedad.

1.º Será una de las obligaciones de los socios asistir a las juntas con puntualidad a la misma hora de la citacion.

2.º Reunidos los socios en las dos terceras partes, que bastan para formar junta, ocupará el presidente el asiento preferente i los demas el que se les proporcionare, sin guardar rigoroso órden de antigüedad.

3.º Se dará principio a cada junta por la relacion que deben pasar los secretarios de todo lo acordado en la anterior para que en consecuencia den razon de sus comisiones los que las hubiesen recibido i se trate del cumplimiento de lo acordado, antes de pasar al exámen de otras materias.

4.º Despues de haberse tenido en consideracion los últimos acuerdos i todo lo concerniente a su cumplimiento, podrá el presidente proponer los objetos de mas importancia que le ocurrieren o escitar a los socios a que hagan las mociones que ereyeren convenientes, i cuando concurriesen dos o mas mociones apoyadas, se votará por la Lojía sobre cuál debe discutirse con preferencia.

5.º Ninguna mocion podrá discutirse sin ser apoyada, i una vez puesta en discusion debe ser esplicada, ilustrada i puesta en sus precisos términos por su autor.

6.º Cada socio podrá opinar libremente acerca de la materia en discusion, pero no podrá hacerlo sin haber pedido i obtenido la palabra del presidente.

7.º El presidente no concederá la palabra sino despues que el último preopinante haya concluido de hablar, ni la concederá mas de dos veces a un socio en cada materia.

8.º Despues de haber hablado dos veces cada uno de los socios que hayan querido hacerlo, propondrá el presidente votacion sobre si se halla suficientemente discutida la materia en cuestion. Si de la votacion resultare no estarlo, seguirán los debates; pero si se diese por bastantemente discutida, se procederá a votacion sobre el negocio principal propuesto en los términos en que lo fijó su autor.

9.º La votacion se hará levantando la mano derecha por la afirmativa, i permanecien do en quietud por la negativa.

 Si resultare igualdad de votos se repetirá la votacion, i si todavia no hubiese pluralidad, se diferirá el negocio a nueva junta.

11. Cualquiera socio puede reclamar el órden cuando se invirtiese; pero principalmente el presidente que podrá imponer silencio.

Apéndice a la Constitucion.

El art. 7.º debe entenderse en esta forma: que los cinco individuos de que deben componerse las sociedades subalternas, son fuera de los empleados, que tendrán como la Como en ese documento está completamente esplicado el objeto i sistema de la *Lojia*, lo damos aqui integro entregándolo de lleno al juicio de la posteridad. Parece por su tenor, que es la constitucion matriz que se estableció en Buenos Aires en 1812, i dice testualmente asi:

"Jemia la América bajo la mas vergonzosa i humil'ante servidumbre, dominada con cetro de fierro por la España i por sus reyes, como es notorio al mundo entero, i lo han observado por tres siglos con justa indignacion todas las naciones. Llegó por fin el momento favorable en que disuelto el gobierno español por la prision de su monarca; por sus observaciones repetidas; por la ocupacion de la España, i por otras innumerables causas, la justicia, la razon i la necesidad demandaba imperiosamente el sacudimiento de este yugo. Las provincias del Rio de la Plata dieron la señal de libertad: se revolucionaron, han sostenido por diez años su empresa con heroica constancia; pero desgraciadamente sin sistema, sin combinacion i casi sin otro designio que el que indicaban las circunstancias, los sucesos i los accidentes. El resultado ha sido haber dado lugar a las querellas de los pueblos, al estravío de la opinion, al furor de los partidos i los intereses de la ambicion, sin que los verdaderos amigos de la patri pudiesen oponer a estos gravísimos males otro remedio que su dolor i confusion.

"Este ha sido el motivo del establecimiento de esta sociedad que debe componerse de caballeros americanos, que distinguidos por la liberalidad de las ideas i por el fervor de su patriótico celo, trabajen con sistema i plan en la independencia de la América i su felicidad, consagrando a este nobilísimo fin todas sus fuerzas, su influjo, sus faculta-

matriz, a saber, presidente, vice-presidente, un solo secretario para las dos Américas, un orador i un maestro de ceremonias.

Los caballeros hermanos de la Lojia matriz que se hallaren accidentalmente en algun pueblo o lugar donde hubiere establecida sociedad subalterna, deberán incorporarse en ella supernumerariamente i asistir a sus sesiones con todas las obligaciones i privilejios de los numerarios."

des i talentos, sosteniéndose con fidelidad, obrando con honor i procediendo con justicia bajo la observancia de las signientes constituciones. Il de manage la constituciones

1.º La Lojia matriz se compondrá de trece caballeros, ademas del presidente, vice-presidente, dos secretarios, uno por la América del Norte i otro por la del Sud, un orador i un maestro de ceremonias.

2.º Este número no podrá aumentarse; pero en caso de salir alguno de los hermanos fuera de la provincia, podrá llenarse el mismo si las circunstancias lo exijiesen.

3.º El presidente será perpétuo; por su ausencia suplirá el vice-presidente; por la de éste el mas antiguo, mas los

demas empleos serán anuales.

4.º El tratamiento del presidente i demas en la Lojia será de hermano, i fuera de ella el le Vd., llano, a escepcion de los casos en que a presencia de otros el empleo i decoro público exijan el correspondiente tratamiento.

5.º No podrá ser admitido ningun español ni estranjero, ni mas eclesiástico que uno solo, aquel que se considere de

mas importancia por su influjo i relaciones.

6.º Tampoco podrán ser admitidos los hermanos o parientes inmediatos.

7.º Siempre que algun hermano fuese nombrado por el gobierno, primero o segundo jefe de un ejército o gobernador de alguna provincia, se le facultará para crear una sociedad subalterna, dependiente de la matriz, cuyo número no escederá de cinco individuos, i entablando la debida correspondencia, por medios de los signos establecidos para comunicar todas las noticias i asuntos de importancia que ocurrieren.

8.º La Lojia deberá reunirse semanalmente el dia que acordare, tambien en los casos estraordinarios en que por

alguna grave ocurrencia convocare el presidente.

9.º Siempre que alguno de los hermanos sea elejido para el Supremo Gobierno, no podrá deliberar cosa alguna de grave importancia sin haber consultado el parecer de la Lojia, a no ser que la urjencia del negocio demande pronta providencia, en cuyo caso, despues de su resolucion, dará cuenta en primera junta o por medio de su secretario, siendo hermano, o por el de la Lojia.

10. No se entiende el antecedente artículo en las providencias i deliberaciones ordinarias i de despacho comun.

el Estado, ni en la capital, ni fuera de ella, sin acuerdo de la Lojia, entendiéndose por tales los de enviados interiores i esteriores, gobernadores de provincia, jenerales en jefe de los ejércitos, miembros de los tribunales de justicia superiores, primeros empleos eclesiásticos, jefes de los rejimientos de línea i cuerpos de milicias i otros de esta clase.

12. Para sostener la opinion del hermano que tuviese el Supremo Gobierno, deberá consultar i respetar la opinion pública de todas las provincias, así en los empleos que acuerde, como en las deliberaciones graves que resuelva.

13. Partiendo del principio que la Lojia, para consultar los primeros empleos ha de pesar i estimar la opinion pública, los hermanos, como que están próximos a ocuparlos, deberán trabajar en adquirirla.

14. Será una de las primeras obligaciones de los hermanos, en virtud del objeto de la institucion (1), ausiliarse i protejerse en cualesquiera conflictos de la vida civil i sostenerse la opinion unos de otros; pero cuando ésta se opusiera a la pública, deberán por lo menos observar silencio.

 Todo hermano deberá sostener, a riesgo de la vida, las determinaciones de la Lojia.

16. Siempre que fuese propuesto algun profano para la Lojia, se votará el nombramiento de los hermanos que les sean mas allegados, para que, sondeando sus disposiciones con la mayor cautela, i sin descubrir persona alguna den cuenta a la Lojia para que resuelva su admision, o no.

17. No se tendrá por Lojia la reunion que no se compu-

⁽¹⁾ El orijinal dice simplemente del L

siere de las dos terceras partes i sus determinaciones en otra forma serán sin valor ni efecto.

18. Cuando la sociedad tuviere que tratar en favor o en contra de algun hermano, deberá hacerle salir el presidente

para que se discurra con franqueza.

19. Todos los hermanos están obligados a dar cuenta en la Lojia sobre cualquiera ocurrencia que influya en la opinion o seguridad pública, a fin de que pueda tratar con oportunidad i acierto de los remedios convenientes.

- al 20. Cualquiera hermano que averigüe que alguno de los otros ha descubierto la Lojia por palabras o señales, deberá inmediatamente dar cuenta al presidente para que la reuna; pero si se reuniese en el mismo dia lo espondrá en pública Lojia.
- 21. Al momento nombrará la Lojia una comision compuesta de seis individuos que deberá esclarecer el hecho bajo el mayor sijilo, para lo cual se le exijirá nuevo juramento, i del resultado dará cuenta en plena Lojia poniendo su dictámen sobre lo actuado.
- 22. A consecuencia, la Lojia reunida plenamente o en el mayor número posible, despues de examinar maduramente lo actuado por la comision, oirá al delincuente, i segun el mérito le decretará la lei penal correspondiente.
- 23. Cuando el Supremo Gobierno estuviere a cargo de algun hermano, no podrá disponer de la fortuna, honra, vida, ni separacion de la capital de hermano alguno sin acuerdo de la Lojia.

Leyes penales.

1.º El que dejare de asistir por mera voluntad, siendo mui frecuentes sus faltas, será declarado inhábil para cualquier empleo por el tiempo que estime la Lojia, i en caso que lo tenga será suspenso hasta nueva resolucion.

2.º Todo hermano que revele el secreto de la existencia de la Lojia, ya sea por palabras o por señales, será reo de muerte, por los medios que se halle por conveniente.

al fear to

3.º El hermano que acuse falsamente a otro será castiga-

do con la pena del Talion.

4.º Todo hermano que fuera de la Lojia murmure o detraiga el crédito de otro hermano, quebrantando el artículo 14 de la constitucion, será considerado infame e indigno de alternar con los demas, i no se incorporará en los actos de reunion durante el tiempo de los debates, hasta que ella lo haya obsuelto.

5. El que no cumpliere con lo resuelto en acuerdo de la Lojia, será castigado con la pena proporcionada a la grave-

dad de la materia."

Africa Well Cold and a second and Shipper para objection

offs, la reservabilité un en en l'une un en Será una cuestion tan árdua como esencial para el futuro historiador de Chile, el precisar los servicios que estas asociaciones tenebrosas hicieron a la causa de la revolucion; i acaso ese juicio definitivo no se pronunciará nunca, porque escondidos en las entrañas del tiempo los secretos de aquellos clubs, duermen hoi en las tumbas de sus afiliados, leales a sus juramentos, si no a su conciencia. Pero nosotros, guiados por la sola luz de la nuestra, aparte de toda consideracion histórica, no podemos menos de mirar con desapego aquellas instituciones que, a ejemplo del código de Loyola, establecen su accion anulando la conciencia individual por la conciencia colectiva; que no pueden ser sino una impostura o una violencia hecha al hombre por el hombre; que destruyen la individualidad determinada e iresponsable, para presentar solo el número indefinido e i responsable, i que, por último, pretenden destruir el albedrio del crimen o de las acciones meritorias, haciéndolas solidarias a todos sus participantes, sin que ninguno asuma una obligacion o una gloria personal.

Por otra parte, ¿puede producir el bien lo que está basado en una negacion del principio del bien? ¿Puede dar frutos de provecho en el siglo de la publicidad lo que se hace debajo de tinieblas? ¿Puede, en la época en que mas pujante, libre i creador se ostenta el individualismo humano, realizar éste empresas honradas i difíciles, cuando se le enerva por la lei del voto a la fuerza ajena?

Nosotros creemos que todo bien, que toda verdad, que todo sacrificio debe hacerse a la gran luz de las conciencias i de las opiniones, delante de la civilización moderna fundada en el deber, en la lei i en la razon; creemos que nada de lo que es bueno para un hombre, para una familia, para un pais, para el inmenso mundo, lo que es lejítimo para una sola conciencia i para la conciencia universal, debe ocultarse imponiendo a su divulgacion la pena de la vida; i al contrario, parécenos que todo lo que es vedado i dañoso busca el silencio, la oscuridad i la amenaza. Puede haber una abnegacion sublime en un pensamiento tenebroso, pero esa misma abnegacion es mas grande cuando es osada i descubierta. El Tribunal revolucionario de Fouquier Tinville será por esto menos odioso a la historia, a pesar de sus horrores consumados en la plaza pública, que el "Tribunal de los diez" que ahogaba hasta los suspiros de las víctimas bajo los Plomos de Venecia. La Inquisicion, por otra parte, qué otra cosa era sino un club místico i oculto de forajidos eclesiásticos, revestidos con la impostura de Dios, i que hacian santificar al vulgo su mision sacrílega, escondidos detras de sus sotanas, i alumbrando sus sesiones de martirios con cabos de cera verde? La Santa Alianza no fué, a su vez, sino una lojia secreta de Reyes; i así, por lo comun, se han amparado bajo la impunidad del misterio todos los grandes, crimenes i todos los grandes atentados que han aflijido a la humanidad, were leading to all short and short may but

Preferible es, pues, en nuestro concepto, una Dictadura franca i responsable. Si es para el crimen, valga mas entonces Tiberio que su Senado, D. Juan Manuel Rosas que su Masorca. Si es para la virtud o el bien, que quepa entonces la gloria al que los cumple. Esta nos parece una lójica indestructible porque es la lójica de la justicia i acaso lo es tam-

bien de la esperiencia revolucionaria de la América i la enseñanza evidente de nuestra historia doméstica.

¿I no fué, en verdad, la misma Lojia Lautarina la que se volvió contra sus propios autores? I San Martin, su caudillo i su organizador, no cayó a sus embates cuando mas alto estaba en su carrera? La Lojia matriz de Buenos Aires no se indispuso en su contra porque no le prestó obediencia ciega durante sus campañas del Perú? I la Lojia de Santiago, no le ató, por otra parte, las manos (art. 23 de los Estatutos) cuando, desorganizándose su ejército, i atentando aun contra sus planes sus propios jefes, no pudo castigarlos ni removerlos siguiera por no violar sus juramentos prestados en conciliábulo secreto i bajo pena de la vida?

Pero prescindiendo de consideraciones jenerales, cuáles bienes dejó en nuestro suelo aquella institucion tal cual estuvo organizada segun los preceptos que acabamos de estampar orijinales? Mas acierto en las disposiciones, mas enerjía en los conflictos, mayor ausilio en las escaseces de hombres o recursos, fué todo lo que pudo hacer en el comun provecho; pero todo esto podia obtenerse tambien de un consejo pú lico de patriotas abnegados. La Lojia no podia, pues, tener en sus arcanos sino propósitos vedados i siniestros, i tal lo ha pensado aquel juez que no se engaña nunca, porque su código es su conciencia, su tribunal la Patria i sus sentencias la verdad,-el juez pueblo, el juez posteridad. La Lojia Lautarina pasa hoi dia entre nosotros, aun entre los que la conocen solo de nombre, como algo que respira el hálito del horror. La sombra de Manuel Rodriguez parece que estuviera de faccion a la puerta de sus sesiones, diciendo a todos los que llegan: Oidme antes de entrar! I nosotros, en verdad, le oiremos bien pronto i contaremos a sus conciudadanos su grande i sublime sacrificio, decretado bajo la cobarde irresponsabilidad de las tinieblas.

Pero aun respecto de la política militante de la época, para cuyo sosten fué creada la Lojia Lautarina, échase de ver a primera vista que aquel club anulaba todo poder ad-

ministrativo, i que en realidad era en sí misma la única autoridad en accion, capaz de dictar la lei i de aplicarla, siendo que ella se colocaba fuera de toda lei por la inviolabilidad de su secreto. El Director de Chile D. Bernardo O'Higgins era solo un ajente revolucionario i no un supremo majistrado. La Revolucion usurpó en su corazon el puesto de la Patria; pero esa revolucion era el símbolo de la fraternidad americana, era la gran patria de nuestra dispersa familia, i como tal, si su mision dejaba de ser esclusivamente chilena, era para ser algo que vale mas que las rayas postizas echadas sobre nuestras naciones con el nombre de fronteras i que hoi no son sino los compartimentos de un inmenso redil en que los pastores de toga i los ganaderos de espada, encierran el vasto e infeliz rebaño del pueblo americano. El gobierno del Director O'Higgins fué, pues, en este sentido revolucionario, eminentemente popular; i si en sus dias aquella estrella divina que él mismo arrancó a nuestro cielo para engastarla en el azul del tricolor (1) no resplandeció con la luz deslum-

(1) La bandera nacional de Chile fué creada en 1817 por el Director O'Higgins. Ejecutó el diseño, bajo su direccion, el injeniero D. Antonio Arcos. El antiguo tricolor se componia de tres jirones en que se habia conservado el rojo i el amarillo del pendon de Castilla, añadiéndole solo el azul. O Higgins lo trasformó en el que hoi existe, es decir sustituyó el color amarillo, de ominoso significado en la aurifera América, por la lista, blanca i la estrella en el azul.

Por el mismo tiempo en que se adoptó este diseño, un singular artista propuso otro de su invento que sin duda debia ser una composicion curiosisima. Era su autor el célebre i orijinalisimo tesorero D. Ramon Vargas Belbal, cuyo retrato honra hoi nuestras oficinas, i proponía su idea a su digno cólega, el no menos peculiar i grande amigo nuestro D. Hipólito Villegas. Es una lástima que se haya perdido aquel diseño, pero héaquí las palabras con que D. Ramon esplicaba a D. Hipólito su pensamiento en carta datada en Valparaiso el 31 de octubre de 1817 i que orijinal tenemos a la vista. "Luego que llegué, le dice, oí a paisanos i estranjeros hablar sobre nuestro pabellon que estaba defectuoso, por ser bandera de señales la que usamos que los marineros llaman de ampolleta. Ahora he conocido el defecto viendo las hermosas que gastan las naciones en una coleccion que he inspeccionado. Oí decir iban a costear banderas nacionales para los castillos, porque aqui solo hai la de Buenos Aires i por esta causa, por si a Vd. i a ese gobierno agrada, incluyo ese diseño que puede mejorarse si se quiere en sus alusiones o jeroglíficos: ella es parecida a la anglo-americana (aunque no en todos sus colores), que es la potencia libre que conocemos nuestra paisana; i si hemos adoptado en parte sus distintivos militares, no es estraño que tambien sen la forma de la bandera, que me parece bonita i diversa de todas las demas, esto es sin contar lo fácil que es reconocerla desde distancias. En fin. Vd. haga el aprecio que merezca esa produccion de un aficiobradora de los astros de orgullo que el Plata i el Perú habian adoptado por emblemas, era porque estaba destinada a brillar en la noche del futuro, como el faro inestinguible que guiaría a un destino de union i de ventura las rotas naves del nacionalismo americano.

VI.

Hubo, sin embargo, una fortuna para el Director de Chile en la iniciativa del supremo ejercicio de aquella parte de su autoridad que podemos llamar doméstica, pues la *Lojia* le destinó a los pocos dias de su instalacion para desempeñar aquel rol de desprendimiento i abnegacion que fué siempre la mejor parte de su carrera pública.

Mientras San Martin se dirijia al alborozado Buenos-Aires (1), pocos dias despues de Chacabuco i de acuerdo

nado; i si fuese del agrado de nuestros superiores, que a vuelta de correo lo adviertan al señor gobernador de aqui para que así las mande hacer, pues la que tenemos puede quedar para la provincia de Santiago; la de Concepcion i Coquimbo harán la suya i esta diseñada será la jeneral del Estado, como lo practican los anglo-americanos, que cada provincia tiene la suya, como se vé en sus embarcaciones la que va solo al tope del palo de mezana o mayor; i la jeneral o de estrellas a la popa."

(1) No podemos menos de trascribir aquí una descripcion que hace nuestro insigne comentador D. Hipólito Villegas, con su peculiar estilo, de las fiestas i regorijos que tuvieron lugar en su cara patria de Buenos Aires cuando llegó la noticia oficial i el parte detallado de la batalla de Chacabuco que llevó el oficial D. José Anjel Pacheco.

"Este correo por posta, que se puso aqui en diez i medio dias, i llegó cerca de oraciones, causó en esta capital una emocion, alborozo i trastorno tal, que easi estoi por afirmar que fué mayor la sensacion en todos, que la que se tuvo por la accion de Chacabuco i Coquimbo que nos dieron las dos tercias partes de Chile, pues a la hora que llegó el propio, comenzaron unos prolongados repiques i salva de artillería en el fuerte, i el pueblo todo puesto en movimiento trasnochó toda esa noche del lunes 3, emborrachado como si fuera noche de navidad, dando golpes a todas las puertas para que nadie durmiese (cosa que no sucedió en la primera noticia de la accion de Chacabuco, aunque pasó de marca el contento jeneral) disparando cohetes i fusilazos, recorriendo las calles hasta venir el dia con músicas i mojigangas de enmascarados i casi todos borrachos. Vaya! La noticia oficial de Vd. fué para enloquecer a Buenos Aires. Sin duda este inmenso pueblo le tenía ganas a Marcó, o porque este gozo de su aprehension llovia sobre mojado, o por los muchos miles que corrió se le habian pillado: ello es que esa noticia se ha celebrado con esceso.

"En la hora de la llegada de Pacheco me hallaba yo en casa, i a los repiques i salva sali corriendo a la plaza mayor. Cuando llegué ya estaban en los balcones de Cabildo colocadas las tres banderas godas i encima la bicolor. Estos nuevos despojos ayudaron

ya con la Lojia para combinar sus futuros planes sobre el Perú, O'Higgins era encargado a su vez de ir a ponerse al frente del ejército que operaba contra los realistas que se

a decorar i hermosear la lucida perspectiva que tenia esa tarde de ayer formada el Cabildo para la continuacion de las fiestas i diversiones públicas que nos estaba dando. La de ayer se reducia a una iluminacion con faroles de todo el pirámide, a igual iluminacion de todos los arcos i balconeria de Cabildo, a un castillo de fuegos artificiales, a una orquesta de música famosa, a un lienzo blanco que cubria toda la dicha balconeria, i en él se leia la siguiente inscripcion en letras de molde, que cada letra tendria una vara de grande. "A los ilustres defensores de la patria en la cuesta de Chacabuco." Arriba de la balconeria estaba un famoso cuadro o estampa mui bien pintada, en que se veia el cerro o cuesta de Chacabuco, una Fama que venia bajando de dicha cuesta con una trompeta en una mano i una corona de laurel en otra para coronar al modo griego o romano al jeneral San Martin, que estaba retratado abajo de la cuesta rodeado de banderas i trofeos i mas abajo se leia la inscripcion siguiente:

"San Martin el laurel toma!

En Grecia no se hizo mas,

Ni tampoco se hizo en Roma."

I en verdad que D. Hipólito remataba su relacion de una manera asaz porteña, pues no puede negarse que su terceto es hermano de padre i madre de aquella estrofa que ya pasa casi por proverbio entre el repertorio de jenialidades que produjo la revolucion de la Independencia en nuestros países sud-americanos, que dice nada menos que lo que sigue con relacion a Buenos Aires, su cuna.

> "Calle Esparta su virtud. Sus grandezas calle Roma. Silencio!!! que al mundo asoma La gran capital del Sur".....

D. Hipólito no concluia por cierto siu echar su manito de chismografia i de rencorsillos en esta carta que tiene la fecha de 9 de marzo de 1817. Era D. Hipólito un hombre tan sui generis que todo tomaba en él el tinte, la vehemencia i aun la temeridad de la pasion; su houradez acrisolada, su patriotismo puro i exaltado, sus envidias domésticas, sus rencores políticos i sus chismesillos de estrado, todo en él era pasion i casi un frenesi, en particular cuando se trataba de los Carrera o sus Carrieres como él los llamaba, Si otros fueron los verdugos de aquellos desgraciados chilenos, nadie disputará a D. Hipólito el honor de haber sido su cabrion. Hé aquí, pues, lo que dice don Hipólito sobre estos varios temas del diapason chismógrafo-político, con tanta sal i frescura como un mozo alegre, aunque el buen doctor era ya sexajenario.

"Pero vamos, amigo, seamos justos! Vds. han andado mui cargosos: se soplan la capital en los dias que tarda un arriero de Mendoza en llegar a ella; se nombra a Vd. de Supremo Director, cosa que me ha sacado de quicio por los motivos (los Carrieres) que mas abajo inferirá Vd., i no contentos con eso me agarran a mi pobre amigo San Bruno, que lo queria de gracia sin conocerlo por sus buenas partidas, i para remate de la fiesta se soplan a mi mariconeito Marcó con sus adherentes, entre quienes yo cuento a mi perrito dogo Lazcano, etc., etc., sin hacerse cargo (aqui van los motivos), que con la toma de Chile desbaratan los planes de mi amigo José Miguel i socios i que con el nombramiento de Vd de Jefe Supremo del Estado concluyen con las esperanzas remotas que podian quedar a esos infelices Carrieres de poder algun dia ser llamados a

habian replegado a Concepcion, i que reorganizaba el activo e intelijente Ordoñez. (1).

Chile. No, amigo, esta ha sido una puñalada mortal para todos ellos i yo compadezeo sus amarguras i agonias como Vd, puede figurarse. Por colmo de esto se me ha revelado de adentro que no se les dejará embarcar a su tiempo en la decantada espedicion marítima, i que este gobierno se hará cargo de la accion o dinero que haya puesto José Miguel del robado de Chile, que debe repetirlo ese reino o tener la accion de interesar se en la parte que haya puesto, como Vd. debe oficiarlo a este gobierno, i exijir se les detenga hasta que, rindan cuentas de los caudales últimamente traidos i de los 123,000 pesos que José Miguel tomó para su cuartel de la gran guardia, Juan José de 60,000 para el suyo de granaderos, i de 40,000 que Luis tomó para el de artillería, como consta de los libros de esa tesorería, de que yo con Correa habiamos sacado una copia para presentarla el 23 de junio de 1814 en que nos sorprendieron. A mas de no dejarles este gobierno ir a bordo, he sabido por Zúñiga que el Sr. Director ha llamado estos dias a José Miguel i Luis para echarles una furiosa reprimenda por una conversacion que tuvieron contra el Sr. Jeneral San Martin, intimándoles la ciudad por cárcel con apercibimiento de un destierro si no se enmendaban, cargando la romana a lo final a Luis, a quien dijo era un inicuo i alevoso, que traidoramente nos habia quitado uno de los hombres mas útiles para la recuperacion de Chile, como era el injeniero Mackenna; i cuando aquel quiso negar o disculparse, le dijo: Vaya ahi en hora mala el picaron, que si me habla de aqui no mas la desaparezco, con lo que salieron ambos con el rabo entre las piernas i con la vergüenza de haber testigos que presenciaron esa furiosa raspa."

(i) Hé aqui una notable carta del coronel Las Heras al jeneral O'Higgins que reproducimos integra porque ella esplica en parte las causas que hicieron tan infructuosa i difiell la campaña de 1817, i al mismo tiempo justifica a aquel ilustre jefe del cargo que se le ha hecho por algunos, i aun por el mismo O'Higgins, de haber ocasionado en cierta manera aquellos males con la tardanza de su marcha.

"Talea, 22 de marzo de 1817.

"Sr. D. Bernardo O'Higgins:

"Mi querido amigo: no sé por qué mis cartas i aun mi comunicacion oficial llegan a Vd. en circunstancias tan desgraciadas, que no alcanzan contestacion. Yo va estuviera operando sobre los enemigos si se me hubiera ausiliado segun he pedido, pero lo mas marcado es que no solo no se me contesta a tres comunicaciones en que pido dinero, sino que aun se me dice procure gravar lo menos que pueda a los pueblos. Estos están en estado que aumque los pongan en prensa no dan un adarme de jugo; i si Vd. en otras circunstancias conoció bien que la guerra no se hacia con padre-nuestros i avemarías, sino con dinero, calcule Vd. ahora cómo podré yo en otras peores llenar el objeto de mi comision. En fin, quiero dejar de incomodar a Vd. sobre este particular, supuesto que en la parte de mi responsabilidad ya estoi cubierto. Los enemigos, por las medidas que tomé desde mi llegada a ésta, carccen de las menores noticias, segun aparece de mis últimos espias. Al principio empezaron sus correrias desde todo el Itata al Maule; crei contenerlos con una division de cerca de 400 hombres al mando de Freire; pero ellos, cuando éste emprendia su marcha sobre Linares, se ladearon a la parte de la costa en Cauquenes, de cuyas resultas despaché a Melian con mas de 500 hombres a ocupar este punto, lo que ejecutó, i por este medio se consiguió que, dejando sus correrias, repasasen el Itata. Mañana saldré yo con la última division, compuesta de 600 i tantos hombres, por el camino de la casa de tejas que Vd. conoce, i en combinacion con los dos citados pasaremos dicho Itata i empezaremos las manjobras. Las últimas noticias

Partió, en efecto, el Director ácia el Sur el 16 de abril de 1817 (1) a emprender aquella penosísima campaña que para él debia durar un año cumplido, ofreciéndole en su desenlace (5 de abril de 1818) una magnifica compensacion de sus fatigas.

Los servicios que con admirable constancia i un desprendimiento digno de la antigüedad, prestó el jeneral O'Higgins a su patria en el penoso período comprendido entre las batallas de Chacabuco i Maipo, apenas se podrán valorizar cuando se estudie su múltiple consagracion a los negocios públicos en su doble empleo de jefe del ejército i de Director en propiedad. Como él retenia el ejercicio si no el poder superior de la administracion (bajo el acuerdo supremo e irrevocable de la Lojia como se establecia en su constitucion) desde su cuartel jeneral de Concepcion i en las mismas líneas de Talcahuano, en que estrechaba el sitio de los realistas, dábanle casi igual trabajo los taimados maturangos encerrados con Ordoñez, i sus bisoños i quisqui-

que he tenido del enemigo son de que, dividiendo su fuerza, la mitad está acampada en Puchacai i la otra en la hacienda de Benavente: allá nos veremos. Póngame Vd. a los piés de esas señoritas i mande Vd. a su afectísimo amigo Q. B. S. M.

Juan Gregorio de las Heras."

Tres semanas antes (el 4 de marzo) el capitan Freire, ahora Teniente coronel, dirijia al jeneral O'Hggins desde Talea estas palabras relativas a la situacion i que copiamos como características del jóven soldado que sabia gastar una política tan suave con los godos.

"En este pais hai muchos godos: los trato, bien por razon de haber muchos mas en la Concepcion, en donde tendrán noticia de lo bien que les va. Luego que ésta se tome, yo presentaré una lista de ellos para apretarlos como lo merceen. Si no gasto esta política, creo se nos escapen aquellos dejandonos mas pelado el reino.

Tengo echada una contribucion a estos godos de 5 a 6,000 pesos, con lo que se pagan las tropas, i ellos como que conocen no deben existir, creo que todo les parecerá de valde."

(1) Albano dice el 14; pero nosotros tomamos esta fecha de una carta del mismo jeneral O'Higgins. Un mes antes, empero, esto es, el 22 de marzo, encontramos a O'Higgins en Valparaiso donde habia ido a alistar el bergantín Aquila para salvar los desterrados de Juan Fernandez, que sin esta prevision habrian sin duda alguna ido a perecer en los sótanos de las Casas Matas del Callao. El jeneral O'Higgins, que ha sido sin duda uno de nuestros mas laboriosos mandatarios, tenia la laudable costumbre de inspeccionar por sí mismo todos los ramos del servicio, cuando estos eran puestos en algun empeño particular i urjente.

llosos camaradas de Santiago. Es curiosa i característica la correspondencia del jeneral en esta época. Todos le consultan, todos le dan avisos i consejos, todos le piden gracias o castigos, i el mismo correo llevaba las quejas del uno i las disculpas del otro, haciendo juez de una etiqueta de salon al que estaba dia i noche entre el fuego de los cañones i el de los vivaques.

VII

Sábese que las operaciones militares de la campaña de 1817, fueron lentas i por lo jeneral infructuosas. Era una época de espectativas i de reorganizacion. La ob tinada defensa de Talcahuano ofrecia una prueha evidente de que la guerra en grande escala no estaba aun terminada, i que debia aguardarse un golpe dicisivo, a cuyo fin era preciso estar prevenidos i ser infatigables en el trabajo.

Aunque el jeneral habia llegado a Concepcion dos o tres semanas despues que el coronel Las Heras diera a las armas de Chile un dia de gloria, batiendo a Ordoñez en una de las jornadas mas sangrientas que se rejistran en nuestras campañas de la independencia (5 de mayo de 1817,) i aunque no habia concluido este mes cuando el bizarro Freire ejecutaba una de las hazañas mas atrevidas que honraron su valor, cual fué la toma prodijiosa de Arauco (28 de mayo) (1), el invierno crudísimo que sobrevino en seguida

⁽⁶⁾ Damos aquí una muestra euriosa de cómo en aquellos dias iba repercutiéndose casi en cada corazon, en cada familia, en cada pueblo, la alegria i la satisfacción que inspiraban los triunfos de las armas independientes. Son tres fragmentos de cartas relativos a la toma de Arauco, i que dicen así:

^{1.}º (Freire a O'Higgins .- Arauco 28 de mayo de 1817.)

[&]quot;La estacion me ha sido penosísima, sobre todo por el tiempo. La funcion con los godos estuvo bastante riesgosa, por la pasada de un rio tan maldito que hubo que echar a nado los oficiales i tropa. Salimos de este embarro quedando en el rio algunos ahogados, pero pintó la suerte que aguantaron bien poco, porque apenas llegamos cuando, a sable i balazos, godos fuera".... Yo nunca hubiera hecho tan temerario esfuerzo si no hubiera sido por la noticia que me comunicó de dirijirse unos buques a estas playas I con esta consideración me precisé a no dar lugar ni a mas trinchera ni a mas refuerzo, pues este es el verdadero modo de pelear con el caballero Sanchez."

paralizó casi completamente todas las operaciones que debian adelantar el cerco de Ordoñez, fin primordial de la campaña cuya direccion la *Lojia* le habia confiado.

Hé aquí como contaba él mismo los lentos progresos de sus trabajos, un mes dias despues de haber llegado a Concepcion, en carta dirijida al jeneral San Martin con fecha de 17 de junio de 1817.

"Ya casi nadamos con tanta agua: por todas partes estamos aislados; los arroyos mas despreciables están sin vado; llevamos mas de 20 dias consecutivos de lluvias, i talvez sea la causa por que de esa capital no sabemos cosa alguna, pero hoi promete el tiempo bonanza. Los matuchos continúan encerrados en sus fortificaciones; el chicotazo que sufrieron en Arauco les habrá demostrado que no hai posiciones fortificadas ni ventajosas que resistan al empuje de nuestros bravos. Dimana sin duda la obstinacion de algun refuerzo que esperan; los pasados que diariamente se nos vienen confirman esto mismo, i que los entretienen ya con ausilios de 500 negros de Lima, i otras veces, 1000 hombres de Panamá. De Chiloé les han llegado 80 reclutas. Los víveres comienzan a escasearles: sin duda convendria más sitiarlos

2.º (O'Higgins a Freire.—Concepcion, mayo 30 de 1817.)

[&]quot;Mi amado amigo: ha cultierto Vd. la patria de gloria, dándose en ella el primer lugar i oportunamente ocupará el que le corresponde. Puede quedarse en Araneo Cienfuegos con 30 fusileros, algunos artilleros i las milicias. Tráigame Vd. cuanto haya, a escepcion de lo que de oficio le prevengo. Un fuerte abrazo a cada uno de esos bravos oficiales. Se está haciendo una salva de 40 cañouazos para saludar a la Patria i a esos bravos. Todo suyo—Bernardo O'Higgins."

 ⁽El Dr. Villegas a O'Higgins.—Santiago, junio 16 de 1817.)

[&]quot;Mi mas estimado amigo i señor: contesto a su apreciable de 29 de mayo con postdata de 30, que en cuanto recibi la que se sirvió incluirme para mi señora doña Isabelita, que encontré en casa de D. Diego Larrain, se la entregué, i leyéndola mi señora doña Rosita, fué tanta la locura de los que se agolpaban por la plausible noticia de Arauco, que no nos entendiamos de la algazara de vivas, a que tambien los escitaban los repiques i salvas de artillería a esa hora que seria de las nueve de la noche. En menos de diez minutos, Larrain armó un ramillete de dulces secos i de caldo, de alojas, licores i ron, que ya no nos entendiamos de abrazos i gritos. Ya, pues, no nos resta mas que un repique i salva por Talcalmano para quedar en silencio. Quién sabe si será mejor que la cosa dure por si llegan barcos de Buenos Aires para que no se escapen para Lima ni las ratas."

hasta que la hambre los obligara a ceder el puesto; mas pueden recibir refuerzos, víveres i tropas que dieran grande importancia a la conservacion del puerto i hacerse la guerra dilatada con perjuicio de nuestros planes. Es de necesidad atacarlos: sobre el particular he hablado a Vd. antes, cuyas, contestaciones creo llegarán a mi dentro de 5 o 6 dias, en euyo término habré concluido seis balsones o lanchas planas de desembarque para efectuarlo donde en mis anteriores he relacionado; igualmente para entonces estarán concluidos todos los aprestos que incesantemente se trabajan en la maestranza para el asalto de las baterías, etc., etc.

"He creado en esta ciudad el batallon número 2 de guardias nacionales que en otros tiempos se llamaba de cívicos: tiene ya 260 hombres, i he nombrado por Sarjento Mayor a D. Estevan Manzano i Sota i los oficiales necesarios para dos compañías, dejando el nombramiento de comandante, etc.,

para despues."

I un mes mas tarde añadia lo que sigue, que en realidad era bien poco para tamañas penalidades, pues aunque 61 contaba con dar un asalto jeneral por esa época (del 20 al 25 de julio) es sabido que aquel no tuvo lugar (1) sino cuatro meses mas tarde con fuuestísimos resultados.

"Queriendo dar un golpe que aterrase al enemigo mas de lo que está i lograr un reconocimiento de Talcahuano, dice a. San Martin el 20 de julio, ordené que 60 granaderos partiesen a las dos de la mañana a sorprender las avanzadas enemigas, conforme al plano que para ello entregué al jefe didia D. Juan Gregorio de las Heras. Fué tan bien ejecutado que a escepcion de dos o tres que escaparon, los demas, que eran 17, fueron muertos a sable i uno que me trajeron pri-

⁽¹⁾ Parece que este asalto se frustró por las escesivas lluvias que interceptaron los caminos i el aviso de un espía de Ordoñez que descubrió estaban construyendo los lanchones de desembarco dentro de la Catedral de Concepcion por mejor guardar el secreto. En realidad, los meses de junio, julio, agosto i setiembre fueron de completa paralización, manteniándose el ejército patriota en sus cuarteles de invierno de Concepcion. Solo en octubre comenzó el cerco regular de Talcahuano, con la Hegada del jeneral Brayer.

sionero conforme a lo ordenado, sin haber habido por nuestra parte la menor avería. Con esta proporcion me aproximé a la línea contra la que hice escaramucear en dispersion 40 granaderos a caballo hasta tiro de fusil de las baterias, las que rompieron un fuego de cañon continuado i con ello llenaron el objeto que deseaba, que era descubrir sus fuegos i el calibre de su artilleria, tan mal servida que despues de un largo fuego no nos hirieron un solo caballo. Creo que por cualquier parte que los asaltemos tendremos buen suceso, pero siempre estoi en que es mas practicable por San Vicente. El enemigo lo conoce, teme, i así, allí pone su mayor consideracion; han aumentado su defensa con una cañonera i un lanchon con una pieza de a doce. Ha cesado de algun modo la pasada de soldados enemigos a nosotros, debido al mucho cuidado con que sus jefes los vijilan, a pesar de que mas de una mitad de sus tropas deseau venirse, sobre lo que trabajo incesantemente. Un teniente de artilleria de Valdivia que mandaba la bateria del Peral (número 2 en el plano) despues de haber clavado algunas piezas de cañon i en momentos de venirse a pasar con 80 hombres, fué descubierto por su ordenanza i un sariento de Chiloé: lo prendieron, encausaron i sentenciaron a muerte; pero se sublevó su compañía diciendo que si fusilaban aquel oficial habian de ejecutar lo mismo con toda ella, por lo que se suspendió la ejecucion.

"Los apuros por falta de viveres se les aumentan cada dia; sin embargo, ya va siendo tiempo para que, si deben venirles refuerzos, como lo creo, esten próximos a llegar. Por esta razon no daré el asalto, i por hallarse concluyendo 60 escalas, 700 sacos llenos de lana para llenar fosos, i otros útiles, (en una pequeña maestranza que se ha establecido) i de estar cerca de concluirse ocho lanchones para los efectos que antes he anunciado, si fuere practicable, i para resistir sus botes armados i cañoneras i tal vez para sorprender la fragata Venganza, en cuyo caso toda la escuadrilla caería en nuestras manos, lo que no efectuaré sino con mas pro-

babilidad de lograr la empresa; i si el golpe se yerra, no pasará de cien hombres la pérdida, la mayor parte de marineros i estranjeros. Lo cierto es que me aseguran los marineros pasados que no hai en la *Venganza* mas de 80 hombres, casi todos marineros del pais, i que los restantes están empleados en tierra. No tardará en descubrirse la verdad i acordar el plan si fuere practicable."

VIII.

Mientras el Director de Chile i sus heroicos camaradas vivian a la intemperie de los campos i en medio de los fuegos de cotidianos combates, la capital resplandecia a su turno con aquella corte porteña que inundó nuestros salones de deslumbradoras casacas, cuyos gallardos dueños, mientras asustaban el oido de los clérigos i encojian el corazon de las mansas i beatas mamás santiaguinas, prendian en sus pechos, junto con sus escudos de Chacabuco, algunJánguido suspiro, premio de la gloria de un dia, esperanza de otra gloria mas prolongada i mas apetecida para los dias en que la Patria no fuera ya una exijente i adusta rival..... "Cuando Vd. está al frente del enemigo, le decia por esos tiempos el buen Doctor Villegas, que no por la gravedad de su cargo de Ministro de Hacienda (1) olvidaba su sabrosa charla, noso-

⁽¹⁾ D. Hipólito, a su llegada de Buenos Aires, por abril, habia opuesto las mas serias dificultades para hacerse cargo del Ministerio de Hacienda, empleo para el que su proverbial honradez i su práctica en negocios fiscales le hacia mui aparente; i tanta era su incontrastable obstinacion, que San Martin ocurrió a uma de sus características tretas para desvanecer la formidable resistencia del doctor porteño. "I porque San Martin, dice aquel a su confidente D. Bernardo en carta de junio 16 de 1817, llamándome, me dijo que no habia mas medio que el de admitir yo el cargo o de irse él para Mendoza con su ejército, desbaratándole sus grandes miras, entré a él." Qué tal Ministro de Hacienda!

Mas D. Hipólito a poco andar en su gran destino, comenzó a hacer tolerias campeando a la vez su probidad que era inmensa i su impertinencia que era igual a su probidad

Habia, por ejemplo, en Aduana un poco de azúear perteneciente al Estado. El síndico de ciudad D. Silveste Lazo, uno de los hombres mas respetables de esa época, pero que parece confundia un poco la despensa doméstica con la economía política, o por lo menos con la aduana nacional, pretendia que se distribuyera a domicilio; i aquí al buen Villegas de oponerse con toda su indomable terquedad, por mas que Lazo fuera su intimo amigo i hubieran venido juntos desde Buenos Aires.

tros acá estamos anegados en el colmo del sosiego desde que los malvados carrerinos se aseguraron, i del placer i diversiones casi sin intermision. El 18 celebramos la gran funcion de nuestro aniversario político, i el domingo 21 dió el jeneral con el diputado Guido un gran baile con ramillete i cena que duró hasta el amanecer, viniendo despues a rematar el baile a las ocho i media de hoi en la plaza mayor, siguiendo despues el almuerzo, i dicen que esta noche son los conchos del baile. Ojalá se concluya ese maldito Talcahuano para que venga Vd. a tener igual gusto i a dárselo a sus amigos que ansiamos por verlo i tenerlo a nuestro lado."

I el mundano Zañartu, poco mas tarde, le decia con empacho: "Cada uno de sus triunfos, amigo mio, nos da una jarana por acá; con que, siga Vd. la tanda, que yo soi aficionado."

IX.

I aun de aquellas sijilosas dichas que rodean de continuo alpoderío, solo llegaba a D. Bernardo el blando murmullo en su helado campamento: que otros tronchaban la flor en su maceta de frájil porcelana, i a él cabia solo el perfume ya desvanecido en la distancia..... "La engreída de ese memorial adjunto pretende lo que Vd. verá, le decia su Ministro del Interior D. Miguel Zañartu en carta del fríjido mes de

"Hoi he tenido una desazon con D. Silvestre, dice D. Hipólito en carta de agosto 1.°, por un decreto que puse contra un pedimento que hizo como síndico, para que la azúcar que hai en Valparaiso se vendiera por lotes en junta de almoneda, lo que Lazo resistia pretendiendo que se diese o repartiese con equidad al público. Pasé informe a los Ministros i vista al Fiscal. Dichos Ministros espusieron que ellos no eran bodegoneros."

Allá va otra orijinal economia del Ministro de Hacienda de la patria nueva,

"Ya he medio reformado, añade D. Hipólito a su supremo corresponsal una semana mas tarde (8 de agosto), el hospital militar que nos comia mas de 30,000 pesos anuales a razon de mas de 80 pesos diarios, porque los oficiales querian buen chocolate con mantequilla, buenas aves, vino de Bordeaux, etc.; i si no era bueno tiraban las botellas, vasos, tazas, etc. Yo he hecho se reciban por fuerza los padres de San Juan de Dios, aunque bajo de doce condiciones que con todo ahorrarán mas de la mitad del gasto, aunque sufran algunas trompadas de los orgullosos oficiales, no obstante las trabas que se le ponen en una de esas doce condiciones."

mayo, me ha venido a ver varias veces i me ha dicho: "Si O'Higgins estuviera aqui, no me costara la cosa tantos pasos." Yo le habria hecho el favor porque es mui bonita; pero no quise que Vd. se pusiese celoso, i asi resolví mandarle su pretension para que ella reciba la gracia directa; i cuidado, que si Vd. no le hace la gracia, San Martin ya llega....."

X

No faltaban tampoco al abrumado Director sus negocios de curia i de conventos por entre sus escaramuzas con los godos. Los frailes santiaguinos, dejados como en asueto por la fuga de sus reverendos provinciales, andaban un tanto alzados; i el pastor que les tocara para traerlos al redil, que era el fámoso i turbulento frai Pedro Arce, despues don Pedro Arce cuando llegó la secularización, se alzaba a su vez en contra de sus frailes, del gobierno i de su misma grei, de modo que todo andaba revuelto en la trastornada capital. Ponemos aqui la curiosa carta en que el vicario de los regulares contaba al Director sus cuitas conventuales acompañándolas de críticas políticas sobre los pelucones i el poder lejislativo continental con que él se prometia contener a tan grandes indecentes. Esta es la carta.

"Santiago i octubre 28 de 1817.

"Mui señor mio i amigo:

Vd. por la necesidad de su regreso. Aqui se escita al pueblo a conmociones i tumultos: el sábado 24 de este fué preciso reprimirlo; estas son unas predisposiciones. El pueblo es un instrumento insensato de los malos. Ahora es cuando se necesita una fuerza represora para contener estos tumultos animosos, que necesariamente concluyen en anarquia. Acuérdese Vd. de los escritos de Reynal en el tiempo de la revolucion de Francia. Las lágrimas que derramó este sensible

filósofo fueron ocasionadas por aquella libertad imprudente i funesta que promovió en sus primeros escritos i que por la perversidad de los malos causó tantas desgracias. Aqui se habla mucho de congreso o de un poder consultivo sobre la Direccion: es obra de estos pelucones indecentes. Vd. seria responsable a toda la posteridad i al mundo entero, si no tomase las medidas oportunas para escarmentar a los viciosos. No nos desviemos un punto de lo que tantas veces hemos hablado. El poder lejislativo debe ser continental. El ejecutivo independiente en cada estado i necesariamente militar. Así la union de América será indivisible, la libertad igual i las leves i el gobierno permanentes i sólidas. Estos jamas pueden pensar bien, por su ignorancia i por sus vicios. Vd. los conoce..... Por lo que respecta a los regulares, tambien se siente demasiado el desórden. En este convento están enteramente proscritos todos los patriotas: hasta los últimos oficios se han mudado en godos: de procurador han puesto al mas escandaloso antipatriota, frai Evaristo Medina, prófugo de Buenos Aires, uno de los que repetidas veces he puesto en lista para destierro. Han elejido Prior al Padre Guerrero por influjo del godo Vazquez, i solo porque él le puso el nombre, lo fué. Asi va todo, con la mayor ruina del sistema i perjuicio del honor de los patriotas. Aqui no quiere parar ninguno; hasta los coristas están huyendo. Acuérdese Vd. cuántas veces ha dado su vida por la porcion preciosa de los buenos americanos: protéjalos para bien de la Patria i confusion de sus enemigos. Yo reclamo todos los derechos que se atropellaron para mi despojo, sin causa, sin juicio i sin formalidad alguna, entregándome en manos de mis enemigos, solo porque los godos pueden corromper con dinero i con intrigas. Ahora dicen que yo los protejia. Vd. sabe mi modo de pensar. Fué preciso que la Audiencia declarase era digno de destierro porque no le quitaba los grillos al padre Aguirre, i ellos se los quitaron. Al padre Ferreira lo sacaron de la cárcel i conservo infinitos oficios dirijidos a que los aliviase. Confieso con mi alma que no

quedaria un godo si yo dispusiera de ellos. En fin, no es imajinable lo que han hecho, para infamarme. Solo repito por mi honor, porque sin él jamas seré útil a mi patria. Atiéndame solo en justicia, la que no se puede negar ni a un enemigo, i disponga del afecto invariable de S. S. S.

Frai Pedro Arce."

XI.

Pero cuidados de otro jénero, mas graves i molestos, preocupaban con frecuencia el ánimo del Director en campaña. Habia quedado de Delegado suyo en la capital el coronel D. Hilarion de la Quintana, primo hermano político de San Martin i gran señoron, como el deletreo de su nombre altisonante parece anticiparlo. Era D. Hilarion un buen caballero, afable i gallardo, pero de tan poco seso como era escesiva su quisquillosa vanidad; su sistema político púsose, pues, en abierta pugna con el sóbrio i flemático carácter chileno que mas gusta del burdo poncho que de los relumbrones de oro i prefiere hasta en sus ademanes el encojimiento a la petulancia.

Aquella disparidad no tardó en ponerse en evidencia. Habia elejido D. Hilarion para su residencia la casa histórica en que nació Lacunza i que se encuentra en un ángulo de la plazuela de la Compañia, oprimida entre el Consulado i un edificio mas moderno. Era, pues, preciso al Director, al regresar cada dia de su despacho, el atravesar por delante de las gradas de la Compañia al dirijirse a su habitacion privada; i como en aquel convento estuviese acuartelado el cuerpo de artilleria de Chile que mandaba el comandante D. Joaquin Prieto, nunca, a imitacion de aquel buen conde de nuestra primera Junta que es fama impuso como su condicion mas categórica que se le habia de formar la guardia de la plaza cada vez que se asomara a la esquina en que tenia su morada, nunca el Delegado, que habitaba el ángulo

meridional de la plazuela del Consulado, dispensó a la guardia del cuartel opuesto los honores que como a tan alto funcionario por ordenanza eran debidos.

Pero aconteció un dia, el 2 de mayo de 1817, que el centinela no dió aviso de la aproximacion de S. E.; la guardia de consiguiente, no se formó a su paso, ni el Sr. Delegado entró por su zaguan oyendo todavia uíano i alegre el tambor quele batiera la marcha de honor. I aquí fué su terrible desazon. Inmediatamente hizo llamar a su presencia al comandante del cuerpo i le ordenó que en el acto mismo mudase su tropa a otro cuartel, sin duda para poner en su vecindad soldados mas urbanos (1).

Pero esto no paró aquí. Enojado D. Hilarion del desacato de la guardia, envió en el acto mismo su formal renuncia al Director propietario, pues su irritacion no era hija del arrebato de un acto primo, sino una consecuencia de sus altos principios políticos, cuya base era el mas estricto ceremonial.

Tan fútil lance puso en consecuencia al jeneral O'Higgins en un apretado embarazo. La elección de un reemplazante suyo en la capital era cuestion espinosa en aquellos momentos en que se hacia la reparticion de los panes entre los israelitas recien llegados del cautiverio, cuando no llovia el maná del cielo i el hambre apuraba los estómagos de tanto ex-emigrado, despues de un ayuno de dos años, ultra-cordilleras. El coronel Zenteno habria sido una persona capaz por su laboriosidad i su crédito para tal destino; pero su pre-

(Carta de D. Domingo Perez al jeneral O'Higgins desde Santiago, fechada en 3 de mayo de 1817).

^{(1) &}quot;Ayer a la tarde, segun anoche me ha contado el comandante Prieto, a la retirada del gobierno del Sr. Director, por un descuido del centinela de la Compañía, no se le hicieron honores al espresado jefe: al momento hizo llamar a Prieto a su casa, le reprendió con la mayor aspereza, le insultó i a todo el cuerpo de oficiales, ordenándole que a las cuatro de la tarde el cuartel había de estar trasladado a San Francisco en la Cañada; acaso bien imprevisto para las actuales circunstancias, i que sus consecuencias no deben tener otra resulta que el descontento jeneral en ese cuerpo de artilleria. Todo esto, como digo a V. E., el mismo Prieto me lo ha contado lleno de exasperacion i disgusto; yo ansio i deseo por que esto se corte, que se verificará con la llegada del señor jeneral.

sencia era indispensable en el cuartel jeneral de Concepcion, donde aquel hombre de injenio superior era mas que el mismo O'Higgins, el alma i el pensamiento. Zañartu, que desempeñaba el Ministerio del Interior, pasaba por demasiado accesible a ciertas influencias, i en particular a las que sabian a labios de rosa. D. Luis Cruz tenia el concepto de débil. Las categorías que acababan de llegar de Juan Fernandez, los Encalada, Larrain, Egaña, Perez, Rosales, etc., estaban ya achacosos, i en cuanto al Ministro de Hacienda, el terrible D. Hipólito, ni pensarlol....

Don Bernardo resolvióse, pues, a nombrar a San Martin, que por esos mismos dias (a principios de mayo) habia regresado de Buenos Aires, acordados ya con Pueyrredon i la Lojia Arjentina, los planes sobre Lima, a cuya ejecucion él queria consagrarse con esclusion de todo otro negocio.

XII.

nervigens in Tophropped

I aquí se presenta al imparcial i justiciero historiador un vasto campo para desvanecer una de esas mezquinas i estrechas vulgaridades de nuestra época revolucionaria, que pasan ya por hechos evidentes en las pájinas de mas de un trabajo histórico, porque rara vez ha tocado en suerte a nuestros cronistas penetrar en las entrañas de los acontecimientos, haciéndoseles preciso el juzgarlos de contínuo por falaces apariencias.

falaces apariencias.

Háse sostenido, en verdad, que San Martin avasalló de tal modo la política chilena, durante los años que él se mantuvo en el pais organizando el Ejército Libertador, que él fué en realidad un Director omnipotente, cuando O'Higgins era solo un nombre o un disfraz. Acúsase en consecuencia aquella época como la de una mengua nacional en que el pais estuvo sometido a una "personalidad estranjera" i sujeto a una estraña lei tan insolente como desautorizada. Pero al compulsar los hechos i examinar con detencion la luz de la verdad que los alumbra en sus mas íntimas relaciones, vemos

que aquel error vulgarizado es solo una herencia de los celos de nuestros abuelos, que si en verdad tenian puntos de un honroso pundonor, tambien eran dados a piques i susceptibilidades de pequeño bulto.

San Martin, lo hemos dicho, no tenia otro pensamiento, otro anhelo, otro trabajo que el de la organizacion de una espedicion contra Lima, sin cuya caida él juzgaba, i a fé que era un alto i acertado juicio, que jamas la América española podria conquistar su independencia. Chile no era, pues, para él ni un desenlace ni una conquista. Era simplemente una ruta militar que le era preciso seguir hasta golpear con sus cañones las puertas del poderoso vireinato que tenia en jaque a los independientes de la América por todas sus fronteras. Mendoza habia sido su primer campamento, Santiago era el segundo, i Chacabuco no fué para él sino una maniobra feliz por la que habia conseguido trasladar sus reales de una falda a otra de la gran cordillera. Vencida la valla de las montañas, quedábale ahora por hacer la indispensable i mas ardua jornada del Pacífico, i asi, todo lo que él pedia a Chile, a quien llamaba entonces la ciudadela de la América, eran soldados, armas i buques, sin querer por nada en el mundo apartar sus ojos a otra parte, fijos en las almenas de la ciudad de los reyes, en cuyo recinto él trazaba va con su vista de águila la inmensa sepultura del coloniaje. San Martin no fué, pues, un hombre ni un político, ni un conquistador: fué una mision. Alta, incontrastable, terrible a veces, sublime otras, él la llenó; i es solo visto bajo ese aspecto providencial i casi divino, como la historia deberá hacerse cargo de su grande nombre i de su gran carrera, llena de una unidad tan admirable en el decenio cabal que duró su papel histórico de libertador (1).

⁽¹⁾ Aunque estamos en posesion de datos preciosos i desconocidos sobre la vida de este ilustre americano que, como hemos dicho, debemos a la bondad de su digno hijo político el señor Balcarce, no creemos sea éste el lugar de darlos a luz, pues tenemos entre manos la Historia de la campaña del Perú, cuyo primer volúmen acabamos de publicar. En la continuacion de esta obra, cuyo protagonista es San Martin, tendremos en consecuencia ocasion oportuna i ventajosa de hacer aquellas revelaciones.

Mas nosotros, las jeneraciones de hoi, empeñadas por una mísera rutina, que pudiera acaso calificarse de envidia i de impotencia, vivimos solo para bastardear nuestras mas lejítimas glorias, empañando con el hálito de la calumnia el claro brillo de las grandes memorias del pasado; i mientras en otros pueblos se afanan sus ciudadanos por exaltar la fama de sus próceres, o el arte consigna en bronce sus enaltecidos hechos, i las madres los enseñan en la cuna a sus hijos, junto con las oraciones del Eterno, nosotros, con el rubor del alma lo decimos, ingratos i mezquinos, nos hemos constituido en un tribunal de odio i de desprecio para pedir cuenta a nuestros mayores i condenarlos, por un error o un desvio, con sacrilega injusticia, a la infamia i al horror. La América del Norte reune el corazon i el amor de todos sus hijos para formar a los padres de su independencia un solo pedestal de gloria i de reconocimiento: Washington, Franklin, Adams, Hancok, Jefferson, son los semidioses de su gran edad; i nos otros, en nuestro continente, pasamos por el sendero de la historia osando aquí i allí el fango que ha dejado el residuo de todas las pasiones para levantar en este sitio un padron de afrenta, mas allá un ídolo, acá una caricatura, todo de lodo, todo mezquino i deleznable. El "Jitano San Martin," "el huacho O'Higgins," "el cabecilla Carrera," "el zambo Sucre," "el llanero Paez" (todo histórico), hé aquí la nomenclatura nacional de nuestros grandes hombres. Baldon entonces al que por primera vez acojió esos apodos cual villano. Baldon eterno al que todavia acate la impostura borrando con tiznes de carbon los epitafios de oro de esas venerandas tumbas que guardan todo lo que poseemos para probar al mundo, que nos acusa del presente, que fuimos dignos de llamarnos pueblos i naciones libres.

XIII

auto respective opposit the profile

Al regresar, pues, San Martin, que no habia tenido ninguna parte en el nombramiento de Quintana, hecho por la Lojia un mes despues de su salida para Buenos Aires, encontróse con la renuncia de su primo, i en el acto escribió a O'Higgins, con fecha 18 de mayo, estas palabras: "Sé que Qintana ha hecho su renuncia: si Vd. la admite, no se le pase por la imajinacion el delegar en mí, en la intelijencia de que no la admito."

Mas O'Higgins le habia ya nombrado de oficio e insistia en que aceptára (1). I entonces fué cuando San Martin, dando una prueba evidente, no solo de su alta sagacidad sino del respeto con que siempre miró los derechos políticos de los pueblos; respeto que en el Perú llevó hasta un sublime absurdo, escribió a O'Higgins estas palabras sinceras que justifican plenamente su influencia en Chile, que no fué una usurpacion sino el derecho lejítimo de un noble i maguánimo Libertador:

"Me es imposible, repite a O'Higgins el 5 de junio desde Santiago, poder admitir la dirección que la bondad i amistad de Vd. me habia confiado sobre lo que contesto de oficio. Vd. sabe mis compromisos públicos i la imposibilidad de faltar a ellos, i por lo tanto ruego a Vd. que por el bien del pais i por la opinion pública, nombre a otro que a Quintana; éste es un caballero, pero el pais se resiente que no sea un chileno el que lo mande. Interin, Vd. viene, podia nombrar-

⁽¹⁾ Hé aquí un fragmento de carta de O'Higgins a San Martin en que le ruega se haga cargo de la direccion.

[&]quot;Sr. D. José San Martin. Mi mas amado amigo: antes de recibir la apreciable de Vd., 18 del pasado a que contesto, había llegado a mi la renuncia de Quintana, i como aun ignoraba la resolucion de Vd. a cerca del particular, no se ha contestado ni pienso contestarle hasta que Vd. me anuncie el jiro que haya dado al decreto i oficios que a cerca del particular le tengo dirijidos. Yo me conformo con todo lo que Vd resuelva; mas estoi cierto que Vd. daria al gobierno todo el vigor i fuerza que las actuales circunstancias requieren, no obstante que Quintana es bastante vivo i activo."

es un hombre de bien i amable (pero con carácter) que desempeñase este empleo."

I aun mas tarde, tomando ahora cartas en la política chilena i en abono de la opinion pública, añadia estas palabras mas significativas todavia: "Yo no quiero mezclarme en nada político, i si Vd. no me remite a Zenteno sin la menor demora, todo se lo lleva el diablo; mas claro, la opinion pública está contra Zañartu de un modo terrible. Todo puede enmendarse con que Zenteno dé la impulsion; él es honrado, conoce el pais i tiene resolucion."

Pero no era solo San Martin, eran todos sus amigos i sus socios los que contribuian a mantener en un temple igual i robusto aquella union arjentino-chilena que libertó la mitad meridional de nuestro continente, como la union colombiana libertó la otra mitad. Hé aquí en efecto lo que el Director Pueyrredon e-cribia al Director O'Higgins al recibir el anuncio de la victoria de Chacabuco que fué el bautismo de aquellos dos pueblos que nacian a la vez por el esfuerzo de sus hijos, en la siguiente carta que puede considerarse como el programa confidencial de la política de ambas repúblicas.

"Buenos Aires, 6 de marzo de 1817.

"Sr. D. Bernardo O'Higgins:

"Mui apreciable amigo mio: Vd. debe graduar mi satisfaccion por la importancia de los sucesos felices de ese pais; pero puedo asegurar a Vd. que el que ha completado mi regocijo, es la colocacion de su persona en la direccion de ese Estado. Hubo un tiempo en que por identida l de principios fuí apasionado de Vd.; hoi es un deber mio ser su íntimo amigo..... Como tal admito los ofrecimientos que Vd. me hace en su estimable confidencial del 21 próximo pasado que recibí anoche, i como tal tambien debe Vd. recibir la fé de un buen hermano i los sentimientos de un afecto particular. Cuideme Vd. mucho a nuestro San Martin, para

OSTRAC

que restablecido cuanto ántes, nos ayude a completar la obra. Vamos a echar el resto para salvar todo el pais, i aprovechemos los momentos de una fortuna que hoi se presenta favorable. Me ha gustado mucho la proclama de Vd. por los sentimientos que inspira: haya para siempre una amistad tan estrecha entre ese i este Estado, como es íntima la union de los jefes que los dirijen. Persiga Vd. a los viciosos, aumente el número de los virtuosos, i mande con toda franqueza a su afectísimo Q. B. S. M.

Juan Martin de Pueyrredon."

I dando la prueba, en justificacion de la promesa, cuando dos meses mas tarde ocurria una dificultad entre los dos gobiernos, i en la que nada menos iba a Buenos Aires que la posicion i el respeto de su Ministro en Chile (1), véase la ansiedad profunda i las satisfacciones íntimas que el Director arjentino ofrecia en la siguiente comunicacion confidencial.

"Reservado.—Sr. D. Bernardo O'Higgins: compañero i amigo mio: despacho este estraordinario por prevenir momentos a la cesacion de los males que ha causado en esa Guido, i que Vd. me comunica por su reservada última sin fecha, que recibí ayer. Protesto a Vd. que me ha llenado de amargura la conducta que Vd. me refiere de ese jóven; i quisiera que volase el conductor de mis órdenes para separar cuanto ántes de la inmediacion de Vd. la causa de sus justos sentimientos. Cuento que Vd. me avisará cuál sea su comportacion, despues que reciba el oficio en que le ordeno su inmediata venida, entregando todos los papeles i docu-

⁽¹⁾ Era éste D. Tomas Guido, quien, filera por fogosidad de carácter o por espíritu altivo e indisciplinado, tomaba mas parte de la que le correspondia en los negocios internos de Chile, al punto de que el Director creyó invadidas sus facultades mas privativas i aun sus propios respetos de hombre i majistrado. Todo no pasaba sin embargo de uma querella de gabiaete i como tal se arregló a satisfaceion de todos los que en ella tomaron parte.

mentos de su comision a nuestro comun amigo Balcarce. Sobre la pena que me ha causado la mala comportacion de un hombre mandado por mí, i cuyos procederes parece que son trascendentales a mi opinion, me mortifica el desconsuelo de haber sabido tambien que, tomando sin duda oríjen de las indiscresiones i lijerezas suvas, se advierte una division entre los amigos de Chile i los nuestros. Es ésta, compañero querido, la mayor fatalidad que pudiera sobrevenirnos; i asi es preciso a costa de todo sacrificio atajarla, sofocarla, destruirla enteramente, sustituyéndole los sentimientos de la mas pura amistad i union. Yo confio que Vd. con su prudencia, con su influjo i con la natural dulzura de su carácter, apagará cualesquiera pasiones inflamadas, haciéndoles entender (i a mi nombre si Vd. lo juzga conveniente) que los desvios de un individuo jamas deben alterar la armonia de una familia escojida por sus virtudes, para hacer la felicidad de nuestra patria. Vd. verá cuánto se dice por nosotros en esta ocasion en papel de la Lojia dirijida a Balcarce: asegure Vd. que son mis sentimientos i mis protestas; ruégueles Vd. a todos, que quieran disculpar escesos de la irreflexion, i sobre todo, que, sin equivocar el oríjen, me crean tan lleno de pesar por lo acaecido, como esperanzado de ver desaparecer para siempre hasta la memoria de pasiones que causarian infaliblemente la ruina de los Estados que hoi deben únicamente su libertad a la union i al valor etc. Espero contestacion de Vd. por estraordinario si fuese posible, i con las mas prolijas precauciones, para que no puedan estraviarse los pliegos; i quedo entre inquetudes pero siempre de Vd. intimo amigo i compañero, etc.

"Juan Martin de Pueyrredon.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1818."

Es, pues, una calumnia hecha a la historia la del vasallaje arjentino que se imputa a nuestra patria en los años que San Martin fué nuestro inspirador mas no nuestro amo, pues fué únicamente jeneralísimo de nuestro ejército, mas no fué jamas, ni quiso serlo, como lo pudo, nuestro supremo mandatario (1).

Bastarda tarea ha sido entonces hasta hoi dia en que todos los corazones comienzan a repudiarla, la de aquellos espíritus enanos que por ignorancia o una funesta propension a las rencillas, han vivido para turbar el reposo doméstico de la gran familia de nuestros pueblos, sin otro pretesto que el matiz de un trapo que se pondera como el honor de la Patria o de un pedazo de desierto que se llama pomposamente en los Mensajes "las fronteras del territorio nacional." La verdadera i única voluntad a quien, como lo hemos ya declarado, debe reconocerse el predominio de aquella época es, únicamente a la Lojia Lautarina. Pero esta no era ni en su composicion ni en su espíritu un elemento antinacional, pues habia sido fundada, al contrario, como la base de la liga de ambos pueblos (2); i tan lejos estuvo

Los socios variaban ademas con frecuencia por sus comisiones i ausencias. No submos si en virtud de los estatutos asistió algun clárigo a sus conferencias, i si lo hubo
nos inclinamos a creer fuese el fogoso Cienfuegos, que era algo inclinado a estos conciliábulos. Ademas, cuando entraba algun pariente, suponemos que se peempiazase el
socio que era deudo del nuevo nombrado, por lo que es de creerse que al regresar San
Martin de Buenos Aires se retiraria Quintana. Tenemos entendido que Necochea figuró

⁽¹⁾ No solo en lo político preseindia San Martin, en cuanto le era dable, respecto de nuestra administracion. Mas aun en lo que era esclusivamente suyo, i lo que miraba con cierto egoismo, como era el manejo del ejército, él obraba en la mas completa armonia con O'Higgins, como lo probaremos al tratar sobre estos puntos en otra obra sobre las campañas del Perú. Ann estando ausente, San Martin daba ámplias facultades al Director de Chile sobre los arregles militares. "No digo un batallon, le escribia desde la posta del Corral de cuero, en la vecindad de Mendoza el 1.º de marzo de 1819, pero Vd. es árbitro en disponer de todo el ejército como le parezea. Por lo tanto sobre este particular Vd. no tiene que consultarme nunca." Qué prueba mas evidente de la intima i profunda union de nuestros caudillos, reflejo de la de nuestros pueblos?

⁽²⁾ Aunque no hayamos encontrado una lista completa de los afiliados de la Lojia durante los años de 1817 i 18, podemos si presentar los nombres de doce socios que nos consta pertenecian entónces al conciliábulo; i de estos precisamente seis son arjentinos i los otros seis chilenos. Aquellos eran San Martin, Quintana, Zapiola, Guido, Las Heras i Alvarado, i los otros fuerou O'Higgins, Zenteno, Zanartu, D. Luis Cruz, D. Francisco Antonio Perez i el comandante Rivera, Cruz se incorporó el 27 de setiembre como miembro de la junta, i Perez el 14 del mismo por Igual circunstancia, Rivera entró junto con este último, segun carta de San Martin a O'Higgins, en aquella fecha,

San Martin de ser el dueño absoluto de la voluntad o del apoyo de aquella corporacion, mista i recelosa, que a ella, como ya tambien lo insinuamos, debió su caida en gran manera.

Al fin, dióse satisfaccion a la susceptibilidad santiaguina i a los prudentes deseos de San Martin La renuncia de Quintana fué aceptada (1) i en su lugar instalóse otra vez una de aquellas Juntas que salian ahora decrépitas i sin prestijio de los escombros en que las habia sepultado la Patria Vieja. Componíase ésta de hombres moderados i todos chilenos de nacimiento (2), i se instaló con gran solemnidad el 8 de setiembre de 1817.

XIV.

Esclavizado a esta diversidad fatigosa de asuntos públicos, pasaba entre tanto el Director propietario activando aquella penosa campaña de 1817, que se inició con la gloria del éxito

tambien en la Lojia, sin duda en reemplazo de aquel, o acaso era el décimo tercio de los afiliados, cuyo nombre faltaba a nuestra lista.

Parece que el ríjido D. Luis Cruz, a quien muchos de sus contemporáneos acusan de obstinado, no cayó bien al principio en el conciliábulo de Santiago, porque a las tres semanas de estar incorporado en la Lojia i en la junta de gobierno, escribia San Martin con fecha 19 de octubre de 1817 lo que sigue al director: "Creo seria conveniente el que Cruz marchase a ponerse al frente de su rejimiento i que se nombrase un suplente para que lo reemplace en el gobierno. En fin, veremos a los amigos".....

Mas, fuera que los amigos se aviniesen con el nuevo amigo, o que este se hiciese mas dócil a sus planes, encontramos que San Martin, que distinguió en el ejército chileno a aquel jefe i a Zenteno por su laboriosidad, como a Freire i Sanchez por su valor i a Beaucheff i Viel por sus conocimientos, hablaba de él con gran elojio a los pocos dias de hacerle aquella comedida acusacion.

 Hé aquí la carta característica en que D. Hilarion daba cuenta de su separacion del mando al Director O'Higgins.

"Sr. D. Bernardo O'Higgins;

"Chile i setiembre 9 de 1817.

"Estimado amigo mio: hoi hace tres dias que entregué el mando i otros tantos que vivo lleno de placer: me doi la enhorabuena de ello; tambien se la doi a Vd. por haberme escuchado, ¡Mande el que quiera! que yo lejos de felicitarlo lo compadezco, i mucho mas en tiempos como el presente. En casa de Vd no hai la menor novedad. Mariquita dá a Vd. finas memorlas i Vd. reciba un eterno reconocimiento de su invariable i reconocido Q. B. S. M.—H. de la Quintana."

(2) Eran éstos D. Francisco Antonio Perez, D. Luis Cruz i D. José Manuel Astorga.

en Chacabuco el 12 de febrero i se cerró con la gloria de un heroico desastre en Talcahuano el 6 de diciembre.

Es sabido que un ancho raudal de sangre de valientes llenó los fosos de aquella plaza en tan fatal jornada. El jeneral O'Higgins podia descartarse con su mayor jeneral Brayer de su responsabilidad de jefe en aquel encuentro (1); pero como soldado participó de la gloria i del peligro de los suyos, cual lo hizo en todas las ocasiones en que su bravura fué invocada. El valiente capitan Luis Flores, su imberbe avudante de Rancagua, murió a su lado dividido en dos por una bala de cañon. Otro provectil mató el caballo que él montaba; una bala pasó por entre su poncho i el del injeniero D. Albe, mientras hacian una consulta en el campo de batalla, i por último, um segundo ayudante cayó muerto a sus pies. Tal fué el espantoso estrago de aquel dia. "A las cuatro horas i media del fuego, ya no existia vivo un rebelde bajo el tiro de nuestra artillería, dice Ordoñez en su parte oficial de 7 de diciembre al Virei del Perú (2); 200 i mas quedaron envueltos en la yerba i en la arena, i sumerjidos en las aguas del mar de San Vicente, i tendidos en su playa casi otros tantos, doble número se llevaron arrastran-

(1) Hé aquí una descripcion dialogal que de los planes del jeneral O'Hggins en aquel asalto da su biógrafo el canónigo Albano, historiador de la escuela fundada por el padre Guzman en Chile, i mas anteriormente por el padre Astete, con preguntas i respuestas. Dice así:

"Como a las dos de la mañana de esa terrible noche del 6 de diciembre nos hallabamos con el director O'Higgins sobre la puntilla mas avanzada a la linea enemiga, i en el mas profundo silencio meditaba sobre tan atrevida empresa, cuando O'Higgins, como lo solla hacer, me dijo:

"Sabe Vd. que intento dar el asalto a la plaza en este momento?" Mi contestacion fué secamente:

- -Ya lo veo,
- —I qué le parece a Vd.?
- -Mal!
- -Por qué?
- —Porque es tarde: ya oye Vd. la diana del enemigo, nos va a alumbrar el dia mui luego, i la empresa pide tiempo.
- —Es verdad, me contestó, pero no ha estado en mí, el jefe N. nos ha retardado en su marcha; puede suceder no obtengamos el suceso, pero ya no hai lugar a otra cosa."
 —Amen!
 - (2) Véase la Gaceta de Lima de 30 de setiembre de 1817.

do i todos los heridos: 500 hombres de su caballeria no se emplearon durante el ataque en el interior del Morro mas que en conducir cadáveres enemigos que estaban fuera de la estacada i del foso i los tirados en la referida playa de San Vicente."

XV.

Aquel desastre fué el desenlace de la primera campaña de la "Patria Nueva." Pero asomaba ya, en medio de los fracasos, aquella jornada que debia poner un glorioso término a tan prolongada lucha, haciendo de aquel pais conquistado ya dos veces una nacion conquistadora i mudando el teatro de la guerra a las mas remotas cordilleras del Perú i a las selvas apartadas de Arauco i de Chiloé.

CAPITULO XI.

Desembarca la segunda espedicion de Osorio en Talcahuano. — Buen humor con que San Martin recibe la noticia. - Emigracion en masa de la provincia de Concepcio, - Jura de la independencia en Talca i Santiago. - Monteagudo redacta la acta de independencia, — Osorio pasa el Maule i O'Higgins i San Martin se reunen en el Tinguiririca. — Cancha Rayada. — O'Higgins i San Martin en San Fernando el 20 de marzo de 1818. — Manuel Rodriguez en Santiago el 22. — Detalles i anécdotas sobre la situacion de la capital en esa época. — Una entrevista con O'Higgins el 3 de abril. — Chanzas de los dos caudillos la víspera de Maipo, — Aspecto de Santiago el 5 de abril de 1818. - El director se presenta en el campo de batalla, Asalto de las casas de Espejo por el batallon Coquimbo, referido por O'Higgins. — El coronel D. José Antonio Cruz — Una nueva Janequeo en Maipo. — Palabras del capitan Coy, comandante de la Exmeralda, al saber aquella batalla. — Abordaje de aquel buque segun una carta de D. Tomas Guido. — Asidua consagracion del Director a la organizacion de la escuadra, - Alista en Valparaiso la escuadrilla que se apodera de la Maria Isabel. — Palabras militares I proféticas de San Martin sobre los sucesos de 1818. - Primer síntoma de reaccion contra la dictadura -Suplicio de los Carrera i asesinato de Manuel Rodriguez - Documento auténtico que prueba que D. Bernardo Monteagudo fué el autor esclusivo de la ejecucion de Luis i Juan José Carrera. — La muerte de Rodriguez es obra de la Lojia Lautarina. — Relaciones unistosas de O'Higgins i Manuel Rodriguez. — Ojeada i juicio sobre este último. — Incidentes documentados que preceden a su muerte. — Sesion de la Lojia en que se decreta su sacrificio. — Revelación de que de los afiliados al jeneral Miller, — El coronel Alvarado se ofrece para consumar el atentado — Carta de este después de sucedido el crimen. — Calorosos sentimientos de San Martin en 1828 sobre aquel suceso — La complicidad del Director queda reducida a su condescendencia. — La magnanimidad i la induljencia forman la base del caràcter de D. Bernardo O'Higgins, acusado falsamento de ornel, — Cartas de Pueyrredon i San Martin exhortándolo al rigor. —Opinion del último sobre la benignidad de O'Higgins. — Juicio de varios estranjeros sobre esto mismo. — Se organiza la escuadra. — Campaña naval de 1819. — Las bodas de Camacho i Lord Cochrane. — Sus hazañas en el Pacífico. — La espedicion libertadora se hace a la vela el 20 de enero de 1820. — La gloria de D. Bernardo O'Higgins llega a su zénit.

I.

El 18 de enero de 1818 echaba sus anclas en la bahia de Talcahuano el convoi que conducia la segunda espedicion de Osorio. Era el último esfuerzo que hacia el Virei Pezuela para empuñar aquel fértil reino "sin cuyos sebos i trigos" (1), decia el buen hombre, no podia existir el vireinato del Perú..... Mas su yerno debia llevarle solo pólvora i plomo, i su poncho blanco no poco desgarrado en la carrera de cien leguas que diera desde Maipo.....

Apenas supo San Martin la nueva positiva de que aquel desembarco iba a verificarse (2), se alistó para recibir a sus huéspedes lleno de confianza i buen humor. "Desde que tengo noticia de la venida de los matuchos, escribia a O'Higgins el 10 de diciembre, todos mis males i tacras se me han quitado. Este es un buen pronóstico."

Al mismo tiempo comunicó a O'Higgins la resolucion de la *Lojia* para que el cuerpo de ejército que él mandaba se replegara al Maule, mientras él avanzaria desde su campamento de las Tablas (3).

Hízose así, i el 5 de enero, dos semanas antes del desembarco de Osorio, O'Higgins levantaba el cerco de Talcahuano i se ponia en marcha al Norte.

Vióse entonces un espectáculo grande i desolador. Un pueblo en masa emigraba arriando sus ganados, llevando las madres las cunas de sus hijos, talando los soldados los campos, incendiando las partidas volantes las sementeras en plena madurez. Los patriotas comprendian que el golpe iba

⁽¹⁾ Comunicación de Pezuela al Ministro de la Guerra de la Península, fechada en Lima el 19 de setiembre de 1817. Véase la Historia de la revolución del Perú ya citada, páj. 236.

⁽²⁾ San Martin recibió en diciembre detalles tan prolijos i exactos sobre la espedicion de Osorio, que hasta los estados del armamento, del vestnario i del número de plazas de cada cuerpo venian especificados. Estos documentos, que prueban la actividad de sus ajentes de Lima, existen originales en el archivo de la Guerra de Santiago, donde los hemos examinado.

^{(3) &}quot;Mi amado amigo; nada me sorprende el contraste de Talcahuano: estos son incidentes de la guera, que podrán remediarse con nuestros recursos i constancia.

[&]quot;Todos los hermanos hemos acordado que la posicion de Concepcion es sumamente cerrada i sumamente espuesta en atencion a que la mayor parte de esa provincia no nos es mui adicta; por otra parte, pudiéndonos dar la mano, ese i éste ejército, seremos slempre no solamente superiores sino que podremos caer sobre el enemigo i decidir en un solo dia la suerte de Lima; con esto damos tiempo a que lleguen lo que esperamos (buques de Norte-América.)"

⁽Carta de San Martin a O'Higgins.-Santiago, diciembre 11 de 1817.)

a ser decisivo. Querian que el invasor, si habia de vencer, conquistára un páramo, no un pais. El bizarro Freire, que cerraba la retaguardia de aquella despoblacion inmensa hecha por patriotismo o por temor, nos referia muchos años mas tarde que aquel era uno de los recuerdos mas lúgubres de su vida.

Al fin, el ejército patriota se albergó en Talca, i en aquella solemne hora en que iban a juzgarse para siempre los destinos de Chile, cuando cumplia un año a que habia tronado el cañon redentor de Chacabuco, O'Higgins con una salva que se oiría mas lejos i resonaria mas hondamente en el corazon del enemigo que la artillería de las batallas, proclamó "en presencia del Altísimo i de la gran confederacion del jénero humano" la independencia de Chile, en la márjen derecha del Maule, mientras las avanzadas del ejército que venia a esclavizarnos, desensillaban sus caballos en la ribera opuesta..... Sublime edad! (1).

II.

Inmediatamente para ofrecer un cebo a Osorio que traia aquel encargo de su suegro, O'Higgins continuó replagándose finjiendo sobresalto. San Martin avanzó por San Fernando, i en los primeros dias de marzo ocho mil (2) chilenos i arjentinos se abrazaban a orillas del Tinguiririca.

(2) En el mes de setiembre de 1817, segun carta del Ministro Villegas, habia sobre las armas 7,300 hombres.

⁽¹⁾ La acta de la independencia de Chile fué redactada por D. Bernardo Monteagudo, segun consta de su correspondencia cou el jeneral O'Higgins. Este la firmó el 1.º de enero de 1818 en el cuartel jeneral de Concepcion, pero solo se juró en Talca el 12 de febrero, aniversario de la batalla de Chacabuco i de la fundacion de Santiago. El mismo dia se hizo la jura en la capital per el director delegado D. Luis Cruz i el jeneralisimo San Martin. El coronel D. Juan Espinosa, que como cadete del ejército arjentino estuvo ese dia de centinela en el tabladillo que se levantó en la plaza, nos ha referido que cuando San Martin fué interrogado sobre los Evanjellos si juraba la independencia de Chile, solo dijo precipitadamente i con una visible emocion: Si, mucho! mucho! I luego se volvió al pueblo i gritó: Viva la Patria! En el Apéndice bajo el núm. 20, publicamos aquella acta como el documento en que siempre el jeneral O'Higgins fincó mas gloria entre los que llevan su firma de caudillo chileno.

Osorio, por su parte, mordiendo el anzuelo, pasaba el Maule con cinco mil realistas.

Chile se habia salvado!

III.

Cuando el sagaz Ordoñez, que marchaba a vanguardia, divisó sobre el Lontué las masas patriotas, palideció de sorpresa. No eran ya los dias de Rancagua en que los invasores venian agazapados por la huella que dejaban los bandos fratricidas, a caer sobre el enemigo cuando la cólera i la impotencia le cegara. Como O'Higgins se encerró en Rancagua en 1814, así ahora Osorio a su turno se refujió en Talca; i la caballeria del ejército unido galopando sobre sus cañones al caer la tarde del dia 19, le estaba diciendo que su hora iba a llegar.

Todos saben, empero, el milagro que aquella noche funesta hizo la audacia de un solo hombre. Apenas habia cerrado el dia, Ordoñez forma en la plaza de Talca tres columnas de ataque; da una a Primo de Rivera, jefe de Estado Mayor, la otra al coronel Latorre i toma él la última, que debia atacar por el centro; i mientras Osorio se quedaba, acaso fiel a su antigua devocion, rezando el rosario con sus ordenanzas, su segundo cae como un relámpago de fuego i de acero sobre el campo patriota i lo arrolla i desbarata al paso de carga, sin que ni los pechos mas valientes sepan resistir. El héroe del dia fué solo el que supo retirarse, el ínclito Las Heras.

O'Higgins habia galopado al frente de la línea a la primera descarga i una bala le habia atravesado el brazo. Corrió la voz de que era muerto, i el pánico ganó todos los corazones. A media noche brillaba en su zénit, plácida i callada, la luna de verano con aquella hermosa luz que solo ven los reflejos de Chile tan ricos de matices; mas ahora solo resplandece cual lámpara fúnebre en el campo de la súbita catástrofe.....

Chile estaba perdido!....

IV.

Pero Las Heras ha salvado su division i toda aquella noche marcha en un apretado cuadro sobre San Fernando.

V.

A la mañana siguiente entraba a una casa de aquella villa el capitan Viel, de granaderos a caballo, informado de que ahí se habia apeado el jeneral San Martin. Salióle este al encuentro con rostro imponente pero deshecho, dejando a un lado un lebrillo de agua en que se preparaba a humedecer su frente enrojecida por la fiebre i el insomnio. El jóven oficial díjole en mal español que Las Heras habia salvado la ala derecha del ejército. San Martin no podia creerle. Pero su pecho se dilataba con una emocion intensa i su mirada de águila parecia estar leyendo la palabra victoria en el sol que asomaba espléndido por los Andes. (1).

O'Higgins, gravemente herido, no tardó tambien en llegar, i luego se presentó el cirujano Paroissien para curarle. El Director estaba taciturno. Una espresion sombría demudaba su fisonomía naturalmente espansiva i risueña. Atribuyéndolo a ira i a despecho, el doctor quiso hacerle algunas reflexiones que le consolaran, observándole que Buenos Aires estaba todavia en pié i era invencible, que aun podria salvarse una parte del ejército i que se haria en el siguiente verano una nueva espedicion, reorganizándolo en Mendoza. "No tal, le repuso vivamente O'Higgins al llegar aqui, mientras yo viva i haya un solo chileno que quiera seguirme, haré la guerra en Chile al enemigo. Basta con una emigracion!" (2).

Esto sucedia en San Fernando al dia siguiente de la dispersion de Cancha-Rayada, con el ejército unido i sus jenerales.

⁽¹⁾ Este incidente ha sido referido por el mismo jeneral Viel.

⁽²⁾ Apuntes de Hanna i Michel, quienes consultaron el diario militar de Paroissien.

VI.

En la capital, un dia mas tarde, tenian lugar sucesos no menos característicos de la época i de sus hombres. En el camino de San Fernando a Talca quedaba el ejército disperso i vencido; pero en Santiago se agrupaba el pueblo invencible. Allá estaban los caudillos militares reanimándose al contar de nuevo los batallones salvados; aqui se prestaban los tribunos entusiasmando el alma de los libres en el nombre de las catástrofes. Manuel Rodriguez habia llegado.

Todas las campanas tocan a rebato. El cañon truena en señal de alarma. El tribuno soldado, vestido todavia con su traje polvoroso de camino, proclama la patria en peligro en la plaza pública. Hace volver los caudales que se salvaban por la ruta de Mendoza. Desarraja las puertas de la Maestranza i distribuye armas al pueblo. Se asocia al Director Delegado Cruz, i en realidad asume una absoluta dictadura i la pone por ejecucion creando por decreto sus Húsares de la muerte; i para probar que ese título no es una simple amenaza, al saber que un vecino de la capital enviaba a Osorio un magnifico caballo que salia de los potreros de la hacienda de la Calera, con herraduras de plata, para que el jeneral realista hiciera su entrada triunfal en la capital reconquistada, da órden al comandante Serrano, que le servia de ayudante, para que traiga al reo de traicion i lo fusile en la plaza de Santiago. (1).

Tal fué el rol de Manuel Rodriguez en las 48 horas (22 i 23 de marzo) que ejerció sobre Santiago el influjo i el poder de su sublime patriotismo (2). En la noche del 23 llegó

⁽¹⁾ Una persona que oyó este incidente al mismo Serrano, de quien era pariente mui inmediato, nos lo ha referido. Serrano añadia que al dia siguiente Rodriguez le preguntó si habia cumplido su órden, i como aquel le asegurara que no, le dijo: Ha hecho Vd. mui bien!

⁽²⁾ La noticia de la derrota de Cancha Rayada se tuvo en Santiago con una celeridad tan prodijiosa, que casi no se daha crédito. El teniente Samaniego fué el primero en llegar, entre las 10 i 11 de la noche del 20 de marzo, es decir, 26 o 28 horas des-

el Director i al dia siguiente reasumió la autoridad por el siguiente notable decreto:

"A consecuencia de las noticias verbales que adquirí anoche por conducto de mi delegado sobre que en la mañana de ayer una parte del pueblo, ajitada con el celo justo de salvar su patria, habia propuesto, entre otras medidas de seguridad pública, la de asociar al gobierno la persona del Teniente Coronel D. Manuel Rodriguez para poner en movimiento todos los recursos en ausilio del ejército i protec-

pues de la derrota, en euyo tiempo aquel individuo habia galopado 80 leguas, o sea tres leguas por hora sin parar un solo instante. Pero mas a prisa anduvo un capitan frances llamado Baptiste que llegó a Mendoza (dicen) en menos de tres dias desde Talca, por euyo motivo Luzurriaga, creyéndolo un impostor, lo alojó en la cárcel.

La llegada de Samaniego está, sin embargo, comprobada con la siguiente relacion hecha para el uso del jeneral O'Higgins en 1833, por el impresor D. Pedro Cabezas, que

se estiende a algunos de los curiosos sucesos de esos dias, i dice así:

"Como un individuo de este cuerpo (Lejion de honor) estaba de servicio en el cuartel cerca de palacio en la noche del 20 de marzo de 1818, i recuerdo mui bien que a mas de media noche fué liamado por el delegado jeneral Cruz para que saliésemos con algunos compañeros al Ilano de Maipú con el objeto de observar si venian algunos fugados de nuestro ejército con motivo de haber llegado en aquel momento el teniente Samaniego espareiendo la voz de que el ejército nuestro había sufrido una derrota la noche anterior, cerca de Talca: en virtud de esta orden marché con mis compañeros al amanecer del día 21, tomando el camino del Conventillo que viene de Maipú, donde paré todo este dia, en virtud de mi comision, i me acuerdo mui bien que los únicos individuos que allí llegaron del ejército durante este dia fueron D. Bernardo Monteagudo i el capitan D. Antonio Arcos con sus sirvientes, despues de lo que me regresé a la ciudad a la hora de oracion, donde reinaba un silencio sepuleral i todo parecia tranquilo. En este estado de silencio i tranquilidad quedaron las cosas en el dia siguiente, hasta que en la tarde de este mismo dia 22 de marzo, al oir un repique jeneral de campanas i salvas de artillería, me dirijí a la plaza mayor, donde me encontré con la mayor parte de la poblacion reunida a saber las noticias, i allí supimos, por una carta firmada del Director O'Higgins i el jeneral San Martin, dirijida al Delegado D. Luis Cruz, que los ejércitos combinados de Chile i los Andes se hallaban reunidos en San Fernando, con pérdida de mui poca consideracion,"

El comerciante ingles D. Juan Begg, intimo amigo mas tarde del jeneral O'Higgins (cuando era propietario de las rieas minas de Salcedo en Puno) se hallaba entonces en la capital con un cargamento de efectos de comercio, cuyo valor pasaba de 100,000 ps. En su diario, del que tenemos a la vista un estracto hecho por D. Juan Thomas, aparece que El mismo supo la noticia del desastre a las 5 de la mañana del 21, hora en que se presentó en su casa D. Felipe Santiago del Solar, con quien se encontraba en negocios i a quien habia invitado a comer para aquel dia. Refiere que tal fué la rapidez con que se esparció el pánico i la intensidad de éste, que la plaza de abastos quedó desierta i no se vendieron ése dia sino gallinas, de manera que él tuvo que obsequiar a su huésped, dice él mismo "con cazuela por sopas, cazuela por cuñas i cazuela por postres;" i así todo

cion de la causa de América, he dado el correspondiente aviso al Exmo. Sr. Capitan Jeneral D. José de San Martin, no obstante que estoi persuadido que V. S. por su parte lo habrá ejecutado para que cuente con la favorable disposicion de esta capital en el progreso de sus operaciones ulteriores contra el enemigo comun.

"Desde luego dejaria las cosas en el estado en que se hallan si el deseo de trabajar activamente por mi patria no me estimulase a todo sacrificio, i habiendo resuelto como resuelvo reasumir la Direccion Suprema en los críticos instantes en que la unidad de accion en el gobierno basta para preparar los medios que confundan a los tiranos, dispondrá V. S. que para las doce de este dia se reunan en el palacio todas las corporaciones con el mui Ilustre Ayuntamiento, ante quienes espondré lo que juzgue conveniente a los intereses del Estado.—Dios, etc.—Marzo 24 de 1818.—A la Direccion Delegada.—Bernardo O'Higgins."

VII.

El cielo, entre tanto, acercaba el ejército realista a las puertas de Santiago, como si quisiera conceder a los chilenos el que su liberta l se alcanzase en el sitio elejido para

Santiago quedó a dieta i en forzoso ayuno precisamente el dia que se acababa la cuaresma, pues si la batalla de Cancha Rayada fué en jueves santo, la noticia se esparció en Santiago al amanecer del dia sábado de resurreccion.

La primera dilijencia que hizo Mr. Begg para salir del gran aprieto en que le ponia la derrota de los patriotas, fué vender todas sus mercaderias a algunos de los honrados comerciantes que, aunque tildados de realistas, existian en la capital. Consultándo se para esto con su socio D. Diego Barnard, elijió al respetable español D. Manuel de Undurraga, quien en el acto se hizo cargo de aquellos cuantiosos valores; pero para trasportarios de su casa al almacen de Undurraga, tropezó Mr. Begg con tales embarazos en esos dias de inesplicable confusion, que todavia no habia concluido de entregarlos, cuando tuvo lugar la batalla de Maipo, pues afirma que solo dos peones pudo conseguir, a precio de oro, para el acurreo de sus fardos D. Juan Begg refiere tambien una circunstancia curiosisima de aquellos dias, i fué la de que O'Higgins al regresar del campo de batalla la noche del 5 de abril, le mandó pedir con su ayudante Sepúlveda 500 pesos con el objeto da comprar carne para los heridos, pues no había un real en la Tesoreria, o por lo menos, creemos nosetros, ésta estaba inaccesible en aquellas horas. Begg envió en el acto una talega de 1,000 pesos que le fué devuelta a los pocos dias.

centro de su poderio, i a fin de que en la última batalla de su emancipacion el pueblo, peleando hombro a hombro con el soldado, probara que era digno de sus destinos i de la fraternidad de los héroes.

La hora de Maipo sonó al fin, i su primer coñonazo oyóse bajo todos los techos en que pálida i sobresaltada estaba la poblacion de la capital de Chile orando de rodillas por los libres. (1).

La gloria militar de aquella jornada ha sido proclamada como la mas alta que merecieron sus soldados i los caudillos que los llevaron al combate. Pero en Maipo hubo otra gloria que no fué solo el timbre de las armas. La gloria cívica de aquel dia le hace tan grande como sus magníficas cargas de bayoneta i sable. Maipo es una batalla de ponchos i casacas; el lazo hizo en ella tanto estrago al enemigo como el cañon (2), i los inmensos grupos de rotos que desembocaban por los callejones de las chácaras sobre las colinas de Espejo, siguiendo la columna de O'Higgins, contribuyeron tanto a su desenlace como los escuadrones de huasos que enlazaron casi todo el rejimiento de Burgos tan luego como Freire rompió a sablazos la muralla de bayonetas que aquellos valientes opusieron a sus cargas (3).

(1) Un viajero que residia entonces en Santiago nos pinta con estas palabras su propia emocion en aquel dia, reflejándose en sus impresiones las de la sociedad en jeneral.

(Diario citado del comerciante ingles D Juan Begg.)

(8) Cuando Rodil i Latorre se retiraban con la reserva realista que por la insubordinacion del último, o por el susto i precipitacion de Ossorio no entró en accion, al

[&]quot;Pasé una noche ajitada con el pensamiento de que el dia que iba a venir podria ser el último de mi vida i repasando en mi mente cuáles serian las consecuencias de aquella batalla para toda la América del Sur Me levanté temprano de mi febril lecho i me sorprendió profundamente el mortal silencio que reinaba en la ciudad. Solo el paso de algunas patrullas de caballeria lo interrumpian de tarde en tarde, atravesando las calles con lenta marcha. Veia tambien que muchos oficiales entraban i salian del palacio, pero nada revelaba ni prisa ni confusion. La capital presentaba aquella mañana la escena de un inmenso silencio, un terror mudo e insensible i el presentimiento vago i terrible de la situacion en que se encontraba."

⁽²⁾ Por esto creemos que de los dos artistas que hasta aquí han hecho bosquejos de la batalla de Maipo, Rugendas ha estado mucho mas cerea de la verdad aun buscando lo pintoresco, que el dibujante empleado en Londres por Alvarez Condarco para darnos solo una parodia de batallas europeas.

Al jeneral O'Higgins i a Manuel Rodriguez cupo la mejor parte de esa ovacion que el pueblo hacia a la victoria. Se sabe que los Húsares de la muerte tomaron a retaguardia del enemigo una posicion sobre un puente que debia cerrarles el paso cuando las bayonetas patriotas los arrojaran del campo. Por otra parte, sábese tambien que el jeneral O'Higgins salió de la capital en aquella mañana acompañado de una division que se llamó la Reserva estraordinaria i que se componia solo de cadetes infantiles engrosados con grupos de soldados heridos que iban cubiertos con sus vendas de hospital, de rotos descamisados, de viejos inválidos, de esos niños de la calle que son los perpetuos voluntarios de Santiago en todos los dias de alboroto, i aun de mujeres a quienes en esa mañana se vió correr desgreñadas por los cuarte-les pidiendo fusiles. (1).

atravesar por los callejones que entonces conducian de la hacienda de Espejo a la de la Calera, notando una mujer desde la puerta de su rancho que la columna fujitiva dejaba un cañon abandonado, corrió al camino con un tizon en la mano de dando vuelta como pudo la pieza, en direccion a los prófugos, les disparó un terrible metrallazo que dejó el sendero sembrado de cadáveres. I así puede decirse que una huasa fué la que consumó la derrota de los conquistadores en el suelo de Janequeo i de la sarjenta Candelaria i en el que campearon tambien doña Catalina de Erauso, la monja-alferez i doña Inesde Suarez que se divertia en cortar la cabeza a los caciques prisioueros de Pedro Valdivia, Tales fueron de antaño las dignas matronas de Chile!

(El episodio de la campesina artillera de Maipo nos ha sido referido en Lima por el

teniente Zárate que pertenecia a la columna de Latorre).

(1) El comerciante ingles Mr. Begg, en su diario citado nos refiere esta circunstancia que presenció, i añade que habiéndose dirijido al campo de batalla con un compatriota suyo llamado Mr. Hargues, montados ambos en buenos caballos, vieron a O'Higgins adelantarse con sus grupos armados que iban haciendo numerosos prisioneros. D. Juan fué tambien testigo de la impasible encrita de O'Higgins en los dias que precedieron a la batalla. Hé aquí como cuenta una entrevista que él i su compañero Barnard tuvieron el 3 de abril, en que se dijo que el enemigo estaba ya en los suburbios de Santiago.

"Entramos, dice, a un estenso salon en uno de cuyos sofis estaba reclinado el Director cubierto con su capa militar. Su fisonomía revelaba una fichre violenta. Recibió a Mr. Barnard con la mayor cordialidad i a mi con estremada política. Cuando le hicimos presente nuestro sobresalto, el Director se sonrió i dijo a Mr. Barnard que esperaba le hubiese conocido un poco mejor para no creerlo un soldado tan recluta que se dejase sorprender por el enemigo en su propia cama. No hagan V des caso de lo que se diga, añadió, hasta que no me vean montar a caballo, pues aunque no tengo sino un brazo, con 61 decidiré la cuestion que tenemos pendiente con Osorio desde Rancagua."

En seguida refiere M. Begg que O'Higgins tocó una campanilla que tenia a su lado,

El jeneral O'Higgins llegó sobre el campo cuando la victoria iba pronunciándose por nuestra derecha, que sostenida por cargas sucesivas de caballeria arrollaba el flanco opuesto del enemigo, de manera que sus voluntarios de la reserva estraordinaria llegaron a tiempo de hacer algunos prisioneros. Pero el Director, adelantándose al frente de la línea se halló presente en el mas hermoso episodio de aquel dia. "No olvidaré jamas, decia él mismo al hablar, 14 años mas tarde, de la bizarra conducta del jóven D. José Antonio Cruz que acaudilló el batallon de Coquimbo en el callejon de Espejo, la impresion que hizo sobre mí esa posicion verdaderamente formidable i la ajitacion que me produjo el observar a aquel gallardo jóven, como otro Lautaro avanzando a paso de vencedores para asaltarla. No olvidaré jamas el estado de ansiedad agonizante que sufrí mientras él cargaba al frente de sus bravos i venciendo toda oposicion toma-

i habiéndose presentado un ayudante en el desierto palacio, le preguntó cuáles eran las últimas noticias que se tenian del enemigo, i contestando aquel que aun no habia pasado el Maipo, sus huéspedes se retiraron satisfechos.

En la tarde del 4, O'Higgins se dirijó al campamento que estaba entonces en Ochagavía (a consecuencia de un aviso en que se suponia al enemigo el proyecto de atacar Santiago en la madrugada del 5 por el camino de Valparaiso) i regresó por la noche tan agobiado que fué preciso que el cirujano Green lo sangrase, a fin de que pudiera estar capaz de montar a caballo al dia siguiente.

En una de esas tardes de ansiedad i hercismo en que O'Higgins visitaba el campo patriota, solia bufonearse con San Martin sobre la suerte que a ambos les reservaban los maturrangos, una vez vencedores, "Compañero! le decia San Martin con su soldadezco buen humor, Vd., como hijo de virei, escapa bien; pero yo voi a parar a Ceuta!" I O'Higgins, retornándole la chanza, le observaba "que él caeria en manos de sus amigos los masones, a quienes conocia desde España, pero que en cuanto a su persona le harian pagar las que estaba debiendo hacia 20 años desde sus negocios con Miranda." Un testigo de vista, el Sr. D. Juan José Sarratea, nos ha contado estos alegres diálogos de los dos campeones, que tambien tenian sus horas de niñez como todos los que viven agobiados de inmensas aflixiones o responsabilidades. Ambos abrigaban, sin embargo, fé en el éxito, i la de O'Higgins era mucho mas robusta, pues que se dejaba arrastrar do su corazon, mientras San Martin obraba friamente, solo por cálculos matemáticos.

De todas maneras es digno de nuestra admiración el comporte de aquellos dos hombres en una situación tan escepcional i desoladora. Ni uno ni otro pensaba al parecer en escapar despues de un fracaso, i la circuastancia de que O'Higgins no hubiese hecho salir su familia de Santiago, así como la de haber ido al campo cuando apenas se sostenia en el caballo, son pruebas evidentes de que en aquella hora solemne había en el alma del caudillo chileno algo del alma de Leonidas.

ba la artilleria enemiga i su mas distinguido jeneral, completando el suceso decisivo de un dia, todo de gloria, del modo mas glorioso, por sacrificios que solo la victoria podia compensar. Mas de 400 valientes caveron entre los 800 que seguian a su heróico hermano, a quien debieron ellos considerar invulnerable, pues que tres balas que habian despedazado su cuerpo no hicieron impresion visible sobre él, sostenido como estaba por ese espíritu heroico que tan solo la muerte puede doblegar. Me ha tocado por suerte presenciar algunos otros ensangrentados campos de batalla, ademas del de Maipo, i no me tengo por incompetente en juzgar del mérito militar, i sin pasion puedo decir que en el Nuevo Mundo no se presenta un ejemplo de ejecucion mas intrépida que el asalto de Espejo por el batallon Coquimbo, i que nunca fué la conducta de un héroe mas claramente manifestada a sus soldados que en el ejemplo que les dió el digno chileno, que lamentamos, en ese dia siempre memorable" (1).

(1) Carta dirijida por D. Bernardo O'Higgins al jeneral D. José Maria de la Cruz, desde Lima con fecha de junio 9 de 1832, a consecuencia del fallecimiento de su hermano el coronel D. José Antonio Cruz.

Este distinguido jóven había tomado las armas en los dragones de la frontera en 1810, cuando tenia solo 12 años da edad. Hizo todas las campañas de la Patria Vieja, emigró a Buenos Aires, pero no se halló presente en Chacabuco. Enviado a Coquimbo para organizar el batallon núm. 1, era mayor de este cuerpo que en Maipo se cubrió de gloria "cuando, dice una pomposa necrolójia que de este oficial tenemos a la vista, impreen Concepcion, con prontitud inturbable toma el mando del enerpo, que el peligro hizo desamparar al comandante, desenrolla el dennedo i arrogancia i con intrepidez grita a sus soldados; Valientes, la patria no escusa sacrificios, i morir por ella es vivir eternamente!" Cruz recibió dos balazos, de cuyas heridas estuvo a la muerte i de las que nunca se recobró enteramente, pues murió de sus resultas. Predilecto del jeneral O'Higgins, fué nombrado edecan de gobierno, luego comandante i despues coronel del núm. 7 de infantería. A la caida de su protector se retiró a la vida privada, habitando una hacienda que poseia su familia en Concepcion, donde falleció cuatro años despues de la muerte de su benemérito padre, acaccida súbitamente en Rancagua en 1828. Por una coincidencia notable, el jóven Cruz espiró el 5 de abril de 1832, aniversario de la batalla en que habia recibido las gloriosas heridas a que sucumbió. Sus últimas palabras fueron consagradas al jeneral O'Higgins, a quien en aquella época se aguardaba en Chile de un momento a otro, i éste al recibir la nueva se entregó a las tiernas manifestaciones de dolor, "Creia, decia al jeneral D. José Maria Cruz, hermano de su antiguo ayudante en la carta que acabamos de citar, que habia olvidado el llanto, pero no puedo ocultar que este golpe me ha arrançado muchas i amargas lágrimas." Segun la necrolójia que

VIII

Cuando la noticia de la batalla de Maipo llegó a Talcahuano por un fujitivo que precedió unas cuantas horas a Osorio, el comandante de la fragata Esmeralda, anclada en aquella bahia, D. Luis Coy dijo a un oficial de graduacion que estaba a su lado. Amigo, la España ha perdido sus colonias! (1)

I en efecto, aquel mismo jefe, a los pocos dias (27 de abril) veía su fragata asaltada en las aguas de Valparaiso i capturada momentáneamente por el valiente O'Brien (2). Chile

acabamos de citar, las últimas palabras del jóven héroc fueron: Virtud! O'Higgins,

Es justo recordar también en este lugar que aunque el comandante del núm. 1 de Coquimbo D. Juan Thomson fué sometido a un consejo de guerra por su conducta en Maipo, se le absolvió de todo cargo por sentencia de éste.

 Al Comandante D. Pedro Antonio Borgoño, hoi jeneral al servicio del Peró, quien nos lo ha referido.

(2) He aqui una curiosa carta en que D. Tomas Guido, eneargado de alistar la Lautaro, daba cuenta a O'Higgins de aquel heroico combate, que fué como el primer agarron que dimos a esa fragata que, si es permit da la espresión, unestros marinos tomaron a trampadas i saceron a empe lones de la bahía del Callao tres años mas tarde. La carta se refiere solo al espectáculo que se vió duede tierra. El jeneral Miller, que se encontró en aquel hecho de armas, ha referido todos sus detalles inmediatos i la muerte glorios de O'Brien, en sus Memorias. La carta de Guido dice usi:

"Sr. D. Bernardo (l'Higgins.-Valparaiso, abril 27 de 1818.-A las 9 de la noche.-Mi amado amigo. — Ayer a las 2 de la tarde zarpó de este puerto la fragata Lautaro con 52 piezas de artilleria larga i s18 hombres a bordo entre tripulacion i tropa, fuera de los oficiales de su dotacion. Al hacerse a la vela izó el pabe lon de Chile hasta salir fuera de la Puntilla, en dende lo mudó i siguió con la bandera inglesa.—Entre tanto los buques enemigos no se divisaban i continuó la Lautaro rumbo al Sur hasta las cuatro de la tarde en que la fragata Esmeralda i el bergantin Pesuela se avistaron a mucha distancia, navegando éstos en demanda del puerto. El viento era Norte flojo, i unos i otros avanzaban poco, pero la Lautaro hizo fuerza de vela por los enemigos hasta que entró la noche i todos se perdieron de vista.—Segun los prácticos, re calculó estuviesen a tiro de cañon a les 12 de la noche, mas no se sintió noveded en toda ella. Al romper el dia de hui con poca niebla i viento Norte fresce se vieron las tres embarcaciones por el primer vijis de Cercema a tiro de cafion unas de obras i al mismo tiempo tres descargas de artilleria de la Lautaro sobre la Esmeralda. Mui pronto el bergantin Peruela se puso en fuga i en pos de el la Esmeralda, dándoles caza la Lautaro hasta que se interpuso una culima gruesa que impidió observar el resultado de sua maniotras. - A las dos horas i media aclaró algo i se divisaron otra vez los tres buques en vuelta de fuera i que la Lautaro hacia algunos fuegos con las miras de proa, Poco

invadia ya la mar. El Perú iba a caer. Lord Cohrane se aproximaba para ir a abrir a cañonazos las dos brechas por donde los últimos defensores de la España debian salir, abandonando para siempre las costas del mar del Sur. Aquellas brechas fueron las de Valdivia i el Callao, pontones de vasallaje que habia echado la España en las dos mil leguas de custas que poseía en el Pacífico, i que unas cuantas bayonetas les quitaron en un dia.

tione Atorica de la IX.

Al primer Director de Chile D. Bernardo O'Higgins cupo la mejor parte de aquella gloria. Apenas habia sido colocado en la suprema majistratura, despues de Chacabuco, cuando todos sus esfuerzos se habian dirijido a asegurar el dominio del Pacífico (1). Su claro juicio le mostraba que Chile por su latitud i su topografia no podia ser invasor ni resistir las invasiones, sino haciéndose un poder marítimo; i por esto, mientras San Martin creaba batallones, él no perdonaba esfuerzos para echar las bases de nuestra marina. Al dia siguiente de Chacabuco, los fujitivos del desastre dejaron en la bahia solo un pequeño buque llamado el Aguila, que fué el que trajo a los prisioneros de Juan Fernandez. Un

despues se oscureció enteramente el horizonte i no se han vuelto a ver, pero en conscuencia de esta relacion del primer vijía, presuminos que los dos baques enemigos siguen huyendo con la ignominia con que lo acostumbra la marina española.—Todo el dia lo he pasado sobre los cerros, de vijía en vijía, por ser el término de unu empara que me cuesta tantas rubletas; pero la cobardia de los marinos ballarines no ha dado lugar a que hoi se decida la enestion. De contado yn hemos conseguido se levante el bloqueo; probablemente O'Brien perreguirá a los enemigos hasta Talenhuano, i rolo siento que la Lautaro no ande tanto como la Emeralda para que el que la manda escuehase cerca las trompetas de los insurjentes.—Si mañana tenemos alguna novedada la comunicaré a Vd., i si no, regresaré a esa capital, a donde me llama la obligacion.—Celebraré continúe el alivio de Vd. i que mande a su afectísimo paísano i servidor, Q. B. S. M.

Tomas Guido," .

^{(1) &}quot;En Chaeabuco sobre el mismo campo de batalla le oi decir: Este triunfo i cien mas se harán insignificantes si no dominamos la mar," dice el esnónigo Albano del jeneral O'Higgins en la páj, 41 de su Memoria.

mes escaso despues de Maipo, i cuando apenas habia trascucurrido un año, ya la escuadrilla de Chile obligaba a levantar el bloqueo de Valparaiso por un heróico golpe de mano, cual fué el abordaje de la *Esmeralda*. El milagro de aquella hazaña, que se puede llamar una improvisacion, se debió casi únicamente a O'Higgins.

Pero su fortuna i su gloria no terminó aquí en aquel año de venturas para Chile. Por agosto de 1818, súpose que un poderoso convoi venia desde España en ausilio de Osorio i que el punto de cita para los trasportes era la isla de Santa Maria; i el Director resuelve en el acto que aquellos buques formen como por sorpresa la base de la escuadra chilena que en pocos meses seria ya la Escuadra Libertadora.

En consecuencia, el domingo 30 de agosto 1818, cuando ya estaba perfectamente restablecido de su herida, el Director se dirijió a Valparaiso para apresurar el equipo de los dos buques fuertes que ya contaba el Estado (la Lautaro i el San Martin) i enviarlos al Sur. Un feliz augurio sucedió a aquellos aprestos. Sabedor Osorio de que el Director se habia trasladado a Valparaiso, temió que sus buques le cerrasen el paso de la Quiriquina, impidiéndole su retirada a Lima, i en el acto (16 de setiembre de 1818) destruyó los fuertes de Talcahuano, i dejando, a Sanchez i a Benavides sobre la frontera, se hizo a la vela para el Callao. Cuando esta noticia llegó a Valparaiso, una semana mas tarde (23 de setiembre) O'Higgins esclamó lleno de alborozo: El Jibraltar de la América ha caido! (1).

Bastaron al Director cuarenta dias de indecibles afanes i

⁽¹⁾ Apuntes sueltos de Mr. Thomas. El jeneral O'Higgins habia tenido ocasion de juzgar de la importancia de las fortificaciones que resguardaban la Península de Talcahuano, i su opinion coincidia por otra parte con la del injeniero Mackenna, quien en 1814, cuando aquella plaza no habia sufrido ningun sitio, paseándose un dia por sus colinas, dijo a D. Miguel Zanarta. "Este es el Jibraltar de Sud-América;" opinion tanto mas certera cuanto el mismo Mackenna en su plan jeneral de defensa del reino, hecho en 1811, habia declarado que las fortificaciones de Valdivia eran solo un absurdo, pues que tomándose uno de los castillos era forzoso que todos los demas sucumbiesen, Su prevision en ambos casos, se cumplió con singular exactitad.

de una actividad portentosa (1) para poner en estado de salir a la mar a la escuadrilla patriota que deberia ir a sorprender i capturar la espedicion que se ha llamado de Cantabria por el nombre del principal rejimiento que la componia. El sábado 9 de octubre, cuando ya el jóven Blanco desplegaba las velas de su capitana afuera de la punta Coromilla, el Director montaba a caballo i salia para la capital acompañado de sus ayudantes. Llegado al Alto del puerto, paró su caballo para despedirse del gobernador Zenteno que le acompañaba hasta aquel sitio, i divisando en el horizonte los buques que hendian gallardamente las olas en direccion al Sur, esclamó con un acento convencido i profético: "De esas cuatro tablas depende no solo la independencia de nuestra patria sino la de todo Sur América" (2).

Tres semanas despues (29 de octubre) la Maria Isabel arriaba su bandera en Talcahuano i recibia por nombre el de la O'Higgins, que fué la capitana de Lord Cochrane cuando disparó la primer bomba a los castillos del Callao, cuando se hizo dueño de los de Valdivia i cuando, capturando la Esmeralda, puso fin al dominio de la España en el Pacífico.

X.

Cuántas i cuán rápidas glorias hubo para Chile en aquel año que se inició en Maipo i se cerró en la isla de Santa Maria! I D. Bernardo O'Higgins habia sido aclamado por

(1) Hé aquí como se espresa a este respecto un testigo de los esfuerzos que hacia el

Director para activar la salida de la escuadra.

(Albano. Memoria citada, páj. 53.)

(2) Apuntes en forma de diario que de una letra desconocida, pero en idioma ingles, existen entre los papeles del jeneral O'Higgins.

[&]quot;Los que estábamos a su lado pudimos valorizar sus conflictos. Mas de una vez nos reveló su amistad el pensamiento de ponerse a la cabeza de la escuadra, ¿Podria tener lugar, me decia, que el esfuerzo unido al mas valiente deseo de libertar a Chile, mi patria, supliese los conocimientos profesionales que pide este cargo? ¿No he salido del arado, añadia, para empuñar la espada i he cubierto de laureles a mi patria? ¿Por qué en la presente empresa no podria esperar sucesos semejantes?"

la gratitud i el entusiasmo de los pueblos el héroe de tantos triunfos, el dueño de tan magnifios trofecos! La dicha i la gloria de aquel chileno eminente habia llegado ya por esta época al colmo de su grandeza. "Veo que por todas partes son fregudos nuestros enemigos, le escribia San Martin reasumiendo la época de tantas venturas con una esclamacion de soldado. Si el año entrante es tan feliz como éste, los maturrangos pueden hacer su testamento."

XI.

Pero del fondo mismo de aquellos horizontes, que resplandecian con tan vívidos colores, comenzaba a alzarse un ténue vapor que subiendo al cielo se condensaba en nubes, i apagando sus luces iba encapotándolo en su inmenso ámbito con los presajios de un cercano huracan. Tres dias despues de la batalla de Maipo (8 de abril) Luis i Juan José Carrera subian al patíbulo en medio del regocijo de la victoria (1), i pocas semanas mas (tarde 26 de mayo) Manuel Ro-

(1) Aunque tenemos el propósito, como hemos declarado antes, de no dar cabida en este trabajo a ninguno de los nuevos documentos que hayamos obtenido sobre la vida i hechos de los Carrera, por pertenecer aquellos a la obra especial que sobre estos caudillos hemos publicado, no podemos menos de consignar aquí, bajo cargo de conciencia, un documento importantísimo que absuelve en gran manera a D. Bernardo O'Higgins i al jeneral San Martin de una inmensa responsabilidad que en cierto modo nosotros mismos hemos aceptado (bien que bajo el carácter de un recuerdo tradicional) al ocuparnos de la muerte de aquellos ilustres chilenos.

"Cuéntase con siniestro acento, deciamos en el Ostracisma de los Carrera, páj. 146por las jeneraciones que atravesaron la tumultuosa era de nuestras contiendas civiles,
que el dia 4 de abril de 1818 partia a todo galope del campamento patriota, en direccion a Mendoza un emisario intimo del jeneral San Martin con comunicaciones secretas
para el gobernador Luzurriaga. Estas comunicaciones, se dice, eran la órden de ejecutar en el acto a los Carrera."

Habíasenos dicho que ese emisario intimo era el auditor de guerra del ejército de los Andes D. Bernardo Monteagudo, que fué positivamente el ascsor, el juez i el verduyo de squellos dos desgraciados jóvenes, pero a quien no reconociamos como su assesino, porque creiamos ver al inmolador mueho mas alto.

Pero por dicha nuestra, i para honra de nuestras grandes i lejítimas memorias, hemos encontrado un documento que demuestra con toda la evidencia que requiere la
unidad i la lójica de la historia, que Montengudo, de su propio albedrio i bajo su responsabilidad fué el ejecutor de aquellas victimas. Hemos visto en el apunte del impre-

driguez era inmolado en la quebrada de Tiltil por un aleve golpe asestado con mano de asesino.

La historia contemporánea ha demostrado hasta la evidencia que la muerte de Manuel Rodriguez fué un asesinato

sor Cabezas que poniendo una celeridad prodijiosa en su fuga de Caneha Rayada, habia llegado aquel a Santiago el 31 de marzo, lo que suponia que habia huido del mismo campo del conflicto sin haber tenido ni tiempo ni serenidad para ponerse a la habia con San Martin, i menos combinar medidas ulteriores. Pero hé aqui un documento autógrafo i firmado por Monteagudo en que este hombre tan cobarde como audaz, tan inicuo como intelijente, declara que él ignoraba la suerte de San Martin i de O'Higgins despues de la sorpresa; que se dirijia a Mendoza por su propla voluntad o su proplo miedo, i que ya iba combinando cu su sinistra mente la trajedia que se consumaria en breves dias por su consejo e instigacion en la piaza de aquella ciudad. Damos, pues, publicidad a esta esquela que vale por el mejor capítulo de nuestra história contemporánea, pues lava una mancha que, como el reflejo de uma afrenta mecional, la tradicion desautorizada hacia pesar sobre dos nombres tan queridos i tan grandes.

La esquela está escrita en una cuartilla de papel, toda de letra de Monteagudo i diri jida a D. Bernardo O'Higgins desde la posta de la Guardia en la cordillera i dice así testualmente:

"Sr. D. Bernardo O'Higgins;

"Guardia i marzo 26 de 1818.

"Amigo i mui señor mio: despues de haber sido testigo de anestro contraste, llegué a Santiago, i en el conflicto de noticias adversas que por momentos se recibian al paso que ignoraba la suerte de Vdes., resolvi salir para Mendoza, tanto con la idea de ayudar a aquel gobernador en el estado dificil en que debe hallarse, sujiriéndole alguna medidas que nacen de nuestras circunstancias; como para esperar noticias mas exactas sobre nuestra situacion, Sigo mi marcha, que recien esta tarde he sabldo el arribo de Vd. a ésar espero tenga Vd. la bondad de comunicarme has órdenes a Mendoza de donde regresaré sin pérdida de tiempo, si las probabilidades igualan nuestros riesgos, i si Vd. cree útiles mis servicios desco mostrar toda la enerjia de mi cardeter pero con fruto i solo bajo la administracion de Vd. No hai tiempo para mas; repito que en Mendoza indicaré cuanto las circunstancias exijen, De Vd. su afectisimo i atento servidor

Monteagudo.

El Sr. D. Juan Ramon Muñoz en un notable ensayo literario que ha publicado sobre Monteagudo nos reprocha el ser severos i apasionados contra aquel americano de quien dijimos que lo "encontramos siempre como a los buitres, donde quiera que hubiese olor a cadáveres en nuestra revolucion." Pero nosotros tenemos organizado un ensayo histórico para contestar el interesante folleto del Sr. Muñoz, porque ademas de que hemos tenido la fortuma de consultar muchos documentos inéditos sobre aquel personaje tan horrendamente famoso, no podemos consentir en que se endiosen por un error o una predileccion injustificada, esas figuras que tienen la celebridad de todos los crimenes i la grandeza de todos los atentados de nuestro pasado. Mui pronto esperamos dar a luz este pequeño pero justificado trabajo. Ademas de varias cartas orijinales de Monteagudo i de noticias fidediguas adquiridas cutre sus contemporáneos en Lima, hemos examinado el proceso orijinal de su asesinato que existe en la Corte suprema de esta capital.

político, o mas bien, un asesinato revolucionario. Mas, qué parte o qué responsabilidad cabe a D. Bernardo O'Higgins en tan negro crimen? Las facciones han hechado sobre él toda la culpa i sus amigos le han absuelto por entero: de manera que la historia aun vacila sobre la designacion del autor, si bien sobre el hecho ha pronunciado su irrevocable fallo. La posteridad a su vez, interroga los tiempos i las pruebas para marcar con su dedo de fuego la frente del culpable, i nos pide aquí, el que dejemos de ser biógrafos para ser fiscales.

I nosotros entramos de lleno en esta duda cruel i humillante, i con esa lealtad de que no sabemos apartarnos por pasion alguna ni por miedo, ni lisonja, declarames que quien mató a Manuel Rodriguez no fué el Director D. Bernardo O'Higgins sino la Lojia Lautarina.

Sentado tan categóricamente el hecho, cúmplenos ahora aducir sus pruebas.

Don Bernardo O'Higgins, a quien con una injusticia manifiesta i fundada principalmente en el hecho de que nos ocupamos, se acusa de cruel i de alevoso, cuando la base de su carácter era la benevolencia i la lealtad, no profesaba odio alguno a Manuel Rodriguez en los primeros años de la revolucion; ni podia abrigarlo por aquella figura tan llena de seduccion i simpatía que los ánimos valientes aplaudian como la personificacion del heroismo, i a la que los corazones patriotas daban culto como a una enseña de redencion i libertad.

Hemos visto cuan cordiales eran sus relaciones i cuan amistosa su correspondencia en 1812, cuando Rodriguez, recien salido de la universidad, era el brillante secretario del triumbirato en que O'Higgins tenia un puesto al lado de Carrera. Mas tarde, las hondas divisiones que separaron a estos dos últimos caudillos, no parece llegaron hasta afectar el aprecio mútuo de O'Higgins i Rodriguez, si bien en sus relaciones personales pudo haber alguna frialdad. Ello es cierto que ambos vivian en Mendoza, durante la emigracion, i que de los chilenos que coadyuvaron activamente a los planes de San Martin para la reconquista de Chile, ambos eran los mas culminantes, el uno como el paciente organizador en el cuartel jeneral, el otro como el atrevido emisario de la esperanza en la Patria que él encarnaba en su audacia, en su abnegacion, en su jenio i hasta en su belleza de hombre, en que el adalid i el tribuno asomaban a la frente i a los labios, en cada peripecia de su estraordinaria i fugaz existencia.

Así sucedió, que cuando Chile fué redimido, San Martin que elójia en su parte de Chacabuco al brigadier O'Higgins, el soldado de aquella, batalla, tambien recuerda al teniente coronel Rodriguez, que por do quiera era el soldado de Chile.

Mas, porque aquel jóven heroe que acaba de tener su cabeza puesta a precio por los sicarios de Marcó, honor que ningun chileno alcanzará entonces entre los castigos vulgares de San Bruno, porqué, casi al dia siguiente de la victoria es apendido por los propios su yos i disuelta la fuerza con que habia invadido la provincia de Colchagua, teatro de sus proezas? I por qué un año mas tarde, cuando habia salvado la capital de una especie de Cancha Rayada civil, convirtiendo su pánico en entusiasmo, porqué se le manda casi del campo de batalla a la cárcel, i porqué antes de dos meses de haber cargado con sus Húsares de la muerte a los prófugos escuadrones del enemigo, lo matan a él en una celada solitaria?

Tal fin i tales contrastes, se esplican por una triste pero irrecusable lójica, en la senda tenebrosa que la revolucion tomaba en sus consejos.

Manuel Rodriguez era la encarnacion del pueblo chileno; era el guerrillero de los campos; era el tribuno de las plazas públicas; era el roto de los rotos; era el huaso de los huasos; era el símbolo de Chile criollo i democrático.

Nadie llevaba como él sabia llevar el poncho del jinete; fuera que flotase el aire galopando en los torneos populares en la vara o la chingana; fuera que cruzado sobre el pecho sirviese de coraza al adalid i de enseña a sus bravos en la arremetida al enemigo; nadie mas apuesto mas gallardo, mas lacho que el espia de San Martin como lo llamaba mas tarde por ludibrio el necio defensor del jeneral O'Higgins (1), cuando en las ramadas de Santiago bebia en el mismo vaso con los Talaveras asechando la ronda de San Bruno; nadie mas brioso, mas elocuente, mas inspirado, cuando de pié sobre una grada, arengaba al pueblo con la elocuencia inmortal que se anida en el pecho de los que tienen fé en el pueblo i se asimilan a él en los dias de angustia, en que los grandes señores andan pálidos i abatidos por lo súbito de las catástrofes.

Manuel Rodriguez era pues, el símbolo criollo, chileno por exelencia, de la revolucion. Si él no era la autoridad era el pueblo; si no era la revolucion era, Chile; era la encarnación jenuina de la Patria con todas sus grandes pasiones, sus desvios juveniles, su belleza, su cólera majestuosa, su pujante e invencible voluntad. Si San Martin era el Libertador de Chile, Manuel Rodriguez habia sido su Redentor. Si O'Higgins era el Director Supremo de la nación, Manuel Rodriguez habia sido el Dictador popular de esa nación.

Ahora bieu, la Lojia Lauterina habia empuñado la revolucion para si sola con una siniestra e intelijente euerjia. La Lojia se fundaba no para el pueblo, no para la libertad, no para Chile. La invasion futura del Perú i la emancipacion de toda la América era su único programa, i por esto Manuel Rodriguez, cuando. Chile fué ya euteramente libre, cuando su atrevimiento, su prestijio popular, su abnegacion i mas que todo su fé, que fué la mayor de sus virtudes públicas, i el vuelo osado de su temprano jenio, cuando todo eso no era necesario, i antes bien pasaba por un peligro a los ojos recelosos de la Lojia, libre ya del cuidado de enemig . Manuel Rodriguez se le presentó solo como un obstá-

⁽¹⁾ El Dr. Ascensio.

culo i una inquietud; i era un inexorable precepto de aquella tenebrosa asamblea el que todo obstáculo grande o pequeño debia apartarse, fuera con la intriga, fuera con el puñal. Manuel Rodriguez grande i noble resistió al halago i a la astucia, i por esto una bala le atravesó el corazon en la garganta de la Dormida.

Vamos ahora a hacer valer los pocos pero significativos documentos que sobre aquel tristisimo lance han llegado hasta nosotros.

Apenas habia caido Rodriguez sobre Colchagua, mientras Freire invadia la provincia de Talca por el Planchon, cuando le arrastraban en San Fernando de órden de los vencedores de Chacabuco i le enviaban a Santiago bajo la custodia del valiento i famoso capitan Caxaravilla, digno de escoltar otro valiente.

Introducido a la presencia de O'Higgins, rogóle éste se alejase del pais donde era ya innecesario, ofreciéndole una mision en Norte América i una suma de dinero que entonces casi equivalía a una fortuna. Rodriguez negóse con firmeza. Enviáronle entonces a Valparaiso con aviso a su gobernador D. Rudecindo Alvarado, para que en el primer buque lo embarcasen a la fuerza para aquel pais. Todo esto era una órden precisa de la Lojia, ya instalada, pues el Director por los propios estatutos del tribunal, (art. 23) no podia tomar medida alguna, i mucho menos una de aquella entidad, con un jefe del ejército, cual lo era entónces Manuel Rodriguez.

Mas éste, que parecia ver tras de la pálida i macilenta figura de Alvarado el espectro de su destino, fugósele de las manos, i cuando supo que San Martin habia llegado a Santiago, de regreso de su viaje a Buenos Aires, resolvió ir a confiar su querella a su aprecio i a la proteccion que le deparaba.

En una fria noche de mayo, un hombre de baja estatura, pero de aire esbelto, envuelto en un espeso capoton, hacia llamar a la puerta del palacio del Obispo, donde residia entônces San Martin, al comandante O'Brien edecan de aquel. (1) Era Manuel Rodriguez que solicitaba una entrevista del jeneralísimo. Concediósela éste en el acto i en aquella misma noche le prometió su apoyo. A los pocos dias San Martin, tratando de cambiar con su maña peculiar el ánimo de O'Higgins, prevenido por la fuga de Rodriguez, le daba cuenta de aquella entrevista en estos términos: - " Al siguiente dia de mi llegada se me presentó Manuel Rodriguez; no me pareció decoroso ponerlo en arresto, i mas cuando, consecuente a la que me escribió, le aseguré su persona, hasta tanto Vd. resolviese: él me ha hecho las mayores protestas de su sinceridad i deseos de demostrar a Vd. su buena comportacion; yo no salgo garante de sus palabras, pero soi de opinion que hagamos lo de el ladron fiel. Si Vd. es de la misma opinion, estaré mui a la mira de sus operaciones, i a la primera que haga le damos el golpe en términos que no lo sienta: contésteme Vd. sobre este particular, pues en el interim le he mandado salga fuera de ésta i se mantenga oculto hasta su resolucion" (2).

O'Higgins contestó aceptando los deseos de San Martin con espresiones que, bajo la vulgaridad de su sentido, demostraban lo que valía a sus ojos aquel bicho (3) "Manuel

(1) Incidente referido por el mismo Sr. Jeneral O'Brien,

⁽²⁾ Carta de San Martin al jeneral O'Higgins, fechada en Santiago en 18 de marzo de 1817. Rodriguez ademas en cumplimiento de lo acordado con San Martin, escríbió al Director en estos respetuosos términos en que al hacer una súplica no hechaba un instante en olvido su propia dignidad.
"Punta, 11 de mayo de 1817.

[&]quot;Sr. D. Bernardo O'Higgins

[&]quot;Mi amigo i señor. La necesidad justa de cubrir mi reputacion me obligó huir de Valparaiso. Vd. me disculpe, desplegando benignamente su jenerosidad i sus intenciones. Ya me he presentado al jeneral, que no quiere despacharme sin acuerdo de Vd. ni yo exijiré en contra. Sírvase Vd. contestarle a favor. Yo no tengo el menor crimen i me allano a cualquiera cargo. Vd. es justificado i sensible, Alcance la influencia próspera de sus intenciones benignas. Su amigo i servidor — Manuel Rodriguez."

⁽³⁾ Esta era una espresion de Lojia. Liamaban los afiliados por este apodo a todos los hombres que creian peligrosos. Segun la correspondencia de muchos de los socios que tenemos a la vista el mayor de los bichos fué José Miguel Carrera, Mas entre ellos mismos comenzaron a llamarse así, cuando los intereses desbarataron la fraternidad revolucionaria i al mismo San Martin i O'Higgins, a su turno, se les aplicó aquel triste calificativo.

Rodriguez, decia el Director al Jeneralisimo en su respuesta, es bicho de mucha cuenta; él ha despreciado tres mil pesos de contado i mil anualmente en paises estranjeros, porque tiene en sus cálculos que puede importarle mucho mas el quedarse. Convengo con Vd. en que me haga la última prueba, pero en negocios que su importancia no sean de demasiada consideracion. Haciéndolo Vd. salir a luz luego descubrirá su debilidad!"

En consecuencia, Manuel Rodriguez fué reinstalado en su empleo de teniente coronel agregado al estado mayor (1).

Mas apenas habia corrido un mes, cuando el anuncio de un complot Carrerino, Rodriguez es llamado por San Martin para darle a elejir entre el alto honor de representante de Chile en Buenos Aires o de ser botado a las playas de la India; i el héroe chileno "con la fria escusa, para él empero tan ardiente, de no permitirle sus amores dejar el pais" (2) resolvióse a aceptar todas las calamidades a que el odio i las sopechas le sometieran. "Qué le parece a Vd. Manuel Rodriguez? decia en esta ocasion San Martin al jeneral O'Higgins; no le ha acomodado la diputacion de Buenos Aires, pero le acomodará otro destino en la India, si es que sale pronto un buque para aquel destino en breves dias, como se me acaba de asegurar; es bicho malo i mañana se le dará el golpe de gracia" (3).

Preso, pues, en consecuencia, fué destinado otra vez a Valparaiso a disposicion del mismo Alvarado; pero el buque en que debió ser enviado a la India, se había hecho a la vela

^{(1) &}quot;Queda Mannel Rodriguez agregado al Estado Mayor del ejército con su grado: yo vijilaré su conducta que creo no tardará mucho en descubrirse, pero tiemble porque hago con él una completa alcaldada si me da el menor motivo."

⁽Carta del jeneral San Martin al Director de Chile, Santiago, 23 de julio de 1817.)

⁽²⁾ Oficio del Director Delegado Quintana al jeneral O'Higgins, Véase el Ostracismo de los Carrera, páj. 229.

⁽³⁾ Carta del jeneral San Martin fechada en Santiago el 21 de julio de 1817. Estas espresiones de golpe de gracia, alcaldada, etc., no tienen de ningun modo el significado siniestro que la pasion les daria. Son, como lo prueban los hechos simples jenialidades de su autor.

una hora antes de que llegase la órden de detenerlo (1).

Tal fué la suerte de Manuel Rodriguez en los seis primeros meses que siguieron a Chacabuco, triste juguete de la Lojia, de que San Martin i O'Higgins eran en esta ocasion solo los órganos autorizados.

Pasados estos dias, llenos de amargura para su espíritu, no le volveremos a encontrar sino en la plaza de Santiago despues de Cancha Rayada, como se le habia visto en la plaza de Melipilla antes de Chacabuco.

Al hablar de Maipo, referimos la conducta sublime de Rodriguez i los rasgos principales que caracterizaron su efimera pero salvadora Dietadura. Su muerte debia seguir con intérvalo de menos de tres meses a aquella ostentacion deslumbradora de su jenio i de su popularidad!

La historia se ha hecho cargo de los detalles i pruebas del hecho que puso fin a sus dias, i lo ha calificado con plena evidencia de asesinato alevoso, pasando su fallo por cosa ya juzgada sin recurso.

A nosotros nos ha tocado pronunciarnos sobre el autor i la responsabilidad del atentado i hemos sostenido con la lójica de los sucesos i de los principios revolucionarios, i con los testimonios irrecusables de los mas altos protagonistas de la trajedia, que ésta fué dirijida en cada uno de sus pasos, no por un hombre determinado, sino por el acuerdo de muchos hombres, reos todos ahora del delito, sujetos a la animadversion de la justicia i las edades.

Pero al afirmar, como lo hacemos, que la Lojia Lautarina fué el tribunal que mandó ejecutar aquel crímen de la revolucion, tenemos una autoridad mas alta que citar. Es una revelacion digna de toda fé hecha por un contemporáneo que vivia entonces en la inmediacion de algunos de los miembros mas conspicuos de la Lojia, i esa revelacion viene de los labios de uno de sus cómplices, dejando así aclarado el misterio mas allá de todo posible error i de toda contradic-

⁽¹⁾ Carta de San Martin a O'Higgins de 6 de agosto de 1817.

cion, pues una confidencia de esta especie hecha por uno de los que cargaron con la responsabilidad del hecho, adquiere en la historia el puesto de la evidencia (1).

Arrastrado otra vez a la cárcel el infeliz caudillo de Chile, por su resistencia a la órden de disolver el cuerpo de Húsares de la muerte, parece que O'Higgins propuso mandarlo fuera del pais a alguna remota comarca, de donde no le fuese fácil regresar, i asi creemos lo escribió al jeneral San Martin (2).

Pero al discutir en la Lojia las medidas que deberian adoptarse, propúsose la de quitarle la vida, pues se alegó que era un perturbador incorrejible. Ignórase aquel siniestro debate, pero sábese demasiado su acuerdo. Decretado el aleve golpe por la mayoría, comisionóse a un honorable jefe, que aun existe, para que se hiciese cargo de consumarlo; mas éste rehusó en el acto con calorosa hidalguia. Hubo entonces en la sesion una pausa de embarazo i ansiedad. Pero otro jefe que vive hoi tambien, aquel que habia sido gobernador de Valparaiso cuando la primera fuga de Rodriguez, i aquel que mas tarde solo debia figurar en nuestra historia para asistir a los mas graves contrastes de la causa de la independencia (3), el coronel D. Rudecindo Alvarado, levantó

⁽¹⁾ Quien nos ha hecho esta declaracion autorizandonos para consignarla en la historia, es el diguísimo i respetable jeneral Miller, con quien durante cerca de un año hemos tenido la fortuna de repasar casi dia a dia la memoria de aquellos tiempos, haciendo anotaciones, copiando alguno de los documentos de sus interesantísimas colecciones, i recibiendo de él toda ciase de muestras de una bondadosa consideracion. En cuanto al afiliado de la Lojia Lautorina que hizo aquella confesion al jeneral Miller, no ha sido licito naturalmente al último el descubrirnoslo, i aunque nosotros por inducciones indirectas, pero casi evidentes, podiamos designar aquel nombre con indisputable certeza, preferimos abstenernos en obsequio de la discresion i consecuencia que debemos a nues, tro respetable informante, i porque creemos que su solo testimonio sea suficiente para formar la conciencia pública i el criterio del historiador.

^{(2) &}quot;Tiene Vd. razon, le decia San Martin desde Buenos Aires seis días antes de la consumación del asesinato, en asegurar que sin la separación de los díscolos, jamas tendremos tranquilidad. La salida de Manuel Rodriguez asegurará la de ese pais."

⁽Carta de 26 de mayo de 1817).

⁽³⁾ El jeneral Alvarado era el jefe del rejimiento de Cazadores de los Andes cuando este cuerpo se sublevó en San Juan en 1820, causando un retardo tan funesto a la espedicion del Perú; era despues el jeneral en jefe del ejército patriota que fué completa mente derrotado en Moquegua, i por último, estaba de gobernador del Callao cuando estas fortalezas se sublevaron en 1824.

ahora su voz para ofrecerse a consumar la intame sentencia, i la consumó en efecto, como lo demuestra esta carta en que la susceptibilidad de su conciencia mal segura, anticipando una defensa que no era solicitada, mas parece un remordimiento que una escusa.—Héla aquí:

"Sr. D. Bernardo O'Higgins.

"Quillota, mayo 28 de 1818.

"Mui señor mio i mi estimado amigo: desde la Dormida remiti a Vd. el sumario que seguí al teniente Navarro por la muerte del coronel Rodriguez. Ella bien claro manifiesta la buena conducta del cficial i las intenciones de dicho coronel: su muerte creo haya a Vd. causado la alteracion mas terrible, como tambien a todo ese pueblo, pero estoi persuadido que todo el mundo que haya conocido a Rodriguez hará justicia i creerá cuanto se espone a favor del oficial. Yo el primero en desear el esclarecimiento que se quiera, si el que se ha hecho no basta. De ese modo quedará bien puesta la opinion de Vd., la mia i de mi cuerpo. En otra ocasion escribiré a Vd. mas por estenso; entre tanto me ofrezco como siempre por su invariable afectísimo amigo Q. S. M. B.

Rudecindo Alvarado."

XII

No fué, pues, el jeneral O'Higgins el autor del asesinato de Manuel Rodriguez, i menos fuélo el jeneral San Martin, a quienes se ha hecho cargar, empero, con todo el odio i toda la responsabilidad de aquel delito. El último aparece con evidencia inocente de toda culpa (1), pero al primero, sin

⁽¹⁾ En 1828, cuando el jeneral Miller visitó a San Martin, en su retiro de Bruselas preguntóle éste por los cargos que le hacian los americanos, i al oir el del asesinato de Rodriguez, le interrumpió con calor diciéndole que aquella era una atroz calumnia; que él distinguia sobremanera el mérito de Rodriguez, a quien había empleado con

que sea dable a la historia borrar la fea mancha que aquel crimen echó sobre su preclaro nombre, le hará la posteridad una justicia esencial que está en abierta pugna con las acusaciones del vulgo i la herencia maldecida de los rencores de partido; i esa justicia es la de que en ese tristísimo lance de la vida del jeneral O'Higgins, no fué la crueldad del corazon o una conciencia dañada la que le hiciera autorizar el atentado, sino aquella funesta debilidad, aquel pecado de condescendencia de que tantas veces le hemos visto ya dar testimonios i en el que reincidiera cada dia en los azares de su vida, tan llena de grandezas i tan trabajada por los infortunios (1).

tanto fruto en 1816; que él habia sido su sosten en la odiosidad que se habia despertado en los jefes arjentinos contra él i que por último añadió, que cuando habia sabido aquella noticia en Buenos Aires, habia tenido un pesar profundo, no solo porque le lastimaba la suerte de aquel jóven tan lleno de esperanzas, sino porque presentia que le habian de envolver en las acusaciones del atentado.

En cuanto al jeneral O'Higgins, él se ha defendido con un calor estremo en el panfleto que su abogado el Dr. Ascencio publicó a consecuencia del jurado contra D. Cárlos
Rodriguez en 1833. Pero la torpeza del defensor le deja acaso de peor condicion que sin
oirle, porque todo su plan se reduce a manifestar que Rodriguez era un malvado vulgar,
un espia, una especie de saltendor, i en realidad olvida el punto esencial de la defensa,
que es determinar si O'Higgins, estando sujeto a la Lojia, podia tomar por sí solo
aquella gravísima medida con un oficial del ejército de la importancia de Rodriguez i
que solo liacia dos meses habia desempeñado una verdadera dietadura en la capital.
Pero en lugar de reconocer el hecho come asesinato i analizar la responsabilidad del
autor, niega rotundamente aquel, dejando en consecuencia a éste indefenso o por lo
menos sin juzgar. Verdad es que una de las mayores desgracias que cupo a D. Bernardo O'Higgins, que tan mal elejia de continuo sus hombres, fué el caer en manos de
aquel insoportablé rábula que, por ganar los mil duros de su honorario, levantó una
polvareda de odio entre todos los contemporáneos amigos i enemigos del jeneral O'Higgins, sin que la fama ni el honor de éste ganaran con sus mal hirbanados discursos,

(1) Tan convencido estaba el mismo inflexible San Martin i otros altos personajes de la política i de la Lójia de aquella época de la decidida inclinacion a la benevolencia del jeneral O'Higolus, que continuamente le estaban exhortando al rigor i a la firmeza. Hé aqui lo que le decia Pueyrredon desde Buenos Aires con fecha 2 de agosto de 1817, a propósito de los mismos alborotos que se atribuian a Munuel Rodriguez.

"San Martin me avisa que se advertian en Santiago algunos jenios que trabajaban sordamente fomentando la discordia en el ejército, pero como tambien me dice que ya les tenia puesta una contramina, i que haria un escarmiento, lo confio i espero todo de su celo i fortaleza. No hai remedio, compañero amado: es preciso olvidar los sentimientos de compasion para aniquilar algunos malvados que han causado cuantas desgracias ha tenido que llorar nuestro pais."

Poco mas tarde, el mismo San Martin, aludiendo a otra trajedia, pero de carácter subalterno, que tuvo lugar durante la administracion de O'Higgins, le decia:

XIII

Al año memorable en que, con el intérvalo de cincuenta i dos dias se habia proclamado la Independencia de Chile, i alcanzádose el triunfo que dió a la idea la sancion del hecho, siguió una época de preparacion, de esfuerzos colosales, de infinita laboriosidad, no para crear sino para impro-

"Mucho celebro la aprehension de Juan Francisco Prieto; pero, amigo mio, estoi viendo de que si Vd. no se arma de la fibra que le es natural, los empeños lo tienen de abrumar i los malvados quedarán impunes: amo a Vd. como un amigo querido: amo a Chile, i por estas dos razones le suplico se revista de la energia necesaria para castigar los delitos, de lo contrario Vd. i el pais serán victimas."

(Carta de San Martin a O'Higgins, Mendoza, 30 de abril de 1819.)

En su vejez i cuando O'Higgins ya no existia, San Martin, que fué un hombre verdaderamente rigoroso, solia decir a los raros viajeros cirilenos que le visitaban, i contemplando con estrañeza la opinion de eruel que habia dejado O'Higgins entre sus conciudadanos. "No hai mayor estravio en el juicio de los chilenos que tal concepto. En el corazon i en el carácter de O'Higgins habia mucha mas cera que acero "Palabras llenas de una profunda verdad, pero que sin embargo tardarán la vida de algunas jeneraciones para hacerse paso entre las arraigadas preocupaciones del presente.

Es digno de notarse, ademas, que todos los viajeros que visitaron a Chile durante la administración de O'Higgins, como Mr. Grahan, Basil Hall, Miers, Miller, Stevenson i el mismo amargo i virulento Lord Cochrane le hayan representado unfinimemente como hombre de una indole benigna i de conciencia sana, aunque todos tambien están acordes en reprocharle su debilidad, como lo veremos mas adelante en el acertado juicio de Lord Cochrane. Hé aquí, entre tanto, como le caracterizaba el secretanio de éste, Mr. Stevenson, en su obra titulada Veinte años en el Pacífico. El párrafo está tomado del quaderno del Dr. Ascencio, páj. 180, i dice así:

"El carácter privado de O'Higgins es yerdaderamente amable. Es suave i condescendiente, quizás mas en su casa i en sus tertulias nocturnas que cuando estaba colocado bajo el dosel de Supremo Director. Jeneralmente hablando, se puede decir de él que sus defectos se inclinan mas al lado de la virtud. En fin, la pintura que un chileno me hizo de él, da una idea exacta de su carácter: hai en él, me decia, demasiada cera i demasiado poco hierro, i sin embargo, se puede decir que hai pocos hombres mejores, i muchos peores que D. Bernardo O'Higgins."

En la numerosa correspondencia que se conserva del jeneral O'Higgins con muchos estranjeros distinguidos que le conocieron en Chile i principalmente con los jefes de las estaciones navales de Inglaterra desde el comodoro Hylliar (1813) al almirante Hardy (18.2), se descubre tambien aquella cordialidad de sentimientos que solo se encuentra, por lo comun, en el trato de los hombres de bien i de condicion afable.

Ann la misma criticona i masculina María Grahan, despues Lady Calleott, se muestra bien dispuesta para con O'Higgins en sus viajes. En una de las cartas que de ella se conservan ruega al Director que si habia de morir de una enfermedad que entonces (1820) le aquejaba, le diese como a hereje i protestante una caritativa sepultura en su jardin del Conventillo.... visar nuestra marina. El año de 1819 fué, pues, para las campañas navales que debian decidir la suerte del Perú i de la América, lo que el de 1817 habia sido para emprender la última de nuestras grandes campañas en tierra firme. Lord Cochrane, que se habia sentado en la hospitalaria i casi suntuosa mesa (1) del Director Supremo el sois de diciembre de 1818, aniversario del desastre de Talcahuano, prometia ahora a Chile, al libar de las copas, represalias i conquistas espléndidas, entre las que soñaba ya el intrépido i avaricioso escoces traer a remolque de sus naves el cerro de Potosí, nombre de grato sabor para el apetito de aquel e traordinario aventurero que vino a dejar en América el doble pasmo de su coraje i de su codicia.

Yendo, pues, i viniendo en su afanoso trajin entre nuestras aguas i las del pais vecino, Lord Cochrane, en sus dos espediciones de 1819, iba labrando, poco a poco, el surco por el que la Espedicion libertadora haria en breve el rumbo de la capital de los reyes. El nuevo Jason no había encontrado el vellosino de oro, pero hallaba al paso castillos armados de cañones, i casi por divertimiento echaba sus anclas frente de las baterias, i peleaba una dos o mas horas, segun su humor

⁽¹⁾ En este banquete que hizo época en los anales gastronómicos de nuestra glotona i abundosa capital, i que costó a la bolsa del Director 231 pesos a reales, como hoi costaria dos mil i trescientos, se consumieron nada menos de dos docenas de gallinas, seis capones, dos i media docenas de pollos, cuatro docenas de pichones, amen de una ternera i cinco pesos de huesos, que es como si hoi dijéramos la totalidad de los nidales que entran cada mañana en la plaza de abastos.

En el Apéndice, bajo el número 21, publicamos la curiosa cuenta de estas nuevas i verdaderas bodas de Camacho, cuyo D. Quijote era el novelero Lordingles, sin distinguirse cuál fuese el Sancho, pues que sin duda los hubo muchos sentados a los manteles directoriales. En aquella nomenclatura, que hoi hará reir a tanto gran señor que come a la francesa, como andaba entonces descalzo por la carbonera o el bodegon paternos, solo está comprendido el vino champay, como dice la cuenta del proveedor de palació; pero la bodega de D. Bernardo estuvo siempre surtida de lo mas esquisito que en el ramo de vinos era dable encontrar por aquellos tiempos en que para conseguir una canasta de champay era preciso pasar oficio al Gobernador de Valparaiso, como nos consta de una carta de D. Luis Uruz que de aquella fecha tenemos a la vista. D. Bernardo, lejos de ser huen catador, pasaba por sóbrio entre sus contemporáneos; pero como aficionado a los placeres de la mesa i al sistema ingles en el método de vida, siempre tenia su bodega bien provista.

i la matanza de las balas. En uno de estos pasatiempos nos dió a Valdivia.....

Mas al fin tanto sacrificio (1) de los unos i tanta audacia de los otros dió sus ópimos frutos a la Patria, i el 20 de agosto de 1820, dia de San Bernardo, el Director de Chile, D. Bernardo O'Higgins, contaba con ojos resplandecientes de alegria la doble fila en que la Escuadra libertadora dejaba las costas de Chile para ir a redimir un pueblo hermano.

Tal fué el dia mas grande i de mas lejítimas i puras satisfacciones para D. Bernardo O'Higgins. Cumplia en esas horas supremas los cuarenta años de su edad i el primer decenio

(1) O'Higgins, como es sabido, dió el primer ejemplo de desprendimiento en aquella época de estraordinaria pobreza, en que no habia quien adelantara al Estado ni 4,000 pesos al 30 por ciento. Sus sueldos, sus ahorros, todo, todo lo cedió a fin de organizar la escuadra, i en realidad esta obra fué aquella de la que vivió mas envanccido i satisfecho durante todo su vida. "Aqui deberia hablar, decia el mismo Director en un manifiesto que la historia guarda entre sus pájinas, al hablar de los preparativos de la espedicion del Perú, de un mérito que se esconde en los arcanos de la política, i jamas se gradúa ni aprecia. Solo la futura suerte de Caile ha podido sostener mi corazon i mi espíritu. Yo debí encanecer a cada instante. El que no se ha visto en estas circunstancias no sabe lo que es mandar. Si, patria mia, jeste es el mayor sacrificio i el mas digno que he podido ofrecerte!!"

I a propôsito de los inmensos apuros que entonces sufría el erario, reducido a completa bancarrota, he aquí una notable carta dirijida al Director, mientras e taba ausente en Valparaiso a mediados de 1819, nada menos que por el Intendente de Santiago Dice testualmente así:

"Exmo. Sr. Supremo Director D. Bernardo O'Higgins.-Mi amigo: el cariño con que me distingue, i la lei de gratitud, exije de mi manifestarle el aspecto que tiene la capital i los riesgos próximos que amenazan a la salud del Estado. Desde el momento en que Correa hizo presente la quiebra de los fondos públicos, lo hizo sensible a todos de un modo vergonzoso, i tanto, que no hai un empleado ni un militar a quien no diga que él a nadie paga, que está quebrado, i no da un paso hasta la resolucion del Supremo Gobierno. A mí mismo me ha hecho las insinuaciones mas melancólicas, i sé que en partidas se le han entrado los oficiales a su casa, por la noche, a exijirla por sus sueldos de un modo amenazante. El teme, i todos tememos, un resultado funesto por el terrible aspecto que presenta este triste cuadro. Solo la presencia de Vd. puede remediar males de tan alta trascendencia i evitar catástrofes que no pocos divisan casi sobre sus ojos. Sin erario, nada somos, i el edificio solo se desploma. No podemos tener tropas sin que sean pagadas, ni funcionarios públicos sin que reciban el premio de su trabajo. Sin estes ejes no sé que será de nosotros, máxime cuando..... Vd. sabe lo que la lengua no pronuncia. Mi apreciabilísimo amigo: estos sentimientos nacen de lo íntimo del corazon de quien se aprecia de la mejor amistad, i de quien desca para Chi'e i para Vd. la mayor felicidad. Al remedio, i en el interin mande como guste a su afectisimo amigo i S. S. Q. S. M. B.—Francisco B. Fontecilla,—Santiago, junio 15 de 1819."

de su vida revolucionaria. Chile le aclamaba su campeon i le revestia de la mas alta graduacion de su ejército, prestándole ademas pleito homenaje, a nombre de sus merecidas glorias como a Supremo Dictador. Sus ciudadanos no le pedian leyes i le tributaban aplausos i agradecimiento. Nuestros hermanos del Plata le incorporaban en la lista de sus héroes, exaltándolo como a un jeneral de su república, (1) i dilatando en opuesta direccion las fronteras civiles de Chile en nombre de la libertad, iba a oir proclamar la Independencia del Perú en la plaza de aquella ingrata capital que habia visto cón desden morir a su ilustre padre, calumniado, desposeido i acaso invocando un vengador para su afrenta.....

Asi daba fin el primer período de la administracion del jeneral O'Higgins que hemos calificado como un ensayo de gobierno puramente militar, i que en realidad no fué sino la gloriosa i fecunda dictadura de un soldado.

Pero aqui terminaba tambien su grandeza i sus altos beneficios, que ya venia carcomiendo aquel monumento de tantas glorias, la vil intriga, la codicia solapada, la inmoralidad por todo resorte de política i esos mil accidentes que constituyen lo que se llama la política criolla de la América, vijente hoi dia con insólito descaro en la gran mayoria de nuestras desheredadas naciones.

⁽¹⁾ En un sentido puede decirse que la gloria del jeneral O'Higgins es única en la América. Es el soldado de todas nuestras repúblicas. Capitan Jeneral en Chile, Brigadier en Buenos Aires, Gran Mariscal en el Perú (que son las graduaciones mas altas de cada pais) se álistó virtualmente bajo las banderas de Colombia sirviendo al lado de Bolivar en la campaña de Ayacucho, que cerró la gran era militar de nuestra independencia. Mas tarde, en 1829, nuestro ilustre compatriota ofreció sus servicios a Méjico cuando la espedicion peninsular de Barrada, como lo veremos pronto.

It into a reported to the second to the second of the price of the second of the secon

CAPITULO XII.

de sus crite revolueinmente sin

Decadencia de la administracion del jeneral O'Higgins. — D. José Antonio Redriguez Aldea. — Su carrera, su carácter, su doctrina i sus imitadores, — Es hecho Ministro de Hacienda en premio de una delacion. — Su influencia omnímoda con el Director. — Una opinion certera de Lord Cochrane. — Carácter de la administración Rodriguez. — Ajio, contrabandos i fraudes. — Pruebas inéditas de que el empréstito anglo-chileno fué hecho sin autorizacion del Gobierno de la República. — Estraordinaria però efimera laboriosidad de la administración. — D. Joaquín de Echeverria. — El jeneral Zenteno. — Descontento jeneral en todo el pais — Carta del gobernador de Córdoba reasumiendo algunos cargos de la opinion pública contra el Director. — Contestacion de éste — Crueldades de la administración O'Higgins. — Exámen de la imputación que se le ha hecho de haber envisdo la cuenta de la ejecución de los Carrera a su padre. — Refutación de la mala fé que se atribuye a la recomendación que hizo de aquellas víctimas, cuando ya habian sido ejecutadas. — Planes de monarquía en Sud-América. — Ni Chile ni el Director tiene participación en ellos.

1

Al finalizar el anterior capítulo, deciamos que el dia en que la Escuadra libertadora dejaba las costas de Chile, brilló en lo mas alto de su carrera la gloria de D. Bernardo O'Higgins como chileno i como majistrado, como caudillo i como americano, porque aquella empresa fué el mas grande i el mas hermoso de los esfuerzos de Chile, puesto que era su primero i desinteresado continjente a la gran fraternidad de los pueblos del Nuevo Mundo.

Mas, parecia que aquellas velas que hinchaba el aliento de tantos jenerosos pechos, se llevaran tambien todo lo puro i todo lo noble que existia en nuestro suelo: tan grande fué la decadencia moral i tan súbito el letargo en que cayó el pais, despues de aquellas magníficas pruebas de virilidad i desprendimiento.

Chile iba a esperimentar, en efecto, una transformacion tan honda i tan completa que casi no es dado al historiador el esplicarla por lo estraodinario i repentino de la mudanza, en aquel cataclismo político en que la prosperidad pública se convirtió en caos i en una deuda de medio siglo, en que la gloria adquirida pesaba casi tanto como un baldon, en que la santa revolucion de los principios se convertia en una reaccion de intrigas i personalidad, i en que hasta el hombre ilustre que el pais habia honrado con una confianza sin trabas, estuvo para ser su azote i casi un instrumento ciego de su perdicion.

Don Bernardo O'Higgins habia cometido, en verdad, la incomprensible aberracion de hacer venir del d pósito de los prisioneros de San Luis, un hombre tan célebre como funesto, para encargarle la direccion de la nueva república; i el 2 de mayo de 1819, tres meses antes de salir la Espedicion libertadora, recibia de sus manos la cartera de Hacienda, el mas importante de los despachos desde que la guerra cesaba i se abria la era del comercio i del trabajo, D. José Antonio Rodriguez Aldea, el asesor perpetuo de los jenerales realistas que habían ensangrentado nuestro suelo i el fiscal de todos los presidentes de la oprobiosa reconquista. Absurdo inmenso que en lo político era tan injustificable como si en lo militar se hubiese traido del destierro al Brigadier Ordonez para confiarle el mando del Ejército libert. dor; i que en lo administrativo era algo peor, porque era como una resurreccion de Zambruno.

medicina in a second second

II.

D. José Antonio Rodriguez Aldea, indudablemente uno de los hombres mas singulares que ha producido nuestra revolucion, habia nacido en Chillan, educádose en Lima i recibido en los primeros años del presente siglo la toga de doctor, por la cantidad de 6,000 pesos que él dice pagó, comenzando así su carrera pública, segun su propia confesion con el precio de una dádiva o de un cohecho (1).

Nacido de padres acomodados, su educacion fué rápida i lucida (2), i apenas habia entrado en carrera cuando, arri-

(1) Véase el opúsculo publicado por Rodriguez Aldea en 1823 con el título de Satisfaccion pública del ciudadano José Antonio Rodriguez, ex Ministro de Hacienda i Guerra, pájima 60. I nótese que la mayor parte de las noticas que daremos sobre este personaje, son tomadas de este manificato impreso que él escribió para su defensa i del que la historia se sirve ahora para acusarle. Que esta consideracion sea, pues, de abono a nuestra lealtad cuando prometimos no hacer revelaciones personales sino en cuanto fuera indispensable al esclarecimiento de los hechos o principios de la revolucion. Es un dolor para nosotros esta incontrastable imparcialidad, pero es dolor solo del alma que tiene afecciones, no de la conciencia severa e impasible que solo pide justicia i verdad. Es preciso, por otra parte, que los hombres sean conocidos como fueron i no como n'sotros o sus hijos i deudos hubieran querido que fresen; es preciso que la posteridad ejercite su rol de tribunal, i de absolucion o castigo, delante de las pruebas, antes que estas desaparezcan en el polvo de los tiempos; es preciso que nuestros libros de historia americana tengan siquiera este mérito i este propósito i que haya en ellos al menos escarmiento i ejemplo, ya que para trabajos de bella l'teratura nos dá la Europa un inagotable acopio es preciso que los que hol viven sepan tambien lo que las jeneraciones a quienes degradan o sirven dicen de los que les han precedido con honor e vilipendio, aunque solo sea para anticipar en su conciencia el presentimiento de la espiacion a que sus nombres, si no su existencia, serán sujetos; todo esto es preciso al que escribe, no por el mero objeto de escribir, sino por ese alto fin de la reparacion histórica i de la justicia contemporánea, taren de espinas, de odiosidades i provocaciones que hacen del escritor de conciencia, en nuestro suelo henchido de pasiones e intereses un poste de todos los escarnios. Pero qué importa! Pronto pasaremos por este árido desierto que llamamos vida, i la luz de mas claros horizontes aparecerá mas allá de una mision cumplida; i entonces acaso habrá una posteridad compasiva que diga de los que no tuvieron nunca propósito de adulacion, ni recibieron nunca sueldo en sus tarcas públicas, que en la época de los compromisos irde las satisfacciones, hubo quien no supiera el valor de estas palabras, ni de la primera al decir una verdad ni de la segunda despues de haberla dicho.

(2) Su padre falleció en Lima, segun él declara, dejando algunos bienes de fortuna, por setiembre de 1822. Su señora madre i una hermana existian en Chillan hasta 1817, en que se encerraron con Ordoñez en Talcahuano. No sabemos, como dijimos al principio de este libro, hablando de la infancia del jeneral O'Higgins, si Rodriguez fué su condiscipulo i el de D. Miguel Zañartu en las aulas de Lima; mas parece probable que no lo fué del primero porque en sus cartas nunca hace mencion de esta circunstancia. Parece tambien que el apellido de Rodriguez, aunque orijinario del mismo pueblo de doña Rosa Rodriguez, hermana del jeneral, no era de la misma familia. En cuanto a Zañartu, aunque no conste con evidencia, tenemos por indudable que no solo fué compañero de aula de Rodriguez, sino que ambos fueron amigos íntimos desde la infancia lo que esplica su íntima union hasta la vejez en que rompieron. En su carrera política uno i otro profesaron tambien el mas perfecto paganismo, salvo que los dioses a que tributaron culto eran distintos, pues Zañartu fué hombre público para adorar a Cupi do, i D. José Antonio Rodriguez tuvo por única deidad política al alijero Mercurio i su cadúceo de oro.

mándose a la proteccion de un alto personaje, el arzobispo de Lima D. Bartolomé Maria de las Heras, surjió tan a. prisa a puestos encumbrados que en 1814 era nombrado-Auditor de guerra del jeneral Gainza. Vino en consecuencia. a Chile en compañía de aquel jefe, i aunque parece que debió su nombramiento a influencias de la mitra, él, por su parte, insiste en que fué por una nueva esplotacion de la venalidad, pues dice en su manifiesto citado que Gainza lo trajo a Chile "porque le debia mil pesos i le prestó otros cuatro mil" (1).

Vimos ya como el doctor Rodriguez desempeñó su triste encargo de ayudar a la sumision i al castigo de sus compatriotas, aunque él de suyo sostiene en esta parte que dió axisos secretos al enemigo, contra sus propios caudillos (2). Demostramos tambien entonces, al hablar de los tratados de Lircay, en consecuencia de los que cayó en desgracia el jeneral a quien servia, que su consejero se hizo su mas encarnizado perseguidor, siendo su declaracion la primera que obra en el proceso de Gainza.

Encontrábase, pues, el auditor Rodriguez acusado de una doble ingratitud, o si se quiere de una doble traicion, cnando el cañon de Rancagua, rompiendo los pechos i los pabellones del jóven Chile, abrió a sus conquistadores las puertas de la capital. Ahi fué Rodriguez a tomar un asiento en su Audiencia como fiscal, es decir, como perseguidor civil, despues de haberlo sido en su carácter militar de Auditor de guerra.

Sirvió su empleo, nos refiere él mismo, de tal manera que el odio de Osorio i de Marcó llegó "hasta el estremo de hacer conversaciones públicas de su venalidad en obsequio de los patriotas" i al punto de que Marcó le formó una sumaria i por triplicado la mandó al rei acusándole por aquel delito i por su insurjencia.

⁽¹⁾ Satisfaccion citada, pájina 71. (1) Satisfaccion citada, pájina 71. (2) Satisfaccion citada, pájina 60.

Mas, sentenciada la causa de Gainza en junio de 1816, el consejo de oficiales jenerales que absolvió a aquel jefe mandó que se formase causa a su asesor, que en el proceso obraba como su principal denunciante.

Acusado por Marcó i perseguido por la justicia en Lima, encontrábase Rodriguez en una situación harto difícil, cuando la victoria de Chacabuco vino a sacarle de embarazos. Al instante, no pudiendo ser ya realista, hízose patriota. Vió a su amigo Zañartu que habia regresado con el ejército, solicitó una conferencia del Director O'Higgins, a quien habia conocido con ocasión de los tratados de Talca, i poniéndose humildemente bajo tan alta protección, mantúvose en Chile, segun él mismo refiere i lo corrobora Zañartu en su correspondencia con O'Higgins, haciendo servicios secretos a los insurjentes (1).

Para describir de un solo rasgo su situacion en esta vez, su carácter, sus recursos, su injenio i la elasticidad rastrera a la vez que alhagüeña de su espíritu, vamos a insertar aquí un documento, en el que el ojo del vulgo ercerá leer solo una carta, pero que en presencia de la historia es algo que tiene voz i alma, porque es un retrato; hélo aquí de cuerpo entero:

"Exmo. Sr. Supremo Director Brigadier D. Bernardo O'Higgins.—Santiago i junio 19 de 1817. Eran mui lisonjeras para mi las denominaciones de paisano, amigo i favorecedor con que iba a empezar esta carta; pero me detuvo la consideracion de que hablaba tambien al jefe supremo del Estado, el súbdito al superior. Sea cual fuere el contraste en que me han puesto aquellas relaciones del cariño i estas del respeto, ya he vencido mi jenial moderacion: empecé a escribir i es mi primer objeto saludar a V. E. porque es el primero de mis cuidados su conservacion desde que con no

^{(1) &}quot;Si he amado la patria; si he procurado servirla; si sufri la odiosidad de Marcó i aun de Osorio por algun tiempo; si abandoné la toga que me habin costado seis mil pesos (entregados en Lima i no en Chile); si desde un principio me comprometi por hechos reservados, etc., etc."—(Rodriguez, Satisfaccion citada, paj. 60.)

menos confianza que gratitud he vinculado mi suerte a la de V. E. Sí, Exemo Señor, mi paisano, amigo i protector, la vida de V. E. quizá a ningun otro de sus favorecidos interesa mas que a mi, ya comprometido i amenazado (segun he sabido) en godas conversaciones reservadas. Si la carta a un jeneral lleno de atenciones fuera susceptible de reflexiones estensas, leeria ahora V. E. cuantas tengo hechas para ratificarme en ese concepto. Los enemigos del bien público i envidiosos rastreros de V. E., susurraron ahora dias herido o muerto al jeneral: corrí a verme con Zañartu, vi letra de V. E. i salí tan placentero como habia entrado desesperado. Confieso que al oir la infansta noticia, senti haberme quedado en el reino, i este es el primer tributo con que he correspondido a V. E. Algun dia hablaremos, i quiera el cielo sea breve. Ojalá no hubieran mediado fuertes reparos políticos que me han quitado la gloria de estar al lado de V. E. Ojalá fuera posible acallar la envidia i la censura para que V. E. me llamara. No podria dar ideas ni concebir planes que a V. E. se oculten, pero tendría el gusto de cortarle las plumas para estenderlos; me complaceria si veia que V. E. convenia en mis previsiones de que los sitiados de Talcahuano se sostienen, sin duda porque de Lima les habrán ofrecido grandeansilio: que los emigrados serán allí impulsos activos para: que el comercio lo procure; que esperarán la primavera para reforzar o hacer un desembarco.

Partiendo de estas realidades mas que presunsiones, me atreveria a opinar por la construccion de lanchas cañoneras que sup iesen por fuerza física en Coliumo, boca de Maule, san Antonio i Coquimbo, retirando de la costa toda especie de animales, i que las tropas resguardasen los puertos principales i la capital: opinaria que se procurase ganar a los que mandan las lanchas en Talcahuano i que se pasasen a Penco. En fin, repito, que una carta a un jeneral lleno de atenciones, no admite estension en cosas que solo son obvias i aceptables despues de conferencias; por lo demas, yo me glorio de que V. E. completará ya la obra cuyo término

miró mui próximo por la toma de Arauco. La hambre i estrechéz son ahora la mejor arma contra los sitiados. Luego será V. E. dueño de todo, de grado o por fuerza; i para ese caso suplico a V. E. tenga consideracion a mi pobre familia. Yo la creia en Chillan, pero mi amigo D. Simon Riquelme me ha dicho ayer que está en Talcahuano, i segun he sabido por un Montalva, los frailes i la mujer de Lantaño influyeron a que se fuesen mi madre, hermana sobrinas, dejando abandonada mi casa que compré el año pasado; i recelando secuestro pienso escribir a algun amigo, para que me la cuide. Ahora mas que nunca deseaba estar al lado de V. E. para hacerlas salir de su encierro i a otros amigos que compadezco. Aun no he podido saber qué efecto han producido las cartas que puse a algunos, cuyo paso será ya notorio a todos i desearán quitarme la vida, ya que en el mismo hecho perdi mi empleo i algunas cosillas que tenia en Lima, inclusos 1,800 pesos en poder de Hurtado. Yo no sé que otro alguno haya dado en estos últimos tiempos igual prueba de adhesion por nuestra causa de América. A nadie fué la fuga mas fácil que a mí, sabedor de todo, solo, sin familia ni bienes i con seguro sueldo por mi empleo en Lima u otro punto análago; todo lo he despreciado: no me pesa: estoi contento i satisfecho a la sombra de V. E. Solo me desesperaría si se desconfiase de mí en adelante o se trajese a recnerdo para desdeñarme el haber servido en el ejército real. Me tocó esto en suerte; no lo solicité, i ademas de que un arrepentimiento sincero, asi en la política como en la relijion, es tanto o mas laudable que la misma inocencia: yo serví beneficiando patriotas hasta el estremo de comprometerme i de que se me encausase. Habrá algunos sentidos de que no se les sirviese en todas circunstancias o segun su deseo; puedo responderles hasta la evidencia. Así suplico a V. E. tenga la bondad de suspender el juicio cuando la envidia me asalte, hasta reconvenirme primero. No serví a la casa de Mendiburu porque se me quiso cohechar con dos mil pesos que desprecié como otros con honor i enfado. D. Luis Cruz i

Victorino fueron sentenciados a muerte; me opuse: despues de Lima los destinó el Virei a diez años de isla; yo trasvertí la causa, oculté documentos i puse dos años. Si ellos saben esta última i no las dos primeras, quizá estarán sentidos, i por este estilo habrá otros; pero, repito, que puedo responder hasta la evidencia i con documentos. En fin, para qué cansarle? Merezca yo el aprecio de V. E. i lo demas no debo cuidar porque émulos a nadie faltan. Así es que por hacerme de otros i no escitar la envidia me abstengo de visitas, i no veo a Zañartu sino mui rara vez, ni frecuento la amable casa de V. E., donde se me ha hecho un cariño estraordinario, cual no merezco, gracias a lo que V. E. habrá hablado en mi beneficio. Recuerdo que suplicando una noche a V. E. no se me echase contribucion, porque a fé de hombre de bien no tengo como pagarla, mereci que V. E. me dijese: que no me gravarian, pues que no tengo bienes raices ni conocidos. Yo reposé en esto i no quise ser importuno pidiendo a su partida una escepcion. Ahora lo he sentido porque no obstante que al fiscal Navarrete nada le han asignado, a mi me ha puesto el Cabildo veinte pesos mensuales, que solo vendiendo mis libros puedo satisfacer; i no haré recurso porque no está aquí V. E. Cuando reflexiono sobre mi subsistencia futura i hoi precaria, me abato i consterno; vivo por la jenerosidad de algunos agradecidos, pero estas caridad no puede ser para siempre. Pensé escribir sucinto, i aunque me apura el tiempo, insensiblemente se me ha ido la pluma, quizá para hacerme enfadoso a V. E. con mi pri mera carta; pero dignese V. E. disculparme por mi situr 1cion; medio consuelo logra el que sabe que es escuchad 10. Quiera el cielo conservar a V. E. i traerlo lo mas brev e a esta capital, donde ratificaré el sincero afecto-i gratitud con que soi de V. E. su mas inútil súbdito, amigo i pa sano Q. B. S. M.—Exmo. Sr.—José Antonio Rodriguez Isidea." Mas, a pesar de tanta astucia i de tana fina daplicadad, el

Mas, a pesar de tanta astucia i de tan fina duplicidad, el ex fiscal realista no pudo evitar el manoplaso de la revolucion, i cuando se acercaban los dias che Maipo, el Deleggado

Di Luis Cruz, que en lugar de los dos años de Casas-Matas habia leido sin duda claramente los diez de la vista fiscal, le relegó a Cuyo, junto con todos los prisioneros que en esa apoca se destinaron a Mendoza i a San Luis de la Punta (1).

En esta lastimosa situacion hallábase el Doutor Rodriguez, cuando, a consecuencia de la batalla de Maipo, el jeneral O'Higgins empuñó ya con mano mas segura i espíritumas tranquilo las riendas de la Dictadura. Compasivo i accesible a la lisonja, hizo pues que su protejido volviera alseno de su familia ácia mediados de 1818.

Pero el Doctor Rodriguez no solo tenia el arte de golpear i hacerse abrir las puertas de los palacios; manejaba ademas con admirable destreza los mil resortes que en los hombres

(1) Damos cabida aqui a la carta que con este metivo escribió el Dr. Rodrignez a suprotector, desde Santa Rosa de los Andes, dende se encontraba de tránsito para San Luis, porque es un testimonio que honra su firmeza en los nuevos principios que habia adoptado.

"Santa Rosa de los Andes, diciembre 19 de 1818.

"Exmo. Señor;

"Mi mejor amigo, paisane i protector: la detencion de V. E. me ha traido sucesivamente aflixiones hasta llegar a la última de verme tratado como reo, como enemigo o sospechoso. Por D. Gregorio Echagüe, secretario de V. E, espero sea informado de mis sucesos tristes i que habrian llegado a lo sumo si felizmente no hubiese llegado el propio con el proveido i afectuesa carta de V. E., de que se me trajo copia anoche. porque Alcalde abrió el paquete i acompañó con un escrito, los orijinales, pidiendo mi libertad en vista del concepto que tengo merecido a V. E. Me escriben que el señor D. Luis Cruz ha consultado con ellos al Exmo. Sr. Jeneral San Martin Ventre tanto limvenido órden pera que esté a cargo del gobernador de esta villa. La suspension pareial, de mi destierro es un nuevo beneficio que debo a V. E. No tengo espresiones con que significar mi gratitad, i lo único que puedo protestar a V. E es que aunque peor tratose me diera no renunciaria la séria determinación de seguir públicamente los impulsos de ni corazon para que se consolide nuestra independencia. Exijaseme el sacrificio que set quiera, pero no se desconfie de mi: soi patriota sin egoismo, por sentimiento i principi es Como el Sr. D. Luis acaso está con prevencion contra mí por los motivos que en una de mis anteriores espuse a V. E., me recelo quiera tenérseme aqui, o que marche a Men doza; en una palabra, negárseme la entrada al sontuar o de la Patria. No alcanzo por que en vista de la carta de V. E., del supremo decreto i del oficio al M I Cabildo. en que V. E. habla de mis servicios secretos; no alcanzo, digo, por qué no se ha decretado mi regreso a la capital. Dígnese V. E. ampararme de nuevo: mi gloria está en que se me tenga por decidido i no se me cierre la puerta al mérito: así seré feliz i así solo puedo corresponder al honor i cariño que V E me dispensa. El ciclo me lo guarde i traiga victorioso como lo desen de corazon su agradecido súbdito, amigo i paisano. Q B S. M. -Exmo. Sr. - José Antonio Rodriguez - Exmo, Sr. Supremo Director Brigadier D. Bernardo O'Higgins."

débiles dau acceso al corazon i a la voluntad. Mui en breve insinuóse en el espíritu del Director, como un amigo tímido i consagrado, hizo valer despues su gratitud como una deuda que le era preciso pagar con sus servicios, i al fin penetró tan adentro en los deseos, en los secretos, en las necesidades mismas de su padrino, que en realidad hizo que su compañía, su laboriosidad i su consejo fuesen para aquel una especie de necesidad vital de su política.

I a la verdad que Rodriguez tenia cualidades admirables para consumar aquella usurpacion, en que su astucia iba a inundar el corazon de aquel hombre benigno i candoroso, para secar en él la fuente mas pura de sus jenerosas aspiraciones, a la manera de la yedra que arrimada al árbol lozano le disputa su sábia i lo marchita. Rodriguez era un hombre notabilísimo bajo muchos respectos. Sagaz, pronto en concebir, laboriosísimo, de una espedicion admirable en toda materia, adivinando lo que no sabia e improvisando lo que adivinaba, fecundísimo en recursos, mañoso i flexible en toda dificultad, capaz de los mayores atrevimientos a la sordina, ájil para levantarse en las caidas, profundo en el disimulo, era una especie de cosmopolita que, por su múltiple organizacion, debia hacerse un lugar suyo en cada una de las anchas cavidades que en el espíritu del jeneral O'Higgins, crédulo, accesible i jeneroso, habia dejado la naturaleza i la educacion. Rodriguez se apoderó, pues, con una celeridad asombrosa de todos esos flacos del hombre que no habia nacido sino para los campos en que la Patria cifraba su gloria i para el techo de las dichas domésticas; i una vez dueño de él, lo suplantó casi en el poder, haciéndose de su sana i mansa voluntad una arma de ataque, o mas bien, una esponja de absorsion que manejó con funesta actividad. El sabueso del redil se alzó contra el inofensivo pastor, i enentonces Chile no fué para el astuto advenedizo sino un inmenso rebaño que trasquiló a sus anchas, a la par con los suyos, poniendo en el despojo un voracísimo afan.

Mil veces valiera mas al Director de Chile en aquella

22

hora malhadada en que firmó la elevacion de su privado, perder su puesto i la vida, antes que consentir tan ominoso predominio; pero quiso su fatalidad que no sospechase el abismo en que habia caido, i al contrario parecióle que en la oscuridad de la ciencia política a que era novel i por naturaleza adverso, que aquel hombre recien aparecido seria una lumbrera en su arduo camino. Fatal error!

Rodriguez Aldea no era, a pesar de todo, un político ni menos un hombre de Estado capaz de haber dado honra a un pais o acertado consejo a un mandatario. No tenia ciencia ni los altos talentos que exije la direccion de los negocios de los pueblos. Su profundidad era el embrollo; su seduccion la falacia, su saber la chicana, sus medios favoritos el disimulo i la astucia. Era la esencia, el tipo de todo lo que en la bastardeada ciencia forense habia de mas rebuscado, la maña, el sofisma, la impostura. Decíase de él que en los estrados de los tribunales se le habia prohibido citar códigos i autores porque cuando no tenia a mano un argumento, ocurria al repertorio de su inagotable fraseolojia e improvisaba una lei como una mentira o levantaba un testimonio al mas circunspecto de los tratadistas con una formalidad que abismaba; i en cuanto a su moralidad profesional, referíase de voz vulgar que cuando daba consejos a un cliente que por primera vez le consultaba, le decia sin rebozo, señalándole los estantes de su estudio. "En este lado están todas las leyes por las que Vd. ganará su pleito i en el opuesto todas aquellas por las que deberá perderlo," lo que, fuera cierto o no lo fuera, pareció tan injenioso i característico, que ha quedado como un proverbio en todas las escribanias i bufetes de Santiago, donde todavia el chillanejo Rodriguez es la primera eminencia del foro.

Tenia el nuevo ministro mirada de lince, ostentaba el disimulo del zorro i sabia llorar a veces con los sollozos del cocodrilo. Tenia la audacia del descaro, mas no la del corazon, menos la de la conciencia. No albergaba ninguna pasion grande i avasalladora, pero hervian en su pecho todos los

sentimientos mediocres, tanto en la suma de las virtudes como en los defectos. Su fecundidad era estraordinaria, pero solo nacian plantas raquíticas de aquel espíritu sin alientos i de aquella alma hecha dobleces. Nadie como él para escribir una carta de dos pájinas, para improvisar un brindis, para dictar un alegato; pero en toda obra que requeria pujanza i ardor, se arrastraba con tardos aletazos, i en este jénero su Satisfaccion pública, único opúsculo que de él se conoce i del que vivia intensamente envanecido, es solo un centenar de pájinas llenas de pesadez, de mal gusto, atestadas de citas, mal traidas i henchidas de falsias i de humillaciones. Habria sido el mejor secretario de un grande hombre i el peor mentor de una mediocridad política. Su talento era múltiple, pero en todo subalterno. De cada cosa sabia un poco i por lo mismo no tenia ningun plan vasto, ni era capaz de concebir ninguna empresa enérjica i unida. En una palabra, era uno de esos hombres que puesto bajo la alta i severa disciplina de un jénio superior, pueden hacerse de mil maneras útiles; pero que asumiendo por sí mismos un puesto arduo i di ícil, representan en la sociedad una plaga i en la política la impotencia i el escándalo.

I, ¡cosa singular! mientras la política de Chile era sometida a aquella bastarda presion, en el pais vecino San Martin, cual si atacado del mismo vértigo, entregaba a Monteagudo la omnipotencia de la administracion interna, labrándose como O'Higgins la ruina que no tardó en envolverlos, casi a la misma hora, echando sobre sus nombres el polvo de tantos escombros, que hoi mismo la posteridad los acusa, aunque parezca convencida de que su crimen fué solo un error.

Pero no obstante la identidad de desenlace i de causas primordiales, cuánta diferencia en los instrumentos del mal! Monteagudo comenzaba su tarea disfrazado con el manto de Bruto, representando dentro de cada pueblo i en lo mas escondido de cada hogar, la trajedia de la venganza i del esterminio de una raza; i Rodriguez, en Chile, vestido de

arlequin, jugaba el carnaval de la política, ocupado solo de su lucro i del de sus cofrades del ajio. El alma del uno esta ba formada del acero de que se forjan los puñales; i el corazon del otro parecia tejido con el flexible cáñano que crece en las llanuras i sirve para todos los usos de la vida desde el lavadero a la horca.... Monteagudo era la pantera de la América cebada en los estragos i osando siempre entre cadáveres, pero Rodriguez fué solo el gato doméstico que gruñe en las recámaras, que araña a todos los que pasan, desfigurándolos sin matarlos, i vive en el fondo de las despensas para mejor roer las viandas privilijiadas del armario.

I con todo, i aunque Rodriguez ponia solo los mezquinos propósitos de su interes privado en el alto rol político que fué llamado a desempeñar, él no solo hizo inmensos males de actualidad a su patria, sino que le legó la herencia maldita de sus discípulos i de sus imitadores. El fué el primer fundador de la política segun la lei i no segun la moral, que hasta hoi cunde en sus estragos, habiendo hecho ya un hábito i una conviccion el que la política se rija, no por el patriotismo sino por la personalidad, no por el deber sino por la ambicion, no por los pueblos sino por los candidatos, no por el sufraĵio de las mayorias sino por las intrigas de círculo; el fué el primero en llevar la abogacia a la administracion, de que se hizo jefe organizándola como una inmensa escribanía a que solo tenian acceso los litigantes o pretendientes que pasaban por la puerta de su estudio tirando a sus cajones el precio de la iguala; i desde él, por fin, data esa profunda degradacion moral del ánimo de los chilenos, respecto de la cosa pública, que hoi ha llegado hasta denominarse el amor de la Patria como una insensatez, inventando para reemplazar el antiguo i grande espíritu que incendió el corazon de nuestros mayores, una especie de proverbio que reasume todas las aspiraciones i derechos del ciudadano en esta sola palabra. ¡Meterse en política! Frase miserable, a nuestro entender, que no significa sino negocio i miedo, porque no hai madre, no hai amigo, no hai casi ya un solo chileno que no lo diga como un precepto nacional, a aquellos que tienen en su alma un foco inestinguible de amor a su patria i el anhelo de las virtudes públicas entre sus conciudadanos.

Pero si aquella era la empresa i el móvil del Doctor Rodriguez Aldea, cómo fué que D. Bernardo O'Higgins, en quien palpitó tan lleno de brios el corazon chileno, que antes fuera todo de la Patria, i que subió al poder tan ardoroso por el bien i la gloria, cómo fué que hizo a aquel no solo su ministro sino su consejero intimo, su director absoluto i hasta el privado de todas sus afecciones? Un hombre cuya sagacidad fué igual a su bravura i cuyas rectas ideas de gobier no podian solo equipararse con la inmoralidad a que learrastraba la pasion opuesta del amor al oro, nos ha dejado una esplicacion auténtica de aquella anomalía, porque él la sondeó con su mirada fria i escrutadora i la palpó con sus manos propias haciéndose cargo de las crisis en que él mismo se viera envuelto. I este censor oportuno i certero es aquel Lord Cochrane que desde el puente de sus buques sabia mas de la administracion Rodridriguez, esencialmente contrabandista, que todos los políticos i corifeos de la capital. "Superior a toda bajeza, nos dice él en el parangon que hace del Director i sus ministros en las Memorias que acaba de publicar (1), juzgaba a los demas por su propio corazon. Aunque persuadido, como Burke, de que lo que "es malo en la moral tambien lo es en política" convenia sin embargo en que una política tortuosa era un mal indispensable de los gobiernos, como un sistema de esta naturaleza repugnara a su propio carácter, preferia el entregar su administracion (to surrender his administration) a aquellos que no tuvieran ignal delicadeza de conciencia."

Tal era D. José Antonio Rodriguez juzgado por el criterio rudo pero convencido del escritor que busca en los secretos de la historia la esplicacion de los dolores i de las vergüenzas

⁽¹⁾ Narrative of services in the liberation of Chile, etc., pájina 61.

impuestas a su patria; i como aquella figura es única i ella casi ocupa todo el cuadro de la época que trazamos, fuerza ha sido arrancarle la costra de lodo que las jeneraciones han ido tirando a su nombre, para verlo de relieve i presentarlo al juicio público en toda su desnudez.

III.

Dueño ya en gran parte del ánimo del Director por las artimañas de su injenio, tan insinuante como travieso, don José Antonio Rodriguez compró un puesto público al lado de su protector con la moneda de Judas, delatando una conspiracion que él ayudó a fraguar, para perder, con imperdonable villania, a sus incautos amigos (1); i el jeneral O'Higgins al retribuir tan negra felonia con su confianza suprema, no hizo sino probar o que flaqueaba su ánimo, mal templado para una elevacion tan desmesurada como la que habia alcanzado en su carrera, o que la venda que la diestra

(1) El Doctor Rodriguez negó siempre aquella delacion que envolvia hasta su mas inmediato protector, que era, segun él lo reconoce, D. Baltasar Ureta. Aludiendo a esta acusacion en su Satisfaccion pública, pájina 62, dice lo signiente:

"No entré al ministerio para busear fortuna, ni creo que ese empleo pueda proporcionarla a ninguno en Chile. Fui llamado a él por recomendacion del Exmo. Senado: admití por solo cuatro meses con repugnancia i con la misma continué. Esto es demasiado público, i esto desmiente la horrible imputacion de que por el bajo medio de una supuesta denuncia me abri el camino. No era yo tan torpe para admitir, en ese caso, un prémio que debia dar la presuncion del servicio. Esto es lo único que puedo decir, i aun he dicho demasiado; "hai calumnias contra las que la misma inocencia pierde el valor." Sé, i nadie lo sabrá de mí, quienes fueron los denunciantes."

Mas en su correspondencia con O'Higgins, durante el año 23, descubre con evidencia que él fué el único autor de aquel denuncio, el que agravó mas tarde con una calumnia verdaderamente atroz, imputándolo a un hombre de bien sin mas motivo que el de que acababa de morir, como si esto no fuera al contrario un justísimo motivo para respetar el nombre de la víctima: "Ahora pocos dias, dice a O'Higgins el 11 de mayo de 1823 escribiendo bajo de clave.

m u r f 6 L u q u e 13, 18, 16, 11, 57 12, 18, 58, 18, 9

i éste, en todo caso, está mejor (si fuese preciso) darlo como

d e n u n e 1 a n t e
51, 9, 56, 18, 56, 8, 11, 7, 56, 60, 9 porque como éste ha
a m p 1 a a d a
estado 9, 13, 15, 12, 9, 7, 51, 57 etc., etc.

i furtiva mano de su consejero le habia echado a los ojos era tan espesa, que ya no era dueño de distinguir lo justo de lo dañado, para acordar sus recompensas.

IV.

Exaltado por tan triste resorte el ex-fiscal de Marcó, se encontró como de un brinco no solo en el despacho de Hacienda, el mas importante entonces como hemos dicho, sino en el retrete privado del jeneral O'Higgins, pues no habia medida que por él no le fuera aconsejada, inspiracion que él no hubiera encendido, siendo, joh mengua! las proscripciones de los mas jenerosos hijos de Chile i la dilapidacion de sus frutos mas necesarios a la naciente vida de la República, lo que él de preferencia aconsejaba i hacia ejecutar.....

Así, el nuevo Ministro en menos de un año habia convertido la prosperidad naciente de Chile en un inmenso campo de ajio i de derroche. Comenzóse por contrabandos hechos en Valparaiso con complicidad, tolerada a toda luz, de sus mas altos empleados, i siguióse despues el arbitrio de comprar los artículos o valores que necesitaba el Estado por el duplo de sus precios regulares (1); ocurríase al mismo tiempo al monopolio con pretesto de contratos para hacer provisiones necesarias al ejército, a la marina i otros ramos, vendiéndose la preferencia a los licitadores en vil almoneda con fraudes i sobornos, i por último, cuando ya estaba apurado todo escándalo, autorizóse un empréstito innecesario i contra el que el mismo Rodriguez llegó a protestar mas tarde, cuando sus tejos de oro no entrarian en las arcas, cuyas llaves le habia quitado la justicia popular..... (2)

⁽¹⁾ Satisfaccion citada, pájina 87.

^{(2) &}quot;Tuve mis razones i una autoridad (Destatt de Tracy) para desaprobar el nuevo empréstito estranjero, para cuya escesiva cantidad de cinco millones no hallaba destino provechoso" dice Rodriguez en la Satisfaccion pública, pájina 109.

Nosotros hemos prometido en una publicación reciente probar que el empréstito chileno de 1822 no fué sin embargo sino la obra esclusiva de un infiel comisionado, el ministro Irisarri, aunque el gobierno le hubiese dado en jeneral la autorización de hacer

Tristes, mui tristes pájinas llenariamos aquí si hubiéramos de recurrir a pruebas minuciosas e irrefutables de aquel periodo de envilecimiento, de fraudes i de cabalas de que el Doctor Rodriguez es el protagonista i el creador. Pero echemos a la sombra testimonios que si hubieran de ver la luz del mundo, serian un cartel de eterna infamia clavado en la frente de nuestra Patria, inocente e irresponsable de aquella obra de rubor, i sobre este punto bástenos decir para los que tengan el melancólico empeño de comprobar las vergüenzas del pasado, que lean en la Satisfaccion pública del Doctor Rodriguez todas las acusaciones que entonces se le hicieron, i que considerando todos sus descargos como un simple alegato de abogado en un proceso cuvo cuerpo de prueba se ha estraviado, se persuadan con evidencia que estas pruebas, si hubieran de verse como las estamos viendo nosotros, contradicen cada una de las defensas del reo i le condenan para siempre delante de la posteridad.

Por esto, nosotros pedimos al llegar aqui ser exonerados de entrar en el análisis político i administrativo de aquella tristísima época de nuestro gobierno doméstico. A la historia sin duda pertenece rejistrar los motivos, las acciones, las escusas, i apuntar en cada sitio la manera i la fecha en que acontecieron los sucesos, señalando a cada nombre de los que en ellos figuran una alabanza o un reproche. Pero nosotros al llenar escrupulosamente nuestro deber de biógrafos estamos autorizados para prescindir de todos esos detalles jenerales, no solo porque no incumben a trabajos de esta na-

aquel contrato. Cúmplenos ahora llenar esta promesa, i a fé que no retrocedemos ni en ésta ni en ninguna responsabilidad que la justicia o la verdad nos imponga. Mas como esta tarea es algo prolija, la reservamos para tratarla por estenso en el Apéndice, donde bajo el número 22 rejistramos una docena de cartas inéditas relativas al particular. Es, en nuestro concepto, un asunto el mas grave este de los empréstitos, que han hecho de nuestra pobre América una inmensa hipoteca a la bolsa de Londres, i de la que son acreedores esos navios que pascan nuestras costas saludando como por mofa nuestra bandera de deudores; i esta cuestion es tanto mas séria ahora, cuanto que ademas de los daños esternos, los empréstitos que absorben la mayor parte de las rentas públicas durante siglos, se han convertido en poderosos ajentes de la política de bandos en toda la América.

turaleza, sino porque en el presente caso la personalidad del hombre cuya vida contamos está enteramente eliminada, en el sentido puramente fisiolójico en que la consideramos. No encontramos en verdad ninguna huella de su voluntad ni de su corazon en todo este período lleuado casi esclusivamente por la omnipotencia política del privado. Ni en sus cartas, ni en sus cuentas, ni en las simples esquelas de convite siquiera, aparece su individualismo, porque todo es hecho, todo es escrito, todo es coordinado por la mano de aquel hombre estraordinariamente intruso i laborioso. Pareceria una figura el decir que hasta las plumas le tajaba Rodriguez para que echase su rúbrica en esa época; pero nada es mas cierto que el que el Ministro omnipotente supo cumplir con fidelidad las promesas que desde su rincon de perseguido habia hecho a su protector en 1817; i nada es mas cierto, tambien, i sea esto dicho en alto honor de Rodriguez, que en medio de la versatilidad estraordinaria de sus operaciones, tuvo una lealtad suprema que la muerte solo vino a apagar en la vejez i en el retiro, i esa lealtad, llenada a veces con abnegacion imponderable, fué la deuda pagada por Rodriguez al hombre que le levantó del infortunio i se hundió con él antes que consentir en su desgracia.

V.

I sin embargo, no se piense que este profundo vacio que se deja ver en la administracion del jeneral O'Higgins fuese obra de la incuria o la molicie. No, al contrario. Es aquella acaso la época mas afanosa de los seis años de su difícil gobierno; no falta labor, ni constancia, ni empeño, ni sacrificio a su vida pública; pero si carece de voluntad propia, de direccion, de personalidad. Por esto, en el sentido de la administracion interna i doméstica, aquel período casi pudiera llamarse mas bien el Directorio de Rodriguez que el de don Bernardo O'Higgins.

Es verdad que en el despacho i en el retiro privado, el

Director, secundando a su infatigable Ministro, llenaba con teson todos sus minuciosos deberes; pero aquellas tareas vulgares no imprimian vigor a la máquina del gobierno ni dejaban frutos para el porvenir. Haciendo i deshaciendo aranceles, reglamentos i proyectos de pura rutina, organizando planes de mil jéneros, despachando solicitudes, formando procesos, i mas de una vez escribiendo listas de ciudadanos que debian perseguirse en virtud de un denuncio o de un susto, el privado habia convertido el gabinete de su señor en una especie de taller de remiendos, del que no salía jamas ninguna obra acabada; i asi fué que de la época del Doctor Rodriguez solo quedaron hondas señales de haber andado sus manos afanosas en el fondo de las arcas nacionales i en las hojas mutiladas de los libros que sirven de constancia a la inversion de los caudales públicos.

VI.

Verdad es que entonces el Ministerio del Interior era desempeñado por el Doctor D. Joaquin Echeverria, hombre que ha figurado mucho, pero del que se ha perdido de tal modo la memoria i aun el concepto, que nosotros apenas hemos alcanzado a divisar en los documentos que de él nos quedan su estraordinaria mediocridad. Todo lo administrativo i doméstico estaba completamente absorbido en la singular laboriosidad de Rodriguez (1), pues éste llegó a reasumir todos los ministerios en los dos ramos de la Guerra i Hacienda que desempeñó a la vez i que eran los únicos en que se desarrollaba la vitalidad del pais. La dictadura hacia del Ministro del Interior un simple amanuense.

 Con su jenial gasmoneria el Dr. Rodriguez, al recordar sus afanes de Ministro, dice en la p\u00e4j, 101 de su Satisfaccion p\u00fablica lo que signe;

[&]quot;Ah! qué momentos, que dias tan amargos fueron aquellos para mil Preguntese a la virtuosa familia en cuya casa vivia, a qué pocas horas reduje entonces el sueño, i si hasta minoré el alimento para pernoctar en parte con la pluma en fa mano. Entré a unas labores que me eran desconocidas, i no hallé ni datos ni modelos; yo no sabia el mecanismo de las oficinas, no me habia dedicado a la ciencia econômica, ni aquel era tiempo de estudiar i hacer aplicaciones"

VII.

Hubo en ocasiones otro despacho, i servialo un hombre que se presenta en esta triste complicacion de nuestra historia como una figura que nos consuela i nos enorgullece porque es la presencia del hombre de bien en medio de la turba de los esplotadores, porque es el patriota sincero, convencido i abnegado al deber entre la muchedumbre de traficantes políticos, porque es, en fin, la encarnacion austera i noble de nuestra revolucion interrumpida o repudiada, que palpita en su frente de filósofo i en su alma fundida en un molde antiguo. Ese hombre es el ilustre jeneral Zenteno, la probidad i la conviccion de la República en todas sus oscilaciones i en todos sus peligros, sin que en el logro de las prosperidades se vea jamas su mano, ni se oiga en medio de los gritos de las venganzas su voz de ciudadano.

Con ese ausiliar ilustre e infatigable indemnizábase el Director de las fútiles tareas de la chicana a que le tenia subyugado su Ministro universal; i a la verdad no eran leves las ocupaciones que en el ramo de la marina ocurrian entonces, estando toda nuestra escuadra en servicio activo, fuera del pais, i siendo Lord Cochrane su insubordinado i exijente Almirante. Aludiendo a estos afanes decia O'Higgins por aquella época a un amigo estas palabras: "Un trabajo incesante de papeles i asuntos me ocupa diariamente desde las seis de la mañana hasta las once de la noche, sin mas descauso que el de la mesa i siesta, lo que ha aniquilado de tal forma mi naturaleza que ya no puedo sostener carga tan insoportable." (1).

VIII.

Un malestar inmenso i profundo aquejaba al pais en consecuencia de la situación que acabamos de bosquejar; i en la que para ser breves en la relación de dias tan aciagos, cita-

⁽¹⁾ Carta del Director a D. Antonio José de Irisarri Santiogo, marzo 16 de 1822.

remos aqui como capítulo de acusacion un documento que se mirará con estrañeza, por lo mismo que es una prueba del hondo i universal dolor que padecia Chile al verse tan mal traido en los dedos impuros de un abogado sin conciencia.

Es una carta del gobernador de Córdova D. Juan Bautista Bustos, célebre en las revueltas que ajitó en ambas riberas del Plata D. José Miguel Carrera, i que ahora, dando un leal aviso a su aliado de mas allá de la cordillera, le ofrecia traer hasta la misma plaza de Santiago los laques i los chiripás de sus gauchos para sostenerle. Hé aquí esta carta i su contestacion.

"Sr. D. Bernardo O'Higgins.

Córdova, mayo 31 de 1822.

Aunque el amigo Robles me ha dicho de la tranquilidad de esa república i seguridad en su gobierno, sin embargo, varios pasajeros que viajan para Buenos Aires me aseguran que hai bastante descontento contra Vd., no con respecto a su persona, sino por un Ministro que odian (que es lo que sucede con todo aquel de quien el que manda hace confianza), i que creian que el Sr. Freire, que mandaba en Penco, llegase a romper por enemistad particular con el Ministro, que le ocultaba o sepultaba sus servicios, i como el Ministro contra quien hablan debe ser de la confianza de Vd., es que se lo advierto por si acaso hai algo. Entre las principales quejas que decian los del pueblo de Chile (Santiago) eran de que Vd. i el Ministro daban todos los empleos a los penquistos, desnudando a los de Chile de todo empleo, aunque fueran meritorios. Que el Ministro no dejaba que hablasen con Vd. sino dos dias o uno en la semana, i eso horas mui limitadas para que no llegasen las quejas a Vd. Que bastantes partidarios de Carrera se estaban allegando al Sr. Freire i que éste talvez sucediese a Vd. en el mando. Que habia causado un descontento jeneral al pueblo la espatriacion de un tal Eizaguirre por una señora (1), i una porcion de cosas por este estilo, que por no ser mas molesto no se las digo, i aunque creo que lo mas sea falso, cuando lo cuentan los pasajeros, seguramente lo oyen en el pueblo. Vd. Que conoce a los de su pais, verá si algo tiene de verdad para precaverse, i si lo contrario, para despreciarlo, que yo no hago otra cosa que cumplir con mi amistad, la que sellaria si llegase el caso hasta irme con mis tropas a esa para ayudarlo i sostenerlo.

Juan Bautista Bustos."

CONTESTACION.

"Sr. D. Juan Bautista Bustos.

Santiago, agosto 12 de 1822.

Ya habia sido avisado de Buenes Aires de los rumores falsos que algunos transeuntes habian diseminado por las cindades i pueblos de la campaña, acerca del descontento que Vd. me indica decian habia en Chile contra los Ministros i la administracion. Bastante trabajo me costó moderar al pueblo i representantes a que redujesen el señalamiento de mi futuro mando al término que designará la Constitucion, que será el moderado que se acostumbra en los gobiernos . representativos, pues querian prolongarlo de un modo contrario i opuesto a los principios que profeso i a los deseos de aliviarme del insoportable peso de la administracion. Talvez por otros conductos llegarán a su noticia mas por estenso la satisfaccion i contento jeneral de los pueblos al anunciarles mi reeleccion, pues esta es materia que no toca a mí el esplicarla. Los jenios inquietos i descontentos con este gobierno, que lanzados del Perú i tambien de aquí, han buscado asilo en Buenos Aires por creer que sus historietas sean agrada-

⁽¹⁾ El orijinal dice mujer.

bles a aquel gobierno, abrigaron el pensamiento de division con el Mariscal Freire i de éste con el Ministro que fué el principal instrumento para que se agraciase a dicho Mariscal con una famosa hacienda, en premio de sus méritos i servicios que desde la clase de teniente de milicias, desde el principio de la revolucion, ha prestado siempre a mi lado, i en la forma mas ejecutiva contra los Carreras. Son mui pocos los penquistos que se encuentran aqui en los empleos públicos para que pueda formar materia de descontento, a escepcion de los militares, pues habiendo sido aquella provincia su cuna, traen su orijen de la antigüedad de sus servicios i de la guerra que han soportado, i por consiguiente las leves i las ordenanzas los llaman a los puestos que ocupan. Es tan notorio mi despacho en que oigo dos dias de la semana hasta al mas miserable de esta ciudad, i en todos los demas dias al que me solicita o me avisa oportunamente, que por su publicidad no requiere mas esplicaciones. Despues de la muerte de Carrera ha caido su partido de un modo increible; no obstante, aun existen, i es cierto que ellos prefieren para su residencia la provincia de Concepcion por la distancia en que están allí de mi vista i porque el desórden consiguiente a la guerra los lisonjea mas que la marcha estable que aquí observan. La expatriacion del clérigo Eizaguirre es tan justa como pública su enemistad al sistema patrio. El ha sostenido i defiende que no hai autoridad en los gobiernos de América para ejercer el patronato. Por consiguiente, declamaba contra la validez de la provision de canonjias i toda clase de providencias concernientes a la materia; pero no fué esta sola la causa de su confinacion, sino es que llamado por mí para reconvenirlo por haber insultado públicamente en el templo a una señora, despues de haber supuesto una órden del gobernador del obispado para cubrir sus insultos, de cuya falsedad fué convencido, tuvo la desfachatez de decirme que yo no tenia jurisdiccion alguna sobre él i que no obedecia ninguna orden mia. Entonces fué que ordené su arresto en un cuartel; pero no paró en esto su insolencia, sino que trató de alzaprimar la tropa diciéndoles que estaban descomulgados por obedecer mis mandatos i que el gobierno tambien lo estaba por darlas contra sus facultades. El resultado fué que, a no ser por los oficiales, hubiera sido victima de los soldados que insultaba, que casi lo pasan por las bayonetas; i yo por la vindicta pública tuve a bien separarlo de aquí a la provincia de Cuyo, despues de haberse comprobado su criminalidad en un proceso legal. El descontento trasciende a algunos pocos godos i, como es natural, a su familia.

Bernardo O'Higgins."

IX.

Pero no era solo por estas que jas casi fútiles i de personalidad como el pais exhalaba su aflixion. El alma de Chile estaba enferma de una llaga que le roia arrancándole esos jemidos que los que están en el poder rara vez han oido porque va envuelta en ellos un reto o una maldicion. Las dilapidaciones del erario que ascendieron en solo dos años a mas de un millon de pesos (1) causaban al pais una sensacion de asco i de rubor mas que de rabia; pero la tarea del verdugo habia tenido a la vez una siniestra actividad, i ya estaba acumulada mucha sangre sobre el lodo de los latrocinios para que el hedor no subiera hasta la frente de los chilenos que vivieron en aquella edad viril, en que no era crímen acusar en la plaza pública los crímenes públicos tambien. Una revolucion se organizaba sordamente en toda la República.

Recordábase entonces la inmolacion aleve de Manuel Rodriguez i el cobarde asesinato jurídico de los Carreras, dados en rehenes por el huérfano Chile a la ira o al miedo de un

Declarado por el Ministro de Hacienda D. Agustin Vial, Satisfaccion pública ditada, pájina 87.

villano tiranuelo. Teníase presente que otros dos hermanos, si harto menos ilustres, no menos desgraciados, habian sido atados al patíbulo político pereciendo a la vez en pueblos distantes, como si el dividir los castigos fuera mayor escarmiento o menor crimen (1). Traíase a la memoria el inútil sacrificio del pobre Imas, fusilado con esa villania de los políticos de sistema que aconsejan el terror como lei de salud contra el derecho i la moral. Decíase que el Campo santo de la capital era el sitio de nocturnas matanzas, i el vulgo habia recojido los clamores de Pasquel i de Benavides, cuando el último como el tigre, que herido por el inesperto cazador se arrastra a la espesura del monte labrando un surco con susangre, se habia salvado para ir a aparecer recobrado haciendo oir sus horribles bramidos en nuestras selvas del Sur. I entonces el vulgo decia con su lójica de moralidad i de justicia indestructibles, que aquellos degüellos en masa de nuestros batallones eran una représalia mas que una matanza, mas un castigo que una celada hecha a traicion. I por encima de toda esta hecatombe de los que no eran ni enemigos ni estranjeros sino héroes i soldados de un bando nacional vencido, veíase la pálida frente del que fué su glorioso e infeliz caudillo que estaba sirviendo en estraño suelo de enseña de triunfo i regocijo a sus inmoladores.....

Por otro parte, en el rejistro de los mas bellos nombres que el pueblo habia consagrado desde temprano como una gloria o una esperanza, habíase pasado por el dedo de jueces vendidos a las pasiones, la raya de la proscripcion sobre aquellos que brillaban con mas claro lustre. Manuel Jordan i Mariano Vijil, que debian hacer relucir en las batallas de Bolivar el acero templado en las fraguas de Chile, habían

-off big. Yes well-more man if it is the countries of

⁽¹⁾ Los jóvenes D. Francisco de Paula i D. José Prieto, fusilados en Talca i Santiago en 1818. Estos desgraciados jóvenes, mas imprudentes que criminales, eran hijos de un honrado asturiano establecido en Talca. El delito que se les imputaba era el haber levantado una montonera entre Curicó i Talca i haber amenazado a esta ciudad con un deguello, firmando su intimacion uno de ellos con el título de Protector Supremo del Estado Chileno,—Véase el opúsculo titulado El fiscal de los perversos.

sido echados sobre las pestilentes costas de Chocó como en una sepultura. D. Carlos Rodriguez agonizaba en un hospital de Buenos Aires. Gandarillas, perseguido de nuevo en-Chile, vagaba otra vez en la Banda Oriental. Hombres beneméritos como el patriota D. Francisco Ramirez i D. Santiago Luco, los dos Ureta, Miguel i Baltasar, los tres Novoa (Ramon, Manuel i José Maria) habían sido desterrados como Jordan i Vijil. Muñoz Urzúa, víctima de un denuncio ministerial, estaba confinado en Juan Fernandez i el honrado coronel Portus en el presidio de Valdivia. El noble i magnánimo compañero de Carrera, el ilustre José Maria Benavente, el amigo de juventud que había dividido sus primeras glorias con el Director, viajando ahora de sótano en sótano, con los pies llenos de grillos, no tenia aun seguro sus dias, respetados por tantos combates de prodijioso heroismo (1); i mientras la octojenaria madre política de Carrera era encerrada en un convento de Mendoza, i la viuda del gran montonero, llevando a cuesta cinco chicuelos, vagaba abandonada sin asilo ni amparo, todavia, no saciado tanto encono con dolores tan inmensos, iban a buscar al padre que habia visto desplomarse sobre sus canas su techo confiscado, sin hijos ya, i sin los huérfanos, hijos de aquellos mártires, i enfermo para morir, i le presentaban, joh baldon! el recibo del verdugo que habia atado los brazos de sus deudos sobre el banquillo de los asesinos! (2).

⁽¹⁾ Solo el 26 de diciembre de 1822 se permitió a Bennvente dejar el país embarcándose en esc dia para el Janeiro con solo 30 pesos de pension al mes. En aquella época al menos, se daba pan a los proscritos....

⁽²⁾ Háse imputado siempre esta atrocidad al jeneral O'Higgius i se afirma que sus comprobantes existen en la tesoreria de Santiago, enyos libros rejistran la cuenta del verdugo de Mendoza i la órden de su pago comunicada a D. Ignacio de la Carrera.

Este rasgo, que a ser cierto constituiria un duradero baddon para el jeneral O'Hi
ggins, ha sido hasta aqui la razon principal del concepto de crueldad en que se tiene
a este ilustre chiluno, por la mayoria, o mas bien, por la manimidad de sus compatrio
tas; pero nosotros no podemos menos de rechazarlo con toda la fuerza de muestra conviccion, porque jamas, jamas hemos encontrado en la vida ni en el carácter del caudillo cuyas virtudes i errores estamos contando con tan indisputable imparcialidad, un
solo motivo que justifique tan horrenda imputacion. No solo no nos causaremos de
repetir que D. Bernardo O'Ki agins estaba dotado de un carácter blando i de una dis-

X.

Pero acusaciones de otro jénero i harto mas graves causaban una inquietud profunda en el ánimo de los chilenos. Por el mes de enero de 1822 habíase visto llegar a Santiago, de tránsito para Europa, al diplomático Garcia del Rio i se abrigaba la sospecha de que San Martin le enviaba al Viejo Mundo para traer una astilla de sus podridos tronos a fin

posicion magnánima en sus sentimientos, sino que sostendremos con la evidencia de los hechos que su indole era apasible, franca, décil, siendo acaso su jenial i funesta debilidad un accidente de este mismo espíritu benigno. En su juventud, que hemos puesto en evidencia con datos tan íntimos, en su vida de candillo, llena de rasgos jenerosos, de induljencia en las ajenas faltas i de olvido en los agravios, i por último en su conducta pública de majistrado que terminó por el acto del mas sublime desprendimiento conocido en nuestros anales, siempre le hemos visto digno, mesurado i sobretodo hidalgo, pues que cra caballero cual los hubo en la edad de los palenques.

I cómo un hombre tal pudo ser autor de aquel acto de barbarie que se ha atribuido ciegamente a su persona, solo porque tuvo lugar durante su administracion? Imposible que tal contradiccion quepa en ningun espíritu sensato i desapasionado. Sin embargo, dando el hecho por cierto, pues tal figura ya en la historia, nosotros vamos a presentar una esplicación que nos parece solva el honor de nuestra tradición política sin hacer ofensa grave a ninguno de los personajes que en ella figuraron.

Para nosotros, aquel incidente fué solo un rasgo de aquella singular mania de odio que tuvo el probo i virtuoso pero eséntrico tesorero D. Hipólito Villegas, sin que, sin embargo, al sentar esta opinion la demos como un hecho comprobado, pues por nada en el mundo consignariamos en estas pájinas un solo acontecimiento, un juicio, una sospecha siquiera, sin acompañarla de los esclarecimientos i justificativos que puedan hacerlo valer como rerdad, como duda o como una simple induccion.

D. Hipólito Villegas, como hemos ya visto mas de una vez, tenia el odio de los Carrera como una enfermedad, casi como un frenesi. Así como hai almas singulares en sus pasiones de benevolencia, por una persona i a veces por un ser irracional, así hai otros seres que sienten aversiones tan intensas que llegan hasta la irracionalidad. El furor del Dr. Villegas contra aquellas desgraciadas victimas era de este carácter. Cien pasajes de su correspondencia podriamos citar en comprobación de aquella ira insaciable i tenaz, pero nos limitaremos a copiar aqui sus emociones cuando supo la prision que condujo al suplicio al mas jóven i al mas simpático de aquellos desventurados chilenos.

"Mi mas amado amigo: estoi mas contento con la noticia que voi a referir a Vd., dice en efecto, D. Hipólito al jeneral O'Higgins en carta de 20 de agosto de 1817 (aunque la tendrá mas circunstanciada por otros conductos), que si nos hubiera Hegado la toma de Talcahumno con todos sus barcos i godos, incluso mi amigo Ascasivar (este era otro de los diablos azules del buen D. Hipólito) por quien tanto me intereso para verle acá i darle un fuerte abrazo que no le quede costilla. Es, pues, mi noticia que queda en Mendoza Luis Carrera con su buena barra de grillos i parece que ha confesado las hechas i por lacer." Cuenta an seguida las persecuciones, denuncios, grillos, etc., de los

de injertarla en la rica sávia de la América; i en verdad que tal era el fin de aquella triste mision que se ha llamado por algunos un crimen americano i que nosotros reconocemos solo como un inmenso absurdo porque fueron reos de su iniciativa los mas leales entre los redentores de nuestro suelo. Belgrano i San Martin, Bolivar i Rivadavia.

Repetíase, pues, con énfasis en este lado de los Andes el anatema que D. José Miguel Carrera lanzaba a la sazon por

otros comprometidos en que figura "el gran Manuel Rodriguez que hasta de jefe de dia ha andado por orden de San Martin," i concluye con esta

"Postdata,

"Parece que se hace venir a Luis de Mendoza para fusilarlo. Si viene le diré que pues no me cumplió (como me ofreció en una anónima de su letra el ahorearme, diciéndome que era hombre que sabia cumplir lo que prometia) yo le iba a tirar las patas para que danzara bien en la maroma."

Ahora bien, el hombre que escribia estas lineas ¿no era capaz de mandar al padre de la víctima la cuenta de su ejecución, mucho mas cuando por su empleo de tesorero tenía un motivo, i en su escrupulosidad que casi era otra manía, una especie de obligación de rutina para dar aquel paso? A mayor abundamiento, "ya está desazonadísimo decia de él, al Director su cólega Zañartu, por aquella época (agosto de 1817), porque no se ha colgado a lo Carrerinos."

Pero el rencor del Dr. Villegas no se detenía ni en la horea, ni en la agonía de aquellos desgraciados. Cuando tenia él ya 72 años i 5 meses, escribiendo a O'Higgins el 18 de enero de 1834, al referirle la traslacion de las cenízas de los Carreras, que él llamaba "el mayor milagro de su siglo" decia todavia estas palabras verdaderamente tremendas en los labios de un anciano que iba a bajar el sepulero. "Quizá la posteridad e historia harán justicia i desenterrarán para quemar o botar esos malditos i excerables huesos de esos monstruos de figura humana".....

I en esta propia carta quiere la sucrte que el mismo Villegas justifique la elemencia de O'Higgins por estas palabras, que en este lugar tienen tambien importancia histórica, pues contribuyen a refutar otro cargo de aleve i refinada crueldad que se habia hecho a San Martia i O'Higgins sobre el suplicio de los Carrera, "Vd. tuvo la bondad, dice D. Hipólito en 1884, i compasion no conveniente, por oficio escrito en 11 de abril de 1818 al Intendente de Mendoza Luzurriaga, que conservo impreso en uno de los cuadernos interceptados a dicho Carrera, suplicandole que a favor de Juan José Carrera, por lo respectivo al delito perpetrado contra seguridad del Estado, se aplique toda induljencia dando ast a il como a su hermano aquel alivio conciliable con los progresos de nuestra cauxa augusta." A este propósito se ha aseverado tambien, no solo por la opinion pública sino en obras históricas como la Dictadura de O'Higgins del Sr. Amunátegui i en el Ostracismo de los Carreras, páj. 165, que aquellas recomendaciones de las victimas era solo una barla impia hecha por San Martin i O'Higgins despues de la victoria de Maipo, pues se daba por sentado que ellos sabian de antemano la ejecucion de los Carrera; pero la importantisima carta de Monteagudo que antes hemos publicado demostrando que él solo fué el autor de aquel asesinato político (sin noticia alguna posible de San Martin i O'Higgins) desembre con evidencia, a nuestro entender, que

las Pampas, donde, seguido de sus selváticas huestes, parecia el torbellino de un huracan, contra el triunvirato de "San Martin, Pueyrredon i O'Higgins", a quienes acusaba de haber sido los inmoladores de sus hermanos para "asegurarse un trono del otro lado de los Andes." I aun decíase en el profundo despecho que ajitaba todos los espíritus, que la mision del Obispo Cienfuegos a Roma, decretada a fines de 1821, tenia por objeto el traer al Director de Chile el aceite de los unjidos de la tiara, por aquel derecho divino, que constituyen las talegas o las bayonetas de los usurpadores de la tierra (1).

Mas en esta parte la grande i noble memoria del jeneral O'Higgins, lejítimo fundador de nuestra república, no solo porque fuera su campeon sino porque era su sectario de alma i de conciencia, está limpia de aquella humillacion en que sus mas ilustres contemporáneos cayeron en mala hora.

La prueba irrefutable de esta verdad será, entre tanto, materia del capítulo siguiente que destinaremos a la discusion de esta gravísima cuestion histórica, en que tan bello rol desempeña Chile.

esta segunda acusacion, acaso tan grave como la primera, es un error histórico que todos hemos padecido.

En conclusion dejamos por establecidos estos dos hechos para los que reclamamos toda la buena fé i la lójica de la historia;

1.º Que el Director O'Higgins no mandó la cuenta del suplicio de los Carreras a su padre ya muribundo; i

2.º Que las recomendaciones que tanto él como San Martin dieron en favor de aquelhes víctimas despues de la batalla de Maipo, fueron de buena fé i en la ignorancia de lo que pasaba en Mendoza.

(1) "No faltó sujeto que dijese que Vd, no era mui relijioso i solicitó el Nuncio Apostólico que hoi tenemos para que le consagrase Emperador." Carta de D. Hipólito Villegas al jeneral O"Higgins.—Santiago, abril 18 de 1821.

CAPITULO XIII.

Planes para estàblecer monarquias en la América del Sur.—El gobierno de Chife se abstiene de tomar parte en aquella maquinación i revoca su primera i única condescendencia - Mision Irisarri. - O'Higgins se pronuncia abiertamente por la república, como sistema de gobierno - Cartas a D. Gaspar Maria I al jeneral peruano Rivadencira sobre aquel particular —El Protector del Perú le invita a una liga monárquica i envia con este objeto a Chile. Buenos Aires i Enropa dos comisionados.-Opinion sobre este neto político de San Martin.-Instrucciones secretas que dá a sus ministros para solicitar el envío de un principe europeo, segun los originales conservados en el archivo secreto del Congreso del Perú.—Claves secretas usadas durante la revolucion. - El gobierno chileno rechaza los planes de San Martia. Avisos que el Director da a lrisuri en oposicion a la mision de Garcia del Rio.-Proyecto de establecer una monarquia en el Plata, segun avisos de Irisarri i la prensa de Londres — Un mordisco diplomático de aquel Ministro. — Nomenclatura de las principales fuentes que pueden consultarse sobre la cuestion de la monarquia en América. - Estenso crédito de acendrado republicano que adquiere el jeneral O'Higgins,-Sinceridad i firmeza de las opiniones monárquicas de San Martin,-El sentimiento republicano estaba encarnado en la nacion chilena.-Fogosa carta del obispo Cienfuegos sobre los proyectos de monarquizar a Chile, en oposicion el Ministro Zañartu.

I.

No es este lugar a propósito para tratar de lleno la cuestion de la monarquia hispano-americana en su triple faz política, histórica i social; pero sí cúmplenos probar al Nuevo Mundo que en el contejio de aquel lamentable error, Chile, al menos, por dicha, estuvo exento i puro; que el ánimo de sus caudillos i de sus hombres de Estado jamas se abatió hasta la desconfianza i la abjuración de la doctrina en cuya virtud habíamos aparecido como pueblos, i que en nuestro pasado no hai la responsabilidad de aquella maquinación de los espíritus sin fé, ni el baldon de aquella mendicidad oficial que anduvo arrastrando por los salones de los palacios europeos nuestras jóvenes banderas para alhagar la vanidad de algun reyesuelo pordiosero que por caridad viniese a darnos instituciones i vida de pueblos.

Solo un pensamiento hubo en mala hora entre nosotros dirijido a aquel bastardo propósito, pero nuestra fortuna quiso que no pasase de pensamiento, i que no quedase otra constancia de aquella flaqueza que la revocacion que de ella se hizo, casi al mismo tiempo que se intentó el iniciarla.

H.

En el mes de diciembre de 1818, en efecto, cuando Chile ostentaba su revolucion, no solo triunfante por la victoria de Maipo, sino casi invencible por el apresamiento del convoi de Cadiz (Cantabria), salia para Europa nuestro primer Ministro acreditado en forma: era este D. Antonio José Irisarri, hombre funestamente célebre en todos los paises de América, sin escepcion alguna, desde Buenos Aires a Caracas, desde Santiago de Chile a Santiago de Guatemala, su patria.

Entre sus instrucciones diplomáticas habíasele confiado de una manera informal i apresurada la indicacion de un plan de monarquia americana, o por lo menos, de vasallaje europeo bajo la forma de una proteccion contra las pretensiones de la España, en el caso que éste llegara a obtener de nuevo la preponderancia que la suerte de las armas le había hecho perder en las colonias.

Ignoramos i se ignorará siempre los detalles de aquella mezquina intriga, porque, lo hemos ya dicho, todo ese plan se hizo desaparecer como si ya fuera un remordimiento antes de llevarse a cabo, quemándose todos los documentos que a ella hacian relaciou.

Irisarri, en consecuencia, habia salido de Santiago, en su marcha a Europa por la via de Buenos Aires, el 12 de diciembre de 1818, el 22 se encontraba en Mendoza i el 30 del mismo mes en la aldea de San Luis. Pero atemorizado el cauteloso Ministro por las montoneras que interceptaban la ruta, revolvióse a devolver a Chile desde aquí todas sus instrucciones reservadas, entre las que se encontraba la del plan monárquico o feudatario (1).

Mas apenas volvieron aquellas credenciales a manos del gobierno Directorial, cuando éste, cual si pareciera incorpo rarse repentinamente de un aturdimiento incomprensible, ordenó que se destruyesen todos aquellos documentos que comprometian el nombre i el destino de la República, quemándose en presencia del Director por un miembro del senado.

En consecuencia, el Ministro Irisarri encontróse en Londres sin ninguna clase de autorización para iniciar su predilecta tarea reaccionaria, al punto que dos años despues de haber partido de Chile escribia casi con enfado al Director Supremo lo que sigue:

"Londres, 25 de noviembre de 1820.—Mi estimado amigo: escribo a Vd. solo, porque solo Vd. me ha escrito; i no puedo decir mas sino que espero saber cuáles son los principios por los cuales debe ser rejido ese Estado para proponer finalmente el reconocimiento de la independencia de Chile. Ahora es escusado tratar de esto, porque nadie sabe lo que ha de reconocer, si es una república democrática, aristocrática, o una monarquia, o un gobierno sin principios. Mientras no se hayan sentado las bases es imposible conseguir reconocimiento alguno, i mientras a mí no me pongan en posesion de todas las noticias necesarias para poder formar una opinion de lo que Chile debe ser al fin, ni aun estaré en

(Carta de D. A. J. de Irisarri al Director O'Higgins, San Luis, diciembre 30 de 1818.)

^{(1) &}quot;El camino que llevo es el de las guardias de la frontera, porque el de las postas, a mas de estar lleno de montoneros, está tambien fulto de enballos porque los santafecinos han cargado con ellos. Ultimamente se ha perdido una balija que venia de Buenos Aires, i el correo del Perú fue interceptado Per esto, i por no comprometer los intereses del Estado a un riesgo que no está mui remoto, aunque me vaya por las guardias, como me voi, remito a Vd. las instrucciones que traia con el fin de què se me dirijan a Inglaterra por duplicado i triplicado por la via de Valparaiso en derechura, sobrecartándolas a los Sres. Hullet Brothers & Ca. de Londres 28 Anstin Friors, previniéndoles que mantengan mis cartas cerradas hasta mi llegada a aquella ciudad. Estas instrucciones deberán ir firmadas de Vd. i del secretario de Estado, pues sin esto no tienen autoridad alguna, como las llevaba."

estado de preparar el terreno. Es necesario franqueza i no contentarse con dejar que las cosas rueden por sí mismas, porque esto es perder tiempo i hacer que todos nos muramos sin ver el fin de estos negocios.

"Mis espresiones a esas señoras de todo mi aprecio, i Vd. mande a su afectísimo amigo Q. S. M. B. Antonio José de Irisarri."

Pero el gobierno chileno estaba por su parte tan ajeno aun a la idea de hacer de nuestra gloriosa revolucion una especie de enfiteusis de la Santa Alianza, dueña en aquellos tiempos, cuando Napoleon era su cautivo, del imperio del mundo, que sin hacer casi memoria de la mision de Irisarri, no daba contestacion alguna a aquellas de sus notas en que hablaba de monarquia; i al contrario, el Director i sus consejeros ocupábanse solo de echar las bas s de aquella moderada democracia para euvo advenimiento tranquilo i progresivo todo estaba preparado en Chile, la Esparta entonces de la América. Así es que el Supremo Director, aquel jóven discípulo de Miranda que habia jurado, anegado en sus lágrimas, la redencion de su patria, no solo del vasallaje estranjero sino del servilismo de los cetros, era entonces el mas noble i el mas enérjico obrero de la república, alcanzando por este solo título mas alta gratitud de la posteridad, que por todas sus victorias de soldado.

He aquí, en efecto, como el Director O'Higgins se espresaba pocos meses despues de llegar a sus manos la carta de Irisarri que acabamos de trascribir, abriendo su pecho de amigo a un chileno digno de la mas elevada nombradia por sus virtudes públicas, i que fué el Arístides de nuestra revolucion, como O'Higgins pudo llamarse su Temístocles. Era aquel confidente del sapremo mandatario el doctor don Gaspar Marin, alma pura i antigua, embebida en todas las teorias i en todos los ejemplos de ríjida moral i de libertad democrática que brillaron en los mejores tiempos de Roma i de la Grecia, donde los fundadores de nuestra patria bebieron mas de una vez, no solo sus doctrinas, sino los mode-

los de su vida pública. A él, pues, al triunviro de 1811 hablaba ahora su cólega de aquella época, despues de diez años de lucha i organizacion, con estas palabras dignas de esculpirse en letras de oro sobre la portada de cada uno de los códigos de nuestra patria.

"Vamos a entrar en un nuevo periodo consagrado a la estabilidad i a la política. Si Chile ha de ser república como lo exijen nuestros juramentos i el voto de la naturaleza, indicado en la configuracion i riqueza que lo distingue; si amestros sacrificios no han tenido un objeto insignificante; si los creadores de la revolucion se propusieron hacer libre i feliz a su suelo, i esto solo se logra bajo un gobierno republicano i no por la variacion de dinastias distantes, preciso es que huyamos de aquellos frios calculadores que apetecen el monarquismo. Cuán dificil es, mi amigo, desarraigar hábitos envejecidos! Los hombres ilustrados como Vd., de razon i juicio privilejiados, son los únicos que pueden convencer i persuadir. Ojalá Vd. dedicara algunos ratos a este importante objeto Qué de bellezas i reflexiones no ocurririan a Vd. sobre la forma de gobierno mas conveniente a Chile, para que asi se precava del monarquismo europeo con que se ha pensado dividir la herencia!" (1)

(1) Carta a D. Gaspar Marin fechada en Santiago el 18 de octubre de 1821.

Una semana mas tardo i a este mismo propósito, el Director escribia lo que sigue al jeneral peruano D. José Rivadeneira, contestándole sobre el envio de una obra elemen-

tal de política que aquel le habia dedicado.

"Anuque no haya venido la obra elemental a que alude la dedicatoria, comprendo que prefiere el monárquico sobre cualquier otro gobierno; prescindiendo de la imposibilidad de resolver sin desgracia i sin sangre los problemas con que Vd. concluye, yo no se que a pueblos entusiasmados por la libertad acomodase un gobierno que la contraria, ni sé tampoco el concepto con que las naciones ilustradas i la severa posteridad oirian los esfuerzos heróleos de la América si los viesen terminados a obedecer como antes, no habiendo logrado mas que el cambio nominal de dinastía. En fin, esta materia es de larga discusion i mui aventurada cuando se hace en abstructo; es preciso ver la tendencia de los pueblos, sus pasiones, su estado físico, moral i político para conciliar el acierto; i quizá no se logrará sin la reunion pacífica de las luces i esperiencias, al modo que se practica ya en Europa i deseaba el bien intencionado abate de Sau Pedro."

Binloous

III.

I ¡cosa digna de notarse! mientras el Director de Chile manifestaba de un modo tan esplícito i terminante su adhesion a la República, su amigo i su antiguo inspirador, ahora su sincero aliado, el Protector del Perú, le escribia por los mismos dias (30 de noviembre de 1821) invitándole a que le prestase su cooperacion en la creacion, o mas bien, en el trasplantamiento de una monarquia europeo-americana, pues no solo se creia por aquellos hombres mal avisados que la América no podia ser nada por sí sola, sino que era preciso trasplantar de Europa aquellos elementos de gobierno, ya podridos, que la santa i desastrosa guerra de la independencia habia echado fuera de nuestro suelo i de nuestras instituciones, los reyes europeos i sus códigos de envilecimiento.

Pero San Martin, lo hemos dicho, no fué en su decenio americano ni hombre, ni político, ni soldado: fué solo un plan, una mision. No tenia el sello de ningun individualismo, porque para él no habia ni caudillos, ni partidos, ni principios; la Independencia como hecho era su único propósito i no pasaba mas allá i no queria avanzar fuera de ese terreno, i en verdad así lo hizo acaso porque conoció que su primer paso a la otra parte de aquella rava estaba fuera de su destino. Criollo, hizo la guerra por la América criolla i la dejó libre. Camplió su mision de raza, i su corazon americano se crevó satisfecho. Pero cuando pensó en la lei, en la idea, en la organizacion, encontróse a obscuras i en paises que en realidad le eran absolutamente desconocidos. Europeo por educación, por hábitos, por su carrera, acaso por predileccion social, lo era mas que todo como político. Desde que en Cádiz habia visto la atroz inmolacion del jeneral Solano, de quien era ayudante, perpetrada por un pueblo enfurecido, tenia una aversion profunda i casi nerviosa por las asambleas de la plebe o por los gobiernos que nacian

o se apoyaban en las muchedumbres. El protector del Perú era, pues, esencialmente monarquista, i sin fijarse en los mil accidentes que contrariaban abiertamente aquel sistema de gobierno en nuestra América meridional, acaso mas que en la del Norte, porque la República no era en los criollos del Sar solo un convencimiento; era una pasion, i era mas todavia, era una necesidad.

Estando, pues, fuera de su órbita lejítima, enfermo ademas de sus achaques habituales, abatido por las dificultades de la creacion omnímoda a que tenia que entregarse en el Perú desde que habia ocupado su capital, i sintiendo ya el vacio de una carrera que la conciencia i el espíritu estaban dando por cumplida, San Martin escribió a O'Higgins el melancólico párrafo que sigue desde su retiro de la Magdalena.

"Al fia (i por si acaso o bien dejo de existir o dejar este empleo) he resuelto mandar a Garcia del Rio i Paroissien a negociar no solo el reconocimiento de la Independencia de este pais, sino dejar puestas las bases del gobierno futuro que debe rejir: estos sujetos marcharán a Inglaterra, i desde allí, segun el aspecto que tomen los negocios, procederán a la Península; a su paso por esa instruirán a Vd. verbalmente de mis deseos; si ellos convienen con los de Vd. i los intereses de Chile, podian ir dos diputados por ese Estado, que unidos con los de éste, harian mucho mayor peso en la balanza política, e influirian mucho mas en la felicidad futura de ambos Estados; estoi persuadido de que mis miras serán de la aprobacion de Vd., convencido de la imposibilidad de erejir estos paises en repúblicas; al fin yo no deseo otra cosa que el establecimiento del gobierno que se forme sea análogo a las circunstancias del dia, evitando por este medio los horrores de la anarquia."

I sin dar lugar a la tardanza en un asunto que exijia tanta reserva como actividad, un mes mas tarde despachaba a Chile dos comisionados provistos de las instrucciones secretas que vamos a entregar por primera vez a la publicidad de América, como una triste prueba de la decadencia natural en sí misma a que llegaban ciertos roles ya jugados en la escena revolucionaria.

IV.

Estas credenciales han sido copiadas escrupulosamente del documento que existe en el archivo secreto del Congreso del Perú, en Lima, i están cotejadas con la elave secreta de que se reproducen. Dicen así:

"Estando reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Estado los consejeros Illmo. Honorable Sr. D. Juan Garcia del Rio, Ministro de Estado i relaciones esteriores, fundador de la órden del Sol, Illimo, i Honorable Sr. Coronel D. Bernardo Monteagudo, Ministro de Estado en el departamento de Guerra i Marina, fundador de la orden del Sol, Illmo. Honorable Sr. Dr. D. Hipólito Unanue, Ministro de Estado en el departamento de hacienda, i fundador de la órden del Sol, el Sr. D. Francisco Javier Moreno i Escandon, Presidente de la Alta Cámara de Justicia, el Illmo. i Honorable señor Gran Mariscal, conde del Valle de Oselle, marques de Monte-Mira, i fundador de la órden del Sol; el Sr. Dean Dr. D. Francisco Javier de Echagüe, Gobernador del Arzobispado i asociado a la órden del Sol; el Honorable Sr. Jeneral de Division marques de Forre Tagle, fundador de la órden del Sol, Inspector jeneral de los enerpos cívicos i Comandante jeneral de la lejion peruana de la guardia; i los Sres. Condes de la Vega del Reu, i de Torre Velarde, asociados a la órden del Sol: bajo la presidencia del Exemo. Sr. Protector del Perú, acordaron estender en el acta que las bases de las negociaciones que entablen cerca de los altos poderes de Europa los enviados Illmo, i Honorable Sr. D. Juan Garcia del Rio, fundador de la órden del Sol i Consejero de Estado, i el Honorable Sr. Coronel D. Diego Paroissien, fundador de la órden del Sol i oficial de la Lejion de Mérito de Chile, sean las signientes:

"1.º Para conservar el órden interior del Perú, i a fin de que este Estado adquiera la respetabilidad esterior de que es suceptible, conviene el establecimiento de un gobierno vigoroso, el reconocimiento de la independencia i la alianza o proteccion de una de las potencias de las de primera orden en Europa, i es de consiguiente indispensable. La Gran Bretaña, por su poder marítimo, su crédito i vastos recursos, como por la bondad de sus instituciones, i la Rusia por su importancia política i poderio, se presentan bajo un carácter mas atractivo que todas las demas: están de consiguiente antorizados los comisionados para esplorar como corresponde, i aceptar que el principe de Sussex Cobourg, o en su defecto, uno de los de la dinastia reinante de la Gran Bretaña, pase a coronarse Emperador del Perú. En este último caso darán la preferencia al duque de Sussex con la precisa condicion que el nuevo jete de esta monarquia limitada, abrase la relijion católica, debiendo aceptar i jurar al tiempo de su recibimiento la constitucion que le diesen los representantes de la nacion; permitiéndosele venir acompañado, a lo sumo, de una guardia que no pase de trescientos hombres. Si lo anterior no tuviese efecto, podrá aceptarse alguna de las ramas colaterales de Alemania, con tal que ésta estuviera sostenida por el gobierno británico, o uno de los príncipes de la casa de Anstria con las mismas condiciones i requisitos.

"2." En caso que los comisionados encuentren obstáculos insuperables por parte del gabinete británico, se dirijirán al emperador de la Rusia como el único poder que puede rivalizar con la Inglaterra. Para entonces están autorizados los enviados para aceptar un príncipe de aquella dinastia, o algun otro a quien el emperador asegure su proteccion.

"3.º En defecto de un principe de la casa de Brunswik, Austria, i Rusia, aceptarán los enviados alguno de la de Francia i Portugal; i en último recurso podrán admitir de la casa de España al duque de Luca, en un todo sujeto a las condiciones espresadas, i no podrá de ningun modo venir acompañado de la menor fuerza armada.

"4." Quedan facultados los enviados de conceder ciertas ventajas al gobierno que mas nos proteja, i podrán proceder en grande para asegurar al Perú una fuerte proteccion, i para promover su felicidad.

"I para su constancia la firmaron en la sala de sesiones del consejo, a veinte i cuatro de diciembre de mil ochocientos veintiun años en la heróica i esforzada ciudad de los Libres.

—José de San Martin.—El conde del Valle de Oselle.—El conde de la Vega de Reu.—Francisco Javier Moreno.—
Francisco Javier de Echagüe.—El marques de Torre Tagle.

—Hipólito Unánue.—El conde de Torre Velarde.—El ministro interino de gobierno, Bernardo Monteagudo." (1).

 La clave en que este documento fué escrito i por la que ha sido descifrado, está organizada segun el alfabeto siguiente;

A	В	C	D	E	F	G	I	J	R.	L	M	NÑ
4	8	12	16	20	24	28	36	40	44	48	1.4	1.5
0	P	Q	R	8	T	V	1,7	X	-2	,		
1.6	1.7	1.8	1.9	2.0	2.1	9.2	2.8	2.4	2.5			

Se observará que faltan las letras II i LL, que no se usan en la instruccion, pero deben corresponderles a la H la cifra 32 i a la LL la 52.

Se observarà tambien que la N i la N tienen una misma cifra.

Se ceha ademas de ver que la primera mitad del alfabeto, esto es, hasta la letra L está representada cada letra por un número par que va aumentándose de 4 en 4 de um letra a otra, asi la A es 4, la B es 8, la C 12, hasta la L que es 48. Desde la M se sigue un órden distinto, pues consiste solo en representar las letras con la cifra de la numeración desde 15 a 25, separando cada guarismo por un punto con el objeto de aumentar el enigma.

Por lo demas, las claves usadas en la revolucion estaban jeneralmente basadas sobre estas combinaciones de tan poco injenio. La que empleaba San Martin en su correspondencia privada consistia en un alfabeto de números en que desde el 2 adelante iba aumentándose de a 2 en cada cifra hasta representar todas las letras. Asi la A era el 2, la B era el 4, etc. La que habia adoptado D. José Antonio Rodriguez Aldea era mas o menos como las anteriores, segun puede verse en el párrafo en enigmas que de él hemos citado, cuya clave es la misma de la famosa carta que de él se publicó en 1825 por don Cárlos Rodriguez con el título de Espreso a: Virei de Popayan.

Aunque no se posea el talento especialisimo que tuvo Monteagudo para descifrar estos papeles, ni el injenio indescifrable de D. Antonio José de Irisarri para fraguarlos,
con un poco de paciencia puede enalquiera lector familiarizarse al fin con este lenguaje
cabalístico que tan pocas veces descubre secretos que honran a los que lo han concebido i puesto en práctica. La clave usada por los Carreras puede verse en su Ostracismo,
páj. 86, i ciertamente que esta es mucho mas injeniosa que las anteriores

En cuanto a la autenticidad de las instrucciones secretas de Garcia del Rio, está plenamente probada por el desciframiento oficial que hizo praeticar el Congreso de 1822

1 .2

No existe entre las comunicaciones de Garcia del Rio al gobierno del Perú una constancia cierta de cuál fué la respuesta del Director de Chile a la mision secreta de que acerca de su persona fuera encargado, ni tampoco nos ha sido posible encontrar el borrador de la contestacion privada que diera aquel a la carta del Protector en que, como dijimos, el insinúa por primera vez su pensamiento. Pero es una evidencia honrosa de nuestra historia el que tal proposicion no fué en manera alguna bien recibida i mucho menos aceptada. El silencio de Garcia del Rio en el particular (pues se ocupa ámpliamente de todos los diversos puntos de su mision al referir las conferencias que tuvo con el Director) lo indicaria suficientemente; pero el que nuestro gobierno, no hubiese agregado a la comision los dos diputados que San Martin le exijia, era una prueba irrecusable de su negativa. (1).

de la clave que orijinal se conserva en su archivo, empleando al efecto la misma persona que la escribió. A mayor abundamiento, el laborioso cronista moderno del Perú, Córdoba Urrutia, aunque no tuvo la fortuna de encontrar los documentos que ahora damos a luz, publicó en Las tres épocas del Perú un documento, traico que sobre el particular hubo a la mano i comprueba aquellas fuera de toda duda. Este es un oficio dfrijido por el Ministro Montengudo al Consejo de Estado, i dice así:

"Exmo. Sr.—No obstante de lo insinuado a V. E. en mi anterior nota sobre los puntos que debe comprender las instrucciones que lleven los Sres. Garcia i Paroisien, encargados de levantar el empréstito en Londres, S. E. el Protector me ha encargado diga a V. E. que el Exmo. Consejo no cehe en olvido, como punto escucial, el autorizarlos para que soliciten de una de las casas reinantes un principe de aptitud i prepotencia que rija los destinos del Perú, pues está altamente penetrado que el gobierno mas conducente a su felicidad es el monárquico constitucional, sistema que S. E. sostendrá en caso necesario con toda su fuerza física,—Dios guarde a V. E. muchos añoa.—Lima, abril 2 de 1822.—B. Monteagudo.—Al Exemo. Sr. Presidente del Consejo de Estado."

(1) No sabemos tampoco cuál fuera el resultado de la misiou de Garcia del Rio en Buenos Aires, pero de seguro que ul aun se atrevió a insimuar sus planes secretos, porque aquel gobierno estaba en abierto desacuerdo con San Martin, quien había perdido totalmente su popularidad, i en gran parte por las miras monárquicas que se le atribulan. Sin embargo, casi en la misma época da estas combinaciones, como es demasiado sabido, Pueyrredon, su Ministro Tagle i otros personajes arjentinos estaban activamente ocupados en llevar a cabo el proyecto de monarquizar el Plata hasta que por la revolu-

Pero, a mayor abundamiento, en un documento distinto de aquella correspondencia encontramos puesta en toda su luz la política franca i republicana del Director de Chile,

cion federal de 1820 fueron derribados i sometidos a jnicio en virtud de los tratados del Pilar que en febrero de ese não dietó D. Josó Miguel Carrera, A este propósito véase lo que decia Irisarri a O'Higgins por aquel mismo tiempo:

"Sr, D. Bernardo O'Higgins;

"Londres, julio 12 de 1820.

"Amigo mio: Acabo de saber, de manera que no deja duda, i pudiera decir semi-oficialmente, que este Ministerio en vez de oponerse al proyecto frances de colocar en el
Rio de la Plata un principe de la casa de Borbon, con una constitucion liberal, aprueba
el proyecto en su mayor parte, i que se lam dado pasos con la corte de Madrid sobre
este negocio. Así es como los males políticos de Buenos Aires, publicando lo que debian
tener en secreto, i creyendo con esto lisonjear a los ingleses, han conseguido hacer todo
lo contrario que pensaban. Yo he creido conveniente prevenir a Vd. esto, para que
sirva de gobierno en las resoluciones que se tomen abí; i para que se conozea la política
de este gobierno con respecto a nosotros, incluyo a Vd. un artículo del Sun, papel ministerial, que manifiesta el modo de pensar del Ministerio.

"Esta entra talvez no alcanzará al barco por donde la remito, pues face dias que está despachado, i para no perder mas tiempo concluyon-egurando a Vd. que soi como siempre su afectisimo atento amigo i seguro servidor (ξ. S. M. B. — Antonio José de Irisarii."

El artículo que se menciona en la carta anterior i que fue inserto en el Sun del sabado 8 de julio de 1820, dice así, traducido testualmente:

NUEVA MONARQUIA EN LA AMERICA DEL EUR.

"La atencion de la meion británica ha sido naturalmente commovida por el proyecto de establecer una monarquía en Buenos Aires. Los documentos que se han publicado de muestran claramente que esta no es sino una renovación de un intento sujerido untes respecto de aquella parte del Nuevo Mundo, i las resoluciones del Congreso detunestran que los hombres que lo soatienen son muchos i poderosos. Es natural suponer que todos los hombres que saben leer i escribir, i que están al cabo de los verdaderos intereses de su país, preferirán una monarquía a la continuación del desórden, turbulencias i confusion que proviene de la lucha de los partidos. Es natural también que los enemigos de la paz se opongan a aquel proyecto despues de todo la que ha ocurrido i de los propósitos que tienen en mira. Nadie puede negar que tanto la Europa como todo el mundo civilizado tienen interes en la tranquilidad de aquel país. En cuanto a que el principe elejido sea de esta familia o de aquella, es tina ouestion que pertenece mas bien a los diplomáticos que a los políticos. Sabemos que los intereses particulares de un país no son los del mundo en jeneral, pero pubdo establecerse racionalmente que todos ellos pueden combinarse de manera que aseguren la paz i la tranquilidad del jénero humano."

Un mes mas tarde (el 15 de agosto) Irisarri añadia lo que sigue sobre los planes monárquicos a que él em entonces tan afecto de corazon como lo es hoi dia, "Este Ministerio (el británico), dice, tiene huenas disposiciones para reconocer nuestra independencia, pero manifestando cierta decision por que se establezca en esos países un gobierno monárquico. En una conferencia que la tenido el enviado de Colombia D. Francisco Antonio Zea, con el Lord Castlesragh le dijo este que ya habia tratado con el embajador español sobre el particular, i que esperaba que contestasen de Madrid." I a propósito del embajador español i de los ajentes menarquistas del Plata, el Sc. Irisarri, que era despues que Garcia del Rio habia desempeñado sus encargos en Santiago; i ese documento, escrito precisamente en esos mismos días (marzo 16 de 1822), es una carta semi-oficial al Ministro de Chile en Inglaterra en que el Director le hace observaciones tan contrarias a las que llevaba la comision peruana, que en realidad eran aquellas una órden de hosti-

dado a esa especie de mordacidad vanal que se llama sátira entre los políficos americanos, critica el siguiente oficio de Rivadavia, tarjando las palabras que chocaban a su pédagojía, que en esta vez no pasaba, sin embargo, de la del maestro ciruela, porque en los dos renglones en que él hace sus comentarios, dice buelta por muelta, amen de los errores de puntuacion.

Hé aquí este mordisco diplomático:

"Copia del oficio pasado al duque de San Carlos por D. Bernardino de Rivadavia."

"Exemo. Señor:

"Tengo el honor de dirigir a V. E. la nota que se acordó en la conferencia de aller, Ha parecido conveniente firmarla para dar una autenticidad que seria acaso necesaria en un asunto de tanta trascendencia i tan sin analogias.

Yo no puedo ménos de repetir lo que hace dos años protexté a V. E. de que me será mui satisfactorio que su persona sea la encargada de uda negociacion, que demanda muchas mas virtudes que talentos; los otros señores me acompañan tambien en este sentimiento.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Londres, abril 1.º de 1820.

Bernardino Kiyadayia."

"Para que nada le faltase de chocaute al oficio de la buelta, acaba como relacion de pésame. El daque de San Carlos preguntaria, que ¿quién se había inuerto en su familia para que le diésemos cuenta de nuestro sentimiento?"

Mas dejando estas futilidades, parécenos conveniente consignar aqui una nomenclatura de las principales fuentes en que los estudiosos pueden beber los datos mas importantes sobre la enestion monárquica en América, i que es tan completa, como nos lo han permitido constantes investigaciones. Hé aquí esta lista bibliográfica:

1.º Dictimen del conde Aranda sobre fundar monarquias en la America española. Se encuentra inserto en el tomo 6.º de la España bajo los Borbones, por Guillermo Coxe, traducida por D Andres Muriel.

2.º Carta de Carlos IV al Arzobispo de Palmira D. Felix Amat consultándole sobre el objeto anterior, i contestacion de este. Hállanse contenidas en el Apéndice a la vida de Amat, páj. 238.

3.º Memorias del principe de la Paz sobre los proyectos de Carlos IV.

4.º Impugnacion a la autenticidad del Dictamen del conde de Aranda; artículo de la Revista española de ambos mundos, tomo 3.º, por D. Antonio Ferrer del Rio.

5.º Reverente súplica del ex rei Carlos IV, pidiéndole a su hijo adoptivo el infante don Francisco de Paula para coronarle en las provincias del Rio de la Plata por los vasallos del mismo D. Manuel Belgrano i D. Bernardino Rivadavia (folleto) Buenos Aires 1825.

6.º Proceso orijinal justificativo contra los tros acusados de alta traicion en el congreso i directorio mandados juzgar por el art 7.º del tratado del Pilar. Buenos Aires 1820. (A este asunto se refieren los oficios de Irisarri copiados al principio de esta nota.)

7.º Buenos Ayres and France. Monarchi cal Project, being the proceedings instituted against the late Directory and Congress. por the crime of High Treason, & With

24

lizar los proyectos que ésta pusiera en juego. He aquí este notable párrafo que nos descubre, no solo la consistencia republicana del gobierno de Chile, sino su rechazo a cara descubierta a todo plan monárquico. Dice así:

"No sé si en mis comunicaciones privadas o en las oficiales, se ha dicho a Vd. que todo lo insertado en las instrucciones reservadas i que Vd. devolvió desde la Punta de San Luis,

Other additional matter. (Es una traducción del anterior amplificada con nuevos documentos.)

- 8º El Censor de Londres, 1820.
- 9.º Actas de la sociedad de amontes del Perú, Lima 1822 M. S. (Esta sociedad fué establecida bajo la presidencia de Monteagudo con el objeto de discutir la conveniencia de monarquizar al Perú. El orijinal de sus actas existe en poder del Dr. Víjil, bibliotecario de Lima)
- 10. Colombia. Artículo de este nombre publicado por la Enciclopedia británica i traducido al español por D. Lorenzo Yeras, Bogotá 1829. Confiene las comunicaciones de Bolivar con los ministros de Inglaterra i Francia Campbell i Bresson con el objeto de establecer un imperio en Colombia.
 - 11. Proyecto de monorquia en Méjico por S. M. R. Madrid 1846 (folleto.)
- Mensaje del Ministerio del Interior de Chile D. Francisco Antonio Pinto al Senado en 1824 sobre las pretensiones monárquicas del cuviado a Londres D. Mariano Egaña.
- 13. Antores americanos que de alguna manera se han ocupado de las cuestiones de monarquia, Vidaurre (Plan del Perú), Moreno (Cartas americanas), Gorriti (Reflexiones sobre convulsiones interiores de América (Valparaiso 1836) Rocafuerte. (El sistema colombia o popular), Riva Aguero (Memorias sobre la independencia del Perú, bajo el seudónimo de P. Pruvonena).
- 14 Autores europeos.—Torrente (Historia de la revolucion hispano americana, capítutulo 1.º tomo 3.") 11e Prudt (Obras varias). Benjamin Coust (Discursos i obras constitucionales). Colmeiro (Derecho público). Ferrer del Rio (Artículos de revista.—Vida de Carlos III.)
- 15. Periódicos principales que han tratado en Sud-América aquella euestion. El Argos, de Buenos Aires, 1820 a 1825. Abeja Republicana, Lima 1822, redactado por Sanchez Carrion i Mariategui. Década Aranc na, Santiago de Chile 1824 i 25. En el número 9 i 10 hai un artículo burlesco sobre la monarquia titulado La peluca de oño. El Liberal, periódico oficial de 1825 redactado por D. Diego Benavente i Gandarillas.

Concluiremos esta nomenclatura bibliográfica, que seria importante completar, observando que en Chile solo aparecen dos publicaciones de este jénero i son completamente satíricas i adversas a la monarquía, i no tomamos en cuenta la del proyecto de Egaña porque fué solo un desvario del hijo del autor de las Cartas peleuenches. No hacemos tampoco mencion de esta última obra i otras publicaciones de este jénero, por ser solo jeneralidades i divagaciones mas o menos filosóficas. Acaso en esta carencia no solo de la iniciativa del pensamiento, sino aun de la discusion, hai una de las pruebas mas evidentes de las absolutas i felices condiciones en que la revolucion encontró al Reino de Chile para hacerse en él una república verdadera segun las previsiones de Miranda i de Bolivar,

concerniente a la forma de gobierno de que por entonces se creyó podria adoptarse, si la revolucion sufriese contrastes que amenazasen ruina, tuvo a bien el Senado revocarlas i comisionó al senador D. Ignacio Cienfuegos para que en mi presencia se quemasen las actas i acuerdos referidos que en aquella época tuvieron a bien dictar, i quedó todo deshecho. Despues acá nada, nada se ha resuelto porque dicen que no es aun tiempo de resolver en materias tan difíciles como espinosas. Por otra parte, se ignora la forma de gobierno que adopten los mejicanos, los de Colombia, los del Perú i los de las provincias del Rio de la Plata. Se cree, pues, necesario considerar i conciliar la que Chile adopte con los demas del continente americano: esta es la opiniou jeneral que dista mucho del proyecto que habia sujerido la cobardia que tanto detestan los pueblos."

VI.

Chile no se hizo, pues, reo de aquella cobardia que tanto detestaban los pueblos, no renegó su causa, no apostató su doctrina, no abdicó ni su poder ni su iniciativa en la América, i lo que es mas bello para su nombre, no solo se abstuvo de la universal flaqueza, sino que protestó contra ella, salvando el gran principio americano, la igualdad i el derecho que es la democracia i la República.

Cabe por ello a la memoria del jeneral O'Higgins una honra alta i eterna como su servicio, i esa deuda no solo es de Chile sino de toda la América española, cuya causa habia servido como soldado, pero que ademas, i en oposicion a los mas grandes de sus caudillos, de Belgrano i San Martin, Bolivar i Rivadavia entre los mas famosos, defendió su principio esencial como ciudadano i como el campeon de una idea (1).

⁽¹⁾ Tan jeneral se hizo en Sud-América el crédito de republicano austero de que disfrutó O'Higgins, que en un documento a todas luces fraguado por los enemigos del jeneral Bolivar en el Perú i que publica Riva Agüero en su libro llamado Pruvonena

VII.

Pero no era solo O'Higgins ni podia ser solo él la encarnacion de esa idea salvadora; eran los pueblos los que detestaban aquella absurda reaccion que puede llamarse con propiedad el infanticidio de la América recien nacida; eran sus hombres mas ilustrados e imporbantes; era el mismo Senado Conservador a quien se reconocia como una fuerza muerta en la movilidad política de la República, i lo era aquel mis-

por su seudónimo, se hace decir al Libertador "que oculten a O'Higgins todos sus planes sobre el Imperio Andesiano, que se le atribuian, pues aquel era inexorable en sus convencimientos republicanos." l'arécenos, sin embargo, digno de bacerse presente, no como una defensa, sino en escusa de San Martin, que sus convicciones erau sinceras, i que su plan estaba basado, al contrario del de Bölivor, en la mas completa abnegación de su persona pues consentia, como lo insinue en los tratados de Punchanca con Laserna (1820), no solo en ceder un año puesto, por el conquistado, a una autoridad estranjera, sino que se ofrecia él mismo a negociar en Europa el envio de aquella al Perú.

Por lo demas, sus ideas no variaron jamas, i ni contrario, èl creyò verlas confirmadas en los vaivenes que sufrió la América i padece todavía como una consecuencia indispensable de su época de organizacion i desurrollo; sacudimientos que serian mucho mas funestos si la monarquia, es decir, el absurdo i la usurpacion legalizados vinieran a intérvenir en nuestro sistema, que siquiera alcanza ya la unidad de la idea democrática en fodas sus repúblicas.

Hé aqui, entre tanto, lo que aquel caudillo recordaba a O'Higgins en 1833 sobre sus convicciones antirepublicanas. "Cada dia me confirma, le decia en carta fechada en Paris el 14 de abril de 1855, mas i mus en que los males que aflijen a los nuevos Estados de América no dependen de sus habitantes i si de lag constituciones que los rijen. Si los que se llaman lejisladores en nuestros países hubieran tenido presente que a los pueblos no se les debe dar las mejores leyes, pero si las mejores que sean apropiadas a su carácter, la situación de nuestros países seria bien diferente."

I nueve años mas tarde, escribiendo a D. Pedro Palazuelos desde su retiro de Petit Bourg, con fecha de agosto 22 de 1842, añadia, en una carta que se publicó en el Progreso de aquella época, lo que sigue: "Soi uno de los que creen que es necesario que las constituciones que se den a los pueblos estéu en armonia con su grado de instruccion, educacion, habitudes, jénero de vida, etc., etc. Por fortuna de Chile, sus habitantes han tenido el buen juicio de mantener las barreras que separaban las diferentes clases de la sociedad, conservando la preponderancia de la clase instruida i que tiene que perder, i esto, unido a su situacion jeográfica, lo ha salvado."

No concluiremos todavia estas reminiscencias de las bastardas intrigas que deshonraron la causa de América, sin estampar un documento que al menos nos deje la satisfaccion de que tales maniobras de mendicidad i humillación no se pusieron en ejecucion por lo que respecta al Perú ante las cortes de Europa.

Tan luego como se reunió el Congreso, en cuyas manos abdicó el Protector el Protectorado, retiró aquel en sesion del 22 de noviembre de 1822, dos meses despues de la partida de San Martin, los poderes que el último habia conferido a Garcia del Rio i mo enviado a Roma a quien el vulgo atribuia el encargo de traer un Nuncio para unjir al dictador chileno, i a tal punto lo era este último que vamos a consignar en seguida una noble i bella protesta que aquel ilustre chileno hizo al dejar el suelo de Chile sobre las maquinaciones secretas que en esos mismos dias se creia estaban poniendo en ejecucion los emisarios de San Martin.

Hé aquí esta carta:

"Sr. D. Bernardo O'Higgins:

" Valparaiso, enero 18 de 1822.

"Mui señor mio, i de mi mayor aprecio: para el 21 o 22 del corriente nos haremos a la vela para Gibraltar, i desde todos los puntos que tocaremos, tendré cuidado de comunicar todas las ocurrencias notables.

"Aquí he sabido con bastante sentimiento que en Lima se aspira a la formacion de una monarquía constitucional compuesta de las provincia del Perú, Chile i Buenos Aires, para colocar en ella un infante de España, i que con este objeto se manda a aquella Península al Ministro Garcia con la investidura de plenipotenciario. Tiempo há que mi corazon me anunciaba algun proyecto semejante a éste; mas ahora que ya veo desplegarse estas ilejítimas i degradantes

Paroissen, haciendo traer a la vista i descifrar las instrucciones secretas que el Consejo de Estado les habia confiado i que ya reprodujimos tal como existen en el archivo de aquella corporacion. He aquí, pues, lo que aquellos Ministros decian al Congreso dando euenta de su mision confidencial en una nota fechada en Londres el 6 de febrero de 1823.

"La falta de comunicacion que bajo aquel respecto, (el del cambio de gabierno i reunion del Congreso constituyente), ha sido perjudicial, ha sido benéfico bajo de otro. En
efecto, suspendida así nuestra comunicacion con el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores
de Su Majestad Británica, no hubo ocasion de soudear el terreno con la mira de llevar
a ejecucion lo que se nos había prescrito por nuestras instrucciones reservadas, de manera que sobre este punto ni hemos hecho hasta uhora la menor indicacion (de lo que
ciertamente nos congratulamos porque de este modo estamos en actitud de ejecutar lo
que exija la resolucion de los representantes de la nacion) ni daremos paso alguno en
adelante hasta recibir instrucciones de la nueva administracion."

ideas, me inflamo, i mi imajinacion tristemente ajitada no me permite tener reposo. ¡Ah! Señor! ¡Cómo podremos ver sin dolor que Chile, nuestra amada patria, despues de tantos sacrifícios, tanta sangre derramada por su libertad; des pues de tan gloriosas victorias que le han hecho temible a sus enemigos, que le han adquirido la dominacion del Pacífico i conquista del Perú; i despues de haber jurado su independencia, formado una Constitucion, aunque provisoria, i caminando hasta lo presente con una marcha majestuosa, que lo ha llenado de honor i crédito aun entre las naciones cultas de Europa, venga al fiu a quedar en el abyecto rango de una provincia subalterna, i dominada por un príncipe enemigo nuestro, i cuya educacion despótica nunca podrá conformarse con las ideas de nuestra libertad política, aunque le formen las mas sabias i liberales constituciones! Esta será una degradacion vergonzosa, un perenne manantial de male, incalculables, que justamente nos atracrá las execraciones de la presente i futuras jeneraciones; i una situacion mas funesta i obscura que nuestra antigua esclavitud. No puede ser amante de la Patria sino egoista, o enemigo de ella el que abriga en su sevo semejantes sentimientos.

"Por lo que a mí toca, protesto a V. E. que como ciudadano de Chile i como senador me niego i negaré a semejantes aspiraciones, con las que deshonraria mi empleo i haria traicion a la confianza que V. E. i los pueblos han hecho de mí; i por no presenciar tan lamentable catástrofe, destinaria para mi sepulcro alguno de aquellos lejanos pueblos de la Italia a donde soi enviado.

"Entre estas melancólicas ideas solo me consuela el desinteresado i heróico patriotismo de V. E., sus políticas virtudes i la protesta que me hizo algunos dias antes de mi partida de esa: que primero permitiria lo hiciesen pedazos, que entrar en semejante proyecto, el que segun mi entender, retardaria el reconocimiento de nuestra independencia por ser contrario a los intereses de las potencias de Europa. Amas de esto, la razon i la esperiencia enseñan que las ne-

gociaciones con personas desgraciadas no tienen regular mente un feliz éxito; i esto se deberá temer con mayor razon respecto de la nacion española, a la que sin duda la Divina Providencia ha decretado humillar i abatir en justo castigo de los horrendos delitos que cometieron despojando a los inocentes americanos de sus imperios, fortunas i vidas. No nos envolvamos pues en sus desgracias; i mucho mas cuando esa misma Providencia, protejiendo visiblemente nuestra libertad, parece que quisiera trasladar a la América las antiguas glorias de aquella nacion. I si llegase el caso, que no lo espero, de que poderosas circunstancia nos obligasen a dar semejante paso, lo podriamos hacer con algun virtuoso príncipe de alguna casa poderosa de Europa que sea capaz de sostener nuestra libertad contra los pretendidos derechos de la España, i sin que Chile quede subyugado a alguna otra potencia americana.

"Al fin, permitame V. E. me tome la satisfaccion de encargarle que en estas materias tan interesantes i espinosas se cautele mucho de una, u otra persona, aun del primer rango, i que en todas las épocas de nuestra revolucion han manifestado el mayor patriotismo; pues la esperiencia me ha enseñado, que unos por debilidad, lijereza, i falta de reflexion; otros por no ser naturales del estado; i otros por intereses particulares, se hallan preocupados en esta materia, o es fácil de que sean sorprendidos con perjuicio del bien público. Procure pues V. E., mediante una sábia pluma periódica, formarse la opinion jeneral sobre lo que conviene a Chile en las actuales circunstancias; no permita se haga novedad alguna en materia de gobierno: gánese la voluntad de los pueblos con la justicia i beneficencia; foméntese la industria, comercio, agricultura i economia política para que sin necesidad de nuevos impuestos, i aun con estincion de algunos de los existentes, convalezca i se reforce nuestro erario: consérvese nuestra escuadra en un estado respetable a fin de sostener el señorio del Pacífico; i en medio de las convulsiones interiores que pueden ocurrir en las otras

provincias de América, mantengámosnos neutrales i en una sábia observacion hasta que la esperiencia nos enseñe las bases sobre que debemos fijar el edificio político de una constitucion permanente.

"V. E. tenga la bondad de dispensar estas dilatadas reflexiones, que el amor de mi patria no me permite remitirlas al silencio: i comunique en demas de su mayor agrado a su afectísimo servidor i compañero Q. B. S. M.

José Ignacio Cienfuegos." (1)

VIII.

Tal fué el bello i noble rol que desempeñó Chile entre las naciones americanas bajo la administracion de D. Bernardo O'Higgins, salvando la revolucion de un contraste tan inmenso que acaso hubiera equivalido a la retrogadación absoluta al coloniaje, i aun con pérdida mayor de lo que tantos años de lucha nos habia costado, pues en lugar de un amo lejano i usurpador, nos íbamos a traer otro amo raquítico vendido o prestado, pero al que, dejando de ser hombres para volver a ser otra vez rebaño, íbamos a lejitimar en la posesion de nuestra propia casa.

La república chilena, una, indivisible i eterna que habia enviado en aquellos años sus soldados hasta el pie del Pichincha para afianzar el hecho de la independencia, defendia

⁽¹⁾ Una sola escepcion entre todos los políticos que figuraban entonces en Chile aparece en esta crisis palmoteando sus manos a la reaccion, i este es un hombre que precisamente puede pasar por el antípoda de Cienfuegos, el Doctor D. Miguel Zañarta. He aquí lo que escribia a O'Higgins desde Buenos Aires, donde era su Ministro en 1.º de octubre de 1822.

[&]quot;Qué rabia tienen estes pobres diablos con San Martin porque invita a las provincias de Potosi, Cochabamba, la Paz, etc., al Congreso de Lima. Esto unido a la ocupacion de Guayaquil por Bolivar les hace creer que repentinamente se une Mendoza i San Juan a Chile i se forman tres grandes imperios a imitacion del de Méjico, ¡Ojalá se realice! como lo desen aqui todo hombre de bien, siendo bajo buenas formas constitucionales para tener patria i no estar pendientes como estos pobres de la compasion de López, del capricho de la montonera, de indios i de los doscientos mil diablos."

ahora la idea con un esfuerzo digno de la alabanza i de la

gratitud de las jeneraciones.

I el Director O'Higgins, representando aquella alta política americana con la fé del corazon i la dignidad que nuestros triunfos requerian, levantaba sobre su frente el mayor escudo con que su memoria debia protejerse contra las justas acusaciones de sus yerros i de sus flaquezas en el manejo de los negocios puramente domésticos del Estado.

Vamos pues a ocuparnos de nuevo de aquella triste tarea

que hemos dejado interrumpida.

jū.

W. It's

00.15

detro

MCASON !

Convocatoria de la Convencion de 1822. - Carácter espureo de esta Asamblea. - Carta escrita por el Director al Intendente de Concepcion sobre la manera de hacer la eleccion. - Elecciones de Valdivia. - Un pariente de Rodriguez, condenado a muerte por alta traicion, es nombrado diputado. - Casi la totalidad de representantes se compone de allegados del Ministro. - Camilo Enriquez en 1822. - Constitucion de 1822. — Su carácter eminentemente forense como la carta de 1833, su jemela, - El Ministro Rodriguez la enmienda i la corrije escandalosamente, segun su propia confesion, despace de estar encionada. — Inmensa adu'ación que rodea al Director. -- El Obispo Rodriguez es reinstalado en su diócesis; su dictámen sobre matrimonios mistos i una carta del Obispo Cienfuegos sobre su mi-ion en Roma, — Instituciones de nobleza creadas por el Gobierno Directorial. — Lamentable situacion del pais. - Descontento profundo de todas las clases. - El Mariscal de Campo D. Ramon Freire aparece como el caudillo popular. - Juicio sobre este ilustre chileno en esa época. - Su última visita a Santiago. - Celos del Ministro Rodriguez Aldea. - Guerra sorda que inicia contra Freire. - Primera queja de éste. - Carta notabilisima que escribe al Director despues de un corto trascurso haciéndole presente su situacion. — Lealtad caballeresca de Freire i su respeto casi filial por el Director. - Respuesta singular de éste a aquella nota. -Freire vuelve a escribirle con dignidad detallan lo todas sus quejas. - Advertencias que llegan al Director de todas partes sobre la situacion del pais, a consecuencia de la administración de Rodriguez !- El vulgo cree a éste hechicero.-Noble carta de Lord Cochrane aconsejando a O'Higgins. - Notables palabras del Dr. Villegas sobre este particular. — Obstinada ceguedad del Director. — La revolucion se organiza en todo el pais,

I.

Pero los hondos males internos de que el pais venia aquejado, i a los que los notables incidentes que hemos referido en el capítulo anterior fueron una pausa mas que un remedio, iban a ponerse en evidencia por una audaz maniobra de aquella administracion que impropiamente se ha llamado la Dictadura de O'Higgins, porque su privado la llenó toda entera con su intrusa i omnímoda influencia.

Aquella intriga fué la convocacion de una Convencion que se llamó preparatoria, destinada a dictar una constitucion fundamental que aun faltaba a la República, medida escandalosa porque sus autores proponíanse en ella por único objeto el hacer burla de la nacion, obligándola a aceptar como una creacion propia lo que no era sino un miserable ardid de gabinete.

11.

El jeneral O'Higgins, como hemos visto, gobernaba a Chile desde 1817 sin un solo código público i sin ninguna garantia acordada o exijida por la nacion. Los reglamentos secretos de la *Lojia Lantarina* que hemos reproducido íntegramente en este libro, durante el año 17, i los estatutos provisorios promulgados el 30 de octubre de 1818 con el nombre, mas no con el carácter i la lejitimidad de una constitucion, habian sido las únicas bases de la autoridad pública del Directorio.

Como un resultado lójico de las circunstancias, este último código era solo la sancion de la omnipotencia que se habia arrogado el Directorio. Concedíasele en su virtud nada menos que el derecho de hacer la paz o la guerra, el de vida o muerte sobre los ciudadanos, el de violar el secreto de la correspondencia epistolar, i lo que es aun mas estraño i nuevo en la ciencia constitucional, el de firmar las sentencias de los tribunales.

Mas, pasados los peligros de la guerra i comprendiendo los consejeros del Director que ya comenzaba a aparecer en el pais una vaga inquietud por la absencia de toda garantia pública i de toda base popular en la organizacion del poder, resolvieron elejir una Convencion preparatoria que, arrancada por asalto a la voluntad del pueblo, le diera tambien por asalto la constitucion que se anhelaba. El privado Rodriguez dejó entonces de mano por un momento sus aranceles de aduana i se metió a lejislador.

I nunca se vió en Chile un igual desprecio por sus mas santos fueros que con aquel motivo. Finjiéndose el aparato de un gran acto nacional, hízose la eleccion de aquella asamblea, no diremos que en la capital ni en el palacio del Directorio, sino en el estudio del abogado Rodriguez Aldea. Los electores fueron únicamente sus escribientes, i aquel hombre esencialmente impávido en la intriga, se puso en el l'ugar del pueblo chileno, usurpándole la suma de sus imprescriptibles derechos. Causa, empero, afrenta i dolor, en esta miserable comedia, ver al digno i al patriota O'Higgins, a aquel diputado severo i concienzado que en 1811 doblaba su rodilla con profundo acatamiento a la voluntad de sus comitentes de aldea disfrazado ahora en inpostor, i engañando a su patria por complacer a un favorito.

Hé aquí, en efecto, un documento que nos ahorra mas amargos comentarios sobre aquella funesta condescendencia que acusaba la presencia de un hondo cáncer en el pecho de aquel hombre que habia vivido hasta entonces solo para las virtudes de la abnegacion i del respeto a la voluntad i a los derechos populares. Es la esquela-modelo que, con un doblez que rayaba en el cinismo, el privado Rodriguez hizo escribir a su señor, i como está dirijida al segundo personaje que entonces jugaba en la política del pais, cual era el Intendente de Concepcion, la reproducimos íntegra copiada testualmente del orijinal. Dice así:

"Sr. D. Ramon Freire.

"Santiago, mayo 7 de 1822.

"Mi mas apreciado amigo: hemos acordado la reunion de una convencion preparatoria, de que instruirán a Vd. los documentos que incluyo de oficio. Por ellos verá Vd. lo útil de la obra que vamos a emprender para hacer feliz nuestra patria dándole forma legal i respetable. Si la convencion no se compone de hombres juiciosos i desprendidos de intereses particulares, seria mejor no haberse movido a esta marcha majestuosa. Vd. es quien debe cooperar a llenar el voto pú-

blico haciendo que la eleccion recaiga en D. Santiago Fernandez, sujeto digno de tal encargo; pero debe Vd. advertir que el nombramiento debe hacerse en el momento que Vd. reciba ésta, pues de lo contrario se abre el campo a la intriga e incomodidades. Hágame Vd. el gusto de contestarme, hecho el nombramiento inmediatamente, por estraordinario al pie de la carta. Como la convencion es solamente preparatoria, se ha señalado un solo representante a cada una de las cabeceras de partido; a las capitales de Intendencia del mismo modo que a esta capital, para cuyo objeto he dirijido iguales documentos directamente a los espresados lugares, Deseo que la salud de Vd. se conserve buena. Su amigo invariable, etc., etc.,

contestacion. (1)

"Sr. D. Bernardo O'Higgins.

"Concepcion i mayo 14 de 1822.

"Mi distinguido amigo: regresa hoi mismo el propio despachado en todo como Vd. desea, quedando al mismo tiempo allanadas algunas dificultades que se han ofrecido en algunos

(1) Este documento es doblemente trate porque, si es en alto grado censurable en su objeto, lo es tambien en su forma ofensiva a la lealtad i discrecion del mariscal Freire, a quien exijiéndole la devolucion de la carta, se le supone capaz de un abuso de confianza. Esta soia circunstancia descubre de un modo indudable la mano del Dr. Rodriguez en el embrollo. Hat cosas que solo los abogados pueden hacer, i no aquellos abogados que lo son única i degnamente en los actos privativos de su profesion, sino en los que llevan la abogacia en el alma, en todos los sentidos, hasta en los jestos i particularmente en el bolsillo, cual la lievó Rodriguez Aldea, a manera de talisman político. El jeneral O'Higgins no podía sospechar siquera de la fidelidad i respeto que le debia Freire. Pero Rodriguez, que ya le miraba de reojo, le bizo este torpe agravio.

No puso sin embargo el receloso Ministro igual cuidado al hablar a los subalternos de su cabala, i de ello resultó que estos mostraron las cartas que habían recibido del Director, sin cargo de devolucion, haciendo pública la intriga electoral. De esta manera se han conservado algunos de estos documentos, i el Sr. Amunátegui rejistra una de estas cartas en su Dictadura de O'Higgins.

Entre tanto, a mayor abundamiento, i a propósito de esta misma farca electoral, veamos lo que dice al Director con lenguaje de soldado i pasando ya a mayores el

de los partidos, por no ir las comunicaciones por el conducto del jefe de la provincia, pero felizmente se ha conseguido todo a su deseo. Tengo el honor de ser de Vd. su verdadero amigo.

Ramon Freire."

III.

Aquella convencion, elejida de esta manera, era digna en su personal de oríjen tan espurio. El escándalo i la irrision habia sido tan desembozado, que si Rodriguez no nombró diputados a los amanuenses de su bufete, fué porque hizo algo peor llevando a la asamblea a un criminal famoso, su pariente, a quien, segun él mismo confiesa, sacó del hospital (1) para colocarlo en el santuario de la lei.

I la obra de aquellos lejisladores, cuya mayoria se com-

Intendente de Valdivia, con fecha 11 de agosto de 1822, cuando ya las elecciones, o mas propiamente dicho, la cabala forense de Rodriguez habia sido llevada a efecto en todo el país.

"Tengo el honor de participar a V. E. que despues de ser enterado de su mui apreciable fecha 7 de mayo, movi todos los resortes que estaban en mi alcance para que la eleccion de los diputados de Valdivia i Osorno recayese sobre las personas que me cita S. E; pero inútilmente: luego que estos cabilosos fueron avisados, supe que trataron de elejir a Pineda, que sin duda tuvo lugar de influirlos, a pesar que hice avisar al Cabildo directamente que por ningun motivo debian pensar en tal hombre, por ser fuera de la lei en todas sus partes; pero fué en vano. Reunido el Cabildo, unánimemente elijió a Pineda i foi obligado al otro dia a mandarlo al castillo del Corral. Entonces los cabildantes me pidieron una nueva junta, que les concedi, i fué elejido el padre Enriquez, que se hallaba en Santiago. Como he sabido que es un hombre de luces i adicto al gobierno i buneficiado por V. E, firmé el acta, El de Osorno no va por causa del tiempo que nos tiene sin comunicación con esta colonia, pero marchará con el bergantin Tomaso que debe zarpar de este puerto el 25 del que rije Ciertamente que el cura Pineda apetecia mucho el título de diputado, i revestido de este escudo ir a Chile a bacer parada de sus ideas desconocidas, de libertad como la entiende i que verdaderamente ha sonado."- De V. E. etc.

Jorje Beauchef.

(1) Este individue, del nombre de Alden, había incendiado los Anjeles, su pueblo natal, al punto de que este quedó completamente desierto; i sin embarge, su pariente le hizo elejir como para constituirle en representante de sus propios escombros. Preso por aquel delito, había sido enviado a Santiago por el intendente Freire con sentencia de muerte, i en esta situacion i estando en el hospital, fué electo. Despues se escusaba Rodriguez de haber tenido participacion en este nombramiento, i entre otras razones alegaba la de que el habria tenido que gravarse en costearle ropa decente para asistir a la sala.... Véase su satisfaccion citada, pój. 98.

ponia de cómplices i clientes del privado, fué tan digna de su orijen como de sus autores (1) como un modelo que habia de imitarse mas tarde en una edicion mas refinada por la chicana, fué la constitucion promulgada por la "convencion preparatoria," trasformada por una descarada maniobra del

(1) Eran cor ifeos de este Congreso un fraile Gallinato i un ex-fraile Acuña, D. Casimiro Albano, Capellan de palacio, fué su vice-presidente, i en realidad, recorriendo los nombres de los que en él figuraron, solo encontramos dignos de notarse el de D. Fernando Errázuriz i el de Camillo Henriquez, que recien lizmado por el Director desde

su pobre asilo en Buenos Aires, fué hecho secretario de la convencion

Pero el Padre Camilo ya no era el hombre de 1809 en la sala de la inquisicion de Lima, ni el hombre del año 12 en la tribuna de la Auroro. Camilo Henriquez no fué sino la brillante i fugaz alborada de la redencion de Chile; fué solo el grave i melancólico profeta que anunció su advenimiento; fué, como lo dice la única huella luminosa que de él nos ha quedado, la Aurora de la revolución Ahora el astro tocaba a su ocaso, habiéndose apagado sus mas brillantes destellos en la ausencia, en la pobreza, en el hambre, en el desengaño; esa otra hambre del espíritu. En el Apéndice bajo el número 23 publicamos la carta que le escribió O'Higgins llamándolo (cuyo borrador aparece de letra de Rodriguez), i junto con ella la contestacion del padre de la Buena Muerte, que en realidad venia a llenar sus oficios profesionales con la administración que intentaba hacerlo su instrumento.

Don Carlos Rodriguez, en uno de sus opúsculos contra el jeneral O'Higgins, dice que Henriquez le consultó en Buenos Aires sobre si aceptaria la invitacion del Director i que, aunque su consejo fué adverso, resolvió venirse diciéndole que él obtendria reformas importantes para la civilizacion "que es la segunda parte de la empresa", como dice el sublime filósofo en su respuesta, dando ya por concluida la era de la emancipacion, que fué la libertad de los enerpos, para entrar ahora en la cimilizacion que era la libertad de los espíritus. D. Carlos añade algunas de sus jenialidades, como la de que él i el padre Camilo "se desternillaron de risa al lecr la carta de O'Higgins;" lo que no pare, e probable en el mela neólico carácter de Henriquez i por la seriedad de su contestacion. Parece cierto, sin embargo, que Camilo mostró aque la carta a su compañero de destierro, pues cita éste algunas palabras casi testualmente en el opúsculo referido.

Por lo demas, en comprobacion de las ideas de reforms que trajo Henriquez a Chile, i que en verdad no se cumplieron, encontramos el siguiente pasaje de una carta del Ministro Zanartu que hobra a este personaje i le damos por tanto cabida. Dice así:

'Sr. D. Bernardo O'Higgins;

"Buenos Aires, mayo 16 de 1822.

"Mi distinguido amigo: celebro mucho ver en la apreciable de Vd. de 16 de abril, a que contesto, que el P. Camilo está ya a su lado i en juego. El es un hombre hourado i un filósofo, i de estos hombres solo debe Vd. fiarse para procurar nuevos jóneros de gloria a su gobierno. Que la enerjia i acierto de sus empresas militares se estienda tambien a las instituciones civiles, i entone s nada tendrá que descar la prudencia ni que zaherir la mordacidad. Aquel amigo me escribe contento, asegurándome que halla en Vd. las mejores disposiciones para establecer las bases i alcanzar progresos en todos ramos. La llustracion del siglo se presta mejor a conceder laureles a los gobiernos en lo político que en lo militar. Vd. tiene la ventaja de mandár un pueblo dócil anaque algo preosupado.—Miguel Zañartu."

tramovista que derijia farsa tan escandalosa en Convencion constituyente, un surcido político forense en que se veia estampado en cada título, en cada artículo los dedos de los rábulas. La constitucion de 1822 hecha por la convencion preparatoria, como la 1833 lo fué por el Congreso de Plenipotenciarios sin ningun mandato lejítimo ni popular, era un monumento amasado de iniquidad i de fórmulas forenses para ofuscar el concepto público i burlar su justa aspiracion i sus derechos. Era una obra de canónigos i de abogados, frailes i tinterillos; un trasunto de los concilios i de las cancillerias, en que las Partidas i los Cánones estaban amalgamados con una supina hipocresía para imponer la impostura de la lei i de la libertad a la conciencia de la nacion. Como en el código Egaña (que se llamó constitucion de 33) los tres poderes estaban distintamente divididos en el Código Rodriguez Aldea, llamado constitucion de 22; pero el ejecutivo los absorbia, haciéndolos en su esencia sus directas emanaciones. El insondable mistero de la Trinidad habia sido aplicado por los canonistas a la política i el milagro de tres poderes en una sola autoridad quedaba hecho. El ejecutivo nombraba, en efecto, "indirectamente" al lejislativo, i éste nombraba a su vez "directamente" al ejecutivo, haciendo que en realidad la eleccion fuera una sola, porque lo de "directa" o "indirectamente" era solo un espediente de abogacia desde que dos poderes pueden elejirse entre sí. El poder judicial, el mas importante en un pais en que se vivia como un patriarcado de familias i de haciendas, era un feudo del ejecutivo, i en esto el abogado Rodriguez, que se habia hecho nombrar juez de una corte superior, hacia estribar el muelle real de la administracion; porque un gobierno que busca su apoyo en los tribunales i juzgados, en los escribanos i los verdugos, sea lo verdugos que hacen los remates o los que hacen las ejecuciones, no puede menos de echar hondas raices en aquellos paises en que la propigdad es todo i el derecho apenas pasa por una concesion hecha como de limosna, o es una esperanza de la juventud i del pueblo que

vive con la cadena al pié en las cárceles o en los pontones. El Director, por otra parte, duraria en sus funciones seis años, cosa que mas tarde la abogacia ha aumentado "indirectamente" a diez, eso sí que divididos en dos quinquenios constitucionales, i la constitucion de 22 otorgaba por otra parte, no solo el poder evidente que la carta de 33 asigna indirectamente al primer funcionario del pais para elejir su sucesor, sino que le daba esta facultad espresa para el caso que hubiese de morir estando el congreso en receso, en cuyo evento el gobierno que reemplazaria al Director tendria el nombre de Rejencia. Una junta llamada Corte de Representantes (1) (que despues se ha llamado Comision Conservadora) i que seria compuesta de cuatro de los diputados de la Convencion preparatoria constituyente i de tres ciudadanos elejidos por la misma Convencion, que se convertia ahora por un nuevo embrollo en electora del pueblo; no siendo elejido por el pueblo, reemplazaria al Senado de cinco individuos que habia establecido por los estatutos de 1818.

Tal fué aquel parto forense, lejítimo heredero de las Audiencias coloniales, en cuyas fiscalias su autor esclusivo, el Dr. Rodriguez, habia aprendido a lejislar.

IV.

El 22 de octubre de 1822 la írrita "Convencion preparatoria" cerró sus sesiones i encargó a Rodriguez, que se jactaba de haber concurrido una sola vez (2) a los debates, puesto que tenia harta confianza en sus criaturas, de promulgar la constitucion que habia fraguado ante el pais avergonzado i sorprendido.

Pero obra de tanta iniquidad no paró aqui. El privado,

⁽¹⁾ Esta junta fué elejida por la Convencion antes de cerrar sus sesiones, i aquella nombró por su presidente a D. Francisco Ruiz Tagle i vice al jeneral don Joaquia Prieto. Véanse los demas detalles oficiales en la Gaceta ministerial de Chile, tomo 3.7, pájina 51.

⁽²⁾ Satisfaccion citada, páj. 95.

no reconociendo ya freno a su malicia i a su desprecio por el voto público, se llevó a su estudio los borrones sancionados por la convencion, i ahí, con insólito descaro, mutilando i añadiendo de su propio albedrio todo lo que a él i a sus amanuenses pudo ocurrírseles sobre la nueva constitucion, la dió a luz correjida i aumentada a su sabor. Así el infeliz pueblo de Chile tenia que encorbar su frente, teñida de rubor, delante de aquella inaudita impostura, i palmotear sus manos finjiendo regocijo para encubrir su despecho (1).

V.

Las intrigas del Ministro iban todavia, apesar de esto, mas adelante. Necesitaba para consumar su obra de absoluto predominio engañar a la vez al pueblo con postizos aparatos i al Director, su dueño, título que le daba de continuo alhagando sus flaquezas de hombre. Así, una inmensa adulacion se escuchaba en todos los ámbitos del pais, mientras una nube de incienso que Rodriguez alimentaba con esquisita dilijencia ofuscaba la vista del Director en su propio palacio. No habia prensa libre; pero Rodriguez escribia de continuo en la Gaceta himnos de alabanza i reverencia al Señor de la tierra, i aunque guardaba el anónimo ante el

⁽¹⁾ Hé aquí como el mismo Rodriguez, tratando de disculparse, confiesa esta inaudita pilleria en la páj. 90 de su Satisfaccion, que debtó llamar mas bien su Acusacion publica. Dice así;

[&]quot;El dia que se firmó la Constitucion por los Sres. Diputados, asistí a la sala: se trato de ponerla en limpio, medorar el lenguaje i el órden de los artículos, para que se leyese, firmase i jurase en público. El Sr. Presidente D. Francisco Ruiz Tagle con los Sres. Albano, Henriquez i Palma quedaron encargados de esta operacion i de reunirse en la casa del primero. Enfermó el tercero i tenía su pluma otras interesantes ocupaciones, i entonces estos señores vinieron a mi estudio con tres escribientes, que copiaron la Constitucion, sin hacer yo ni los demas otra cosa que dietar por el borrador i las actas, numerar los carrillos i artículos, i redificar algunas voces. Sacadas las copias en tres dias, se leyó, juro i firmó la Constitucion por los Sres. Diputados ante una numerosa concurrencia. ¿Cómo, pues, se vocifera que la reformé i refundi despues de publicada i jurada! Esta impostura está desmentida por los Sres. Diputados, en quienes tambien refleja el agravio: está desmentida por el orijinal, por el diario de las sesiones i por el libro de las actas."

público, de noche, en la tertulia de su jefe i dueño amado no le faltaba algun cortesano arbitrio para descubrirle quién habia sido el amable incógnito que le habia dado los buenos dias en las columnas oficiales. Los banquetes se sucedian al mismo tiempo que los besamanos. Oíanse en esas ocasiones, bajo los artesonados de palacio, brindis i arengas que recordaban la degradación de Roma en sus últimos dias. El redactor oficial Vera comparaba al Director en una de estas solemnidades "a Julio espulsando con una mano a los enemigos de su patria i con la otra amparando la libertad i las leves." Otras veces eran las felicitaciones de los cuerpos colejiados, de los cabildos i aun de los profesores de los colejios públicos que con el pretesto de loas infantiles, pronunciadas por sus alumnos, le apellidaban Augusto! La misma Convencion preparatoria, arrodillándose delante del solio Directorial, repetia el eco del servilismo de su asiduo inspirador, i así, éste para reinstalar en su silla al obispo Rodriguez (1), perpétuo pero franco conspirador realista desde 1810, hacia que los diputados se presentaran al Director el dia de San Bernardo de 1822, i le pidieran la devolucion de la mitra de Santiago para aquel prelado "por ser el cumpleaños del Director, decia la nota suplicatoria, un dia célebre de la Patria"..... I todavia, en el teatro mismo, en medio de la sociedad, representábase el apoteósis del Dictador, i al estrépito de los aplausos de los cómicos de profesion i de los cómicos políticos, oíanse aquellos cantos que la musa del ilustre Camilo Henriquez arrancaba a su lira rota ya en su peregrinacion por súlelos estranjeros.

> «Cuando visteis, Señor, la luz primera Para la dicha i gloria de la Patria,

⁽¹⁾ Bajo el número 24 publicamos en el Apéndice una notable esposicion de este eclesiástico que existe original entre los papeles del jeneral O'Higgins sobre matrimonios mistos, que él aceptaba siendo representante de Fernando VII, como sus sucesores, representantes de la república, se han negado a reconocer como lejítimos. En el mismo número damos cabida a otra carta sobre asuntos eclesiásticos en que el Obispo Cienfuegos da cuenta de su mision en Roma. Nuestro objeto es que por algun accidente no se estravien estos documentos i el historiador futuro e vea privado de usufructuarlos.

La tumba de Lautaro conmovióse Dando señal de fuego i esperanzas.»

«¡Jénio de Arauco! O'Higgins es el héroe O'Higgins viva, triunfe aun de la parca! Los ecos de los Andes lo repitan I resuene en la trompa de la fama.» (1).

Pero aun en instituciones de una jerarquia social i política mucho mas alta se veia impreso el sello de aquella decadencia moral del pueblo, fruto de una política bastarda.

Desde 1817 existia una órden de caballeria esencialmente monárquica, con juro de heredad, tribunales especiales, sueldos i placas, cual era la Lejion de mérito. El Director se habia dado una escolta de la persona cuyos soldados eran propiamente sus guardias de corps. Existia otro cuerpo privilejiado i numeroso con el título de la Guardia de Honor, i aun entre las milicias de caballeria habian dos rejimientos que llevaban el título de Lanceros de O'Higgins. En una palabra, tan desaforada i universal se habia hecho la adulación, que cuando sobrevino el terremoto de 1822, llegó a decirse por la prensa que todas "las desgracias ocurridas eran insignificantes comparadas con la salvación de la persona del Director que habia estado en riesgo inminente de ser aplastado por una muralla en Valparaiso."

Tal era la tristísima situacion a que Chile habia sido reducido entre las manos del privado, el ex-fiscal de Marcó. Defraudado el erario por escandalosas especulaciones; con-

Recitada en el teatro por una actriz mui conocida, a quien el Director hizo entregar un bolsillo de 12 onzas, fué cubierta de aplausos en la noche de San Bernardo en que se celebraba su natalicio con toda la pompa de los palacios i de los palaciegos.

El canto del padre Camilo era hermoso porque era merceido por el héroe, pero consagrado con aquella pompa i en esa ocasion en honor del Dictador, aparecia completamente desvirtuado. El fuego de la inspiracion se convirtió en la nube del incienso. En el Apéndice bajo el número 25 damos cabida a esta composicion integra.

⁽¹⁾ Esta loa, de la que reproducimes solo la primera i última estrofa, fué consagrada a O'Higgins con esta dedicatoria. "Al Exemo, Sr. D. Bernardo O'Higgins, Supremo Director de Chile. Fundador de su libertad civil. Padre del pueblo. Protector jeneroso de la bella literatura, de las ciencias i de las artes, el 20 de agosto de 1822, la amistad i el agradecimiento."

sumada con fórmulas pomposas una insolente piña de la lei, burlado el pueblo en su propio rost ro por la usurpacion de sus derechos mas privativos, ensangrentadas las familias, proscritos los mas bellos nombres, tal era el resúmen de aquella política en que un favorito tan osado como pérfido habia reemplazado hasta los mas pronunciados instintos del jefe de la nacion.

Pero aquella mengua no era consentida por el pueblo porque fuera apadrinada por los viles. No se ha contado todavia que Chile abdicara su puesto de nacion ni en presencia de las catástrofes ni menos en presencia del envilecimiento. Le habian atado las manos quitándole las armas que sirvieron en la luchan de su libertad; le habia amordazado la lengua con el monopolio oficial de la prensa, le habian atosigado el estómago con el oro de un empréstito, le habian roto el pecho a balazos, le habian arrancado sus mas bellas esperanzas proscribiendo en sus hijos la intelijencia, la virtud, el honor; i sin embargo Chile estaba de pié i cada golpe aleve asestado a su frente, a cada zancadilla traicionera que le echaban sus arteros esplotadores, levantábase de nuevo i volvia a ser una amenaza, porque un pais no solo es un erario que puede saquearse o un palacio donde se dicen brindis de adulacion, ni un apartado retrete donde se firman listas de destierro, sino que es un derecho inmortal; un pais no es solo un club, una jerarquia de empleados a sueldo, ni de candidatos; es el pueblo, i el pueblo es una entidad que no recibe cohecho, porque todo es suyo; el pueblo no perece en los patíbulos porque su sangre mas pura i mas vivificante s aquella misma que se vierte oficialmente i cae sobre su orazon robusteciéndolo por el martirio.

VII.

Un estremecimiento sordo e inmenso ajitaba en consecuencia a la República, i con mas intensidad a la capital que era el foco de aquella profunda desmoralizacion, i donde ademas campeaba por sí sola una aristocracia altiva, que aunque era una oligarquia de familia, se presentaba ante la conciencia pública, siempre certera i previsora en sus juicios, como algo de menos malo que la Oligarquia de pillos que se habia entronizado.

Por otra parte, el jeneral O'Higgins aislado, sin vínculos de familia, hijo de una provincia que la capital miraba desde antiguo con profundos celos, pasaba a los ojos de los hombres mas notables e influyentes de Santiago como una especie de usurpador desde que el esceso de los males públicos habia sobrepujado la suma de las glorias del caudillo, única lejitimidad que hasta entonces habia poseido aquel en el gobierno.

Mas cuando vieron esas mismas glorias, la voluntad, el corazon i el honor mismo del Director supremo entregado a la astucia i a la perfidia del chillanejo Rodriguez, ya los corifeos santiaguinos no fueron dueños de disimular que aun en aquel sentido local, el mas mezquino título que tuvo la noble revolucion de 23 entre sus grandes i lejítimas razones, la administracion chillaneja debia caer al suelo.

Una aspiracion profunda, incontenible, inmensa, ácia la revolucion, empujó desde entonces a todos los ánimos a la revolucion, pues ésta era la lei normal del pais desde que toda lei i todo principio i toda moral habia desaparecido en

un gobierno a todas luces escandaloso i corruptor.

Acia mediados de 1822 la idea habia alcanzado toda su madurez, porque el desenfreno oficial habia subido tambien a su mas alta raza. Solo faltaba un caudillo que diese la voz de alarma, para que el pais en masa se alzara contra sus intrusos dominadores, que eran tambien los dominadores del noble pero incauto caudillo, cuya voluntad habian embargado por asalto i totalmente.

The enterprenance of the state of the enterprenance of the enterprenance

Bour and old giving the orthography work a say Plants the Party

The being power was a series of the VIII.

Quiso la fortuna que la causa de Chile encontrase su campeon en el hombre mas a propósito para sacarlo con lucimiento de su arduo empeño, cual lo era el Intendente de Concepcion i jeneral en jefe del ejército del Sur D. Ramon Freire.

Era aquel caudillo, en esa época de infortunios, mas que una enseña popular, enaltecido por la gloria de pasados hechos, porque era una esperanza. El mas gallardo mozo de su edad, el mas bizarro jinete, el adalid mas popular en el ejército, el mas apuesto caballero por el alma, los hechos i la hidalguia del carácter, era empero mas que todo esto, porque era un hombre de corazon. Vivian en él puras i santas las tradiciones de la revolucion en que se habia mecido su cuna; la Patria, como se llamaba entonces a Chile, era su culto; no tenia consejeros ni favoritos; bravo entre los bravos, solo contaba camaradas i admiradores: dócil, modesto, desprendido hasta ser magnánimo, accesible al entusiasmo i capaz por tanto de levantar su ánimo hasta las grandes empresas, su nombre, su posicion, su prestijio, su espada se presentaban a los ojos de la nacion no solo como una simpatia popular, sino como el mayor escudo de sus libertades. meethoring help provide my many my to survive As

El Mariscal de Campo D. Ramon Freire era, por otra parte, el mas fiel, el mas digno i el mas leal de los amigos del Director O'Higgins; i esa lealtad no solo del patriotismo sino del hombre, sobre la que la historia ha vacilado hasta aqui en su fallo, saldrá, lo esperamos, pura i limpia de estas pájinas mediante la autenticidad de documentos tan preciosos como desconocidos. Educado en los campos por el jeneral O'Higgins, casi como un hijo, le habia colmado aquel mas tarde de favores, dividiendo entre ambos el poder, pues le habia dado el segundo puesto del pais, como antes le con-

sintiera repartirse i aun arrebatarle la gloria de las proezas de su comun heroismo; i el coronel Freire, como soldado, como ciudadano i como mandatario, habia sido digno de aquella suprema confianza, i lo fué mas allá de su aparente ingratitud, porque sublevándose contra su protector, salvóle su honra comprometida por manejos infames, para él desconocidos. I bajo este punto de vista, que es el mas lejítimo i filosófico para comprender la revolucion de 1823, puede decirse, en verdad, que el levantamiento del jeneral Freire fué en contra de la usurpadora administracion Rodriguez i en pro del lejítimo Director, como va a leerse mui en breve en la manifestacion de sus motivos.

IX.

A últimos de 1821 ambos caudillos habíanse visto en la capital i se habían separado con la íntima i cordial efusion que latía en aquellos dos corazones que tanto se parecieron en sus virtudes, que fueron muchas, i en sus flaquezas, que pocas fueron, empero de índole fatal.

Solo el solapado Ministro Rodriguez habia asistido con ojos de desconfianza a aquellas conferencias íntimas de los dos soldados que se amaban, no al traves de los empleos ni del erario, sino por nobles recuerdos i las santas inspiraciones de la gloria de la patria. La astucia del privado no podia hacerle temer un rival en aquel jóven de treinta años, lleno de bravara i de candor; pero el ansia de su influjo mal habido le hacia cebarse en todo aquello que no se sometia fácilmente al juego de su política o suponia rebelde a sus cabalas financieras. Los dientes del diplomático, roidos ya por los años, encontraban demasiado dura la coraza de aquel soldado despreocupado i sin ambicion que a su vez sentia una repugnancia invencible por las togas. "A esta laya de jente, decia él, al mismo jeneral O'Higgins, su confidente íntimo desde la primera campaña de la revolucion, le te-

mo mas que a un militar enemigo a la cabeza de un rejimiento." (1)

Comprendiendo que no era posible el ganarse aquel espíritu que la juventud hacia brioso, el pérfido Ministro resolvió perderle, con tardanza i maña para mejor conseguirlo. Prolongando la espantosa guerra que se hacia entonces en las fronteras contra partidas sueltas de bandidos, i negándole los recursos necesarios para sostenerla; minando su afeccion i su lealtad sordamente en el ánimo del Director, i fomentando su descrédito por las celadas que en la prensa le era fácil tenderle, sin temor de represalias, por el anónimo, cobarde en el hombre i mas cobarde en el que insulta con sueldo i desde lo alto; creia llegar a su fin, i es indudable que en breve tiempo lo habria conseguido, tan incansable i tan tenaz era en la intriga.

Mas, Freire, avisado sin duda, mas que por su propia penetracion, por la vijilancia de los patriotas que de cerca seguian las maniobras del odiado favorito, comprendió tan aprisa las intenciones de éste, que apenas habia pasado cuatro meses desde su último viaje a la capital, se creyó autorizado para descubrir al Director como a su amigo privado las sospechas que su consejero ya abrigaba, i de quien decia con el lenguaje del soldado "que se habia declarado su gallego." (2)

⁽¹⁾ Carta de Frei e a O'Higgins desde Buenos Aires, setiembre 16 de 1816, a propósito de la division del producto de las presas marítimas que había hecho con el abogado D. Joaquin de Echeverria, que era uno de los habilitadores del corsario en que él servia.

⁽²⁾ Hé aquí la carta orijinal en que el intendente de Concepcion hacia presente al Director sus primeras que as contra su privado.

[&]quot;Sr. D. Bernarno O'Higgins.

[&]quot;Concepcion i abril 26 de 1822.

[&]quot;Mi mas apreciado amigo: despues de saludar a Vd. i demas familia con la atención que corresponde, felicito a Vd. por el buen resultado de la espedicion a la tierra de los bárbaros. Ella ha regresado con tanta suerte que ha correspondido a mis descos. De todo lo considero enterado por la comunicación oficial. El adjunto papel contiene un decreto de Vd. que verdaderamente me ha sido bastante sensible, su contenido, no por Vd., pues en el vasto despacho no es posible que tenga Vd. tiempo para imponerse en el todo, pero si lo tengo con el Sr. Kodriguez que sin saber por qué se me ha declarado

Mas sea que Freire disimulase su enfado o lo calmase el Director con su amistad, vemos que sus relaciones tanto en lo íntimo como en el servicio público continuaban en el pie de la mayor cordialidad despues de aquella primera insinuacion de descontento. Hemos visto ya el celo i exactitud con que el Intendente habia cumplido la órden de elejir un diputado por el pueblo que le era designado como en una cuadra de cuartel; i aun mas, encontramos que cuando estuvo ya hecha la elección de la Convencion, como la mayor parte del ministerio Rodriguez, a manera de contrabando, felicitaba aquel al Director por las esperanzas que él cifraba en este cuerpo (1).

El Mariscal Freire era un soldado, i como tal, tenia el hábito de la subordinacion a su jefe; era ademas un leal amigo i le debia una íntima adhesion; i si era tambien patriota i un honrado ciudadano, tenia demasiadas pruebas de la honradez i del patriotismo del jeneral O'Higgins para des-

mi gallego como dicen, i en todo con vicio del órden conocido. Si mis medidas tomadas en beneficio de la provincia que mando no son de su agrado, puede avisarlo por un oficio i no en decretos públicos. Sí, mi amigo, yo he vivido engaña do con este señor; yo me tenia por un amigo de él i me creia correspondido, pero de estos chascos se ven todos los dias. Vamos a otra cosa de mas provecho. La pobreza ya toca al estremo. Sírvase Vd. remediarla con lo que se pueda; con este fin pasa a esa el capitan Borcosque. Que su regreso sea cuanto mas luego se pueda, se lo estimaré. Crea Vd., mi amigo, que hai ocasiones en que me hallo violento i aburrido por falta de recursos, como se enterará por los partes originales que por el correo he remitido. Han llegado a comer hasta perros, yeguas i mulas las guarniciones en frontera. Testigo de todo es el sarjento mayor Riquelme que luego regresa a esa. Pero aquellas siempre contentas i con disposicion para pelear por su patria. Sírvase Vd. el remediar a estos infelices sus escaseces. Soi de Vd. con el mayor afecto su invariable amigo.—Ramon Freire."

(1) Hé aquí la carta en que le manifestaba estos votos:

"Sr. D. Bernardo O'Higgins,

"Concepcion, julio 4 de 1822.

"Mi distinguido amigo de mi mayor aprecio. Es en mi poder la de Vd. de 20 del pasado, i celebro mas que todo tenga Vd. las mejores esperanzas de los sujetos nombrados de esta provincia, i que la sana razon i buen juicio de ellos harán reinar toda la union i buena armonia que hace a una nacion feliz. Celebro infinito la llegada del Sr. Cochrane despues de dejar al Pacífico libre de enemigos, Aquí se ha corrido viene algo disgustado con San Martin; pero si así fuese, Vd. con su acostumbrada bondad sabrá contener al Almirante en su jenio: la desunion entre los jefes nunca trae buenos resultados. Los amigos corresponden a sus afectuosas espresiones. Me repito de Vd. su mas afectísimo amigo i servidor Q. S. M. B.—Ramon Freire."

confiar de la elevacion de sus miras, pues ni sospechaba entonces siquiera el influjo bastardo i absoluto que le traia ciego.

Mas cuando instalada la Convencion preparataria (23 de julio de 1822) viera convertirse ésta, con una insolencia desmesurada, en cuerpo constituyente; i cuando Rodriguez apoyado ya en aquella asamblea que le pertenecia por el alma i el bolsillo, que suple aquella en los hombres que la han perdido, apuraba sus medidas de secreta hostilidad, usando hasta el anónimo de la prensa contra el caudillo de Concepcion, resolvió éste a dejar a un lado todo encojimiento i hablar al Director el idioma de los leales cuando en defensa propia acusan al aleve.

Né aquí esta carta que la historia recojerá entre sus mejores pájinas, no solo porque está estampada en sus pájinas con eternos caracteres el anatema de un cortesano que especuló hasta con el hambre de los chilenos, sino porque en ella palpita el alma de un héroe que habla ahora como ciudadano i majistrado. Héla aquí integra i testual:

"Sr. D. Bernardo O'Higgins.

"Concepcion, setiembre 4 de 1822.

"Mi verdadero amigo i respetable señor. El cargo de este ejército i provincia que Vd. se ha dignado confiarme, exije de mí que le hable con la claridad que lo requieren las circunstancias en que nos hallamos; i asi voi a espresarle sin rodeos, como un amigo de Vd., como amante del órden, de la sinceridad i franqueza de un americano que ha abierto los ojos dedicando con verdadero interes la insuficiencia de sus conatos por la conservacion de la libertad que empezamos a respirar. Sírvase Vd. prestarme su atencion.

"Hace mucho tiempo que las providencias del Ministro Rodriguez me indican abrigar en su seno una mala disposicion en contra mia sin otro motivo, por mi parte, que haber cooperado con mis buenos oficios a darle el concepto que dió principio a su elevacion, i que por consideraciones a él no hice ejecutar públicamente al infame Aldea, que hoi con asombro de todos lo vemos en la Convencion preparatoria representando un pueblo que no existe i una sociedad imajinaria. Si de algun crimen me acusa la concienca, es haber perdonado al incendiario de los Anjeles para que hoi su pariente en compensacion conspire contra mi honor. Por grados se va aumentando esta sospecha, i hoi la veo confirmada a las claras con el último decreto librado para pasar los trigos de ésta a aquella provincia i el injurioso rasgo inserto en su Cosmopolita, tratando de absurda política la medida que tomé para preservar al pueblo que tengo a mi cargo de los horrorosos estragos del hambre que esperimentó en el año próximo pasado, como es público i notorio, hasta el estremo de ahorcarse de exasperada necesidad los padres de familia que veian perecer a sus hijos pidiéndoles el pan de que carecian para alimentarse. Hubo madre que teniendo su infante a los pechos, los tomaba sin fruto porque careciendo de alimento la nutriz, no podia tributarlo al inocente ser que se habia animado en sus entrañas, i contrastando el amor con el dolor, produjeron la exasperacion que dió por resultado el bárbaro espediente de tomarlo de los pies i estrellarle contra una piedra. La multiplicidad de tantos actos lastimosos i tan recientes, ¿qué fruto se debia esperar produjese en el presente año que no es menos estéril? I a la vista de los males palpables que amagaban, qué debia practicar el intendente de esta provincia sin recursos, i el jeneral del ejército con tropas desnudas, sin sueldos, ni acopios de víveres? ¿Debia usar de la fina política de dejar a toda la provincia i ejército que pereciesen de hambre por enriquecer a cuatro monopolistas que lleven el trigo fuera de la provincia? O al contrario, seria mas acertado dejar estos usureros con una moderada ganancia, usando de la absurda política de dejar a la provincia i al ejército el recurso de su alimento para el año i proporcionar a los infelices (que es la parte máxima) la comodidad de poder comprar

por un precio mediocre, como lo practiqué? Quien piensa de otro modo no puede menos que ser encubierto conspirador de la libertad de la República. Esta medida me la dietó el práctico conocimiento que de todo tengo, i la responsabilidad en que Vd. me ha constituido al confiarme los cargos que obtengo. Esta medida es la que he juzgado mas oportuna, eficaz i equitativa para precaver las calamidades que se presentaron i presentan inevitables i para resguardar mi responsabilidad ante la nacion, a quien estoi pronto a dar cuenta de mis operaciones. No temo entrar al crisol para que se examine mi comportacion. Sé que mi, intencion i manejo ha sido tan puro, como mi dedicacion eficaz e infatigable para servir a la Patria desde que sonó el primer cañon en nuestro suelo para libertarla. En ocho meses cuento solo doce mil pesos que han salido de la tesoreria jeneral en numerario para este ejército entregados al capitan don Francisco Borcosque. De ellos dejó mil pesos para mesadas de oficiales en la capital, otros dos mil empleó en víveres en Talca por órden de Vd., del resto se dieron cuatro mil para Valdivia como Vd. sabe, sin que se haya verificado su devolucion, como asegura Rodriguez lo realizara con mi primer aviso, i quedaron solo cinco mil útiles para distribuir al ejército. Qué clase de socorro es este para cubrir el haber mensual que asciende de doce a catorce mil pesos? Por otra parte, estas tropas tienen entendido que todos los cuerpos de esa capital son bien vestidos i pagados mensualmente i que solo son sepultados en el olvido los que dependen de esta provincia, o deben ser pagados i ajustados en esta tesoreria. Este modo de obrar fija la atencion de todo el mundo i presta un espacioso campo a las conjeturas, al mismo tiempo que puede conducir a funestas consecuencias. No olvidemos la trajedia de Valdivia, i que una imitacion tracria males incalculables a la nacion que no podria remediar el jenio suspicaz i pensador del Ministro Rodriguez.

"La consecuencia mas directa que yo debo sacar de todo, es que debo creer que obra alguna secreta prevencion en

contra mia en el ánimo del Ministro de Hacienda i Guerra. Radicado en este concepto, digo que por mí no se haga padecer a esta virtuosa i desgraciada provincia. Si yo no lleno completamente, como deseo, los deberes de mi cargo, i si se apetece removerme del mando, dígaseme de un modo franco i decoroso, i no se ocasionen mayores males para quitar de mis manos la administracion mal servida. Ya tengo insinuada con repeticion mi renuncia, i reitero que protesto no ambiciono este ni otro mando para usufructo mio, i solo aspiro a sacrificarme por la libertad de mi suelo. Todo el mundo conoce mi carácter i sentimientos. Ninguna vanagloria domina en mí, pero creo que mi modestia i ciega subordinacion no me desnudan del derecho natural que tengo a mirar por mi honra i reputacion; i asi no puedo conformarme con ver que se está minando por medios degradantes mi ruina e infamia. Atáqueseme de frente i vénzaseme con la razon, que siempre estaré rendido enteramente como ajeno de todo amor propio. Entre tanto, permita Vd. que me queje del modo con que por el Ministro de Hacienda i Guerra se libran las órdenes para desairarme i desconceptuarme. La que acaba de espedirse de un modo tan irritante para que estraigan los trigos de esta provincia, le hace poco aire en la voz comun, pues no hai quien no esté entendido i creido que está comerciando públicamente a medias con D. Ramon Lantaño i que el verdadero oríjen del espresado permiso proviene del interes a las ganancias que esta negociacion proporciona a la compañia. Esta misma creencia se confirma con saberse haber mandado este Ministro a Valdivia una negociacion de mas de treinta mil pesos.

"El permiso que yo concedí a D. Tomas Charke para llevar seis mil fanegas de trigo a Lima, fué porque las tenia acopiadas en el puerto i en circunstancias las mas apuradas i que remedié en parte con los trece mil pesos que me dió para socorrer al ejército, cuyo estado de distribucion lo tengo remitido. Esta no es negociacion mercantil mia, ni es el candil de la calle i oscuridad de su casa (como se dice en el Cosmopolita), sino verdadera luz de su casa i conciliando al mismo tiempo el beneficio del erario, de las tropas, del público i otros bienes que no es fácil calcular por el que mira las cosas a distancia i preocupado quizás de siniestros informes. Sin embargo, la deliberacion de este permiso fué resuelto en junta de guerra; i cuando me creí con derecho de ser acreedor a darme las gracias, me veo censurado anónimamente en ese periódico. Venga el autor del artículo a ver la provincia, al ejército, i acompañándolo en las campañas i acciones de guerra, en su desnudez, en comer yeguas, mulas, asnos, perros, gatos, etc., i despues de este práctico conocimiento, dictará con el debido acierto su censura. Ultimamente, la abundancia de trigos que se ha supuesto está estancada en algunos monopolistas, estos los llevan para esa provincia por el mayor precio. Aqui entra el sacrificio. El pueblo i las tropas los ven conducir sin quererles vender. La hambre sube de punto: los meses que nos restan del año son los mas críticos: en el pueblo no queda despensa de donde no haya hecho sacar lo que se encuentra para el alimento de las tropas. Dias hai que cerca de las oraciones todavia andamos buscando de donde hacerles de comer. Pida Vd. a su Ministro mis comunicaciones referentes a este particular con los documentos originales remitidos, i se convencerá del verdadero estado de esta provincia, en el cual se decreta la esportacion de los trigos. ¿Podremos ahora responder del grito del pueblo i asegurar del sufrimiento de las tropas? De todas las plazas de la frontera claman por víveres i no tengo que enviarles. Dias há que he pedido trigos a las campañas, pero temo quede sin efecto esta providencia si no se ejecuta de modo violento i exasperante. No hai dinero, i en tal apuro ¿qué sucederá? Yo no lo sé. Vengan los políticos a hacer con la práctica los milagros teóricos que hacen con la pluma desde el reposo de su gabinete.

"No puedo dejar de significar a Vd. mi sentimiento por la falta de una imprenta libre. Entonces diria lo conveniente en mi vindicacion; pero mientras aquella no se resuelve parece que ninguno deberia ser osado de calumniar en público. Vd. se halla en el caso de no permitir estos escesos, i castigar el arrojo de algunas imajinaciones acaloradas. Yo estoi pensando en la necesidad de una imprenta para esta ciudad i tendré mucho gusto de coadyuvar a su compra con mis propios intereses, en cuyo caso tendremos como responder a los injustos deprimidores del honor. Repito que la miserable situacion en que estamos exije pronto remedio. Sin plata ni víveres no puede sostenerse el ejército. Vd. lo sabe, i tambien que con las veras de mi corazon soi i seré su apasionado i mas invariable servidor i amigo Q. S. M. B. Ramon Freire."

ment in the second of the second of the X and the second of the second o Cúmplenos ahora presentar como un melancólico contraste la respuesta que el Director, o mas propiamente, su Ministro, dió a aquella carta llena de la hidalguia del caballero i de la franqueza del patriota. Parece un caso increible que fuera el mismo Rodriguez quien dictara aquella contestacion, i que fuera el Director quien le llevara la pluma para sus embustes i cabalas; i en verdad la historia, al compulsar estas piezas, llenas de tan melancólica novedad, apenas podrá decidir si era mayor el empecinamiento del caudillo o la impavidez de aquel abogado que tenia cojido el corazon, antes magnánimo, con la tenaza de la chicana i le hacia destilar solo aquello que la naturaleza habia puesto de mezquino en un espíritu tan rico de altas dotes.

Damos, pues, lugar a esta respuesta cuyo borrador (que tenemos a la vista) en gran parte está trazado de letra del Ministro Rodriguez. Dice asi testualmente:

"Sr. D. Ramon Freire.

"Santiago, setiembre 19 de 1822.

"Mi distinguido amigo. Con la misma sinceridad i franqueza que me significa i habla en su apreciable de 4 del corriente, i ademas con todo el interes que exije nuestra

ascendrada amistad, reproduzco a Vd. lo que he dicho antes acerca de nuestro amigo Rodriguez, pues una vez sola debe afirmar el hombre de verdad su sentir. Cuando ocupa algun lugar la desconfianza, cesa la amistad verdadera. Sin embargo, en obsequio de la justicia debo decir a Vd. que Rodriguez no es autor del Cosmopolita, ni menos del comunicado de que Vd le acusa. La libertad de imprenta trae todos estos males permitiendo publicaciones perniciosas sin necesidad de exijir sus nombres a los que envian comunicados al periodista, a no ser que toquen el nombre de la persona que sahieren. A mi me han dicho tirano, i el desprecio es su castigo. Sufrirá el antor del comunicado el peso de mi desagrado luego que me lo indique el editor, que no puede hacerlo ahora mismo por hallarse en cama de unos golpes que ha recibido. Rodriguez se encargó de la contestacion del comunicado que me ha manifestado en borrador, i por estar demasiado fuerte i no se entable una guerra de papeles, que esdonde jeneralmente se ponen cosas al arbitrio de la pluma, le ordené lo moderase. ¿Qué dice ahora en vista de esto i lo que Vd. me espone a cerca de este señor? Lo dejo a su discrecion, i añadiré que si Vd. hubiese tenido confianza en mi amistad, me habria creido con preferencia a otros que suspiran por meterlo en un abismo de dificultades, no hubiera ofendido la inocencia de un buen amigo, pues así se debe considerar en el conocimiento de su amanuense, cuyas materias debieron haber venido por letra de su propia mano.

"Persuadase Vd. que mis decretos no son obra de los Ministros, pues yo soi el que mando en Chile i no ellos. ¿Qué tiene de malo el decreto de que Vd. se queja acerca de permitir el paso de trigos a esta provincia? Para todo hai tasa i órden. Se debia entender los que sin un grave perjuicio i mas bien en su beneficio permitiesen las circunstancias de esos pueblos. El de esta capital lo pedia incesantemente, i un grupo considerable, en la plazuela de la Compañia, al entrar al teatro, me ha gritado por tal providencia, pues diariamente muere jente de repente por los ballicos i mala calidad

de los pocos granos que existen. Los comandantes de los cuerpos me han representado tambien la necesidad de traer granos, pues ha habido dias que en un solo cuartel han muerto dos soldados de repente, i continuamente caen como ébrios al suelo tambien de efectos del trigo apolvillado; i últimamente el Cabildo, que igualmente solicitó el ausilio de esa provincia. Habia de ensordecer a tantos clamores cuando todos sabian que Lima habia tenido la preferencia? No hubiera sido mejor que se hubieran vendido en esa provincia, ausiliado al ejército con sus productos i a los pueblos con su abasto? Se hubiera evitado el murmuro público i las desagradables cuestiones que ha promovido esta materia. Estoi cierto han sorprendido a Vd. acerca de la compañía de Lantaño i el Ministro, pues el primero por conducto mui distinto solicitó el permiso que Vd. habrá visto i le fué concedido bajo la obligacion de reponer otros alimentos tanto o mas útiles que los granos, porque así beneficiaba a aquel pueblo i tambien a éstos, i ademas beneficiaba a un patriota que perdió una fortuna considerable por la justa causa de la libertad.

"La emigracion de la isla de la Laja i esparcimiento de sus habitantes es incuestionable no les quita el derecho que tienen a ser representados en la Convencion, ni aunque estuviera en poder del enemigo como Chiloé, porque las desgracias no lejitiman la usurpacion: esta práctica se há seguido tanto en la América como en las naciones liberales de Europa. Ademas, la isla de la Laja tiene plazas de su jurisdiccion que tienen habitantes, i los demas vagan por esta i la otra banda del Bio-Bio; i por lo que toca a la eleccion de aldea, creo que una tercera parte de los que hoi rijen la justa causa se hallan en iguales casos (1).

⁽¹⁾ Aquí comienza en el borrador la letra del Dr. Redriguez. Lo anterior está escrito de letra del jeneral O'Higgins i por su estilo parece que la redaccion le fuera propia. Sin embargo, ademas de todo lo escrito por Rodriguez que es la mitad de la carta, éste habia redactado como indicaciones para su redaccion, los siguientes apuntes, el último de los que está intercalado por O'Higgins en la parte del borrador que lleva su letra i dice así:

"Cuando el Ministro Rodriguez supo que entre los que se recordaban para suplentes por los Anjeles se ponia a su pariente Aldea, se opuso con empeño, i aun delante de mí dijo a nuestro amigo Fernandez que por ningun caso lo elijiesen, i él queria lo fuesen o Riquelme o el cura Alcázar. Como vo estoi en que he firmado libranzas i pagos para esa provincia i que mandé devolver los cuatro mil pesos que fueron a Valdivia, me he sorprendido con lo que Vd. me dice sobre los doce mil en ocho meses. Secretamente pedí a la tesoreria una razon de lo que se ha entregado i tambien del vestuario. Vea Vd. por la que incluyo si está fundada su queja. Vd. debe hacerse cargo de que aquí andamos en coutínuas angustias, i vo soi quien sufro directamente los ataques de todos los que piden, i los cuerpos suelen estar meses sin enterárseles la buena cuenta. En el vestuario, todos creo andan iguales; i si hai algunos mejor vestidos es porque los comandantes lo han hecho a su costa. Si esas tropas piensan de otro modo, será porque los díscolos i enemigos de Vd. i mios les introducen esas ideas o las oyen a los que hablan sin precaucion e inconsideradamente. Esos son los que Vd. debe espiar, arrojar i castigar, i no sucederá la imitacion de lo sucedido en Valdivia que Vd. me recuerda. Ya otra vez dije a Vd. cual habia sido la causa; de autos consta que la condescendencia de nuestro desgraciado amigo Letelier para con los anarquistas los ensoberbeció: ellos corrompieron al soldado: el pueblo sedicioso i cuyas conversaciones contra el gobierno no se reprimieron, ayudó tambien: no fué por escasez, pues cuando sucedió la trajedia habian sido pagados i se halló dinero en la comisaria de Osorno (1).

[&]quot;Habla de una imprenta.

[&]quot;Tambien dice que si de él no se tiene confianza, se le diga para dejar el empleo.
"Podrá decírsele que aqui están escasísimos los víveres, i que se le madará algo den-

Podra decirsele que aqui estan escassamos los viveres, i que se le madara algo del tro de pocos dina.

[&]quot;Un decreto a favor de Lantaño sobre los trigos fué dado por el Ministro Echeverria.

"Donde se habla de la comunicación que yo había puesto al comunicado del Cosmopolita, podria agregarse, que V. E. advirtió que era demasiado acalorada la contestación i que encenderia una guerra de papeles, i no quiso se imprimiese."

⁽¹⁾ Esto es tan falso que el mismo Letelier, previniendo aquella espantosa catástro

"Repite Vd. que cree tenga contra Vd. el Ministro Rodriguez alguna prevencion, i que de esto vendrán las providencias de los trigos i la falta de recursos. Crea Vd. a un amigo que lo ama: Rodriguez lo es de Vd. i mio porque lo tengo mui observado en las conversaciones. Cuando los del Senado le echaron en cara el decreto con que a Vd. se dió la hacienda de Cuchacucha, sé que defendió el mérito de Vd. como un hermano. Quizá son otros los enemigos i Vd. no los conoce. Lo que yo pienso es que los que el Ministro tiene aquí escribirán allá acriminándolo. Para que Vd. vea lo equivocado que está en la compañía que le supone con Lantaño, le diré en reserva que él me ha significado algunas veces que conviene quitar a Lantaño de Chillan para que aquello esté en paz. ¿Qué dice Vd. ahora? Así serán tambien los 30,000 pesos mandados a Valdivia! Lo que yo sé es que a los pocos dias de haber entrado al ministerio me dijo que tenia dados a un ahijado, no sé si quince o veinte mil pesos i que lo iba a mandar a Valdivia para que no estuviese cerca de él i hablasen. Yo tuve avisos secretos de que tenia compañia con Barros i con Lauson: éste quebró i han ido al Consulado los Min the Committee of the Committee Self-

fe, decia a O'Higgins con mucha anticipación (20 de marzo de 1820) lo que signe, i tengase presente que aquel alzamiento del hambre i de la desnudez que costó la vida de stete o nueve oficiales, acoutéció en el lugar al que el Ministro mandaba una especulación de 30,000 pesos en víveres....

"Tenemos mucho que temer de las tropas mismas (decia Letelier) si no se les socorre continuadamente. He sabido que hace pocos dias hubo entre ellas un movimiento que casi llegó a ser sedicioso, pero que felizmente fue detenido por Beauchef."

En cuanto al lamentable estado en que Rodriguez mantenia aquella provincia, amagada tan de cerca por el enemigo deede Chiloé, veamos lo que decia su propio gobernador Intendente, dos meses antes que estallara la revolucion de 23 en que de una manera tan noble se comprometió.

"Valdivia i octubre 6 de 1822.

"Sr. D. Bernardo O'Higgins:

"Exmo. Señor: tengo el honor de presentar mi obediencia a V. E. i mis apuros. Espero que el Sr. Ministro de la Guerra informará a V. E. de nuestra triste situacion i de mis cuidados. Aquí nos ahogamos en conjeturas. Lo peor de nuestra situacion es no tener noticia i plata. Dificilmente el hombre encargado de asuntos políticos sin estos dos rengiones podrá salir bien. Por lo tanto, suplico a V. E. de creer que carecemos mucho del uno i del otro. En fin, esperamos porque la suerte de los gobernadores de Valdivia lo requiere así, Paci encial I soi siempre de V. E. su mas seguro i fiel servidor.

Jorje Beauchef."

libros. Con el otro se puso mal, i todos han conocido ahora la injusticia con que empezó a correr esa especie. El honor i la defensa de un amigo nuestro me ha hecho escribir tanto i dejo mucho que quisiera hablar con Vd. Si él llegara a trascender algo de esto, se daria por mui sentido i se retiraria a su casa (1), como otras veces lo ha pedido, porque el empleo que tiene carga con toda la odiosidad, i las escaseces son de aburrir a un santo; i es dificil se encuentre otro que se comprometa mas por buscar arbitrios de subsistencia, sin la que no puede haber Patria ni gobierno. En cuanto a la imprenta, yo estoi para hacerme de dos, i tendrá Vd. una, como ya lo tenia pensado, aunque no producen cosa alguna. Aunque están mui caros los víveres, he mandado se remitan dentro de quince dias. Cnando Vd. dice que si no se tiene confianza de Vd. se le advierta para dejar el empleo, hace Vd. el mayor agravio a quien ha justificado en sus hechos ser su mas grande amigo Q. B. S. M.

Bernardo O'Higgins."

MANERAL MANERAL AND MANERAL XI. THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY

Indignado el ánimo impresionable del mariscal Freire con aquella respuesta en que se veia a las claras la mano del mismo hombre a quien acusaba, escribió de nuevo al Director la carta que sigue, acaso mas notable que las anteriores, en que ya se entrevé un reto de caudillo a caudillo, pero en la que el noble provocador promete la mas acendrada lealtad de él i de los suyos al hombre a quien llama todavia el padre de la República, si solo consiente en cambiar su política en lo que mas de cerca atañe a su responsabilidad. La carta dice así, i está escrita toda de letra del autor.

⁽¹⁾ No debe echarse en olvido que era el mismo Rodriguez el que escribia estas palabras, i de su propia tetra.

"Sr. D. Bernardo O'Higgins:

"Concepcion, octubre 20 de 1822.

Mi respetable i distinguido amigo. Aunque es verdad que no tengo el mas leve motivo para desconfiar de su afectuosa i bienhechora amistad, tambien lo es que con respecto a la del Sr. Rodriguez no corre la misma paridad. Si este majistrado, como Vd. me lo asegura, en lo privado ha practicado los oficios de amistad, en las cosas oficiales i de gobierno ha guardado una distinta conducta, consecuencia de las interpretaciones de los que observan todo.

El asunto de la prohibicion de los trigos para ultra Maule, apoyado en un principio tan justo, le arrancaron providencias acaloradas i contradictorias que me han sido tanto mas sensibles cuanto que omitiendo el órden de comunicarlas por una inveterada i no interrumpida costumbre, se ha dirijido en derechura a los tenientes gobernadores. Por ejemplo, me dice en 4 del próximo pasado, que no se espedirian mas permisos para estraer trigos, i con fecha 13 del mismo le ordena al de Cauquenes en tono amenazante no se le ponga embarazo a Lovo para el pase de estos granos. Hasta hoi estoi dubitando sobre la realidad de esta órden que tiene todo el carácter de fraudulenta, pues no es posible tal inconsecuencia en hombres de su concepto. Yo puedo asegurar no ha merecido mi correspondencia la fé que debia. La hambruna que devora la provincia la he pintado con los colores mas vivos. Vd. sabe que aquel era su único alimento; que esa capital cuenta con injentes recursos; que en cualquiera de sus haciendas de nombre hai mas víveres que todos los que actualmente encierra toda la de Concepcion; i sin embargo, se insiste en el primer propósito con desaire de mis providencias i diversion de los monopolistas por el triunfo conseguido. Si examinamos sin preocupacion el estado del ejército, de que debe tener un exacto conocimiento como Ministro

de la Guerra, encontraremos que su abandono no puede tener otro objeto que esponerme al desconcepto público i talvez a la ruina de mi persona. Cuando en mi anterior recordé a Vd. la catástrofe de Valdivia, quise significar no era imposible aproximarnos a la misma desgracia supuesto que el soldado no tiene otro aliciente que el sueldo, i faltándole, cansado de esperar sin fruto, es susceptible de un atrevimiento. Continuamente me representan los oficiales su estado inconcebible de miseria, i aunque todo lo penetro, tengo el desconsuelo de no poderlos ausiliar sino con la esperanza de un pronto remedio. En vano se representa oportunamente, pues no se observa por el Ministerio competente una providencia capaz de lisonjear el deseo. En este tono hablé de prevision, de lo que podia ser posible sucediese; pero no porque de aqui pueda racionalmente inferirse un estado de corrupcion en el ejército, ni menos anarquistas que atenten contra su bien esperimentada fidelidad. Escribiendo a Vd. de este modo, pienso haber llenado los deberes sagrados de mi comprobada amistad. Lo hice con el fia de escitarlo al remedio de males tan efectivos que gravitan sobre esta preciosa parte de la República, no exajerados por fines particulares, pues haciendo justicia, debe Vd. creerme desinteresado, así como de que nunca he tenido mas voluntad que la suya, siempre acorde durante el periodo de la revolucion.

Cuando a fines del año 21 tuve la honra de ver a Vd. por la última vez, me aseguró que desde el mes de enero del siguiente de 22, se mandaria integramente el haber mensual del ejército, recibiendo como en finiquito de lo atrasado trece mil pesos que les repartí en forma de liquidacion. Desde entonces solo han salido de esa tesoreria las cantidades que constan de la adjunta razon (1); numerario a la

⁽¹⁾ De esta razon que orijinal tenemos a la vista, firmada por los tesoreros de Concepcion, D. José Puga i D. Juan Castellon, el 17 de octubre, i por el administrador de la Aduana de Talcahuano D. Pedro del Rio el 18 del mismo mes, resulta que la cantidad total con que se había socorrido la provincia de Concepcion i pagado el ejército de las fronteras durante los últimos ocho meses, era de 16,469 pesos 5 reales, de los

verdad insuficiente para entretencion de dos meses. Si los ministros jenerales han dicho a Vd. otra cosa, como parece de la noticia que exhibíeron, que no ha venido, aunque me dice la incluye, lo han supuesto, pues ni siquiera se han podido conseguir los 4,000 pesos que se mandaron a Valdivia, no obstante la puntualidad de su devolucion que asegura el Sr. Rodriguez. De las limitadas entradas de la provincia se han cubierto, sin embargo, algunos créditos; así como algunos sueldos de empleados civiles i eclesiásticos, reparacion de cuarteles, hospital, gratificacion de las fronteras i otras atenciones que son indispensables. Dos mil raciones se consumen diarias, pues a mas de la fuerza que presenta el estado que acompaño al Ministro, hai varias partidas introducidas, tierra adentro, en proteccion de los indíjenas confederados, cuyo sustento proporcionan para pagarles despues por el precio que les sujiere su insaciable codicia. Despues de una situacion tan insoportable, que acibara mi vida, i que tantas veces he representado con el desconsuelo de haberse dubitado acaso de mi esposicion, debia esperar con fundamento una insinuacion satisfactoria por haberme proporcionado de un recurso que sacó al ejército de aflijente apuro sin detrimento del fisco, tal es el que produjo la permision . de 6,000 fanegas de trigo al Perú. Vd. me dice que pudo haberse vendido aquí i socorrer las tropas con su producto, pero ¿cómo verificar esto no teniendo el gobierno derecho alguno para disponer de propiedades ajenas? En tal caso los propietarios habrian solo percibido aquel importe, en lugar que, del otro modo, hubieron disponibles trece mil

que 9,250 pesos 7 reales correspondian a la Tesoreria de Concepcion i 7,218 pesos 6 reales a la Aduana de Talcahuano.

El Director, sin embargo de la escasez jeneral, contribuia jenerosamente como ciudadano al alivio de los males de su provincia natal. Hé aquí un recibo que hemos encentrado sobre este particular:

"Los abajo firmados hemos recibido quinientos pesos en plata del poder del ciudadano Bernardo O'Higgins para ausilic de la provincia de Conser cina, i como comisionados por el Supremo Gobierno para recolectar los donativos voinnivios para dicha
provincia, damos éste para su satisfaccion.—Valparaiso, noviemb e 15 de 1822.—
José Maria Broyle.—Andres Blest."

pesos para entretener a estos infelices. Si yo infrinjí las órdenes de Vd., lo disculpó el caso estraordinario en que yacia el ejército, i para esto no resolví por mí mismo, como lo acreditan las dilijencias orijinales con que tengo dado cuenta.

Si he de espresarme con la injenuidad que me es característica, jamas dudé que en el Sr. Rodriguez tenia un amigo, pero fuême forzoso posteriormente cambiar este concepto porque, hablando con la frase vulgar, "obras son amores i no buenas razones," si el Senado ante quien defendió por mi en razon de la hacienda de Cucha que se me dió, hubiese tenido un conocimiento del derecho que tenia a reclamar por la parte de presa que se me declaró por los buques, fragata Meantinomo, bergantin Palafox, D. Vijilante, i Tomasa, que rendí en la bahia de Talcahuano en la primera campaña; si hubiese sabido del convoi que quité a los enemigos de valor de mas de ochenta mil pesos en barras de oro que remití a Vd., entonces se habria convencido este celoso cuerpo que no se hacia una gracia singular eu cederme aquel fundo, pues de justicia se me debia satisfaccion. A fé que tal reparo no ha merecido la singular gracia hecha al coronel, en aquel entonces, Prieto con la segunda hacienda de la provincia. Si agravié, como Vd. me dice, su inocencia por juzgarlo autor del Cosmopolita, este concepto estaba entonces afianzado en la creencia jeneral i en las cartas que lo anunciaban de esa misma capital, así como lo están tambien sus especulaciones comerciales. Si la imprenta es libre por constitucion, ¿cómo es que no se ha querido contribuir a mi vindicacion? Cómo pudo imprimirse un rasgo degradante a mi honor, al mismo tiempo que se me cierra la puerta para contestar? Si Vd. ha querido omitirlo por ahorrar una guerra de papeles, es indudable que la impunidad de su autor, si evita los males que Vd. teme, no escusa la censura de mis operaciones no justificadas por el silencio.

Cuando Vd. me dice que sus Ministros no mandan en Chile sino Vd., reproduzco lo mismo con respecto a la pro-

vincia de que estoi encargado. Es un concepto manifiestamente equivocado pensar que aquí hai hombres que traten de meterme en un abismo de confusiones. Sus enemigos de Vd. existen en esa ciudad: aqui no los tiene seguramente. Si se ha estrañado mi tal cual entereza en escribir últimamente, desengañado ya de las vanas promesas del Ministro, persuádase Vd. que aquellas ideas son mi obra orijinal sin que mi amanuense (reverente respetador de los majistrados) tenga otra parte que la del materialismo de ponerlo en escritura. Las producciones incendiarías que le acompaño, dirijidas de esa capital segun lo acredita el epigrafe de sus cierros, obras son de los enemigos de Vd. que tiene a mas inmediacion. Ausílieme como corresponde, i yo garantizo la lealtad i fiel procedimiento de estos provinciales. Ellos no han manifestado otro deseo que la pacificación de su suelo natal para poder respirar de los males que los abruman, no solo por las depredaciones que sufren de los enemigos, sino tambien por la hostilidad que les infiere un ejército desprovisto que a cada paso le estrae de sus espensas lo que tienen reservado para la subsistencia de sus desgraciadas familias. En cuanto a la representacion de Aldea en la Convencion preparatoria, es verdad asombró a este pueblo, despues de los justos motivos que hacen odiosa su memoria. Perdóneme Vd. si no juzgo ajustadas las comparaciones que me hace. Existe una distancia infinita entre éste, La Mar, Iturbide i Gainza (1). ¿Qué satisfaccion podrá resultar a los ex-habitantes de los Anjeles viendo que se ha encargado de representar sus derechos al destructor del pueblo natal? Qué diran los patriotas sacrificados al contemplar esta metamórfosis política? Cuando jemian en las cárceles cargados de oprobio por

⁽¹⁾ De este passje de la carta parece resultar que la anterior del jeneral O'Higgias, a la que sirve de respuesta, está incompleta, pues en el borrador de que la reproducimos no se hace mencion de estos jefes en parangon con el oscuro Aldea. ¿Pudiera darse ya un caso de mayor insolencia que el de este Ministro sometiendo a la firma del Director, en defensa de su rastrero favoritismo de familia, esta comparacion en que un desconocido incendiario era comparado en la causa de la América con el virtuoso e ilustre La Mar?

muchos que hoi los representan, ¡serian capaces de preveer que algun dia serian sus Licurgos para dictarles leyes? Pero volviendo al objeto de este capítulo, aseguro a Vd. que solo pudo salvarlo del cadalso la consideracion debida a su respetable pariente; de esta consideracion, repito, me es deudor el Sr Rodriguez. Me debe un afecto sincero desde que se unió a la familia de los libres..... Siento haberle incomodado con tanta difusion, pero la materia lo pedia indispensablemente. Si mis justos sentimientos me han hecho escederme en franqueza, yo le pido a Vd. me dispense con la bondad que le es tan natural. Lo respeto i lo amo como a padre de la república i bienhechor mio, cuyos beneficios me constituyen suyo en todo evento con la misma invariable constancia con que siempre se considera su mas íntimo amigo atento servidor Q. S. M. B.

Ramon Freire."

XII.

Pero-la venda que cubria los ojos del Director estaba atada por manos tan espertas, que ni aun a la vista de una pintura tan viva, tan ardiente, tan espontánea i franca, debia entrever la luz de la verdad. D. Bernardo O'Higgins tuvo aque'la especie de debilidad funesta de los grandes mandatarios que no solo cede a las influencias de la conviccion de otros, sino que se entrega por predileccion o alucinamiento a una voluntad ajena, i perdiendo su propio albedrio solo piensa i delibera por la mente estraña que ha embargado la suya. La debilidad dejenera entonces en pasion i adquiere la enerjia de tal, siendo tanto mas ciega cuanto mayores son las contrariedades que la violentan. El Director creia a su Ministro un eminente político, i siempre juzgó de él que era un grande hombre aun mas allá de sus dias, probando en esta prolongacion de su error lo ciega de su confianza i lo síncero del afecto que le habia inspirado aquel hombre tan estraordinario en los actos del engaño que el vulgo llegó a sospechar, segun él mismo lo delcara, hubiera algo de sortilejio en su existencia (1).

El Director, ademas, habia formado en parte su escuela política en los conciliábulos de la Lojia Lautarina, institucion basada en aquel principio político por escelencia inmoral de que "el fin justifica los medios;" i bajo esta tutela de perversion, el recto pero blando criterio del que habia sido discípulo de Miranda i del inflexible Fretes, dejeneró hasta adquirir, como dice con acierto Lord Cochrane, nociones tan absurdas en política, que creando dos especies de moral, reconocia una privada que acataba como virtud, i otra política, contraria a aquella, que santificaba aun los actos mas vedados.

Oprimido el ánimo del Director con aquella doble ceguedad de su estravio político i de la afeccion inmutable que profesaba a su. Ministro, no daba oido al inmenso clamor que por do quiera se alzaba contra su administracion, por mas que los avisos le llegaran en todas direcciones i con el sello de una respetabilidad que a él no le era dado desconocer.

Hemos espuesto el claro estilo en que le habia escrito el gobernador Bustos desde mas allá de la cordillera, i hemos notado ademas que el Director, fijándose solo en las futilezas i anécdotas de las confidencias de su gaucho coresponsal, no daba satisfaccion ni aun se hacia cargo de la cuestion vital que de aquellos disgustos surjía, la de la administracion Rodriguez; hemos leido despues el lenguaje respetuoso pero decidido con que Freire, a quien debia contemplar como su mejor amigo i casi como un hijo, habia insistido sobre la funesta influencia de aquel hombre, denunciando con calor sus crímenes políticos; mas con asombro vimos que quien daba respuesta a esos cargos era el acusado i no el juez llamado a dirimirlos; i todavia vamos a presentar aqui una

^{(17) &}quot;Por último, se ha llegado hasta pintarme graciosamente como un hechicero."
Satisfaccion pública citada, páj. 21.

prueba mas de cuán inapeable fué aquella funesta adhesion del señor por su privado (1). Es una carta de Lord Cochrane, en la que con noble solicitud alza su voz en pro de la amistad i de la justicia, probando así que no solo sabia defender el honor de Chile con su osadia i sus cañones, sino con el acatamiento a la voluntad de su pueblo i los rectos consejos a su mandatario. Hé aquí esta notable carta que traducimos testualmente del orijinal:

"Mui reservada.

" Valparaiso, noviembre 28 de 1822.

"Exemo. Señor: escribo a V. E. con un profundo pesar i sintiéndome incapaz de manifestar mis sentimientos de una manera que ni desagrade a V. E. ni desfigure tampoco mi sinceridad, esa sinceridad de respeto i de consideracion que siempre he profesado a V. E. Un dia V. E. depositó tambien su confianza en mí, un dia me honró con su amistad decidida, pero ahora la insinuaciones pérfidas, los chismes i las acusaciones mas viles (i quizá motivos políticos o de condescendencia por la amistad de otros) han cambiado aquella i hecho desaparecer en V. E. al ménos las apariencias de toda consideracion esterior.

"Pero quiero dar todavia a V. E. una prueba mas de mi adhesion, implorando de V. E. el que abra los ojos sobre el descontento jeneral difundido entre todas las clases, con respecto a las medidas secretas i descubiertas del Ministro Rodriguez, quien ha caido en el concepto público, ignorándolo

⁽¹⁾ Sobre este mismo propósito veremos lo que supo decir al Director el integro i sincero Dr. Villegas cuando aquel habia dejado ya de ser mandatario para ser solo amigo.

[&]quot;Vd. sin Echeverria, le dice con fecha 18 de abril de 1824, i especialmente sin Rodriguez, hubiera gobernado i reinado eternamente en los corazenes de todos. Vd. ha sido con rileta i solo ha tenido el dedoto de sottener sismpre a todo trance a sus allegados o conciliarios." I luego volviendo a su- peculiaridades, le decia con una justa jactancia. "Ah! Cuánto sentia entre mí que Vd. no hubiera tenido a su lado de consejero serreto i oculto a su buen amigo Villegas!"

V. E., mucho mas allá de lo que cayó el mismo Monteagudo cuando el populacho pedia su dimision i despues su suplicio. Vuestra proteccion sobre él, si V. E. intentára concedersela, envolveria a V. E. en dificultades tales que le acarrearian perjuicios graves, i acaso terminarian con la destruccion de vuestra obra i de vuestros esfuerzos personales por el bien del Estado. En la prevision de estas dificultades i presintiendo que mi consejo se juzgue demasiado presuntuoso para ser atendido, me veo obligado a solicitar mi retiro antes que los acontecimientos se desenlacen, porque así como los preví en tiempo en el Perú, así, con pesar mio, los preveo ahora, i no nacientes, sino en su mas completo desarrollo.

"Hace algun tiempo que indiqué al coronel O'Carrol el insinuar a V. E. que la política de Cromwell habia sido despedir a sus Ministros cuando se hacian impopulares, para apartar de este modo de sobre si el encono de la opinion. Sinembargo, yo no tengo ningun propósito, al dar a V. E. este consejo, porque estoi resuelto a marcharme a otra parte del mundo tan luego como V. E. me conceda milicencia, la que espero obtener en la manera acostumbrada. Pero de todas maneras yo quiero lavar mis manos sobre las consecuencias de los mejores intereses de V. E. i del Estado.

"No importa que Rodriguez sea culpable o inocente. Si San Martin hubiese arrojado de sí a Monteaguado, acaso seria todavia el Protector del Perú. De manera, pues, que a V. E. solo le queda una alternativa, o mantenerse a todo trance o caer con aquel de cuyas faltas V. E. es tan inocente como del terremoto que acaba de asolar la tierra (1).

"No crea V. E. que yo intervengo en los asuntos de su gobierno, porque solo me guia mi respeto, i aun diré mi afeccion por V. E. Todo lo que pido es que se me conceda

⁽¹⁾ Alude al que había tenido lugar una semana antes, el 19 de noviembre de 1822.

mi retiro, i hasta que el tiempo convenza a V. E. de mi sinceridad, dígnese creerme su fiel amigo i servidor (1).

Cochrane."

XIII.

Pero no habia medio. Parecia cosa del destino el que aquella obstinacion culpable habia de ser solo vencida con el castigo, ya que la verdad era desoida i toda súplica mirada con desden. La Providencia queria someter aquel pueblo que tan sublime habia sido en los fracasos i las venturas de su lucha armada con el esterior, una prueba mucho mas séria; queria poner en evidencia el valor cívico de la nacion despues de haber ofrecido durante un decenio cumplido un campo tan ópimo a su denuedo militar; i queria probar tambien que asi como en aquella tierra no podia tolerarse ni aun el despotismo de un héroe, tambien los héroes sabian serlo fuera de los campos, cuando alejado todo pérfido consejo, era el corazon la lei única de las acciones.

(1) Tres semanas despues le repetia su opinion, apoyada ya por la verdad de los hechos de esta manera, harto mas seca i terminante.

Valparaiso, diciembre 18 de 1822.

"Esté seguro V. E. que si se mantiene en el propósito de sostener a Rodriguez, todo será perdido, i que todo el mal que el país le atribuye va a caer sobre V. E.

"V. E. debe ver claramente que yo no tengo motivo personal de ninguna especie en esta franqueza. Estaré contento con perder todo lo que se me debe antes que comprometer mi honor. I al decir que lo perderé todo me quedará el consuelo de haber servido fiel i desinteresadamente a V. E., pues nunca he deseado ni he solicitado sino los lejítimos emolumentos de mi empleo a los que tengo un indudable derecho.

"Que el cielo guic a V. E. por la justa senda (the right path) es la súplica cordial de de su mui respetuoso, fiel i síncero amigo—Cochrane."

CAPITULO XV.

El jeneral Freire se decide por la revolucion. - Entusiasmo de Concepcion, descrito por un testigo de vista. — Odio yegua que se profesaba a San Martin. — Carta singular de Lord Cochrane en que insinúa a O'Higgins el prender a éste i hecharse por asalto sobre el Gobierno del Perú. - El Director solicita ausílios de tropas de Mendoza. — Al fin toca su desengaño. — Renuncia de Rodriguez. — Levantamiento de Coquimbo. - Epigramas santiaguinos sobre esta provincia en aquella ocasion. - El Director cambia totalmente de política, - Envia comisiones de conciliacion a las provincias sublevadas, - Acepta la peticion de la Asamblea de Concepcion para reunir un congreso jeneral. — Oficio en que se pone de acuerdo en la Junta de Representantes para este fin. - Levantamiento del 28 de enero segun la narracion del Sr. Santa Maria, con leves esclarecimientos. - Carácter de este movimiento. — Fué una verdadera revolucion. — Grandeza de ânimo de O'Higgina. — Su abdicación fué voluntaria, - Sus recursos de resistencia, - Supersticiones que influyeron en la caida del Director. - El terremoto de 1822. - Como San Martin: i O'Higgins trataban a los Arzobispos, a los frailes i a los ejercitantes. — Ideas relijiosas del Director en 1828. - Se proponia abolir la confesion auricular i el celibato de los clórigos. - Sinceri ad de la renuncia del Director, que hubia hecho ésta con anterioridad de dos dias al 28 de enero. — Poderes que a este efecto habia dado al Ministro Zañartu i carta de éste a Freire en que le propone la Direcelon. - D. Bernardo O'Higgins el 28 de enero, - Su rennucia oficial.

Į.

El guante estaba echado. El pueblo chileno habia encontrado su adalid (1). La revolucion convertiase por todas direcciones en un hecho. El levantamiento en masa de la nacion iba a caer sobre el complot del palacio Directorial, dentro del que, sin embargo, cuando la hora suprema se hiciese oir, encontrarísse solo, grande i sublime en su propio

⁽¹⁾ El mariscal Freire pareció dicidirse a la revolucion cuando vió, por la respuesta a su carta de 4 de setiembre, la inutilidad de sus pasos de conciliacion i de franqueza. For la carta que se lecrá a continuacion se hecha de ver, que aunque resuelto a aceptar la voluntad del Director, si este asentia a sus pretensiones, dirijidas principalmente a la espulsion de Rodriguez, la abolicion de la Constitucion i la convocatoria de un Congreso lejitimo, se preparaba ya, sin embargo, a la revelion solicitando armamento para el ejército del Sur. Hé aquí esta carta:

aislamiento, la figura del supremo jefe de la República. Todos los consejeros que le habian perdido habian desaparecido furtivamente de la escena.

II.

A fines de noviembre de 1822 el Intendente de Concepcion desató la última amarra que aun sostenia el podrido

"Sr. D. Bernardo O'Higgins;

"Concepcion, setiembre 6 de 1822.

"Mi impreciable amigo i señor: El conductor de ésta lo es don Antonio Urrutia i Mendiburu, quien regresa a bordo de la goleta Motezuma. Yo he celebrado que este sujeto imparcial haya sido testigo ocular del estado de la provincia i ejército para que informe a Vd. corroborando con su esposicion los herhos de que tengo dado cuenta con autelacion para su remedio. Estos batallones se hallan enteramente desnudos i no debe Vd. estrañarlo, tanto por el servicio duro i penoso que hacen, cuanto porque el medio vestuario que se mandó 18 meses há, era de malisima calidad. A esto se añade que no teniendo el soldado pago corriente, no hai como poderle reponer cualquier prenda que re estravie. En esta virtud, suplico a Vd. se digne disponer en obsequio de hombres que tanto trabajan, siquiera un medio vestuario de brin para que pasen el verano, blen sea de cuenta del Esta lo o en desvengacion de sus haberes vencidos que son de mucha consideracion. Así mismo suplico a Vd. por algunas municiones de que estoi demasiado carente, i mucho mas cuando solo eso aguardo para internar a la tierra la mayor parte de la fuerza, pues de otro modo los indios son incontenibles: pasan a cada paso el Bio Bio; talan i destruyen los campos, i asesinan a los miserables indíjenas labradores. Por lo que hace a armamento para los escuadrones de cazadores, estoi con la misma necesidad de renovarlo. Vd., si lo tiene a bien, espero se dignará dar una órden relativamente a este particular; i entre tanto recibo estos ausilios de urjentísima necesidad, reitero mi constante respeto asegurándole que soi su atento servidor i fiel amigo Q. S. M. B .- Ramon Freire,"

Veinte dias mas tarde (26 de octubre) i escribiendo por la última vez, antes de dar el grito de desobediencia armada el Intendente decia ya al Director las siguientes palabras que equivalen a un rompimiento completo, pues terminantemente da por nula la Convención "que por ningun principio tenia lejitima representación;" i como los poderes públicos del Director fueran derivados ahora de la investidura que de ellos había hecho en el capitan jeneral O'Higgins aquella Asamblea era evidente que negando la lejitimidad a ésta la negaba tambien al Directorio, i de hecho entraba en la revolución.

El párrafo a que está contenida esta resolucion, dice asi:

"Aun no puedo olvidar las palabras de su última carta en la que Vd. me dice: que hombres discolos tratan de meterme en un abismo de confusiones. Los verdaderos discolos son los mismos que Vd. ha escojido para depositar sus confianzas. De ellos salen los secretos que debian guardar inviolablemente. Ellos prestan materia para los discursos, i la inferencia de que todo es nulo cuanto se ha hecho e hiciere en una convencion que por ningua principio tiens lejítima representacion. Yo solo puedo haber complacido a Vd. i se habria ahorrado una vulgarizacion que necesariamente debió resultar poniendo este negocio en manos de tantos."

OSTRAC.

edificio de la administracion Rodriguez i declaró que su espada pertenecia al pueblo, en contra de los ajiotistas de la capital. Un indecible alborozo se apoderó de aquellos ánimos abatidos en los desastres de una guerra con bandidos que duraba ya cinco años, despues de otro quinquenio de desolaciones mas en grande. El primer albor de la libertad civil lucia en las orillas de aquel clásico rio que habia visto las bruñidas corazas de la conquista i escuchado los primeros disparos del cañon de la independencia.

"La libertad con que todos hablan, decia un corresponsal secreto al Director, en aquellos mismos dias, es increible (1). Todos dicen "libertad completa en los pueblos para constituirse como lo han jurado cuando empezó la revolucion o morir todos por conseguirla;" i asi, empezando por los primeros militares, dijeron que ellos no peleaban ni se mataban por engrandecer a ninguna persona en particular i que lo mismo dicen de V. E. como por Freire, pues a su presencia gritaron que el dia que se le conociese que intrigaba para él, que se le volvian en su contra; que no son soldados del gobierno sino de la República i que asi sus miras no eran de atentar contra las personas; que no quieren otra cosa sino establecer el gobierno por medio de un Congreso reunido por la voluntad de los pueblos, i no como la Convencion preparatoria, cuyos diputados han sido elejidos en esa capital, i que todo lo que han hecho es obra de uno solo que lo ha terjiversado todo. Esto es lo que quieren que se haga en sana paz porque es la voluntad jeneral i para lo que están peleando tantos años-há, con las armas en la mano para lograrlo i que no entran por otro camino porque ya se han puesto a ello i están en este compromiso de que no vuelven atrás mientras no se verifique o les cueste la vida a todos, como lo han resuelto sin rebozo.

⁽¹⁾ Carta de D. Ramon Lantaño, Concepcion, noviembre 28 de 1822. Este individuo que se decia era compañero del Ministro Rodriguez en el monopolio de los trigos; tenia en esos dias la ciudad por carcel, i escribia con tanto sijilio i sobresalto que decis i al Director que si su carta era descubierta podria costarle la vida.

"No crea V. E. que yo doi este paso por algun motivo de mi prision, continuaba, sino porque veo que toda, toda la provincia por las noticias que vienen tiene un mismo modo de pensar i va a armarse en masa. V. E. conoce el carácter de estas jentes. No hai que fiarse porque están pobres, pues esto mismo les ha acostumbrado a mantenerse de la carne de toda clase de animales i de yerbas, i asi son soldados que ya no estrañan la paga, la comida ni el vestuario i no temen los riesgos de la guerra; asi pues, soi de parecer que si Freire quiere, en el dia caminará con toda la provincia i con indios para esa pues para ello se están convidando todos.

"Entre tanto, puedo asegurar a V. E., añade el sincero corresponsal, lo mismo que si lo estuviera viendo por sus ojos, que no se puede esplicar el entusiasmo jeneral de todos estos habitantes por ver establecido el gobierno por voto de todos sin respeto de bayonetas ni persuaciones de nadie. Anoche hubo una reunion en el palacio i concurrieron por 200 señorés i a proporcion los militares i paisanos. Yo tambien estuve a esta celebracion, en memoria de la acción del 27 de noviembre en que se derrotó a Benavides cuando salieron de Talcahuano, i duró hasta esta mañana, en que han salido todos unidos hasta la asta de bandera a cantar las canciones de la Patria. La funcion ha sido la mas ordenada i alegre.

"La llegada de San Martin ha disgustado a toda esta provincia. Ya se acabó el amor que le tenian por las cosas que han visto i aun no lo miran sino como un ambicioso cuyas miras causan tantos males, i la voz jeneral es de que él es capaz de perder a V. E. i a toda la República. Todos claman porque salga de ella i sino se espone mucho su persona, i lo que es mas de sentir que comprometa a V. E. con sus cábulas. En fin el odio que le tienen es el yegua. (1).....

⁽¹⁾ Si en el lenguaje que usaban entonces los pencones se llamaba un odio yegua, el odio infundado i absurdo, ninguno era mas digno de aquel título que el odio que se profesaba a San Martin. Este se habia retirado del Perú abandonando para siempre la vida pública. Dejaba su mision concluida. Su residencia en Santiago era solo de trán-

"Vuelvo a decir que no conviene, segun he oido, que el Sr. San Martin permanezca en Chile por la desavenencia que tiene con el Lord, pues aquí se dice que éste no puede mantenerse en la república estando San Martin en ella, quien está tan mal conceptuade, i al contrario dicen que el Lord es todo un hombre." (1)

sito para Mendoza, pero le detenia un fuerte ataque que le amenazó la muerte, al punto de haber hecho su testamento por el que dejaba a O'Higgins de albacea. Habitaba entonces la quinta de éste llamada del Conventillo, i aunque su postracion era conocida de todos, la maledicencia la negaba, i llegaba a decirse que para escupir sangre mascaba cápsulas preparadas con un líquido rojo, tau ciegas se hacen las preocupaciones que el encoro crea i alhaga la pasien política, la mas vehemente de todas las pasiones. Suponiase que San Martin era otra vez, como en 1817, el con ejero del Director cuando era solo el huesped de Bernardo O'Higgins, o unas bien de su familia, en cuya compañía vivis, entreteniendo los ocios de su convalescencia asistiendo a la madre de su amigo en el cultivo del hermoso jardin que aquella habia plantado en aquel sitio.

"Cuanto desco verle a Vd. libre de los disgustos del dia, escribia del campo a la ciudad, D. José a su amigo D. Bernardo el 15 de noviembre, i de regreso, concluido todo con felicidad; así lo espero con tanta mayor ansia cuanto pienso pasar con Vd. ratos hermosisimos en esta casa la mas hermosa para mi gusto que hai en Chile.

"Adios amigo, hasta la tumba lo serà suyo su-San Mortin."

(1) I tan hombre era, en efecto el Lord, que a la llegada de su odiado rival habia propuesto al Director nada menos que echarle mano i en seguida îrse al Perú, quitarle sus buques i agarrarse el gobierno i el dominio de la nacion vecina, porque para Lord Cochrane era una cosa tan hacedera el tomarse al abordaje una fragata, como

hecharse encima un pais entero o medio mundo, al abordaje tambien.

Hé aqui la notabilisima i característica carta en que insinuaba al Director su singular pensamiento. Su alusion al virei O'Higgins no es sino un hábil alhago hecho a su bijo para lanzarle a la conquista, i su cita de la profecia de Garcilaso se refiere a aquella tradicion que se conservaba en el Cuzco, segun este cronista, sobre que una nacion llamada Inca-la-terra (Inglaterra) o la tierra del Inca habia de redimir a los bijos del Sol del yugo castellano. Esta carta curio isima que el noble Lord ha olvidado, como tantas otras que de él daremos a luz, publicar en sus Memorias, dice así traducida testualmente.

"A bordo de la O'Higgins, - Valparaiso, octubre 13 de 1822.

"Exemo, Señor:

"San Martin ha llegado aquí en marcha para los baños de Canquenes! Cuidado! La escuadra os pertenece! Ordenad, i la Prueba i la Vengonza (única marina del Perú) son vuestras, junto con la gloria de dar libertad a aquel buen pueblo que adora hasta hoi la memoria de vuestro padre i confia en la realizacion de la profecía de Garcilaso,

"Creedine slempre vuestro fiel i sincero amigo-Cochrane."

III.

Por fin el 2 de diciembre de 1822 la provincia de Concepcion levantó la bandera de la insureccion, i su junta popular lo hizo saber así al Director de Santiago, a cuya dominacion quedaba desde entonces sustraida.

IV.

Al anuncio de aquel acontecimiento, los consejeros del Director, encontrándose ya perdidos, solo discurrieron un arbitrio para salvarle i salvarse, i ese arbitrio fué una especie de traicion hecha a la Patria en el estranjero, despues de haberla deshonrado a sus propios ojos i en la que en mala hora, por su funesta condescendencia, hubo de consentir el Director. Pidiéronse ausilios a Mendoza para sostener la capital contra el ejército de Concepcion i asi el Ministro Rodriguez que habia comenzado su administracion con un denuncio, la cerraba ahora con la ignominia de entregar los destinos de Chile a mercenarios estranjeros." (1)

(1) Hé aquí algunas de las comunicaciones que mediaron con este motivo. La peticion del Director debió llegar a Mendoza el 21 de diciembre porque el Ministro Zañartu, que venia entonces de regreso de Buenos Aires i se encontraba en aquella ciudad, escribia al Director en los terminos siguientes, el 22 de diciembre.

"Yo sé por esperiencia propia el valor de noticias lisonjeras en las circusstancias que Vd. se halla. Por esto me anticipo a darle la del adjunto oficio en el enal exajero solamente el ausilio que pue le prestar esta provincia; pero no el entusiasmo heroico que tiene el señor gobernador, su digno tio D. Manuel Molina, D. José Alvin, Sr. Zapata, Sr. Godoi, secretario de gobierno, i otros muchos sujetos entre quienes se ha tratado anoche este asunto, luego que leimos la comunicación de Vd. Es sensible hayan algunos en la Junta cuya opinion no se cree conforme; pero es el menor número i hoi van a verse. No es fácil quieran hacer oposición de frente viendo la pluralidad decidida. Lo que sí faltará en todo caso es dinero porque esto se halla pobrísimo. Mas la noticia que anticipo a Vd. importa un resfuerzo, porque haciendose circular inspira confianza a los amigos i desaliento a los contrarios."

La comunicación oficial del gobernador de Mendoza en respuesta a la del Gobierno de Chile estaba concebida en estos términos:

"(Reservada), Sr. D. Bernardo O'Higgins:

"Mendoza, diciembre 23 de 1822.

"Mui señor mio i de mi mas alto apresio; no puedo encarecer bestantemente el dis-

∇ .

Pero junto con su última falta i con su último desengaño, el Director abrió al fin los ojos sobre el abismo, i se detuvo,

gusto que se advierte en todos los vecinos juiciosos de Mendoza desde que asomó la insurreccion de una parte tan considerable de ese Estado, como es la provincia de Concepcion, i mas que todo me ha sorpendido el anuncio con que en 14 del corriente se ha dignado V. E. ratificarnos de este funesto suceso suponiéndolo tan avanzado que amaga ya a Santiago. Nivelados los sentimientos del gobernador por los mios, a quien han sido siempre tan propios los intereses i honor de V. E., estan con la mejor disposicion a prestarse i favorecer los designios de frustrar con todos los esfuerzos posibles las empresas de los anarquistas que se hayan hecho trascendentales hasta esta banda de los Andes, ¿Si será posible hacer los traspasos? Es question que no pende absolutamente del gobernador i acaso tendrá muchos opositores, como los hubo (i V. E. no ignora) cuando los furores de los anarquistas nos tocaban directamente. Sin embargo, puedo asegurar que de loz que han tenido desahogo para esplicarse en la materia a presencia de padrinos tan poderosos, la opinion preponderante es la favorable. Puedo engañarme porque es mui fácil concebir ideas al gusto de los sentidos; i es bueno que de todo esté V. E. advertilo para que en ningun caso se culpen errores que nacen puramente de voluntad Significandose V. E. reservadamente en órden a lo principal de los objetos a que terminan sus aspiraciones, no ha podido el Gobierno hacer uso público de sua comunicaciones para consultar a la Junta representativa de quien pende absolutamente (segun la Constitucion jurada) la resolucion de los puntos en cuestion; i hasta que no se presenten éstos en estado de discusion i acuerdo en la sala, no es posible dar a V. E. otro norte que el que va esplicado anteriormente, i a que deferirá siempre su afectisimo e invariable amigo Q. B. S. M.-Manuel Ignacio Molina.

"P. D.—No estrañe V. E. que, a mayor abundamiento le prevenga que cualesquiera de sus solicitudes para con esta provincia, venga en lo sucesivo de acuerdo con la autoridad que represente en ese Estado a la nacion de este modo no habran reparos fundados de parte de los opositores."

Mas al dia siguiente de haberse despachado este oficio (diciembre 24) Zanartu volvia a escribir en distinto sentido pues decia lo que sigue:

"Sr. D. Beraardo O'Higgins:

"Mendoza i diciembre 24 de 1822.

"Mi distinguido paisano i amigo: una multitud de pasajeros que llega diariamente han cambiado la idea de la guerra que sufre ese pais i por consiguiente apagado en parte el fervor con que este pueblo amigo se disponia al ausilio. Ellos han persuadido que son pretensiones de provincia a provincia i añaden que las cosas promenten compostura, aunque sea con algun perjuicio de la union que forma la faerza. En suma dan a comprender que el contajio de la maldita fe leracion se ha estendido a ese lado de los Andes; i aun que el mal es grave en este sentido, siempre será menor que derramar sangre, radicar sus odios i hacer la guerra eterna entronanda el desorden. Nunca esas provincias por mucho que les perjudique la federación podrán sufrir tanto, ni ser tan insignificantes como estas antiguas unidas, porque al fin tienea producciones propias i puertos para estraerlas. Yo siempre preveí que entrando este gobierno en refleccion había de abrazar este partido, por esto me apresuré a dirijir a Vd. el propio con el

El 7 de enero de 1823 caia el favorito (1). I entonces fué el correr asorados i el palidecer los semblantes entre los ajiotistas de todas las categorias i de sus altos padrinos; entónces el arrancar de los libros del Ministerio de la Guerra las contratas fraudulentas; entonces el sustraer las pólizas de los contrabandos de la aduana de Valparaiso, el huir unos, por último, el esconderse otros, i el repartirse entre sí, con ávida i sobresaltada dilijencia las últimas piltrafas de la inmensa espoliacion que se habia hecho a la Patria.

A entonces fué tambien cuando el Director, solo, casi abandonado, como una víctima de sus propios esplotadores antes de serlo del enojo popular, volvió a asumir su puesto de grandeza. Aquella alma, de suyo capaz de ser maguánima, restituida ahora a su sola i libre espansion, comenzó a alzarse en el pecho, i rompiendo los nudos con que la perfidia la habia atado para mejor avasallarla, se hizo otra vez, como en sus mejores dias, digno de un gran ciudadano, como antes lo habia sido de un héroe sin segundo.

VI.

La política del Director se trasformó en el acto mismo de la despedida de Rodriguez. De hostil se hizo conciliatoria. La provocacion se convirtió en razonamientos, la resistencia

doble objeto de que si estaban en negociaciones, obtuviese Vd. Ins ventajas que siempre obtienen los mas fuertes; pues me temia que hallándose la mayor parte de la fuerza en Concepcion quisiese imponer a Vd. la lei. Estamos esperando a Las Heras de un momento a otro; i aunque sabemos la tendencia que tengan sus informes, siempre nos darán alguna luz en este asunto en que estamos a oscuras. Sea cual fuere la cuestion Vd. debe contar con el sufrajio i constants deferencia de su afectisimo

Miguel Zañartu."

I no es por cierto estraño que este personaje cooperase a un plan tan triste i tan inícuo, puesto que en el calor de las pasiones hasta los corazanes mas jenerosos pierden su temple i las intellijencias mas serenas su discernimiento. Hé aquí las propias palabras que el benemérito Zenteno, entoness gobernador de Valparaiso, decia al Director a propósito de los refuerzos prometidos de ultra cordillera;

"Mucho he celebrado el ofrecimiento Mendoza, i si fuera que Vd. lo admitiera volando porque esas son tropas suizas, que no tienen mus partido que el del Gobierno.

(1) Véase el documento núm. 26 la renuncia de Rodriguez, hecha con su mana peculiar, i los términos honoríficos con que se le aceptó. en magnanimidad. El noble Coquimbo en cuyo suelo, si bien la era de la independencia no cosechó ni glorias ni sufrió quebrantos, la libertad civil ha hecho despues su campamento militante, ofreciéndole mas de una vez una honrosa tumba, alzó tambien la voz, a la par con Concepcion, i adelantó sus reclutas, revestidos desde Maipo con un renombre esclarecido, ácia la capital (1).

El Director, en consecuencia, despachó el 18 de enero comisionados con plenos poderes a fin de hacer arreglos pacíficos con las dos provincias rebeladas, i se puso de acuerdo con la Junta de Representantes para la convocacion de un Congreso jeneral, que era la principal solicitud de la provincia de Concepcion (2), i a mayor abundamiento, el 26 de

(1) Díjose entonces en la guerra de epigramas de nuestro provincialismo que aquella inclita provincia se habia levantado por motivos puramente domésticos, i se contaba por los malas lenguas que su principal agravio era contra el Ministro del Interior Echeverria, quien al ver una solicitud en que el Intendente de Coquimbo pedia una mejora de entidad, esclamó: Quél los coquimbanos quieren tambien tomar té con leche? Como dando a entender que ya Coquimbo habia salido fuera de sus casillas, pues querian sus vecinos igualarse a la capital, donde el té, comprado por adarmes en las boticas, comenzaba a estar en gran moda.

Los coquimbanos se hacian notar entonces, como hoi, por la propiedad de sus refrances i la gracia picante de sus apodos contra los santiaguinos; i éstos, por su parte, sostenian como mejor les era dable aquella guerra de altileres. El mas duradero de estos epigramas santiaguinos ha sido talvez el de charqua a Coquimbol que todavia se repite aludiendo a la primitiva escasez i pobreza de aquellos habitantes, que tan espléndidamente se han vengado despues con su Chañareillo i Orqueros, pues enten-

diase entonces por Coquimbo desde Illapel adelante.

A propósito de estos celillos, ocurrió un lance curioso en el teatro de Santiago, plazuela de la Compañía, el 29 de abril de 1823, cuando la division coquimbana se encontraba en la capital, pues representándose el sainete de San Tristezas, se cantó burlescamente nua estrofa en que se nombraba a aquella provincia, poniéndola en lugar de Casablanca, lo que irritó tan rériamente a los beneméritos coquimbanos que el empresario del teatro, que lo era entonces el famoso Morante, tuvo que dar una satisfaccion pública i comprometerse a sostituir en la versaina la palabra Apoquindo a la de Coquimbo. Véase esta satisfaccion en el Tizon republicano, núm. 10.

(2) He aquí como se espresaba la junta revolucionaria de Concepcion a este respecto en el oficio dirijido al Director sustrayéndose a su obediencia. Lo publica integro el Sr. Santa-Maria entre los documentos de su Memor a sobre la caida del jeneral O'Higgins i de él tomamos el siguiente parrafo que reasume las pretensiones sobrada lejiti-

mas de la revolucion. Dice asi:

"Pende de V. E. evitar la catástrofe última que puede subseguirse a este pueblo si no moderase sus procedimientos. De poco servirian sus servicios pasados si se echase el borron de un mandante opresor: todas sus gloriosas acciones quedarian eclipeadas enero de 1823, dió autorizacion plena al Ministro Zañartu, que en ese mismo dia habia llegado de Mendoza, para arreglar con el jeneral Freire, de quien el último era particular amigo, todas las diferencias bajo la base de la renuncia absoluta del Director.

con un paso de ambicion indigno de las almas grandes. Evite V. E. los males consiguientes a una guerra civil: una imparcial reflexion sea el norte de sus operaciones. Mire V. E. las responsabilidades que ante. Dios i la nacion le impondria la inatencion de nuestros justificados reclamos, i los de los hombres libres del reino todo.

"Esperamos con ansia un allanamiento de V. E. para que todos los pueblos elijan sus diputados para un congreso jeneral que establezca la forma de gobierno que estime oportuna. I nosotros, los representantes de esta asamblea, cuyo carácter público comprobamos por los documentos que acompañamos, aseguramos a V. E. que nad: nos seri mas lisonjero que una reconciliación sobra bases estables i permanentes.

"Dios guarde a V. E. muchos años. Sala de la asambles de los pueblos libres de Concepcion, diciembre 11 de 1822.—Exmo. Sr.—Estevan Manzanos.—Francisco de Binimelis.—Fernando Figueroa.—José Salvador Palma.—Felis A. Vasquez de Novoa.—Pedro José de Zañartu.—Julian Jarpa.—Gregorio Moreno.—Frui Pablo Rivas.—Juan Gastellon.—Pedro J. del Rio.—Exmo. Sr. Director supremo del estado de Chile."

En cuanto a la manera como el Director se había puesto en relacion con la *Junta* de Representantes para la convocator a del Congreso, he aqui el oficio en que aceptaba la insinuación de aquella para este objeto.

Palacio Directorial de Santiago, enero 19 de 1823.

"Exemo, Sr.—V. E. Suprema insta a este gobierno por su honorable nota de ayer para que reunidos ambos poderes se designe el dia en que deba aplicarse a la actual situación política de la República el recurso que ofrece el art. 67 de la constitución. V. E. Suprema cree ser llegado este caso por las lijeras convulsiones que se notan en las Provincias, i este gobierno se felicita de hallar apoyada por tan noble sufrajio la primera medida que indicó al presentir solamente los presajios de una funesta turbulencia. El gobierno ha dicho que solamente indicó esta medida, por que no era de su resorte ponerla en ejercicio, ni se acordaba con su dignidad solicitaria atropeliadamente de V. E. Suprema sin oir las pretensiones de los puntos commovidos, i examinar el carácter de ellas. Tal es el objeto de una diputación respetable que ha salido ayer para el Maule i debe el veintidos del presente unirse a otra de Concepcion acordada para igual fecha.

"V. E. Suprema debe persuadirse que la aspiracion de este Gobierno no ha sido manchar con sangre de hermanos un suelo, que por la virtud de sus hijos ha adquirido en la revolucion derechos a la gratitud i al respeto, nada seria al gobierno mas sensible que el terminar sus funciones dejando la República desviada de la carrera de sus glorias. Para evitarlo ha dado instrucciones a sus diputados, que están comprendidos en este solo artículo, conservacion del órden. Bajo esta ejida tutelar únase enhorabuena un congreso lejítimo, i arranquemos a los enemigos del país el placer que ya asomaba o sus rostros al rejistrar indicios de anarquía en esta República virtuosa, Solalamente puede la Corte de Representantes, si lo cree conveniente, esperar el resultado de la diputacion espresada, descansando en la seguridad que nada será mas satisfactorio al Gobierno que oir la voluntad de los pueblos por el órden lejítimo que la lei

VII.

Pero aquella resolucion magnánima que dictaba todas estas medidas de profundo i sincero acatamiento a la voluntad nacional iba a tocar en una crísis digna del pueblo chileno i digna del caudillo que este se habia dado i sostenido con tanta reverencia personal durante seis años casi cumplidos. Llegaba la hora de la grandeza cívica de Santiago como el 5 de abril de 1816, lo habia sido de su sublime denuedo armado. Ya desde los primeros dias del mes de enero se presentia el desenlace que tendria lugar el 28. "Hablándole a Vd. con la franqueza de un amigo fiel, decia al Director el Gobernador de Valparaiso D. Ignacio Zenteno, el dia 2, la capital, esa capital, está tan revolucionada como el mismo Concepcion."

VIII.

I en efecto, el 28 de enero de 1823, apareció en la plaza pública la revolucion civil, la única revolucion lejítima en forma i en esencia, aunque nadie creia distinguirla porque no se veian ni soldados ni cañones para proclamarla. El motin, que es lo que en América se llama hasta hoi revolucion, estaba, si lo habia, en los cuarteles. La revolucion latia solo en el corazon del pueblo i en el corazon de D. Bernardo O'Higgins, que siempre supo asimilarse a las mas grandes sensaciones del alma del chileno, en las batallas con su espada i en el poder con su acatamiento espontáneo i libre al voto popular.

schale. Al mismo tiempo puede la Corte de Representantes reposar en la confisnza, que el Gobierco una a la energia de su carácter recursos suficientes para atajar los pasos que entre tanto pudiesen intentarse en perjuicio de la tranquilidad.

"Con este metivo el Gobierao ofrece a la Corte de Representantes sus mas distinguidas consideraciones—Bernardo O'Higgins.—Exma. Suprema Corte de Representantes.

IX.

Vamos a contar ahora las peripecias de aquel gran dia en el lenguaje de un brillante i sensato escritor contemporáneo, que ha sabido, con una laudable i escrupulosa imparcialidad, reunir en un solo cuadro todos aquellos detalles preciosos que la tradicion conservaba incompletos i diseminados; i nosotros escojemos esa relacion, no solo porque contiene todo lo que sabemos sobre este acontecimiento, sino porque en sus juicios, con leves discrepancias que anotaremos, presentan una completa unidad de relacion con los sucesos que nemos venido bosquejando.

He aquí, pues, este interesante traslado con las lijeras anotaciones que nos ha parecido conveniente interpolar.

X.

"Era el 28 de enero de 1823. La ciudad de Santiago estaba en este dia ajitada, turbulenta i sacudida por un movimiento que mantenia en exaltacion los ánimos. El nombre de O'Higgins se pronunciaba en todos los corrillos, en todas las familias, en todos los lugares públicos i en todas las oficinas del estado. La historia de su administracion se comentaba en todas partes, sin que nadie se atreviese a levantar la voz para defenderle. Sus mismos partidarios, sus autigos de corazon, no contestaban a las acusaciones que se le hacian, sino que se limitaban a recordar sus servicios, a evocar sus glorias i a dar seguridades de sus sentimientos, como un medio de atemperar la irritacion jeneral. O'Higgins habia subido al mando en febrero de 1817 con todo el prestijio de la victoria i toda la popularidad que justamente le daban su valor, sus virtudes cívicas, i el triunfo alcanzado mediante su arrojo en las cumbres de la cuesta de Chacabuco. Con el mando se le habia entregado la patria entera: la única garantía que el pueblo chileno habia tomado, consistia en la confianza que le inspiraban las prendas morales del guerrero. A O'Higgins le cabia una doble i penosa tarea: tenia que purgar el pais de enemigos, que rechazarlos aún en renidas batallas, i organizar el estado, dándole instituciones que afianzasen su marcha, asegurasen su libertad e imprimiesen regularidad a la administración pública.

XI.

"Los yerros cometidos por el director en este último sentido le habian atraido la animadversion jeneral. Por lo demas, su gloria era completa: habia vencido a los españoles en Maipo; los habia hostilizado en todas partes i habia lanzado al mar una escuadra que fuese a buscar los peligros i la victoria al Perú i a ensalzar el nombre i valor chilenos. Nadie, sin embargo, se acordaba de esto el 28 de enero. Un pueblo no vive de las glorias de sus héroes, ni mide su contento por los triunfos que éstos alcanzan; quiere, ante todo, la seguridad individual i el respeto por todos aquellos derechos que se l'aman sacrosantos. Antes que una victoria, aspira a tener un código que regule la marcha de los gobernados fuera del alcance de los caprichos de los primeros.

XII.

"O'Higgins habia descuidado todo esto. Embriagado con la amplitud de poder de que gozaba i con la importancia de sus servicios, resistia a todas las solicitudes que se le hacian para que diese al pais la organizacion de que carecia. No tenia tampoco O'Higgins las dotes de un hombre de estado. Durante su gobierno habia marchado sin obedecer a sistema alguno que se pudiese modificar o ensanchar segun las necesidades que la república tuviese. Habia hecho figurar a su lado i dado una influencia decidida a hombres que el público rechazaba i que, si bien podian suministrarle consejos saludables en ocasiones, no le comunicaban un sistema, no le presentaban o combinaban una organizacion que comenzase por dar al pais la existencia que necesitaba. Esos hombres atizaban talvez sus odios, lisonjeaban su ambicion; però le alejaban de que quisiese por conveniencia i por la felicidad pública, lo que quizá podia amar por instinto. Militar O'Higgins, i acostumbrado a la vida de los cuarteles, estimaba la obediencia en primera línea, como era natural; i creia que un pueblo debia obedecer a sus mandatarios, por la misma razon que un soldado se rinde a sus jefes. Habian tenido tambien no pequeña influencia en el desprestijio del director las pasiones del hombre: altivo como era, tenia un carácter vengativo (1) i durante su administracion no habia escaseado las medidas que tendian a sacrificar a sus enemigos, a anularlos i a hacerlos desaparecer de la vida pública. El humo de la gloria no le dejaba ver el abismo que podia abrirse a sus piés. Fiaba demasiado en sus propias fuerzas i no se acordaba de las mui superiores que podria tener el pueblo.

XIII.

"El dia de su caida apenas se acordaba O'Higgins de sus faltas: traia a la memoria solo sus servicios i esclamaba iracundo: pueblo ingrato! El pueblo, sin embargo, no era ingrato, puesto que no le negaba sus hazañas, ni el reconoci-

⁽¹⁾ En todo el contenido de esta obra nos hemos esforzado en demostrar con pruebas que nos han parecido evidentes cuán errado es este concepto que podemos llamar universal en Chile sobre el carácter personal de D. Bernardo O'Higgins, que nunca fué altivo si no acaso humilde en demasia i menos vengativo, pues no hul o una alma en que el odio se albergase menos tiempo i con menos intensidad que en la suya. Nuestro mismo distinguido amigo el autor de esta Memoria nos ofrece una prueba mas de esta verdad en la carta que reproduce de San Martin a Freire en que le dice: "Vd. conoce el carácter de O'Higgins: él es lleno de docilidad cuando se emplean los medios suaver." La frase que sigue de "que era tenaz cuando se trataba de emplear amenazas" era solo un rasgo de diplomacia de San Martin para adelantar el plan de reconciliacion que se proponia, i la mejor prueba fué que el dia en que las amenazas salieron a la plaza pública, O'Higgins lejos de ser tenaz cedió su puesto.

miento; pero esta gratitud no podia ser tanta, ni tan ilimitada, que sacrificase a ella su libertad i el justo deseo de anteponer a la voluntad del director el supremo mandato de la lei. Un pueblo no puede ni debe aceptar el servilismo por gratitud. Los grandes hombres no deben aspirar a recibir por recompensa de sus servicios la humillacion de sus conciudadanos, sino el contento i la felicidad de estos. O'Higgins dejaba ver en las palabras con que de continuo esclamaba, cuán fascinado le tenian los resplandores de su gleria.

XIV.

"Eran las once del dia 28 i apenas habia reunidas sesenta o setenta personas en las piezas que ocupaba la intendencia en la antigua casa de los obispos, esquina sur de la plaza principal. En la noche anterior se habia discutido acaloradamente i acordado en casa de los corifeos D. José Miguel Infante i D. Fernando Errázuriz, una reunion popular; i aunque algunos abrigaban temores i fundadas dudas sobre la actitud que tomaria la fuerza militar que habia en la capital, la mayoria se manifestaba ansiosa por abrazar una resolucion enérjica que pusiese a prueba la verdadera disposicion de la tropa, de la que se exijia solo prescindencia i acatamiento a lo que el vecindario determinase. Lo que menos se queria era un movimiento militar en que imperase el principio de la fuerza i no el de la opinion. Ante todo se pretendia que el director prestase obediencia a esta última.

XV.

"Los mas enérjicos triufaron definitivamente en los conciliábulos de la víspera. Para impulsar los ánimos, formaban cuadros sombrios de la administración de O'Higgins a que querian poner término. Unos recordaban la muerte de Manuel Rodriguz e invocaban su sombra como un medio

de despertar todas las afecciones de la amistad i todos los sentimientos jenerosos. Manuel Rodriguez, caudillo popular, activo e interesante por sus correrías contra los españoles, correrías a que la voz pública daba un tinte mas dramático, habia sido asesinado en Tiltil marchando prisionero de Santiago para Quillota, sin que su muerte hubiese sido objeto de formales pesquisas por parte de la autoridad, a quien se culpaba, no sin razon, de participacion en tamaño atentado. Este recuerdo traia la irritacion a la concurrencia, porque al fin se figuraban muchos que podian ser víctimas de una asechanza o de una venganza como esa.

"Otros traian a la memoria la muerte de los Carreras, sacrificados en un patíbulo en Mendoza mediante la connivencia de las autoridades de este pueblo con las de Chile. Al historiar este suceso mencionaban la cantidad que se habia hecho pagar al padre, D. Ignacio de la Carrera, como salario cobrado por el verdugo de sus hijos (1). Fusilados éstos en Mendoza, en territorio estraño, i a virtud de una sentencia pronunciada mediante un proceso informal, se hacia, sin embargo, cubrir en Chile el importe de los gastos que el verdugo mendocino reclamaba como invertidos en la ejecucion de las víctimas! El recuerdo de un hecho semejante, de un escándalo que hasta ahora se relata con horror, exasperaba a los reunidos, presto que les dejaba ver que en el corazon del director se albergaba la venganza sin disfraz ni disimulo. D. Ignacio de la Carrera, anciano ya i gastado por los pesares, habia fallecido a consecuencia de la desgraciada muerte de sus hijos i del cobro inícuo que se le habia hecho.

"Estos hablaban de los fusilamientos misteriosos ejecutados en Campo-Santo (ahora casa de ejercicios de Santa-Rosa,) i aquellos de las dilapidaciones en las rentas públicas,

⁽¹⁾ Ya hemos dado las razones que en nuestro concepto desvanecen completamente esta terrible acusacion, no menos jeueral en Chile que la idea del carácter rencoreso de D. Bernardo O'Higgins, i del que, en consecuencia, este suceso se ha contado como una derivacion lójica.

de los manejos del Ministro de Hacienda i de la prescindencia del Director, si no de su complicidad en todo esto.

"A la vez todos clamaban contra los procedimientos empleados para la reunion de la convencion el 23 de julio de 1822 i la violacion que ésta habia hecho de sus facultades, adelantándose a dar una constitucion, cuando solo habia sido convocada para determinar a qué reglas deberia ajustarse la eleccion de la verdadera convencion. La constitucion, hija de una reunion formada a placer del Director (1) bajo su inmediata influencia, puesto que los gobernadores no habian hecho mas que elejir a los que aquel les habia designado, reunia tambien defectos capitales como era, entre otros, facultar al Director para nombrar un sucesor. La constitucion, aun sin tomar en cuenta su orijen, la fuente de que emanaba, burlaba las esperanzas del pueblo. Los ciudadanos no querian la constitucion para llenar una fórmula i tener la vanidad de decir: "hai un código fundamental;" no, las ideas habian cobrado vuelo a esa época, i cuanto mas se alejaba el ruido de los combates i se encerraba en las últimas comarcas del Sur, mas prosélitos alcanzaban aquellas i mas terreno ganaban.

XVI.

"Era natural todo esto. En la primera época de la revolucion el objeto primordial era combatir al enemigo i declarar la independencia; mas tarde asomaba el tiempo de la organizacion i consiguientemente el de la discusion i el debate. Los pocos libros que al principio de la lucha habian encendido las cabezas de nuestros padres, se habian ya popularizado i formado opiniones que todo el poder militar, de O'Higgins no era capaz de contener. Esta sola circuns-

⁽¹⁾ Al placer de su privado Rodriguez, deberna decirse en rigor histórico, pues él designó todos los diputados. La mayoria era compuesta de su clientela mas inmediata I aun vemos que hizo figurar entre aquellos a un reo de presidio que sacó del hospital porque era su pariente.

tancia habria bastado para decidir los ánimos a obrar con enerjía; pero concurrian a la vez otros motivos no menos poderosos para estimularlos. Asi fué que la reunion quedó acordada, i que dos jóvenes ardorosos, D. Juan Melgarejo i D. Buenaventura Lavalle, se precipitaron a fijar durante la noche grandes carteles en las esquinas, en los cuales se invitaba al pueblo para una junta en el dia siguiente.

XVII.

"No obstante esta determinacion, la duda trabajaba a todos. La fuerza de línea que se hallaba en Santiago era numerosa, i sobre todo la guardia de honor mandada por un jefe que tenia por O'Higgins toda la estimacion del amigo. O'Higgins mismo, que presentia la tormenta, no desmayaba ni se abatia. Militar, creia tener en las tropas un respetable apoyo, i se imajinaba que en el momento del conflicto podria desarmar con el sable la voluntad de un vecindario que no presentaba cañones ni armamento. El Director no se creia perdido; el pueblo no se consideraba tampoco bastante fuerte, i los jefes vacilaban en sus cuarteles entre la obediencia que debian al supremo Director, al caudillo que los habia dirijido muchas veces a la victoria i el respeto que les imponia el vecindario irritado i la responsabilidad tremenda que asumian combatiéndolo. Solo el soldado no pensaba ni discurria! Con su arma al brazo esperaba tranquilo la voz de mando, ya fuese para ir a dispararla contra ciudadanos pacíficos, o ya para negar apoyo al Director en su caida.

XVIII.

"Los momentos de una resolucion se acercaban. El primer paso estaba dado. Ya los ciudadanos habían comenzado a reunirse en el despacho de la intendencia, capitaneados por el mismo intendente D. José Maria Guzman, i menester era salir de la vacilacion i la duda. ¿Combatirian los jefes de la

28

tropa al pueblo? Se necesitaba de sumo arrojo para un avance de esta naturaleza; al frente de ese pueblo estaban los vecinos mas respetables, los hombres que habian hecho mas desinterados sacrificios durante la guerra de la independencia, i en quienes no podia ahora suponerse miras bastardas, ambiciones oscuras. Los jefes eran tambien ciudadanos i en su corazon sentian los mismos estímulos que movian a los paisanos. ¡Negarian todo apoyo al Director? Este era hasta entonces el jefe supremo de la república i un jeneral valiente a quien habian prestado acatamiento i respeto en las batallas i campamentos. Le debian obediencia ya por las prescripciones de la ordenanza, ya por esos hábitos de subordinacion que la milicia enjendra i sostiene.

"El coronel D. Luis Pereira, comandante de la guardia de honor, se adelantó a dar solucion al problema. Entre el pueblo i el Director era fácil el partido que debia tomarse: antes que el hombre estaba la república; i antes que el amigo el bienestar comun. Cerca de las doce del dia, i cuando su tropa estaba toda acuartelada, se presentó, acompañado de solo un oficial, en el despacho de la intendencia, donde tenia lugar la reunion hasta esa hora, i manifestó que el cuerpo de su mando estaria siempre del lado del pueblo. Al entrar i al salir fué saludado este jefe con estrepitosos aplausos, que no pudieron menos de darle animacion i comunicar-le mayores brios.

XIX.

"La actitud de Pereira sacó tambien al vecindario de la incertidumbre en que a su vez se hallaba. La reunion no era hasta este momento numerosa, porque se desconfiaba de la buena disposicion de la fuerza de línea i se temian desacatos i desastres. Los mas pusilánimes no se consideraban bastantes fuertes para imponer con solo el derecho al soldado armado; mas la voz de Pereira acabó con toda vacilacion i miedo. En el acto acordaron los concurrentes trasladarse

al Consulado, situado en la plazuela de la iglesia de la Compañia, como el lugar mas espacioso i mas capaz de contener mayor número de personas.

A la una de la tarde habia ya mas de doscientas personas reunidas, i un gran movimiento en todas ellas. A la timidez habia sucedido el arrojo, i a la vacilacion la franqueza. Aquellos que poco antes se manifestaban retraidos, ahora combatian al Director con calor. Largas disputas se sostenian en la sala: reinaba una grande algazara sin que nadie pudiese llevar la voz de órden, ni hacerse respetar como jefe. Cada cual se creia soberano i con derecho para hacerse oir. El calor de unos se comunicaba a otros, i el de todos formaba de aquella reunion el remedo de uno de esos comicios calados en que el pueblo romano dictaba sus leyes i deliberaba sobre su suerte.

XX.

"Mientras tanto, el intendente Guzman, con acuerdo de las personas mas caracterizadas que habian preparado aquel concurso, se habia acercado al palacio del Director a esponerle que seria conveniente se presentara en el Consulado a escuchar al pueblo que se hallaba allí reunido, agregándole que tal paso podria calmar los ánimos i conjurar el serio conflicto en que la república se hallaba. O'Higgins recibió a Guzman con cortesia, pero sin ninguna muestra de cordialidad: estaba sereno, no obstante que se notaba el despecho que interiormente le ajitaba. Escuchó a Guzman con frialdad, i le contestó que no se presentaria en el lugar que se le designaba, porque no estimaba a esa reunion como la espresion del pueblo, pero que tenia por éste el mismo interes que habia manifestado siempre i abrigaba el deseo de ahorrarle males. O'Higgins estaba hasta entonces en la persuasion de que las personas reunidas en el Consulado eran los mozos de café, como decia, i los demagogos que ansiaban

sacar provecho de una revuelta. Le parecia que los hombres sensatos no osarian acusarle, o no tendrian valor para llamarle.

XXI.

"Volvió Guzman al Consulado i dió cuenta de la contestacion del Director. Esta terquedad, por una parte, i esta protestacion de patriotismo por otra, trajo de nuevo la desconfianza i hasta el temor a los ánimos. La antigua ajitacion calmó de improviso; i aquellla bulliciosa algazara se con; virtió en voces pasadas al oido. Se comenzó a temer que O'Higgins abrazase partidos estremos, o causase desastres sangrientos. O'Higgins habia rodeado su persona de grandes respetos i merecido que se le acatase profundamente. Tenia títulos para esto, pero habia tambien influido en ello el terror que inspiraba su gobierno (1). Los pueblos pierden su enerjia, su vitalidad bajo los gobiernos fuertes: encadenada la intelijencia, entra solo la parte material a formar la vida: i una vez enervada por este medio la primera, los tiranos se alzan i dominan con el terror.

XXII.

"Muchos quisieron dejar el Consulado i abandonar el lugar en que debia concluir el drama comenzado. Un jóven, sin embargo, se adelantó a tomar la puerta que conducia afuera, a colocarse en ella i a detener con su baston en mano a todos los que se empeñaban en alejarse. Este jóven vale-

⁽¹⁾ Esta apreciacion nos parece tanto mas justa cuanto que fue el Gobierno i no la persona del jeneral O'Higgins lo que infundia aquel terror. Era su administracion, no su caracter, lo que habia inspirado al país aquel sentimiento de rechazo, i como su administracion puede decirse que estuvo privada de su propia inspiracion i entregada a sus Ministros que le lisonjeaban o le encubrian la verdad, no puede hacersele el cargo personal de haber aterrovizado a su patria. Eu el peor sentido en que el país pudo ver la situación personal del Director O'Higgins, fué solo en el de una respetuosa compasion.

roso, que mas tarde ha brillado con honor en varios puestos públicos, fué D. Juan Manuel Cobo. El calor i el entusiasmo que desplegó, contribuyeron a hacer volver atras a muchos de los concurrentes a quienes les afeaba enérjicamente el miedo de que eran víctimas. Mientras Cobo desplegaba tal ardor, otras personas improvisaron una guardia de hombres del pueblo que armaron con espadas i colocaron en línea en todo el ancho del zaguan, dando la cara al interior del patio i la espalda a la plazuela, con órden de permitir la entrada i prohibir absolutamente la salida. De esta manera se logró que la reunion no se desconcertase, volviesen todos a tomar sus puestos i a cobrar el calor que en un momento de debilidad se habia perdido.

XXIII.

"Otra vez en la sala los concurrentes, volvió a notarse la misma confusion que en un principio dominaba. Nadie obedecia, porque todos mandaban; i preciso era que al fin se reconociese una autoridad a cuy ss deliberaciones o providencias se sometiese la reunion, puesto que los momentos decisivos se acercaban. A mayoría de votos se elijió entonces una junta para presidir, formada de los Sres. D. José Maria Guzman, D. Fernando Errázuriz i D. Mariano Egaña. La comision, una vez nombrada, hizo esta declaracion para honor suyo i del vecindario: 1.º la persona de D. Bernardo O'Higgins es inviolable i sagrada: 2.º cualquier atentado cometido contra él será considerado como un delito perpetrado contra el primer majistrado de la república. Esta declaracion, que da un elocuente testimonio de la jenerosidad del carácter chileno, tenia por objeto respetar al héroe, evitar un escándalo i elevar la revolucion en ese dia hasta haderla digna del pais i los hombres que la ejecutaban.

XXIV.

"Mientras esto ocurria en el Consulado, O'Higgins hacia los últimos esfuerzos sobre la tropa. Hé aquí lo que sucedia en los cuarteles:

"Noticiado el Director de cuanto pasaba en el Consulado, impartió inmediatamente órdenes para que los comandantes de la escolta i de la Guardia de honor estuviesen listos con las fuerzas de su mando i prontos a moverse al primer aviso que recibiesen. Aun no desesperaba del concurso que estas podian prestarle, i creia que la subordinación que les prescribia la ordenanza no seria jamas violada. Cada manifestación popular era para O'Higgins un desacato cometido contra su autoridad, cuyo ejercicio lejítimo nadie podia disputarle, i un insulto imperdonable contra su persona. Para él no habia mas que una asonada promovida por los mozos de café.

"En medio de la irritacion que le dominaba, supo que a D. Mariano Merlo, comandante de la escolta, se le habian escapado ciertas palabras de respeto i consideracion por el pueblo, al recibir la órden de estar listo que se le habia comunicado; i sin poder contener su cólera, ni meditar el paso que daba, se puso inmediatamente en marcha para el control acomposado de sus edecares.

cuartel acompañado de sus edecanes. (1)

XXV.

"La tropa estaba formada, i Merlo se hallaba al frente de ella, pues acababa de llegar del Consulado, donde habia

⁽¹⁾ El Director entró al Picadero, donde estaba acuartelada su escolta, por el interior del palacio, i habiéndole negado el paso un centinela, lo derribó de un empellon, Asi lo dice un apunte suelto de D. Juan Thomas, quien, como el mismo jeneral O'Higgins, fué mui parco en comentar los incidentes de aquel dia, o al menos se ha perdido lo que ambos pudieron dejar entre sus papeles. Todo lo que el ex-director repetia cada vez que hacia mencion del suceso, era que su abdicación había sido voluntaria i que solo la hizo cuando pu lo probar al pueblo de Santiago que era dueño absoluto de las fuerzas.

ido a cerciorarse por sus propios ojos de cuanto allí pasaba i de la condicion i prestijio de las personas que se encontraban reunidas. El Director, sin ningun saludo prévio i con aire arrogante, preguntó al comandante: "Por quién está Vd?"—"Por el pueblo," contestó éste con serenidad i calma. Aun no habia concluido de proferir estas palabras, cuando O'Higgins, montando en ira, arrancó por sus manos las charreteras a Merlo i le arrojó a empellones para la calle.

"Los soldados, que todo lo miden por el arrojo, aplaudieron esta humillacion de su jefe i esta insolencia del Director, quien a su vez se envaneció con estas demostraciones, hasta creer que estaban ya conquistados el corazon i la fidelidad de la tropa. En el momento dió a reconocer por jefe a D. Agustin Lopez, i se puso en marcha con el escuadron a la plaza, donde lo dejó formado.

XXVI.

"Acto continuo, O'Higgins se dirijió a San Agustin, cuyo claustro principal servia de cuartel a la Guardia de Honor. Caminaba atormentado por la desesperacion i la esperanza. Por qué no habia de reducir este cuerpo en la misma forma que a la escolta? Por qué no habrian de victorearle los soldados, una vez que repitiera otro acto de enerjía? I cómo habrian de olvidar éstos al antiguo jefe, cuyo valor confesaban? Seguro de esta fuerza, O'Higgins podia desafiar a la reunion popular, imponerle, reducirla i hasta castigar a los cabecillas. Solo se olvidaba de que el soldado que le habia victoreado, era una máquina que bien podia ceder mas tarde a impulsos i movimientos distintos, segun fuese la voluntad de los comandantes.

XXVII.

"Llegado el Director a la puerta del cuartel, el centinela hizo ademan de detenerle el paso.—"Esa consigna no se entiende conmigo, le gritó O'Higgins despechado, soi el Direc

tor Supremo de la República," i siguió adelante sin que el soldado se atreviese a hacer uso de su arma. D. Luis Pereira, comandante de la guardia, recibió al Director con todas las consideraciones debidas al jefe supremo i al amigo, i procuró hacerle entender que era llegado el caso de mirar con mas calma los sucesos que pasaban, insinuándole que por su parte no se encontraba dispuesto a tomar armas contra el pueblo.

"O'Higgins no escuchaba reflexion alguna. Un vértigo fatal le tenia aturdido. Recordando cuanto había pasado en el cuartel de la escolta, se presentó a la tropa que estaba formada i le dió la voz de mando. La tropa no oyó en esta ocasion el eco de su jefe i quedó tranquila con su fusil en

descanso. El Director es desobedecido!....

Pereira le recuerda entonces que él es el comandante i a la persona a quien debe impartírsele órdenes: en presencia del Director manda hechar armas al hombro i ponerse en marcha. Al salir quiere éste otra vez tomar la cabeza del cuerpo i hacerse jefe; pero Pereira con la misma dignidad que hasta entonces se conducia, le dice:—"Este lugar me pertenece a mí; yo soi el comandante; la persona de V. E. será, sin embargo, respetada."

El Director i el comandante llegaron a la plaza, sin que el primero calmase su irritacion ni recobrase la tranquilidad de que habia menester para sus deliberaciones. No desesperaba aun, i fiaba siempre en que el soldado podria sacarle airoso del trance en que se hallaba. Formada toda la fuerza en la plaza, el Director se paseaba convulsivo al frente de ella, ansioso por castigar a los rebeldes, pero indeciso sobre el partido que podria tomar, desde que sospechaba que la tropa podia dejarle burlado en su propósito (1).

⁽¹⁾ Este es el [hecho man esencial que importa establecer entre las peripecias de aquel dia; a saber, la fidelidad o la insubordinación de la Guardía de Honor, que era propiamente el total de la guarnición de la capital. Si la guardía fué fiel, el desprendimiento de O'Higgins es un hecho no solo voluntario sino magnánimo, porque era aquel cuerpo el apoyo con que contaba el puéblo i habiéndolo perdido por su sumisión.

XXVIII.

"El pueblo supo que O'Higgins se hallaba con una fuerza considerable en la plaza, i que el jefe de la escolta habia sido espulsado del cuartel i reemplazado por un militar que tenia por el Director toda deferencia i cariño. Temió naturalmente i procuró asegurarse para el caso de un lance desgraciado que le pusiera en la necesidad de resistir, una vez que

al Director, la victoria era du éste i en el acto mismo podia haber disuelto el tumulto i castigado a sus autores.

Por el contrário, el la Guardia habia desóbedecido, la renuncia del Director pierde la grandeza de su carácter, i solo alcanza a ser un acto meritorio de oportunidad i sumision.

Mas, en nuestro concepto i segun resulta con evidencia del propio relato que comentamos, la Guardia de Honor en masa (no hablamos de su coronel) no solo fué fiel al Director sino que le obedeció absolutamente en todas sus disposiciones. Es verdad que el Sr. Santa María asevera que a la voz de mando del Director, aquel cuerpo no ejecutó una maniobra en el cuartel de San Agustia, pero dando por cierto el incidente, (que le contradice absolutamente el biógrafo Albano refiriendo que los soldados recibieron con entusiastas vivas al Director) aparece que los actos subsiguientes son de la mas completa samision. El cuerpo sale del cuartel Hevando a su cabeza al Director, se forma en la plaza al lado de la escolta que estaba decidida, permanece aquel a su frente toda la tarde, ahi recibe las diputaciones del pueblo, i éste, al verle sostenido por la guarnicion, vacila i va a dispersarse cuando el Director, marchando a la cabeza de ambos cuerpos, que era toda la guarnicion veterana de Santiago, pues solo había ademas unos pocos artilleros, entró al Consulado i depuso el mando.

Albano asevera en su Memoria, i en un apunte suelto que tenemos a la vista está corroborado, que el Director hizo servir en el cuartel de San Agustin una abundante comida que se trajo del palacio i abi estuvo sentado a la mesa, con todos sus oficiales i el mismo comandante. Pereira antes de salir a la plaza. Este último jefe era, a pesar de su conducta vacilante de aquel dia, adicto de corazon a O'Higgins i siempre lo fué. El lo habia sacado de las filas del ejército arjentino para hacerle jefe en el nuestro, era compadre de su hermana dona Rosa i hasta en los últimos años del Director i de

Pereira encontramos cartas de ambos que revelan una perfecta cordialidad.

En lo único que nos parece pudo haber alguna resistencia en la Guardia fué para hacer fuego sobre el pueblo, ¿Pero era D. Bernardo O'Higgins capaz de pensar siquiera en aquel crimen? ¿Habia entonces un solo hombre que pudiera concebir i menos ejecular atentado de ese jénero? ¿I necesitaba O'Higgins para disolver la reunion del Consulado, puramente civil i de discusion, de otra medida que una simple órden enviada por un ayudante? La verdad, la estricta verdad histórica es que O'Higgins abdicó el mando, no en presencia de la fuerza, porque no la habia, sino a la cabeza de toda la fuerza que existia entonces disponible en Santiago. Su irritacion pasajera no fué contra el pueblo sino contra el tumulto; se indignó del agravio, pero no desconoció el derecho, i desde que entró en debates con los encargados de aquel, dió personalidad a la revolucion i la lejitimó voluntariamente.

fuese atacado. Estaba lejos de su ánimo i de sus miras toda idea de violencia, pero no podia estar seguro de que iguales intenciones animasen al Director, cuyo carácter impetuoso i arrebatado conocia. El intendente de la provincia, D. José Maria Guzman, que era uno de los que presidia a la asamblea, dió órdenes para que la artillería, que mandaba don Francisco Formas, i cuyo jefe estaba comprometido en favor del vecindario, reforzase con sus cañones la guardia nacional, que desde temprano i en el escaso número que entonces la habia, se encontraba reunida en el cuartel de San Diego. Cada cual procuraba hacerse fuerte, no obstante creerse el pueblo superior por contar en su apoyo con el derecho i la justicia.

XXIX.

"El Director no obraba. Al frente de la tropa se entregaba de continuo a raptos de irritacion i de ira. El pueblo, mientras tanto, se empeñaba a todo trance por evitar la violencia, ahorrar las lágrimas i persuadir al Director por la razon i el convencimiento. Su principal deseo era poner un término pacífico, honroso al gran drama que representaba. Con este fin envió una comision a la plaza, compuesta de don Fernando Errázuriz i D. José Miguel Infante, para que invitasen a O'Higgins a presentarse en el Consulado i oir las solicitudes del pueblo.

"La comision marchó: fué recibida al frente de la tropa que se hallaba con sus armas en descanso, i habló al Director en nombre del vecindario i del cabildo. O'Higgins la escuchó con soberbia, con rábia, i contestó: "El cabildo fuera de su sala no tiene representacion: el vecindario reunido tumultuosamente tiene menos derecho para entrar en arreglos con el jefe de la república." Este arranque de despecho, de desprecio a la vez, no era mas que la espresion de la altanería del soldado.

XXX.

·56. m

"La reunion popular no desesperó por la contestacion de O'Higgins, sino que insistió en tocar todos aquellos recursos que fueron capaces de hacerle ceder i traerle a la razon. Desde luego mandó llamar a D. José Antonio Rodriguez, amigo íntimo de O'Higgins, que habia sido su ministro de hacienda i cuyos talentos respetaba; despachó un mensajero que fuese a dar alcance a D. Luis de la Cruz, que habia partido en la mañana de este dia para Valparaiso i a cuyas insinuaciones podria tambien ceder el Director por la cincera i estrecha amistad que les ligaba, i procuró tocar i empeñar el corazon de la madre de O'Higgins, a quien éste tenia un tierno i delicado afecto.

"A una súplica de esta última, a una lágrima arrancada por el temor del peligro, ¿cómo no habia de doblarse el corazon altivo del hijo? Este recurso fué no obstante ineficaz. La madre de D. Bernardo era tan orgullosa como él: "Antes quiero ver a mi hijo muerto que deshonrado," (1) contestó la altanera matrona. Toda la esperanza cifrada en este resorte se perdió. Solo quedaban los esfuerzos de Rodriguez i de Cruz; si a éstos no cedia, un manto de luto podria talvez cubrir a Santiago.

XXXI.

"Las resistencias del Director i el conocimiento de que la tropa permanecia siempre formada en la plaza, bien que inactiva, trajeron la desconfianza i el recelo a la asamblea.

⁽¹⁾ En esta parte nos inclinamos a creer que el historiador ha padecido una equivocación de nombres. Era la madre del jeneral de una disposicion tan dulce, que su bondad pasaba en proberbio, así como era tambien proverbial la altivez i energía de su hija doña Rosa que sobrepujó por mucho al mismo jeneral en arrogancia de carácter, hasta el estremo de ejercer sobre él un influjo no pequeño i aun cierto predominio, bien que éste era basado sobre el amor mas tierno i la abnegación mas jenerosa. Creemos, pues, que la que diera aquella respuesta fué la hermana i no la madre del Director, o acaso la última no hizo mas que repetir lo que aquella le dictaba.

O'Higgins no cedia, i la tropa armada no hacia tampoco ninguna manifestacion que denotase su descontento. En elcaso de un ataque, ¿cómo resistir cuando el pueblo no tiene otra defensa que su pecho? Las horas pasaban, i ya la tarde entraba arrastrando las tinjeblas de la noche. El Director podria quiza estar esperando esta circunstancia para obrar. Los ánimos comenzaron, pues, a declinar i el temor a aparecer. D. Domingo Eizaguirre propuso que la reunion popular se trasladase a la Cañada i se pusiese bajo la salvaguardia i el amparo de la artilleria i las milicias. La jeneralidad se inclinaba a aceptar esta medida; pero D. Fernando Errázuriz (1), que conocia el peligro que había en adoptarla, la combatió decididamente, hasta acercarse a Eizaguirre i pedirle en privado su desistimiento. Errázuriz pensaba bien. El peligro estaba en salir: una vez en la calle, la reunion se desencuadernaba, pues que el miedo ajitaba ya los corazones. De las trescientas personas reunidas, ni una tercera parte llegaria a la Cañada, i el triunfo seria entonces del Director, quien habria conseguido su intento nada mas que con su obstinacion i pertinacia.

XXXII.

"Errázuriz calmó a la reunion i trajo otra vez la confianza a los espíritus. Se recobraron las fuerzas, i se tomó la resolucion de no abandonar el lugar hasta no cantar victoria. En esta circunstancia se dejó ver en la sala el presbítero D. Casimiro Albano, como amigo de O'Higgins, i con la mira, segun pareció, de inspeccionar lo que ahí pasaba. Procuró instruirse de cuanto sucedia, pero el pueblo le recibió con frialdad i miró con desconfianza.

"O'Higgins era a su vez instado i requerido para que se apersonase en el Consulado. Rodriguez se habia acercado a

⁽¹⁾ El epigramático Dr. Villegas llamaba a este hombre notable, de carácter tribunicio, sin dejar de ser altivo campeon de la aristocrácia, "D. Fernando VIIII" aunque todavia existia en la Península el VII.

él con esta solicitud, i D. Luis de la Cruz, que habia vuelto al llamamiento del vecindario, le exijia empeñosamente otro tanto. Pereira luchaba desde temprano en el mismo sentido, pero en vano, porque O'Higgins, interpretando mal los sentimientos de la amistad i queriendo anteponerlos al patriotismo, le escuchaba con desconfianza.—"Esa reunion no se compone mas que de demagogos i hombres perdidos," gritaba O'Higgins.—"Se engaña V. E., le replicaba Cruz, lo mas notable del vecindario está allí reunido; ¿qué pierde V. E. con presentarse i escucharlo?"

O'Higgins no cedia; resistia con porfia, con teson. Vencido al fin por las súplicas i reflexiones del amigo, se decidió a partir, pero revestido de todas sus insignias, que le diesen a conocer como primer majistrado de la República. Era la última vez tambien que se las ponia. Dentro de pocas horas no iba a ser mas que un ciudadano. El Director se dirijió al

Consulado, acompañado de Pereira i là escolta.

"Hasta aquí hemos visto al soldado; ahora veamos al héroe.

XXXIII.

"Era de las cinco i media a las seis de la tarde. El sol caia ya, i la impaciencia se iba apoderando de los espirítus. Por le mismo que las fatigas del dia se prolongaban, todos deseaban ponerles términos antes que la noche trajese la turbacion, el recelo i el desconcierto. ¿Quién podria asegurar que manteniéndose la lucha entre el Director i el vecindario, i perdido así el prestijio de la autoridad del primero, la poblacion no seria víctima de horrorosos desacatos?

"El Director llegó al Consulado a la hora mencionada, dejó su escolta en la plazuela, i se adelantó a presentarse al vecindario acompañado solo de Pereira. Entra en la sala, da unos cuantos pasos adelante cubierto con su sombrero, mira a uno i otro lado con ojo escudriñador, pero impaciente, atrevido, i se descubre saludando respetuosamente a todos los que se encontraban reunidos. Avanza i ocupa la testera.

XXXIV.

"O'Higgins no estaba turbado, ni descubria abatimiento alguno. No habian desaparecido de su rostro las emociones del dia, i parecia mas bien verse al guerrero que se prepa-

raba tranquilo para comenzar el combate. (1)

"Una vez que hubo tomado su lugar, dirijió con voz llena la palabra a la concurrencia: "¿Cuál es el motivo de esta reunion, dijo, i el objeto para que se me ha llamado?" Un profundo silencio fué la contestacion que obtuvo. Parecia que la presencia del Director habia helado todos los corazones i alejado las prevenciones. Era la primera impresion que hacia el héroe.

"Volvió a repetir su pregunta con la misma serenidad de antes, i el pueblo volvió tambien a contestar con el silencio. ¿Era que no tenia nada que responder i que se confesaba

vencido, o que el respeto sellaba sus labios?

"D. Mariano Egaña tomó la palabra i osó hacerse oir el primero: "Todos, dijo, se miran como hijos del Director Supremo i le estiman i respetan como a padre: si han llamado a V. E. aquí, ha sido para consultar sobre el mayor bien del Estado; i yo, animado de estos mismos deseos, me atrevo a manifestar a V. E. que considero necesario en las presentes circunstancias que haga V. E. dimision del mando."

"Para dejar el mando, contestó O'Higgins, deberia hacerlo ante un cuerpo o una corporacion que representase a la nacion; i las personas que están aquí reunidas de ninguna

manera tienen esta representacion."

"Es cierto, dijo entonces Infante con su voz sonora, pero el pueblo de la capital es el único que está ahora bajo el mando de V. E.: podrá negarle V. E. la facultad que tiene para variar de gobernantes?"

⁽¹⁾ Hásenos dicho por algunas personas que recordaban la actitud del Director en ese momento, que su serenidad era estraordinaria i que el único síntoma de ajitacion que se le notó era que mordia de cuando en cuando, con cierta violencia, un pedazo de corteza de limon que por el calor del dia habia sido sin duda conservado en la boca.

"Al oir esta contestacion, O'Higgins no trepidó un momento, i con una serenidad admirable i un tono persuasivo e insinuante: "Pero hasta ahora, dijo, yo no veo a la nacion: si ésta desconoce mi autoridad, ¿cuáles son los poderes que ha dado a la presente reunion? Ejerciendo yo la suprema autoridad de la república, debo delegarla en comisionados nombrados por ella misma. Lo que aquí se hiciera, podria mañana rechazarlo la nacion."

XXXV.

"Los ánimos vacilaron al oir tal razonamiento. Todos se miraban unos a otros, como buscando la contestacion a reflexiones que parecian sensatísimas. Aquella reunion iba tomando el aspecto de un congreso en que era menester vencer con la discusion i la lójica. El pueblo se olvidaba que ya habia de antemano discutido i formado su resolucion. Estaba ahí para dar una órden, notificar su voluntad i nada mas. La forma que se empleaba para esto, no era mas que una solemnidad acordada para realzar el procedimiento.

"D. Fernando Errázuriz calculó inmediatamente la impresion que habian hecho las palabras del Director i la vacilación que se habia apoderado de los concurrentes. Un momento mas de duda podia perderlo todo i dar el triunfo

a O'Higgins.

"Concepcion i Coquimbo, dijo entonces con calor i desembarazo, quieren lo que quiere la capital: su voluntad es conocida desde que están con las armas en la mano: V. E.

deja, pues, el mando en manos de la nacion."

"El Director volvió a incubar de nuevo en sus mismas razones, agregando que las circunstancias no eran a propósito para desprenderse de la autoridad, puesto que estaban pendientes las relaciones entabladas con los ejércitos del Sur i del Norte por medio de sus emisarios, cuyas contestaciones esperaba.

"Errázuriz no retrocedió un paso. Lejos de eso volvió a

a hablar con mas brio i mas enerjía, concluyendo: "Desengáñese, V. E.: la república exije que V. E. demita sin tardanza el mando."

XXXVI.

"El pueblo habia cobrado ya ánimo. La enerjía de Errázuriz estaba en el corazon de todos.

"¿I quiénes han comisionado a Vdes., preguntó orgulloso

O'Higgins, para hablarme de esta manera?"

"Nosotros, nosotros," contestó el pueblo agrupándose a la testera i espresando por este movimiento la efectividad del mandato.

"O'Higgins sintió entonces herido su amor propio, humillado su valor de soldado. En aquel movimiento i en aquellas palabras imperativas creyó ver una amenaza con que se pretendia intimidarle.

"Lleno de dignidad i con voz entera: "No me atemorizo," dijo; i llevando sus manos al pecho i ofreciendo éste al pueblo, agregó: "Desprecio ahora la muerte, como la he despreciado en el campo de batalla."

"El pueblo reconoció al héroe en este instante, al valiente soldado de los ejércitos de la república, i recobró calma i guardó silencio. Al nombre de O'Higgins estaban vinculadas muchas glorias, para que el pueblo cometiese un desacato contra su persona.

"Este mismo recobró tambien tranquilidad i se persuadió que toda oposicion era inútil. La autoridad debia dejarla, si queria conservar su nombre sin mancilla i legar a los gobiernos posteriores un testimonio de respeto a la opinion pública. "Puesto que Vdes., dijo, son los comisionados, con Vdes. me entenderé, pero que se despeje la sala."



SONYOISES, PONNET 1834

THE S. BACON

XXXVII.

the colorest a observation whether I have

delp ... the tenter into the line

"El pueblo obedeció, i el Director entró en acalorada discusion con los comisionados, en que el primero hacia valer con teson sus anteriores observaciones, i estos últimos las suyas. La discusion, sin embargo, se prolongaba, i la noche asomaba ya. El pueblo permanecia inquieto en el patio, agrupado a las ventanas i puertas, ansioso por oir lo que adentro se decia, e impaciente por que el drama terminase. El intendente D. José Maria Guzman puso fin al debate, i redujo al Director a convenir en la dimision que se le exijia. "Es cierto, le dijo, que V. E. es Director de toda la república i que aquí no se encuentra mas que el pueblo de Santiago; pero yo tuve tambien la honra de concurrir a la reunion que nombró a V. E. supremo Director, i esa reunion se hizo solo del pueblo de Santiago i con un número de personas mucho mas limitado que el presente."

"El Director no repuso una palabra; estaba vencido. Luchar mas tiempo era perder la gloria. Sin pena ni turbacion, sino mas bien con dignidad i reposo, desprendióse de la banda tricolor i de su baston de primer majistrado. El pueblo triunfó i O'Higgins se hizo digno de un coro de alabanzas. El primero, al saber la abdicacion, prorumpió en aclamaciones, ensalzando el patriotismo del que ahorraba a la república sangre i lágrimas i le daba honor i glorias.

secure of the same of the secure of the secure of the secure of the same of th

"El intendente Guzman anunció al pueblo la áltima i magnánima resolucion de O'Higgins i le interrogó sobre si facultaba a la comision para nombrar gobierno.

"El pueblo gritó: "Sil Sil"

"¿I será Junta o Director?" continuó el intendente.

"Junta! Junta!" replicó el pueblo.

"Un Director habia traido a la república hasta un preci-

picio i la habia obligado a perder su tranquilidad; natural era que se mirase con desconfianza i hasta con horror este nombre. Era menester tentar otra cosa i buscar la seguridad i la confianza en el número. Tal era la lójica. La verdad es que se entraba en una carrera de ensayos.

"Los comisionados, en uso de la autoridad concedida por el pueblo, nombraron la Junta compuesta de los señores don José Miguel Infante, D. Agustin Eizaguirre i D. Fernando Errázuriz. Estos tres nombres eran queridos del pueblo; estaban figurando desde los primeros albores de la revolucion de 1810. Tenian, sobre todo, estas personas una merecida reputacion de honradez i patriotismo para que el pueblo fiara en ellos i se lisonjeara con alhagüeñas esperanzas.

"Nombrada la Junta i proclamada, O'Higgins estendió su renuncia, esponiendo en ella que se "desprendia del mando supremo, porque creia que así convenia en esas circunstancias para que la patria adquiriese su tranquilidad."

XXXIX.

"Antes de retirarse quiso hacerse oir. Era la última vez que el pueblo debia escucharle. Estaba escrito en el libro del destino que habia de morir en tierra estraña, sin volver a ser saludado por una jeneracion reconocida. "Siento, dijo, no depositar esta insignia (señalando la banda) ante la Asamblea nacional de quien últimamente la habia recibido: siento retirarme sin haber consolidado las instituciones que ella habia creido propias para el pais, i que yo habia jurado defender pero llevo al menos el consuelo de dejar a Chile independiente de toda dominacion estranjera, respetado en el estranjero, cubierto de gloria por sus hechos de armas. Doi gracias a la Divina Providencia que me ha elejido para instrumento de tales bienes i que me ha concedido la fortaleza de ánimo necesaria para resistir el inmenso peso que sobre mi han hecho gravitar las azarosas circunstancias en que he ejercitado el mando. Al presente soi un simple particular. Mientras he estado investido de la primera dignidad de la República, el respeto, si no a mi persona, al menos a ese alto empleo, debia haber impuesto silencio a vuestras quejas. Ahora podeis hablar sin inconveniente; que se presenten mis acusadores. Quiero conocer los males que he causado, las lágrimas que he hecho derramar. Acusadme. Si las desgracias que me echais en rostro han sido, no el efecto preciso de la época en que me ha tocado ejercer la suma de poder, si no el desahogo de mis malas pasiones, esas desgracias no pueden purgarse sino con mi sangre. Tomad de mí la venganza que querais, que no opondré resistencia. Aquí está mi pecho."

"O'Higgins abrió entonces violentamente su casaca i señaló su pecho como el blanco donde debian dirijirse los tiros

de sus acusadores.

"El pueblo gritó instantáneamente: "Nada tenemos contra el jeneral O'Higgins: viva O'Higgins!" repitiendo estos vi-

vas con fervor i entusiamo por largo rato.

"O'Higgins se enterneció en vista de aquella demostracion. El pueblo era jeneroso i justo. Nada queria contra el hombre que se habia inclinado en su presencia, que habia depuesto su amor propio, su ambicion, en aras del bien público, i que se retiraba despues de haber prestado a la República distinguidos i valiosos servicios.

"Si O'Higgins no era ya Director Supremo, era siempre héroe. La abdicacion misma realzaba en aquel momento su figura i la daba mayores proporciones para la posteridad. O'Higgins probaba que no era un ambicioso oscuro, sino un patriota, i que grande en la victoria i orgulloso en el poder, era sere no en la desgracia i magnánimo en la caida.

XL

"Era cerca de las nueve de la noche cuando el ex-Director se retiró. Volvió a su palacio como simple ciudadano i con un numeroso cortejo que no habia llevado al Consulado cuando se presentó como Director. El pueblo le acompañó, haciendo en el camino repetidas demostraciones de afeccion i de respeto.

"En este dia quedó escrita la última pájina de la vida pública de O'Higgins. Si es indudable que hai en ella faltas, errores, estravios i pasiones, hai tambien grandes hechos de armas i grandes acciones que eclipsan i casi apagan hasta la sombra de aquellos desvíos.

XLI.

"Al dia siguiente, 29 de enero, O'Higgins salió de su palacio a hacer la visita de felicitacion a la Junta.

"A los ocho dias se marchó a Valparaiso con la resolucion de partir al Perú i abandonar la patria, donde su presencia podia tomarse como pretesto para perturbar el órden.

"Terminó así el gobierno de O'Higgins. Con él concluyó el gobierno militar, i comenzó el gobierno de la discusion, del aprendizaje, de la libertad. Desde entonces data una nueva era para la república."

XLII

Mas qué fué en su esencia la revolucion de 1823 que acabamos de ver narrada con tan alto espíritu de imparcialidad? I aquí se levantan las pasiones del pasado i atropellándose vienen a deponer en el santuario de la historia cada cual su ira, cada cual su despecho o su heredado error. Fué solo una poblada, dicen unos. Fué el provincialismo, dicen otros. Fué solo una ingratitud, repiten los menos jenerosos.

I hai quienes hayan insinuado que fué solo la *peste* de las cosechas i el *terremoto* del 19 de noviembre (1).

⁽¹⁾ Esta catástrofe dió lugar, sin embargo, a singulares complicaciones políticas, no por sus desastres sino por las causas que la supersticion le atribuyó. La política i el fanatismo esplotaron, cada cual para sus intereses, la ignorancia del vulgo echando la

Otros han alegado que era un trono futuro lo que se habia desplomado.

Otros decian que era el monopolio de la aduana de Talcahuano que se habia levantado contra el monopolio de la aduana de Valparaiso.

I sin embargo de tanta queja i de acusaciones tan contrarias, nadie ha dicho que aquel movimiento fuese un motin, i menos que fuese una guerra civil.

culpa de aquel castigo del cielo, unos al mal gobierno del jeneral O'Higgins, otros a la falta de relijion de este caudillo.

La opinion de los primeros no podia considerarse sino como una mera charla propia de celdas o de la tarima de las beatas; pero los últimos pusieron en el acto mismo en ejecucion su sacrilejio, predicando sobre los escombros recientemente caídos que aquella ruina era un azote de la Providencia por la tolerancia i libertad con que desde la batalla de Chacabuco habian comenzado a vivir en Santiago, i principalmente en Valparaiso, los ingleses protestantes, a quienes se consideraba mucho peores que los judios i los Talaveras, siendo comun opinion del valgo que los últimos tenian cola a la manera de los micos.

En la noche del 19 de noviembre, como se sucediesen todavia las oscilaciones del temblor, comenzáronse a reunir, en consequencia, en las calleipelas de que entonces se componia Valparaiso, grupos siniestros que vociferaban que era preciso matar a todos los gringos para aplacar la ira de Dios; i tan sério pareció aquel turculto, que el Director, en esa misma aoche, hizo promulgar un bando por el que se disponia que el que atentase contra la vida o la propiedad de algun estranjero, seria fusilado en el acto mismo, sin mas tramite que la averigancion del hecho sobre el sitio.

Una circunstancia casual daba mas pujanza al fanatismo de la plebe, irritada por los sermones de encrucijada. Hacia pocos dius que el Director habia negado su indulto a tres hombres del pueblo que habian asseinado alevemente en Santiago a un comerciante ingles llamado Mr. Pe-kins, con el objeto de robarle, siendo uno de aquellos malhechores su propio sirviente. Como el pobre Perkins era protestante, su muerte se miró con indiferencia; mas chando se trató de ajusticiar a sus asesinos, los empeños i los ruegos acosaron al Director. Este se mantuvo, empero, inflexible, i aquellos fueron fusilados dos dias despues de su crimen.

Este acto de rigor, hecho en favor de un estranjero, se tuvo tan a mal por la jeneralidad, que aun llegó a inventarse el curioso chisme de que O'Higgins queria entregar el pais a sus paisanos los ingleses, a quienes debia poner pronto en posesion de los castillos de Valdivia, i aunque esta vulgaridad no era sino un necio plajio de la imputación que se había hecho por los cortesanos de Lima a su ilustre padre (cuando le denunciaron a la Corte diciendo que la colonia de Osorno no era sino un pié que echaba en nuestro suelo la Inglaterra) sin embargo, tales rumores en el estado de irritabilidad en que se encontraba la opinion no dejaban de producir algun efecto adverso al gobierno.

Los frailes de la capital, por su parte, secundaron a sus anchas con sus sermones la voceria de anatemas que se habia levantado en Valparaiso contra los estranjeros, i como el temblor continuó durante algunas semanas, repitiéndose sus oscilaciones con aterrante frecuencia, hicieron aquellos tal propaganda que aun algunos de los mas libertinos

Lu go entonces, si no fué lo último i fué a la vez todo lo primero, el levantamiento de 1823 era una *revolucion*, i la mas grande, la mas noble, la mas necesaria que haya consumado el pueblo chileno.

I en efecto, al desentrañar la filosofia de la historia patria, desde la época de su conquista por los europeos hasta el presente dia, solo dos grandes hechos aparecen de relieve, marcando donde ha fenecido un sistema, una era, un

entre los oficiales del ejército se retiraron a hacer penitencia i a azotarse por los claustros.

El Director, que se había trasladado inmediatamente despues del terremoto a la capital, tomó el partido de atajar aquel contajio haciendo una farsa en el palacio. Hizo llamar a varios de los ejercitantes de charreteras, i reuniéndoles en una sala, ordenó que les presentaran hábitos de frailes franciscanes para que se presentaran a su presencia con aquel traje, en lo que, como era de esperarse, ninguno consintió, retirándose avergonzados si no correjidos por la burla.

En cuanto a los frailes que mas se habian distinguido por su exaltación, el chasco fué mas pesido. Reunidos una noche en el patio del palacio entre un piquete de tropa, el Director ordenó que algunos cabos, armados de sus varillas, se acercasen para desnudarlos de sus hábitos i vestirlos com la casaca del recluta, pues se les anunció que quedaban incorporados al ejército como soldados rasos, a lo que los pobres padres contestaron hincándose de rodillas, prorumpiendo en un deshecho ilanto i protestando enmienda de su exaltación en sus sermones de terremoto.

Por grotescos i aun reprobados que parezcan estos lances, dirijidos por la autoridad suprema de un país, no debe olvidarse que estas ideas ex-frailescas estaban entonces mui a la moda. Sábese que San Martin fué el azote de los conventos i de los provinciales, a quienes sincopó de una manera tan original como en el caso del padre Zapata. Es sabido tambien que entre sus mas gallardos oficiales figuraban el fraile Aldao, el fraile Beltran, etc.

El Die ador O'Higgins se había, pues, adquirido la fama de irrelijioso, como se lo hacia saber su buen amigo el Dr. Villegas en su carta citada de abril de 1824; i en verdad que, apartándonos de calificativos, O'Higgins había entrado con brazo robusto i atrevido en aquella revolucion que iniciada poco despues por Freire iba a consumarse por el jeneral Pinto, cuando la empresa se le escapó de las frájiles manos aplastándole con su caida.

Vamos a dar algunos ejemplos de esta vigoro a iniciativa.

Cuando San Martin ocupó a Lima i espulsó al Arzobispo Las Heras porque no se adheria lisa i llanamente a la independencia, hizo saber a O'Higgins este paso con estas palabras peculiarisimas "Levanté en peso para Europa al Arzobispo. El caballero queria ser pastor de la Iglesia sin reconocer la independencia! Vaya con quince mil diablos a cehar bendiciones en España!" I O'Higgins le contestó (carta de 12 de diciembre de 1821) con este otro recado que tiene todo el olor de los campamentos. "Qué rica cosa la levantada del Arzobispo! Duro, mi amigo, con tales hipócritas i sus secuaces!"

Pero O'Higgins no se limitaba a estos manoplazos contra la mitra. El entraba osadamente en el dogma, "Había meditado, dice en una carta dirijida al jeneral irlandes dominio i donde ha nacido una trasformacion capaz de cambiar por si sola todo lo antigno, i esos dos grandes hechos son dos revoluciones, por que la humanidad no es sino una inmensa lucha contra todo lo que la rodea, siendo la fuerza i el derecho las dos estremidades de la palanca que la pone en movimiento. Cuando es el derecho el que triunfa, es la revolucion. Cuando es la fuerza la que predomina, es la reaccion.

I esas dos revoluciones de nuestro pais son la de la emancipacion (1810) i la de la libertad (1823).

Para consumar la primera necesitóse del esferzo de todo un pueblo durante diez años de lucha.

Para consumar la segunda necesitóse solo del corazon de un gran ciudadano.

I esta es la mayor gloria del hombre cuyos altos hechos i cuyos errores pasamos en revista, i es gloria tan grande, tan pura, tan especial en nuestra América, que ella es por sí sola un monumento para el ciudadano que la alcanzó.

XLIII.

Háse dicho i pasa ya por cosa de evidencia, que la revolucion de 1823 fué contra D. Bernardo O'Higgins; pero acaso seria mas propio el decir que la revolucion de 1823

Sir John Doyle con fecha de agosto 20 de 1829 i de la que hemos tomado la mayor parte de los detalles sobre los sucesos del terremoto de 1822), habia meditado el introducir en la Iglesia algunas reformas, tales como la abolicion de la confesion auricular i el celibato de los clérigos." (I had meditated some important reformation in the church, such for instance, the abolition of auricular confession and allowing the clergy to marry.)

Pero anade que pospuso aquellas medidas, sin abandonarlas por esto, oyendo los consejos de un amigo a quien él consideraba como una eminencia en el saber. Era éste el Dr. Albano, que habia muerto algunos años ántes de 1829, segun él mismo lo declara en la carta que vamos citando. (By the advice of one of the ablest and most enligthened clergymen Chili has produced, Dr. Albano, for as he is gone, to a better world, I may mention his name, withouth detriment to him.)

Nosotros, sobre estas materias, hacemos el papel de simples espositores, para que se vea toda su importancia en ellas mismas. Mas adelante tendremos ocasion de recordar el cambio radical que parece operaron los años en las ideas relijiosas de nuestro caudillo. Por ahora es suficiente que se sepa lo que había de verdad en las inculpaciones que durante su gobierno le hizo el fanatismo.

habia sido el mismo Director de Chile. Su política la habia provocado, pero su voluntad i su corazon la consumaron. El pueblo la inició como un tumulto, i él la lejitimó como un derecho. Es la única revolucion completa i verdaderamente grande que rejistran los anales de la América. El pueblo es una entidad que se revela, la autoridad suprema es otra entidad que, dueña de la fuerza, aparta ésta, i aceptando solo el derecho i la justicia, la consuma, abnegando su personalidad, su ambicion, su gloria, i mas que todo la autoridad misma, que es lo que en la lejislacion criolla de América se ha llegado a reconocer en la omnímoda perversion de los grandes principios públicos, la base, la esencia, el todo de las naciones.

I esa dualidad de la accion activa (el pueblo) que invade con el derecho, i de la accion pasiva (el gobierno) que cede al derecho, es lo que hai de sublime, de ejemplar i de raro en la trasformacion del año 23. Es la asimilacion del pueblo al gobierno i del gobierno al pueblo por la fusion de la libertad, porque la libertad es como el crisol en que se depura el oro: todo lo que es espurio se evapora a su contacto; i así en 1823 la libertad hace el milagro americano de una renovacion pública en el poder, en la lei, en los hombres, sin que haya ni despotismo ni anarquia, sin que tome pretesto ni encuentre lado eso que se ha llamado revolucion en nuestro pueblo i que no ha sido sino la guerra civil del despotismo o la guerra civil de la anarquia, hechos tan completamente anti-revolucionarios, que son al contrario el retroceso de toda revolucion. Revolucion es civilizacion. La reaccion es la barbarie.

El Director O'Higgins llevó, pues, a cabo la mas grande de las revoluciones políticas que ha visto la América. No solo aceptó la idea de la revolucion, que era el principio de la libertad, sino que a su propio elemento, que era la fuerza, la hizo revolucion, la hizo la libertad; i por esto el movimiento popular de 23 no tiene una sola lágrima, un solo suspiro, un solo cerrojo. La revoluciou del 28 de enero no ha salido de las cuadras de los cuarteles al son de cajas de guerra: ha brotado del corazon de los ciudadanos, i sus clarines de combate son la palabra, su campo de batalla la discusion, la razon sus rayos, la justicia su victoria, la libertad sus trofeos.

dano era e co care e la capazzazione i si su remando filla

É el héroe de esa gran jornada que es ya una imprescriptible conquista de nuestro derecho público, es el gran chileno a quien en esta parte ensalzamos como a una lumbrera americana, como a un ejemplo para todos los gobiernos, como a una garantía suprema, casi como a un código entre los pueblos que en el examen de esos hechos i de esa resolucion magnánima harán el mejor aprendizaje de lo que puede la libertad, cuando la libertad no es motin de soldados i sables, sinó asociación de hombres i pensamientos, cuando la libertad, en fin, es la revolución i no la guerra civil.

Alta, eterna gloria sea entonces dada a los hombres que supieron poner al lado del pedestal de nuestra independencia ya conquistada, los cimientos de esa otra conquista en que hasta hoi estamos empeñados; i que esa gloria no sea como una racion mezquina divisible por predilecciones o enconos entre personalidades i partidos, sino un tributo a la patria toda, al pueblo, al ejército, a los caudillos magnánimos que lanzaron la empresa i le dieron cima.

journ rived que le carda a VAX en puesto en nombre de la Flactad, que el es la cedia desde luego i que no dedia

La mezquindad característica de la historia de los pueblos en que el caudillaje i el influjo de los bandos se sobrepone pronto a toda justicia i a toda verdad, haciendo de los odios i de las mentiras fendos de familia que se heredan entre nosotros de hijos a padres, junto con los trigos i los ganados, se ha empeñado en negar al jeneral O'Higgins, buscando la argucia de los sofismas o la contradiccion de los incidentes para disputarle la grandeza de su espontánea, libre i sublime resignacion. Pero nosotros que nos alejamos aqui de toda querella, creemos que con un tesoro de verdades acrisoladas hemos puesto el carácter i el corazon de don Bernardo O'Higgins a la altura en que es dado a todos juzgar por sus solas convicciones morales sobre si aquel ciudadano era o no capaz de aquella accion, i si su renuncia fué una abdicacion i no una caida, ménos una deposicion violenta, infalible i tumultuosa.

I a aquellos que todavia se obstinan en negar una verdad tan autorizada, solo les diremos, como el último esfuerzo de una conviccion indestructible, que esa renuncia que se supone arrancada por los acontecimientos del 28 de enero de 1823, estaba ya no solo resuelta sino ejecutada con anterioridad de dos dias a esa fecha, a ese momento, pues desde el 26 de enero en que las tropas estaban todas en los cuarteles, el pueblo callado i la autoridad omnipotente en la capital, dueño el Director de la escuadra, del ejército acantonado hasta el Maule, i con especialidad en Rancagua, i mas que todo esto contando con un empréstito de cinco millones, cuvos lingotes llegaban a la capital en esos mismos dias, (1) i con lo que era mas que el empréstito mismo, si fuera dable, con la legalidad, que entonces era un hecho si no una razon, con todo eso que era la fuerza, la lucha i acaso el triunfo, el hombre que de ello disponia i a quien se le ha acusado de violencia, habia mandado decir dos dias antes de que llegara esa violencia, que él tambien avasalló, al jóven rival que le venia a pedir su puesto en nombre de la libertad, que él se lo cedia desde luego i que no pedia mas recompensa que la de ir a derramar su sangre por la causa de Chile i de la América en estraño suelo, confiando a un congreso nacional, es decir, al pais, la decision de toda querella doméstica (2).

⁽¹⁾ El 23 o 24 de eneron llegaron a la capital 12,000 onzas de oro del empréstito, que el gobernador Zenteno remitió de Valparaiso.

⁽²⁾ Hé aquí el documento que pone en evidencia estos grandes sentimientos. Es el oficio credencial con que el veinte i seis de enero el Director despachó al comisionado

El jeneral O'Higgins fué pues el 28 de enero de 1823 el mas grande de los chilenos, el mas grande de los americanos. Superior a San Martin que se retiró sin fé i a Bolivar

D. Miguel Zanartu, quien en su virtud propuso a los delegados del jeneral Freire la renuccia de O'Higgins; en Quechereguas, donde encontró a aquellos el mismo dia 28 o 29 de enero cuando no se tenia ninguna noticia de lo que iba a ocurrir en Santiago ni lo imajinaban siquiera. En el documento núm, 27 publicamos la carta que en consecuencia dirijió Zanartu a Freire desde Curicó el 30 de enero, cuyo documento, así como el oficio que sigue, fueron publicados en 1823 en un pequeño opúsculo con el título de Documentos interesantes a la historia de la revolucion de Chile.

El Plenipotenciario Zañartu, aludiendo a las dificultades que surjirian de la revolucion, decia a Freire estas terminantes palabras en esa carta: "Eh bien! Para salvar estos complicados embarazos, hemos propuesto a los señores diputados (por Concepcion) que el Director delegue el mando mientras se forme el Congreso en una persona que sea de la opinion jeneral. Quién mejor que Vd?" I luego añadia esto que es mas hermoso que una renuncia, porque es una nueva sumision a la patria, a la que se ofre ce de nuevo todo lo que quedaba que ofrecer al caudillo que dejaba de ser autoridad para ser solo ciudadano: su gloria I su sangre. "Convenido en este individuo, decia Zañartu (el nuevo Director), el Director hace su delegacion, sale con honor de su destino i se pone a la cabeza del ausilio que debe salir para el Perú".....

En cuanto al oficio credencial en que se daba a Zunartu plenas facultades, hélo aqui tal cual se publicó en 1823 i tal cual consta de un borrador que teuemos a la vista.

"Siendo un interes urjente de la causa pública terminar sin pérdida de instantes la convulsion inminente de la República, atajar el perjuicio que recibe el crédito esterior que se ha adquirido, i proveer con la rapidez que demanda el estado actual de su lucha por la independencia jeneral, he resuelto nombrar con plenos poderes (de que servirá esta comunicacion) cerca de la persona de V. S. i de la Junta de esa provincia al Dr. D. Miguel Zañartu, esperando que su esposicion imparcial i documentada evite al país el dolor de un rompimiento escandaloso que solo será provechoso a los enemigos de la causa.

"El gobierno espera que el celo heroico de V. S. por el bien público despertará al reclamo imperioso que la patria le hace en las circunstancias actuales: ella demanda el sacrificio de nuestras pasiones, i este gobierno protesta no tener alguna que pueda contrariar la prosperidat de la República. V. S., a quien este gobierno siempre ha abierto su corazon, conoce demasiado esta verdad i no alcanza a descubrir por qué especie de prestijios puede haberse puesto en duda su buena fé. El comisionado en sus proposiciones dará a V. S. la garantia de que este gobierno, elevándose sobre las prevenciones ordinarias, en nada ha mudado el concepto que siempre le ha merecido el distinguido patriotismo de V. S. No se crea por esto que el Director de la República procede por debilidad. V. S., que siempre ha sido su fiel compañaro de armas, conoce la enerjia de su corazon, i no ignora los recursos de que puede disponer. Pero volvamos la vista de este cuadro horrendo i no se marchiten las glorias de dos guerreros que siempre han trabajado acordes por el bien de la patria. Queden los pueblos en absoluta libertad i esperemos que sus bendiciones honren nuestra memoria cuando haya pasado la fermentación de sus pasiones.

"Dios guarde a V. S. muchos años.—Santiago, enero 26 de 1822.—Bernardo O'Higgins.—Señor Mariscal de Campo, Jeneral en jefe de las tropas del Sur i Gobernador Intendente de la provincia de Concepcion." que no pudo desprenderse de la omnipotencia sin morir, él se colocó en nuestro continente tan alto como aquel jenio de todas las virtudes a quien los pueblos del Norte rinden hoi adoracion. El 28 de enero de 1823 D. Bernardo O'Higgins fué el Washington de Sur América. (1)

En Maipo i Chacabuco, venciendo a la España, nos habia

dado independencia.

efficielli pe og

THE CHAPTER OF THE

En la plaza pública de Santiago, venciéndose a sí mismo, nos habia dado libertad.

Que su memoria viva entonces como un santo recuerdo en el corazon de todos los chilenos, como la del doble i magnánimo fundador de nuestra organizacion en la Patria i en la República!

(1) Hé aqui la renuncia testual del Director O'Higgins.

"Creyendo que en las circunstancias actuales puede contribuir a que la patria adquiera su tranquilidad el que yo deje el mando supremo del Estado, i habiendo acordado sobre este punto lo conveniente con el pueblo de Santiago reunido (que era el único con quen podia hacerlo en la crisis presente), he venido en abdicar la direccion suprema de Chile, i consignar su ejercicio provisorio en una Junta gubernativa compuesta de los ciudadanos D. Agustia Eizaguirre, D. José Miguel Infante i D. Fernando Errázuriz, respecto a que no existe en el dia una representacion nacional ante quien yo pueda verificar mi renuncia, la que ha de procurar reunir dicha junta gubernativa a la mayor brevedad, en intelijencia de que si pasado seis meses no estuvieren transijidas las dudas que pudieran tener entre si las provincias del Estado, cesará la Junta gubernativa para que el pueblo de Santiago delibere lo que ballate mas conveniente. I a fin de que ella sepa cuá es son sus atribuciones l facultades, procederá a formar un reglamento que la fije la comision que ha propuesto el pueblo, compuesta de los individuos D. Juan Egaña, D. Bernardo Vera i D. Joaquin Campino.—Imprimase, circúlese i publíquese.—Dado en Santiago a 28 de enero de 1823.—Bernardo O'Higgins."

CAPITULO XVI.

del poder, la recretar de partir de permeter de se como de

Principle of the self-band of self-band 1876

El Director O'Higgins cae oportunamente para su gloria i su mision americana.-Su propio juicio sobre su administracion en parangon con el Manifiesto de la Junta sobre la revolucion de enero.-Felicitacion i ofrecimientos característicos de San Martin,- Noble respuesta de O'Higgins.-Carta de Pueyrredon sobre el mismo asunto i contestacion de aquel.-Palabras de San Martin, O'Higgins i su hermana dona Ro a sobre aquella situacion. - Entrevista del ex-Director con D. Juan Thomas.—El jeneral O'Higgins se traslada a Valparaiso para activar los preparativos de una espedicion au iliar al Perú.-Llegada repentina del jeneral Freire con el ejército del Sur a Valparaiso. - Salutaciones reciprocas de ambos caudillos. -Arresto indecoroso del jeneral O'Higgins.-Juicio de residencia.-Entrevista de O'Higgins i Freire segun la Memoria del Sr. Santa Muria,-Cordialidad que se establece en las relaciones públicas de ambos jenerales.—Sinceridad del desinteres de O'Higgins.-Felicita a Freire por su próxima elevacion al Directorio.-Cartas que escribe a D. José Maria Ro:as i el jeneral Rivera a este propósito.-Noble reciprocidad de Freire.-Carta en que comunica al ex-Director su nombramiento de tal.-El jeneral O'Higgins se resuelve a marcharse a Europa,-Su solicitud a la Junta.—Dilijencias i presentaciones de Zabartu para obtener su pasaporte.—El ex-Ministro Rodriguez convertido en Ciceron. - Informe del Senado sobre la licencia solicitada por O'Higgins.-Honroso pasaporte que se le concede.-Despedida del jeneral O'Higgins a sus compatriotas. - Sus grados, empleos americanos I sus sueldos.—El jeneral O'Higgins se hace a la vela para el Callao con su familia.

the Clair brieff age role of the outper of the water balance manner therite on manifering a business of the linear

Fué ventura grande para el jeneral O'Higgins, aunque no reconocida, la ocasion, la hora i mas que todo la manera en que cayó. Dejó de ser el caudillo de las glorias de su patria en el preciso tiempo en que podia ser todavia un gran ciudadano, i fuélo tal al caer, que se hizo digno de figurar en el teatro de la unidad americana de nuestros pueblos como un hombre ilustre que deberia dar honra no solo a su patria sino a la patria comun de nuestra raza. En este sentido, que es solo de personalidad, puede decirse que su caida fué mas bien la iniciativa de una noble carrera, cuando era ya indispensable dar por terminada la antigua, pues no prometia ya sino frutos de egoismo i vanagloria. Bajo

este concepto podria ann decirse que el jeneral Freire al tirar la espada, si le quitaba el peligro i el desvanecimiento del poder, le restituia la luz que la perfidia habia arrancado a sus ojos de mandatario supremo, i le presentaba de nuevo la ocasion de ser grande. Perdia una banda i el cuchieheo de los palaciegos; pero adquiria el poder i el voto de una nueva mision en medio del aplauso sincero de sus conciudadanos.

Por otra parte, dejaba terminada su carrera de una manera ostentosa i magnánima, cual convenia a su gloria, a su indole entusiasta i a sus aspiraciones caballerescas. No podia decirse que su abdicacion del poder era una cosa vulgar, como no era tampoco posible que se afirmase que ese poder habia sido infecundo ni habia carecido de glorias propias ni de aquellas que son esclusivas a la Patria. Habia vencido a sus enemigos en su propio suelo; i nacido Chile a su voz como nacion independiente, habia hecho nacer otro pueblo, acaso mas poderoso, sobre sus lindes. Una era de tan rápidas i lejítimas grandezas, debia cerrarse dignamente con un espectáculo tan noble i tan nuevo como el que el pueblo chileno habia ofrecido el 28 de enero; i en este dia en que se cumplian seis años fatales desde que el caudillo de Chile habia recibido en las cumbres de los Andes su título de mandatario supremo (1), pudo éste reconocer como una dicha del lestino el que su jornada diera fin con el mismo sello de grandeza con que se habia iniciado. Chacabuco i Maipo, Valdivia i la Esmeralda, Lima i Pichincha eran los magníficos padrones de squellos seis años de inmensa fortuna.

Faltábale solamente ofrecer a sus conciudadanos la gloria cívica de sus derechos despues de quedar consagrada con el timbre de la inmortalidad la de sus armas, i esta proeza,

⁽¹⁾ Como ya vimos, O'Higgins recibió el 28 de enero de 1817 sus títulos de Director de Chile conferidos por el gobierno de Buenos Aires en los momentos que cruzaba la cordillera de los Andes con el Ejército Libertador.

mayor que todas las que habia ejecutado durante trece años de servicios eminentes, puso un hermoso término a su gloriosa carrera el 28 de enero de 1823. (1)

II.

Pero estos juicios no son únicamente una derivacion histórica que hacemos a nuestro albedrio en presencia del pasado i de sus desenlaces. Son, al contrario, la reproduccion

(2) Hé aquí un juicio en que el mismo O'Higgins, a pesar de ciertos asomos de despecho, confiesa que su mision estaba ya terminada en 1823 En una carta a D. José Joaquin Mora, escrita 8 años mas tarde (Montalvan, noviembre 27 de 1831) contestando a éste sobre sus lisonjas palaciegas respecto de su administracion, dice lo que sigue:

"La bondad de Vd., mi apreciado amigo, le dice, me distingue mas de lo que merezco en sus reflexiones sobre lo pasado en Chile, i sin duda tiene Vd el derecho de opinar francamente sobre un cuadro que ha visto i reconocido por todos sus flancos. Ami no me queda otra cosa que decir sino que hice a mi patria todo el bien posible que estuvo a mis alcances, i si al fin mi gobierno no produjo todos sus efectos, la verdad sea dicha, los repetidos triunfos i sucesos favorables, amontonados casi a un tiempo unos sobre otros, no dejaron tiempo a una reflexion detenida, i embriagados algunos hombres por las prosperidades i riquezas, consideraron que en la paz i en la tranquilidad imajinaria se gozarian mas a sus anchas que en la guerra que acababa de desaparecer. Consideraciones que por otra parte estaban en oposicion con la tendencia revolucionaria de la época, así es que el jénio de Chile, o mas ciertamente diré, el corazon de algunos chilenos, semejante al espejo que refleja todos los objetos sin fijarse en ninguno, desconocieron su marcha, i arrojando por entre las facciones la manzana de la discordia, me pagaron como creí desde que empuñé la espada en favor de la independencia, razon por que no fui sorprendido ni tampoco me fué demasiado doloroso, pues que el principal bien que deseaba a mis compatriotas ya estaba hecho, i no necesitando mas de mi, quedaba llena mi ambicion."

En opuesto sentido, hé aquí como la Junta de Gobierno que sucedió al Director espresaba sus altos convencimientos sobre el carácter popular de la revolucion que depuso a aquel. En la diverjencia aparente de dos manifestaciones encontradas se descubre sin embargo el acuerdo filosófico i la asimilacion histórica que hemos atribuido a la revolucion de 23, doble fruto de la voluntad del pueblo i de la voluntad del Director.

"Nuestros sucesos aun no tienen un historiador filosófico, dice la Junta en su Manfiesto de 5 de febrero de 1823, que sepa dar a las virtudes pacíficas aquel brillante
colorido que es tan difícil, como fácil la pompa descriptiva de las empresas ruidosas
acompañadas de sangre i desolacion. Pero si alguna vez tuviésemos este sábio escritor,
él, despues de formar los cuadros de heroismo comun que en nuestras acciones de Maipo i Chacabuco, la espedicion ausiliadora del Perú i la fuerte i repentina marina
dominadora del Pacífico formaron una pájina bien admirable en la historia, pasará a la
época de enero de 1823, i entonces fijará el carácter chileno con el epiteto de pueblo
virtuoso i amigo del órden."—(Manifiesto a los pueblos hecho por la Junta gubernativa
el 5 de febrero de 1823.—Boletia de las leyes, tomo 1.º, núm. 1.º)

del voto universal que sancionó aquella situacion, sea por el respeto del pueblo al héroe caido, sea por la íntima i sincera aceptacion de aquellos acontecimientos en el ánimo de los mas altos i probados amigos del jeneral O'Higgins i aun en el suyo propio.

I a este propósito nos será permitido reproducir aqui, como un título de alta aunque escondida honra para sus autores, una pájina del corazon de los dos grandes caudillos de nuestra segunda era revolucionaria, escrita por ellos a la vista de la estraordinaria i no esperada mudanza que en el espacio de cuatro meses había hecho que se encontraran el Protector del Perú relegado i triste en una chácara de la campiña de Mendoza, i el Director de Chile prisionero en su propia patria. Es la carta de felicitacion que el jeneral San Martin dirijió a su amigo tan luego como supo su caida i la respuesta que éste le diera, i que se encuentra escrita al respaldo de aquella, como si hubiera querido hacerse uno solo por la fusion de una jenerosa reciprocidad, aquel noble testimonio, que ahora reproducimos integro como sigue, i sin ningon ocioso comentario. Se per una ser separate apartent bald person. Condensations que par esta pares entrem envisoreira con la timbración Stellerionnes de la épote, sel el que el fron de 1900 e una factoria de el mando

"Señor D. Bernardo O'Higgins

"Mendoza i febrero 9 de 1823.

"Compañero i amigo amado: millones de millones de enhorabuenas, por su separacion del mando. Los que sean verdaderos amigos de Vd. se las darán mui repetidas. Sí, mi amigo, ahora es cuando gozará Vd. de la paz i tranquilidad, i sin necesidad de formar cada diá nuevos ingratos, goce Vd. de la calma que le proporcionará la memoria de haber trabajado por el bien de su patria.

"Estoi con cuidado por la salud de Rosita. Hágame el

gusto de no privarme de sus noticias, que de sus noticias,

"Sigo reponiéndome, pero la fatiga aunque disminuida, me incomoda bastante. "A fines de éste, pienso pasar a Buenos Aires, aprovechando de la seguridad que proporciona una espedicion que sale de aquel punto contra los indios.

"Adios, mi amado amigo, hasta la muerte lo será suyo su

J. de San Martin." (1)

CONTESTACION.

Sr. D. J. de San Martin.

Valparaiso, marzo 5 de 1823.

Compañero i amigo amado: Con el mayor placer he visto su apreciable de 9 del pásado por el mejoramiento de su salud, de que me ha acabado de informar el capitan Perez.

Recibo los parabienes por mi separacion del gobierno

(1) No es menos interesante esta noble i calorosa carta que San Martin dirijió a O'Higgins pocos dias despues de esta primera espontánea i característica felicitación. Dice así:

"Sr. D. Bernardo O'Higgins:

"Mendoza i marzo 1." de 1825.

"Mi amigo i compañero amado: Vd. no puede figurarse la sjitacion en que me hal'o con la falta de contestacion a mis dos anteriores, i con las noticias que corren por ésta de su saerte, pues he visto carta en que se me asegura estar Vd. con dos barras de grillos por órden de Freire. Yo no puedo ni podré jamas dar asenso a tal procedimiento, porque no cabe en mi imajinacion que un bravo militar use de conducta tal; en fin, mi amigo, yo escribo con igual data al jeneral Freire sobre este particular, como a un antiguo compañero de armas.

"Cuanto valgo, lo poco que poseo, mi chácara en ésta que ya está habitablé con alguna comodidad, están a su disposicion. Véngase, mi amigo, i apórtese para siempre de poder hacer ingratos.

"Me dicen que mi señora doña Rosita está gravemente enferma. Dios no permitirá dar a Vd. golpes tan repetidos.

"Mi salud sigue achacosa, lo que me ha privado de marchar para Buenos Aires. For otra parte, yo no sé que partido tomar, pero si es cierto el tratamiento que se dice sufre Vd., juro aunque sepa comer tierra, abandonar la América para siempre.

"Me valgo del conducto de Solar para que vaya mi correspondencia con seguridad.

"Adios, amigo amado: hasta la muerte lo será suyo su -J. de San Martin."

"P. D. Se me asegura que el mismo dia que Vd. dejó el mando se remitió una partida para mi aprehension, creyéndome aun en el Cajon de San José. No puedo creer semejante procedimiento; sin embargo, descaria saberlo para presentarme en Santiago, aunque despues me muriese, i responder a los cargos que quisieran hacerme. Dispense, mi amigo; esta idea me tiene un poco acalorado.—Vale."

ORTRAG

como la mejor prueba de su amistad i mas grande donde la Providencia. Sí, mi amigo, tantos años de lucha demandaban descanso i tiempo para atender a la propia conservacion, amenazada del modo mas alarmante. No quedo con otros fondos que Montalvan i Cuiba con que la jenerosidad del gobierno del Perú i de mi mejor amigo habian recompensado mis servicios; pero aun este último recurso vacila i los desaires i arresto que he sufrido despues de haber dejado la Direccion de Chile, me prueban lo que en adelante deberé esperar de mi Patria, bien que trece años de sacrificios i amarguras inauditas no los cambio por interes alguno, i solo quedan dedicados al honor i bien jeneral de la América.

"Ha sido suspendido el arresto que sufrí en este Puerto sin otra satisfaccion que negarme hasta el presente el permiso que he pedido para pasar a paises estranjeros; no creo que los chilenos puedan abrigar ni por un solo momento la baja idea de acriminarme con imposturas para lavar la mancha de falta de respeto a mi persona, ni menos de las obligaciones que me deben. Hombres perversos como hai en todas las sociedades del mundo, indudablemente conspiran contra mi honor i solapan el veneno bajo pretesto de una residencia que jamas se ha ejecutado en el Estado con jefe alguno superior, porque las leves i constituciones publicadas hasta la fecha, los escepciona conforme a la práctica jeneral. La sanidad de mis intenciones i el feliz resultado de ellas, será el mayor garante de mis operaciones. De nada me acusa mi conciencia; ella será siempre tranquila al frente de la misma impostura i de los inicuos.

"Rosita estaba a los umbrales de la muerte cuando tuve la precision de separarme de la capital, pero sé que se halla mui mejorada i que mi señora madre está buena.

"Inglaterra será el pais de mi residencia si, como espero, se me concede permiso. Recupere Vd. al todo su salud, i sea cual fuere mi destino, siempre hasta la muerte será su amigo eterno su

Bernardo O'Higgins."

III

Otro hermoso testimonio nos ofrece aqui la historia de aquella elevacion de miras entre los hombres mas encubrados de la revolucion americana, a quienes la tradicion, empapada hasta hoi de pasiones, nos ha presentado como enfermos de una incurable ambicion; i esos testimonios son no solo recuerdos honrosos para sus autores, sino pruebas válidas e irrefutables ofrecidas a la conciencia de la posteridad, para que pronuncie su fallo cuando haya de escribirse la historia de nuestra gran trasformacion, porque hasta aqui solo hemos diseñado sus diatrivas o sus chismes, sirviéndonos del oropel de la gloria, mas para encubrir la desnudez de nuestro juicio, que para darles base i lejitimidad.

Hé aquí, pues, como el ex-Director de Buenos Aires, socio de aquel triunvirato de la independencia a todo trance que representaron en el Sur de nuestra América San Martin, O'Higgins i Pueyrredon, como en el Norte Bolivar, Paez i Santander, daba satisfacciones de sus propios sentimientos al hacerse cargo de los que suponian al ex-Director de Chile en aquella época. Esta es su carta sincera i sijilosa, pues no debia olvidarse que aquellos caudillos ya no eran sino amigos, o cuando mas, los mútuos confidentes de su pasado poderio.

"Sr. D. Bernardo O'Higgins:

"Mi siempre apreciable i querido amigo: como el mejor medio de juzgar de los hombres es buscándoles dentro de nuestro propio corazon, yo creo que puedo, sin riesgo de engañarme, felicitar a Vd. en su presente situacion. Yo no he conocido el valor de mi existencia hasta que he podido libremente buscarlo en mí solo; ni he sabido que era dulce vivir, hasta que me he encontrado en el círculo siempre fiel de mi familia. Aunque nuestras circunstancias comunes no

son del todo semejantes, lo son sin embargo bastante para que Vd. hava tenido muchas ocasiones de comparar, i para que Vd. haya podido gustar dulzuras que ciertamente no conoció en el puesto mas elevado de esa república. Por estos goces presentes es que felicito a Vd. de nuevo; i si me es permitido, tambien aconsejo a Vd. que no los pierda. El que ha ocupado largo tiempo el primer cargo de un Estado; el que ha hecho tanto bien a los hombres, debe haber hecho muchos émulos, muchos desagradecidos: la presencia de éstos siempre es mortificante al corazon sensible; i solo huvendo de su contacto podrá Vd. encontrar la paz de su espíritu. Si la libertad del pais necesita aun de los de Vd., es preciso que Vd. se sacrifique ciegamente a ella; pero si no es así, busque Vd., amigo mio, su felicidad en el retiro. Crea Vd. que es la mejor prueba de mi estimacion este consejo que me atrevo a dar a Vd., venciendo obstáculos que me presenta la delicadeza; crea Vd. tambien que será constante mente su amigo-Juan Martin de Pueyrredon.-En mi chacra a 9 de mayo de 1823."

La respuesta de O'Higgins, aunque escrita con seis meses de posterioridad (Lima, noviembre 15 de 1823) está impregnada todavia de aquel espíritu alto i jeneroso que desde el 28 de enero habia vuelto a apoderarse de su corazon, echando fuera la ponzoña contajiosa que manos impuras habian acumulado en su pecho: el párrafo en que su alma de patriota está puesta en evidencia dice así:

"Conservo solo mi honor, la memoria del bien que alcancé a hacer i no me ajita pasion alguna. Antes de vencer a mis enemigos, aprendí a vancerme a mí mismo. En vano se afanan en esparcir manchas sobre mi conducta pública: el tiempo depura los hechos i la verdad se deja ver a toda luz.

"La Patria no necesita ya de mis servicios; pero si fuesen requeridos en los peligros que hoi la amagan, sacrificaré ciegamente mi existencia en las batallas. Mi vida ha sido mas gustosa en el campo del honor; mi corazon no es amasado para mecerse en la política insidiosa con que puede

sostenerse aquel Estado enfermo de envidia, de partidos i facciones. Es inútil dar instituciones i garantias, porque los facciosos las desprecian i censuran. En mi poca o ninguna política i en mi esperiencia, hallo que nuestros pueblos no serán felices sino obligándolos a serlo; mas esto pugna con mi jenio i ya no me es dado tomar parte en lo que corresponde a otros mas diestros."

IV.

Por lo demas, aquellos grandes hombres, en su propio orgullo como en su abatimiento, tenian la intencion profunda de sus hechos, albergaban en sus conciencias la absolucion de las calumnias de que vivian rodeados i abrigaron aun el presentimiento de la gloria que la justicia de las jeneraciones habia de otorgarles. "La revolucion, decia San Martin a O'Higgins (un mes despues de la caida de éste i cinco desde su alejamiento del Perú, que fué tambien una abdicacion i tan lójica en aquel caudillo como la de enero en el otro) la revolucion me ha hecho conocer, mui a pesar mio, lo jeneral de los hombres; pero talvez, o sin talvez, ellos nos echarán menos antes de que se pase mucho tiempo."

I el ex-Director de Chile, juzgando su mision, su responsabilidad i las acusaciones de sus contemporáneos delante de su propia conciencia, decia a su vez algunos años mas tarde (1) estas palabras que debian ser casi proféticas para su memoria hasta hoi mal comprendida.

"Mientras la tumba no haya cerrado la carrera terrestre del hombre público, especialmente del caudillo que en la revolucion ha obrado una parte prominente en transacciones calculadas a escitar en el mas alto grado las fuertes pasiones del corazon humano, repito, pues, que hasta cuando la tumba haya encerrado un tal hombre, será imposible hasta en-

Comunicado al Mercurio de Valparaiso, fechado en Lima 2 de agosto de 1830, i que parece no se imprimió.

tonces formar una verdadera i perfecta estimacion de su carácter."

I todavia, una mujer hostórica viene a decirnos sobre aquella situacion i aquellos conceptos, una palabra en que el corazon de la cristiana i la voz de un amor intenso se unen para elevar una plegaria donde acaso la pasion iba a escribir un reto o una queja. "Pero ah! mi amado hermano, decia doña Rosa O'Higgins al Director, recobrándose apenas de una enfermedad que le habia tenido al borde del sepúlcro en esos dias. No será la patria la ingrata. Ella compensará siempre tus sacrificios, i aquel Dios que desde su firmamento está mirando el corazon de los hombres, recompensará al que lleno de honor i de virtudes supo desempeñar el cargo que se le confirió i estaba escrito en el libro de los destinos" (1).

 Carta autógrafa de doña Rosa O'Higgins al jeneral su hermano. Santiago, marzo 2 de 1823.

Un estranjero que despues debia vivir mas de 20 años en estrecha union con el jeneral O'Higgins, el notable irlandes D. Juan Thomas, cuyos trabajos, o mas bien, borrones bistóricos, hemos citado a menudo, conoció por este tiempo a aquel, i nos confirma en la actitud tranquila i resignada que el Director habia asumido despues de su caida, Presentado a O'Higgins por un distinguido hermano del jeneral Miller (D. Juan, redactor de las Memorias del último) con quien scababa de llegar de Europa, refiere Mr. Thomas, o mas bien, Mr. Nowles, como era su apellido verdadero (misterio que esclareceremos mas adelante), en su diario de viaje, que la recepcion que él alcanzó del jenetal no pudo ser mas franca i bondadosa. Durante tres horas cabió aquet con animación pero sio ira ni despecho de los sucesos que habían tenido lugar recientemente, i dijo que solo sentia el trastorno de Santi go por el descrédito que aquel suceso podria acarrear al pais ante las cortes de Europa, retardando de esta suerte la época en que debia reconocerse su independencia; anadió que él habia consentido en abdicar solo cuando demostró al pueblo que era absoluto dueño de la fuerza, a cuya cabeza recibió a sus diputados i los despidió con enojo, i concluyó asegurando que si sentia algun encono con los hombres que lo habian ofendido, era solo un sentimiento pasajero que el tiempo desvaneceria.

El jeneral, segua Mr. Thomas, sostuvo la conversacion en ingles, lengua que hablaba con notable facilidad pero con un a ento no mui puro, segun nos lo han observado los jenerales Miller i O'Brien que le trataron de cerca. Es una circunstancia singular, sin embargo, pero que abonan muchos testigos dignos de fé, la de que el jeneral O'Biggias se vertiera de palabra con fluidez, con animacion i aun con brillo, mientras que por escrito, como varias veces lo hemos notado, su embarazo era e traordinario. Acaso debia su facilidad de locucion a su fácil e impresionable compleccion irlandesa, raza que se parangona con la francesa en locuocidad.

Por lo demas, Mr. Thomas quedó encantado de la franqueza i jovialidad del Director

V

El pueblo chileno, por su parte, i el nuevo gobierno que habia tomado las riendas de su destino, recibiéndolas de las manos del Director cesante, se habian colocado a la altura de la situacion, dando muestras de una alta jenerosidad, que no era sino de justicia para con el mandatario que con tanto desinteres habia dejado su encumbrado puesto.

En consecuencia i de conformidad con los deseos mutuos de la Junta i del ex-Director, se resolvió que pasara a Valparaiso a dirijir la organizacion del ejército ausiliar que se destinaba entonces al Perú i a cuya cabeza era comun opinion de la capital se colocaria aquel.

En la madrugada del 5 de febrero se puso, en efecto, el ex-Director en marcha para Valparaiso, a cuyo puerto llegó

en la noche de aquel mismo dia (1).

Viajaba todavia el jeneral O'Higgins, si no como mandatario supremo, con los honores de tal al menos. Su escolta le acompañaba, i del palacio directorial en que habia dejado a su madre i a su hermana convaleciente, vino a hospedarse

en esta entrevista, que tuvo lugar en la casa de gobierno de Valparaiso el 17 de marzo de 1823. "Parece ser un hombre de 35 años, apuntaba en su diario al regresar a su habitación aquella noche el viajero disfrazado, i su fisonomia completamente irlandesa, revela mas energia que elevación. Sus modales son peculiarmente francos i afectuosos."

(1) Hé aquí el pasaporte de la juntaj tal cual se publicó en el núm. 2 del Chilote,

periódico dado a luz en Lima en 1826.

CONTRACTOR OF THE PROPERTY A. C. EXCMA. JUNTA GUBERNATIVA.

Por cuanto S. E. el señor capitan jeneral del ejército de la República D. Bernardo O'Higgins pasa a activar los ausilios del ejército espedicionario del Perú con su escolta i familia, será considerado por las justicias i habitantes del tránsito con el respeto i celo que demandan el carácter de su alto rango i ausiliado en su marcha hasta Valparaiso del modo mas satisfactorio a S. E. sobre que se encarza especialmente i como un servicio recomendable del Estado a las mismas justicias i vecinos de la espresada ca rreru.—Eizoguirre.—Agustin de Vial, Ministro."

Aludiendo a esta mision del jeneral O'fliggins, decia, sin duda, el Mercurio de Chile, periódico de Santiago, al dia siguiente de su salida de la capital (6 de febrero) lo que sigue: "El jeneral O'Higgins, restituido a la carrera de su jénio que le señaló el destino, puede dar todavia a la patria dias de gloria. La trompa de la guerra resuena a lo lejos i lo llama a la victoria."

al palacio de la Intendencia de Valparaiso, bajo el techo de su íntimo i leal amigo el jeneral Zenteno.

Al siguiente dia, sin embargo, aquella mansion, último asilo de la hospitalidad de su suelo i el postrer vestijio de su reciente grandeza, seria solo una cárcel para su persona, cuyos altos fueros desconoceria el encono o el interes de la política.

VI.

Apenas habian trascurrido doce horas desde la llegada del ex-Director a Valparaiso, cuando el vijia anunciaba la aproximacion de una escuadrilla que venia por el rumbo del Sur. Pocas horas despues la fragata *Independencia* i otros trasportes menores echaban la ancla a la rada, conduciendo a su bordo la division con que el jeneral Freire venia desde Talcahuano a derribar al obstinado mandatario que no habia querido escuchar ni sus consejos de amigo ni sus protestas de lealtad.

Tan luego como el jeneral O'Higgins supo novedad de tanto bulto, envió a bordo de la *Independencia* al comandante Astorga, su ayudante, a felicitar al mariscal por su arribo, i ademas escribió a éste una breve pero amistosa esquela (1).

Freire, sorprendido sin duda por aquel mensaje i por las estraordinarias novedades que habian ocurrido en la capital, sin que él lo sospechara, no dió muestra, sin embargo, de ninguna estrañeza ostensible, i se limitó a contestar cortesmente la esquela del ex-Director con otra esquela de urbanidad (2).

⁽¹⁾ No se conserva el borrador de ésta entre los papeles del jeneral O'Higgins, pero hemos publicado una copia del original que existe en poder del Sr. Barros Arans, en una biografia del coronel Beauchef que dimos a luz en 1857 en la Révista del Pacífico donde puede verse.

⁽²⁾ Esta dice así testualmente;

[&]quot;A bordo de la fragata Independencia, febrero 6 de 1823.

[&]quot;Mui señor mio i de mi aprecio:

[&]quot;Su apreciada en que me felicita por mi arribo a este puerto me confirma en su

her viii

exampled governity to be a filternity problem, which is not a file

Mas, apenas el jefe del ejército del Sur habia puesto su pie en la playa de Valparaiso, cuando, olvidado de su benevolencia natural i hasta del decoro que entre camaradas i amigos, no menos que a fuer de caballeros se deben los hombres entre sí, envió un fuerte destacamento a la residencia del ex-Director, i con no menos de 14 centinelas hizo rodear sus habitaciones, llamándose de esta manera a juez i a señor de su rival caido, e imponiendo a la Junta de la capital sus órdenes de jefe, que comenzaban por abrir un juicio de residencia al que habia dejado de ser su protector para ser su prisionero (1).

Ningun derecho mas santo i mas lejítimo del pueblo que la residencia de sus gobiernos; ninguna obligacion tampoco mas digna de ser acatada por los altos funcionarios, para su gloria, si han sido aclamados virtuosos o para su justificacion si en el lleno de su mandato fueran acusados de desmanes.

Pero respecto del jeneral O'Higgins, que descendia ahora

amistad. Crea Vd. que los mismos sentimientos me animen ácia su persona, i que puedo asegurarle soi con mi mayor afecto i consideracion su servidor, etc.

Alter of the the the transfer of the street he had a Ramon Freire."

(1) Hé aquí el oficio en que al dia signiente de su llegada i en tono casi amenazante el mariscal hacia saber a la junta el arresto del jeneral O'Higgins i su determinacion de que se abriese juicio sobre los actos de su goblerno.

"Al arribo a este puerto al mando del ejército de la provincia de Concepcion, que obra de acuerdo con el de Coquimbo, he encontrado al ex-Director D. Bernardo O'Higgins, próximo a marchar al Perú con licencia de ese gobierno, segun se me ha asegurado. Como este sujeto ha ejercido la suprema majistratura, i como todos los pueblos de la República tienen derecho a exijir de él una justa residencia, he mandado sujetar su persona en un arresto decoroso. La misma providencia deberá tomarse en esa i demas pueblos con los ministros i otros majistrados públicos de la pasada administracion; pues la representacion de ese gobierno, reducida solo al pueblo de la capital, no es bastante para determinar sobre estos i otros objetos, que por su naturaleza i transcendencia corresponden a la representacion jeneral del reino, que deberá establecerse mui luego. En este concepto, i haciendo a V. S.s. responsables de cualquiera providencia en contrario, espero tomarán todas las que conciernan al mencionado objeto.

"Dios guarde a V. SS. muchos años — Valparaiso, febrero 7 de 1823. — Ramon Frei-

del poder como su ilustre padre, sometido a juicio, despues de tantos años de consagracion a la causa pública, aquel trámite, si podia reconocerse como en sí mismo justo, era ilegal, porque las instituciones vijentes solo establecian la responsabilidad de los Ministros, era mezquino, porque lo hacia un amigo que le debia tanta gratitud, i sobre todo era innecesario, desde que el Director al desprenderse de su alto empleo habia reconocido la justicia popular i recibido el fallo de ésta evitando con su renuncia todo reproche i todo castigo, pues su caida era el mayor de todos.

Mas, queria ya la mala estrella que desde su temprana i turbulenta iniciativa encaminó la mision pública del jeneral Freire, que éste prestara dócil oido a las insinuaciones de consejos irritados i aviesos que arrastrándole por la misma senda en que su rival caido habia ido al abismo, le habia de perder a su turno; i no mui tarde. El ilustre Freire, como su ilustre maestro, tuvo igual flaqueza para los influjos estraños, si bien en aquella alma juvenil hubo mas esquivez para aceptar el mal, i una disposicion mas briosa en el acometer de las empresas en que habia sacrificios i era preciso abnegarse a todos los contrastes.

Un arrepentimiento instantáneo sucedió, sin embargo, al parecer, en el ánimo del caudillo del Sur, a su primera condescendencia contra la honra i el reposo de su antiguo jefe. Dos dias despues de haber ordenado se abriese su juicio de residencia, consentia en efecto, en una entrevista que era solicitada por un amigo comun entre ambos caudillos i que tuvo lugar en la noche del 9 de febrero (1).

⁽¹⁾ El Sr. Santa Maria refiere esta conferencia de la manera que sigue, apoyado en datos suministrados por el jeneral D. José Maria de la Cruz, quien los obtuvo de su padre, intermediario en esta vez de ambos personajes.

[&]quot;Freire se presentó a la entrevista, dice el narrador en la páj. 42 de su Memoria citada. Era demasiado jeneroso para que pudiese oponer resistencia a una pretension de este jénero. El 9 de febrero a las ocho i media de la noche se hacian ambos jenerales un frio i nada afectuoso saludo en casa del mismo Cruz, lugar señalado para la cita.

[&]quot;Al saludo se siguió el silencio: Freire i O'Higgins parecian en este momento reos a quienes la conciencia o los recuerdos del pasado turban. Ninguno de los dos queria ser

Sea cual fuese el resultado de aquella conferencia, que a nuestro entender tuvo un carácter harto menos enojoso que el que la relacion anterior describe, ello es que dos dias mas tarde (11 de febrero) el jeneral Freire se dirijia a la capital, haciendo al ex-Director las protestas mas sinceras de su lealtad, i ordenando se suspendiese todo signo del desderoso arresto a que le habia sometido. "El jeneral Freire, nuestro amigo, decia el último a su confidente i apoderado jeneral en Santiago D. Miguel Zañartu en esta ocasion, salió ayer de aqui. A su salida me protestó los sentimientos mas puros de sinceridad i amistad (1).

El ex-Director, por su parte, leal a sus promesas, sincero en su desprendimiento i superior en todo a las pasiones que se arrastraban en torno suyo, rendia a su feliz rival todo aquel homenaje que era dable a su dignidad i sus afecciones.

el primero en dirijir la palabra: ambos eran orguilosos i estaban resentidos i quejosos para no guardar una autitud severa. Si O'Higgins estaba caido, no dejaba de tener por eso la convicción de su valimiento, ni recordar que habia sido jefe supremo i tenido a su rival como subalterno; Freire, si no habia alcanzado aun todos los honores, sabia que era un jefe victorioso, dueño de un ejército, objeto de las miradas de la nacion i que tenia una influencia decisiva en todos los pueblos del Sur. Si en el pecho de estos dos hombres no habia emulacion, habia en esos momentos encono.

"Fué Cruz quien procuró abrir la conversacion manifestando que esperaba que en aquella entrevista se estrechasen las antiguas relaciones, i se arribase sobre todo a un acuerdo que salvase al país i facilitase los medios de prestar al Perú los ausilios que le eran necesarios. Despuer de este preámbulo siguieron los jenerales dándose mutuas esplicaciones respecto de su conducta pasada, las cuales dejeneraron en cargos i recriminaciones. En este terreno, donde se tocaba la cuerda del honor i del amor propio herido, todo avenimiento era imposible. Cada uno defendia su persona. Freire enton ces, buscando un medio como poner término a la entrevista, dije con acento amargo: "Soi solo un jeneral del ejército, autorizado por las provincias del Sur i Norte para intervenir en la reorganizacion del Estado: mis facultades son limitodas; nada puedo hacer."

"La entrevista no dió, pues, resultado alguno. Si se habían saludado sérios, se de pidieron irritados, desconcertados. Ambos dos se retiraron con el convencimiento de que era imposible entre ellos una reconciliacion: O'Higgins cehaba en cara a Freire cierta desicaltad i ambicion; i éste a su vez acusaba a aquel de atropellamientos i de un desco inmoderado de perpetuarse en el mando. Esa entrevista fué la última que tuvieron estos jefes en Chile. Mas tarde, por una de aquellas raras vicisitdues a que está sujeto el destino del hombre, se encontraron en la misma playa estranjera, destituidos de honores i mendigando una jenerosa hospitalidad.

(1) Carta de 12 de febrero de 1823.

Apenas, en efecto, habia aquel transijido sus dificultades con la Junta de la capital i recibido de ésta omnímodos poderes como jefe del ejército, cuando el primero le escribió en estas términos sus bien intencionadas felicitaciones.

"Sr. D. Ramon Freire:

Valparaiso, marzo 2 de 1823.

"Mi distinguido amigo: despues de veinte dias de encierro en la oscuridad por una inflamacion alarmante a la vista, puedo hoi gozar de la luz para tener la complacencia de saludarle i saludar a mi patria por la acertada eleccion que se ha hecho en Vd. para que la dirija en el caos de dificultades en que se encuentra. Sí, mi amigo, Vd. solo puede restituirla a su antiguo esplendor: no nos engañemos, pues un error político de tal tamaño en la presente época hubiera cerrado las puertas de la libertad a nuestra amada patria i hundido en la oscuridad trece años de gloria i de sacrificios: aun resta algunos mas que prodigar. El árbitro de los destinos señala a Vd. para consumarlos. ¡Que su alta Providencia, guiando sus pasos, lo corone de glorias como a hijo predilecto de Lautaro, es el deseo sincero de su antiguo compañero e invariable amigo

"Bernardo O'Higgins."

I como una confirmacion de su sinceridad, que no era ciertamente el subterfujio de un temor mezquino ni tampoco una cortesia oficial, el ex-Director dirijia privadamente a
un amigo (el Senador D. José Maria Rosas) que se proponia alejarse de la política, estas notabilísimas palabras, dignas de su alto patriotismo i del aniversario (5 de abril) en
que las dictaba.

"Mucho he celebrado, decia, el acertado mombramiento

de nuestro hermano (1) i amigo Freire al Directorio pues asi solamente podrán calmarse las pretensiones ilimitadas de las provincias que precipitaban al pais a su ruina. Los hombres de crédito e influjo como Vd. es preciso coadyuven ahora mas que nunca al sosten del gobierno a cuya existencia está ligada la de Chile. Puede decirse sin equivocarse que si éste se pierde, toda la América revolucionada tambien se perderá, i entonces el que no exhale el espíritu, vagará errante como los judios sin patria, sin amigos, vitutuperado i despreciado de todo el orbe. Asi es que el retiro que Vd. pensaba proporcionarse no me parece oportuno, pues que habiendo variado las circunstancias, Vd. i los amigos a quienes dará mis espresiones deben trabajar en ausiliar a nuestro amigo i compañero.

Bernardo O'Higgins."

Por último, la sancion de los hechos acabó de cerrar toda brecha a la discordia entre el caudi lo vencedor i el vencido. Aquel fué electo Director por la Junta de plenipotenciarios el 4 de abril, i revestido ya con la lejitimidad, dió parte de

(1) Esta palabra, por la manera como está escrita en el original, con dos hileras de puntos suspensivos, se refiere a la Lojia de que Freire hacia parte, probabiemente de 1819 o 20.

A mayor abundamiento en estas pruebas que confirman la sinceridad i constanciacon que O'Higgins sostenia su alejamiento de todo poder i aun casi del influjo político, copiamos aquí la carta que dirijó al jeneral Rivera, segundo de Freire en el levantamiento de Concepción, cuando fué llamado por este al Ministerio de la Guerra. Dice así:

"Valparaiso, abril 21 de 1828.

"Sr. D. Juan de Dios Rivera;

"Mi apreciado amigo: no me mueve a felicitarlo por su elevacion al Ministerio de Guerra i Marina la vieja costumbre de saludar al rango de cuya aceptacion se hablaba con variedad. Ahora que con el mayor placer veo que su amor patrio arrostra las dificultades de un peso digno de toda su atencion, lo felicito de corazon, porque sé que reanimando las esperanzas de la mano benéfica que nos rije, coadyuvará infatigablemente al bien que la patria va a recibir de los autignos fundadores de su libertad. Estos son los sentimientos de sus verdaderos amigos, entre los que tiene el honor de considerarse el mas apasionado e invariable, etc., etc., Q. B. S. M.

Bernardo O'Higgins."

su elevacion a su antiguo jefe con esta modesta i respetuosa nota (1).

"Sr. D. Bernado O'Higgins:

"Santiago, 11 de abril de 1823.

"Mi distinguido amigo. Todos los esfuerzos de la mas obstinada resistencia no han sido bastantes para sustraerme del empeño que han manifestado los representantes del pueblo para tomar el mando del Estado. En vano he pretestado la necesidad de concluir personalmente la guerra de Concepcion, mis comprometimientos públicos para no admitir la suprema majistratura i por último, la falta de aptitudes para su desempeño. Se me ha hecho enmudecer con la imperiosa necesidad de las circunstancias, con la anarquia que devoraba al pais, i con la responsabilidad de los males consiguientes. Sitiado de este modo, he tenido que aceptar el cargo; i puedo asegurar a Vd., que por la violencia que hago a mis sentimientos, este es sin duda el sacrificio mas grande que puedo tributar a la Patria. Entro, pues, lleno de mil desconfianzas en este nuevo destino, aunque animado de los mejores deseos. Si ellos no corresponden a los fines que me he propuesto, no será efecto de mis intenciones. Ellas tienen por base la felicidad del pais; pero para su logro,

"A su amigo el jeneral Freire, a este bravo r publicano, he visto, cuando le he encarecido la memoria de Vd., asomar su alma sensible liquidada por sus ojos. ¡Ahl él es su amigo, no lo dude Vd. Cuanto sea satisfactorio al grande O'Higgins, tanto hará con placer i lleno de justicia. Por lo demas cuanto pertenezca a Vd. miro con tanto interes

como que pertenece a la patria."

⁽¹⁾ El jeneral Freire, despues de su arrebatada resolucion para arrestar a O'Higgins i formarle proceso, se mantavo en la mas estricta i cordial deferencia por su amigo i protector. El 3 de mayo escribia a éste el ex-Ministro Rodriguez desde su prision de San Agustin diciéndole que aquel habia reconvenido al editor del Tison republicano, el famoso Cochabambino Padilla, un intrigante de baja lei, por los insultos que prodigaba al Director cesante (olvidando las miserables cartas de adulacion que le habia escrito desde la cárcel en 1820 i que tenemos a la vista). El ex-fraile Arce, pues todo con la revolucion comenzaba a tomar esta silaba ex, inventada por la revolucion jefe del siglo, escribia tambien a O'Higgins con su lenguaje ex-frailesco lo que sigue:

necesito siempre la direccion i consejos de los amigos. Los de Vd. me serán siempre estimables, como lo es grata la memoria de su amistad que desea conservar eterna e invariable su antiguo compañero i amigo

Ramon Freire,"

VIII.

El jeneral O'Higgins abrigaba en verdad un deseo tan positivo de alejarse del teatro de sus proezas ya antiguas, i cegadas ahora por la simiente de la ingratitud, vigorosa en su crecimiento i siempre de rápida i contajiosa propagacion, que desde los primeros dias que sucedieron a su renuncia, i cuando ya hubo de descubrir con evidencia que su espada no seria puesta al servicio del Perú, por motivos de política doméstica, resolvióse a dejar, no solo las playas de Chile, sino a alejarse por algunos años de la América.

Hé aquí su solicitud a la Junta, elevada el 12 de febrero de 1823 i que creemos no se ha publicado nunca (1).

"Valparaiso, febrero 12 de 1823.

"Exema, Junta:

"Si alguna cosa puede satisfacer la ambicion de un corazon honrado, me atrevo a decidir por la aspiracion de la felicidad comun, sentimiento jeneroso lleno de justicia i de nobleza que caracteriza el verdadero patriotismo. Esa aspiracion me empeñó a posponerlo todo por acudir al clamor de la Patria que en el conflicto contra sus antiguos opresores invocaba el ausilio de sus hijos para sacudir un yugo ignominioso. Desde entonces empuñé la espada, afronté los peligros, me

^{(1) &}quot;Sea Vd. mas feliz que el que le dió la libertad a Chile en este dia en Chacabuco i en otro igual selló la carta de su independencia," decia en este mismo dia el jeneral O'Higgins a su apoderado Zanartu con mal disimulado pero noble despecho.

consagré, en fin, esclusivamente al interes comun. Trece años han trascurrido ya despues de esa época memorable, i me glorío de que mis no interrumpidos servicios, tan antiguos como la revolucion, no havan sido siempre indiferentes a la Patria, aunque ellos no hayan a la vez correspondido a la sanidad de mis intenciones; pero ya que la Patria no necesita hoi de mis débiles fuerzas, despues que el tiempo i la opinion han sancionado la libertad e independencia de que le coronó la victoria en las batallas; i ya que separado del difícil i espinoso cargo del Directorio supremo, puedo dedicarme a mis atenciones privadas, espero que el gobierno se dignará permitirme pase a Irlanda por algun tiempo a residir en el seno de mi familia paterna, donde continuaré misardientes votos por la prosperidad de mi cara patria i gloria del jeneroso Chile i por los mejores aciertos de V. E. de quien tiene el honor de suscribirse su mas obediente i humilde servidor.

Bernardo O'Higgins."

Esa solicitud arrastróse cerca de cuatro meses por las oficinas de Estado, a pesar del celo i dilijencia del apoderado Zañartu, válido ya en la nueva administracion, para despacharla (1). Ni la Junta ni el jeneral Freire se atrevian a dar por sí solos resolucion a aquel punto grave. El juicio de residencia estaba abierto, i aun en activa tramitacion contra los Ministros por decreto de la Junta. El Senado habia injerido el juicio de responsabilidad del Director (21 de abril) pero solo en lo relativo a los actos de sus Ministros i a las infracciones de la constitucion, de manera que solo aquellos resultaban siempre como únicos responsables (2).

(1) Véase en el Apéndice bajo el núm. 28 la solicitud elevada por Zanartu al gobierno con este objeto.

⁽²⁾ En consecuencia del proceso formado a los Ministros del Directorio pasado, el Dr. Rodriguez Aldea, que había sido relegado al partido de Melipilla, fué prendido el 19 de febrero i conducido al convento de San Agustin de Santiago en calidad de reo. Ahí se le mantuvo tres o cuatro meses, en cuyo tiempo escribió i publicó la Satisfaccio a pública que tantas veces hemos citado. Por lo demas, él no estaba en lo menor abatido.

Al fin, a instancias de Zañartn i oido el dictámen del fisse cal del juicio de residencia, se dictó por el Senado el siguiente honorífico informe:

"Senado Conservador—Santiago, junio 30 de 1823.—Al Exemo. Supremo Director.—Exemo. Señor.—Las razones espuestas por el fiscal del tribunal de residencia son tan poderosas; el juicio de V. E. sobre la conveniencia pública de que se conceda el pasaporte que solicita el capitan jeneral D Bernardo O'Higgins es tan respetable, i es tan evidente la máxima de que a la utilidad jeneral deben ceder todos los intereses particulares i todas las consideraciones que suelen tener lugar en los casos comunes, que el Senado no trepida un momento en asegurar a V. E. terminantemente que no hai inconveniente en acceder a la solicitud del mencionado jeneral; pero haciéndose cargo de que el nombre de O'Higgins está unido a las glorias de la patria, i ha de encontrarse en todas las pájinas de nuestos gloriosos esfuerzos, i que por tanto tiempo ha representado la nacion en sus relaciones esteriores, el Senado no puede dejar de encargar a V. E. que la licencia que le conceda para salir del pais esté concedida en términos honoríficos, de suerte pue entre los estranjeros le sirva como un documento de estimacion i consideración de su patria ácia su persona. El Senado le protesta a V. E. los votos de su mas alto aprecio.-Presidente, Agustin Eizaguirre.—Secretario, Camilo Henriquez."

El nuevo Director, a su vez, consintiendo de buen grado en lo que era un voto nacional, no menos que el suyo propio, como mandatario i como amigo, concedió el pasaporte que sigue a continuacion al Director cesante i que tanto honra a quien lo otorgara como a quien favorecia. Dice así, i lo re-

pues decia con su peculiar i casi simpática impavidez "que había quedado poco menos feliz que Ciceron despues de la muerte de Pompeyo... (Satisfaccion citada, páj. 119.)

En cuanto al proceso del Director i sus Ministros, nada se sabe, porque, segun asevera el Sr. Santa Maria, aquel ha desaparecido, habiendo cortado la secuela del juicio el Ministro Egaña "por motivos reprobados i poco decorosos" (Santa Maria, Memoria citada, páj. 103)

producimos aunque lo hayamos encontrado impreso al menos una docena de veces.

"Excmo. Señor: -Solo las repetidas instancias de V. E. han podido arrancarme el permiso que le concedo para que salga de un pais que le cuenta entre sus hijos distinguidos, cuyas glorias están tan estrechamente enlazadas en el nombre de O'Higgins, que las pájinas mas brillantes de la historia de Chile son el monumento consagrado a la memoria de V. E. En cualquiera punto que V. E. exista, le ocupará el gobierno de la nacion en sus mas arduos encargos, asi como V. E. jamas olvidará los intereses de su cara patria, i la consideracion que merece a sus conciudadanos. Yo faltaria a un deber mio, que V. E. sabrá apreciar altamente, si a la licenci no añadiese las dos condiciones siguientes: Primera, circunscribirla a solo el tiempo de dos años; segunda, que S. E. avise al gobierno de Chile sucesivamente el punto donde se halle. Esta misma nota servirá de suficiente pasaporte, i al mismo tiempo de una recomendacion a todas las autoridades de la república que existen en su territorio; i a sus encargados i funcionarios que se encuentren en paises estranjeros para que presten a V. E. todas las atenciones debidas a su carácter i consideracion que le dispensa el gobierno.

"Dios guarde a V. E. muchos años.—Santiago de Chile, julio 2 de 1823.—Ramon Freire.—Mariano Egaña.—Ecxmo. Señor Capitan Jeneral de los ejércitos de esta república don Bernardo O'Higgins."

IX.

undkeel eliin

Despues de aquellos trámites de la política que devolvian al jeneral O'Higgins la libre espontaneidad de su corazon, embarazada por una mezquina chicana, quedábale solo un deber que cumplir para con la tierra de su amor i de su gloria: el deber de bendecirla i enviarle su ósculo de paz antes de partir. Poniendo entonces al cielo por testigo de cuán santo era aquel último tributo de su consagracion a Chile, i agolpándose en su corazon, henchido de mil ternuras, todo lo que habia de jeneroso, de paternal i de sublime en su alma, rica de emociones heroicas, i como puesto de rodillas en aquellas playas que ya no volveria a ver, el ilustre campeon dirijió a sus compatriotas estas palabras que él llamó proféticamente su último adios i que pocos ojos leerán sin empañarse, delante de tanto i tan humilde i desinteresado amor pagado por tan oscura i prolongada ingratitud.....

"Compatriotas! ya que no puedo abrazaros en mi despedida, permitid que os hable por última vez. Con el corazon angustiado i la voz trémula os doi este último adios: el sentimiento con que me separo de vosotros solo es comparable a mi gratitud: yo he pedido, yo he solicitado esta partida, que me es ahora tan sensible; pero asi lo exijen las circunstancias que habeis presenciado i que yo he olvidado para siempre. Sea cual fuere el lugar a donde llegue, alli estoi con vosotros i con mi cara patria; siempre soi súbdito de ella i vuestro conciudadano. Aquí os son ya inútiles mis servicios, i os queda al frente del gobierno quien puede haceros venturosos. El Congreso vá a instalarse, i él secundará sus esfuerzos: vuestra docilidad los hará provechosos. Debeis recibir en breve sábias instituciones acomodadas al tiempo i a vuestra posicion social; pero serán inútiles si no las adoptais con aquella deferencia jenerosa que prestaron a Solon todos los partidos que devoraban a Atenas. Quiera el cielo haceros felices, amantes del órden i obsecuentes al que os dirije!.... Virtuoso ejército! compañero de armas! llevo conmigo la dulce memoria de vuestros triunfos, i me serán siempre gratos los que la Patria espera de vosotros para consolidar su independencia.—Valparaiso, 17 de julio de 1823.

Walter ...

Bernardo O'Higgins."

X.

Dos dias mas tarde, una embarcacion estranjera desplegaba sus airosas velas en la rada de Valparaiso, izando el pabellon ingles que saludaban los fuertes de la bahia en señal de despedida Era la corbeta Fly de la marina británica, que dirijia su rumbo ácia el Callao empujada por una fresca brisa de invierno.

Sobre el alcázar del esbelto esquife veíase un grupo de tres personas que inmóviles i asidas tiernamente por sus manos contemplaban con una profunda emocion la playa que iba diseñándose cada vez mas pálida en el nebuloso horizon te.... Aquel grupo era el capitan jeneral D. Bernardo O'Higgins (1), su madre i su hermana, i aquella playa a la que

(1) Parécenos conveniente recapitular al fin de este volúmen los honores i empleos principales que obtuvo D. Bernardo O'Higgins desde 1810 hasta su ex-patriacion, i los que tomamos de sus despachos que el amor i la piedad de su digno hijo conserva cerea de sí, reunidos con un esmero que prueba, como todos sas actos, la especie de adoración con que contempla la memoria del que le dió vida. Estos títulos están en el órden que sigue:

	Teniente coronel de milicias de la Laja, por despacho del vocal de la junta D. Juan Rosas	1810
	Teniente coronel del ejército por la junta provincial de Concepcion	1812
	Coronel de ejército por la junta del reino	1813
	Brigadier por id, id,	1814
	Brigadier de la República Arjentina, 14 de abril de	1817
	Capitan jeneral de Chile par decreto del Senado, agosto 30 de	1820
١	2 de noviembre de	1821
	De los premios i medallas que disfrutó apuntaremos solo los que siguen: $^{\prime}$	11793
	Medalla de Chacabuco por decreto de Pueyrredon de 30 de octubre de	1818
	Gran oficial de la Lejion de Mérito, diploma de 2 de noviembre de , ,	1818
	Socio fundador de la orden del Sol en	1821

Despues obtuvo en el Perú la medalla de oro por la campaña de Ayacucho, el busto del Libertador, i por último el gran dignatario supernumerario de la Lejion de Honor nacional, concedido por D. Andres Santa Cruz, gran ciudadano, restaurador i presidente de Bolivia, pacificador del Perú, etc., etc., etc. Mas sobre este último debemos advertir

enviaban sus adioses era Chile..... Ninguno habia de volver a verla; ninguno respiraria otra vez aquellas brisas que con cruel pujanza los alejaba a otros climas; ninguno veria la luz de sus viejos hogares al reposar sus cabezas, ya encanecidas, en la almohada de la muerte; ninguno tendria para sus huesos el descanso blando de la tierra en que nacieran; i, sinembargo, el gran caudillo de las batallas de Chile al salir de su patria, casi prófugo, pobre, sin destino conocido, llevando, como despues de Rancagna, por único tesoro salvado en el naufrajio, el dulce peso de sus lares, recordaba ahora que entonces las descargas de los fusileros enemigos resonaban en los valles de los Andes en una persecucion gloriosa, mientras que en ese instante de supremo adios los cañones de su patria, que le desheredaba de su suelo, saludaban solo, como un último sarcasmo para él, al pabellon estranjero que le habia ofrecido asilo.....

Concluia así la era de la gloria i del orgullo.

Comenzaban los dias de la resignacion i de la ingratitud. I entre estas épocas de la vida del chileno ilustre, cuyos

que no existe en el album de D. Demetrio O'Higgins junto con los otros, sino que lo hemos recojido en una despensa de Montalvan, donde las ratas i el sebo han dejado apenas señales de aquella pasada i rancia grandeza protectoral.

Es digno todavia de observarse, con respecto a los empleos del jeneral O'Higgins, que siendo éste uno de los pocos americanos que sacrificó en la revolución una cuantlosa fortuna, sirviera gratuitamente casi todos sos puestos públicos. De Buenos Aires no percibió mas sueldos que los cortos emolumentos que servian a su subsistencia en Mendoza; del Perú no recibió ninguna paga durante veinte años, si bien a su jenerosidad debió su pan i su rango, por el obsequio que se le hiciera de las haciendas de Montalvan i Cuiva, espléndida manifestacion de gratitad que el Congreso del Perú revalidó en dos ocasiones en que por reclamos particulares se le quiso despojar de aquellas propiedades.

En cuanto a Chile, aparece que no se le pagó un solo centavo despues del 28 de enero de 1823, i que aun los sueldes de dos años que se le reconocieron en 1842 para emprender su regreso, fueron demorados por la mas indigna mezquindad de la tesoreria, privando asi al pobre anciano de los recursos que le eran mas urjentes para verificar su vuelta, como en su lugar veremos. En cuanto a la hacienda de las Canteras, que en 1810 era uno de los fundos mas valiosos de Chile, se vendió en 1840 por unos veinte mil pesos que apenas alcanzaron a pagar sus gravámenes. Por último, parecerá increible, pero se nos ha asegurado, que aun el reclamo de los dos años de sueldos reconocidos al jeneral O'Higgins en 1842 i mandados pagar por lei del Congreso i decreto del Gobierno, está aun pendiente por observaciones rutineras de la tesoreria de Santiago. El pago de Chile!!

hechos contamos, al menos con el mérito de una fidelidad a toda prueba, entre su Dictadura i su Ostracismo, hai solo una grande i severa leccion que recojer, i es la de que la mision de los hombres superiores que viven en el culto de la Patria, ajenos a sus propias ambiciones, no se termina en la última grada del poder, pues hai mas allá de los empleos i de los títulos públicos deberes de amor i de lealtad para con el suelo natal; deberes santos, inviolables i eternos que la ausencia hace mas bellos, la ingratitud mas puros i que por último la tumba cabada bajo un cielo estraño santifica como un altar en que todas las edades serán llamadas a verter al menos una lágrima espiatoria que lave en lo venidero las manchas de la ingratitud i del olvido, herencia i baldon de nuestro pasado.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

Medical

n n 400b

APENDICE.

Rejistramos aqui aquellos documentos que por ser demasiado estensos o por no pertenecer inmediatamente a la relacion de los sucesos contenidos en el testo, hemos ereido preferible publicar bajo esta forma, como una contribucion interesante hecha no solo a la narración de los servicios del jeneral O'Higgins, sino a la historia jeneral de Chile i ann de la América del Sur.

En el testo de este volúmen se encontrará cada cual citado en su lugar respectivo.

En el segundo volúmen incorporaremos, de la misma manera, todos los curiosos documentos que esplican i comentan nuestras discordias civiles, i la notable época, hasta aqui virjen a todo estudio histórico, comprendida entre 1823 i 1842 en que falloció el jeneral O'Higgins. Como las anteriores, esas piezas serán en su mayor parte inéditas i a veces confidenciales, pero siempre de un carácter público en su esencia, pues volvemos a protestar aqui que nos hemos hecho un deber inexorablemente cumplido el apartar a un lado aquellas revelaciones que, sin ser esenciales al esclarecimiento de la historia, redundan tan solo en daño o agravio de los individuos que en ellas de algun modo figuran.

Hé aquí los veintiocho documentos del primer volúmen, en su órden respectivo:

Documento núm. 1.

Carta del canónigo Cortés Madariaga al jeneral O'Higgins en que le onuncia su próximo regreso a Chile.

Kingston de Jamaies, 22 de noviembre de 1817.

Alex Sales

»Honorable compatriota i amigo:

» Con esta fecha os hablo de oficio por la via del Norte, i acompaño una letra de cambio por el valor de ocho mil pesos a cargo de ese gobierno que tan dignamente rejentais, i para facilitar su beneficio he considerado indispensable proponer a la casa de comercio que hubiere de entrar en el negocio la importacion de la misma suma en cualquiera especie de manufacturas, con rebaja de un doce por ciento sobre el aforo de Aduana en los puertos del reino. Ya os digo mui estensamente mi plan i resoluciones en cuanto al regreso que medito a nuestro suelo natal en la primavera próxima: haced por facilitarme los medios disponiendo que se cubra con puntualidad la letra i sirva esta mi carta de aviso, contando como debeis con mi inutilidad i traslacion al Norte para el mes de febrero en que hayais de contestarme con órdenes de vuestro agrado, fondos e instrucciones para todo lo que concierna a los grandes intereses de nuestra República en la corte de Washington que pienso visitar. Salud i libertad. Tengo el honor, mi benemérito conciudadano, de ser con la mas alta consideracion vuestro mas humilde i obediente servidor Q. V. M. B.—José Cortés Madariaga.—Ciudadano jeneral Bernardo O'Higgins.»

Documento núm. 2.

Protesta de los diputados de la minoria en el Congreso de 1811 i acta de la revalidación de los poderes de D. Bernardo O'Higgins por el partido de la Laja.

cLos principios que fundan la protesta que en copia acompaño a V. SS., no ha permitido a mi delicada representacion por ese partido dejar de cumplirla creyéndola uno de mis primeros cargos, i espero que pesándola en la balanza de la mas prudente reflexion, se sirvan V. SS., como el mas digno órgano del partido, indicarme la voluntad de él sobre un paticular de tanto interes, i sin perder de vista que el bien de la union es preferente a todo en la presente crisis. Dios guarde a V. SS. muchos años.— Santiago, julio 1.º de 1811.—Bernardo O'Higgins.—Sr. Subdelegado i vecinos de la villa de los Anjeles.»

«Exemo. Señor:

*La junta provisional de gobierno fijó el número de los representantes del Congreso en la acta e instruccio formada sobre el particular. Las provincias las sancionaron por su conocimiento procediendo en su conformidad a la eleccion de diputados, i el n gocio quedó concluido i sellado del modo mas firme e inviolable. Cada provincia, ciudad, villa e aldea, i hasta el último hombre que puebla el reino aseguró del modo mas sagrado la primera piedra sobre que debia levantarse el grande edificio de su felicidad venidera: a nadie le es dado tocar ésta sin comprometer abiertamente el nivel a que debe fiarse la seguridad de aquel. Contrataron cada hombre con todo el reino i éste con el último de aquellos: lo hicieron con la verdad que no puede negárseles, sin echar por tierra cuanto existe en el órden social, i es preciso sentar en obsequio de los primeros principios, que seria el mayor

atentado politico aun imajinar un poder que, siendo sobre el orijen de cuantos se conocen en la tierra, se atreviese contra el mismo. Sobre este principio no podemos desconocer, sin la nota de insensatos, que el anmento de seis representantes dado posteriormente a la capital i que aun en el dia no se ha hecho saber oficialmente a las provincias, no solo contiene en sí la nulidad mas probada, sino que la influencia en estos actos del Congreso, si no la subsanara la voluntad jeneral del reino, que se obligó sobre diversas condiciones, esto es, sobre el determinado número de seis. Nuestros poderes, librados sobre este concepto, son igualmente insuficientes para concurrir con los doce, i si entramos sin el avenimiento espreso de nuestros representados despues de la mas alta de las confianzas, no solo violaríamos el derecho mas sagrado del hombre, sino tambien espondriamos el reino entero a las convulsiones mas riesgosas. Cada provincia, que solo quiso obligarse concurriendo en la proporcion detallada por la acta, seria legalmente libre de obedecer o resistir las decisiones del Congreso. No es fácil que estas alhaguen de un modo igual a todos; por lo menos, en tan fatal libertad, tendria todo su lugar la pasion i el capricho, i entonces la consecuencia podria ser una fatal division en la crisis mas prolija, Cuando se quiera prescindir de la justicia o injusticia del aumento jamas podrá admitirse o resistirse sino por aquellos a quienes han de obligar los sufrajios anmentados. No se puede presumir ann con la mayor lijereza su anuencia faltando la primera citacion sobre el particular; i asi seria un arrojo temerario de los representautes proceder sin que una consulta firmada avenga el voto jeneral del reino. No obstante, si a Santiago, que en el censo mas alto no pasa de cien mil almas, se le designan doca representantes, es preciso confesar que siendo el mas bajo del reino un millon, debian representarlo ciento veinte diputados. Por estos principios obraron el primer dia de su incorporacion a la junta, i cuando ann antes de elejir la capital manifestaron su sentir, no faltó quienes protestaran con enerjia; pero la consideracion mas justa a las circunstancias del reciente atentado del 1.º de abril resolvió la discusion a mejor oportunidad. Hoi que es el último momento hábil, protestamos i decimos de nulidad por este aumento, entre tanto que, noticiadas las provincias oficialmente, se declara la voluntad jeueral en un particular que ha de obligar a todos.—Santiago, 24 de junio de 1811.—Dr. Juan Pablo Fretes.— Antonio de Urrutia i Manzano. Pedro Ramon de Arriagada. Bernardo O'Higgins.-José Maria Rosas.-Manuel de Salas.-Manuel de Recabarren.—Juan Estevan Fernandez Manzano.—José Antonio Ovalle i Vivar. -Agustin de Vial. - José Santos Mascayano. - Luis de la Cruz.»

« Anjeles, 10 de agosto de 1811.

aConvóquese al vecindario de esta villa i su partido a Cabildo abierto por billetes de estilo para que el dia trece del corriente a las ocho de la mañana, se congregne en el fuerte de esta plaza en la sala destinada a este efecto.—Mier.—Burgo.—Doi fé como hoi dia de la fecha del decreto que antecede se ha convocado al vecindario por billetes. I para que conste lo pongo por delijencia.—Burgo.»

«Sr. Alcalde i Subdelegado:

37 132

Habiendo Vd. servidose dar orden para convocar a Cabildo abierto al vecindario de esta villa i su partido para mañana trece del corriente, ha conceptuado el procurador sindico jeneral representante en el desempeño del munus de su cargo, que hallándose ausente fuera del reino en la capital de Buenos Aires D. José Maria Benavente i Bustamante, suplente del señor diputado D. Bernardo O'Higgins, está espuesta esta villa a que llegue el caso de ser perjudicada en sus derechos por falta de quien los represente en el Congreso de la capital del reino, por enfer medad del Sr. D. Bernardo. O'Higgins, alta comision, empleo superior que le implique u otro incidente no previsto. Por lo que es de sentir el procurador jeneral se haga presento al vecindario el próximo riesgo a que están espuestos sus derechos, para que si lo tuviesen a bien procedan desde luego a nombrar otro suplente en lugar del referido D. José Maria Benavente, bajo los precisos requisitos de guardar estrictamente con su eleccion los artículos i reglas pre scritas por la Exema. Junta del reino en su auto de 15 de diciembre de 1810 que deberá traerse a la vista; i concluido el primer acto para lo que se ha servido Vd. convocar al vecindario, se le instruirá de la solicitud del procurador jeneral, para que en su vista resuelvan lo que considerasen mas conforme a sus derechos i de justicia.—Anjeles, 12 de agosto de 1811.—Lorenzo de la Maza.»

« Anjeles, 12 de agosto de 1811.

Como se pide: hágase saber i llévese a efecto.—Mier.—Burgo.—En dicho dia, mes i año hice saber el decreto que antecede al procurador jeneral de esta villa, de que doi fé—Burgo.»

aEn la [villa de Nuestra Señora de los Anjeles, en 13 dias del mes de agosto de 1811 años. El Sr. D. Manuel de Mier, alcalde ordinario i subdelegado interino de la isla de la Laja; el Sr. D. Gaspar Ruiz, teniente de Dragones i comandante militar de esta plaza; el Sr. D. Pedro Nolasco Arenas, cura vicario interino; el presbitero D. Mateo de Alcázar, cura de la mision de Santa Fé; el reverendo padre frai José Zúñiga, capellan interino de Dragones; D. Juan José de Noya, teniente visitador de la real renta de tabacos; D. Juan Estevan Plaza de los Reyes; capitanes i oficiales de milicias i vecindario noble, congregados en el fuerte de esta plaza en la sala destinada para este efecto, dijo su merced: que en el presente correo ha recibido un oficio del señor don Bernardo O'Higgins, diputado que represen-

ta los derechos de esta villa en la capital del reino, acompañado de una copia de la representacion que hicieron doce provincias a la Exema. Junta sobre el nombramiento de seis diputados para aquella capital, a mas de los seis que le estaban designados por la acta de la misma Exema. Junta de fecha 15 de diciembre de 1810, concluyendo, por último, con protesta de nulidad, interin que instruidos los partidos de lo nuevamente resuelto sin su consentimiento declaren su voluntad. Que a este efecto se leyese por mí al presente escribano el oficio del señor diputado i la cópia que le acompafia i sucesivamente la representacion hecha por el caballero procurador jeneral, i el anto espedido por la Exema. Junta del reino de la citada fecha, para que instruidos de su tenor, resuelvan decisivamente sobre su contenido en un particular que habia de ligar jeneralmente a todos. Que con este mo--tivo babia convecado al vecindario, para que orientado por menor de lo relacionado, espusiese su dictámen sobre el particular, lo que cumplido por mi con voz alta e intelijible, dijeron a una voz: que los poderes que tenian dados al indicado Sr. D. Bernardo O'Higgins, los ratificaban i ratificaron nuevamente; pero bajo la espresa condicion de no entrar en negocio, convenio, ni contrato alguno mas que con los seis diputados que designó la Excma. Junta de la capital de Santigo en su citada acta, así por las razones i convencimientos alegados por las doce provincias en la representacion que acaba de leerse, como porque no existiendo en estos archivos nueva superior órden o lei que derogue aquella, deberá ceñirse el señor diputado a su observancia en todas. Que aprobaban i aprobaron la protesta que hizo de nulidad, la que repetirá una, dos i tres veces i las que el derecho le permita, siempre que no se sobresea en el particular de que se trata. Concluido esto pasaron los señores a tratar sobre la solicitud del procurador jeneral, la que considerándola arreglada en toda sus partes a justicia i a favor de los derechos de esta villa, prorumpieron unánimes a una vez i por aclamacion jeneral nombrando por suplente al Sr. Dr. D. Gaspar Marin, vecino de la capital de Santiago, en quien declararon concurrir ilustracion, probidad, patriotismo i talentos para desempeñar tan grave i honroso en" cargo, mereciendo por lo menos toda la confianza i estimacion de este vecindario. Que inmediatamente se saquen testimonios por duplicado de esta acta i sus antecedentes i se remitan al señor diputado D. Bernardo O'Higgins con el oficio de estilo por la secretaria del Sr. Alcalde i subdelegado interino, i lo firmaron, de que doi fé. - Manuel de Mier. - Gaspar Ruiz i Berecedo.—Pedro Nolasco Arenas,—Mateo del Alcázar.—Fr. José Zúñiga. -Lorenzo de la Maza. -- Juan Estevan Plaza de los Reyes. -- Agustin Lopez.-Juan Ruiz.-Juan José de Noya.-Tomas Garcia.-Anselmo Montalva .- Damasio Leon .- Victorio Soto .- Ejidio Estevan de Oses .- Miguel Revollo. — Manuel Escanilla. — Antonio de Alcázar. — Diego Augurto. — Francisco Riquelme, -- Matias Aldea. -- Nonato Saavedra. -- Domingo Godoi. -Juan Antonio Solano.—Francisco de Noya.—José Ignacio Ruiz.—Agus-

tin Solano. - Francisco Saavedra. - Leandro Contreras. - Vicente Arriaga da,-Juan Félix Godoi.-Simon Tadeo de la Jara,-Simon Riquelme,-Santos Saavedra. - Luis Rodriguez. - Rafael del Rio. - Cornelio Cifuentes. -Manuel Riquelene. Luis Ramos. José Maria Contreras. L'ázuro de Burgo. - Vicente Inostrosa, - Pedro Mellado, - José Maria Revolledo. -Ramon Contreras. Félix Saldias. Pedro Cardenas. Javier Corrales. Miguel de Cid.—José Maria Contreras,—Bartolo Benilla.—Norverto Garcia.—Bernardo del Rio.—Pascual Hermosilla.—José Ignacio Novoa.—Alejandro Sepúlveda.-José Maria Poblete.-Juan Félix Contreras.-Julian Saldias,—Miquel Ruiz.—Escolástico Yañez.—Bernardo Saez.—José Saez. -Estevan Sea.-Nicolas Lillo.-Gregorio Riquelme.-Pastor Castillo.-Serbreno Vera.—Juan José Salas.—Matias Jaramillo.—Vicente Vera.— Pedro Fuente Alva.—Antonio Rivera.—Carlos Saez.—Domingo Escobar. -Francisco Rei.-José Lara.-José Rojas.-Asencio Roca.-José Maria Espinosa.—Frutos Muñoz.—Lucas Oses.—Patricio de Escobar.—Mariano Salazar. -- Severino Toledo. -- Mariano Espinosa. -- Antonio Saldias. -- Domingo Oñate, — Estanislao de Riquelme, — Pascual Espinosa, — Francisco Carrasco.—José Maria Beroiz.—Paulino Castillo.—Gregorio Pascal.—Pedro Luengo, - José Estrada. - Isidoro Ojeda. - José Hernandez. - José Antonio Ruiz,-Manuel Fuente Alva,-Agustin Contreras,-Carlos Luengo. - Manuel Burgos, - Simon Geres. - Ante mi, Miguel del Burgo, escribano de Su Majestad, público i de Cabildo.

»Concuerda con sus orijinales a que me remito, i para que conste, en virtud de lo mandado, doi el presente en la villa de los Anjeles a 14 dias del mes de agosto de 1811 años.—Miguel del Buryo, escribano de Su Majestad, público i de Cabildo.»

(Los documentos anteriores iban acompañados de la siguiente nota.)

«La acta que en testimonio, por duplicado acompaño a V. S. unida a las previas dilijencias que se actuaron a consecuencia de su oficio de 1.º de julio a que contesto, demuestran a plenitud la libre i franca voluntad con que este vecindario congregado, ratificó sus poderes, aprobó la protesta que hizo V. S. ante la Excma. Junta en 24 de junio, i nombró, a peticion de su procurador síndico jeneral, por suplente de V. S. al Dr. D. Gaspar de Marin, vecino de esa ciudad, en lugar de don José Maria de Benavente, ausente del reino en la capital de Buenos Aires.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Anjeles, 14 de agosto de 1811.—Señor diputado D. Bernado O'Higgins Vallenar.—Manuel de Mier.»

(El diputado O'Higgins envió todo el espediente anterior al Congreso por medio del siguiente oficio:)

« Señor: en este momento acabo de recibir la adjunta acta del partido que represento. No puedo separarme de las instrucciones que se me con-

fieren en ella i la adhesion de V. A. confirmará el concepto de su suprema justicia. Aguardo la respuesta para comunicarla como corresponde.— Dios Nuestro Señor guarde a V. A. muchos años.—Santiago, 2 de setiembre de 1811.—Bernardo O'Higgins.»

Documento núm. 3.

Carta de D. Juan Martinez de Rosas a D. Bernardo O'Higgins sobre aprestos militures de la provincia de Concepción en 1812.

Estimado amigo: a D. Juan Mackenna tenia escrito sobre la necesidad urientisima de organizar este cuerpo de artilleria, en el cual todo es malo, todo es defectuoso; mas todo no se puede hacer a un tiempo: lo que mas urje es la provision de oficiales. Puedo decir a Vd. que ninguno tenemos, i sin oficiales ni hai tren, ni hai artilleria ni hai defensa. D. José Zapatero que por inútil estaba retirado, es el capitan i comandante. Nada sabe, ni es capaz de saber, ni de aplicarse, ni de aprender. Es enropeo, es ademas zarraceno en su conducta, i Vd. que lo conoce, debe saber que es tambien débil, flaco, enfermizo i sin carácter. Si vienen los limeños o si vienen otros, ¿qué será de nosotros con semejante comandante? Seremos entregados i vendidos sin recurso. Hagan Vdes, que Zapatero vuelva a su retiro, o con el pretesto de ahorrar gastos, o con el de su constitucion enfermiza i no apta para la guerra activa, i que venga en su lugar de comandante don Juan Torres, i si éste no puede, D. Francisco Formas; pero que venga voluntario el que venga i que sea un fogoso patriota i activo ademas. El teniente que hai aqui es D. Ramon Bek, Catalan, que ha sido sarjento: es práctico i bueno para obedecer: no se qué haria en una accion que no fuera contra los franceses: creo que se iria con los limeños, a menos de que tuviese a la vista un comandante patriota i de suma confianza; en fin, es europeo. El alferez, que es americano, i es un D. Bruno Bazan, de nada, de nada vale. Acaba de ser un mal sarjento: para nada sirve. Los alfereces deben ser dos; que a lo menos venga otro, i puede ser Sorrilla. Que sea un patriota decidido e i ntelijente. Morla nos hace aqui infinita falta, porque es intelijente; i esta intelijencia es esencial en la artilleria. Tambien es patriota, i esta calidad bastó para que lo echasen de esa, aunque yo bastante hice para que no saliese por sola esta razon i por la falta que hacia. Hable Vd. sobre todo con el amigo Mackenna, i que las resoluciones i la ejecucion sean probtas. Habiendo oficial es de confianza i que lo entiendan, ya podremos proceder al remedio de todo lo demas con la brevedad posible. Esta es la que vuelve a recomendar a Vd. sobre esta materia interesante de que todo depende su afectisimo,-Rosas,-Diciembre 3 de 1811,-Sr. D. Bernardo O'Higgins,

Bocumento núm. 4.

Cartas amistosas de Manuel Rodriguez a D. Bernardo O'Higgins en 1812.

« Santiago, enero 20 de 1812.

»Sr. D. Bernardo O'Higgins:

"Mui Sr. mio i mi jefe: me ha sido tan satisfactoria la apreciable carta de V. S., cuanto me era sensible que V. S. me hubiese olvidado absolutamente, despues que me atendió con jenerosidad los dias que tuve el honor de ser su secretario en la Junta. Aunque fueron pocos, V. S. dejó en mi alma los mejores sentimientos ácia su persona. Las cualidades de V. S. son de la primera recomendacion. Nada estima el hombre como su reputacion, i a mi me duele ver la mia equivocada i reprobada por los de primera representacion, talento e ilustracion a efecto de informes infieles, que han sembrado mis enemigos con injusticia. Sirvase V. S. volver por mi en lo posible, si cree que soi patriota i un hombre de bien, como se lo aseguro con toda la injenuidad de que es capáz su fino servidor que le desea la mejor salud i satisfacciones i B. S. M.—Manuel Javier Rodriguez.»

« Santiago, marzo 4 de 1812.

»Sr. D. Bernardo O'Higgins:

» Mui señor mio de todo mi aprecio: como tengo mui conocido el modo negro con que proceden los hombres facciosos, i bastante celo por mi honor, me ha sido satisfactoria la carta de Vd. en que me asegura haber desengañado a muchos individuos de esa provincia que ya me conocen. Vd., no solo me favorece con su concepto, que agradezco, sino que me jeneraliza buena reputacion, que me obliga mas i mas. ¡Ojalá pueda corresponder con el afecto que deseo! Vd. disponga con confianza de su fino servidor que desea de veras que lo ocupe i B. S. M.—Manuel Javier Rodriguez.»

Documento núm. 5.

Credenciales otorgados a D. Bernardo O'Higgins para mediar en las diferencias entre Santiago i Concepcion en 1812.

La patria, que en la division de sus provincias estudian sus enemigos, los contrarios del sistema, o los visionarios su destruccion i su ruina, desea conciliarlas i concentrarse en una causa. El único medio de conseguirlo en el estado de equivoco que se halla Concepcion, es enviarle un delegado que represente a Santiago i la desengañe. Para ten alta comision necesita un hombre de patriotismo, de virtud, de talento e ilustracion: calidades que

concurren en U. S., bien documentadas en la conducta de su vida, i principalmente, mientras ha despachado el gobierno. Asi, la junta nombra a U. S. al efecto, i espera de su celo i de su empeño, el buen resultado de la empresa. Por la brevedad de su marcha, i por conseguir reserva en un negocio de tanta trascendencia, que no debe esponerse a la censura jeneral, no puede formarle poderes en toda la ceremonia legal. Pero siendo ella una comision secreta, i teniendo Santiago esperanzas de que sea en Concepcion creida su buena fé, es su voluntad que este oficio, en que se le participa su nombramiento; sea bastante credencial para autorizar su representacion, i en testimonio de ella deberá U. S. manifestarlo a la junta de aquella provincia, para empezar las discusiones que le encarga el Estado, i le noticiará por propios cousecutivos, el resultado de cada una.—Dios guarde a U. S. muchos años.—Santiago, diciembre 13 de 1811.—José Miguel de Carrera —Manuel Rodriguez.—Secretario.—Señor teniente coronel D. Bernardo O'Higgins.

Documento núm. 6.

Nota de la Junta de Santiago a la de Concepcion sobre sus desavenencias en 1812.

Ve con admiracion la Junta que al paso que las ideas de esa provincia son del todo uniformadas a las que formó la capital i siguen en las demas del reino, aun no se terminan las diferencias que han causado movimientos escandalosos i hecho presumir hostilidades entre hermanos. El hombre malicioso i mal contento, que desde el gabinete de la iniquidad escribió siniestra i falsamente de la conducta de los gobiernos, ha conseguido sembrar desconfianza entre Concepcion i Santiago, incapaces de discordar en otra forma. Estrechemos de nuevo aquellos vinculos que nos unieron por constitucion i por sistema: comuniquémosnos sinceramente nuestros pensamientos, i no nos decidamos a obra, ni emprendamos, si no por las cartas oficiales de parte a parte. La capital profesa ideas jenerosas, i sus papeles no distarán de sus intenciones. Todo el reino desde Maule a Copiapó está en espectacion i pendiente del resultado de nuestras competencias. Cuando es mas necesaria la union para contener los insultos de innumerables enemigos que nos rodean, debe obrarse sin pérdida de momento. Nada pararia los progresos de una causa grande i sagrada en que estando empeñados hacen quince meses, como la division i la rivalidad; i si sucediendo ella tambien malogramos el tiempo en indeterminaciones, será mayor el daño i menos susceptibles de enmienda. V. S. asegura esperar un ajuste de conciliacion en recompensa de las provocaciones que hace; i la junta está persuadida haber ella misma provocado desde el principio a esa conciliacion. Una série de hechos antipolíticos, tiranos, i absolutamente contrarios al plan de

libertad que hemos levantado en nuestros corazones, i que ejecutaremos sinpérdida de proporcion a costa de nuestra sangre i de nuestras vidas si es preciso, obligaron a una medida tan abultada como enérjica, que evitase todo su efecto i cortase de raiz los pensamientos de la tiranía. En el último estremo no deben considerarse los medios, ni los recursos de que se vale la imajinacion apurada, para salvar un daño; i la salud de los pueblos es la lei suprema de los Estados i de la sociedad en toda empresa. Deben haber convencido a V. S. la regularidad de los procedimientos de Santiago, los papeles oficiales del suceso que se le remitieron inmediatamente; i la capital que en nada procedió con tanta precision como en participarlo a V. S., ha dado la mejor prueba de la aplicacion i ardor con que se empeña en la union i acuerdo jeneral de las provincias del reino. No llevaban muchos dias de camino las relaciones de los acontecimientos de Santiago cuando el gobierno recibe de Concepcion los oficios en que esa junta le amenaza. Fuesen cuales fuesen las intenciones de V. S. de que ya empieza a desengañarse, era necesario pensar en defensa para todo trance. La poca libertad i falta de soberania en el Congreso, fueron los principios en que V. S. fundaba la marcha de esas tropas. ¿I no debió esperarse que a su suspension absoluta se sucediese una decision activa y hostil? V. S. se determinaba equivocado en los hechos. Las relaciones particulares i siniestras que causaban el engano, eran dictadas por nuestros enemigos verdaderos, i ellos seguirian escribiendo hasta acabar el plan de la anarquia que habian meditado, y nos hubieran envuelto en sangre si se dejaba la correspondencia con la franqueza que entre amigos. Por eso fué necesario alguna precaucion en el paso de correos. Pero jamas adoptaremos las trabas i reservas con que cubre el despotismo i hace misteriosas sus determinaciones. Las nuestras se presentarán de manifiesto a V. S., al reino i a todo el mundo, i nunca se valdrá de las armas de la tirania un gobierno franco, noble i jeneroso. Los estraordinarios que ha hecho esa provincia, han sido atendidos, bien tratados i socorridos en cuanto han espuesto necesitar. El dragon José Márquez fué conductor de los peores oficios, i no solo se le ausilió con un sueldo adelantado, sino que no pudiéndose hacer en el momento de la peticion por ser a deshoras del despacho, algun faccionario del gobierno le entregó para mientras el dinero que traia en la faltriquera. Si otro fué retenido, lo exijió su conducta; i aun su arresto se hizo con mas franqueza que manda la justicia. Es acusado por un compañero de camino que le conversó en su viaje, i aseguró que la pila de la plaza de Santiago dentro mui poco solo verteria sangre, que las tropas penquistas habían de sacar del corazon de sus vecinos. ¿Cómo procederia V. S. con semejante noticia? Tenemos aviso seguro que un Rojas i otro que le acompañaba en chasque, están presos en ese partido mucho tiempo há sin otro delito que serlo. La junta, sin embargo, no ha dado contra aquel un paso adelante, aunque vió sostener en careo la acusacion i al acusado no negar el hecho, que atribuye a bufonada. Está por último dispuesto a

"que vaya libre, si V. S. asegura la infundamentalidad de sus protestas i su correccion, sin determinar por el que V. S. retiene, contra quien procederá con todo el rigor de la justicia si es delincuente, porque no quiere abrigar en su centro hombres corrompidos, que infesten la inocencia, la honradez i el patriotismo que son calidades esenciales del individuo que logra su proteccion. En el instante que levó el oficio de 29 de diciembre se dispone a consentir la marcha de los diputados que quieran irse. ¿I qué le pedirá V. S. a que no acceda si no se opone a su dignidad, a sus fueros i a la gran causa en que está empeñada? Luego que se reciben los papeles de V. S. son contestados con la determinación de sus particulares i conforme a ellos; i en medio de esta jenerosidad, adhesion i prontitud con que satisfacemos a V. S., no puede dejarse de estrañar que aun no haya respondido cosa alguna a los oficios de 4 de diciembre. No solo la capital de Santiago i su provincia, de quien protesta V. S. que Concepcion es hermana menor, está adherida i gustosa a la última reforma de nuestro sistema, sino que se unieron a sus ideas, las sostienen i proclaman Coquimbo i los partidos de su comprension. Como jamas negará Santiago que su obra ha sido grande i de trascendencia, tambien advierte a V. S. que no provocó al reconocimiento, imponiendo, sino consultando, i que no contenta con una deferencia de las justicias o de los Cabildos, previno a ellos se levesen sus actas históricas en reunion de los pueblos. Así es que las del sometimiento han venido suscritas de todos los vecinos. No es de esta carta suponer a V. S. las aclamaciones públicas i festivas con que se recibió la noticia. Asegura sí el gobierno, sobre su palabra i sobre su honor, que las provincias todas callaban por fuerza, i que si la capital no toma en tiempo la medida enérjica que adoptó para conciliarlas, ellas habrian hecho un rompimiento desastroso. Tal era su descontento, Bien podemos últimamente tratar por principios, i convencernos si a V. S. pára alguna duda. Santiago no ha tenido otra parte en la revolucion del reino para llegarse a lo hecho que proponer su obra en que se adelantó porque era necesario. En la capital está el cúmulo de partidos i de facciones. En ella ha de reventar primero la mina del desastre, si no se rompen con oportunidad los lazos que tiende la intriga. V. S. confiesa justamente que Santiago profesa ideas jenerosas i que desea la union jeneral i nuestra conciliacion. Sus hechos i sus papeles que convencen sus sentimientos, i la eleccion de diputado en D. Bernardo O'Higgins para mediar i representarlo cerca de V. S., son prueba del mejor plan que V. S. conoce. Los movimientos que se anunciaban en esa provincia, no eran a invadir, sino a protejer la capital creyéndola tiranizada i oprimida. Está tan léjos de esas circunstancias miserables, que hoi respira sobre el goce de sus derechos i de su libertad; i ella que distante del despotismo i de la prepotencia nombra jenerosamente i remite un emisario que corte sus d ferencias con esa provincia, olvidando los fueros de hermana mayor, debe ser atendida con el efecto de insinuaciones. Acerquémosnos i estrechemos los vínculos de nuestra union intimando nuestras relaciones i harciendo nuevas sinceras protestas de confraternidad, que nos liguen siempre como hermanos a defender i sostener mútuamente nuestras causas. Son incalculables los males de la division i de la rivalidad; i nuestros enemigos que nos asechan para aprovechar el menor momento favorable, no dejarán pasar los instantes de nuestras oposiciones para echarse sobre nosotros; al paso que nos respetarán perpetuamente mientras seamos unos. Chile uniformado en sus ideas i junto por su causa es impenetrable, i no habrá un insensato que se le atreva.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Santiago, enero 7 de 1812.—Es copia de su orijinal, que queda archivado en la seceretaria.—Manuel Javier Rodriguez, secretario.

Documento núm. 7. and pulso de propieto

Acta del Cabildo i pueblo de Concepcion nombrando a O'Higgins diputado de guerra.

«En la ciudad de la Concepcion de Chile a siete dias del mes de marzo de mil ochocientos i doce años, hallándose congregado el noble pueblo de esta ciudad para el nombramiento del elector, que con los demas de los partidos de esta provincia proceda a elejir i nombrar el vocal que debe servir en la Junta Superior de gobierno del reino, i considerando que el actual Gobierno no ha ratificado hasta ahora la convencion i ajuste celebrado para cortar las diferencias suscitadas entre ambas provincias que hace tiempo se remitió a la capital, i se tienen repetidas noticias poco favorables al fin propuesto de pacificacion, tuvieron a bien acordar i acordaron: que se suspenda el nombramiento del elector, i que se haga el de un diputado que pase a la capital con el objeto de exijir la espresada ratificación, o una contestacion categórica de aquel gobierno sobre el particular para que en consecuencia se proceda segun parezca mas conveniente a la justa causa en que estamos empeñados. Thabiéndose procedido al nombramiento, resultó electo por aclamacion i sin discrepancia de ningun voto el señor coronel de milicias disciplinadas D. Luis de la Cruz, vocal de esta Junta, quien deberá llevar para el mejor desempeño de su comision las instrucciones, modo i forma necesaria que se den por este gobierno, i los ausilios correspondientes para los gastos de su viaje, de los fondos de la real hacienda por ahora interin se prepara otro arbitrio. Asi lo acordaron i firmaron, de que certifico. En la misma asamblea, habiéndose tratado de la elección de Diputados por parte de la ciudad que con los demas de los partidos acuerde los arbitrios que se deben tomar para acopiar fondos que basten a las necesidades de la provincia, prest i sueldo de las tropas, salió electo por pluralidad de votos el señor Teniente coronel graduado de ejército don Bernardo O'Higgins, con lo que se concluyó este acuerdo que aprobó la Junta que

lo preside en todas sus partes, de que certifico.—Pedro José Benavente.— Dr. Juan Martinez de Rosas.—Luis de la Cruz.—Bernardo de Vergara.— Licenciado Manuel Fernando Vazquez de Novoa.-José María Urrutia i Manzano.—Salvador de Andrade.—Juan Bernardo Ruiz.—Juan de Dios Urrutia i Mendiburu.-Luis de Barragan.-Bernardino Pradel.-Santiago Pantoja.—Juan de Dios Gárai.—Francisco Calderon.—Fr. José Moya.— Fr. José de Urreta.—Francisco Javier Manzano.—Rafael de la Sota.—José Jimenez Tendillo. Luis Garreton. Fr. Salvador Sepúlveda. Pedro del Pino,-Pedro San Martin,-Eduardo Lima i Rosas,-José Maria Rioseco. -Rafael Anguita.-Ramon Beck.-Lorenzo Ibieta.-Hilarion Gaspar.-Fr. Pablo Rivas, comendador. - José Manuel Zorrilla. - José Zapatero. -Pedro José de Benavente. - Antonio Aguayo. - Justo Polloni. - Eleuterio Andrade.—Juan de Dios Garreton.—Pascual Ojeda.—Manuel Ruiz.—José Ignacio Fernandez de Manzano.—José Antonio Vorgara.—Diego Baeza.— José Maria Monterola.-Pedro Berben.-José Ignacio Ibieta.-Fr. Clemente Navajete. - Juan José Gasmuri. - José Camilo Benavente. - Vicente de Alvarez.—Pedro José de Guiñez.—José Antonio Botarro.—José Gatica. -Antonio Urrutia.-Lorenzo Ruedas.-Gaspar Ruiz.-Miguel Albelda.-José Ignacio de Herrera.—Julian Uribe.—José Antonio Fernandez.—Diego Padilla, -Juan de Luna. - Domingo Cruzat. - Juan Castellon. - Vicente Vazquez de Novoa.—José Manuel Borgofio.—Ramon de Jimenez i Navia. -Enrique de Lasale, -Francisco del Rio, -Alejo Currel, -Juan José Benavente. Bruno Bazan. - Miguel Collado, - Gregorio Serrano, - Rosauro Roa.—José Antonio Caro.—José Gonzalez.—Estavislao Varela.—Juan Manuel Lobo, - José Manuel Garreton. - Joaquin de Huerta. - José del Cármen Almanche, Santiago del Carte, José Maria de la Concha, José Maria Revolledo. - Miguel de Rivas. - Juan de Dios Larenas i Rubio. - José Antonio Villagran.-Gregorio Tejeda.-Bernardo O'Higgins.-Pedro Antonio Borgoño.-Juan Estevan Reyes.-Juan Estevan Fernandez de Manzano.—Luis Ayrpurea.—José Paderes.—Pedro Noiasco de Victoriano.-José Marchan.--Nicolas Mururi.--Juan Manuel Basso.---Juan de Dios Martinez.—Francisco Javier de Molina,—Nicolas Muñoz.—Juan Burboa.—Ramon Nicolas Vasquez de Novoa.—Felipe Varela de Dubra.—Lázaro Jara.-Gregorio Sandoval.-Diego Ramos.-Fernando Lobo de la Barrera.—Francisco Moya.—Juan de Dios Trujillo. -- Tadeo Borgoño i Nuñez,-Gabriel Tramon,-Antonio Melo.-Agustin de Alvarez,-Pedro José Morales.—Manuel Salamanca.—Matias Pinto.—Santiago Fernandez.

Concuerda con su orijinal, de que certifico.—Concepcion i marzo nueve de mil ochocientos doce.—Pedro José de Guiñez—Escribano Público i de hipotecas.

Documento núm. 8.

Correspondencia del coronel D. Pedro José Benavente con don Bernardo O'Higgins en 1811.

Concepcion, 21 de julio de 1811.

(Reservada).—Sr. D. Bernardo O'Higgins:

Mui señor mio i amigo estimado: Son tanta las cosas de novedades de esa que corren en este rincon, que nos tienen en continuo movimiento. Yo de todo me reservo i nada creo, pues el que va con la recta razon no tiene que temer. Los diputados de esta parece que se han empeñado en deslucirme, i segun otros en que no debo tener el mando de armas. El por qué no lo sé, i solo dicen porque mi residencia debe ser en la de los Anjeles. Ojalá sea de otro, i de este modo saldré de cuidados, pues yo no soi para intrigas ni cosas opuestas al honor que me domina. Vd. debe saber lo que ahi ocurre i así no deje de noticiármelo para vindicarme i solicitar lo que convenga a mi buena reputacion i desinteres.—No hai novedad particular: que Vd. lo pase bien, sin tener ociosa la pequeñez del que es todo suyo i S. M. B.—Pedro José Benavente.

Concepcion, 21 de agosto de 1811.

Sr. D. Bernardo O'Higgins.

Mui señor mio i amigo amantisimo: Quedo enterado de cuanto relacionan las apreciables de Vd. 6 i 7 del corriente, de cuyos contenidos no hablo en particular por no molestarle i por etc., etc., etc. La borrasca de nuestra desgraciada época melancoliza al mas sufrido espiritu, i el que solo puede serenarse con la ayuda de la Omnipotencia. ¿Qué malos procedimientos de infidelidad me habrán notado algunos señores de los que componen esc alto congreso, pues me juzgan con temeridad i sin mas causa que un errado concepto por su rivalidad el Doctor Rosas, con quien creen tengo liga, desatendiendo mi ciega obediencia al gobierno, tan conocida en todos mis movimientos? Ellos lo conocerán i se avergonzarán de su lijereza i de no haber dado lugar a la justicia, etc. Nada puedo decir a Vd. de las ocurrencias de ésta. El pueblo se ve tranquilo, pero no dejan de haber espiritus malignos que hacen gala de la maldad. Qué criticas circunstancias las del dia para mandar! Si uno procede bien, se hace sospechoso; si mal, odioso, i por lo mismo desgraciado i asaltado. Dios lo remedie todo, al que pido guarde a Vd. muchos años i mande como debe a su amigo que le estima i S. M. B.—Pedro José Benavente.

Concepcion, 2 de setiembre de 1811.

Sr. D. Bernardo O'Higgins.

Mui señor mio i mi mas estimado amigo: Quedo enterado del contenido de su última, 16 de agosto anterior, de cuyos particulares nada puedo decir porque no lo permite la osasion, etc. Vd. sabe que la justicia reina en los corazones nobles, esta es la base fundamental del edificio i obra grande; todo el mundo entero estará penetrado de estos sentimientos, i así ánimo i constancia.-En los Anjeles no hai novedad; su familia va bien; todos aquellos habitantes suspiran por D. Bernardo, etc. La eleccion de suplente por mi hijo José María se hizo a favor de un sujeto de esa capital; i si llegase el caso de hacer nueva eleccion para reemplazar a Vd., creo no podrá libertarse, pues lo reelejirán cinenenta mil veces; del mismo modo harán las otras provincias con los demas que lo merezcan, segun oigo hablar.-Al amigo Arriagada espresiones i que sus amigos son exijentes, quienes trabajan por la buena correspondencia, i no dejarán de contribuir a la demanda de pesos que se deben etc., etc., etc.,—Los enredos que ocasiona en esta ciudad el autor de la carta escrita a Cotapos i de anónimos contra mi, remitidos a ese Congreso, han causado i causarán mil inquietudes en esta ciudad i provincia de fuera. Dios quiera no lo precipiten sus hechos a la ignominia mas vergonzosa. El tiempo dará a conocer la prudencia con que obro i el respeto que me merece la buena familia donde se abrigó.-No hai tiempo para mas; páselo Vd. bien i mande en todo a su mas afectísimo seguro servidor i amigo Q. S. M. B .- Pedro José Benavente .- P. D .- Una visita a mi nombre al meritorio i mui digno Dr. Fretez, a quien noticiarà que los habitantes en el de Puchacai aprobaron en todo i por todo sus jestiones pidiendo a gritos la permanencia de su diputado sin embargo de la oposicion del Cabildo, subdelegado interino (está apolillado el manuscrito) quien se mostró contrario, etc.

Concepcion, 24 de octubre de 1811.

Sr. D. Bernardo O'Higgins.

Mi querido amigo: los momentos todos no son bastantes para concluir lo que ocurre. Este desasosiego i ocupacion me priva el gusto de escribir a los amigos. En esta hora misma me voi a la plaza a recibir mas de 400 indios que acompañan a los gobernadores. Caciques i respetados que han venido a saludarnos i ofrecernos toda la fuerza de sus armas para emplearla en nuestra defensa i de la Patria; oferta heroica i digna de la mayor compracencia. Yo no puedo esplicar a Vd. el gusto que me resulta de esta union i disposicion de los mas valientes americanos, que no pueden conocerse has-

ta ser dirijidos por el órden de la guerra: ellos suelen vacilar i entregarse a los que mas les ofrecen, pero sacados de sus tierras, obran como los nuestros. Los efectos de nuestra instalada junta van progresando por el órden de justicia que nos prometiamos. En toda la provincia no hai otra cosa que obediencia ciega a su capital: las juntas subalternas van a porfia desempeñando la confianza de sus pueblos; todo ello nos hace esperar infinitos bienes que no se ocultan a los menos sensatos. Diviértase Vd. con las consideraciones consiguientes i olvide los padecimientos con la mejora de la descomposicion que ha padecido su salud segun me lo notician, lo que habia sentido en mi corazon. Deseo su completa sanidad i que en cuanto ocurra disponga de la pequeñez de quien sabe le estima i S. M. B.

Pedro José Benavente.

Concepcion, 3 de diciembre de 1811.

Sr. D. Bernardo O'Higgins.

Mui señor mio i amigo estimado. Por la de Vd., 21 de noviembre anterior, me enteré de las ocurrencias en esa capital i posteriormente por los exactos diarios que tuvimos; algo hai bueno, pero mucho malo. Dios lo remedie to lo amen. Las criticas circunstancias del dia piden union i fraternidad; faltando esto somos perdidos i cualquiera fuerza esterior nos someterá a su antojo i hará de Chile lo que quiera. Por lo mismo debemos entrar en juicio i elejir el medio mas conforme a la razon i desterrar el maldito interes que nos precipita a la ruina. Para conseguirlo es indispensable la constancia i firmeza en afear i rebatir este vicio tan comun entre nuestros compatriotas. Por él vienen los desaciertos i el descontento jeneral. En la capital se trasluce mucho egoismo, i si no se reforma nos esponemos a un derramamiento de sangre entre hermanos. La Concepcion no puede menos que volver por la justa causa i así tendrá que sacrificarse por el bien del reino. En ello esté Vd. seguro i avise lo que mejor parezca. Nuestra artilleria está sin maestros, i seria mui de ventaja que Vd. cooperase a la remesa de algunos oficiales que pudiesen haceria respetable. Un Zorrilla, Doarte i Torres que bien servirian. Vea Vd. por Dios si puede conseguirlos i haga ese servicio recomendable a esta provincia. Qué gusto tuvimos por la eleccion de suplente de Rosas hecha en Vd.! No hai uno que no la celebre, i vo mucho mas porque estoi seguro que desempeñará esta confianza con ventajas admirables. No hai mas tiempo: en este momento va a salir un estraordinario. No hai novedad en los amigos ni tampoco la tiene su mas afectisimo seguro servidor i amigo Q. S. M. B.

Pedro José Benavente.

Sr. D. Bernardo O'Higgins.

Amantisimo amigo. Solo la demora del correo pudo darme tiempo para poner a Vd. cuatro letras. Ya tenemos instaladas en las provincias de fuera como en la de los Aujeles, juntas gubernativas por cuyo medio i patriotismo de sus habitantes nada tenemos que recelar sino el llevar adelante la obra grande de felicidad a todo el reino. Vd. parece que lo celebrará a proporcion de su patriotismo sintiendo de igual modo que los hermanos chilenos. Mi estimada doña Chavelita, madre de Vd., me acompaña, la que le escribió sobre disposiciones en los Aujeles. Por ella (aqui está apolitlado el original) antes de leerla aplique los oficios conducentes. Mil espresiones a los amigos i particularmente a mi todo Salas i Dr. Fretez, suplicando a Vd. se tome la molestia de hacer una visita en mi nombre a los dos últimos. Páselo Vd. bien i maude sin reserva cuanto guste a su mas apasionado amigo Q. B. S. M.—Pedro José Benavente.

Documento núm, 9.

Inventario de la hacienda de las Canteras en 1810.

Teniendo que incorporarme al ejército Libertador i seguir su suerte; ignorando la que me esté deparada por la Divina Providencia, he creido de mi deber como cristiano i amante de mi familia formalizar una descripcion de todos los bienes que poseia yo Bernardo O'Higgins en el año de 1810, en la República de Chile: i cuyos bienes desaparecieron a consecuencia de la guerra de la Independencia.—A saber:

Primeramente, siete mil vacas en la Hacienda de las Canteras del Vallenar.

Seiscientos caballos del servicio de dicha Hacienda.

Novecientas yeguas en id. id.

Ciento ochenta mulas

Dos ovejerias de a mil cabezas cada una en idem.

Tres cabrerias de 800 a 1,000 cabezas cada una en idem.

Doscientos bueyes para el trabajo de agricultura de dicha Hacienda.

Doscientos ochenta i siete bueyes en arriendo a los vecinos de la Isla de la Laja i del partido de Rere que producian doce fanegas de trigo cada yunta.

Trescientas vacas lecheras repartidas con el destino de quesería i fábrica de mantequilla.

Doscientos cuarenta i nueve toros dados a inquilinos para amansarlos para bueyes i conducir maderas i leña de las montañas de dicha Hacienda. Ciento i noventa i dos vacas paridas dadas a inquilinos para amansarlas i hacerlas útiles para las queserias.

Setecientos novillos en engorda.

Mil trescientas reses fiadas a los agricultores de la Laja, Rere, Puchacai i Chillan, cuyo mayor número de individuos han fenecido en la guerra de la revolucion.

Ciento sesenta potros dados a amansar

Cuatrocientos cuarenta lios de charqui.

Trescientas veinte botijas de grasa.

Ochenta costales de sebo.

Novecientos cueros de vaca i novillos de las matanzas.

Mil seiscientas fanegas de trigo.

Trescientas fanegas de frijoles.

Doscientas treinta fanegas de cebada.

Ciento setenta fanegas de harina.

Cien fanegas de sal pehuenche.

Quinientos ponchos pehuenches.

Mil cuatrocientas arrobas de vino.

Doscientas diez i siete arrobas de aguardiente.

Ochenta i cinco mil plantas de viña frutales con sus correspondientes fosos i cercos.

Bo legas, vasijerias i herramientas que fueron quemadas por el enemigo en venganza de la toma de los Anjeles.

Una casa nueva, acabada de fabricar dos años antes de la revolucion (de ochenta i ocho varas de largo) a toda costa, que tambien quemaron los enemigos por la misma causa de la bodega, a cuyo solo efecto mandaron de la otra banda del Bio-Bio cien hombres de su mejor tropa; i ambos edificios habian costado mas de siete mil pesos.

Tres mil i pico de arrobas de vasijeria de vino i aguardiente.

Dos pailas de cobre del valor de ochocientos pesos.

Seis fondos de fierro colado del valor de cien pesos cada uno.

Doscientos azadones de fierro para las cavas de las viñas.

Sesenta hachas.

Un servicio completo de molino i las correspondientes maderas i demas para el edificio, inclusas piedras, etc.

Los cercos del principal potrero de engorda de cuatro legnas en circunferencia a razon de diez pesos cuadra que tambien quemaron los enemigos.

El potrero de las Animas, cuyos cercos tambien fueron quemados por los enemigos.

El potrero de San José, que tambien fueron destruidos sus cercos por los enemigos.

El potrero de Maral.

El potrero de la Estancia.

El potrero de Salamanca.

El potrero del Quillai.

El potrero de las Totoras.

El potrero de Huenchue.

El potrero de Arriagada.

El potrero de Elgueta.

El potrero de Escobar.

Un cerco de dos leguas i media, a razon de ocho pesos cuadra, i que dividia la Hacienda de las canteras en montañas i los llanos.

Otro cerco de madera que dividia la cordillera de las montañas bajas en la estension de mas de una legua, a ocho pesos cuadra.

Otro cerco de arriendo, al poniente, de mas de dos leguas, quemado del mismo modo por el enemigo.

Los potrerillos para caballos inmediatos a las casas i que comprendian mas de treinta cuadras, tambien quemados.

El potrero de Hiescas que comprendia cuatro cuadras para mulas, tambien quemado.

El potrero de Lauro que comprendia veinte i dos cuadras.

El potrero de Pincheyra que comprendia veinte i siete cuadras, todo quemado.

El apuro de las actuales circunstancias i otras atenciones, no me permiten recordar la cautidad de marcos de plata labrada, valor de créditos activos, alhajas, etc., que tambien se perdieron. Con respecto a dinero efectivo hice en una sola partida la erogacion voluntaria de veinte i cinco mil pesos, que no me han sido devueltos: no recuerdo de otras partidas menores que tambien tuve la satisfaccion de hacer, como tampoco no hubiese recordado las que aparecen puntualmente en el inventario anterior, pero felizmente he hallado entre algunos papeles mios diferentes razones, que me suministraron los datos precisos para formalizarlo con la exactitud i veracidad que demanda mi carácter i posicion. Mi familia, con el conocimiento que tenia de aquellas especies i otras noticias que pudiesen adquirir, las agregarán a este inventario que deje firmado de mi puño i letra i sellado con mi sello de uso al marjen, i que servirá a mis herederos para solicitar del gobierno de mi pais su justa indemnizacion.—Trujillo junio 26 de 1824.

Bernardo O'Higgins.

Este es el mismo inventario que publicó el señor canónigo Albano en su Memoria, pero sin encabezamiento ni la fecha, diciendo que habia llegado a sus manos por casualidad. El autor acompaña a la conclusion de este pieza (paj. 166 de su Memoria) la siguiente

1.º En la parte de este inventario que habla del valor de las bodegas i casas, se hace estraordinariamente notable el precio insignificante en que las estima su autor; pero es necesario apercibirse que, en la apreciacion de los siete mil pesos de que habla esa parte, no se ha hecho mérito de los materiales, sino esclusivamente de la obra de mano.

2.º Que habiéndose hecho mencion en el exordio del inventario que nos ocupa, de plata sellada, letras, plata labrada, etc., etc. en el resto de él,

nada se dice a este respecto.

Para satisfacer este reparo es preciso estar en que este inventario fué escrito por nuestro ilustre autor en Trajillo, lejos de su casa i familia, i en visperas de partir a reunirse al ejército i con motivo de teuer que hacer disposiciones testamentarias. En esta suposicion nada tiene de estraño que, al hacer mencion de estos objetos, se viese en la precision de omitirlas por no tener a mano los datos: sin embargo, en lo que mira a la plata labrada, es un hecho que, en el año de 1810, el servicio de su mesa era de este precioso metal; como lo era en esa época de moda en toda familia regularmente acomodada. En 1811, cuando por circunstancias del servicio público, tuvo que poner su casa en Santiago, todo el servicio era de plata, cuyos restos en 1813 todavia se divisaban; i que desaparecieron enteramente el año 14 a la época de la accion de Quechereguas, donde no vimos en su mesa otro servicio que de hoja de lata; i recuerdo que tampoco habían vasos de ninguna especie. De modo que el que queria beber, tenia que limpiar el plato con migajas de pan o con los dedos para usar de él en lugar de copa. No obstante, será siempre honroso recordar: que las livaciones que este puñado de valientes ofrecian a su patria, esta vez, en vasos de fierro, eran del oro mas puro.

Documento núm. 10.

Capitulacion de la ciudad de Concepcion en 1813.

CAPITULACION.

Impuesto de la mision de V. S. por el oficio del señor jeneral en jefe del ejército espedicionario, brigadier D. Antonio de Pareja, datada el 26 del corriente i conferencias que han precedido: hago a V. S. de acuerdo con los jefes de cuerpos i oficinas, autoridades i noble vecindario de esta ciudad, las proposiciones siguientes:

1.º Que jamas se ha separado el pueblo de la fidelidad, obediencia i neral se halla sobre esta proposicion, sujecion a su lejítimo rei el señor es conforme a lo que por ella se ase-

La persuacion en que el señor je-

2.º Que supuesto que sin apartar-· se de este sagrado objeto se han tomado las resoluciones necesarias para no ser invadidos del enemigo comun, o de la insaciable codicia humana, i que los empleos se han dado a los que los ocupan con estas mismas miras i conforme a su idoneidad, mérito i talento; deberán ser conservados en ellos a menos que por algun incidente contrario a este propósito, que no se espera, desmerezcan la confianza o se hagan indignos de ellos; pero que no se embarazará a ningun oficial su separacion del servicio que quiera hacer voluntario.

3.º Que les bienes i propiedades de los particulares en jeneral les han de ser ciertos i seguros, e inviolable

su posesion.

4.º Que debe haber i habrá un profundo olvido de todos los sucesos anteriores, sin que ahora, ni en tiempo alguno, puedan ser considerados para el demérito, como fraternalmente lo tiene dispuesto la nacion en córtes.

5.º Que los oficiales i tropa de esta provincia no podrán ser obligados a hacer armas ni invadir a la capital de Santiago, a menos que sean atacados, i en la precisa necesidad a que induce la defensa, con el fin de conservar aquella fraternidad que debe ser característica en los que por naturaleza son hermanos, rejidos por unas mismas leyes i sujetos a la misma corona,

D. Fernando VII, i en ello se ratifi- gura, bajo de ciertas espresiones que ca por este artículo. ya no pueden ofender a la fidelidad de esta provincia, mediante a que renunciándolas tan apreciablemente, se ratifica en su contesto.

> Ofrezco a nombre del mismo señor jeneral el cumplimiento de cuanto se pide.

> > Idem I American the street of the second

Idem, entendiéndose en el mismo sentido que el mismo señor jeneral acordará i arreglará con las corporaciones proponentes.

(Este documento ha sido copiado de la Gaceta del Gobierno de Lima del 21 de abril de 1813, donde segun nos parece se encuentra en esta forma incompleto, al menos en el ejemplar trunco de aquel periódico que existe en la Biblioteca de aquella capital. Parece, sin embargo, que solo faltan en él la fecha i las firmas.)

Documento núm. 11.

Correspondencia de D. José Miguel Carrera con el coronel O'Higgins en abril de 1813.

«Me admira la poca subordinacion de los habitantes de Chile que miran con la mayor indiferencia su libertad e independencia del gobierno que le trae todos sus males. La enerjía i justo castigo podrá solamente contenerlos. Cuando tengo que apelar a semejantes recursos conozco la impotencia de sus fuerzas, i que la veterana es la única que puede salvar la patria hasta que a los demas con la ilustracion i castigo se les haga cumplir con su deber. Reuna Vd. la fuerza que le sea posible i remita Vd. reos a los que no obedezcan ciegamente. Situado Vd. en el punto del paso de Bobadilla, avanzará partidas que reconozcan el campo enemigo i su fuerza para dictar las providencias que juzgue oportunas. Me dará Vd. parte de cuanto merezca mi cuidado i no alvidará mandar jente a las cordilleras para sacar todos los caballos que sea posible. Si se viese Vd. atacado por tropa que no pueda Vd. resistir, se retirará a esta parte del rio. Dios-guarde a Vd. muchos años.—Cuartel jeneral, 8 de abril a las ocho de la noche.—José Miguel de Carrera,—Sr. D. Bernardo O'Higgius.

Ha llegado a mi noticia como a las cinco de la tarde de este día, por el órgano de D. Juan Felipe Cárdenas, que un trozo de enemigos que presumo de mui corto número ha sorprendido en la villa de Cauquenes al coronel D. Juan de Dios Puga. En esta virtud conviene que Vd. inmediatamente haga esplorar todos esos puntos para darme aviso de cuanto ocurra sin desamparar su puesto.—Dios guarde a Vd. muchos años.—Cuartel jeneral de Talca, abril 9 de 1813.—José Miguel de Carrera.—Señor teniente coronel D. Bernardo O'Higgins.

Sin entusiasmo no se puede esperar buen éxito en nuestras armas. De nuestra parte es preciso inspirarlo en esos rejimientos que se componen la mayor parte de individuos sin conocimiento de sus derechos i sin la menor instruccion en el objeto de la reunion de nuestro ejército. Un mal concepto en esta materia puede producir furestos resultados que llorariamos que no tuviese remedio. Podemos prepararlo oportunamente; i para el efecto

incluyo a V. S. esos impresos, que les hará leer por tres dias a la hora que estime por conveniente, poniendo de su parte las mas vivas voces que conciernan a empeñarlos mas i mas en la defensa de la patria a que estamos obligados a todo trance.—Dios guarde a Vd. muchos años.—Cuartel jeneral de Talca, abril 10 de 1813.—José Miguel de Carrera.—Señor don Bernardo O'Higgins.

Incluyo a Vd. un paquete de proclamas para que con el mayor esfuerzo i reserva trate Vd. de diseminarlas i difundirlas entre nuestros enemigos. Para ello es preciso que Vd. se aproveche de cuantos medios i arbitrios dicta la prudencia i una astucia i sagacidad bien formada, cualidades que caracterizan la nobleza de los procedimientos de honor i patriotismo de Vd. Conviene asi mismo que con igual cautela i reserva se escuse Vd. de comunicar o descubrir de algun modo este asunto, ni manifestar dichas proclamas a los soldados o jente nuestra. Asi lo recomiendo i espero del celo de Vd.—Dios Nuestro Señor guarde a Vd. muchos años.—Cuartel jeneral de Talca, 10 de abril de 1813.—José Miguel de Carrera.—Señor teniente coronel D. Bernardo O'Higgins.

A las 9 de esta noche despaché para ese destino un trozo de tropas de nacionales para que contengan los insultos repentinos del enemigo, de que se hallan esas jentes amenazadas. En breve se afianzará la verdadera i decidida confianza que debe tener todo buen patriota i ciudadano amante de su libertad con el gran golpe que indispensablemente deben sufrir los piratas chilotes a impulsos del valor, entusiasmo i abundantes recursos de nuestro ejército restaurador. Las órdenes i disposiciones que Vd. debe cumplir se las remito con los mismos individuos veteranos que se conducen para esa segun lo significo a Vd.—Dios guarde a Vd. nuchos años.—Cuartel jeneral de Talca, abril 11 de 1813 a la una de la mañana.—Las cartas para Benavente no dicen nada particular; solo que han salido las tropas que vienen al Maule, Santiago i pasan a Buenos Aires. Yo espero que el Maule lo pasarán mui en breve los 80 veteranos acompañados de nuestros nacionales. Benavente i Manzano solo respiran patriotismo i todo lo desprecian.—José Miguel de Carrera.—Sr. D. Bernardo O'Higgins.

A no saber positivamente que hai veteranos chilotes en San Carlos o el Parral, no conviene que Vd. avance porque será una lástima alarmar al enemigo que vive mui descuidado i debe llevar un golpe mortal cuando las circunstancias lo permitan. Si los hai, bátalos Vd. sin perder momentos, i si no los hai, véngase Vd. a su antigua posicion de Bobadilla, figurando gran recelo i como anunciando, sin que lo entienda nuestra tropa, para no darles temor, que ya por la estacion avanzada no pasan las tropas el Maule, pero

que en la primavera marchará un grande ejército que se está organizando en el cuartel jeneral. Ojalá mandase Vd. una espia falsa que se los hiciese creer. Vijilancia.—Dios guarde a Vd. muchos años.—Cuartel jeneral de Talca, 12 de abril de 1813, a las once de la noche.—José Miguel de Currera.—Sr. D. Bernardo O'Higgins.

Incluyo a Vd. varios papeles públicos i unas pastorales del Illmo. señor Obispo para que los difunda i reparta por cuantos puntos estén a sus alcances. Como a la una i media de la mañana recibi pliegos del gobierno de la capital i me comunica las noticias siguientes: que la fragata Essex apreso en la altura de Coquimbo a la corsaria de Lima Catita, a la que le quito dos palos que con su artilleria, armas de chispa i blancas, municiones i viveres le votó al agua, dejándole lo mui preciso para llegar hasta el Callao con un pliego al virei, porque le intima, que si en el término preciso de dos meses no devuelve las propiedades i buque tomados a su nacion, tenga por declarada la guerra, por cuyo derecho lo hostilizará cuanto permita el de éste. En seguida se dirijia tras la Vultur i en Lima se estaba desarmando otro. Que ha comprado el Potrillo-blanco con todo su armamento i útiles en 1,800 pesos i dado órden al gobernador de Valparaiso para que sin pérdida de momento lo ponga al cargo del bravo Masena, lo tripule bien, aumente su armamento, i con un oficial i tropa de su confianza cruce sobre la Boca, i aprese (si puede ser) otro bergantin que se descubre en ella i presumen sea de los trasportes de Chiloé, comisionado a prevenir a los de Lima para que no entren. Que ha oficiado al capitan de la fragata portuguesa para que la facilite bajo las mejores condiciones, para que con la Perla i el Potrillo bien armados bloqueen a Talcabuano. Segun esto, ya verá Vd. que todos nuestros pasos por un efecto singular de la Providencia nos conducen al camino de una completa e inmortal victoria contra nuestros enemigos. Es indecible el regocijo que han causado en los corazones de todo buen patriota i ciudadano virtuoso tan plausibles noticias. Llenos de entusiasmo aguardan el momento preciso de ofrecerse al frente del enemigo para hacerle conocer que nada es comparable con el valor de los hombres que pelean por su justa libertad i por restaurar integramente los derechos imprescriptibles de la Patria. Despache Vd. a este cuartel jeneral al teniente de asamblea D. Lucas Melo que le necesito. Dios guarde a Vd. muchos años.—Cuartel jeneral de Talca, abril 13 de 1813.—José Miguel de Carrera.-Sr. D. Bernardo O'Higgins.-A Manzano le he nombrado mi edecan; es ya alferez de la Guardia Nacional.

Es de indispensable necesidad que con su acostumbrada eficacia i prontitud corte Vd. la retirada i conduccion de los ganados que hace el rejimiento del Parral, segun me anuncia en su oficio de hoi 13 del corriente, esforzándose con el número de jente que tiene Vd. a su mando, que considero bastante, en aprehender al espresado rejimiento i amarrar a su oficialidad, que yo mañana sin falta me trasportaré a ese destino con 400 hombres veteranos. Sobre el particular no pierda Vd. un momento de tiempé porque es preciso escarmentar severamente al enemigo i que desde ahora se desengañe que su conato no se dirije a otra cosa sino a irritar los ánimos para procurar en todo su total ruina. Conocerá tambien que en Vd. tiene un soldado en quien el buen éxito de la ejecucion en nada se distingue del resolver i disponer la justa defensa que sostiene la Patria vilmente ofendida.—Dios guarde a Vd. muchos años.—Cuartel jeneral de Talca, abril 13 de 1813.—

José Miquel de Carrera.—Señor teniente coronel D. Bernardo O'Higgins.

Los ciudadanos virtuosos i valientes guerreros que se preparan gloriosamente a emprender i sostener la justa defensa en que se halla comprometida la Patria, sin pérdida de momento deben ser participantes de las plausibles noticias que comunican de la capital: ellas en obsequio de esta máxima patriótica se reducen en sustancia a que va va a salir nuestra formidable escuadra de Valparaiso, compuesta de la fragata Portuguesa, con 32 piezas de artilleria i 300 hombres de tripulacion; de la Perla, con 20 piezas i 150 hombres; del Potrillo, con 18 i ochenta hombres, i una americana ballenera solo para acompañar i dar avisos etc., sin que las otras se separen. De la capital, el dia de aver 14 del corriente han salido para este cuartel jeneral 140 granaderos mas, i el lunes de la semana próxima 300 pardos. Se dice que Goyeneche ha sido preso en Potosi. Plata, que llegó a Mendoza, comunica haber encontrado al oficial que iba por la posta del ejército de Belgrano a dar noticia a Buenos Aires. Llénese, pues, Vd. de aquel regocijo i entusiasmo que es propio de las almas nobles que pelean por su libertad. Aqui se han celebrado estas noticias con muchos «viva la Patria» i un repique de campanas, manifestándose en todo la verdadera alegria i esperanza firme que universalmente reina en nuestros soldados de vengar los agravios inferidos a la patria. Dios guarde a Vd. muchos años. Cuartel jeneral de Talca, abril 15 de 1813 .- José Miguel de Carrera, - Señor teniente coronel D. Bernardo O'Higgins.

En consecuencia del oficio de Vd. que he recibido con fecha de ayer, es indispensable que a la mayor brevedad se traslade Vd. a este lado de Maule con la jente de su respectivo mando, de donde, verificada que sea su llegada, i supuesto la necesidad de algunos ausilios, me dará Vd. parte, i se le prestarán los socorros que se pidan.—Dios guarde a Vd. muchos años.—Cuartel jeneral de Talca, abril 15 de 1813.—José Miguel de Currera.—Sr. D. Bernardo O'Higgins.

Nora.—Va a salir inmediatamente la caballada a su disposicion, i si es preciso jente veterana, ya tenemos i marchará.

Sé que queda Vd. en Duado, donde daré, si ocurriesen de nuevo, las órdenes que convengan; por ahora se estará Vd. a las que tengo comunicadas en mis anteriores que repito en contestacion de sus oficios de 14 i dos del dia.—Dios guarde a Vd. muchos años.—Cuartel jeneral de Talca, abril 15 de 1813.—José Miguel de Carrera.—Sr. Teniente Coronel D. Bernardo O'Higgins.

Acabo de recibir por el alferez Manzano el oficio de Vd. de hoi, i me ha llenado de incomodidad el saber que aun no han llegado cien caballos que le mandé a Vd. aver para que mandasen los soldados i me remitiese los malos para que se repongan en buenos potreros. Ya sale un mozo a buscarlos para que se dirija a Bobadilla, en donde ha de situarse Vd. segun le dirá el Sr. Poinset.—Al capitan Urrea con 212 hombres i sus corespondientes oficiales, lo remito para que ayude a Vd. i esté a sus órdenes. Será mui útil para descubiertas i para el trabajo de los reclutas i baterias i demas que pueda ofrecerse. Han pasa lo revista de comisario i se les ha abonado a 10 pesos al mes a los soldados, 12 a los cabos, 14 a los sarjentos, 30 a los alferez, 35 a los tenientes, 50 a los capitanes i 110 al comandante. Me ha parecido en este momento mucho mejor remitirle a Vd. el dinero en cantidad de 2741 pesos, para que Vd. se los reparta en los términos dichos para que no haya fraude i sirva de estímulo a los demas i tambien porque Urrea se ve mui atado para estos repartos que no entiende. El Cónsul habrá dicho a Vd. nuestra intencion, la que llevaremos adelante a proporcion de las circunstancias. Exactas noticias necesito solamente para empezar a obrar. No escasee Vd. dinero a los espias i todo lo conseguiremos. Luego irá el reemplazo de Manzano. - Dios guarde a Vd. muchos años. - Cuartel jeneral de Talca, 16 de abril de 1813, a las 3 de la tarde.—José Miguel de Carrera.-Sr. D. Bernardo O'Higgins.

La adjunta carta hará Vd. se entregue inmediatamente en manos del interesado, teniendo especial cuidado de estar siempre a la mira de las operaciones, o del mas leve movimiento de éste que refluya en sospecha o perjuicio del bien público, para darme con oportunidad el aviso conveniente.

—Dios guarde a Vd. muchos años.—Cuartel jeneral de Talca, abril 17 de 1813.—José Miguel de Carrera.—Sr. D. Bernardo O'Higgins.

En contestacion del oficio que Vd. me dirije con fecha de hoi, conozco la iniquidad i picardia de D. Juan de Urrutia. Poco tardará el castigo de los delincuentes i liberticidas que atacan, como aquel monstruo, la seguridad i tranquilidad del Estado. Ellos sufrirán el golpe de la justicia, i los ciudadanos virtuosos i amantes de su Patria aplaudirán la mano que dispuso su

venganza. A los oficiales del rejimiento de Linares i a los de la partida del comandante Urrea abonará Vd. los sueldos que les corresponde por su clase; i en cuanto al esceso que se nota del número de hombres que forman dicha partida de Urrea, puede Vd. elejir i separar del sobrante uno que otro oficial, que sea de la plena satisfaccion i confianza de Vd., si asi lo pide la necesidad del caso en que to lo lo remito a la prudencia de Vd. Aunque previne a Vd. que el dinero remesado para el pago de su jente era de la cantidad de 2,741 pesos, no obstante por órden posterior se redujo a la de 2,500, que Vd. confiesa en su citado oficio haber recibido.—Dios Nuestro Señor guarde a Vd. muchos años.—Cuartel jeneral, abril 19 de 1813.—Jose Miguel de Carrera.—Sr. D. Berrardo O'Higgins.

Con destino al paso de Bobadilla marcha el rejimiento de caballeria del Infante i 200 granaderos que permanecerán en aquel punto a esta parte del rio hasta segunda órden. Deles Vd. entre tauto cuantos ansilios pidan i aviso de toda ocurrencia que merezca su atencion. Dios guarde a Vd. muchos años.—Cuartel jeneral de Talca, 19 de abril de 1813 a las 8 de la noche.—

José Miguel de Carrera.—Sr. D. Bernardo O'Higgins.

En contestacion al oficio que con fecha de hoi he recibido, prevengo a Vd. que en caso de no estar el enemigo en Linares se situará Vd. en él, i pondrá sus avanzadas sobre Longavi i en los tres pasos que dicen tiene el estero Achibueno, viviendo con la mayor precaucion. Si hai recelos de que esté entre Linares i Longavi se mantendrá Vd. en las Yerbas Buenas, si lo permite la situacion. De lo contrario se retirará a su posicion de Bobadilla, dándome aviso del todo al paso de Duao, donde estará mañana temprano la division de caballería. De no hallarme allí vendrán los avisos a este cuartel. Dios guarde a Vd. muchos años.—Cuartel jeneral de Talca, 20 de abril de 1813.— José Miquel de Carrera.— Sr. Teniente Coronel D. Bernardo O'Higgins.

Por falta de tiempo no se ha dado a reconocer al señor coronel D. Juan Mackenna por cuartel maestre jeneral. Hoi marcha a ese campo a reconocerlo i emprender varias obras, para las que deberá ponerse a su disposicion el batallon del mando de D. Felipe Urrea, con todos los demas ausilios que pida i necesite. — Dios guarde a Vd. muchos años.—Cuartel jeneral, 22 de abril de 1813.—José Miguel de Carrera.—Sr. D. Bernardo O'Higgins.

Quedando Vd. con el mando de la brigada de caballería, estará a las órdenes del coronel D. Luis de Carrera, a quien debe Vd. dar a reconocer por comandante jeneral de la division de la vanguardía del ejército restaurador. Así lo prevengo a Vd. para su intelijencia i debido cumplimiento.
—Dios guarde a Vd. muchos años.—Cuartel jeneral de Talca, abril 22 de 1813.—José Miguel de Carrera.—Sr. D. Bernardo O'Higgins.

En contestacion de sus dos oficios con fecha de ayer, es preciso que Vd. ordene que las avanzadas sobre los puntos de Linares alarmen i conmuevan sucesivamente al enemigo, cautelando la seguridad de sus personas para no ser torprendidos i dar con libertad los avisos convenientes. Estoi tomando las providencias necesarias con el fin de hostilizar ofensivamente al enemigo mediante los refuerzos que deben unir a la divivision que ha de obrar en el meditado ataque. Quedo impuesto de los partes oficiales i con el mismo celo con que Vd. se espide en el cumplimiento exacto de sus deberes, espero que en lo sucesivo practique estas mismas dilijencias en la forma que sea posible. — Dios guarde a Vd. muchos años.—Cuartel jeneral de Talca, abril 22 de 1813. — José Miguel de Carrera. — A D. Bernardo O'Higgins.

Ha cumplido Vd. con la exactitud i pulso que acostumbra las órdenes contenidas en el oficio de 22 del corriente, i queda en mi poder la contestación que dió el comandante de las tropas de Linares para los efectos que convengan oportunamente. Dios guarde a Vd. muchos años.—Cuartel jeneral de Talca, 26 de abril de 1813.—José Miguel de Carrera.—Señor Coronel D. Bernardo O'Higgins.

Vuelvo a Vd. las dos cartas que me remitió, i el mozo conductor queda reo, pues que se cree sospechoso: los milicianos que le custodiaban se regresan. Dios guarde a Vd. muchos años.— Cuartel jeneral de Talca, abril 26 de 1813.—José Miguel de Carrera.—Sr. D. Bernardo O'Higgins, comandante de la 3.ª brigada de caballería.

Documento núm. 12.

Correspondencia de D. Juan José Carrera con D. Bernardo O'Higgins en octubre i noviembre de 1813.

Sr. D. Bernardo O'Higgins,

(Reservada.)—Mui señor mio: aqui ha llegado el Teniente D. M. D. L..... diciéndome que Vd. lo mandaba a participarme que la tropa estaba cansada, o no sé qué..... Su semblante turbado, sus palabras desordenadas e inconsecuentes i el conocimiento que tengo de su poco espíritu me hacen creer que ha venido huyendo o que Vd. lo ha mandado de propósito para que la tropa no participe de su colloneria. De todos modos deseo saber lo cierto para tomar las medidas convenientes, i he de estim r a Vd. me instruya con la franqueza que le es característica sobre este suceso. Encargo a Vd. mucho mi tropa i le prevengo que es la única infanteria con que podemos contar. Mañana hará todo empeño por ver a Vd. este su afectísimo Q. B. S. M.—Juan José de Carrera.—Abril 21 a las 8 de la noche. P. D.—El oficial conductor de ésta i del oficio que acompaño es de toda confianza: ocúpelo Vd. i no le permita precipitarse.—Vale.

Sr. D. Bernardo O'Higgins.

Mi amigo i señor: van los cañones i otras cosas que mandó el jeneral remitiese a Vd. para que de alli caminase a Concepcion. Van tambien 106 fusiles malos que celebraria reponer aunque fuera en parte, si a Vd. le sobran algunos en esa division. Deseo saber cómo sigue la salud de Vd., pues se interesa deveras en ella su verdadero apasionado amigo Q. B. S. M. — Juan José de Carrera.—Octubre 19 de 1813.

Bulluquin i octubre 27 de 1813.

Sr. D. Bernardo O'Higgins.

\$1000 obergrow in a little of the rate

Mi amigo i señor: por su apreciable de esta fecha a las doce del dia quedo enterado de la noticia que ha comunicado a Vd. esa mujer i ahora mismo mando a Quinchamali i otros parajes a observar i saber cuanto sea posible. Las noticias que hubiesen comunicaré a Vd. prontamente. Van doce artilleros, un tercio de cuerda mecha, algunos estopines, i en llegándome fusiles que espero mui pronto, irán los granaderos que tengo a Vd. ofrecidos. Ahora tengo fuera la guerrilla que consta de ciento i tantos hombres i aun temo se dirija contra ella la caballeria enemiga, por lo que le mando aviso a Valenzuela que ha ido a protejer unas cargas. Tambien tengo inutilizados 45 hombres sin armas; por tedo le que no mando a Vd. la infanteria con la prontitud de mi deseo. El Sr. D. Juan corresponde a Vd. sus memorias, i yo le suplico las dé de mi parte a los amigos que hai en esa de su mando i que reciba el verdadero cariño de su afectisimo-Q. B. S. M.-Juan José de Carrera .- P. D.-Si llega el espía que Vd. ha mandado no deje de avisarme lo que sepa. Vale. HIV STOREST AND ADDRESS

Octubre 30 de 1813.

- in a companying the breaks of edge

Sr. D. Bernardo O'Higgins.

ngenter mig vincigit

Mi amigo mui estimado; desde ayer por la mañana no he escrito a Vd. porque no habia podido adquirir una noticia cierta del éxito de nuestra: guerrilla. Abora que la tengo digo a Vd. que aun no puedo conformarme con la muerte de mis dos famosos oficiales. Tal es el sentimiento que me ha causado esta desgracía. La tropa escapó despues que se retiró el enemigo. Este ha tenido mucha pérdida, i aunque salió derrotado, temieron los nuestros un segundo ataque porque ya no tenian municiones con que defenderse: del pormenor informará a Vd. el precioso Freire, a quien he dejado esta noche aqui por haber llegado tarde. Fué inútil el ausilio porque los granaderos con el oficial que les quedó se han ido sobre Talca. Siento haber demorado hasta ahora el remitir a Vd. las copias que ahora acompaño i que me mandó el sábio gobierno del objeto del Partamentario que ha venido de Talca a Chillan. No yerran disparate, i quiera Dios que por este i otros no suframos una desgracia. Me temo muchisimo que se verifique talvez lo que corre dias há. En fin, no pasará mucho sin que veamos el resultado de todo. Por ahora no tengo mas tiempo que de decir a Vd. soi como siempre su mui fino amigo Q. B. S. M.-Juan José de Carrera.

Bulluquin i noviembre 16 de 1813.

Mi amigo: anoche recibi un propio de Talca, que me remite el gobierno con las noticias que copio, e incluyo a Vd. como tau interesado en las glorias de nuestras armas. El dia de hoi se hará en esta division una salva, lo que le prevengo a Vd. para que le sirva de gobierno i no alarme la de su mando. Antes de ayer han sorprendido nuestra correspondencia, matando al correo i apresando al que le acompañaba; a la fecha considero a los enemigos orientados de toda ella. Equivocadamente he dicho ha sido preso el que le acompañaba, siendo efectivo que fué tambien muerto. Deseo su buena salud i que mande a su afectisimo amigo Q. B. S. M.—Juan José de Carrera.—Uno que fué agarrado con los del correo, va a morir ahora.—Sr. Coronel D. Bernardo O'Higgins.

Enterado del de Vd. de fecha 9 de esta noche debo decirle, que el señor jeneral en jefe me tiene dicho con fecha 28 del presente pasado octubre, que ya habia prevenido a Vd. que en caso igual al que me anuncia Vd. en su citado, debia esa division replegarse sobre ésta, cuya gruesa artillería i correspondientes municiones no son tan movibles como las de esa. En esa virtud conviene, que si Vd. no gradúa prudentemente un éxito feliz del ataque que aguarda, se ponga en marcha al momento para

obrar, verificado esto, conforme a las disposiciones de dicho senor jeneral. Sin embargo de éstas, no permitiria se incomodase la de obs rvacion, si de esta pudieran salir los ausilios de mi desco; pero solo tengo 400 fusileros incompletos i cincuenta i tantos malos caballos sin abios, cuya situacion no me permite el mover parte alguna de esta division sin una estrema urjencia, i viendo aquella en aptitud de moverse con facilidad. Dios guarde a Vd. muchos años. Bulluquiu, noviembre 12 de 1813.—Juan José de Carrera.—Sr. Coronel D. Bernardo O'Higgins.

Bulluquin, 12 de noviembre, 11 3 de la noche.

Mi amigo: viva la Patria. Ojalá salgan esos indecentes. Creo que basta esa valiente division para acabarlos, pero voi a ponerme en estado de esperar a Vd. si puede moverse, pues el jeneral me tiene ordenado que si Vd. es amenazado se repliegue a ésta, que es tarda en moverse por el peso de su artilleria, mes si Vd. tiene algun inconveniente para hacerlo, ye haré lijero mi tren i volaré a participar de sus glorias al oir la señal que Vd. sabe (T. C.) Aunque mejor es proceder conforme a las órdenes superiores para evitar responsabilidad. Continúe Vd. sus avisos i mande cuanto guste a su fiel amigo Q. B. S. M.—Juan José de Carrera.—Mi oficio es de etiqueta por las órdenes de José Miguel, pero voi a aprontarme para marchar a la hora que Vd. me mande o por aviso espreso o por la señal consabida, pues soi mui deseoso de que se me presente una cuando no tenga quien me impida obrar a mi gusto. Esto es segun mi capricho que es estravagante.— Sr. D. Bernardo O'Higgins.

Mi amigo apreciadisimo: tengo mucho gusto de que vamos a estar juntos. Incluyo a Vd. los papeles que le manda José Miguel, creyendo seguramente que no los ha visto.—Es mui afecto de Vd. i B. S. M. su amigo—Juan José de Carrera—Noviembre 15 de 1813.

Acabo de recibir un oficio del Sr. Jeneral, con fecha de las dos de la tarde de ayer en que me dice: que estando casi cierto de que el enemigo trata
de atacar aquella cindad, me ponga en marcha forzada con las dos divisiones sobre la Florida, desde donde debe marchar una vanguardia respetable
de infanteria sin artilleria, quedando ambas divisiones unidas, hasta recibir
nuevas órdenes.—En esta virtud he determinado verificar la marcha mafiana mui de alba, principiando a mover la division al salir la luna; lo que prevengo a Vd. para que ordene igual movimiento en la de observación,
graduando la lijereza de una con la de la pesadez de la otra para conservar

la línea en cuanto sea posible durante el movimiento.—Dios guarde a Vd. muchos años.—Bulluquin i noviembre 15 de 1813.—Juan José de Carrera.
—Señor Coronel D. Bernardo O'Higgins.

Mui señor mio i mi amigo: iba a hacer a Vd. un propio avisándole mi situacion cuando recibo a un mismo tiempo su apreciable de esta fecha i un oficio de mi hermano D. José Miguel en que me dice lo propio que a Vd. ha prevenido sobre la situacion que debe tomar esa division. Ambas conservarán mejor órden quedando separadas, pero yo siento no disfrutar algunos dias su buena compaña i la de otros amigos. No será estraño de que el enemigo temiendo justamente un golpe cruel si llega a ser sitiado de nuestro ejército, i viendo al mismo tiempo la proporcion que tiene en el dia por la apatia en que nos tienen las disposiciones de! sábio Gobierno, nos dejan mirando i se nos vayan para la frontera i de allí a Valdivia. Ya hemos hablado sobre esto i repito a Vd. mis propios sentimientos. Pudiera ser que hoi tuviera el gusto de saludar a Vd. su afectisimo amigo Q. B. S. M. — Juan José de Carrera.

Documento núm. 13.

Acta de las corporaciones de Santiago confirmando el nombramiento de jeneral en jefe hecho en D. Bernardo O'Higgins por la junta de gobierno.

ACTA DE LAS CORPORACIONES.

En la ciudad de Santiago de Chile a cuatro dias del mes de diciembre de 1813 años. Habiendo hecho citar el señor gobernador intendente a las corporaciones asi eclesiásticas como seculares, para manifestarles el estado de nuestros negocios políticos i resoluciones que ha tomado el Exmo. Supremo poder ejecutivo en la variacion que ha becho de jenerales i comandantes del Ejército Restaurador, i otras cosas de la mayor importancia, impuestos de todo por habérsele leido a su presencia por el secretario de gobierno, dijeron: que no solo celebraban i aplaudian las sabias resoluciones que ha tomado el supremo gobierno del Estado, mirándolas como el gran paso que ha dado a la libertad, orden i tranquilidad pública, sino que por lo tanto debian dársele las mas espresivas gracias a nombre de todo este virtuoso pueblo, que aumentará desde hoi en adelante su desvelo i sacrificios por el amor de la patria i sosten de la justa causa que seguimos, i que ya contemplan desde este momento por indefectible la salud pública i la victoria contra sus enemigos; i para que un regocijo tan completo no se demorase un momento sin llegar a noticia de todos los chilenos, eran de parecer que se imprimiese inmediatamente esta acta, manifestando en ella la complacencia que ha causado haya recaido el mando en unas personas tan beneméritas

i de toda la confianza del pueblo, como son el jeneralato en el ciudadano coronel D. Bernardo O'Higgins, i la comandancia de granaderos en el ciudadano coronel D. Carlos Spano, i para su estabilidad i cumplimiento lo firmaron en el dia de su fecha -- Joaquin de Echeverria -- Juan Egaña -- Francisco Ruiz Tagle -- Camilo Henriquez -- Dr. José Antonio Errázuriz -- Fernando Marquez de la Plata -- Lorenzo José de Villalon -- Ignacio de Godoi -- Dr. Gabriel José de Tocornal -- Joaquin de Trucios -- Pedro Nolasco Valdez -- José Mariano de Astaburuaga -- Manuel de Barros -- Ignacio Valdes -- Manuel Blanco i Encalada -- José Antonio Perez de Cotapos -- Antonio de Hermida -- José Manuel Lecaros -- José Antonio Valdez -- Dr. Juan Francisco Leon de la Barra -- Isidoro de Errázuriz -- Tomas de Vicuña -- José Maria de Rosas -- Antonio José de Irisarri -- Timoteo de Bustamante -- Anselmo de la Cruz -- Dr. Silvestre Lazo -- secretario.

Documento núm. 14.

Proclama del jemeral O'Higgins a la nacion i al ejército.

¡Compatriotas i compañeros de armas! prestad atencion a la proclama que os presento de un gobierno verdaderamente paternal, i confiad sin vacilar un instante en las promesas que abraza un gobierno que procede de la unánime eleccion de un pueblo libre, que no puede engañaros, que no puede traicionaros ni oprimiros. Contemplad detenidamente los incuestionables argumentos que prueban la inaudita injusticia de la invasion de nuestras playas tranquilas por los soldados mercenarios del tirano Abaseal.—¿Y consentireis con el ejemplo del inmortal Aranco que teneis a la vista, encorvar la cerviz como viles esclavos, i someteros cobardemente i sin gloria a un puñado de miserables aventureros? No vacilaré un instante en responder por vosotros que preferis la muerte antes que sufrir semejante oprobio.

Ya oigo el juramento solemne i el grito entusiasta que resuena i declara sin escepcion de una sola voz, que las aguas del noble Bio-Bio cuyas márjenes estamos en este instante pisando, i que por tres siglos han sido las barreras entre la libertad i la esclavitud, no lo serán ni por un solo momento, porque desde hoi en adelante i para siempre, el suelo del Pencon i de todo Chileno llevará el glorioso nombre cuyo título ha inmortalizado el de Arauco de tierra de libertad.

El doble Abascal en su proclama dirijida a los habitantes de Santiago, i circulada por toda esta Provincia, se ha empeñado artificiosamente en justificar su invasion fratricida preguntando. ¿No habeis visto en el círculo de dos años entregada la independencia i libertad a que aspirabais a la disension i capricho de dos jóvenes cuya arbitrariedad i licencia abominaba mucho tiempo antes vuestra relijiosidad i pundonor? Yo responderé esta cuestion por otra al caudillo que ahora manda a los mercenarios de Abas-

cal en esta Provincia. ¿Evacuareis el territorio de Chile i regresareis a Abascal con vuestros soldados ahora que estos dos jóvenes han salido no solamente del gobierno de la capital, sino tambien del mando de los ejércitos de la patria? Si el caudillo Sanchez se desentendiese de esta demanda que sin pérdida de tiempo le será comunicada, clara i evidentemente entenderemos que el objeto del Virei no es solamente arrojar a estos dos jóvenes, sino tambien destruir nuestras aspiraciones de libertad e independencia, i de vendernos al mas temible de los tiranos, Napoleon Bonaparte-Este es su verdadero objeto, no lo dudo; no sirvan pues el engaño ni la division de sus aparentes promesas i perversas inclinaciones. El se empena, estad ciertos, en las instrucciones de su amo Napoleon, que operando firmemente sobre el principio de dividir para mandar, ha realizado casi ya su ambicion i plan de impouer su yugo despótico sobre el todo del mundo civilizado. Pencones, vuelvo a deciros que no aparteis vuestra vista del lado opuesto del Bid-Bio, i que jureis por los manes del inmortal Lautaro, de Galvarino i de Caupolican, de vivir libres o morir con honor .- - Cuartel jeneral en Concepcion, 28 de enero de 1814.-Bernardo O'Higgins.

Documento núm. 15.

Manifiesto de D. José Miguel Carrera i D. Bernardo O'Higgins en 1814.

¡No habria sido una gloria para los enemigos de la causa americana ver empañada la disension civil en que se prometian ser los terceros de la discordia i los árbitros de nuestra suertel ¡Infames! Ese bárbaro cálculo de nueva agresion i la franca comunicacion de nuestros sentimientos han abierto las puertas del templo de la union, sobre cuyas aras hemos jurado solemnemente sacrificarnos por el solo sistema de la patria, i consagrarle el laurel de la victoria, a cuya sombra augusta so escribirá el decreto que ha de fijar su feliz destino. Hemos sellado ya el de una eterna conciliacion. El ejército de la capital está identificado con el restaurador del Sur: un mismo deseo, un mismo empeño, un mismo propósito anima el sorazon de ambos jenerales i de toda la oficialidad. La seguridad personal de esta, de sus puestos i mérito, es garantida sobre nuestro honor. Nada exijimos de la probidad que les caracteriza, sino aquella deferencia mas obligatoria que jenerosa al voto de la justicia i de la unidad. Ella es la que preside las deliberaciones del gobierno: su instalacion queda sancionada, i el espíritu solo se reanima para resistir con dignidad a unos invasores que en la desaprobacion de los tratados de paz nos han justificado a la faz del mundo. Ellos no pueden señalar el motivo de la guerra. La hacen solo por saciar su odio implacable con la sangre americana. Mancharán sus manos sacrilegas en la inocencia de las victimas; pero ese mismo furor es él que reclama imperiosamente la venganza de nuestras armas, i la cooperacion de todo el que no quiere cam-

biar el noble título de ciudadano por la humillante i ferez cobardia de aquellos espíritus turbulentos que se han entregado a la única pasion del bajo rencor. Si hai entre nosotros armas tan ruines i execrables, avergonsémosnos de que havan nacido sobre el mismo suelo que profanan nuestros agresores: cuéntense con estos en la lista proscripta de los enemigos de la patria: jamas tengan lugar en el libro cívico de los verdaderos hijos de Chile; i abandonados a una escomunion civil, perezcan envueltos en la infamia i el remordimiento. La muerte será el término preciso del que recuerde las anteriores disensiones condenadas a un silencio imperturbable. En la memoria de los hombres jenerosos no queda un vacio para especies capaces de entibiar la cordial fraternidad que nos vincula. Con ella volamos a estingir el fuego de ese resto de tiranos que ha protestado no dejar piedra sobre piedra en el precioso Chile. Compatriotas, se acerca el 18 de Septiembre; el aniverzario de nuestra rejeneración repite aquellos dulces dias de uniformidad que sepultaron la noche del despotismo. Acordaos que vuestro valor supo renovarlos en la invasion de Pareja, enérjicamente repulsada por la conformidad de los defensores del pueblo chileno. Concindadanos: compañeros de armas, abrazaos y venid con nosotros a vengar la patria, i afianzar su seguridad, su libertad, su prosperidad, con el sublime triunfo de la union. Este será el titulo de la victoria, i con él ha de celebrarla la aclamacion universal.

Santiago, 4 de setiembre de 1814.—José Miguel Carrera—Bernardo O'Higgins.

naper via to accommente núm. 16.

Nota recomendaticia del virei Pezueta al Ministro de la Guerra de España sobre el jeneral Osorio acusado de insubordinacion.

Exemo, Señor Ministro de la Guerra:

Tengo el honor de elevar por conducto de V. E. a las soberanas manos de S. M. el adjunto memorial del brigadier de los reales ejércitos D. Mariano Osorio i de recomendar a su consideracion la situacion lastimosa a que le tiene reducido el pesar de contemplarse caido en su real desagrado. Tal es el resultado, que parece inevitable el que sucumba presto su vida o su juicio al rigor de su penetrante impresion. Atribuye su desgracia a la de háber sido pintado a los ojos de S. M. con la odiosa nota de insubordinado por mi antecesor el marques de la Concordia; i en la ignorancia de los motivos en que fundaria la calificacion, recorré varias ocurrencias que acaso pudieran haber dado ocasion a ella. Se me resiste dar crédito a la conjetura de Osorio por constarme personalmente que entre sus demás prendas militares todas las que constituyen un compléto oficial, i que ha reunido éste en su larga carrera, se ha distinguido especialmente por la de una su-

bordinacion ejemplar. Mas aun cuando fuesen ciertas sus sospechas acerca de los datos supuestos sin profundizarme en el análisis de ella, por no ser de mi incunvencia, no entreveo otra cosa en su contenido mas que el celoso empeño de dos jefes beneméritos que cooperan eficazmente i a porfia a la ejecucion de una grande i peligrose obra, i que discordando alguna vez en los medios mas adecuados para llevarla a su término, apoya cada uno sobre los que les aconsejan sus conocimientos i atenciones peculiares; pero hai quizá otro empeño no menos activo, la malignidad, a fin de comprometer la acreditada delicadeza de ambos en desavenencias personales, para daño del servicio de S. M. i provecho de sus siniestras ideas. No era posible que ni por aquellos ni otros medios triunfasen los perversos de la virtud de Abascal i Osorio: a pesar de ella, el rebelde reino de Chile fué subvugado: pero si lograron vengarse del jeneral que les hizo sentir el filo de su espada vencedora, degradando en el ánimo del rei el valor del mérito que contrajo i encareciendo unos pequeños incidentes que, aunque tuvieron algo de reparables en sí, se desaparecen al brillante resplandor del hecho principal. Protesto a V. E. que Osorio ha sido siempre vasallo amante de su soberano; que jamas ha faltado de intencion a ninguno de los deberes de un subordinado militar; i que es digno de que contribuya V. E. a que sea repuesto en la buena gracia de S. M. El menor indicio que le persuada el logro de tan ansiado beneficio, le restituirá a la vida i al sosiego; causará la confusion merecida en las negras almas de los malvados que activaron su indisposicion con el jefe; i consolará a las buenas que se lastiman de la humillacion i obscuridad en que yace un hombre de su raro mérito reinando en España el mas justo i jeneroso de todos los monarcas.-Dios guarde a V. E .- Joaquin de la Pezuela.

Documento núm. 17.

Acta i peticion de los emigrados chilenos en Mendoza contra los Carreras en 1814.

(De los papeles inéditos legados por el jeneral San Martin).

Señor Gobernador Intendente:

Las tristes reliquias del infeliz pueblo de Chile, reunidas hoi en esta ciudad de Mendoza, al paso que lloran la pérdida de su amada patria, ven con la mayor indignacion mezclados entre ellos a los autores de su desgracia, i solo esperan el consuelo posible en su amarga situacion de la proteccion del Exemo. Gobierno de Buenos Aires. Cuando la desgracia de aquel precioso Estado le ha hecho caer bajo el pesado i vergozoso yugo de un tirano desolador, nosotros por el honor de la causa de América nos hallamos

en la precisa obligacion de manifestar a la faz del mundo entero los autores de un acontecimiento tan infausto.

Vióse Chile de repente sofocado por la audacia de unos conjurados que desde mucho tiempo antes llevaban sobre si la justa execracion de todos los habitantes. En medio de las tinieblas de la noche se apoderaron de las armas aquellos mismos delincuentes que el dia antes habian sido llamados a edictos i pregones para que contestasen a los cargos que resultaban del juicio preparado. En la misma hora fueron sorprendidos en sus casas los patriotas que mas se habian sacrificado por la causa sagrada de su pais, aquellos patriotas contra quienes jamas pudo la maledicencia emplear sus negras almas. A la luz del dia vió Chile el anuncio infalible de la desgracia que hoi se deja ya sentir por toda la América del Sud. Los tristes espectáculos, de la artilleria asestada al pueblo, de las tropas tendidas en la plaza, i del cadalso elevado en frente del palacio de los tiranos, certificaron a todos los chilenos que se hallaban al borde de su ruina. El descontento universal se estendia a proporcion que se divulgaba la noticia de una conjuracion tan escandalosa; i como los tiranos jamás conocieron otro medio de sostenerse que el del terror, mui pronto se vieron las cárceles i los cuarteles llenos de patriotas presos, i los campos sembrados de fujitivos i desterrados. El ejército llamado por el pueblo de Chile se vió precisado a marchar sobre los tiranos, i el enemigo esterior, aprovechándose del descontento universal, se posesionó de la mejor parte del Estado. Desde el instante en que los Carreras se apoderaron del gobierno, hasta los menos calculadores conocieron que se aproximaba el dia en que el jeneral de las tropas de Lima hiciese llorar sangre a todos los chilenos, porque la ignorancia supina i los vicios execreables de tales mandones abrian franca puerta al enemigo menos markets for a set see at little

En semejantes conflictos, el ejército de Chile suspendió su ejecucion contra los conjurados, i se dedicó enteramente a obrar contra el enemigo esterior; no porque creyese jamas tener la gloria de vencerle bajo la dirección de los Carreras, sino por sacrificarse, cumpliendo con el juramento que tenia hecho de vender cara su existencia a los tiranos de Europa. Pero si la jenerosidad del jeneral, de los oficiales i de los soldados del ejército de Chile solo puede tener conjuración con su patriotismo, la política miserable de los Carreras no es digna sino de ellos solos. Puesto este ejército a la disposición de sus verdaderos enemigos, tomó inmediatamente la forma que mas convenia a los intereses de éstos. Los oficiales de mas mérito fueron arrojados de sus cuerpos, i hasta los mismos jefes: se crearon otros nuevos, de quienes no se podia esperar provecho alguno, tanto por su ineptitud para el servicio de las armas, cuanto por su estragada conducta, i falta de honor i de principios.

En consecuencia de todo esto, hallándose encerradas en la villa de Rancagua la primera i segunda division del ejército i habiendo consumido

todas las municiones en la gloriosa defensa de aquella plaza, despues de treinta i cuatro horas de un fuego continuo, no quisieron D. José Miguel i D. Lais Carrera ansiliarla con la tercera division de su mamdo, sin embargo de haberlo ofrecido cuando se les hizo saber el estado pelígroso de aquella plaza. La imponderable cobardia de estos hombres no les dió lugar a otra cosa que a presentarse a diez o doce cuadras de Rancagua; i cuando el enemigo trataba de retirarse precipitadamente temiendo el refuerzo que tenia a la vista, huyó este con mayor precipitacion al ver unas pequeñas guerrillas que trataban de entretenerlo mientras el grueso del ejército euemigo se retiraba del otro lado al rio. Esta vergonzosa fuga hizo volver con mucho ardor al ataque i de sus resultas fuerón pasados a cuchillo todos los soldados i oficiales que no tuvieron la suerte de escapar en los pocos caballos que lograron atropellar por una calle al enemigo: consecuencia precisa de la brutal politica de enarbolar bandera negra al frente de un ejército mui superior en fuerza i disciplina. Pero ellos confiaron la seguridad de sus vidas en la velocidad de sus caballos, i mui poco cuidado les daba que todos pereciesen quedando ellos con vida.

Los Carreras no pararon en su fuga hasta la capital, ni trataron en ella de otra cosa que de completar el saqueo, que comenzaron desde el instante de la usurpacion del gobierno. Ellos pretendieron tener alucinado el pueblo con aparatos de defensa; ocultándole la desgracia de Rancagua para que pereciesen seguramente todos los comprometidos a manos de los invasores, habiendo prohibido de antemano con pena de confiscacion la estraccion de efectos i caudales, i habiendo puesto a mayor abundamiento partidas avanzadas que impidiesen la emigracion: asi fué que no pudieron escapar del enemigo infinitos hombres comprometidos que tal vez habrian perecido en un cadalso. Los Carreras habian jurado en Concepcion, cuando fueron depuestos de su cargo, que ya que no podian mandar a sus conciudadanos, habian de tener el gusto de arruinar a Chile i hacerle correr lágrimas de sangre: único juramento que podian cumplir exactamente hombres como éstos.

Tratando estos cobardes solamente de huir abandonando la capital al furor del enemigo, no pensaron en otra cosa que en cargar consigo todos los caudales que su rapacidad habia rennido en la casa de moneda.

Ellos pensaron de pronto que podian trasladarse con un millon de pesos a los Estados Unidos de América, donde creian disfrutar, en medio de la abundancia, el fruto de las maquinaciones que les sujerió su ferino corazon; mas viendo al fin que la emigracion de los patriotas de Chile era a su pesar considerable i que esta habia de reclamar por un robo tan manifiesto, quiseron mas bien consentir que los caudales del erario chileno cayeran en poder de Osorio, i que no sirviesen en estas provincias para la reconquista de su patria. Ninguna cosa pudo haberse salvado con mas anticipación que estos caudales; pero ellos quisieron tener el placer de hacerlos caer en po-

der del enemigo despues de ocho dias de tenerlos en camino, haciéndolos conducir ya ácia la Guardia, ya ácia la villa, mientras pasaran la cordillera infinitos equipajes, que salieron de Chile i se hallan hoi en esta ciudad.

La misma suerte corrió una cantidad considerable de fusiles que habiarecojido el teniente coronel Heras comandante de la division ausiliar de estas previncias en Chile; la que tuvo que entregar a pedimento de los Carreras, i la misma que cayó en poder del enemigo. En vista de todo este es indudable que la salvacion de los pocos emigrados que suscribimos, es debida solamente a la division ausiliar de estas provincias que infundia respeto al enemigo por su posicion en las gargantas de la cordillera; que a no ser esto, irremediablemente todos perecemos por el escesivo miedo de los Carreras que solo trataban de su fuga. Asi fué que en el momento que el comandante Heras abandonó la Guardia, cortó el enemigo muchas familias que seguian emigrando, cuando los Carreras con la turba de facinerosos que siemp re les rodean, estaban ya en salvamento con sus grandes equipajes. Estos hombres, que jamas han tenido propiedad alguna, i que la mayor parte de ellos han sido causados i presos por ladrones públicos. como el mismo D. José Miguel Carrera lo fué en la cárcel de Lima por un robo de 2,000 posos que hizo a D. Javier Rios; del comercio de Chile, de dende han podido sacar ahora los equipajes de que siempre han carecido? ¿Quién dudará que éstos son los verdaderos enemigos que se han apoderado del erario de Chile, i que todos o la mayor parte de los caudales han entrado clandestinamente en Mendozal ¿A quién le chocará infamia, fraude, ocultacion ni vileza alguna en hombres de esta clase?

Nosotros protestamos probar en caso necesario la verdad de cuante llevamos referido en la causa criminal seguida a estos delincuentes de órden del Supremo Director de Chile, la cual hicieron exhibir a los jueces despues de la usurpacion del gobierno i la misma que se les deberá hacer manifestar en juicio para que se vea que era imposible encoutrar en toda la América unos hombres mas indignos de la sociedad ni mas acreedores al suplicio. De esto se evidencia que nuestra accion no es dirijida contra unos gobernantes desgraciados, sino contra unos bandidos que con toda intencion quisieron perder a Chile, i lo consiguieron, a pesar de la repugnar cia de todos los habitantes de aquel delicioso pais. La justicia clama por el condigno castigo, la causa de la América i el honor de Chile exijen lavar semejante borron.

Chile, aquel heroico pueblo que prodigó sus sacrificios que dió lecciones de jenerosidad, de desinteres i patriotismo, no se ha perdido por falta de tropas ni de oficiales valientes, ni de los foudos necesarios para sostener la guerra; se ha perdido si por la desgracia de tener al frente del ejército hombres tan ignorantes como cobardes, pues al ser solo dotados del valor i conocimientos de simples subalternos, la guerra no hubiera durado un mes con respecto a que la tropa enemiga lejos de querer pelear arrojó sus fusiles

a la orilla del Maule i se retiró a Chillan donde hubiera capitulado. Todos están impuestos de que los Carreras decian públicamente que despues de rendidos, los pasarian a cuchillo como lo hizo D. Luis con 60 miserables chilotes que se pasaron a nuestras tropas en la ignominiosa accion de San Cárlos, Despues del vergonzoso sitio de Chillan de la sublevacion de toda la Frontera de Concepcion i de la importante plaza de Arauco por donde los enemigos abrieron su comunicacion con Lima, el gobierno, instado por todos los pueblos del reino trató de quitar el mando a los Carreras bajo cuya direccion caminaba rápidamente a su ruina; no solo el ejército, sino tambien por sus robos i execrable conducta, la respetable Provincia de Concepcion, la que hostilizaron desde el momento que usurparon el mando por haberse opuesto a su usurpacion las juntas subalternas de Valdivia i. Concepcion; destruyeron aquellas, de cuyas resultas Valdivia se agregó a Lima: estos hombres tan infortunados en sus empresas contra su Patria como desgraciados contra el enemigo lograron igualmente disolver la junta de Concepcion poniendo al frente de la Provincia tropas traidoras, i cobardes conocidos de lo que unicamente dimanó que 1,200 miserables chilotes i valdivianos, se apoderaron casi sin oposicion de todo el reino hasta Maule. Se les quitó, en efecto, el mando del ejército que entregaron reducido a un esqueleto por sus infames intrigas a las que coadyuvó infinito el Ex-vocal Uribe, quien sin embargo de haberse ordenado por empeños, en ejercicio de su primitivo oficio de carnicero, mató, como es notorio, casi todos los bueyes del tren de artillería, embolsando su importe. Esta tolerancia de tan abominables exesos que destruyó la opinion pública, i causa tan funestas consecuencias, fué el único motivo de la adhesion a los Carreras, no solo de Uribe, sino de todos sus sequaces: hombres debiles, cuyo patriotismo se fundaba en los despojos de los Sarracenos, i del Estado: a la alma mas fria, no puede menos que causar la mas viva indignacion el ver que todos los patriotas de honor, han quedado reducidos a la última indijencia, al paso, que los Carreras i sus aliados se jactan de tener con que pasar con abundancia, llegando su descaro al estremo de estar en la actualidad pagando oficiales i soldados que los consideran sus adictos, i negando todo ausilio a los demas oficiales i tropa; hecho mui sensible a todo buen chileno, asi por lo injusto, que es insensible como por el insulto directo a la autoridad de V. S., único jefe que aqui reconocemos.

El rumor de que los Carreras piensan salir de esta ciudad clandestinamente sin dar cuenta de los caudales, nos obliga a abreviar i omitir infinitos hechos que publicados escandalizan al mundo entero: así concluiremos con esta triste mas verdadera reflexion.

¿Quién creerá que la derrota de 900 hombres, a que solo asendia la guarnicion de Rancagua ha decidido la suerte de Chile despues de haber visto en los papeles públicos la creaciou de nuevos cuerpos, la construcion de miles de vestuarios i la demas porcion de mentiras con que pensaban los Carreras alucinar a los que no les conocian? Antes de tomar estos hombres el gobierno, constaba el ejército de Chile de cerca de 3,000 veteranos entre Talca i la capital, sin comprender las guarniciones de Valparaiso i Coquimbo. Como pues se destruyó el ejército en tanto grado, que la pérdida de 900 hombres hizo correr a los jenerales i gobernantes hasta esta ciudad de Mendoza? No es esta una prueba clarisima de que los Carreras solo tienen actividad i energia para perseguir a los patriotas i apoderarse de sus bienes para dilapidarlos? Pero nada de esto es estraño para quien está informado de la conducta observada en la primera campaña. Entonces habian en la Provincia de Concepcion mas de 2,000 hombres de infanteria i artillería, i desde el momento que el gobierno de Chile les despuso del mando del ejército por su ineptitud, i por haber destruido la opinion pública, intrigaron con la tropa incitándola a la desercion, hasta dejarla en menos de la mitad, i con solo cuarenta fusiles útiles. Esta rebelion contra el gobierno paralizó las operaciones de la campaña los cuatro meses mas útiles del verano e hizo que pudiese el enemigo recibir el refuerzo de 800 hombres que trajo el jeneral Gainza de Lima siendo lo mas notable cuanto lo mas conforme al carácter de los Carreras, el no haber querido remitir a Valparaiso mas de cuatro mil quintales de salitre que se hallaban en Talcahuano, i pedia el gobierno por repetidas órdenes, prefiriendo el que cayesen, como efectivamente cayeron despues, en manos del enemigo. Esta es la actividad, esta la enerjia, este el patriotismo de los que hoi ven con semblante risueño la total pérdida de Chile. Por tanto a V. S. pedimos i suplicamos se proceda a la aprehension i confiscacion de bienes de los tres hermanos D. Juan José, D. José Miguel i D. Luis Carrera, de los ex-vocales Uribe i Muñoz, del coronel de milicias D. Fernando Vega, su hijo D. Manuel, del ayudante D. Bartolo Araos, de D. Juan José Pacol, de los frailes Beltran i Garcia, de los tres Villalobos, de Marcos Trigueros, de los dos Gactes, i los dos Servantes, i el oficial de artillería D. Servando Jordan, estos quince últimos por ladrones públicos i principales autores de la ruina de Concepcion. Asi mismo confiscacion de bienes de doña Javiera Carrera i de doña Mercedes Fuentesillas, de los cuatro hermanos Benavente, de D. Rafael Sota, de los tres hermanos Rodriguez, de D. Manuel Manterola, D. Manuel Serrano. de D. Miguel i D. Juan de Dios Ureta, de D. Francisco i D. Manuel Cuevas i D. Estevan Manzano, en cuyo poder se deben encontrar las reliquias públicas del tesoro de Chile; en lo cual está interesada la causa jeneral de la América, como el honor del desgraciado Chile: juramos en forma etc.-Bernardo O'Higgins-Juan de Vial-Juan Mackenna-Andres del Alcazar -Enrique Larenas-Feliz Antonio Vial-Rafael Anguita-José Santiago Perez Garcia- José Antonio Hernandez-Isidro Cruz-Fernando Manuel Concha-Vicente Garreton-Pedro José Reyes-Diego de Larenas-Juan de Dios Larenas—Bernardo Luco—Manuel José de Artorga—Fernando • Marquez de la Plata-Juan José Fernandez-Santiago Bueras-Ramon

Lantaño-Manuel Cortés-Manuel de Palacios-Fernando de Nova-José Antonio de Villeta-José Cienfuegos-Ramon de Astorga-Silvestre de Urizar Senso-Fernando de Urisar-Francisco de Formas-Manuel de Huici-Pedro Trujillo-Miguel Zaŭartu-Nicolas Garcia-Venancio Escanilla-Pedro Chacon-Dionisio Bergara-Juan Agustin Jofré-Pedro Aldunate-José Maria Soto-Pedro Nolasco Cruzat-Francisco Prats-José María Lopez—Carlos de Formas—José Antonio Bustamante—Domingo Cienfuegos-Ramon Freire-Domingo Anguita-José Tadeo Anguita-Lorenzo Ruedas-Juan de Dios Garai-Antonio José Irisarri-Enrique Campino-José Antonio Huici-José Domingo de Huici-Agustin Lopez -José Antonio Lopez-Manuel Renceret i Cienfuegos-Pedro Lopez-Francisco Llanez-Matias Antonio Silva-Domingo de Urrutia-Pedro de Cienfuegos-Vicento Cienfuegos-Pedro Estevan Espejo-Antonio Cienfuegos -- Ramon Allende -- Luís de Flores -- José Miguel Lantaño -- Pedro Villalon-Pablo Vargas- Casimiro Albano i Pereira-Isidro Pineda-Jerónimo Sierralta. total Grinar de Limb sieudo lo mas nardia emeno de mascassioren al

all again reaccepts & reaccept to the property and an in account loss of the trade of the contract of the cont

Plan para la reconquista de Chile trrbajado por el jeneral O'Higgins en 1815.

Plan de campaña para atacar, destruir i exterminar a los tiranos usurpadores de Chile.

La admirable colocacion de Chîle, desde los veintisiete grados de latitud austral hasta los cincuenta i tres i medio i entre los doscientos noventa i cinco i trescientos veintiuno de lonjitud, figura el aspecto de ur a gran plaza fuerte cuadrilonga cuya cuidadela es Santiago de Chile; los dilatados espacios limitrofes de las provincias del Perú es el lado Norte de ella; el mar Pacifico la cortina del Oeste; el estrecho de Magallanes el costado del Sur, i las grandes murallas de la cordillera de los Andes el del Este. Cuando el gobierno de las provincias unidas del Rio de la Plata, resuelva atacar i destruir a los tiranos usurpadores de Chile, el jeneral en jefe del ejército arjentino, empleará tódos los medios que estén a sus alcances para apoderarse de tan interesante pais, moviendo todos los resortes ofensivos a la conclusión de tan vasto plan, sin que no podrá jamas la América del Sur contar con su segura independencia.

Se supone el ejército enemigo con la merza de 4,000 hombres de tropas regladas, divididos en la forma siguiente: 200 hombres en Coquimbo, aunque se sabe que en el dia solo hai 80 fusileres montados, 300 entre Valparaiso i la costa de San Antonio, 500 en el valle de Aconcagua i boquetes de cordillera hasta el de Rio Claro, 2,000 en Santiago, i 1,000 en la provincia de Concepcion, repartidos como sigue: 500 en Concepcion, 100 en Talcahuano

i Penco, 150 en Chillan, 100 en Aranco, i 150 entre los Anjeles i plazas de la frontera. La provincia de Coquimbo tiene 1,200 hombres de milicias de a caballo, la de Santiago pasa de 8,000 i la de Concepcion igualmente mas de ocho mil.

Se debe considerar una mitad de esta fuerza de caballeria cuando menos al presente sin caballos, por haberse destruído en las campañas i guerras de los años pasados. El jeneral del ejército real no puede contar con el todo de la otra mitad de caballeria de milicianos que supongo habilitados para el servicio. Ellos, no obstante su rusticidad, conocen la justicia de nuestra causa; han sentido el yugo opresor que los devora i arranca de sus familias para sacrificarlos al capricho de mandones que cuando los divisen aislados, o estrechados por las lejiones patriotas, i contemplen unidos a ella aquellos de sus compañeros de armas que en otro tiempo marchaban a su frente, es indudable que no solo los milicianos, sino también mucha parte de las tropas de linea que antes seguian e, ejército repúblicano, correrán a colocarso entre los estandartes i banderas de la libertad.

Aunque parece que el número de fuerza que se supone al enemigo, tanto de tropa de linea como de caballeria miliciana, i los diferentes obstáculos que presentan, las grandes murallas de los Andes i las del Cabo de Hornos ofrezcan dificultades casi insuperables, hé aqui las medidas que me parecen conducentes para batirlo, destruirlo i acabarlo. La premura del tiempo i la brevedad de este plan no dan lugar a detenerse en la demostración topográfica de estos puntos que no deberá descuidar el jeneral libertador.

El jeneral del ejército republicano se instrairá de todos los boquetes de cordillera desde el de Santa Bárbara en la alta frontera, hasta el de Colangui en Coquimbo i de todo paso o senda que conduzca al territorio de Chile; entablará correspondencia i amistad con las naciones de los indios peguenches i demas que habitan la parte oriental de la cordillera, ganándoseles por medio de regalos adecuados al gusto de estos nacionales; se les convencerá de la necesidad de que franqueen camino por sus tierras a nuestras tropas, para esterminar en Chile a los moro-guincas o españoles, sus antiguos e irreconciliables enemigos i competidores; que igualmente entregnen a los emisarios de éstos, que en la actualidad deben haber entre ellos aguardando se abra la cordillra para conducirse a Chile i avisar al enemigo de los acontecimientos que enteudicsen haber de esta banda de la cordillera (para el desempeño de esta importante dilijencia se destinarán los hombres de opinion e intelijentes en el idioma.) Pondrá partidas avanzadas en los Andes para evitar que por cualquier otro camino se comunique al jeneral peninsular la ruta por donde se conducen las columnas de Buenos Aires, establecerá una pequeña bateria en la Punta de las Vacas i pretenderá allanar el camino de Huspallata al valle de Aconcagua, para hacer ercer que por él se conduce el ejército i de este modo turbar al enemigo.

Se supone al ejército de Buenos Aires de 4,000 hombres de infanteria,

OSTRAC

1,300 de caballeria, 100 artilleros de a caballo i 300 artilleros a pie inclusos los zapadores (aunque parezca demasiado este número de caballeria, la clase de guerra que se va a hacer en Chile así lo pide), mineros i obreros, etc., cuya total fuerza es de 5,300 hombres, fuera del Estado Mayor. Se dispondrá de la fuerza en la forma siguiente. La primera division, o de la izquierda, se compondrá de 600 infantes, 500 dragones, 50 artilleros de a caballo i 50 artilleros, inclusos zapadores i obreros. Allanado el consentimiento de los indios, para el transito por sus tierras a Chile, se dirijirá esta fuerza a la cordillera de Antuco, que segun entiendo desde las inmediaciones de Lujan, se aparta el camino que va al lugar espresado. El coronel D, Luis de la Cruz, atravesó este camino el año de 1805, salió de Concepcion de Chile, i cortando por el boquete de Antuco vino a salir a Melinqué, aunque el mismo Cruz espresó a su vuelta podia haber salido a la villa de Lujan, camino mas recto, i que por consideraciones a los indios que le conducian no lo efectuó. El derrotero del espresado Crnz, que debe encontrarse en el cabildo, gobierno, casa del consulado i audiencia es la guia que debe dirijir al comandante jeneral de la primera division, hasta apoderarse del boquete i plaza de Antuco, alias de Ballenar que defiende la entrada a Chile por este camino. La artilleria se compondrá de dos obuses de seis pulgadas, dos piezas de a ocho; las demas piezas serán de a cuatro, i las cortas de montaña, son esenciales para aquel pais. Siendo; pues, esta primera columna la que ha de romper la campaña, hacer movimientos rápidos, para apoderarse de las plazas de la frontera i de abrir la comunicación con las costas i puertos de Arauco, como tambien proveer de viveres, la armada que ha de obrar de acuerdo con el ejército etc., se cuidará que ella vaya equipada en la forma mas lijera, no olvidando un repuesto de caballos herrados. El boquete de Antuco suele abrirse desde principios hasta fines de octubre, segun las nevasones i variedad de los años, por esto es que se debe calcular que para principios de octubre haya de estar la primera division en las inmediaciones de la cordillera de aquel paso, con el objeto de aposesionarse de él antes que el enemigo lo entienda.

La 2.ª division, o del centro, compuesta de 3,500 individuos, el cuartel jeneral, parque, repuestos etc., se dirijirá a la cordillera i boquete de Rio Claro, que parece tiene camino bastante trajinado, pues por él se conducian para cuyo efecto se compuso, el derrotero de cerros. N. N., (1) quien reconoció este boquete el año de 1805, puede servir de guia. Se nos dice que este individuo pasó en carretilla desde los planes de Chile hasta las llanuras de este lado, i este es el mejor conductor para la artilleria gruesa, etc. Esta division se acantonará en la inmediacion del espresado boquete que, abriéndose a fines de octubre o principios de noviembre, haga su marcha a posesionar de la entrada a él por la parte de Chile. Al Norte de este boquete está el del Plan-

⁽¹⁾ Aqui hai un nombre en blanco.

chon, que tambien es de los mejores. Se debe hacer correr la voz cuando se esté a sus inmediaciones que por ól intenta pasar el ejército para turbar mejor al enemigo. Ambos pasos proporcionan buenos pastos, aguadas, etc.; i desde aquí es fácil tomar noticias del estado del pais. Mucha precaucion es necesaria con los indios pegüenches, porque el enemigo trabajará infinito en ganárselos, a fin de que abriguen a sus espias i les pasen noticiás que les sean convenientes.

La tercera division, o de la derecha, se compondrá de 300 hombres montados, i cuatro piezas de montaña, calibre de a cuatro, para poder conducirlas a lomo de mulas. Esta division se dirijirá a San Juan, desde cuyo punto a Coquimbo se puede entrar por matro partes o caminos, i son: la cordillera de Colangui, la de Monterey, la de Hurtado i la de Lagunas, aunque son preferibles las dos primeras. Esta fuerza, dividida en iguales trozos, debe entrar por dichos dos puntos; i adoptando este espediente, es mui fácil aprovecharse de todo el rejimiento de caballeria que consta de 1,200 hombres, sitos en los valles de Elqui, o rio de este nombre, i en el de Monterey; e igualmente se logra que el ejército transite con mas brevedad por la proporcion de viveres i cabalgaduras. En segundo lugar, la guarnicion de Coquimbo, que es mui corta, queda cortada i el gobernador i demas particulares no podrán estraer los caudales públicos i de las pertenencias privadas. Finalmente, estos caminos son mas accesibles i fáciles de superar, tanto por la poca elevacion de las cordilleras, como porque en mui raras partes dejan ser aptos para trotar en las marchas. Por Colangui hai tres cordilleras, la primera titulada de Colangui, la segunda la Punilla i la tercera la Punillita; todas tres se pasan a paso de carga en seis horas con la mayor comodidad. En el mes de neviembre hai abundancia de pastos, especialmente en los valles titulados del Cura. La de las Lagunas, sin embargo de tener una sola cordillera, es menos adaptable; porque, el camino es asperisimo i se estrecha tanto en el espacio de doce leguas que es necesario pasar el rio sobre cincuenta ocasiones. De San Juan a Coquimbo habrá 120 leguas por el camino de Colangui, i por Montercy un poco menos. En órden al de Hurtado no hai que trepidar, el camino es áspero: son cuatro cordilleras, algunas de ellas bien altas, i se nombran la de Sta, Rosa, la de Olivares, los Patos i la de Hartado: no hai tampoco en esas inmediaciones la abundancia de viveres i cabalgaduras que pueden proporcionarse en el rio de Elqui i Monterey. Dichos rios son mui poblados, i sus vecinos cultivan terrenos divididos en pequeñas porciones, i alli está mui buena parte de la riqueza, como son viñas, alfalfales, i haciendas de crianza i engorda. El camino de Monterey tiene cuatro cordilleras mui suaves i es mas corto que el de Colangui.

De San Juan hai un camino de árria para Putaendo, i por él se transitaba en años pasados cuando se derrumbó el de Uspallata. De dicha ciudad a Putaendo habian 85 leguas, las cincuenta desde San Juan hasta la primera cordillera titulada los Manantiales, i el resto hasta Putaendo. Por este camino se pasan tres cordilleras, a saber, la sobredicha de los Manantiales, la segunda los Penitentes, la tercera los Patos, hasta tocar en Putaendo, cuyo rio deslinda con la Aconcagua. Se advierte que en llegando a Putaendo, queda atras la villa nueva de los Andes.

Reunida la tercera division con las milicias de caballeria del valle de Elqui, pasará a posesionarse de Coquimbo, capital de la provincia de este nombre, i así quitar i privar al enemigo de recursos de dinero que por mar se pondrán remitir a nuestro ejército por la bahia de Maule, puerto no mui distante de Talca.

La 4.ª division se compondrá de 800 hómbres, inclusos la artilleria i 100 dragones soldados de 'caballería: toda esta tropa irá prevenida de habios para montar. Ella será conducida en la escuadrilla que pase al mar Pacifico a obrar de acuerdo con el ejércite. Los continuados temporales en la estacion del învierno en el Cabo de Hornos, obligarán a sus buques a separarse unos de otros, por lo que es de necesidad señalar un punto de reunion que no pueda ser observado por el enemigo: la isla de la Mocha, sobre la costa de Chile en la parte occidental situada en el mar Pacífico meridional en los 38 grados i 28 minutos de latitud Sur, es llana i baja por la parte del Norte; pero montañosa por el lado del Sur. La costa es baja i arenisca, el interior es fértil, hai algunos caballos silvestres i multitud de cerdos. Ella está 25 leguas rectas al Norte del «Morro de Bonifacio» i opuesta al rio Imperial por el lado abajo. Esta isla tiene malos desembarques, los vientos oestes en primavera son los reinantes i recios, no tiene puerto seguro; pero no obstante, no habiendo otro punto en aquellos mares para la reunion referida, sin poder ser descubiertos por los de la costa, de necesidad deberáefectuarse en este lugar para que despues de la reunion se proceda al reconocimiento de la isla de Santa Maria, en cuya altura pudiera el enemigo, con noticia de la armada que se equipa en Buenos Aires, tener buques de guerra cruzando en aquel punto con el objeto de destruir los nuestros, antes que verifiquen su reunion en el Oceano Pacífico, pues deben conceptuarla impracticable en el Cabo de Hornos, no obstante que ya lo han pasado nnidos los buques de Jorje Anson, la escuadrilla de Alava i varias otras. La isla de Santa Maria está sita en los 37 grados de la latitud Sur, legna i media del continente i costa de Arauco; tiene tres puertos mui capaces, uno al Norte, otro al Sur i otro al Este. Las playas de estos tres puertos son tranquilas i adecuadas para un desembarco. A la parte del Ceste no tiene desembarco i sus playas llenas de bajos no son navegables: aqui hai abundancia de pescado, mariscos, leña, agua, i se encuentran en las montanas algunos cerdos silvestres.

La escuadrilla procurara bloquear el puerto de Talcahuano, el de Valparaiso i Goquimbo antes que sean vistos en las costas del Sur, porque los buques de comercio aprovecharian los momentos para dar la vela, conducir

viveres i dineros a Lima, e instruir al virei i al comercio de esta ciudad del estado de la costa de Chile. En el mes de setiembre es cuando los buques de la costa de abajo hacen su arribo a Talcahuano i Valparaiso, con frutos i algun dinero, para conducir en retorno granos, vinos i víveres. La isla de Santa Maria es lugar propio para refrescar la tropa si fuere necesario, i conduciendo cuatro o seis cañones de plaza se puede proporcionar puerto seguro para resguardar los buques de fuerzas mayores. El desembarco de la 4,ª division en las costas de Arauco se ha de graduar que a un mismo tiempo asomen la primera division en Antuco, la 2,ª en el centro del reino, que es Rio Claro, i la 3,ª en Coquimbo que deberá ser a principios de noviembre.

Para que el desembarco de la 4.ª division en la costa de Arauco sea acertado, se hará en el rio Carampangue que desemboca al Océano Pacifico, a dos leguas al Norte del fuerte de Arauco, i dista dos leguas i media de Santa Maria: el espresado fuerte sucle tener dos o cuatro cañones al lado del Océano i mui poca guarnicion. La boca del Carampangue no tiene mucha agua, pero con la marea podrán entrar embarcaciones menores i conducir las tropas que se han de posesionar de la ribera del Sur del rio, i organizadas con cuatro piezas de a cuatro tomarán las alturas que están inmediatas al fuerte, el que inmediatamente será del ejército de la Patria sin resistencia alguna. Concluida esta dilijencia, se destacarán 200 hombres con dos piezas de campaña a tomar posesion de los altos i angosturas de Villagran, que distan como seis leguas i media de Arauco, quedando asi esta provincia tan asegurada que ni 2,000 hombres de bayoneta podrán tomar las estrechuras.

Por una circular se citará a los jueces territoriales i capitanes de milicias para que reconozcan i juren sostener las armas de la Patria, declarando que al que no obedeciera se le secuestrarán sus bienes i haciendas, siendo tratados como enemigos, asegurándoles que los Carreras no dispondrán ya de sus haciendas, bienes i Patria. Es de advertir que esta provincia se sublevó por haber mandado el jeneral Carrera a un oficial Jordan i otro Nicolas Carrera a saquear haciendas, etc.: el resultado fué un motin jeneral i es el orijen de la pérdida de Chile. En Arauco desembarcó el jeneral Gainza con 850 fusileros que condujo de Lima i Chiloé, i por aquí se introdujeron todos los ausilios al ejército enemigo en Chillan.

Se hará una parla a los indios Caciques para escitarlos a cortar toda correspondencia con Valdivia, Chiloé i el ejército enemigo, i para ganarlos se les llevaria algunos presentes de poco valor.

La posesion de este punto en Chile es mui importante, conserva i da viveres a la escuadrilla, la habilita para cruzar en el mar Pacifico, corta las correspondencias de Valdivia i Chiloé, evita que el enemigo saque multitudes de caballos, vacas, milicianos de a caballo e indios que son numerosos i sirven para abultar los ejércitos i ayuda al bloqueo de Talcahuano i que es

el fin principal. Esta division, la eschadrilla i la 1.ª division, son las fuerzas que han de rendir la provincia de Concepcion, la que una vez asegurada, la de Santiago infalibl emente es perdida. La escuadra puede conducir la artilleria de batir, la de plaza i algunos morteros, para bombandear el último punto en que al fin se encierren los restos de los 1000 hombres de bayoneta que se supone a la provincia de Concepcion, que por orden regular debe ser la ciudad de este nombre o la de Chillan, en cuyo caso se obrara conforme a las circuns tancias. Pero para apoderarse de la alta frontera, cortar toda reunion de los indios Hanistas que son infinitos, como la de los rejimientos aguerridos de este lugar, que tambien son los mejores i mas disciplinados de Chile, la 1,ª division se apoderará el 1º de noviembre del boquete i plaza de Antuco, alias de Ballenar, cuyo fuerte no podrá defender el enemigo, así porque es de estacada vieja, como por haber desfiladeros montuosos por donde la infanteria podrá cortar la retirada a la guarnicion. Se establecerá una batería en este boquete ara asegurar una retirada en algun acontecimiento imprevisto. Desde aqui marchara la division rectamente a apoderarse de la plaza de los Anjeles, capital de la alta frontera. Antes de pasar el río Rume se destacará una guerrilla montada a tomar posession de la plaza de Tucapel, que está a media legua de la otra banda del rio La Laja, i asi se guarda el flanco dicho de la division. Este rio sale de una laguna que está al pie del volcan de Antuco i se reune con el Bio Bio en la rinconada, mas de 35 leguas de la poblacion de Antuco, i estos dos rios, que son de primera magnitud, forman la isla de la Laja. En ella hai dos rejimientos de caballeria titulados lanceros de la frontera núm, 1 i núm. 2: son aguerridos por las continuadas guerras con los indios que disputan a palmos su territorio, i los deslinda el rio Biobio. Despues de temada posesion de la plaza de los Anjeles, dentro de la cual hai cuarteles cómodos para mas de 1,000 hombres, circulara una orden en toda la isla llamando a los jueces territoriales, jefes i oficiales de milicias, como a los comandantes de las plazas de Villacura, Santa Bárbara, San Carlos, Talcamavida i Nacicimiento para que reconozcan la autoridad patria i reunan la milicia con el objeto de hacer de ella el uso que mas convenga a las circunstancias. Mucha parte de ella entiende el manejo de fusil, i llevando de esta arma alguna cantidad mas de los que corresponden a la division, se anmentará el número de fusileros i dragones. Desde la poblacion de Antuco a la villa i plaza de los Anjeles habra 18 leguas. La provincia de la Laja abunda de pastos, granos, vacas, mulas, ganados, menestras i algunos caballos. Desde esta situacion se debe abrir la correspondencia con Arauco que distará como 34 leguas de camino fragoso.

Se supone que el enemigo, siendo amagado por los puntos principales de Arauco i los Anjeles, viendo su retirada cortada a Valdivia, Chiloé, como tambien con la capital por la division del centro, no le queda otro recurso que, o disolverse si son tropas del país, o encerrarse en Concepcion o Chiflan, como se ha dicho antes. Si en el primer caso, a un tiempo marcharán la 4,ª i la 1,ª division a tomar por la fuerza, si conviene, esta plaza o por sitio. La 4.ª division tomará la plaza de Colcura, i en su puerto se embarcarán 200 hombres para a su tiempo desembarcarlos en el puerto de Dia chato, i lo restante de la fuerza marchará a tomar la plaza de San Pedro" donde debe fortificarse la escuadrilla: bloqueará el puerto de Talcahuano i le intimará rendicion. La 1.4 division pasará a posesionarse de la plaza de Yumbel i por consiguiente del partido de Rere, donde hai un rejimiento de milicias de caballeria, que es valiente i muchos soldados entienden el nso del fusil. Se practicarán las mismas d'lijencias que en los Anjeles i por Talcamavida se corresponderá con la 4.ª division. Se soguirá la marcha a la Florida, cabecera del partido de Puchacai. En él hai un rejimiento de caballeria, que por las inmediaciones a Concepcion tal vez se encierre en dicha ciudad. Desde la Florida se avanzará a situarse la division en la chacra de las Monjas. A este tiempo pasará una guerrilla de la 4.ª division el Bio-Bio en balsas i se apoderará de la villa de Gualqui: igualmente en los mismos momentos deben los 200 hombres que se embarcaron en Colcura desembarcar en Dichato, entendiéndose por medio de señales con una guerrilla bien montada que, a prima noche, saldrá de la 1.ª division i amanecerá en el referido puerto. Hai varios caminos ocultos por las montañas para verificar este designio. Hecho el desembarco, a un mismo tiempo, la 4,ª division pasará el Bio-Bio en Gnalpen, donde hai posiciones ventajosas que ocupar. La guerrilla de Gualpi se apoderará de las angosturas de este nombre i avanzará a proporcion que se aproximen las demas divisiones. La 1.ª se situará en las alturas inmediatas a Agua Negra, que es el costado Norte de la ciudad; la 4.ª tomará el cerro de Chepe, donde establecerá una batería i es la cortina del Sur, la guerrilla de Gualpi ocupará la Puntilla i Caracol, que es el costado del Oriente, i la division que desembarque en Dichato se situará en la altura del cerro del Gabilan, donde se establecerá otra bateria, i es el costado del Poniente. De este modo queda el sitio tan estrechadoque la linea de circumbalacion corta la agua i domina las alturas de la plaza a tan corta distancia que se pueden contar a la vista los individuos que hayan dentro de ella; i de este modo no hai defensa i por consiguiente la rendicion es segura. Si quedase alguna guarnicion en Talcahuano, tomándole las alturas por la parte de tierra, igualmente debe rendirse. Si en el 2.º caso el enemigo abandonando a Talcahuano i Concepcion se retira a hacer su defensa en Chillan, se reunirán la primera i cuarta division con la milicia de la provincia i se procederá al sitio de dicha ciudad, la que dominada de alturas puede ser bombardeada i destruida.

La provincia de Concepcion ha sido el teatro de la guerra en los años pasados: por esta razon no puede estar mui sobrada de recursos; pero las frenteras abundan de ellos i se conservan menos aniquiladas. Es esencial la entrada i posesion de esta provincia con preferencia a la de Santiago; primeramente, porque es la mas guerrera, tiene mas de 8,000 hombres de milicias de caballeria, capaces de empresa cuando bien guiados, i puede ella contar con mas de 6,000 indios que son aficionados a la guerra; en segundo lugar, porque corta la retirada del ejército de Santiago a Valdivia i Chiloé, siendo innegable que si se tomase a Santiago primero, ademas de las dificultades que presento, el ejército enemigo se retiraria a los últimos puntos referidos, de donde seria mui dificil arrojarlo; abriria su correspondencia con Lima, i en el invierno que no pueden con facilidad ser bloqueados los puertos, serian socorridos ademas de los arbitrios que presenta Chiloé, tanto de víveres como de reclutas, i últimamente, porque asegura a los ejércitos de la Patria mejor entrada por los boquetes del Sur, cuya distancia de la capital de Chile impedirá a las tropas reales el evitarlo, cuando al contrario, variando el plano por boquetes inmediatos a Santiago, cargará toda la fuerza enemiga a ellos i talvez no se consiga el paso, pues son tan fragosos i estrechos que con cortos reductos un pequeño ejército puede sostenerse contra uno numeroso, ademas que el puerto de Talcahuano es el mejor i mas seguro de todo el mar Pacífico, i proporciona en toda estacion anclaje a escuadras numerosas. El ejército invasor de Lima principió el ataque de Chile por esta provincia para lograr muchas de las ventanas que dejo espresadas.

La 2.ª division o del centro pasará a principios de noviembre a posesionarse del boquete de Rio Claro i luego que lo verifique seguirá a sentar su cuartel jeneral en Quechereguas: este lugar proporciona cuarteles a mas de 2,000 hombres: tiene potreros pastosos, seguros, cantidad de vacas, i el pais a sus inmediaciones haciendas ricas, ganados, mulas i caballos. Se mandará una division lijera de 300 hombres con cuatro piezas de artilleria a la villa de Curicó, cabecera del partido del mismo nombre, que tiene dos rejimientos de caballeria, cuya division correrá hasta las orillas del rio Teno, i no habiendo fuerza mayor en San Fernando, pasará el rio Tinguiririca i tomará dicha villa, que reducirá a la obediencia de la Patria. La provincia de Colchagua es el pais mas pingüe, rico i poblado de Chile: tiene dos rejimientos de caballeria i jente para formar dos mas. Las guerrillas correrán hasta las inmediaciones del rio Cachapoal por el Norte i por el Poniente hasta la costa donde se halla una pequeña caleta titulada Topocalma. Se obligará toda esta campaña a ausiliar el ejército patrio i declararse en contra del enemigo. Otra division de 250 hombres se moverá sobre Talca, Tomada esta ciudad se obligará a sus habitantes a proveer al ejército de viveres de todas clases i dinero para el pago de tropas. El espionaje es el norte de la guerra: ellos se internarán por el Sur, hasta comunicarse con la 1.ª division i por el Norte hasta Santiago i Comquimbo. Talca tiene dos rejimientos de caballeria i un cuerpo de infanteria indisciplinado por falta de fusiles. Algunas guerrillas deben pasar el rio Maule i obligar a los partidos de Cauquenes, que tiene dos rejimientos, el de Linares, uno, el del Parral, otro, i el de Quirihue, otro, a tomar parte a favor de la justa causa. Para poscer

todo el pais i ganarse el corazon de los chilenos i ann para atraerse alguna parte de los soldados enemigos, en particular a los chilotes i valdivianos, es de suma necesidad que el jeneral en jefe de las provincias unidas dirija proclamas impresas a los pueblos asegurándoles que los Carrerras, aquellos monstruos que no respetaron ni los adornos del santuario para saciar su sacrilega ambicion i que tan cobardemente fugaron con mas de 1,000 hombres en los momentos que los fieles soldados chilenos cantaban victoria en la plaza de Rancagua i despues de saquear sin distincion los pueblos por donde pasaban los abandonaron con vileza a la tirania-peninsular, no serán mas los árbitros de sus destinos i fortunas que tan puerilmente prodigaron entre un corto número de facciosos. Estoi firmemente persuadido que si por desgracia semejantes hombres deshonrasen con su presencia el ejército arjentino, no se podria contar con mas terrono en Chile que el que alcanzase el cañon i señalase la bayoneta. Los mas de los archivos de las provincias contienen actas solemnes que profesan odio eterno a los malvados. Ademas que el jeneral enemigo aprovechará la ocasion para inflamar los pueblos contra el ejérceito de Buenos Aires.

Si el jeneral enemigo, que no es de esperar, no repartiese su fuerza bajo los principios que he sentado, i abandonando la capital piense marchar para atacar el ejército del centro, debe éste replegarse a Talca, en cuyas inmediaciones hai posiciones ventajosas, dominio del Maule, que ocupar, fortificar i protejer, alemas que mientras mas se aleje el enemigo de la capital, tanto mejor para poderla tomar, en cuyo caso puede, si la necesidad lo requiere, formar union con la primera division, que entonces abandonará la frontera; i la 4.% conducida en la escuadrilla, hará su desembarco en las costas de San Antonio, en cuyo caso la 3.ª, a marchas forzadás, pasará a reunirse con la 4.ª i se posesionará de la capital. Fuera de mucha utilidad que las milicias de caballeria de San Juan i Mendoza no cesen de amagar por sus respectivos distritos, para que turbado el enemigo no piense en mas defensa que la de Santiago despues de estar cortada la fuerza de Concepcion, en cuya hipótesis he propuesto este plan de ataque, el que solo debe variarse cuando las circunstancias igualmente varien i lo requieran.

La plaza fuerte cuadrilonga en la forma que al principio comparé a Chile, queda invadida i atacada del modo que he esplicado, esto es, por el Norte la ocupa la 3.ª division, las cortinas del Este i Sur la 1.ª i 2.ª, i la del Oeste, las fuerzas maritimas. Es, pues, necesario estrechar el sitio para redimir la ciudadela. La primera division, engrosada con las milicias que se juzguen necesarias i demas tropas que se hayan reclutado, dejando correspondiente guarnicion en Concepcion, marchará al cuartel jeneral a reunirse con la 2.ª del centro, i las dos divisiones se dirijirán rectamente a la capital: la 4.ª se embarcará en Talcahuano i graduando el tiempó a que cuando el ejército llegue a Rancagua, entonces formará su desembarco en la costa de Quilimari, que es mansa i segura, i para mejor desempeño la 3.ª division

de la izquierda, con la milicia de infanteria i caballería de Coquimbo, en tiempo se dirijirá a rennirse con las tropas maritimas: verificado, sitiarán el puerto de Valparaiso, que por la parte de tierra está dominado de alturas, amenazará la escuadra por la parte del mar, i la plaza será victima si no se rinde a discrecion.

Efectuado este plan, estas divisiones, con acuerdo del jeneral en jefe, se dirijirán a situarse en la cuesta de Chacabuco tomando el camino de Quillota hasta donde hai desde el puerto de Valparaiso 12 leguas. De la espresada villa se dirijirá a la de Santa Rosa que hai 20 leguas i de aqui a la cuesta dos leguas, desde Chacabaco a Santiago 13 leguas, caminos todos proveidos de viveres de todas clases i animales, como que en estos partidos no se ha hecho la guerra aún. Cuando el grueso del ejército llegue a Rancagua avanzará guerrillas gruesas en las angosturas, cuesta de Chada i Aculeo: desde aqui diariamente deben ir i venir los espias a la capital para tener noticias exactas de la clase de defensa que intenta el enemigo i conforme a ella será el plan de ataque. Las guerrillas deben correr desde Paine basta el rio Maipo i las de Chacabuco hasta Colina, i así estará la capital en un continuo bloqueo. Santiago armará los españoles europeos i criollos comprometidos que de todas partes del reino se hayan refujiado. Hai un cuerpo de pardos de infanteria de 400 hombres: estos son decididos patriotas i en quienes tuve la mayor confianza cuando mandé el ejército de Chile. Ellos se pasarán al ejército patrio luego que puedan. Podrán reunir mas de 3000 hombres de caballería, inclusos los rejimientos del principe i princesa, que no durarán mas tiempo con los tiranos que hasta el momento de poderse separar de ellos.

El ataque de Santiago dejo dicho que se hará conforme a los puntos que guarde el enemigo i a las baterias que establezca, etc.

El plan de campaña que he propuesto, si se sigue literalmente, segun las bases que he sentado, para la rendicion de la capital infalible, cuya ciudad no tendrá fuerza que oponer a la del reino entero que se le presenta en union del ejército libertador.

Bernardo O'Higgins.

APÉNDICE.

Organizacion del ejército de las Provincias Unidas de Buenos Aires, para esterminar de Chile a los tiranos peninsulares.

La infanteria se compondrá de 4000 hombres, si posible organizada en la forma que estaban en el grande ejército frances los rejimientos de la division del jeneral Oudinot en 1805.

La caballería se compondrá de 1,300 hombres, en la forma siguiente: tres escuadrones serán de dragones i otro de caballería fijera. Cada escua-

dron tendrá dos compañías, i cada compañía 123 individuos, inclusos los oficiales, que con los 24 de plana mayor componen un total de 1000 hombres. Los 300 restantes serán lanceros i formarán un escuadron, comandado por un teniente coronel: la formacion de las compañías será la misma que las demas de a caballo, esceptuande los lanceros, cuyo número deberá ser a porata al completo de 300 hombres por dos compañías. Se agregará una companía de artilleria de a caballo a esta tropa, con cuatro obuses de seis pulgadas i cuatro piezas de a ocho: ella no será mas que de 100 hombres inclusos sus oficiales. Por lo demas su organizacion será la misma que la de las compañías de a caballo. Esta mezcla será mui ventajosa a las tropas i al bien del Estado. Las tropas de a caballo seguirán la instruccion Traruera que pareció en Paris el año de 13. Este es el método que segun la opinion del jeneral Sarasin, deben ejercer los ejércitos de la América del Sur, con la diferencia de la mezcla de los tres escuadrones de dragones en lugar de coraceros de que habla el espresado jeneral, porque la esperiencia me ha convencido de la necesidad de los dragones en Chile.

La artilleria se compondrá de 300 hombres, inclusos los zapadores, obreros i mineros. Se conducirá aquel número de artilleria solamente necesario para hacer campaña, i con consideracion al terreno quebrado de Chile. Las piezas de a cuatro de montaña serán de gran utilidad.

Documento núm. 19.

Carta del Brigadier Terrada al Jeneral O'Higgins anunciándole su nombramiento de Director de Chile, i contestación de éste.

Señor Brigadier Jeneral D. Bernardo O'Higgins.—Mi caro i antiguo ami go—Acabo ahora mismo de firmar la órden al capitan jeneral, para que luego que pise el territorio de Chile sea Vd. nombrado presidente de él, con entera i absoluta independencia de este gobierno; me resultan dos satisfacciones de esto: la primera, haber firmado e influido para esto, i la segunda, que el gobierno de mi pais acredite a la faz del mundo que no es ambicioso ni piensa dominar paises amigos i hermanos, sino salvarlos de la opresion tiránica en que fimen. Cuidado que esto no se dice a nadie, ques podria comprometerme i esto; encargado del sijilo.

Carrera viene en um fragata norte-americana. Vaya esta noticia para que todo no sea alegre; mucho siento este accidente por lo que puede influir en el desorden de ese hermoso país. Soi, etc.—J. F. Terrada.

CONTESTACION.

Sr. D. Juan Florencio Terrada.—Cordillera de los Patos, enero 28 de 1817.—Mi mui querido i antiguo amigo: Al montar a caballo para marchar a la victoria o a la muerte, viene a mis manos su mui interesante i aprecia-

ble carta reservada 17 del corriente, i con el mayor placer contesto que, segun todas las probabilidades, antes de quince dias habrá Vd. oido de uno n otro modo la sucrte de su amigo. En el conocimiento de la invariable opinion que Vd. siempre ha sostenido sobre que la pérdida de Chile fué debida a la ignorancia i debilidad, o a la corrupcion i traicion de los que lo gobernaron desde setiembre de 1810, hasta el mismo mes de 1814, i conociendo igualmente la opinion que el calor de su amistad le ha conducido a formar de mi caracter, no me sorprende ver que Vd. haya influido a fin que lnego que pise el territorio de Chile sea yo nombrado presidente de él, con entera i absoluta independencia de ese gobierno. Los fundamentos sobre que su gobierno ha decidido sobre esta materia reflejan tanto en su honor como el mio. La llegada de Carrera en estos criticos momentos es una circustancia que no puede alhagar a Vd. como a ningun patriota recto i juicioso que esté bien impuesto de su conducta en Chile. No obstante, si la Divina Providencia fuese servida coronar al ejército libertador con la victoria, las maquinaciones de este hombre miserable no pueden injuriar mucho en un pais donde es tan bien conocido, i por cuya traicion el pueblo chileno ha sufrido por mas de dos años la opresion española, i a que esclusivamente 'se deben atribuir sus humillaciones. No puedo finalmente concluir mejor esta carta sino con aquellas palabras a que Vd. tantas veces ha espresado su aprobacion, perque están de acuerdo con su conducta i sus propios sentimientos, que son; «Vivir con honor o morir con gloria.» Yo las pronuncio siempre en las batallas, i si no fuese digno de ellas, venga entonces sobre mi el mal que me seria mas sensible, que es la pérdida de la amistad de Terrada.

Mil espresiones a su digno tio el señor canónigo Fretes, i se repite eternamente suyo,—Bernardo O'Higgins.

Documento núm. 20.

Proclamacion de la independencia de Chile.

EL DIRECTOR SUPREMO DEL ESTADO.

La fuerza ha sido la razon suprema que por mas de trescientos años ha mantenido al Nuevo Mundo en la necesidad de venerar como un dogma la usurpacion de sus derechos i de buscar en ella misma el orijen de sus mas grandes deberes. Era preciso que algun dia llegase el término de esta violenta sumision; pero entretanto era imposible anticiparla: la resistencia del débil contra el fuerte imprime un carácter sacrílego a sus pretensiones, i no hace mas que desacreditar la justicia en que se fundan. Estaba reservado al siglo XIX el oir a la América reclamar sus derechos sin ser delincuente i mostrar que el período de su sufrimiento no podia durar mas que el de su debilidad. La revolucion del 18 de setiembre de 1810 fué el primer es-

fuerzo que hizo Chile para cumplir esos altos destinos a que lo llamaba el tiempo i la naturaleza: sus habitantes han probado desde entonces la enerjia i firmeza de su voluntad, arrostrando las vicisitudes de una guerra en que el gobierno español ha querido hacer ver que su política con respecto a la América sobrevivirá al trastorno de todos los abusos. Este último desengaño les ha inspirado naturalmente la resolucion de separarse para siempre de la monarquia española, i proclamar su independencia a la faz del mundo. Mas, no permitiendo las actuales circustancias de la guerra la convocacion de un Congreso Nacional que sancione el voto público, hemos mandado abrir un gran rejistro en que todos los ciudadanos del estado sufraguen por sí mismos, libre i espontáneamente, por la necesidad urjente de que el gobierno declare en el dia la independencia o por la dilacion o negativa: i habiendo resultado que la universalidad de los ciudadanos está irrevocablemente decidida por la afirmativa de aquella proposicion, hemos tenido a bien, en ejercicio del poder estraordinario con que para este caso particular nos han autorizado los pueblos, declarar solemnemente a nombre de ellos, en presencia del Altísimo, i hacer saber a la gran confederacion del jénero humano que el teritorio continental de Chile i sus islas advacentes forman de hecho i por derecho un Estado libre, independiente i soberano, i quedan para siempre separados de la monarquia de España, con plena aptitud de adoptar la forma de gobierno que mas convenga a sus intereses. I para que esta declaracion tenga toda la fuerza i solidez que debe caracterizar la primera acta de un pueblo libre, la afianzamos con el honor, la vida, las fortunas i todas las relaciones sociales de los habitantes de este nuevo Estado; comprometemos nuestra palabra, la dignidad de nuestro empleo, i el decoro de las armas de la PATRIA; i mandamos que con los libros del gran rejistro se deposite la acta original en el archivo de la municipalidad de Santiago, i se circule a todos los pueblos, ejércitos i corporaciones para que inmediatamente se jure i quede sellada para siempre la emancipacion de Chile. Dada en el Palacio Directorial de Concepcion a 1.º de enero de 1818, firmada de nuestra mano, signada con el de la nacion, i refrendada por nuestros ministros i secretarios de Estado, en los departamentos de gobierno, hacienda i guerra-Bernardo O'Higgins-Miguel Zañartu-Hipólito de Villegas-José Ignacio Zenteno.

Documento núm. 21.

Cuenta del banquete dado por el Director en obsequio de Lord Cochrane a su llegada a Chile.

Cuenta instrulda i documentada de los gastos que se orijinaron en la comida mandada dar en obsequio del Almirante por el Exemo. Sr. Supremo Director, el 6 del presente mes de diciembre.

A saber:

Primeramente, dos docenas de vino Champay a 22 pesos docenas de conduccción, que todo asciende \$	na i 44	
Idem por una arroba de manteca de vaça, a 9 pesos tres reales.	9	
Idem por una arroba de azúcar, en 9 pesos cuatro reales »	0	4
	4	4
Idem por media arroba azucar, a 9 pesos arroba	o.i.	* 1
	94	4 1
Idem por 5 libras bacalao, a 2 ½ reales libra	0	4 4
Idem por una ternera en 6 pesos»	Ti-ati	amin.
Idem por 2 frascos mostasa a 6 reales cada uno	17	
Idem por 17 pesos 4 reales, valor de la fuente del medio,	6	0.100vT
Idem por 6 libras dulces secos, a 9 reales libra		3
Idem por 27 libras manteca de chancho, a real libra		4
Idem por 6 cargas de leña a 5 reales carga 5, i una a 3 reales s		4
Idem por 12 reales de carbon		3
Idem por 12 reales de carbon		1
Idem por 6 capones a 1 & reales cada uno		6 1
idem por a docenas i o ponos a once reales docena»	4	2
Idem por 2 jamones, uno de Chiloé en 4 pesos i 1 en 18 reales »	6	2
Idem por 4 almudes harina floreada a 6 reales almud	2.0	garan.
Idem por 6 reales pan		6
		5.47
Idem por 2 manos de papel a 4 reales mano»	L.	1 1
Idem por 17 reales flores, i medio de hilo»		
Idem por 2 reales papel para las velas	. iii	2
Idem por 6 docenas limas a 4 ½ reales docena		3
Idem por 5 docenas naranjas a 3 reales docena»		7
Idem per 200 cigarros puros a 10 reales ciento»	2	4
Idem por 8 reales pagados al que buscó la ternera»	1	
Idem por 7 pesos 4 reales a 7 mozos que sirvieron la mesa»	7	4
Idem por 60 pesos 1 1 reales que hace cargo el cocinero Carlos		
Arsol por su trabajo, pago de mozos i otros gastos de cocina	119	19
segun su cuenta del documento núm. 1»	60	1 1
Idem por 21 pesos 2 reales que hace cargo D. Francisco del Ba-		100
rrio por el servicio de la mesa segun su documento núm. 2	21	2

DEMOSTRACION

Cargo.			,											,	\$	231	6
Data																	
Alcane	C						7	2							n	131	6

Segun aparece de la suma del márjen resultan a mi favor de alcance ciento treinta i un pesos seis reales segun manifiesta en la demostración que antecede.—Santiago i diciembre 12 de 1818.—José Eusebio Palacio.

Documento núm. 1.

Razon de los gastos que tengo hechos en el Palacio del Sr. Supremo Director el dia cinco i seis de dicinmbre de 1816.

Wall 17 7 7 7 8 8 9 7 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1	1	2.	Sec.
Primeramente, 4 docenas de pichones, 10 a real i cuartillo i a real			
Idem. por 4 pesos en verduras			- 2
Idem por 8 reales de pan		1	
Idem por 12 reales de nieve	30	1	4
Idem por 12 reales de leche	20	1	4
Idem por 12 reales de aceite		1	3
Idem por 2 pesos en chocolate, nueces noscadas i azafran		2	
Idem por 8 reales en especeria		1	
Idem por 3 reales en una vara de bufeta			3
Idem por 12 reales en patas de cordero, sesos i arroz		1	4
Idem por 6 reales de fideos			6
Idem por 12 reales en vinagre i vino		1	4
Idem por 8 reales en loza de barro		1	
Idem por 6 reales en frutilla i cuchillos			6
Idem por 4 reales al carnicero por matar la ternera			4
Idem por 5 mozos a 12 reales cada uno por los dos dias i noches		7	4
Idem por 2 pesos 4 reales por 5 mozos a 4 reales cada uno		2	
Idem por 3 pesos al segundo cocinero		3	
Idem por 25 pesos por mi trabajo de los dos dias y noches			
transfer for the same of any and any and any			

Total \$ 60 1 }

Segun aparece de la cuenta de arriba, importa mi trabajo de cocina i gastos hechos por mi, la cantidad de sesenta pesos uno i medio reales.—S. I. Santiago i diciembre 11 de 1818. A ruego de Carlos Arsol por no saberlo hacer, firmé yo Manuel del Villar.

Documento núm. 2.

D. Eusebio Palacios, comisionado por el Excmo. Sr. Supremo Director
para correr con los gastos en la comida que S. E. mandó dar en su palacio
al Lord Cochrane, a Francisco del Barrio DEBE.
Por 8 moldes de helados de bocado a 18 reales \$ 18

Por 8	moldes de helados de bocado a 18 reales \$ 18	
Por 1	cafetera de café 1	2
Por 1	azafate grande de loza que faltó » 2	

\$ 31 2

Documento núm. 22.

Comunicaciones del Sr. D. Antonio José de Irisarri al Director de Chile sobre el empréstito anglo-chileno en 1820, 21, 22 i 23.

Dijimos en el testo de esta obra que pecas cuestiones nos parceian mas graves i mas dignas de estudio para la tranquilidad, el honor i el progreso de la América del Sur, que la de sus empréstitos estranjeros. Y en verdad, es tal nuestra conviccion de las deplorables consecuencias que han tráido a nuestro continente estos recursos mal aconsejados i peor invertidos, que no vacilamos en atribuir los males que hasta hoi lo aflijen, a dos causas primordiales; a saber: sus guerras civiles i sus deudas estranjeras.

Para convencerse de esta verdad es suficiente examinar las relaciones internacionales de nuestras repúblicas desde 1820, en que comenzaron a hipotecar sus rentas i su honra al ajio estranjero. Colombia, que fué el Estado que mas de lleno entró en aquel espediente, ha sido su victima mas constante, i en realidad puede afirmarse que las catástrofes que la han conducido al abismo en que hoi yace, son una derivación inmediata de su funesto empréstito de veinte millones de pesos. Méjico no ha tenido mejor suerte. El Perú, a pesar de sus inmensos e inesperados recursos, se ha visto envuelto, quizá por la misma razon de su súbita opulencia, en las mas desdorosas complicaciones del ajio, tomendo raiz sus desórdenes financieros del arreglo de su propia deuda.

La historia política del empréstito chileno i de sus fatales resultados es conocida de todos. En primer lugar, fué completamente estéril, estemporáneo i gravoso. En segundo lugar, el pago de sus intereses dió márjen a los mas penosos sacrificios i a la organizacion de un monopolio que vino a ser la causa matriz de nuestras guerras civiles, i por último, su amortizacion, su conversion, su capitalizacion i todos sus trámites de bolsa, dando lugar a impuros manejos en los comisionados, han influido de un modo desastroso en nuestro sistema rentístico, i ann en cierta manera nos han acarreado dificultades internacionales, que solo con nuestra mejor sangre i nuestras ren-

tas defraudadas a la prosperidad jeneral hemos podido llevar a término, como sucedió en gran manera con la guerra del Perú, uno de cuyos motivos principales era el arreglo de la deuda de este Estado para con el nuestro, basada en los adelantos que del empréstito anglo-chileno se le hicieron en 1823.

I aqui no tocamos la cuestion de honra, el vernos cada dia insultados por la prensa europea como «deudores morosos;» el oir los discursos de Lord Palmerston en que nos trata como a «Estados semi-salvajes» porque no pagamos con puntualidad nuestros dividendos, i el contemplar siempre en nuestras bahias como una amenaza insolente los bruñidos cañones de S. M. B. que son otros tantos artículos del juicio ejecutivo con que el gobierno ingles hace sus cobranzas. Cuando hemos tenido ocasion nosotros mismos de visitar las bolsas de Londres i Liverpool, i particularmente la de esta última ciudad, nos imponiamos la triste tarea de visitar a la llegada de cada vapor de las costas de América, la columna de mármol destinada a recibir los avisos de nuestras repúblicas, consideradas esclusivamente como mercados del ajio, i por toda noticia de la felicidad o desdicha de nuestros pueblos veiamos que se poñía en conocimiento de les tenedores de nuestras deudas que estos habian bajado o subido tantos chelines o tantas libras esterlinas...

Todo esto i muchas mayores menguas i atrasos hau sido hasta aqui el resultado de esa desacordada propension de pedir prestado a las bolsas europeas, i por este motivo no dejaremos pasar ninguna oportunidad de descubrir los males que aquellas transacciones acarrean.

En el presente caso nuestro intento es demostrar que nuestro primer empréstito fué mas bien, como anunciamos, obra de nuestro codicioso ajente, el Sr. Irisarri, que del gobierno que, si bien le dió una autorizacion jeneral en sus instrucciones para contratar un empréstito, estuvo tan lejos de autorizar especialmente este negocio, que lo reprobó terminantemente i aun prohibió el verificarlo a su comisionado.

En el Ministerio de Relaciones Esteriores i en el de Hacienda, en Santiago, deben existir las piezas orijinales que esclarezcan completamente esta
cuestion, i entre tanto como una primera luz sobre objeto tan nuevo i tan
dificil, no menos que interesante, vamos a esponer aqui la marcha que se le
imprimió por sus fantores, valiéndonos de las cartas orijinales del señor
Irisarri al jeneral O'Higgins, que reproduciremos integras o en estracto,
segun el interes que ofrezcan.

Como ya dijimos, el Sr. Irisarri partió de Chile para Europa en diciembre de 1818, encargado de varios asuntos, i entre otros, condicionalmente, de el empréstito. Puso desde luego en accion su reconocida habilidad, i en poco tiempo pudo enviar a su gobierno las bases de un empréstito levantado en Londres. Mas el Senado de Chile lo reprobó por entero, dejando burlada una ardiente esperanza de nuestro Ministro, que habia tómado aquel asunto como negocio propio, i que en verdad lo era. Hé aqui, pues, lo que decia

el Sr. Irisarri a este respecto, 18 meses despues de su llegada a Londres insistiendo con maña en las ventajas de la negociacion que habia propuesto. «Por esto me empaño tanto, son sus palabras en carta de Londres a 22 de octubre de 1820, en conseguir el empréstito que tan mal ha parecido al Senado; pero yo preguntaria a aquellos señores senadores, thubiera venido mal a Chile contar con cinco millones de pesos mas, para haber duplicado el número de las tropas, dando así doble seguridad al resultado que se desea? Si por desgracia hai necesidad de remitir refuerzos al Perú, no seria mas fácil hacerlo con las cajas llenas de dinero? Un pueblo como Chile puede todos los dias hacer exhibiciones de tanta consideracion? Pero el Senado ha dicho que felizmente no es tan desgraciada la suerte del pais que obligue a saciar la codicia de los negociantes. Yo me hubiera alegrado de saberlo antes, para no haberme tomado el trabajo de dar tanto paso inútiliaunque a la verdad nunca debi suponer que Chile estuviese mui lejos de aquella suerte desgraciada, enando vo me veia sin un chelin para pagar mi posada, cuando no era capaz de enviar unos libros, unas armas, un fundidor, un maestro de las escuelas de Lancaster, por falta de dinero, i cuando ahora mismo veo que no ha podido enviarme un peso porque no lo hai, Esto yo no lo entiendo. Si el Senado creia que en Europa se hacen empréstitos sin enormes sacrificios, podia haberse desengañado con lo que pudo ver en los de Francia i Prusia de que di completa noticia. Todo lo que habia, pues, que hacer era calcular si el objeto a que se destinaba el empréstito merecia la pena de sacrificar aquellos caudales. Se ha calculado que no lo merecia, i hemos quedado sin perder mas que el trabajo i el papel. Yo me doi la enhorabuena de que no haya tenido efecto, pues por lo visto, se me haria cargo de haber hecho un gran mal, mientras yo estuviese croyendo que habia hecho el mejor bien.»

Siguióse despues, i en conformidad de esta desaprobacion, un completo silencio oficial en el asunto por cerca de dos años (1), i solo en abril de 1822

⁽¹⁾ La única noticia que sobre el empréstito nos dá el Sr. Irisarri en este intérvalo (octubre de 1820 a abril de 1822), es una carta del 29 de marzo de 1821 acompañando una circular litografiada en que insiste i porfía con calor por llevar adelante el empréstito. La circular consta de tres pliegos en folio i se reduce a esponer las razones que hace valer en las cartas privadas que vamos reproduciendo, acompañándolas de ciertos cálculos numéricos sobre la amortizacion de la deuda, etc. La carta en que incluye al Director esta circular, dice así:

[&]quot;Londres, 29 de mayo de 1821.

[&]quot;Mi querido amigo: La apreciable de Vd, de 1.º de noviembre del año próximo pasado me ha quitado el mal humor que su silencio me causaba. Veo que todavia se acuerda Vd. de mi, i para quien quiere contentarse, basta mucho menos que esto. Solo una mala correspondencia es cosa que no podria yo sufrir.

[&]quot;Son adjuntas en copia las que escribí a Vd. por los dos últimos buques que hansalido de estos puertos, i como no creo que tendrá Vd. tiempo de leer mucho, seré mui:

volvemos a encontrar señales de la negociacion interrumpida en la numerosa correspondencia del Sr. Irisarri, escrita casi siempre, como se verá, en un
tone imperioso, acre i casi de dominio. Pero el enfadado o enfadoso Ministro escribe esta vez, no ya para insistir sino para desanimar en la empresa.
Eijese el lector en que la carta que va a trascribirse tiene la fecha del 10
de abril de 1822, i que ella pinta como mui dificil si no imposible la negociacion que su autor tenia tan a pecho i de la que el gobierno de Chilo parecia absolutamente olvidado; i con esta advertencia lease con atencion la
nota a que aludimos i que testualmente dice asi:

«Sr. D. Bernardo O'Higgins:

» Londres, 10 de abril de 1822.

»Mi estimado amigo. La demora que ha habido hasta hoi en la salida de este buque me dá lugar para decir a Vd. que nada he adelantado en mi proyecto de empréstito, i que tan lejos de adelantar, he visto que ha llegado demasiado pronto el término que vo temia de las favorables circunstancias que me hacian esperar el buen suceso. Todos los fondos han caido repentinamente con motivo de la guerra que ya se cree segura entre Rusia i Turquia; i aunque parezca estraño que esto influya en los empréstitos del nuevo mundo, cuando no tenemos nosotros que hacer con el ruso, ni con el turco, con todo esto, como tenemos que hacer con el dinero de los que pierden i ganan con la paz o con la guerra, i como por ahora todos los caritalistas están perdiendo i temen perder mas en los fondos que tienen empleados en papel, no están los tales perdedores con ganas de prestar mas dinero, sino de maldecir por el que han prestado. El hecho es, que despues de haber dado mis primeros pasos, sin efecto, como dije a Vd. en mi anterior, estaba ya en trato con Mr. Rothschild, el que ha realizado los empréstitos de Prusia i Nápoles, i el mismo que ahora dos años no quiso tratar

lacónico en ésta. Mi miseria continua en el mismo estado que estaba cuando escribi la del 14 que va adjunta: por esto no añado al quito nada de lo que Vd. verá en ella.

"Escribo un libro ahora sobre el empréstito, Vd, verá el oficio i copia de la circular que dirijo a todos los amigos sobre este asunto. Mi objeto en esto ha sido allanar a Vd, el camino, convenciendo yo a cada uno incividualmente. He trabajado como un macho, i esto estropeado como Vd. puede inferir. Si a Vd puede convenir que la cosa se maneje de este modo, mejor que de otro, haga entregar las cartas para que dichos amigos, que siempre que tengan paciencia de lecr, quedarán convencidos i Chile remediado; pero al Senado en cuerpo será conveniente pasarle copia de mi oficio sobre la materia, que difiere algo de la carta, aunque no en lo sustancial.

"No puedo mas i queda de Vd. su verdadero amigo

Antonio José de Irisarri."

"P. D. Me parece que no será la menos interesante la carta para D. Francisco Ramon Vienña, porque él mismo, que es mui intellijente, I tiene bastantes relaciones, convencerá a otros que necesiten de alguna machaca." conmigo, pero por esta vez habia recibido mui bien la primera insinuacion, i hubiéramos concluido si no ocurre esta maldita guerra. Con todo, no desconfio de hacer algo, si las cosas se entonan algun tanto, porque el mismo Mr. Rothschild ha quedado convencido en que trataremos luego que pase la presente borrasca, que siempre es peor en los principios que en el medio i en el fin; però si entre tanto ocurre por otra parte otra diablura, nos quedaremos sin piltrafa, despues que no ha habido pobre que no haya sacado la suya. Si tal sucede, no será por culpa mia, pues aunque es verdad que pude adelantarme algo, i haber emprendido el negocio un mes antes, no me atrevi a ello, porque no estaban las cosas en el punto que necesitaba yo para hacer el empréstito de Chile mas ventajoso que los levantados por todos los gobiernos europeos, i veia que sin couseguir este prodijio no quedaria contento el Exemo. Senado de Chile. Siempre sucede que por querer estirar demasiado la cuerda, se rompe i queda más corta de lo que antes era.

» Yo, amigo mio, no siento solo la falta del empréstito por el dinero de que carecemos, sino porque verificado aquel, tendriamos en Europa otros tantos amigos intimos, cuantos hombres se ballasen interesados en nuestros fondos públicos, i esta relacion de amistad es mucho mas fuerte i firme que cualquiera relacion de parentesco: i no necesitamos menos de ella mientras estemos en el estado actual, que despues de haber logrado el reconocimiento de nuestra independencia. Por otra parte, la inversion que podia i debia darse al dinero que se consiguiese, haria el sacrificio del interes i del aumento del capital nominal mni poco considerable aun cuando estuviésemos menos necesitados de numerario. Nos falta un banco de rescate para el beneficio de la casa de moneda, i mientras mas rico sea este banco, tanto mas provecho dará al erario. Nos faltan en la casa de moneda las máquinas que simplifican i facilitan las operaciones mas costosas, i con cuyos ahorros no se gana menos en tiempo que en economia. Nos faltan mil establecimientos que deben producir el desarrollo de las riquezas rurales, comerciales i minerales de Chile, i todos estos objetos no pueden atenderse con los medios ordinarios de un pais como el nuestro, aun cuando todas sus rentas se hallen en el mejor pie que puede desearse. Esto es tan claro, que no habrá persona alguna que quiera disputarlo.

»Me parece que ya pronto tratará este gobierno de reconocernos formalmente. Tengo algun antecedente para pensar asi, sobre lo cual escribiré a Vd. mas largo en otra ocasion; i mientras tanto, quedo como siempre de Vd su verdadero amigo.

Antonio José de Irisarri.

Pero hé aqui que aun no han pasado dos meses cuando todas las dificultades desaparecen como por encanto, cuando el silencio del gobierno de Chile no es ya una traba, cuando la maldita guerra del turco no es un pánico i cuando los terribles prestamistas descorren los cerrojos de sus cofres i el ajente chileno escribe como sigue al jeneral O'Higgins.

«Londres, mayo 31 de 1822:

»Mi estimado amigo: He hecho, como verá Vd. por mi oficio de esta fecha, el negocio mas ventajoso para Chile que era imajinable. Lo estoi viendo realizarse, i no lo creo. Recibo parabienes de mis conocidos, i de jente que no conozco. Yo los doi a Vd. como los recibo; pero al mismo tiempo le hago presente que en la incomunicación en que estoi i he estado con ese gobierno, solo por milagro he podido ponerme tal cual al corriente de los negocios.

»Ha llegado el Soberbio de S. M. B. i no ha traido ni una sola letra del Ministro de Estado, ni siquiera para acusarme el recibo de los oficios que han llegado desde principios del año pasado. Solo de Vd. he tenido una carta remitida por Barnard, i en ella tampoco me dice Vd. haber recibido alguna mia. El contenido de la de Vd. se reduce a informarme de lo que ha pasado con Abreu, Cochrane i San. Martin, i nada mas, i todo esto es malo por cierto.

Seré mas largo dentro de ocho dias i entre tanto quedo de Vd. afectísimo amigo Q. S. M. B.

Antonio José de Irisarri.

Dejamos al lector apreciar esta súbita i estraordinaria metamórfosis, i descubrir si ya aquel juego de cartas no parece mas bien un juego de bolsa en que el pobre erario de Chile iba a servir de teatro a la intriga i al escamotaje. Nosotros, en virtud de nuestra promesa de meros espositores, apuntaremos solo lo que el Sr. Irisarri escribia 32 dias mas tarde despues de haber celebrado aquel «ventajosísimo negocio.»

«Por Dios, no haya demora, esclamaba el 22 de junio, en remitir la aprobacion de este contrato del empréstito, pues aunque en mi poder i en mis instrucciones, se dice que todo lo que haga se aprueba de antemano, con todo, es preciso dar esta mayor confianza a los prestamistas; porque tenemos enemigos i hablan como tales. Es preciso conservar el crédito.»

I luego añadia estas artificiosas palabras con respecto a si propio. «Lo que he trabajado en estos últimos dias me ha causado una fuerte afeccion al pecho, que me incomoda mucho, pero estimaré a Vd. no diga nada de esto a los de mi casa.»

Pero este dolor de pecho no impedia a nuestro diplomático el que dos meses mas tarde estuviese en Paris comprando a roso i belloso cuanto se le ocurria por cuenta del empréstito milagroso que él habia levantado, i sin aguardar una sola instruccion de su gobierno i ni aun el acuse de recibo de la nota en que anunciaba aquel negocio estraordinario en sus ventajas, que habia de absorber por el espacio de medio siglo una parte preciosa de nuestras rentas. I así, cuando nuestra escuadra estaba ya desarmada i en pie de paz, púsose a acopiar brea, lonas, motones, alquitran, etc. para surtirla, i

luego, no contento con hartarnos de todos estos residuos que estaban pudriéndose en los arsenales de Francia e Inglaterra, despues de la paz continental, compró buques, cargamentos de azúcar i cuanto quiso, cargando por toda comision, descuentos, cambios, i haciéndolo todo con un empacho que pasma e irrita a la vez.

«En un oficio de aquellos aviso que voi a comprar aqui varios artículos del consumo de la marina, decia al Director desde Paris el 22 de setiembre de 1822, en los cuales tendrá ese estado una ventaja mui grande, i ahorrará la mitad de los costos que le tiene su compra en Chile. Los principales artículos son cables gruesos, de los que no puede proveerse la escuadra en Valparaiso, lonas para velas, motones de respeto, anelas, brea, alquitran, pinturas. Con esto se tendrá un arsenal regularmente provisto i no se sacrificará el erario cada vez que hai necesidad de comprar algo de esto. Doi este aviso anticipado para que no se compren estos artículos, si no son indispensables, hasta que llegue la remesa.»

I luego, con gran frescura añadia desde Lóndres, con fecha 8 de noviem-

bre, los escándalos que signen;

«Sabiendo que el Aroncano se ha perdido i que nos faltan algunos otros buques de nuestra marina, he comprado en Francia una corbeta de 20 cañones construida de exprofeso para corsario, velerisima i mui fuerte, que costará puesta en Valparaiso con su artillería, municiones i demas gastos, sobre 20 o 22,000 pesos. Si este buque se quisiere vender en Valparaiso, yo no dudo que tendria mil compraiores por mucha mayor cantidad que la que cuesta; es una alhaja verdaderamente.

»Como escasea en sumo grado el oro español i el americano, tanto aquí como en Francia, i veo que conviene a ese gobierno tener sus fondos dentro de casa, he dispuesto que la corbeta comprada lleve un cargamento de azúcar refinada; en el cual, costando el quintal doce pesos sobre poco mas o menos, i debiendo valer la arroba diez en Valparaiso, cuando menos habrá una utilidad tan considerable, que despues de haber trasportado à Chile el valor de los fondos empleados en este artículo, dejarán la corbeta casi de valde al gobierno.

Aqui se me presenta ahora la compra de una fragata de guerra de 36 cañones, nueva i de escelente construccion. No sé si Chile tiene la Venganza, i tampoco tengo datos hasta ahora para creer que haya necesidad de buques grandes; por esto no me he resuelto a comprar esta fragata, que costará puesta en Valparaiso con cuatrocientos marineros sobre cien mil pesos poco mas o menos.

»Dentro de poco tiempo irán para allá los pertrechos para toda la escuadra, que quedan acopiándose aqui por cuenta de ese gobierno, segun mis órdenes.»

Pero hé aquí que en estas andanzas i en este estupendo derroche hecho con tan estupenda arrogancia, llega al ajente del empréstito la órden de no verificarlo, o de rescindirlo si ya lo había llevado a cabo, i aunque por la fecha parece que esta órden era contestacion a su carta en que por Dios pedia la aprobacion del empréstito, asómbrese el lector al ver el empaque con que nuestro plenipotenciario recibió tal contra órden i él ningun caso que hizo de ella ni de su gobierno, ni de nadie, escepto de su bolsillo propio, que segun fué comun fama de la época entró a figurar entre las categorías millonarias en las bolsas de Lóndres i Paris. Su última carta sobre el particular está, pues, concebida en los términos siguientes:

Sr. D. Bernardo O'Higgins.

» Londres, 2 de marzo de 1823.

» Mi estimado amigo: desde Paris contesté a los oficios en que se me ordena que suspenda todo procedimiento sobre empréstito, i que en caso de ha berlo realizado trate de deshacerlo. En mi contestacion hago ver que estas órdenes no pueden cumplirse, porque llegan cuando el empréstito está de tal modo realizado, que es imposible, de toda imposibilidad el suspender sus-efectos. Ahora solo puedo decir a Vd., a mas de lo que digo de oficio, que el tal empréstito no puede deshacerse sino por los medios que presenta la contrata, es decir, amortizando las obligaciones. Para esto es necesario sufrir la pérdida de los gastos hechos i de los intereses devengados hasta el dia de la amortizacion; lo que seria cargar con lo pesado del contrato i no disfrutar de sus beneficios. Por otra parte, hai la dificultad, aun para hacer esta amortizacion, de que se han remitido ya a Chile considerables sumas que faltarian para aquel objeto. Pero a decir la verdad, vo no puedo comprender lo que se piensa en ese pais. No recibir con el mayor placer este ansilio, cuando tanto se necesita de él, i dárseme una contra-órden semejante cuando se debia esperar que no tuviese efecto, son cosas que jamas podré entender. Siento solo que la naturaleza del negocio no me permita traspasarlo a otro Estado de los muchos que se darian por mui bien servidos con él. Vean Vdes, ahi las obligaciones de ese empréstito que corren aqui al mismo precio que vo lo contraté, es decir, a 67 i medio por ciento, i vean lo que sucede a los fondos de Colombia i el Perú, para convencerse de que se ha hecho un negocio ventajosisimo. Con todo esto, cuando yo esperaba que se me darían las gracias por haber sacado a Chile de sus apuros, dándole al mismo tiempo un crédito tan ventajoso en Europa i preparando con él el reconocimiento de la Independencia, veo que todos mis afanes, mis sacrificios, mi salud misma, han sido consumidos en vano. Sea enhorabuena. Tengo a lo menos el consuelo de que mis desvelos por el bien de Chile merecian otra recompensa.

»Habia hecho ánimo de ser mui corto en esta carta, porque no puedo escribir cosas desagradables para mi, ni para nadie: con todo esto no quiero omitir a Vd. las siguientes reflexiones. Me dice el Ministro, despues de estar hecho el empréstito, que Chile no puede hacer honor a este empeño; pero yo no concibo que Chile esté ahora en peor estado que cuando se me dieron los poderes e instrucciones que traje, ni comprendo cómo puede serle imposible pagar trescientos i cincuenta mil pesos anuales por los intereses i amortizacion de la deuda. Si hai tal carencia de recursos, es vano el tratar de persuadir a la Europa que puede ese Estado conservar su independencia. Me dice tambien el Ministro que hai necesidades, pero que piensan remediarlas con otros medios. Estos otros medios serán algunos otros empréstitos forzosos, porque a la verdad no se divisa otro jénero de remedio para esos males. I si Chile está tan destituido de recursos, cómo puede dar esos empréstitos, ni ningun otro jénero de contribucion estraordinaria?

» Las razones que se alegan contra el empréstito son las mismas que convencen su necesidad i su utilidad. El Sr. Portales, que cuenta entre los recursos de Chile los del opulento Méjico, ignora que el opulento Méjico se daria por mui feliz si consiguiera el empréstito de Chile, ignora que lo ha solicitado i que no lo conseguirá. Ese señor, que pone en parangon la sabia política de Buenos Aires contra la de las naciones europeas, i alaba al milagroso Rivadavia, porque no hace empréstito, jes posible que no haya visto en las Gacetas de Buenos Aires el decretro para levantar un empréstito de cuatro millones? I sabe el Sr. Portales que el milagroso Rivadavia se quedará sin los cuatro millones? Pues yo se lo aseguro, i le aseguro ademas que Chile es el único pais de la América del Sur que ha conseguido un verdadero crédito público en Europa por mi trabajo i mis afanes. Sea lo que fuere, el empréstito está hecho porque no se me previno en tiempo que no lo hiciese. Ahora no hai mas que hacer, sino dar a este dincro el destino que conviene para mejorar la suerte de Chile i aumentar sus recursos naturales, Economia i una sabia administracion, harán lo que esos señores creen imposible o mui dificil.

Escuse Vd. el calor de estas reflexiones, hijas de mi celo, i sirvase leer con atencion lo que escribo de oficio bajo el número 178.

»Queda de Vd. su afectisimo amigo, etc., etc.

» Antonio José de Irisarri.»

Algunos años despues el Sr. Irisarri manifestó sus cuentas ante un jurado ingles defendiéndose de las imputaciones que se le hacian por la prensa, i en seguida fué obligado a hacer entrega de todos sus papeles, mas no de sus provechos, a un Ministro que Chile envió mas como su fiscal que como su sucesor.

La «ventajosisima negociacion» habia sido recibida entonces en Chile como una calamidad pública. «El funesto empréstito contratado en Londres, decia la Junta que sucedió al Director O'Higgins en su circular a los pueblos sobre sus operaciones, i que agobia a Chile hace algunos meses, nos grava en cada dia que trascurre con nuevos i mas pesados intereses, sin que hasta

ahora se pueda tomar ninguna resolucion sobre su admision ni siquiera los medios de hacerlo menos sensible.»

I en verdad, aquel juicio, o mas bien, aquel presentimiento, era tan certero que hasta hoi, despues de cerca de 40 años, Chile signe gravado con aquel peso desproporcionado a sus fuerzas i para cuyo alivio se ha recurrido últimamente a un arbitrio idéntico que ann no es tiempo de juzgar históricamente.

Repetimos, en conclusion, que en los ministerios de Chile deben existir las comunicaciones que espliquen todos los detalles de este negocio, sobre el que nosotros asumimos la responsabilidad de la iniciativa esperando que mas tarde nos será dado el tomarla por entero, si antes no se apresura algun bien intencionado i sagaz economista a disputar aquel campo virjen de nuestra historia financiera.

Proscriptum.

Despues de escritas las anteriores líneas, hemos leido en el Mercurio de Valparaiso del 4 de diciembre, llegado a este valle de Cañete por el vapor del 21 de este mismo mes, que se aguarda en Chile mui en breve al señor Irisarri. De manera que al mérito de la prevision que podian tener estos estudios finacieros podria acaso añadirse ahora el de su oportunidad. El Sr. Irisarri en verdad podrá darnos nociones mas completas sobre este importante asunto; i las que sean en pro o en contra de lo que él mismo esponia hace 40 años, i que nosotros hemos reproducido fielmente, no dejarán de ser útiles a la historia i a la hacienda pública de Chile.

Documento núm. 23.

Carta de D. Bernardo O'Higgins, llamando del destierro a Camilo Henriquez i contestacion de éste.

Santiago, noviembre 3 de 1821.

Sr. D. Camilo Henriquez.

Mi apreciado amigo i paisano: aunque en este último período de la libertad de Chile ha guardado Vd. tanto silencio, que ni de nuestro suelo ni de mi se ha acordado ni en sus cartas, ni en sus apreciables producciones que siempre se conocen por la inimitable dulzura i juicio que las distingue; yo quiero ser el primero en renovar una amistad que me fué tan amable i que puede ser tan útil al pais en que ambos nacimos. Muchas veces he deseado escribir a Vd. ofreciéndomele i aun invitándole a su regreso; pero no queria ofrecer lo que no fuese equivalente o mejor de lo que Vd. disfrutase, i aun esperaba la terminacion de la guerra para que ni ésta retrajese a Vd. de venir. Ahora, pues, que la libertad del Perú ha asegurado la nuestra, ahora

que nuestra república debe comenzar a engrandecerse, es cuando escribo ésta para proponerle el que se venga al lado de su amigo, a ayudarle en las penosas tareas del gobierno. Los conocimientos i talento de Vd. son necesarios a Chile i a mi. Nada debe, pues, retardar su venida, cuando la amistad la reclama. Cualquiera que sea la comodidad que en esa le brinden, yo le protesto que las que le proporcionaré no le serán desagradables, i sobre todo, Vd. no debe apetecer mas gloria que la de contribuir con sus luces a la direccion de esta república que lo vió nacer. No le arredre a Vd. la preocupacion ni el fanatismo: Vd. me ha de ayudar a derrocarlo con tino i oportunidad. Incluyo a Vd. el titulo de capellap, para que no se vea en la necesidad de vestir hábito de relijioso, i cuando Vd. llegue, tendrá destino i sueldo para pasar con decencia i comodidad a mi lado. Con esta fecha escribo al diputa lo de este gobierno en Buenos Aires (el amigo Zañartu) para que proporcione a Vd. el dinero que necesite para el viaje, si admite la invitacion que le hace su fino amigo i servidor Q. B. S. M .- Bernardo O'Higgins.

CONTESTACION.

Exemo. Señor.—Mi siempre amado i admirado amigo i paisano: yo dejo al magnánimo corazon de V. E. sentir i calcular mis afectos de reconocimiento i admiracion al leer su cariñosa i jenerosa comunicacion de 15 de noviembre último. Partiré con la brevedad posible para esa nuestra dulce patria a admirar las grandes cosas e intentos inmensos que he sabido, aunque mui en globo, que va debicado a V. E. i que aqui son poco conocidos; sien embargo de que voi con una especie de temor porque V. E. ha formado una idea demasiado ventajosa de mi mediocre aptitud. Un estranjero que escribia en un pais devorado de facciones, intrigas, disimulaciones i opiniones, se guardó de comunicaciones privadas, así como renunció al cargo de escribir sobre materias políticas i se refujió a un pais estranjero, donde vivió cerca de un año, hasta que los desórdenes trajeron el órden que felizmente se va radicando mas i mas. Yo felicito a V. E. porque a un mismo tiempo, i como de acuerdo con el memorable gobierno de esta ciudad, cuyo ministerio ha de ser la admiracion del mundo, entiende en la grande obra de la civilizacion, que es la segunda parte de la ardua empresa en que entramos cuando proclamamos la independencia, que logramos ya, i en que V. E. se ha cubierto de eterna gloria. Per esto principalmente deseo dar a V. E. mil abrazos, i que cuente siempre con el fino afecto de su cordial amigo i servidor Q. S. M. B .- Buenos Aires, enero 1.º de 1822 .- Camilo Henriquez-

Documento núm. 24.

Informe del Obispo Rodriguez sobre matrimonios mistos (1822). Carta del
* Obispo Cienfuegos sobre los negocios eclesiásticos de Chile en Roma (1823).

Exmo, señor.-Antes de recibir el oficio de V. E. de 4 del corriente, se me habia habiado con interes por la dispensa que pretende el comerciante ingles D. Juan Diego Bernard para contraer matrimonio con doña Teresa Prast, hija del administrador jeneral de Correos D. Francisco Prast, i no me resolví a allanarla contemplándome sin facultad para el caso, que es espinoso, erizado de dificultades, para mi nuevo i el primero que me ocurre de su especie. Los matrimonios de herejes con católicos son por su naturaleza ilícitos, i están prohibidos no solo por derecho eclesiástico, sino tambien por el natural i divino en sentir de los mes clásicos teólogos i canonistas. La Iglesia ha detestado siempre estas uniones como unas alianzas profanas contraidas solo por el interes i las pasiones. Ha vedado también severamente la comunicacion in Divinis con los herejes i cismáticos, i se contraviene a este precepto permitiendo el que se case un protestante con persona que profesa la Relijion Católica, Apostólica, Romana, como lo tiene declarado la misma Iglesia por el cánon 14 del concilio jeneral Calcedonense, que dice. «In Divinis cum hæreticis communicant catholici, qui cum seisdem se matrimonio jungere non dubitant; matrimonium cum hæretico acontrahere idem est, acunum idemque sacramentum una cum hæretico vel »conficere, vel percipere. Utrumque antem et ilicitum, et sacrilegum esse nuemo dubitat.» Esta decision canónica i otras del mismo tenor, que seria molesto trascribir, son un dique en que tropieza i se detiene mi jurisdiccion. No ignoro que la materia es susceptible de dispensacion; pero está reservada al que Jesucristo constituyó cabeza universal de la Iglesia, i entregó sus llaves, que son las del reino de los Cielos, para que las abriese i cerrase en uso i ejercicio de una potestad soberana, que no es concedida a los Obispos con aquella plenitud que a los sucesores de San Pedro, digan lo que quieran los Febronios i Pereiras." Hasta el pontificado de Clemente VIII no hai noticia auténtica de que se hubiese dispensado por sus antecesores para que un hereje contrajese matrimonio con mujer católica o vice-versa, Aquel Sumo Pontifice fué el primero (segun refieren varios autores) que concedió dispensa al Duque de Berri para que se casase con Catalina de Francia Hugonota, hermana de Enrique IV. Despues Urbano VIII la dio igual para que Enriqueta de Francia, hermana de Luis XIII, que profesaba la relijion cátolica, contrajese matrimonio con Carlos I, rei de Inglaterra. Los historiadores de estos sucesos dan tambien poticia de la repugnancia i violencia con que se otorgaron estas dispensas; i añaden que las que posteriormente se han concedido raras veces han sido interviniendo causas mui urjentes i con condiciones que aseguren la fé de la parte católica i la buena

educacion de los hijos. He hecho estas indicaciones para que no se crea que son infundadas mis dudas i temores, que se aumentan con la consideracion del tiempo i circunstancias en que se me pide haga un ejemplar que me espone a la crítica i censura del público que ve son amargura i lamenta con dolor infestada la capital i aun el reino de una multitud de libros los mas infames, impios i libertinos, que no respiran sino blasfemias contra la Divinidad i nuestra sagrada relijion, ridiculizando sus augustos misterios i los santos sacramentos, esparciendo con descaro el ateismo i el brutal materialismo: los mas de ellos impresos en Lóndres e introducidos por los comerciantes ingleses, no sé si solo llevados de su insaciable propension al logro, salga de donde se quiera, como dijo Horacio: Lucri bonus odor ex re qualibet, o con el fin tambien de hacer desaparecer de entre nosotros el inapreciable tesoro de la relijion de Jesucristo que profesamos, ese don precioso, el mas importante para la sociedad, tanto en lo que mira a su objeto que es Dios, en cuyo culto está la primera obligacion de la criatura, cuanto por lo que mira al hombre, en quien, de la observancia o desprecio de esta relijion, redundan bienes o males infinitos por ser eternos. Aunque estas i otras reflexiones me hacen fuerza; pero ellas ceden al interes que el Exmo. Sr. Supremo Director i V. E., tan obligados como yo en procurar que se conserve en toda su pureza la relijion católica que heredamos de nuestros mayores, como para trasmitirla aun mas asegurada, si es posible, a nuestra posteridad, han tomado en que se facilite la dispensa que solicita D. Juan Diego Barnard para contraer matrimonio con doña Teresa Prast: estoi decidido a llamarla sin que sirva de ejemplar para otro caso de su especie, i con las condiciones con que el Sumo Pontífice reinante concedió, la que espidió para que doña Concepcion Prast, hermana de doña Teresa, pudiese casarse con D. Andres Blest, protestante; como son el de hacer causion juratoria de no embarazar a la mujer en el libre uso de ejercicio de la relijion Católica, Apostólica, Romana, que ha profesado, i que sus hijos despues de baustizados con el rito de la Iglesia han de ser educados en la misma relijion, i la de erogar alguna limosna por via de componenda aplicable a obras pias. D. Juan Diego Barnard podrá presentarme aquel documento en cuya virtud, i allanándose a exhibir la cantidad que se le designare, libraré el despacho correspondiente de dispensa para que contraiga el matrimonio a que aspira, Dios guarde a V. E. muchos años. - Santiago, noviembre 9 de 1822.-José Santiago Obispo de Santiago.-Exemo. Sr. Supremo Delegado Dr. D. Joaquin de Echeverria. - Es copia. - Torres.

Exemo. Sr. D. Bernardo O'Higgins (1).

Mui señor mio de mi aprecio i respeto: No puedo bastantemente esplicar la notable consolacion i placer que ocupó mi corazon cuando a mediado de marzo recibí la mui estimada carta de V. E. fecha 19 de setiembre del año pasado con que se sirve honrarme, i en la que me anuncia el feliz progreso de nuestras armas en el Perú, el órden i tranquilidad que se goza en nuestro Chile: la amnistia que la bondad de V. E. se ha dignado conceder a los disidentes que se hallaban fuera del seno de sus familias; i la instalacion de la honorable convencion que trabaja con empeño en la organizacion de una corte de representantes i en el fomento de la industria, comercio i agricultura, fueron para mi aquellos los momentos en que se disiparon en mi corazon las melancólicas ideas que lo tenian en el mayor abatimiento, porque en las gacetas de Paris i Lugano se había publicado: que en Chile se había reunido el congreso, que V. E. habia renunciado su empleo i habian colocado de Director a D. Francisco Tagle, lo que me haria temer algunos movimientos revolucionarios que desmintiesen cuanto yo tenia publicado a favor de ese gobierno en esta corte de Roma, en la que a los dos o tres dias despues se anunció en la gaceta ministerial lo mismo que V. E. me ha escrito; no sé por qué conducto lo sabrian. Así se ha consolidado el buen concepto que por acá se ha formado de nuestro Chile i de las virtudes de V. E., las que el cielo le ha comunicado para el beneficio de la humanidad; i asi es necesario que V. E. persevere en sostener las riendas de ese gobierno, pues las frecuentes mudanzas de los supremos jefes de los estados de América las califican en los papeles públicos de Europa por unos seguros signos de anarquía. Los negocios que V. E. se ha servido comisionarme en esta corte, están ya todos concluidos con la mayor felicidad. Se conoce con evidencia que una adorable i amorosa Providencia favorece con especialidad a nuestra amada patria. Desde que arribé, Su Santidad, el Ministro de Estado i Cardenales me han tratado con la mayor consideracion, i todo se ha facilitado sin necesidad de empeños, de abogado ni de ajentes. Ha nombrado Su Santidad por Legado de Chile, o Vicario Apostólico, al Sr. D. Juan Muzi, Arzobispo Felipense, sujeto de los mas respetables por su virtud, prudencia, desinterés i gran talento i literatura, i con las mas amplias facultades; de modo que en parte esceden a lo que por mis instrucciones solicitaba. Se concede a V. E. el ejercicio del patronato eclesiástico para la presentacion de canonjias, curatos i demas beneficios: la administracion de los diezmos o rentas decimales, como lo gozaban los reyes de España: la continuacion de la bula de la Cruzada i carnes; i que se nombre un comisario jeneral lo mismo o con las mismas facultades que el que reside en

Esta carta carece de fecha, pero debió ser escrita a fines de 1822 o principio de 1823.

Madrid: que todas las causas pertenecientes al tribunal eclesiástico se concluyan en último grado de apelación ante dicho Sr. Vicario Apostólico, inclusas todas las de los regulares, i confirmacion de sus capitulos i grados: que elija i consagre tres obispos que serán nombrados por V. E. i colocados en calidad de titulares o impartibus en aquellos puntos que a V. E. i a dicho Vicario Apostólico parezca mas conveniente; i otras muchas en el fuero esterno e interno que no refiero por no molestar a V. E., pues el señor Ministro de Estado ha tenido la bondad de mandarme las instrucciones del referido Sr. Vicario Apostólico para que las lea. Puede tambien dicho señor en caso de muerte nombrar una persona de su satisfaccion i de la de V. E. que con las mismas facultades ejerza sus funciones hasta que se avise a Su Santidad para su confirmacion; i todo esto se practicará constantemente hasta que, reconocida que sea nuestra Independencia, se haga un concordato con Su Santidad para que se perpetúen todas las dichas facultades, de modo que ni en las actuales circunstancias ni despues tendrán los habitantes de ese Estado que hacer recurso alguno fuera de él. En órden a la comunicacion que con fecha de agosto del año pasado hice a V. E. sobre la sesion que tuve con el Ministro de España, no hubo resultado alguno, porque en ese mismo tiempo comenzo la revolucion anticonstitucional; i tambien se mandó de España nuevo embajador, que no ha sido admitido en esta corte, por lo que en Madrid han despedido el Nuncio de Su Santidad. La Europa se halla en una situacion mui critica. La opinion de los pueblos, esceptuando a la Inglaterra, es diametralmente opuesta a la de los Soberanos. Estos se empeñan en sostener sus trenes por la fuerza i aquellos suspiran por su libertad; de modo que se teme justamente que la guerra de la Francia con la España euvuelva en calamidades a toda la Europa; por este motivo el célebre Sr. Prat, que actualmente se balla preso en Paris, ha dicho que si principia la guerra, el que oyese los primeros cañonazos no oirá los últimos. Así es que en Paris ha habido en estos dias tumultos populares i grandes debates en la câmara por motivo de la guerra con la España, a la que se oponian casi todos los diputados de las provincias. Por lo que respecta a nuestra causa, puedo asegurar a V. E., por lo que he observado, que aqui se mira con celo nuestra independencia porque consideran que la exaltación de los americanos debe ocasionar la decadencia de la gloria de los europeos. Solo el ingles por ser nacion mercantil respira ideas liberales; i se dice en los papeles públicos que trabaja con la España a fin de que reconozca la independencia de la América meridional. No fijemos, pues, nuestras esperanzas sino en la divina Providencia i en nuestra buena conducta i union entre los americanos. Por esto me ha sido mui plansible el tratado de alianza que ha celebrado nuestro Chile con el Perú, Colombia i Buenos Aires, segun se ha anunciado aqui en los papeles públicos: esto nos hace respetables, i nuestras riquezas obligarán a las naciones de Europa a reconocer nuestra independencia i solicitar unestra amistad. Su Santidad

me ha remitido una bella candela, que la llevo bien acomodada en una caja, para que la presente a V. E. Esta solemne bendicion hace todos los años el dia de la festividad de la Candelaria, i a cada uno de los soberanos católicos de la Europa remite una de dichas candelas por mano de sus embajadores. Coloca, pues, el Santo Padre a V. E. en el rango de aquellos; i estoi persuadido, por lo que so me ha comunicado i por las grandes demostraciones de benevolencia que ha manifestado para con nuestro Chile, que cordialmente desea nuestra independencia; i si no ha hecho mas es porque no puede, como a sa tiempo verbalmente, como espero en Dios, tendré la satisfaccion de comunicar a V. E., pues no se puede todo remitir a la pluma. Pido al cielo que la salud de V. E. i de su familia se conserve sin novedadi i que luego me conceda el placer de verlo i darle un estrecho abrazo, interin ofrezco a V. E. mis rerpetos i la alta consideracion i cordial afecto con que soi de V. E. su atento servidor, amigo i capellan que sus manos besa. —Firmado.—José Ignacio Cienfuegos.

Documento núm. 25.

Loa de Camilo Henriques al Director de Chile en 1822.

AL EXCMO. SR. D. BERNARDO O'HIGGINS

SUPREMO DIRECTOR DE CHILE,

DEFENSOR GLORIOSO DE SU LIBERTAD POLÍTICA,
FUNDADOR DE SU LIBERTAD CIVIL, PADRE DEL PURBLO, PROTECTOR
JENEROSO DE LA BELLA LITERATURA, DE LAS CIENCIAS I LAS ARTES,
EL 20 DE AGOSTO DE 1822, LA AMISTAD I EL AGRADECIMIENTO.

Cuando visteis, senor, la luz primera Para la dicha i gloria de la patria, La tumba de Lautaro conmovióse Dando señal de fuego i de esperanzas.

Naturaleza, que del duro invierno Sufria la tristeza i dura sana, Sonrióse festiva, i del Sol blando Se preparó a gozar la dulce llama.

Elevóse de Arauco el fuerte jenio Del támulo inviolable que aguardaba A un héroe que vengase sus insultos Llenando al universo de su fama: Que triunfante i feliz en las llanuras, Aun lo fuese en las cumbres peruanas, Glorioso i formidable por la tierra, Temido i respetado por las aguas:

Que ligando a su carro la victoria I humillando a sus pies al Leon de España, Le estendiese la mano jenerosa Firmando en fin la fraternal alianza:

Que en medio de su marcha prodijiosa Supiese detener la veloz planta, I escuchando suspiros i sollozos, Con una sola lei enjugar lágrimas;

Aspirando a otro jenero de gloria Mas apacible, dulce, i delicada, Cual es el conquistar los corazones, Empresa digna de las grandes almas!

Por último: que uniendo las olivas Al eterno laurel de sus guirnaldas, El asombro se hiciese de su siglo, La libertad civil dando a su Patria.

¡Jenio de Arauco! O'Higgins es el Héroe. O'Higgins viva, triunfe aun de la Parca!!! Los ecos de los Andes lo repitan, I resuene en la trompa de la fama.

Documento núm. 26.

Renuncia del Ministro Rodriguez Aldea en 1823.

Excmo, señor.

Cuando por la honorifica recomendacion del Exemo. Senado se dignó V. E. llamarme al Ministerio de Hacienda en 2 de mayo de 1820, manifesté mi gratitud i mi repugnancia al cargo: me miraba sin aptitudes, i anteveia los sinsabores. Varias veces espresé a V. E. S. mis deseos de retirarme a una vida privada, i adopté, como un medio para conseguirlo, el ir de enviado estraordinario al Perú, cuya mision se suspendió. Por ser consecuente hube de volver, al cabo de tres meses, al ministerio, que hallé doblemente recargado por habérsele reunido el de Guerra. Este segundo periódo de mas de un año, aumentando los motivos de repugnancia al ministerio, i deterio-

rando conocidamente mi salud, ha impulsado las reverentes súplicas que verbalmente he repetido a V. E S. para retirarme. Las reproduzeo ahora por escrito, cansado de trabajar i de sufrir. Hai muchos ciudadanos beneméritos que llenarán ambos ministerios con mejores conocimientos i mayor provecho público, i en cierto modo es conveniente que se sucedan unos a otros, para que toquen todos por esperiencia las dificultades i amarguras de estos destinos mal envidiados. Dias há que hubiera dado este último paso; pero sobrevinieron circunstancias que exijian de mi honor i gratitud el continuar; i a la satisfaccion interior que tengo de haber correspondido al honor que V. E. S. me dispensó, agrego el placer de que deben terminar felizmente las diferencias de las Provincias de Sur i Norte, reuniéndose pronto un Congreso que las evite en lo sucesivo, como propuse a V. E. S. desde que amagaron, i asintió con tanta docilidad como amor a los Pueblos que dirije. Me he permitido esta última indicacion, porque es de lo que mas me complazco, i porque se sepa siempre cuál ha sido mi opinion en la enemistad que ha asomado. Como el volver a mi vida privada es mi mayor deseo, i el de mi familia que amo con ternura, no solo limito mi renuncia a los ministerios, sino tambien a la plaza con que V. E. S. me agració en el Supremo Tribunal de Justicia. Dignese V. E. S. asentir a la dimision de uno i otro empleo, si no por recompensa de lo que he servido, al menos por una gracia especial, sin perjuicio de la residencia a que debo, quiero, i deseo sujetarme. Estos son mis votos, i con ellos tributo a V. E. S. los homenajes de mi mayor reconocimiento i sumision. Dios guarde a V. E. S. muchos años. Santiago enero 7 de 1823.—José Antonio Rodriguez.—Excmo. Señor Director Supremo del Estado de Chile.

DECRETO.

Santiago, enero 8 de 1823.

Solo accediendo a las repetidas renuncias del Ministro que suscribe, he venido, i vengo en admitirla de ambos Ministerios, que se desempeñarán por sus respectivos sub-secretarios interinamente, mientras se nombran propietarios, quedando el gobierno justamente reconocido a los buenos servicios i fiel desempeño del renunciante, a quien se le darán las gracias, espresán dole que no se admite la renuncia del Supremo Tribunal de Justicia, para que la Patria no quede del todo privada de sus buenos conocimientos. Tómese razon i comuniquese.— O Higgins.

Documento mam. 27.

Carta de D. Miguel Zañartu al jeneral Freire proponiéndole la Direcciou por delegacion de O'Higgins en 1823.

Sr. D. Ramon Freire.

Quechereguas, enero 30 de 1823.

Mi distinguido amigo: me he acercado a este punto autorizado por el documento núm. I que va en copia. El espresa en grande la situación política del Estado i la necesidad de tomar prontas medidas que concilien los intereses jenerales, los particulares de esa Provincia, i el crédito esterior que nos es tan importante. Todo se alcanza con la presencia de Vd., i cuán lisonjero me seria que se acercase tambien D. Juan de Dios Rivera! Los señores Diputados de Concepción insisten en el nombramiento de tres individuos que representen por las tres Provincias (mientras se forma el Congreso) i yo les concedo mas de lo que piden porque me convengo en que el Director delegue el mando en una persona que sea la de mayor confianza de Vd. Discurramos ahora sobre la legalidad de ambas medidas i sobre su conveniencia.

Primeramente obligar a un gobierno que ha recibido su mando de los pueblos a que lo renuncio ante la fuerza, no es legal. Tampoco lo es pedir que esta fuerza nombre a los representantes de las Provincias, porque este es un atributo de los pueblos. Sujetarse las Provincias de Concepcion i Coquimbo al nombramiento que haga el Pueblo de Santiago es renunciar sus derechos a la representacion. A mas de esto la renuncia debia preceder a la eleccion, si ante quién se hacia? Siempre resultaba un periodo de acefalia que es una monstruosidad en la organizacion de los gobiernos, los cuales por otra parte tampoco representan provincias sino hombres.

Ah ora veamos las ventajas de mi proposicion. El documento núm. 2 dará a Vd. una idea del estado de nuestras fuerzas en el Perú. Ellas exijen un pronto ausilio i sin él se perdió todo lo trabajado, i Chile empieza una nueva carrera de desgracias. El Director O'Higgins, fuera del mando, siempre inspiraria recelos a los hombres que se hubiesen comprometido contra él, i los jefes que están dispuestos a defender su gobierno, despues de hacer con sus esfuerzos a conservarlo correr torrentes de sangre, si eran-vencidos quedaban en el mismo caso que el Director; es decir, inspirando desconfianzas, i causando anarquias eternas que acababan con las glorias de la República i con nuestro crédito esterior. El bien! para salvar estos complicados embarazos hemos propuesto a los señores Diputados que el Director delegne el mando mientras se forma el Congreso en una persona que sea de la opinion jeneral. ¿Quién mejor que Vd.? ¿Quién mas agradable a esa Provincia? Pero supongamos invencible la repugnancia i resistencia de Vd. para esto cargo,

por qué no se fijan Vdes, en un hombre que reuna las calidades de ser de su confianza, de crédito jeneral, i capaz de prestarse al pronto ausilio que exije el Perú? Convenidos en este individuo, el Director hace su delegacion. Sale con honor de su destino, i se pone a la cabeza del ansilio que debe salir para el Perú. De este modo se salva Chile de la anarquia, se salva el Perú de caer en poder de enemigos: tienen un destino honorífico todos los militares comprometidos, i continuan las glorias de la Patria. Vea Vd. si es lisonjera esta proposicion. Lea Vd. las cartas de una parte de los sujetos con quienes se ha conferenciado este plan i reflexione Vd. sobre su carácter honrado. Por nuestra parte concebimos tal confianza en la admision de este bello proyecto, que ya no se pensó mas en guerra. El documento número 3 asegurará a Vd. de esta verdad, pues a mi transito hice retirar para la capital las tropas que cubrian estos pueblos, i sin este bello prospecto concilitatorio, thabria vo emprendido tan penoso viaje sin descansar de las fatigas que me cansó el de Buenos Aires? Cuánto siento, mi amigo. que no nos veamos en este momento para desenvolver mejor este precioso plan. El señor comisionado va bien impuesto, i podrá esplanar algunas ideas que ahora se me escapan con la precipitación que escribo para no dilatar el momento de dar a Vd. un fuerte abrazo. Suplico lo dé Vd. a mi nombre al amigo Rivera i mande a su invariable apasionado i servidor.

Miguel Zañartu.

Documento núm. 28.

Presentacion de D. Miguel Zañartu al Gobierno de Chile, solicitando el pasaporte del jeneral O'Higgins para paises estranjeros.

Exemo. Señor.—Miguel Zañartu, en representacion del capitan jeneral D. Bernardo O'Higgins i autorizado por el poder legal que en forma acompaño, ante V. E. hago presente; que mi poderdante se halla en la resolucion de dejar el pais por algun tiempo i trasladarse a Europa, donde podrá hacer servicios importantes a su patria. La estacion del invierno se aproxima i el tránsito del Cabo se hace mas penoso en cada dia que corre. Estas razones le instan a pedir por mi conducto el pasaporte necesario para realizar su viaje. La solicitud se apoya en el derecho que la constitucion concede a todo ciudadano como un atributo de su libertad civil, i el reclamante miraria como un vilipendio contra la primera dignidad de Chile obligar al que la ha ejercido a bajar del nivel de los demas ciudadanos; porque en tal caso los honores de ese paesto eminente se considerarian como funerales políticos que la Patria preparaba al que iba a morir civilmente. ¡Qué alternativa tan terrible pondria esta consideracion ante los ojos del primer majistrado nacional! Forzado a crear enemigos en el desempeño de este cargo,

odioso aunque clevado, quedaria hecho el blanco de ellos si no se le concediese al menos el triste recurso de un asilo tranquilo fuera de su patria. Pero olvidemos, por ahora, estas consideraciones políticas, ni recordemos la mancha que seria para esta misma patria exifir del que voluntariamente se impuso leyes para gobernarla el tránsito violento de la elevacion al vilipendio. Examinemos solamente estas mismas leyes, i juzguemos por ellas a su autor para resolver la solicitud actual que podria encontrar oposicion en algunos reclamantes contra mi comitente. La Constitucion de 1818 en su tit. 4.9, cap. 1.9, art. 1.9, préviene que los Ministros de Estado sean responsables de las providencias que se jiren por sus respectivos departamentos. Esta declaracion señala a los reclamantes las personas contra quienes deben dirijir sus agravios, i espresa claramente la inviolabilidad del jefe que preside a la nacion. Aun es mas claro el espíritu de la constitucion en el art. 6.º del cap. 2.º que fija los limites del Poder Ejecutivo. «No espedira orden, dice, ni comunicacion alguna sin que sea suscrita del respectivo secretario del departamento a que corresponde el negocio.» ¡I cuál es la pena que prepara la Constitucion de la infraccion de este artículo? La única que puede aplicarse a la persona que goza de la inviolabilidad, a saber, el que no senn obedecidas las órdenes que carezcan de aquel requisito. Esta misma inviolabilidad se halla declarada por un acuerdo del Senado, por la convencion preparatoria; i, por último, el pueblo de Santiago, presidido por el jefe de la provincia i Exemo. Cabildo, declaró en 28 de enero del presente año en su solemne acta, de que conservo copia, lo siguiente: 1.º Que la persona del Exemo Sr. D. Bernardo O'Higgins es sagrada e inviolable, 2.º que el pueblo i las autoridades mirarán i castigarán como a reo de una alta ofensa hecha a la Patria al que atentare contra el respeto i honor debido a su persona. 3.º Que las autoridades i el pueblo reunido salen garantes de la observancia de este decreto, i el Cabildo especialmente se encarga i responde de su cumplimiento; 4.º i último, que este decreto se imprima, publique i circule a la mayor brevelad. Yo creeria oscurecer esta materia con mis observaciones si quisiese aumentar la luz que por si arrojau estos documentos. En esta virtud-A V. E. suplico, que habiendo por lejitimada mi personeria, se digne conceder el pasaporte que en fuerza de ella pido para mi comitente. Es justicia, etc.-Miguel Zafiartu.

ERRATAS " I CORRECCIONES.

Paj.	Linea.	Dice.	Lèase.
7	26	acepta	n ti te pido que aceptes.
10	1	66	62
10	16	son adaptables	es adaptable
10	21	exijon	exiĵo
15	8	en idioma ingles	en idioma español
19	2	por su esclarecido patriotismo	si solo hubiera de tenerse en euenta ca el juicio de su vida las virtudes del patriotismo
26	8	unica hermans	la hermana mas notable
28	7	su primo	un primo
47	2.1	eonocerla	penetrarlo
47	22	revestirla	revestirio
51	27	per Ventura	por ventura?
53	11	no olvides	no olvideia
55	1.6	dándoles	dándole
59	13	pero inflexibles	pero inflaxible
60	19	de Juna de Ullon	de Juan i de Ullos
61	32	no solo un duro, sino que nin- guna	ni un solo duro, ni una sola
62	12	desiertas	de ciertas
62	14	n la	a las
70	19	Avilú	Avilés
72	18	ordenándole	ordenaudo
96	1	venir	llegar
100	10	, don	, Don
102	16	aquello	la última
103	17	contabase	contábanse
106		o un	1 un
114	4	patriota	patriarca
123	21	que se	que si
126	14	vasallos	vasallas
128	29	de inmatura	de la inmatura
129	15	neundrillara	neaudillara
130	31	diputado que	diputados que, aunque godos,
131	7	su territorio	su territorio, en lo político,
142	13	una apariencia	la apariencia
142	82	le publicase	lo publicase
149	25	inmensas scenlares	inmensas selvas seculares
149	36	propies	espresos

^(*) Tomándose en consideracion la circunstancia de que esta obra las sido impresa en ausencia del autor, aparecerá que los yerros de imprenta son mucho menos frecuentes que lo que era de esperarse. Sin embargo, en la presente fa de errutas solo se toman en cuenta aquellos que sea esencial el correjir, o que alteren el sentido de las frases o de la construcción.
Se hacen también algunas poqueñas correcciones i variacionos para perfeccionar el sentido de ciertas frases.

Páj.	Linea	Dies.	Léase.
158	34	no corria	no correria
159	4	en enero	en enero,
160	10	um alarma profunda	una alarma mas profunds
166	2	batallon Penco	batallon de Penco
170	15	pequedad	ceguedad
173	11	carácter sanguinoo	temperamento sanguineo
173	17	definicion	calificative
174	8	pues	nhora
175	33	Tendillo	Tendillo
178	4	hazaña	accion
179	33	Jurti	Justi
180	11	fronterinea	fronterizos
184	12	Quilquilemo	Guilquilemo
184	12	Quilacayo	Quilacoya
192	14	escrita,	escritas
197	20	Providencia	providencia
198	17	pré	prest
201	34	O'Higgin	O'Higgins
209	11	ausilio	ausiliares
213	13	favorable	favorita
219	80	Morgao	Morgado
238	10	llevaba	tenia
241	5	Terrrada	Terrada
249	5	desplegados	desplegada
256	35	el cuadro	In linea
257	28	esta formacion	posicion
267	2	da	de
270	7	hermánicos	hermanicon
288	39	se le pone	se les pone
200	40	peemplazase	reemplazase
302	13	D. Albe	D'Albe
304	2	Concepcio	Concepcion
306	8	juzgarse	jugarse
306	19	replagandose	replegándose
310	19	fué llamado	fuí llamado
318	84	euanto	cuanto que
319	2	a la mar a la	a la mar la
320	2	trofecos	trofeos
320	16	(tarde 26 de mayo)	tarde (26 de mayo)
323	14	porque	por qué
323	16	nleanzará	alcanzara
323	18	nprendido	aprehendido
325	12	arrastraban	arrestaban
325	14	valiento	valiente
325	6	en que mo	en que se
342	1	miró	miro
345	. 14	sábia .	rabia •
348	81	inventando	inventándos•
345	5:	incendio	incondió

			- 575	
Psj.	Linea.	Dies.		Lease.
349	1	que no lo		que no la
349	29	gobiernos, como		gobiernos, i como
355	13	los gritos		la grita
\$60	25	Por otro		Por otra
362	18	pues tal		pues como tal
362	43	an		en
375	24	debe		deben
375	38	da		de
376	14	males politicos		males políticos
377	47	por		for
378	8	Other		other
382	17	male		males
391	2	como		, Como
392	25	pueden		no pueden
393	17	elejido		elejida
393	13	que habia		que se babia
897	13	luchan		lucha
397	14	le habia		le habian
397	18	enda golpe		n cada golpe
398	14	mismas glorias		viejas glorias
398	22	empujó a todos		empujó todos
338	28	raza		raya
399	7	enaltecido		enaltecida .
399	21	mayor escudo		mejor escudo
400	16	que pocas		que aunque pocas
401	22	que su consejero		que de su consejere
403	10	resolvió		resolvićes
403	14	aus pájinna		ellas
410	31	aldea		Aldes w
413	21	hombre		reo
418	19	espensas		despenses
423	9	una pruebe		a una prueba
525	44	yo puedo		yo pude
449	86	ejecular atcutado		ejecutar atcutados
463	31	clergymen		men
465	28	de hijos a padres		de padres a hijos
469	24	en que enyó		como cayó
474	1	donde		don de
475	2	encubrados		encumbrados
483	39	vicisitduor		vicisitudes
485	21	de 1819		desde 1819
487	8	cegadas		regadus
488	32	prendido		aprehendido
497	6	la influencia		influencia
508	34	ertando -		estamos
404	33	faccionario		funcionario
404	43	dispuerto		dispuesta
518	10	conterns		Canterns
516	18	alvidará		olvidara

INDICE.

	Pij.
Dedicatoria	8
Advertencia	9
CAPÍTULO I Nacimiento e infancia de D. Bernardo O'Higgins	19
CAP. II Juventud de O'Higgins i su iniciativa revolucionaria	41
CAP. III. — Residencia de O'Higgins en España hasta su regreso a	
Chile	54
CAP. IV O'Higgins en la revolucion de 1810	83
CAP. V Conducta politica de O'Higgins en 1811 i 1812	114
CAP. VI. — Negociaciones de 1812	146
CAP. VII. — Campaña de 1813	168
CAP. VIII — Campaña de 1814	189
CAP. IX. — Emigracion de 1815 i 1816	230
CAP. X. — El Directorio de 1817	264
CAP. XI Perfodo militar del gobierno de O'Higgins	300
CAP. XII Período civil de la administracion de O'Higgins	336
CAP. XIII Planes para establecer el gobierno monárquico en	
Sud-América	365
CAP. XIV Ajitacion nacional de 1822 contra la administracion	
O'Higgins	386
CAP. XV. — Revolucion de 1823	424
CAP. XVI Ostracismo del jeneral O'Higgins	489
I all and a second seco	10=